

No. 88

Agosto 2015

ISSN 2164-4268

Palo de Mayo en Bluefields



Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA.....	6
<i>El baile de Evelyn: Experiencias, interpretaciones del Ritual del Palo de Mayo en Nicaragua</i>	<i>6</i>
Maarit Ylönen	6
Traducción: Miguel Ángel López	6
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	25
Editorial	25
Guía para los Lectores.....	27
DE NUESTROS LECTORES.....	31
DE ACTUALIDAD.....	34
<i>El Estudio de Impacto Ambiental del Canal por Nicaragua, como fue presentado por ERM - Una evaluación realizada por la Florida International University.....</i>	<i>34</i>
Florida International University	34
Traducción del inglés por E. Arturo Castro-Frenzel.....	34
ENSAYOS	50
<i>Literatura de la Costa Caribe</i>	<i>51</i>
Víctor Obando Sancho	51
<i>Lizandro Chávez Alfaro: Moderno Fabulador Caribeño.....</i>	<i>57</i>
Jorge Eduardo Arellano	57
<i>Ideales de la Educación.....</i>	<i>68</i>
José María Moncada Tapia	68
<i>Rubén Darío y la Marcha Triunfal.....</i>	<i>75</i>
José Orente Bellanger Mejía	75
<i>Darío, El Clan y Bellanger</i>	<i>81</i>
Alexander Zosa-Cano	81
DERECHO	85
<i>Del Editor de la Sección de Derecho.....</i>	<i>86</i>
Humberto Carrión McDonough	86

Contenido

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

HISTORIA	88
<i>La Frustración Republicana de Nicaragua</i>	<i>89</i>
<i>(segunda entrega)</i>	<i>89</i>
Jorge Eduardo Arellano	89
<i>Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX. (Partes VI y VII – Final)</i>	<i>131</i>
Humberto Carrión McDonough	131
<i>Los Movimientos Militares de la Revolución Constitucionalista</i>	<i>148</i>
Carlos Cuadra Pasos	148
<i>Compendio de Historia de Centro América. VI. Las Repúblicas Unitarias... 179</i>	<i>179</i>
Alejandro Garcíadiego. S. J.....	179
HISTORIA DE LAS IDEAS	247
<i>Nota de presentación de "Educación y Poder", de Juan Bautista Arrien</i>	<i>249</i>
Manuel Fernández Vílchez	249
<i>Educación y Poder</i>	<i>251</i>
Juan B. Arrien.....	251
ANTROPOLOGÍA	272
<i>Nicaragua, Leyendas y Notas. Carta al Senador Michel Chevalier.....</i>	<i>273</i>
Paul Lévy	273
Traducido del francés al español por Maritza Corriols	273
LAS SEGOVIAS	283
<i>La Vida en Ocotal en el Siglo XIX.....</i>	<i>284</i>
José Rizo Castellón.....	284
<i>El parte de guerra de Jinotega del 2 de diciembre de 1854</i>	<i>295</i>
El Defensor del Orden.....	295
COSTA CARIBE	301
<i>El Palo de Mayo y la Invención de la Tradición</i>	<i>302</i>
José Mejía Lacayo	302
CIENCIAS NATURALES.....	310
<i>Crecimiento del palo de mayo (Vochysia ferruginea) en el bosque huracanado de Nicaragua</i>	<i>311</i>
Douglas H. Boucher	311
GEOGRAFÍA.....	320
<i>Caracterizaciones Municipales</i>	<i>321</i>
<i>San Sebastián de Yalí.....</i>	<i>323</i>
INIFOM.....	323
BIOGRAFÍA	340
<i>Eduardo Avilés Ramírez: Paradigma en nuestra literatura nacional</i>	<i>341</i>
Alexander Zosa-Cano	341
<i>Carlos René Ramírez: El monimboseño cosmopolita por excelencia.....</i>	<i>350</i>

Francisco-Ernesto Martínez 350

BIBLIOGRAFÍA 368

Bibliografía de José María Moncada 369

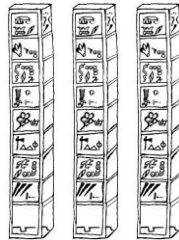
 Jorge Eduardo Arellano 369

RESEÑAS 372

En el claro del canto se anuncia el amanecer: una aproximación crítica 373

 Ezequiel D´León Masís 373

MADERO CALENDÁRICO NICARAO 378



Información Editorial

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz.

Editor general:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Alberto Bárcena Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Maritza Corriols, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataqueque@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 88, Agosto 2015, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA
ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 88, August 2015, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.



Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Agosto 2015

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Agosto 2015

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.



Copyright Notice

© The authors of each article – August 2015

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – August 2015

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

NUESTRA PORTADA

Danza del Palo de Mayo, Bluefields, Nicaragua: Tejido-esbozo de 10 x 9 pulgadas para un proyecto más grande para el festival del Palo de Mayo, diseño y tejido de [Earel Neikirk](#) (febrero 2015).



El siguiente documento fue originalmente publicado en Wani 28: 34-47, 2002 por Maarit Ylönen, El Baile de Evelyn, Experiencias, Interpretaciones del Ritual del Palo de Mayo en Nicaragua. No hemos reproducido más que dos fotografías de las publicadas en Wani.

Maarit Ylönen tiene un Ph.D, M.A. University of Jyväskylä, Finlandia. Ella es psicoterapeuta, terapeuta de movimientos de danza.

El baile de Evelyn: Experiencias, interpretaciones del Ritual del Palo de Mayo en Nicaragua

Maarit Ylönen

Traducción: Miguel Ángel López

EN 1997 VIAJE A LA CIUDAD nicaragüense de Bluefields, situada en la Costa Caribe del país, con la intención de reunir material para mi investigación sobre las danzas tradicionales de Nicaragua. Cada mayo, la población de la ciudad de Bluefields celebra la fiesta de Palo de Mayo, cuya danza ritual tiene como tema central la alabanza a la fertilidad. En los barrios encontramos un árbol situado en plena calle decorado con elementos que van desde serpentinas a botellas de ron. Los vecinos se reúnen alrededor del árbol y cualquiera puede participar en el baile durante toda la noche.

La intención de mi investigación es darle una explicación cultural a esta danza ritual y a las tradiciones relacionadas con la misma. Como punto de partida comencé con los relatos y las experiencias personales de los participantes, intentando averiguar qué significa el ritual para cada uno y cómo ellos lo recuerdan. Paul Spencer (1985) considera el baile como parte

inseparable de la sociedad y así, para poder comprender el baile y su significado, hay que investigar toda la cultura donde éste sucede. A nivel colectivo. El significado de la danza se puede explicar, por ejemplo, con las teorías funcionalistas, psicológicas o generativas, pero es la explicación colectiva, difícilmente explica las experiencias individuales: lo que se siente y recuerda cuando se danza. Se podría preguntar, también, si a través de la danza se puede analizar la sociedad con sus cambios y conflictos.



“...y surge de pronto al ruedo una fogosa hembra, bailando insinuante y con gran desenvoltura...”

Ya antes de empezar a reunir el material para la investigación había conocido el baile May Pole (Palo de Mayo) como estudiante de danza. Entre otras, pude ver las representaciones de los bailes tradicionales nicaragüenses en la academia de danza de Managua entre los años 1990-92 donde numerosos grupos de bailes folclóricos representaron este baile en cuestión y también pude conversar sobre es la tradición con los bailarines de la ciudad de Bluefields. Entonces. También conseguí el libro que trataba sobre el folklore nicaragüense, que decía del May Pole en Bluefields:

... y surge de pronto al ruedo una fogosa hembra, bailando insinuante y con gran desenvoltura un aire afro-caribe, música eminentemente rítmica y candente. La hermosa bailarina, con gran provocación convida al valle al varón que ella escoge: y éste. que no puede rehusar, entra a formar pareja, siguiendo

magistralmente los movimientos y contorsiones de la danza. La pareja baila hasta que se cansa... (Hernández 1968: 178).

Mi primer May Pole lo pasé en el barrio llamado Old Bank. Allí conocí a Evelyn Wilson. Ella me introdujo en la danza y pronto me di cuenta de que yo también era parte del juego, de la representación, donde también había un joven. Pocos días después la entrevisté. Ella me dijo que era creole y que sus raíces estaban en la ciudad de Bluefields, aunque ella también había trabajado en la capital, Managua. Muchas otras veces me encontré con ella y tuve una calida sensación de hermandad. Nuestra experiencia conjunta en Old Bank fue, para mí, única y muy especial Evelyn fue mi primer guía en mi viaje para conocer la idiosincrasia de los habitantes de la ciudad. En esta investigación cuento su historia e interpreto el significado de la danza de acuerdo a mi propia percepción y en base a las entrevistas realizadas.

Como método de investigación utilizo la descripción etnográfica de un caso en particular. Yin (1994) define el estudio de un caso particular como una investigación empírica, en la cual el fenómeno es estudiado dentro de su propio contexto, y-especialmente, cuando la línea que separa al fenómeno) y al contexto donde éste sucede, no están bien definidas. Para reunir el material necesario he utilizado el principio de triangulación para intentar obtener una visión lo mas prolija posible (Syrjala & Numminen 1998:78. Yin 1994:90-93).

El baile como objeto de investigación es, de una manera u otra, siempre corporal. Esta experiencia corpórea la tuve presente durante todo el periodo que duró la investigación. Parvianen (1994) y Klemola (1994), en sus investigaciones fenomenológicas y culturales del baile resaltan la situación en que el investigador, a través de su "experiencia corporal". Es partícipe del objeto investigado y, como consecuencia, es capaz de tener una mejor comprensión del fenómeno. Mi propia experiencia, si bien es, lógicamente, subjetiva, me ayudó a entender el objeto de mi investigación (Comp. " La teoría interactiva", Kelles 1984:231.237). La perspectiva de Hanna (1987) sobre la danza como lenguaje no verbal y, por otro lado, la danza como experiencia corporal individual (e.o. Parviainen 1994: 12-14), conforman el marco teórico a la luz del cual ha sido realizada la presente investigación. (Comp. Yin 1994:106-11 0). De la historia de Evelyn se conforman interpretaciones connotativas y se conceptualizan símbolos. Así, mi método de investigación es el "interpretativo", de acuerdo a la tradición geertziana (Comp. Syrjäälä & Numminen 1988:27-29). El concepto cultural de Geerts (1973) se basa en que la visión del investigador es, de una manera u otra, una interpretación y no una descripción cultural. Por ello, los textos antropológicos son, de hecho, interpretaciones de sistemas de signos ajenos (Geertz 1973: 14-17).

En los estudios antropológicos de la mujer se intenta tener muy en cuenta tanto el sexo del sujeto investigado como del investigador. La femineidad en sí puede considerarse como un elemento de unión entre investigador e investigado. Pero como la femineidad es solo una parte de la identidad, ésta no puede sobreponerse a las diferencias culturales, de clase, lengua o étnicas (Assmundt & Tapaminen 1994:179-185). Las mujeres que conocí durante mi participación en el May Pole eran de muy variada edad, desde niñas a septuagenarias y de variados y diferenciados grupos sociales. Y por la manera como participaban en el baile se podría interpretar su experiencia -o inexperiencia- sexual. No creo, sin embargo, que el hecho de que yo sea mujer haya influido en el mutuo sentido de igualdad. Ahora bien, el movimiento propiamente dicho -el baile conjunto- sí considero que fue una experiencia integradora, al menos por momentos. Este tipo de experiencia se hizo más fuerte con Evelyn, quizá porque tanto ella como yo tenemos más o menos la misma edad y ambas tenemos un pasado relacionado con la práctica de la danza

Conceptos centrales: identidad -corporeidad -danza

Fundamento mi investigación en la idea de que lo corporal -la corporeidad- es la base de la identidad y que esta corporeidad se define en el ambiente que nos rodea y, por otro lado, en la interpretación individual de la (propia) experiencia corporal. Esta experiencia corporal está unida al movimiento -comunicación no verbal- que es el habla de la danza: su propio "dialecto".

Kathryn Woodward (1997) dice al analizar el concepto de identidad, que el significado simbólico de un fenómeno para un grupo específico, y cómo éste se diferencia de y para los demás es el aspecto creador de la identidad. La identidad tiene su marco biológico y no pocas veces esta biología niega los fundamentos de las señas de identidad. Por ejemplo, el trasfondo étnico (Woodward habla de raza, "race") puede convertirse en un aspecto más relevante que una historia cultural común en la formación de la identidad. La globalización rompe con las estructuras locales y ésta, a su vez, crea una nueva identidad (Woodward 1997: 11-16).



Trenzando el Palo de Mayo

El Caribe nicaragüense está compuesto por diferentes grupos étnicos. Y aunque éstos tienen una nacionalidad común, las comunidades locales están compuestas de un mosaico multicultural. Y éstas se relacionan entre sí a través de muchos aspectos culturales e históricos así como creencias y mitos comunes (Vargas 1995:297-3 13. Idiaquez 1998:85-113). Idiaquez (1998) establece también que la integración y cohesión sociocultural entre un grupo humano son una forma de conjunta creación étnica. Y sociológicamente, la presencia de un mito original no es algo que diferencie a una comunidad ni un elemento que la aisle.

La tradición del May Pole de la población creole de Bluefields no está reservada únicamente para ellos: todos los habitantes de la ciudad eran bienvenidos a participar de la fiesta y, además, todos tenían el derecho a bailar y sabían cómo hacerlo. El May Pole no deja fuera a nadie, aunque sus raíces sean las de la cultura creole. La identidad está en constante cambio en función de los demás. Esta es un conocimiento empírico que incluye actitudes y sentimientos en parte inconscientes (Woodward 1997:28-39.)

Tanto sociológicamente como antropológicamente se ha estudiado e investigado cómo en la corporeidad se representan los valores y actitudes culturales (Com. Douglas 1994. Elias 1978) El cuerpo es estudiado como si fuera un texto que puede ser leído por el investigador. Por otro lado, el cuerpo también puede compararse a una comunidad, una sociedad (Douglas 1994: 11 5-116, 123). El estudio de la corporeidad a través de experiencia ha sido el punto de partida de las investigaciones fenomenológicas (Comp. c. o. Klemola 1994:2-30, 91-92. Parviainen 1994:35-40) y como dice Malla Rautaparta (1997)

en su análisis de Merleau-Ponty "(El cuerpo) tampoco es (sólo) una mala combinación de materia y mente, sino algo más: una tercera manera de ser" (Rautaparta 1997: 135). Aunque la corporeidad pueda ser analizada como un reflejo de la sociedad, ésta no puede desvincularse de la experiencia corporal (Shilling 1997: 81). De acuerdo a Susan Benson (1997) no es solamente una metáfora de carne de la cultura o un producto de la sociedad, sino es un hecho que se representa, refleja y se explica consciente de sí mismo. De esta manera, el cuerpo se ve como sujeto, con su propia voluntad, que decide e interactúa de diferentes maneras (Benson 1997: 128-131)

Parviainen utiliza los conceptos de cuerpo-objeto y cuerpo-vivo de Max Scheler. La diferencia entre ambos es que el primero es la totalidad, que se observa desde fuera, y el segundo es el de la experiencia. Nosotros no tenemos cuerpo y carne: somos cuerpo. Además de esto, nuestra cultura da forma a nuestro ser, es lo que Parviainen llama el cuerpo social (Parviainen 1992:34-35). Para Pasi Falk, el cuerpo tiene dos roles, como materia prima a ser trabajada y como cuerpo-trabajador: el cuerpo es al mismo tiempo objeto y sujeto (Falk 1988: 193).

Ulla Halonen (1997) compara la expresión corporal con los idiomas, aunque también considera que la comparación es problemática. Ella interpreta la danza como un mito y un ritual, donde lo esencial es como se expresa, es un "texto de segundo grado que resalta la forma". Para poder comprender la corporeidad hay que conocer su contexto. Aunque el cuerpo sea más o menos igual en cualquier parte del mundo, su funcionamiento tiene diferentes significados (Comp. Parviainen utiliza el término "cuerpo social"). Este significado puede ser cultural, colectivo o individual. En el significado influye tanto la interpretación del observador como la del observado. Según Halonen hay que tener en cuenta los diferentes niveles -multilateralidad- de significación corpórea. Podemos intentar conocer el significado corpóreo preguntando y entrevistando, pero siempre necesitaremos una interpretación metalingüística.

En la corporeidad tiene que ver la experiencia corporal, por ello incluye el concepto de uno mismo, del "yo" y esto es, otra vez, dirigido tanto a nivel cultural como individual (Halonen 1997:98-99). Aunque la relación con la propia corporeidad cambia con la experiencia corporal, ésta está, al final "recordada" en el cuerpo-carne de la persona. Estos recuerdos conforman la identidad (Comp. Silvennoinen 1988: 182-191). La experiencia individual no está dirigida sólo culturalmente, sino que en ella también influye la historia de la persona, herencia, personalidad y la coyuntura del momento presente ("Mundo interior y exterior", Tahka 1997:36).

La experiencia corporal se conforma, además de la imagen del cuerpo (body-image), de la visión y movimientos de los otros individuos, que pueden ser interpretados como mensajes no verbales. El motivo del movimiento puede ser tanto interno como externo. O, también, inconsciente (Espenak, 198 1:33-38). Cuando el movimiento es intencionado y simbólico podemos llamarlo danza. Judith Lynne Hanna (1987) observa la danza como el concepto más amplio, utilizando para ello la antropología y la sociología. Según ella, la danza incluye material descriptivo y fenómenos de índole intercultural. Hanna estudia los orígenes de la danza como una parte de la cosmología humana: la danza como un ritual. Para ella es tan importante la experiencia individual como la colectiva, pero, además del punto de vista psicológico, también tiene en cuenta el biológico. Hanna no solamente analiza la danza como un hecho cognitivo y motórico, sino también tiene muy en cuenta el nivel emocional. Así, según la autora, todos estos niveles se "corporizan" en la danza, en el baile.

La danza de Evelyn: ¿el poder del cuerpo?

Conocí a Evelyn Wilson en una pequeña discoteca de Old Bank el primero de mayo de 1997. El dueño de la discoteca había organizado una fiesta de May Pole, digamos que una " May Pole comercial". Había unas veinte personas. En el centro de la pista de baile había un árbol decorado con globos y serpentinas. Evelyn iba vestida de blanco y no paraba de bailar. Después supe que ella había sido invitada a la fiesta para animarla con su baile. Con Evelyn bailaba un hombre joven llamado Kenny. Recién caída la tarde yo había hablado con el dueño del local y en poco tiempo los presentes ya sabían que yo estaba ahí para conocer y aprender sobre el May Pole. Sin embargo, no creo que Evelyn prestara mucha atención al asunto. Cuando intenté hablar con ella, me di cuenta que yo no entendía nada de lo que decía. La razón era el inglés creole de Evelyn y, además, ya ella empezaba a estar un poco "mariada" y no se concentraba en lo que decía. Pero, encontramos que al poco tiempo empezamos a comunicarnos a través de movimientos: Evelyn me animó a bailar. Por momentos bailaba con ella y a veces nos acompañaba Kenny. Otras veces era con Kenny que bailaba y luego Evelyn venía otra vez (Diario 1997). Cuando pocos días después entrevisté a Evelyn, ella me dijo que era una bailadora profesional de May Pote.

T: ...Pero usted ha bailado antes, ¿cuándo?

E: ¡Uuuuuuuuu! Este es mi oficio, yo bailé diecisiete años Palo de Mayo. Estuve en Barbados, fui a Costa Rica, fui a Barbados. fui a Cancún, fui a Cuba (MY97/4.4.)

Evelyn vivía en una pequeña casita en el barrio de Punta Fría, cerca de una discoteca llamada Kaimito. La música sonaba día y noche, escuchándose ésta en la casa de Evelyn. Evelyn, en su juventud había bailado en los mejores night clubs de Managua, pero al volver a Bluefields ha vivido de un lado para otro.

E: Soy pobre. a veces tengo algo, otras que no tengo. Hago chambita. lavo ropa ajena, aunque no tengo chamba tampoco, porque la muchacha que yo tenía chambita se me murió.

T: Ajá.

E: Y entonces ahora estoy sola, toda triste. Entonces entregué mi vida a las drogas, mejor dicho.

T: Ajá

E: Y al licor

T: ¿Ah, sí?

E: Sí, porque no tengo nadie que me ayude, nadie que me comprenda. Sólo la gente que me mu... Esta casa era bien bonita, hasta que me robaron. Todo el día aquí dentro, porque fui prófuga de la ley.

T: Aja. ¿Ah sí?

E: Sí_ yo no estoy todavía en buen estado. pero como es que me tenían así, porque yo macheteé a mi sobrina que me robó unas cosas (MY97/4,1-2).

Evelyn estuvo cuatro meses presa, período en el cual robaron en su casa. Ella también me contó que su hijo de 23 años no está muy interesado por ella. Sin embargo_ al año siguiente. cuando fui a visitar a Evelyn, su hijo vivía con ella. Entonces ella estaba muy orgullosa de él.

E: ... Él no me trae problemas... Él baila (el May Pole) bien, bien, bien. Después se sube en ese palo alto y baja para abajo y aquí se queda encima de mí. Y todo el mundo toma fotos: madre e hijo... Y él es bien calladito: no le gusta compañía. Siempre le gusta estar solo. Si vos lo miras, ahí está: siempre está así. Yo digo que tal vez por estar en el mar... Cuando él se queda aquí mucho tiempo él dice que: "no. ah ha!...y...yo me voy para abajo el mar, me hace falta mi mar: yo me voy" (MY98/9.2).

Cuando volví a ver a Evelyn en mi segundo viaje -1998, ella me dijo que había dejado de beber, porque había estado en la frontera entre la vida y la muerte y la bebida la estaba matando. (Diario 1998.)

Incluso las posibilidades de Evelyn de influir en su propia vida son mínimas. Por otro lado, ella ha sacado fuerzas de su pobreza:

E : ...No importa, .. me gusta ser pobre. La vida pobre es lo más lindo.

T: nunm ...

E: ... no tienes que preocuparte me van a ... esti..ay! Qué me van a querer matar. Cuando yo tenía todas esas cosas en mi casa yo no podía dormir en paz! No podía dormir en paz. Ahora yo duermo cómoda y ... en paz!

Para Evelyn, el May Pole es un recuerdo de la vida que vivió. Aparte de que el May Pole es parte de su niñez, éste está unido a la vida que ella tuvo cuando era famosa y tenía poder sobre su propia corporeidad a través de la danza.

E: En un tiempo cuando es mayo casi todos los barrios... Pero ahora, como no es ... ellos no lo agarran ahora como Palo de Mayo sino como " palo de negocios" .

T: Jumm

E: Para hacer negocios, me entendés? No es como en tiempos antiguos que lo hacían por diversión. Ahí te, ahí cocinaban rondón, gallo pinto, que... Ese mismo Somoza él venía aquí en Bluefields y bailaba con nosotros. Y él no venía con guardaespaldas ni nada de eso. Por donde yo vivo, donde está ese cerco.

T: Juunm

E: ...Por donde yo vivo, así, enfrente donde está este cerco, ahí era el campo donde nosotros hacíamos el Palo de Mayo. Y era lujoso. Porque eso lo mandaban de Managua y decía a nosotros: " prepárense"· De ahí él mandaba todas las cosas para nosotros hacer... Y él se mantenía aquí todo el mes de mayo. Y no se iba hasta el último día, el de la Madre (MY98/9,7).

Jean Comaroff (1985) analiza el significado de los rituales de los chidis de África del Sur en relación con el sentido del poder. Ella ve el simbolismo corporal basado éste en la construcción espacial y temporal y, sobretodo, la interacción entre dos individuos. Además de que el cuerpo y su mensaje no verbal comunican la pertenencia a un cierto grupo social , también en el cuerpo se encuentran y unen la "natura" y la "cultura." En el cuerpo se sobrepasan las fronteras y en él también es posible tanto la regeneración como la degeneración. Camaroff observa que cuando una sociedad tiene problemas en su funcionamiento, el cuidado del cuerpo es más relevante. Y viceversa. En su opinión, esta especie de resistencia ritualizada es una analogía del mundo moderno de las masas marginales del Tercer Mundo. Este sistema simbólico local lucha contra la globalización de la cultura. La lógica de este fenómeno sociocultural se encuentra en que. a su manera. intenta que las sociedades locales puedan también controlar el mundo (Comaroff 1985: 6-13).

Evelyn también ha tenido la posibilidad de usar el poder simbólico de la danza:

E: ...Sabe que cuando sandinistas tomaron, nosotros no sabíamos nada de lo que era Palo de Mayo con esa diversión . ¡Nunca más! Pero una noche, nosotros de mal humor por lo que hacían ellos agarrando a los hijos varoncitos para mandarlos al servicio militar a matarse .. . Nosotros de enchachimbá ¿sabe que hicimos? Hicimos un Palo de Mayo una vez .. . y pasamos por el comando. con él....y la... para tirar así hasta los policías. bailando! En ese tiempo, ellos no podían hacer nada, porque había un hombre de Inglaterra y él vivía en un hotel.

E:..Y ellos acompañaron a nosotros, ¿y sabes dónde fuimos a parar?: en las conchas de Punta Fría. Y nos dieron tres cajas de licor. Nos dieron un poquito de todo y hasta ellos (los policías) se pusieron a bailar con nosotros: en ese tiempo sí lo hacíamos con orgullo, pues, porque tenemos pa' ...

E: ..No teníamos miedo. Y los sandinistas arrechos: " ¿quieren morir?' ' ¿Vos creés si esa gente no estuviera ahí, qué nos hubieran hecho? Fuimos para la cancha. Ahí lo terminamos. Después agarramos un pedazo de palo y lo pusimos...hicimos el hoyo rápido y agarramos al jefe. el (...) y él se puso a bailar con la señora. la más viejita, la mujer que andaba con nosotros. Había un cochón también, se llama César, Cecilio. Hasta él también Todos nosotros en el suelo con ese hombre y sus tres bodyguards, sus tres guardaespaldas con quien andaba él. Nosotros no hicimos nada: era alegre.

Aunque ciertamente yo sabía que no podía bailar con el estilo directo y provocador de Evelyn, en ningún momento temí no saber bailar y participar en la danza. El May Pole era para Evelyn un hecho vivo, regenerador y constantemente cambiante. Sentía que bailar con ella era una conversación sin respuestas preparadas: era una lengua cuya gramática compartíamos. Margaret Drewal (1992) ha estudiado los rituales de los yoruba de Nigeria Ella concluye que los rituales son un juego creativo donde los participantes cambian continuamente el material en uso. Tradicionalmente, los rituales han sido estudiados solamente con el método de observación y entrevista lo que, para Drewal, ha dejado a un lado la participación y la experiencia. Si el investigador domina la técnica de los rituales puede percibir la experiencia y así llegar a comprenderlos . Según Drewal, la repetición en los rituales sirve para concretizar la experiencia. Ella, sin embargo, considera que como la percepción temporal es diferente en cada individuo y no se repite igual, de la misma manera el ritual tampoco se repite completamente igual. Ella fundamenta su postura en el hecho de que el ritual yoruba varía constantemente en función de

la experiencia anterior del mismo ritual (recuerdo o conocimiento del mito, anterior experiencia ritual o prácticas).

La representación es intertextual. Independientemente de la técnica y las prácticas, la representación nunca es una duplicación de la anterior. Así, la participación en el ritual es un auto reflejo que posibilita al ritual ser como juego retórico de la cultura (Drewal 1992:2-8): Evelyn conversa quizá con su pasado cuando danza el May Pole, lo vive el momento presente?. La fuerza de la danza está en el hecho que, aunque dura poco, une a través de la corporeidad el presente con el pasado (Hanna 1987: 107). Podríamos también interpretar que mi participación (o la de cualquier persona forastera) simboliza lo mismo que la participación del comandante sandinista en el May Pole de hace años. El poder y control lo tenía Evelyn.

La improvisación es un elemento esencial de los rituales, como lo es, por ejemplo, el de los yoruba. Drewal define improvisación: ... more specifically moment-to-moment maneuvering based on acquired inbody techniques to achieve a particular effect and/or style of performance" (Drewal 1992:7.) Cada movimiento depende del anterior y define, de alguna forma, el siguiente. La improvisación presupone una acción lógica y la comprensión de la comunicación corporal así como la habilidad de combinar cambios e invención. Cada presentación es construida de nuevo, algo que es aprendido desde la infancia. La improvisación también puede ser una parodia de ruptura. Y es, asimismo, variable, participativa y competitiva. Incluye la posibilidad de una argumentación a diferentes niveles.

Estos elementos señalados anteriormente estaban presentes, en mi opinión, en el baile en Old Bank con Evelyn y Kenny. Para mí era fácil comprender esta comunicación no verbal. Creo que se debe, no tanto por mi preparación en la técnica del baile (estudié en Managua los pasos propios del Palo de Mayo), como, más bien, por el hecho de haber estudiado y enseñado improvisación. En este sentido, el habla -la lengua- de la danza es supra-cultural, aunque algunos " dialectos" puedan no ser entendidos. Evelyn tenía el poder, el control de usar el idioma del baile según quisiera, aunque improvisábamos juntas. Ella dominaba las reglas y la técnica: mi papel era el de asentir y comentar los movimientos.

Según Drewal, la improvisación permite correr riesgos: el participante puede romper ciertas reglas. Ahora bien, la negación ya sería una dimensión nueva y diferente de la improvisación. (Drewal 1992, 7).

E : ..Hay que bailar con emoción porque eso es una fiesta. En un tiempo, esto era una fiesta bien alegre, ¿sabes? Ahora la gente... no sé por qué lo tomaron así. Hubo un tiempo, mamá, en que yo gozaba con esta fiesta. Y a esta hora estaban bailando, ya estaban bailando de barrio en barrio. Ya empezó.

Pero ahora sólo están buscando para poner negocio, para hacer los reales ya, ya.

T: Pero si uno baila así con los muchachos, ¿qué piensa la gente?

E: La gente...

T: Sí...me dijeron...

E: ...Hay veces que piensa la gente: ¡Uy, qué vulgar!; Qué degeneradezl Porque en nuestra vejez no bailamos así: la gente dice que los chavalas lo están corrompiendo, ya no es Palo de Mayo, dicen, sino es como " palo vulgar".

T: Ajá, ajá.

E: Así dicen... pero ellos no creen que la juventud va a seguir lo mismo que ellos: tienen más moderno, más moderno y más moderno.

Así, el destino del May Pole es el mismo que Drewal (1992) ve en el ritual yoruba. Su fuerza vital depende de lo flexible que sea. En el carácter del ritual nos encontramos con su capacidad de cambio y de ser flexible. El ritual que no es capaz de cambiar se introvierte y se hace insignificante. Los cambios los pueden hacer aquellos que comprenden la tradición y han participado del ritual muchas veces. El cambio puede ser tanto premeditado como espontáneo. El papel de los participantes es funcionar de una manera inesperada, artística y esmeradamente preparados. Pueden hacer cambios y reconstruir los elementos propios del ritual y combinamos de una nueva forma. El ritual está continuamente renovándose. Es una acción plural y heterogénea, que posibilita una revolución del poder: además, es un juego entre los géneros (Drewal 1992: 8-9, 197-198.)

El May Pole rebosa de humor y los bailarines usan el lenguaje corporal de manera de hacer reír al público. La risa y la participación del público son elementos muy importantes. Según Mary Douglas (1979), los elementos jocosos de los rituales no son una cuestión de mero disfrute, sino que a través del humor todos el mundo es partícipe del baile. Rara vez el chiste es una expresión independiente: puede ser identificado en una dada situación social. Es una situación cómica que se pierda el control corporal o que se baile de una manera agarrotada. El chiste "ataca al control organizado", es tomar el camino desconocido. Un buen chiste cambia el orden establecido y las relaciones de poder (Douglas utiliza una interpretación freudiana) (Douglas 1979: 91 -96).

Evelyn no se quedó a bailar en un rincón de su barrio Punta Fría. Allí ella sentía que las personas la molestaban.

E: ... En Old Bank, en todas otras partes. Santa Rosa ... todos esos lugares. menos Punta Fría.

T: Ajá, ¿Por qué no en Punta Fría?

E : Porque ese es mi barrio. esta gente mucho me jode: después que bailo aquí y termina la fiesta y yo no voy a vivir en paz.

T: Ajá.

E : Entonces me van a fregar.

T: ¿Entonces piensan que no es bueno bailar así?

E : No, ellos gustan verme bailar. Como tienen años de no Verne bailar.. van a gozar y me van a molestar a diario.

Sin embargo, yo. una vez, la vi bailar en Punta Fría. detrás de una discoteca llamada Kaimito.. Sé que ella se había preparado para bailar y sabía que nos íbamos a ver. Al comienzo ella bailó con un niño. pero. al poco tiempo. me di cuenta que estaba bastante ebria, tanto que le era difícil bailar. Al final de la tarde-noche no la volví a ver.

Según sea la situación social se permitirá o no el chiste. Douglas (1979) entiende que el chiste está permitido cuando ofrece al mismo tiempo un modelo simbólico nuevo. El baile de Evelyn estaba en la frontera entre lo adecuado e inadecuado. El consumo de alcohol y el estar un poco bebido es algo perfectamente permisible que ayuda a bailar de una manera más abierta y graciosa. pero ese nivel de ebriedad que ella tenía. donde no podía controlar su cuerpo, no gustaba al público y por ello al poco tiempo fue dejada a un lado. Según Douglas, el chiste en los rituales es un mensaje de índole moral. Pero el ritual representa una armonía que es rota por el chiste, de hecho, este es anti-ritual. Para Douglas, el que hace bromas, chistes, en el ritual, es una especie de depurador y sin esta purificación del significado simbólico no se puede entender el significado del chiste. La ocurrencia funciona a dos niveles. La risa es una catarsis que libera las emociones y así el chiste permite que el sistema establecido pueda ser desafiado y hasta burlado (Douglas 1979: 98-108). Revisando mi material se me ocurre; ¿no será Evelyn la materialización de una broma comunitaria?

La relación de Evelyn con el bienestar económico era al mismo tiempo negativa. idealística y romántica. Ella me dijo que menospreciaba a unos vecinos porque se habían hecho ricos de un día para otro a costa de traficar con drogas. Por otro lado, ella hubiera necesitado dinero para poder tratarse unas cataratas. Como una buena parte de los habitantes de Bluefields, ella vivía con lo puesto. La última noche que pasamos juntas, allá en 1998, recuerdo verla guardando entre sus senos -debajo de su traje de fiesta, restos de comida. Ella recuerda que una vez se despertó por el ruido del roer de las ratas comiendo entre sus ropas (Diario 1998).

Baile entre dos culturas

Sentí compasión por Evelyn, pero, comprendo que en realidad ella y yo no tenemos nada en común; yo soy una mujer occidental blanca de clase media con estudios superiores. Mi situación y mi curiosidad académica me llevaron a los barrios de Bluefields. Pero Evelyn no tuvo ninguna otra posibilidad: es de los lugares más pobres del llamado Tercer Mundo. pertenece a una minoría étnica, es mujer, no tiene estudios y está desempleada.

Elina Vuola (1991) critica al feminismo occidental (ver también Salokoski 199: 211), porque no se ha fijado en la situación particular de la mujer del Tercer Mundo. Ella asegura que es poco lo que puede ofrecer la mujer europea y nórdica a este tipo de mujeres. Y movimientos revolucionarios, como por ejemplo, los sandinistas, han considerado que la situación de la mujer mejoraría sin tener que prestar una atención particular. Y la activa Teología de la Liberación Latinoamericana trata de influir y mejorar la situación de los pobres del continente pero, según Vuola, es poco lo que ha podido hacer para mejorar la situación de la mujer. La mujer está oprimida por dos tipos de fuerzas : una, su propia cultura: otra, las consecuencias de la globalización económica. Vuola afirma que "el movimiento feminista en el Tercer Mundo tiene una característica común en el hecho que la cuestión femenina es parte de un más amplio análisis económico y social, afirmando el valor colectivo y el trabajo común con los hombres" (Vuola 1991:208-2 12).

En Centroamérica, antes del colonialismo, la posición de la mujer era complementaria a la del hombre. Se repartían roles y funciones laborales. El hogar y los asuntos relacionados con la reproducción han sido labores de la mujer. La mujer también ha sido propiedad del hombre (ciertamente de mucho valor). La posición social de la mujer también ha estado definida según ha sido tratada. La discriminación aumentó por culpa del colonialismo: la mujer era la más vulnerable. Esto es debido a la doble moral europea, a la situación económica y al patriarcalismo precolonial. El mestizaje es una consecuencia de la manera como fue utilizado el poder por parte del patriarcalismo (Henández, 1993:47-89). Hay razones para suponer que la situación de la mujer en Bluefields viene dada según las normas patriarcales.

¿Cómo se debe entender el baile de Evelyn ¿Es ella un mensaje de la situación de la mujer en el Tercer Mundo? ¿Cómo puede un investigador blanco comprender el mensaje? Evelyn nunca acusó a los hombres de su colectivo, pero lo que sí comprendía perfectamente era su identidad étnica y el poder político del baile. Pero, justamente, bailando como mujer era donde se encontraba la fuerza, e l poder de su danza. Para mí, bailar con Evelyn era más bien un juego

erótico. Sólo tiempo después, cuando hablé con ella y con otros habitantes de Bluefields comprendí que el May Pole era algo más. Y esta comprensión ha aumentado el sentido de culpabilidad. Un investigador no tiene el poder: también es víctima del sistema. Pero yo podía siempre escoger: escapar a la cultura finlandesa y volver a la nicaragüense cuando quisiera.

Conclusión: El baile de Evelyn cuenta muchas historias

Refiriéndose al chamanismo finlandés , Anna-Leena Siikla (1994) nos dice cómo la mentalidad describe el contenido psíquico de un colectivo: "Con la mentalidad, ese equipaje espiritual", podemos crear los modelos para poder comprender, identificar, ubicar, definir el mundo. La mentalidad y la comprensión colectiva están formada por estos modelos, que a su vez crean y estructuran las maneras de expresión visible, como, por ejemplo, las formas tradicionales de expresión oral. Estos modelos son heredados por las nuevas generaciones" (Siikala 1994:25), Este "conocimiento colectivo distribuido individualmente" está compuesto de partes independientes relacionadas de una manera poco clara, si no se conoce suficientemente bien el trasfondo. Siikala considera que estos modelos mentales cambian muy lentamente, sobre todo los relacionados con las creencias y la cosmovisión. Además, ellos se crean a sí mismos generativamente (Siikala 1994:5 1-52).

El May Pole es una danza ritual que continuamente crea nuevos significados. De acuerdo a Drewal (1992), el ritual posibilita que cada individuo lo experimente a su manera. Como es pluridimensional. multisignificante y heterogéneamente lógico, el ritual está cargado de estimulaciones multisensoriales y se expande exagera y contiene una especie de sentido de competición. Es interactivo a muchos niveles y al mismo tiempo, Es un dialogo dinámico. Se podría decir que es un juego ritual interactivo entre el individuo ~ el mundo. (Drewal 1992. 8, 78. 197).

Como baile de la fertilidad, el May Pole estaba fundamentado en el conocimiento colectivo. Entonces estaba compuesto de elementos conocidos, aunque las experiencias personales e interpretaciones fuesen diferentes. El May Pole cuenta muchas historias. Es un lenguaje no verbal lleno de significado independiente de quien lo baile. Y, asimismo, los espectadores construyen su propia interpretación independientemente de su trasfondo y punto de vista. Yo, que venía de otra cultura, lo vi como una competición erótica. Para Evelyn, el baile era también la historia de su propio cuerpo. Y era parte del May Pote colectivo de Bluefields, pero ¿cambiaba el significado del May Pole según fuera la situación? ¿Era una burla cuando bailaban con los sandinistas? ¿Qué les dijo Evelyn a los invitados del night club? ¿Cómo debería yo comprender, entender el

mensaje de nuestro baile juntas? Lo que está claro es que la danza es un movimiento, un símbolo y un juego creativo.

M.D. Faber utiliza la idea de "Altered Awareness" en su aproximación psicoanalítica del mito. Se basa en Winnicott (1997) cuando éste dice que la prematura interacción madre-hijo posibilita la utilización de un lenguaje simbólico. Esta capacidad para simbolizar es una condición vital. Un niño, para Donald Winnicott (1997), puede, con la ayuda de la imaginación interior, arreglárselas sin el objeto -la madre-. Pero esta imaginación interior no puede existir sin una realidad exterior. Así, necesita algo que simbolice: antes el pecho de su madre, luego el pulgar. Este es, según el auto, el comienzo de la creatividad. Cuando la mamá comprende y acepta esta paradoja, que ésta relacionada con el desarrollo del niño, posibilita el nacimiento del juego. El juego es una situación entre el niño y la madre. Y es siempre una experiencia creativa que existe en un determinado espacio y tiempo. Es una manera fundamental de vivir. Este primer juego entre madre e hijo también sirve de base para nuevos juegos futuros y experiencias culturales, como el arte, deporte, religión, etcétera. Según Faber, los diferentes niveles de comprensión vienen definidos por el tipo de imaginación/ impresión interior que se tenga de la madre. Y cómo la idea de uno mismo se forma a través de esta impresión (Faber 1981, 62).

El dilema entre la cultura y el individuo sigue existiendo. Cómo en la " natura" se expresa la " cultura" y viceversa. O quizás hay que conformarse con la explicación de que todo influye en todo. En Bluefields, Evelyn y muchos otros se echaban a sí mismos a un juego creativo: el May Pole; ¿tiene este tipo de danza uso o es una terapia a nivel individual (Piekkari 1988: 143-144) para garantizar un control corporal global? Cada año que pasa se baila menos el May Pole. Esta lengua que todo el mundo hablaba en Bluefields está olvidándose. En Bluefields fui varias veces a las discotecas y en estas la sensación era casi la misma que en cualquier disco de Finlandia, solamente variaba el tipo de música. La gente bailaba sola disfrutando de sí mismos, de su propio movimiento o simplemente posando. Algunos pocos bailaban juntos, con pocos y conjuntos movimientos, no improvisando sino fundido en el otro; ¿puede la cultura discotequera moderna con su autorretórica ofrecer una alternativa a la pluricambiante y colectiva cultura de baile tradicional?

A la manera de Camaroff (1985) creo que hay posibilidades de que el ritual mantenga, al menos, su poder local. Y siendo éste colectivo, también puede ser revolucionario. Como último recurso su poder está en el cuerpo de la persona. Y mientras con el cuerpo exista la posibilidad de crear y jugar, ahí también existe y está su poder curativo.

Bibliografía

Material origen:

MY 97/4, Evelyn Wilson/ 13.5.1957

MY 98/9, Evelyn Wilson/ 13.5.1957

el diario de la científica en los años 1996-1997

el diario de la científica en mayo en el año 1998

Las publicaciones:

Assmuntb, Laura & Tapaninen, Anna-Maria (1994) "Antropologian naisongelma". (136-195) en el volumen Nisula (ed.) *Näköaloja kulttuureihin*. Suomen Antropologisen Seuran julkaisu. Gaudeamus.Tampere.

Benson, Susan (1997) The Body, Health and eating Disorders. (121-166) en el volumen Woodward, Kathryn (ed.) (1997) *Identity and Difference, Culture, Media and Identities*. London. Sage Publications Ltd.

Clifford, James (1991) Notes on (Field) notes. (47-70) en el volumen Sanjek, Roger (ed.) (1991) *Fieldnotes The Makings of Anthropology*. Ithaca. Cornell University Press.

Comaroff, Jean (1985) *Body of Power Spirit of Resistance. The Culture and History of a South African People*. Chicago. The University of Chicago Press.

Drewal, Margaret Thomson (1992) *Yoruba Ritual Performers, Play, Agency*. Bloomington and Indianapolis. Indiana University Press.

Douglas, Mary (1994) *Purity and Danger: an analysis of the concepts of pollution and taboo*. London. London Routledge.

Douglas, Mary (1979) *Implicit Meanings. Essays in Anthropology* by Mary Douglas. London. Redwood Burn Limited, Trowbridge & Esher.

Elias, Norbert (1978) *The Civilizing Process. Vol. I*. Urizen Books. New York. (Origen: *Über den Proze.-s der Zivilisation* 1939).

Espenak, Liljan (1981) *Dance Therapy. Theory and Application*. Illinois: Charles C Thomas.

Faber, M.D. (1981) *Culture and consciousness The Social Meaning of Altered Awareness*. New York. Human Sciences Press, Inc.

Falk, Pasi (1988) *Iboon piirretty -lihaan kirjoitettu*. (192-205) en el volumen Sironen, Esa (ed.) (1988) *Uuteen liikuntakulttuuriin*. Tampere. Vastapaino.

- Geertz, Clifford** (1973) *The Interpretation of Cultures*. New York. Basic Books Inc.
- Halonen, Ulla** (1997) Ruumiillisuus tekstinä (86-101) en el volumen Sjöblom, Tom (ed.) (1997) *Tutkija, Tekstit ja Uskonto*. Helsinki. Helsingin yliopiston uskontotieteen laitos.
- Hanna, Judith Lynne** (1987) *To Dance is Human, A Theory of non-verbal communication*. Chicago. The University of Chicago Press.
- Hernández, Enrique Peña** (1996) *Folklore de Nicaragua*. Guatemala, C.A. Editorial Piedra Santa.
- Hernández Teresita, Murguialday Clara** (1993) *Mujeres indígenas ayer y hoy*. Managua. Puntos de encuentro.
- Idiáquez, Marcos Membreño** (1998) *La Estructura de las Comunidades Étnicas. Itinerario de una Investigación Teórica desde Nicaragua*. Managua. Editorial Envío.
- Kelles, Anita** (1984) *Antropologisen kenttiityón ongelmia*. Helsinki. Suomen Antropologinen Seura.
- Klemola, Timo** (1994) *Liikunta tienii kohti varsinaista itseii*. Tampere. Filosofisia tutkimuksia Tampereen yliopistosta. Vol. XII.
- McDougall** (1999) *Mielen teatterit. Illuusio ja totuus psykoanalyttise1lii näyttämöllä*. Helsinki. Yliopistopaino.
- Parviainen, Jaana** (1992) *Tanssiterapian tilosofinen tausta*. *Musiikin Suunta* 14 (1992):4, 31-38.
- Parviainen, Jaana** (1994) *Tanssi ihmisen eksistensissii*. Tampere. FITTY 51.
- Piekkari, Jouni** (1988) *Tanssin parantavat askeleet en el volumen Sironen (ed.) Uuteen liikuntakulttuuriin*. Jyväskylä. Vastapaino.
- Rautaparta, Malla** (1997) *Ruumis subjektina Merleau-Pontyn ti-losofiassa*. (129-135) en el volumen Heinämaa, Sara, Reuter. Martina, Saarikangas, Kirsi (ed.)(1997) *Ruumiin kuvia. Subjektin ja sukupuolen muunnelmia*. Tampere. Tammer-Paino oy.
- Salokoski Marta** (1999) *Naisen tieto, ruumiin tieto eli tutkijien tie maailmasta kolmanteen ja takaisin* (207-226). En el volumen Ai-raksinen, Jaana, Ripatti, Tuula (ed.) (1999) *Rotunaisia ja feminis-meja. Nais-ja kehitystutkimuksen risteyskohtia*. Tampere. Osuus-kunta Vastapaino.

- Shilling, Cbris** (1997) The Body and Difference. (62-107) en el volumen Woodward, Kathryn (ed.) (1997) Identity and Difference, Culture, Media and Identities. London. Sage Publications Ltd.
- Siikala, Anna-Leena** (1995) Suomalainen samanismi-mielikuvien historiaa. Hameenlinna. SKS.
- Silveooiinen, Martti** (1988) Ruumiinkokeminen ja liikunta.(182-191) en el volumen Sironen , Esa (ed .) (1988) Uuteen liikuntakult-tuuriin . Tampere. Vastapaino.
- Spencer, Paul** (1985) Introduction: Interpretations of the Dance in Anthropology. (1-46) en el volumen Paul Spencer (cd.) (1985) Society and Dance. Cambridge. Cambridge University Press.
- Syrjlii, Leena & Nummineo, Merja** (1988) Tapaustutkimus kasvatustieteessä. Oulun yliopiston kasvatustieteiden tiedekunnan tutkimuksia 51/88. Oulu. Oulun yliopisto.
- Tilkkii, Veikko** (1997) Mielen rakentuminen ja psykoanalyttinen hoitaminen . Juva. WSOY:n graafiset laitokset.
- Vargas, Germán Romero** (1995) Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los Siglos X VII y XVIII. Colombia. Colección Cultural Serie Histórica. BANIC
- Vuola, Elna** (1991) Köyhien Jumala. Johdatus vapautuksen teologiaan. Jyväskylä. Gummerus Kirjapaino Oy.
- Winnicott, W. Donald** (1997) Lek och Vcklighel Boräs. Natur och Kultur.
- Woodward, Kathryn** (1997) Concepts of Identity and Difference (8-50) en el volumen Woodward , Kathryn (ed.X 1997) Identity and Difference, Culture. Media and Identities. London . Sage Publications Ltd .
- Yin, Robert K.** (1994) Case study Research. Design and Methods. Applied Social Research Methods Series Volume 5. London. Sage Publications. ■

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Editorial

Hasta hoy 31 de julio de 2015, hemos publicado: 19,022 páginas y 286.63 MB

Esta edición es una prueba del nuevo estilo del texto para Revista de Temas Nicaragüenses propuesto por nuestro colaborador Carlos Arellano Hartig y miembro de la Junta Directiva de RTN, quien gentilmente ha puesto a trabajar a los empleados de su empresa AVALCENTER¹ que hace avalúos fiscales y comerciales. Carlos es graduado de la Universidad Iberoamericana, México, D.F. en diseño industrial. El diseñador gráfico de AVALCENTER es Cristian Zúñiga² a quien también debo agradecer la ayuda.

Carlos ha trabajado su idea de estilo desde hace algunas semanas. Al comienzo me resistí al cambio, hasta que comprendí que era un error mío rechazar la asesoría técnica de Carlos. La edición No. 88 es una prueba del nuevo estilo para pedir la opinión de ustedes.

La meta de Carlos es lograr que RTN sea más legible y atractiva para el lector, y se asemeje a las prácticas modernas de "revista en papel". «Nada más para contarte lo difícil que fue tomar una decisión para seleccionar Tahoma, pues para mi gusto es mejor tipo; la Helvética que es la misma Arial. La decisión por Tahoma la tomé por pruebas de legibilidad entre Tahoma y Arial, y por el hecho de que dicen que Tahoma es mejor para la web. Pero por estética, me parece más agradable la Arial o Helvética».

En la sección "De Nuestros Lectores" copio parte del mensaje de Carlos con su propuesta de nuevo estilo. Hemos eliminado al arabesco que marcaba el fin de un artículo, y ahora usamos un cuadrado pequeño después del punto final: ■

La numeración de las páginas está a la derecha en las páginas impares y a la izquierda en las pares. También hay diferencia en los encabezados, las impares llevan los datos de RTN y las pares la del cada artículo y las del autor.

¹ c/o Hidrogeotecnia Ltda. Esquina 100 m Oeste del Col. Vargas Calvo San Pedro de Montes de Oca. San José, Costa Rica. Tel.: (506) 8945 6112; Telefax (506) 2253 6867.

² Su correo es creativartecr@gmail.com; Tel. (506) 2225 0960; Cel. (506) 8325 3849

Los títulos de los artículos están en Garamond de 20 puntos, grandes y fáciles de leer. Los nombres de los autores en 14 puntos. Todas las páginas son al estilo "block" (con justificación ala derecha) porque Carlos dice que se mira más limpio y agradable. Me he resignado porque si quiero que la revista sobreviva, no es mi opinión la que debe sobrevivir, sino la de todos los colaboradores voluntarios.

El texto en Tahona tiene letras espaciadas en 0.5 puntos, una sugerencia de Constantino Mejía, y aceptada por Carlos, para hacer el texto más legible. Este espaciamiento hace que la edición de prueba aumentó sus páginas en 16.5%. es decir que una revista de 350 páginas tendría con el nuevo estilo unas 410 y una de 250 páginas, 290. Creo que debemos limitar cada edición a 300 páginas, con la cooperación de ustedes, porque necesitaré posponer la publicación de algunos artículos para la siguiente edición.

Sigo en busca de voluntarios que quieran ser editores de sección. Otra tarea es lograr comunicación fluida entre los colaboradores: entre miembros de la Junta Directiva, entre editores de sección, y con colaboradores frecuentes (unos 20). Pareciera haber algo de timidez. Hay quien clasifica a los colaboradores como escritores y los amigos de José. Sin embargo, los "amigos de José" son amigos por correspondencia, a la mayoría no los conozco, y posiblemente nunca los conozca físicamente.

Busco artículos sobre las Segovias, que ha resultado la más difícil de llenar, sobre todo con la "alta Segovia" (Nueva Segovia, Madriz, y Estelí). Para la "baja Segovia" (Matagalpa y Jinotega) ha sido más fácil por las colaboraciones de Eddy Kúhl Arauz, Simeón y José Rizo Castellón. ■

Guía para los Lectores

El Baile de Evelyn: Experiencias e Interpretaciones de Ritual de May Pole de Nicaragua por Maarit Ylönen. La intención de esta investigación es darle una explicación cultural a la danza ritual del Palo de Mayo y a las tradiciones relacionadas con la misma. Como punto de partida, la autora de este estudio comenzó con los relatos y experiencias personales de los participantes, intentando averiguar qué significa el ritual para cada uno y como ellos lo recuerdan. Evelyn Wilson, una bailarina de la danza de Palo de Mayo, y perteneciente a la etnia creole, es la participante principal de esta investigación en la cual el fenómeno es estudiado dentro de su propio contexto y, especialmente, cuando la línea que separa al fenómeno y al contexto donde este sucede, no están bien definidas.

El Editorial explica los cambios al *Manual de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses* y pide comentarios antes de cambiar el Manual de Estilo en el sitio web. Los cambios más evidentes son el tipo de letra que pasa de Garamond a Tahona, la doble justificación, la substitución del arabesco por un ■ después el punto final. La numeración de las páginas cambia de posición, según sea la página par o impar, al igual que cambian los encabezados.

Hemos introducido una sección, DE ACTUALIDAD, que no será fija, pero fue necesaria para poder ubicar apropiadamente la evaluación del estudio de impacto ambiental de ERM que realizó un panel de la facultad de leyes de la Florida International University, que tradujo E. Arturo Castro-Frenzel del inglés al español, con autorización de Matthew Welch, Operations Director, Circle of Blue. Este ensayo lo hemos titulado *El Estudio de Impacto Ambiental del Canal por Nicaragua, como fue presentado por ERM - Una evaluación realizada por la Florida International University*. Creemos que mientras el gobierno de Nicaragua o HKND no publique el estudio de impacto ambiental, los comentarios del panel de la Florida International University serán de utilidad para el lector de Revista de Temas Nicaragüenses.

Literatura de la Costa Caribe por Víctor Obando Sancho es como un preámbulo al artículo de Jorge Eduardo Arellano que le sigue. Obando Sancho se pregunta si existe una literatura del Caribe o Caribeña del mismo modo que hablamos de una literatura egipcia, china, india, árabe o indígena de América, porque en el Caribe nicaragüense los pueblos y culturas de esta región han sido, por excelencia, de tradición oral. Hasta la década de los años 80, las lenguas rama y sumu-mayangnas no pudieron o no hablan obtenido su estatus escritural; el miskitu tiene una trayectoria más larga gracias a la misión morava que lo favoreció; el creole o inglés criollo, entendiéndolo como una lengua

distinta del estándar, aún no se le ha definido un sistema ortográfico, los creole-hablantes deben utilizar el sistema alfabético convencional del inglés para expresarse por escrito.

Lizandro Chávez Alfaro: Moderno Fabulador Caribeño por Jorge Eduardo Arellano. Chávez Alfaro fue el primero de nuestros narradores de la segunda mitad del siglo XX en trascender fuera de Nicaragua cuando, a sus 34 años, obtuvo el Premio Casa de las Américas, rama de cuentos, con su libro *Los monos de San Telmo*. Nueve ediciones y parciales traducciones en alemán, búlgaro, francés, italiano, polaco y rumano ha tenido este volumen, acaso lo mejor de su creatividad.

De nuestros presidentes, José María Moncada es el único ensayista, autor de más de 30 obras. Jorge Eduardo Arellano nos brinda la información de Moncada Tapia como ensayista: su bibliografía activa y pasiva, su valoración y datos biográficos, que publicamos en la sección de Bibliografía. Como muestra del estilo de Moncada Tapia publicamos su ensayo *Ideales de la Educación*.

Los chontaleños mantienen una constante actividad cultural; en esta edición publicamos *Rubén Darío y la Marcha Triunfal* por José Orente Bellanger Mejía, conmemorando el 120 aniversario de la Marcha Triunfal.

Darío, El Clan y Bellanger por Alexander Zosa-Cano; este autor revisa algunos apuntes sobre la historia del Clan Intelectual de Chontales, y concluye que desde 1953 hasta 1965, se publicaron 32 documentos muy importantes los cuales he clasificado en dos líneas: Históricos y Rubendarianos. El Bellanger del título es Don José Orente Bellanger Mejía, Licenciado en Ciencias de la Educación, con mención en Lengua y Literatura Hispánica, egresado de la UNAN-Managua, amigo de sus amigos, ensayista, poeta, novelista, y gran conocedor de la obra de Darío y su pueblo natal, Comalapa.

En esta edición No. 88 cerramos el capítulo 14 de la nueva edición *Historia básica de Nicaragua* (las anteriores fueron publicadas por JEA en Managua: Fondo Editorial CIRA, 1993 y 1997). El capítulo se titula *La Frustración Republicana de Nicaragua* (segunda entrega) por Jorge Eduardo Arellano. El capítulo cubre la Independencia formal de Nicaragua, su efímera anexión a México, la anarquía y guerra civil, y la presencia británica y poder de los Estados Unidos: 1821-1854.

Carlos Cuadra Pasos fue un magnífico orador y un hombre muy culto, pero mal historiador. Publicamos *Los Movimientos Militares de la Revolución Constitucionalista* extraído de sus obras, "Cabos sueltos de su memoria". La narración de don Carlos es muy personal, nunca aborda las acciones militares, pero nos proporciona un marco cronológico y nos da el nombre de las principales acciones militares de la Guerra Constitucionalista, que hemos

complementado con notas al calce que narran las acciones militares. El nombre del ensayo fue inventado por el editor de RTN.

En esta edición también publicamos la última entrega, VI. Las Repúblicas Unitarias, del *Compendio de Historia de Centro América* por Alejandro Garciadiego. S. J. Se trata de los Apuntes privados para uso de los alumnos del Colegio «Centroamérica» de la Compañía de Jesús que fue impreso en Granada en 1934. Carlos Molina Argüello le dio una valoración muy favorable a estos apuntes escritos por un “maestrillo” mexicano, luego sacerdote y profesor de teología en su país natal.

Precede al ensayo de Juan Bautista Arrién, una *Nota de presentación de "Educación y Poder", de Juan Bautista Arrién* por Manuel Fernández Vélchez, porque el texto de Arrién, es un buen trabajo filosófico, pero difícil, y necesita una ayuda para el lector.

En *Educación y Poder* por Juan B. Arrién, el autor cubre seis aspectos: La naturaleza de la Educación incluye y genera poder; Concepto y sentido amplio del Poder; El poder de la educación y la educación como poder; La persona humana, sujeto y objeto de la educación y su proyección en organizaciones de poder; Simetría entre el desarrollo de la educación y el desarrollo del poder; Nuevos referentes; La educación en la perspectiva de un proyecto de ciudadanía democrática.

Publicamos Nicaragua, Leyendas y notas. Carta al señor Michel Chevalier, senador por Pablo Lévy, traducido del francés al español por Maritza Corriols. Es una rara pieza escrita desde Moyogalpa, Ometepe, que trata de diversas tradiciones recogidas por Lévy entre los indígenas de la isla de Ometepe, con quienes vivía desde hace solamente un mes, cuando escribió la carta. El conjunto de estas tradiciones forman una especie de leyenda a la cual Lévy trata de darle cuerpo respetando fielmente la tradición, salvo cuando agrega enseguida los comentarios que le sugiere su opinión personal y a deduce de ello los hechos o confirmaciones de los hechos prácticos.

La Vida en Ocotal en el Siglo XIX por José Rizo Castellón es una de las partes históricas que el autor escribió para su novela *Los Hijos del Tiempo* (Managua: el autor, 2015, ISBN 978-99964-0-378-1). Para reforzar el contenido histórico hemos agregado algunas notas al calce e ilustraciones, que no forman parte de la novela.

Como complemento al relato del Dr. José Rizo, publicamos *El parte de guerra de la batalla de Jinotega del 2 de diciembre de 1854* publicado por El Defensor del Orden el 10 de diciembre. El parte de la batalla está firmado por el Gral. Tomás Martínez. Los detalles de los suministros capturados al enemigo ilustran muy bien como era la vida del soldado a mitad del siglo XIX.

El Palo de Mayo y la Invención de la Tradición por José Mejía Lacayo. El Palo de Mayo es único en Nicaragua, la única fiesta popular de cohesión social en el país, desprovista de cualquier carácter religioso. Sus raíces se remontan a tiempos pre-cristianos. Como tal, es un tesoro que debemos aprender a respetar y conservar. Complementa el tema de nuestra portada al informarnos de la historia y los orígenes de la tradición.

Crecimiento del palo de mayo (Vochysia ferruginea) en el bosque huracanado de Nicaragua por Douglas H. Boucher identifica el palo de mayo en el bosque y su comportamiento después del huracán Félix.

La sección de Biografía nos trae dos de ellas: *Eduardo Avilés Ramírez: Paradigma en nuestra literatura nacional* por Alexander Zosa-Cano, y *Carlos René Ramírez: El monimboseño cosmopolita por excelencia* por Francisco-Ernesto Martínez. Ambas biografías rescatan figuras locales, de Chontales y de Masaya.

En *El claro del canto se anuncia el amanecer: una aproximación crítica* por Ezequiel D'León Masís, es la reseña de un libro de poemas que recoge trece voces de poetas jóvenes son recogidas y agrupadas en esta muestra de poesía que, bajo el título *En el claro del canto se anuncia el amanecer*, publicó en 2014 el Movimiento Cultural "Leonel Rugama" (MCRL), con el auspicio del Instituto Nicaragüense de Cultura. ■

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Modelo de formato propuesto para RTN

Date: Thu, 11 Jun 2015 21:39:04 -0600

From: Carlos Arellano Hartig <carlosarellanohartig@gmail.com>

To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Adjunto el modelo de formato propuesto para RTN, donde todavía hay un par de cosas que mejorar:

1. La base de los encabezados y los números de página están en gris, pero hay que ponerles un gris más oscuro para que se lea bien. El texto sobre la base iría en negro corriente.

2. El cuerpo de texto está justificado, lo cual hace ver "limpio" el artículo, pero hay que probarlo con el sistema actual.

Los cambios al Manual de Estilo los haremos una vez que estés de acuerdo. Son los doce siguientes:

01-Presentación tipo "revista en papel" con información de encabezados y numeración de páginas diferentes para páginas pares e impares.

02-Encabezados en 10 puntos y su base en 9 puntos.

03-Numeración de páginas en 12 puntos bold gris.

04-Fuente Garamond para títulos en 20 puntos y para títulos de capítulos en 14 puntos, todos centrados.

05-Fuente Tahoma para todo lo demás como cuerpo de texto, subtítulos, pie de foto y referencias bibliográficas.

06-Interlineado de 1,2 (veces el tamaño de letra)

07-Separación de párrafos con una línea.

08-Sangría de 1,25 cm para todos los párrafos.

09-Subtítulos 1 en Tahoma de 13 puntos.

10-Subtítulos 2 en Tahoma de 12 puntos.

11-Pie de foto en Tahoma de 9 puntos en negrita.

12-Fin del artículo terminado con un triángulo de 12 puntos en código Alt. 30, pero puede usarse un cuadrado fino.

Subject: Abel Horacio García, el poeta carpintero

Date: Fri, 3 Jul 2015 10:32:47 -0600

From: alexander zosa cano <alexzosa@hotmail.com>

To: Revista Exito <exito.ni@gmail.com>, Jose Mejia Lacayo.
<jmejial@yahoo.com>

Abel Horacio García, el poeta carpintero

Pocas veces se tiene el placer de conversar sobre la vida y letras con un hombre comprometido con la tierra, enraizado en su mundo, sin ánimos ni deseos de salir de su pequeño Macondo: un poblado de 30 casas, llamado El Naranjito a orillas de la "Gran ciudad", Juigalpa. En la historia de las letras, es decir, la historia de las letras chontaleñas, los poetas han profundizado sus raíces, buscando lo más íntimo, lo más profundo: la chontaleñidad. Ellos, se han soterrado las mil y una noche en la búsqueda de nuestra identidad. Desde los primeros escritos, a inicios del siglo pasado, hasta los más contemporáneos como José Orente Bellanger (Comalapa) y Douglas Blanco (Villa Sandino), siguen las huellas de nuestra identidad, a ellos se suma la voz del poeta, domador de cedro y del caoba; del pochote y laurel; del acacia y roble, don Abel Horacio, vive como los poetas grecolatinos, romántico- ecológico, vive en contacto con la naturaleza: con la tierra y el mundo. Hombre comprometido con su pensamiento; su palabra es la evidencia de su vivir.

Desde la primera publicación de Rara Herencia, prolongado por el poeta revolucionario, Amed Campos, don Abel no ha parado de escribir, en cada palmo de su poesía se redescubre un nuevo hombre. Posteriormente escribió Encuentro con la tarde y añadiendo sazón a su retórica un libro de Fábulas, único a nivel nacional. En sus libros podemos encontrar desde la poesía romántica, la temporal que tiende a ofuscarse, la intemporal y filosófica que permanece en el tiempo y, en esta cuartilla se ha de elogiar.

"Poesía perpetua en odres viejos" es su último libro de poesía, viene a ratificar la imagen del noble poeta, que pocas veces se manifiesta en la provincia. Poesía perpetua es amalgama fina de un orfebre de la palabra que se encuentra consigo en cada sílaba... Poesía perpetua, "es una tarde de un radiante verano", es un eclipse de imágenes cubiertas de gracia. El poeta Abel

Horacio no se ha olvidado los “esquemas del pasado” se enfrenta al rodeo y sale victorioso; su recompensa: un poema, una fábula, un epigrama, un ovillejo. Como un buen humanista rinde homenaje a las personalidades promotoras de la cultura en el departamento. Él es un poeta romántico por antonomasia, se evidencia en los siguientes versos: “Yo era como un polluelo hurraño / y con alas cortas [...] sentí como campanitas tus pasos en mi corazón” [...] “por fin entregarlo como ofrenda a ella” y culmina “por fin un día la encontró y la envolvió con su mirada” en estas líneas pueden recitarse y cantarse a la mujer amada, en un lenguaje venido del pueblo, por ello el pueblo le agrada y lo entiende, como sostiene don Francisco Arellano Oviedo. No me resta más que felicitar al poeta Abel Horacio, y recordarle que en las letras de Chontales ya tiene un lugar especial. ■

DE ACTUALIDAD

El Estudio de Impacto Ambiental del Canal por Nicaragua, como fue presentado por ERM - Una evaluación realizada por la Florida International University

Florida International University
publicado por [Circle of Blue](#)

Traducción del inglés por E. Arturo Castro-Frenzel

Este artículo fue originalmente publicado por **Circle of Blue** bajo el título *Summary Statement of Nicaragua Canal Environmental Impact Assessment Review Panel*. El panel fue organizado por **Florida International University's College of Law**.

El original en inglés puede leerse en <http://www.circleofblue.org/waternews/wp-content/uploads/2015/06/Nicaragau-FIU-Panel-Summary.13-April-2015-Final.pdf>

La traducción al español y la publicación en Revista de Temas Nicaragüenses fue autorizada por Matthew Welch, Operations Director Circle of Blue: «*We would be glad to allow the use of the article. We only ask that you link to the original article, and give proper accreditation. We would also like to be able to use your translation with our original article and update with a link to as well. Once you finish the translation, we can approve it quickly for publication*».

En los días 9 y 10 de Marzo del 2015 tuvo lugar un panel independiente en la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Florida (Florida International University, FIU) para discutir los posibles impactos medioambientales asociados al propuesto canal interoceánico por Nicaragua. El objetivo del mismo fue revisar algunas secciones del Estudio del Impacto Ambiental y Social (EIAS) conducido por la empresa Environment Resources Management (ERM) encargada del EIAS. Estuvieron presentes dos representantes de la empresa Hong Kong Nicaraguan Canal Development Group

(HKND), pero no ofrecieron ninguna presentación. Este panel fue organizado por el Centro Sudoriental de Investigaciones Medioambientales (Southeastern Environmental Research Center) y la Facultad de Derecho de la FIU, habiéndose enfocado en las evaluaciones ecológicas e hidrológicas conducidas por ERM. No fue presentada ni discutida ninguna de las secciones de la evaluación del impacto social. Se necesitan con urgencia los análisis objetivos para poder revisar el informe final y completo, especialmente en lo relacionado a los impactos sociales y económicos de todo el proyecto.

El panel analizó los borradores preliminares de los capítulos 3, 5, 6 y 7 del EIAS que fueron puestos a la disposición por ERM apenas unos pocos días antes del encuentro. Además, el tiempo para que el grupo pudiera realizar discusiones después de las presentaciones hechas por ERM fue limitado, ya que gran parte del encuentro consistió en presentaciones por parte de ERM. Aquí presentamos los resúmenes de las observaciones más sobresalientes para poder expresar nuestras conclusiones principales.

El muy breve período (es decir, 1 ½ años) aprobado por HKND para este estudio medioambiental fue insuficiente, dada la magnitud del proyecto propuesto asociado con la construcción del canal. Muchos de los impactos ocasionados por la construcción y la operación del propuesto canal se darán a largo plazo y algunos serán irreversibles. El panel de expertos consideró únicamente los impactos medioambientales potenciales de la construcción del canal en los hábitats de agua dulce del Lago de Nicaragua y en los drenajes de los ríos asociados al canal. Otros impactos, como por ejemplo las medidas de mitigación por la pérdida de bosques tropicales, de los corredores de la vida silvestre y de protección de los hábitats marinos, fueron tomados en consideración de manera muy breve. Debido a la magnitud sin precedentes del proyecto y a la limitada información disponible acerca de algunos planes de construcción, no pueden ser todavía completamente analizados los efectos de los trastornos ocasionados a los procesos ecológicos, ni tampoco el nivel y la trascendencia de muchos de estos impactos.

Los capítulos del borrador del EIAS contenían datos de base e informaciones acerca de planes de lo que fue presentado como la más rentable ruta del canal. Sin embargo, resulta esencial un análisis mucho más completo de alternativas, antes de poder completar una evaluación científicamente sólida. También se necesitan más estudios para evaluar los planes alternativos que impactan la vulnerabilidad de la biota y los suministros básicos de agua fresca. Pareciera que para una cantidad de tópicos del EIAS se utilizaron fuentes inadecuadas para respaldar un esfuerzo adecuado de muestreo y análisis. Así

por ejemplo, las discusiones sobre las pérdidas de especies y hábitats se enfocaron únicamente sobre el trecho de la construcción, en vez de analizarlo dentro de un contexto regional más amplio, a pesar de la bien documentada tendencia a los impactos que tiene la infraestructura linear, de expandirse mucho más allá del trecho inmediato (Laurance et al., 2009). Dada la escala de la pérdida extensiva y la modificación del hábitat que muy probablemente resultará de la excavación masiva y la subsecuente inundación, debería de cumplirse con los estándares internacionales para la protección de la vida silvestre. Se necesita un plan detallado y un estudio de factibilidad para salvar y reubicar la vida silvestre aislada y estresada, el cual debe de cumplir con los lineamientos de la IUCN (*International Union for Conservation of Nature*) para incorporar fuertes seguridades para la protección del bienestar de la vida silvestre.

En lo general, los datos presentados durante la discusión del panel fueron en su mayoría breves tomas fotográficas temporales de la biodiversidad, así como de la dinámica física y química. Prácticamente en todos los casos la escala del muestreo no era la adecuada, dado el estado de conocimientos actuales en lo relacionado a la variabilidad temporal y espacial en los sistemas naturales.

El cambio climático tiene que ser tomado en cuenta e incorporado en cada aspecto del diseño. No solamente el incremento del nivel de los mares, sino también los cambios de temperatura, evapotranspiración y, muy especialmente, la precipitación pluvial. Ya han sido bien documentados los impactos potenciales sobre lagos, reservorios y humedales grandes. Al parecer, pequeños cambios en la temperatura y en la precipitación pluvial pueden tener considerables impactos en las reservas de agua (por ejemplo Aumen et al. 2015). Cambios considerables de la cantidad del agua, producidos por el cambio climático (particularmente grandes decrecimientos de la precipitación pluvial y del escurrimiento), podrían afectar dramáticamente la operación del propuesto canal.

Los planes para la restauración de las cuencas impactadas y para la mitigación de los numerosos efectos de la construcción y mantenimiento del canal no son los adecuados para reponer la probable pérdida de especies nativas y sus hábitats originales. La masiva escala de las actividades de la construcción propuesta y la complejidad de los asuntos relativos a la tenencia de la propiedad requieren mucho más consideración de los impactos sobre los procesos de los ecosistemas naturales relacionados al mantenimiento de las operaciones del canal. Ya que la restauración es un proceso lento y costoso, los

objetivos y el financiamiento necesario para estas actividades tienen que estar mucho más claramente definidos.

Es importante tomar en consideración los estudios previos sobre la importancia de la reforestación de las cuencas de drenaje para evitar la erosión y la rápida sedimentación de los depósitos de agua y de los lagos (por ejemplo Heckadon-Moreno et al. 1999). Se necesita un plan detallado para identificar las estrategias necesarias para mejorar la capacidad nacional de protección de las cuencas, control de polución, tratamiento de aguas residuales, protección de las cuencas de drenaje y conservación de las especies. La operación del proyecto sería ineficiente sin este más amplio ámbito de análisis y planes para la capacidad de construcción. Resulta esencial tener un marco de manejo que incluya el suficiente financiamiento para la administración nacional del proyecto.

Presentamos aquí algunas de las mayores preocupaciones de nuestro panel de discusiones:

1. El canal tendría una travesía de 105 km por el Lago de Nicaragua, lo cual requiere el traslado de aproximadamente 1.2 billones de toneladas de sedimento del fondo del lago para la construcción inicial (sin incluir el dragado de mantenimiento a largo plazo). Este dragado constituye una severa amenaza para la calidad del agua y la vida acuática única, como resultado de la re-suspensión de los sedimentos de contenido orgánico y nutrientes, lo que induce una eutrofización e hipoxia. La re-suspensión de sedimentos también se dará frecuentemente como resultado del tráfico de embarcaciones de gran calado y requerirá un repetido dragado para mantener el canal en condiciones navegables. Por lo tanto, es importante caracterizar cuidadosamente los sedimentos del lago, incluyendo su perfil de composición vertical, extrayendo por lo menos hasta el fondo del planteado canal de 30 metros, para poder así comprender cómo funciona el transporte del sedimento, su destino y los impactos potenciales de la excavación de sedimento y su reubicación en el Lago de Nicaragua.

La actual caracterización de los sedimentos que serán excavados para el canal de navegación a través del lago es sencillamente incompleta e inverosímil a la luz de los conocimientos actuales de la historia geológica del lago. El plan del proyecto afirma que los 3 metros superiores del sedimento del lago están compuestos de sedimento fino del lago, mientras que debajo de esa capa están compuestos de materiales más ásperos, tales como arena. Pero como el lago tiene una edad de aproximadamente 500,000 años y está localizado en una

región de alta actividad volcánica, es casi seguro que tiene más de 3 metros de arcilla, sedimentos orgánicos ricos y ceniza volcánica. Otras pruebas tomadas del Lago de Nicaragua han caracterizado sus sedimentos como una mezcla de lodo diatomáceo mezclado con materiales volcánicos más ásperos (Swain 1966, Slate et al. 2013). Esta clase de sedimento es típico de los lagos antiguos con grandes períodos de deposición de actividades volcánicas. Se deberían de tomar más pruebas en coordinación con paleolimnólogos, tanto para caracterizar los sedimentos como para brindar muestras para análisis paleontológicos.

Existen estudios anteriores sobre los orígenes geológicos del Lago de Nicaragua (también conocido como Lago Cocibolca) y de los lagos asociados en esta cuenca (por ejemplo el Lago de Managua, también conocido como Lago Xolotlán, y la Laguna de Apoyo) que brindan informaciones sobre la estructura sedimentaria y la composición química de estas cuencas. Sin embargo, esta información no fue revisada o incluida en el análisis de RMS. Además, no existen estudios de ingeniería recientes o estudios geológicos que caractericen los sedimentos del lago en la profundidad requerida para el dragado del canal. Esta falta de información hace imposible calcular la cantidad y los tipos de sedimentos que han de ser removidos por el dragado, así como determinar los sitios mejor apropiados para depositar el material extraído por la draga, así como sus efectos en la calidad del agua y en la dinámica de la red alimenticia. Más aún, los trabajos de mantenimiento del dragado, los que resultarán en una perturbación continua del lago, no pueden ser anticipados clara y convincentemente mientras tal información no haya sido obtenida y analizada.

La Sección 6.4 relacionada a los análisis de los recursos hídricos considera los impactos del dragado (iniciando en la página 6-4-65), pero esta consideración parece estar limitada a una evaluación del Total de Sólidos Suspendidos (TSS). El borrador del EIAS ha encontrado lo siguiente: que la magnitud del impacto es considerado pequeño; la susceptibilidad receptora es alta; por lo tanto, la importancia es moderada (que es lo mismo encontrado para el impacto residual). El hecho de encontrar una importancia moderada del impacto del dragado resulta simple y llanamente científicamente indefendible, pues el análisis de impacto está basado únicamente en el TSS. La experiencia obtenida en otros lagos grandes y poco profundos muestra que la re-suspensión de sedimentos puede conducir a grandes aumentos de los nutrientes disueltos y otras concentraciones solubles en la columna de agua del lago; considerables cambios en la dinámica del intercambio de soluto entre la columna de agua y los sedimentos; y grandes y a veces irreversibles cambios en el estado trófico y los

productores primarios dominantes del lago. Es recomendable que el análisis del impacto sea ampliado para incluir estos parámetros adicionales.

El plan del proyecto indicaba que en el Lago de Nicaragua se crearán tres islas para deponer los sedimentos superficiales excavados de los 3 metros superiores. El remanente del material dragado (que está también probablemente compuesto de sedimentos finos, no arena) será depuesto dentro del mismo lago. Esta arcilla de grano fino probablemente tendrá un gran impacto en el plan de depósitos de sedimentos y resultará en un severo desequilibrio de la calidad del agua. Será necesario un frecuente dragado para mantener la profundidad necesaria del canal de navegación después de la construcción inicial, debido a la re-deposición de los sedimentos de grano fino, ricos en arcilla, anteriormente dragados.

2. El modelo hidrodinámico presentado para predecir la circulación de las corrientes en el lago está basado en un modelo desarrollado de un muestreo de pocos días durante dos años de recolección de datos (2007 y 2011). Los datos no han sido validados y el modelo no ha sido calibrado con suficiente información *in situ* desde el lago. Durante el dragado propuesto, la colocación subacuática del sedimento en hileras de 3 metros de altura a lo largo del canal excavado podría cambiar la hidrodinámica y la circulación del lago. Es importante entender la redistribución de los sedimentos por medio de la circulación del lago (horizontal y vertical), ya que puede aumentar los nutrientes, conduciendo a una eutrofización y a la pérdida de aguas bien oxigenadas, lo cual podría resultar en zonas muertas, en las que los peces no podrían vivir. En consecuencia, la redistribución de los sedimentos y nutrientes asociados en las zonas próximas a las costas desequilibrará la calidad del agua y disminuirá la sostenibilidad de la pesca. Estos impactos serán adicionales a la ya decreciente calidad del agua del lago debido al rápido crecimiento de los impactos humanos.

3. La falta de suficientes datos sobre la calidad del agua a través del Lago de Nicaragua y los ríos afluentes representa una brecha que limita enormemente la comprensión de cómo los ciclos de nutrientes y contaminantes pueden verse afectados por el dragado. Se presentaron resultados cuestionables (y hasta inverosímiles) en los datos reportados sobre la calidad del agua del lago. Estos datos aparentemente no fueron sometidos ni siquiera a un rudimentario nivel de control de calidad. Por ejemplo, las concentraciones presentadas de los componentes de nitrógeno (por ejemplo amonio) no son realistas ni factibles bajo condiciones de aguas altamente oxigenadas, implicando que pueden haber habido problemas con los análisis de laboratorio o con los cálculos modelados

desde un modelo biogeoquímico. Los datos recogidos por otros estudios sobre la calidad del agua del lago no fueron revisados, a pesar de que estos datos podían suministrar una útil base de información sobre las condiciones típicas de la calidad del agua del Lago de Nicaragua. Los estudios anteriores sobre la calidad del agua del Lago de Nicaragua y los impactos en el Lago de Nicaragua durante los períodos cuando los lagos están conectados por grandes inundaciones serían útiles de considerar, especialmente dado que los modelos climáticos predicen más variaciones extremas en la precipitación pluvial para esta región y un aumento de las inundaciones debidas a los huracanes cada vez más frecuentes.

4. Los efectos de la operación del canal en la calidad del agua después de la construcción, y el estado trófico de los ríos afectados y el Lago de Nicaragua, son sumamente inciertos, pero probablemente muy altos en su magnitud. Los datos disponibles son insuficientes en su cantidad y calidad para poder evaluar los niveles actuales de nutrientes y el estatus trófico de las aguas superficiales afectadas. Particularmente no están claras las relaciones entre los niveles de oxígeno disuelto en el Lago de Nicaragua y el amonio, los nitratos y las concentraciones de materias orgánicas disueltas. Los datos, a como fueron presentados, no brindan una imagen internamente consistente. Debido a las sumamente variables concentraciones de fósforo documentadas anteriormente en Centroamérica como resultado de las fuentes geotermales y sus efectos potenciales en la productividad de ríos y lagos (Pringle et al. 1993), se necesita una investigación cuidadosa de las condiciones existentes, antes de poder evaluar correctamente los efectos potenciales del canal.

5. La modelación biogeoquímica del Lago de Nicaragua estuvo basada únicamente en dos puntos de calibración (o validación). Uno de estos puntos fue recolectado durante un período característicamente seco (Abril del 2014) y el otro durante un período característicamente húmedo (Diciembre del 2013). En ambos casos, la correspondencia entre los pocos valores observados y los valores modelados fue muchas veces pobre. Para calibrar correctamente un modelo hidrodinámico ecológico de un lago de esta categoría se requiere un muestreo mensual mínimo de por lo menos veinte estaciones por cada evento de muestreo por un año (Arhonditsis and Brett 2004). También resultan esenciales los datos de varios años para validar las predicciones del modelo, dada la importancia de la variabilidad natural de las sequías y las tormentas tropicales, las que pueden influir enormemente en las afluencias y efluencias dentro del ecosistema lacustre.

6. Las condiciones extremas anteriores durante períodos de sequía y las inundaciones generadas por los huracanes demuestran el potencial de perturbación de los modelos hidrológicos que predicen los recursos de agua en el futuro basado únicamente en datos históricos de períodos muy cortos. Se necesita prestar más atención a las predicciones climáticas a largo plazo para poder brindar alternativas de manejo bajo los escenarios del cambio climático. Sin suficiente información acerca de la capacidad de almacenamiento del agua y los medios para proteger las cuencas asociadas, aumentarán los riesgos de que el canal no funcionará sin todas las esclusas operando a los niveles requeridos. Tampoco queda clara la capacidad de almacenamiento de agua fresca para operar el canal, ya que aún no ha sido completado el diseño final de los reservorios y las esclusas.

7. El balance acuático del canal puede estar equivocado. La falta de información acerca de los cambios de precipitación pluvial a largo plazo incrementa aún más con el transcurso del tiempo los riesgos de salinización del Lago de Nicaragua, una fuente esencial de agua potable y pesca, así como un hábitat crítico para importantes especies endémicas y para la biodiversidad en general. El informe proyecta que el canal necesitará un promedio de $60 \text{ m}^3/\text{s}$ para operar las esclusas (sin contar el agua necesaria para eliminar el agua salada de las esclusas), y que esta demanda hidráulica será suplida por el Río Punta Gorda. La cuenca de Punta Gorda tiene un área superficial de $8,400 \text{ km}^2$, una precipitación pluvial anual promedio de 3.2 m/año y una evapotranspiración proporcional de 0.68 (valor relativo – la proporción entre escorrentía y precipitación). La hidrología resultante indica una escorrentía promedio anual de $90 \text{ m}^3/\text{s}$. Dados estos estimados, el Canal de Nicaragua no tendrá suficientes afluencias para operar las esclusas durante los años de sequía (por ejemplo una sequía de una cada cuatro años). Este déficit sería especialmente crítico durante las sequías con duración de varios años.

Si el Río Punta Gorda no puede cumplir con las demandas hidráulicas para las esclusas, el agua del Lago de Nicaragua sería entonces utilizada para operarlas. Si el Lago de Nicaragua fuera la única fuente de agua para las esclusas, habría una baja de 0.24 m en el nivel del lago por año (asumiendo que el Lago de Nicaragua tiene un área superficial de $8,000 \text{ km}^2$). Este descenso del nivel afectaría las afluencias del Río San Juan a lo largo de la frontera con Costa Rica. Si se diese el caso de que la sequía en Punta Gorda coincida con la sequía en las cuencas del Lago de Nicaragua, la baja de los niveles del lago sería aún más dramática. No está claro si el almacenamiento de agua en el reservorio propuesto (Lago Atlanta) podría cubrir las demandas de agua para operar el

canal. Si no lo es, podría resultar necesario regular la corriente del lago hacia el Río San Juan. Por ser este río la única salida del Lago de Nicaragua, cualquier restricción del agua podría tener profundos efectos en la cuenca del Río San Juan y en las especies migratorias que son las que sostienen los altos niveles de biodiversidad del lago. Debido a la gran importancia del Río San Juan, esta alternativa podría resultar en consecuencias medioambientales severas que podrían ir en detrimento de la región.

8. El almacenamiento del agua para ser usada en la operación de los dos juegos de esclusas se apoya en la construcción de un reservorio grande y poco profundo (Lago Atlanta) y en una serie de pequeños reservorios para controlar la circulación del agua durante los períodos lluviosos, así como para generar energía hidráulica desde un reservorio. El potencial de alteración de las distribuciones de especies nativas y la muy probable introducción de especies no nativas, aparte de una gran variedad de peligros potenciales para la salud pública (por ejemplo malaria, esquistosomiasis) quedaron fuera del enfoque de este limitado análisis. Estos impactos serán especialmente importantes no solamente para manejar el presupuesto de agua, sino también para sostener la biodiversidad en el agua dulce de este corredor biológico mesoamericano tan rico en especies, el cual será interrumpido por el canal y por los reservorios conexos. Resultaría informativo establecer comparaciones con los impactos de los otros reservorios tropicales en Panamá y en otras partes.

9. La deforestación de muchas áreas dentro de la gran cuenca de drenaje del lago ya ha causado una significativa erosión y un traslado de sedimentos a través de toda la red de canales de ríos que afluyen en el lago y en la zona costera del Caribe. Todavía no han sido elaborados planes para la protección de estas cuencas asociadas a las áreas afectadas dentro y fuera de la red de áreas formalmente protegidas. El financiamiento para el manejo y protección de la cuenca no ha sido determinado. A pesar de que ha quedado ampliamente establecido que la cubierta vegetal es esencial para minimizar la erosión y el desborde de ríos y lagos, el reciente incremento en la deforestación es perjudicial para el abastecimiento de agua de la región y para el funcionamiento del canal propuesto. La pérdida de los manglares costeros y de las zonas de amortiguamiento boscoso de las riberas son también impactos que ya han sido anteriormente muy bien documentados a través de la región tropical y que necesariamente tienen que ser evaluados en este proyecto. Actualmente hacen falta planes para el sostenimiento de los bosques naturales, humedales de agua dulce y manglares que minimizan la erosión, especialmente durante las

tormentas. Proteger estos hábitats es también crítico para mantener una comunidad biótica diversa que sostiene los servicios del ecosistema, tales como la producción de agua limpia y pesca.

10. Son muy limitados los datos existentes sobre el uso de los hábitats para la busca de alimento y desove, así como sobre la migración estacional de las muchas especies de peces dentro de este lago extremadamente grande. La colocación y re-suspensión del material sedimentario excavado podría impactar sobre las trayectorias migratorias de los grandes peces que viven en el fondo, de norte a sur, y la calidad de los hábitats críticos en las partes cercanas a la costa y al sur del lago.

El Lago de Nicaragua y los lagos volcánicos asociados proveen los hábitats esenciales que sirven como un experimento natural único, donde 13 nuevas especies de cíclidos (endémicos) han derivado de la población original del Lago de Nicaragua y han evolucionado hacia varias especies nuevas. Esta población original es también la económicamente más importante de los peces en Nicaragua y será igualmente amenazada por los trabajos de dragado del canal a través del lago, además de las amenazas que representan las especies invasivas no nativas del lago. Es necesario entender mejor la historia de la vida de los peces migratorios y endémicos y su uso en los hábitats cercanos a las costas para poder evaluar los impactos futuros en la dinámica de la población y para proteger los recursos pesqueros existentes dentro del lago. El impacto a la pesca de los grandes peces migratorios podría ser substancial.

También es limitada la información existente sobre la importancia de las corrientes sobre otras especies migratorias tales como los decápodos. Fragmentar las corrientes, aunque sea con pequeños diques, muy probablemente trastornará las capacidades migratorias de todas las especies de diadromos. Los muestreos de las corrientes para todos las especies, especialmente para las obligadas especies de anfibios lóticos, siguen siendo extremadamente limitados.

11. En general, los términos utilizados en el borrador del reporte para caracterizar la abundancia de especies deberían estar basados en definiciones internacionales y en criterios sobre la rareza de las especies, basándose en los criterios y definiciones de la IUCN (*International Union for Conservation of Nature*). *Más aún, se necesita recolectar más datos y brindar más información en relación a las proyecciones de la viabilidad de la población de las especies. Las observaciones a corto plazo solas son insuficientes para evaluar los impactos a largo plazo. Aunque el número de especies ícticas en el Lago de*

Nicaragua es caracterizado por un reciente estudio sinóptico llevado a cabo por ERM y sus subcontratistas, existe inadecuada información sobre la abundancia relativa y absoluta de la comunidad íctica para poder evaluar la viabilidad de las poblaciones y su variabilidad típica interanual. Los datos preliminares de ERM y de uno de nosotros (Axel Meyer) indican que existe por lo menos una especie nueva de peces, cuya distribución está limitada al drenaje del Río Punta Gorda. Además, el conocimiento de la biodiversidad y productividad de los niveles tróficos inferiores es muy incompleta. Aunque fitoplancton y zooplancton aparentemente han sido recolectados, ningún análisis de estos datos estuvo a la disposición. El muestreo de los invertebrados bentónicos en el lago también es incompleto y no ha sido analizado todavía. Estos organismos proveen la base alimenticia para las pesqueras importantes del lago, así como también sirven como componentes críticos de los procesos del ecosistema que mantienen la calidad del agua. Fueron presentados algunos datos históricos del plancton, pero estos datos eran muy escasos y de una pobre resolución taxonómica. No fueron reportadas las tasas de los procesos ni otras relaciones funcionales. La evidencia anecdótica sugiere que los invertebrados bentónicos (especialmente los quironómidos) juegan un papel muy importante y probablemente dominan la producción secundaria en el Lago de Nicaragua. Sin embargo, no fueron recogidos los datos *in situ* para caracterizar a este grupo, ni tampoco fueron analizados sus tasas de productividad.

12. El canal sería una barrera física que inhibe el movimiento animal y el fluido genético a lo largo del Corredor Mesoamericano. La barrera física resultaría en un aislamiento de las poblaciones, conduciendo a una endogamia y a un decrecimiento de la biodiversidad, y puede afectar a 22 especies amenazadas o en peligro de extinción (incluyendo especies emblemáticas, tales como el tapir, el mono araña y el jaguar), cuya pérdida sería irreversible. A pesar de este importante problema, no han sido considerados los análisis de viabilidad de la población de especies y los riesgos de su extinción por no poder emigrar atravesando el canal. Es imperativo que se realice un análisis detallado de los riesgos de extinción de aquellas especies clave que incluyen las especies de peces e invertebrados marinos y de agua dulce, así como también de las plantas y animales silvestres de tierra.

Estos probables impactos están, en algún grado, enmarcados como parte de un equilibrio, en el que la pérdida del hábitat y su biodiversidad asociada será "compensado" mejorando el manejo de las áreas protegidas existentes y asegurando que se establezcan nuevas áreas protegidas. Sin embargo, no ha sido propuesto ningún mecanismo para la protección de esta gran área, ni han

sido presentados ejemplos de proyectos similares. Mientras por un lado el canal puede brindar un ingreso potencial para financiar una significativa protección de las áreas boscosas remanentes, existen múltiples elementos que resultan en una ineficaz protección de las áreas boscosas (tales como un incremento en la incursión de los seres humanos hacia selvas vírgenes y ríos que hasta ahora han permanecido inaccesibles), lo que habría que tomarse en cuenta a fin de poder prevenir una mayor degradación del ecosistema.

Se ha sugerido una reforestación a una tasa de 1:1 como estrategia de mitigación (por ejemplo, 1,600 hectáreas de pérdida de bosques en Brito habrán de equilibrarse con 1,600 hectáreas de reforestación). Sin embargo, se desconoce el grado en el que la reforestación puede reponer la pérdida de bosques, y los métodos utilizados dependerán de cuáles especies y funciones del ecosistema puedan ser restaurados. Por ejemplo, si la intención es preservar el hábitat de la vida silvestre, se desconoce si el hábitat reforestado lo logrará algún día, en términos de su idoneidad, para las especies nativas de la vida silvestre. Dadas las muchas incógnitas en la restauración de los bosques tropicales, un curso más prudente debería de establecer metas más altas para la restauración y protección con la previsión de que las áreas reforestadas no proveerán el mismo nivel de calidad de hábitat ni prestarán los servicios al ecosistema en lo general.

13. Las investigaciones sobre la biodiversidad terrestre que fueron presentadas brindan únicamente una vista somera e incompleta. Sin embargo, hasta estos análisis superficiales han documentado una variedad de especies amenazadas y en críticas vías de extinción. La suposición de que el canal no resultará en la extinción regional o nacional de estas especies no está basada en un muestreo suficiente o en modelajes de las necesidades de las especies para su conectividad entre diferentes hábitats. Por ejemplo, la rana *Craugastor ranoides* es conocida actualmente únicamente en una cuenca en Costa Rica y no ha sido reportada en Nicaragua por 20-30 años. Esta población recientemente descrita es potencialmente el único ejemplo existente en Nicaragua. Aunque las investigaciones iniciales fueron, por necesidad, geográficamente limitadas, se hace necesario realizar más investigaciones fuera de la zona de amortiguamiento de 10 km, para poder concluir que la construcción del canal no resultará en la extinción de especies al limitar la conectividad de los hábitats esenciales o al eliminar el hábitat de poblaciones únicas.

14. En las evaluaciones de la biodiversidad marina, la información presentada en el borrador del EIAS no refleja adecuadamente la importancia de la costa del Pacífico de Nicaragua para las tortugas marinas. La costa del

El Estudio de Impacto Ambiental del Canal por Nicaragua, como fue presentado por ERM - Una evaluación realizada por la Florida International University

©Circle of Blue – matthew.welch@circleofblue.org

Pacífico de Nicaragua es globalmente importante para las tortugas marinas, con hábitat crítico para cuatro de las siete especies: Olive Ridley (*Lepidochelys olivacea*); Green turtle (*Chelonia mydas*) Hawksbill, (*Eretmochelys imbricata*), and Leatherback (*Dermochelys coriacea*). Para la Olive Ridley, Nicaragua tiene dos de las diez playas de anidación masiva del mundo; Para la críticamente amenazada Eastern Pacific Hawksbill tiene >40% de toda la actividad de anidación documentada, mientras que para la Eastern Pacific Leatherback, que se encuentra en un estado aún más crítico, es uno de los pocos sitios donde la especie todavía existe. Además de esto, las investigaciones tomadas para el EIAS parecen haber ignorado una importante cantidad de playas de anidación solitaria usadas por tortugas marinas Green y Hawksbill – por ejemplo, en Playa Escondida, que está muy cerca del planeado puerto de Brito. Un área estacional rica en afluentes en el sur, la zona costera del Pacífico es también importante para las ballenas, grandes peces pelágicos y otras biodiversidades marinas.

Los problemas del manejo del ecosistema a gran escala son críticos en la costa del Pacífico, aparte de los impactos menores, específicos de determinados sitios, como ha sido presentado en la información base sobre la biodiversidad marina. Por ejemplo, la suerte de La Anciana, una muy pequeña área marina protegida que abarca Brito, depende del manejo del entorno marino mucho mayor del cual es parte, incluyendo las áreas marinas protegidas de Chacocente y La Flor, localizadas al norte y al sur de Brito respectivamente. Otros asuntos claves que deberían de ser tratados en el EIAS incluyen: el manejo de las amenazas en tierra, tales como la sedimentación, mejorando el conocimiento base de las corrientes, especies y distribución de hábitats, patrones de movimiento y rutas de las tortugas, y los patrones de productividad estacional, para poder predecir mejor los impactos potenciales de la construcción y operación del canal en el ecosistema marino.

En lo general, se necesita un muestreo mucho más extensivo, a través de varias estaciones, para poder brindar un análisis suficiente de la viabilidad de la población y la resiliencia de la comunidad. Este muestreo tiene que estar apareado a un análisis más desarrollado de los impactos potenciales del tráfico del canal en la biota marina y en los servicios de los ecosistemas asociados.

15. Debería de llevarse a cabo una revisión completa de la literatura científica, así como de los reportes publicados en previos estudios medioambientales, e incorporarlos en el análisis medioambiental para enmarcar los cambios históricos, actuales y potencialmente futuros sobre la región. Abajo se han incluido ejemplos de las numerosas fuentes para ilustrar el alcance de la revisión de la investigación que se necesita para un proyecto de esta magnitud.

REFERENCIAS

- Ahlgren, I., R. Eriksson, L. Moreno, L. Pacheco, S. Montenegro-Guillén, S., and K. Vammen. 2001. Pelagic food web interactions in Lake Cocibolca, Nicaragua. *Verh. Internat. Verein. Limnol.* 27(4):1740-1746.
- Alsina, M.A., I. Saratovsky, J.F. Gaillard, and P.A. Pastén. 2007. Arsenic speciation in solid phases of geothermal fields. *Developments in Earth and Environmental Sciences* 7:417-440.
- Arhonditsis, G.B., and M.T. Brett. 2004. Evaluation of the current state of mechanistic aquatic biogeochemical modeling. Where are we? *Marine Ecology Progress Series* 271: 13-26.
- Aumen, N.G., K.E. Havens, G.R. Best, and L. Berry. 2015. Predicting ecological responses of the Florida Everglades to possible future climate scenarios: Introduction. *Environmental Management* 55:741–748.
- Bussing, W.A. 2008. *Astyanax cocibolca*, a new characid (Pisces: Ostariophysi) from Lake Nicaragua, Central America. *Revista Biología Tropical* 56:1361
- Calero, S., I. Fomsgaard, M.L. Lacayo, V. Martinez, and R. Rugama. 1993. Toxaphene and other organochlorine pesticides in fish and sediment from Lake Xolotlán, Nicaragua. *International Journal of Environmental Analytical Chemistry* 53:297-305.
- Cisneros, R., E.I. Mangas, and M. Van Maren. 1991. Qualitative and quantitative structure, diversity and fluctuations in abundance of zooplankton in Lake Xolotlán (Managua). *Hydrobiological Bulletin* 25:151-156.
- Cole, G.A. 1976. Limnology of the great lakes of Nicaragua. Investigations of the ichthyofauna of Nicaraguan lakes. School of Life Sciences, University of Nebraska, 10 Lincoln. Paper 3:1-15.
- Erikson, R., E. Hooker, M. Mejia, A. Zelaya, and K. Vammen. 1998. Optimal conditions for primary production in a polymictic tropical lake (Lake Xolotlán, Nicaragua). *Hydrobiologia* 382: 1–16.
- Gutiérrez, M.A., 2001. Total mercury concentration in tilapia in fishing sites of fishing communities in lake Xolotlán. *Encuentro* 58: 91-102.
- Guzman, H. M., R. Cipriani, and J.B.C. Jackson, J. B. C. 2008. Historical decline in coral reef growth after the Panama Canal. *AMBIO: a Journal of the Human Environment* 37: 342–346.
- Heckadon-Moreno, S., D.R. Ibáñez and R.S. Condit. 1999. *La Cuenca Del Canal: Deforestación, urbanización y contaminación.* Smithsonian Tropical Research Institute. 120 pages.

**El Estudio de Impacto Ambiental del Canal por Nicaragua, como fue presentado por
ERM - Una evaluación realizada por la Florida International University**

©Circle of Blue – matthew.welch@circleofblue.org

- Lacayo, M., 1991. Physical and chemical features of Lake Xolotlán (Managua). *Hydrobiological Bulletin* 25:111-116.
- Lacayo, M., A. Cruz, J. Lacayo, and I. Fomsgaard. 1991. Mercury contamination in Lake Xolotlán (Managua). *Hydrobiological Bulletin* 25:173-176.
- Lacayo, M.L., A. Cruz, S. Calero, J. Lacayo, and I. Fomsgaard. 1992. Total arsenic in water, fish, and sediments from Lake Xolotlan, Managua, Nicaragua. *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology* 49:463-470.
- Laurance, W. F., M. Goosem, and S.G.W.Laurance.2009. Impacts of roads and linear clearings on tropical forests. *Trends in Ecology & Evolution* 24:659–669.
- Montenegro-Guillén, S. 1991. Limnological perspective of Lake Xolotlán (Managua): the PLALM. *Hydrobiological Bulletin* 25:105-109.
- Pringle, C.M., G.L. Rowe, F.J. Triska, J.F. Fernandez, and J. West. 1993. Landscape linkages between geothermal activity and solute composition and ecological response in surface waters draining the Atlantic slope of Costa Rica. *Limnology and Oceanography* 38: 753-774.
- Rothlisberger, J. D., D.C. Finnoff, R.M. Cooke, and D.M. Lodge.2012. Ship-borne nonindigenous species diminish Great Lakes ecosystem services. *Ecosystems* 15: 462–476.
- Slate, J.E., T.C. Johnson, and T.C. Moore. 2013. Impact of pre-Columbian agriculture, climate change, and tectonic activity inferred from a 5,700-year paleolimnological record from Lake Nicaragua. *Journal of Paleolimnology* 50:139-149. 11
- Swain, F.M., 1966. Bottom sediments of lake Nicaragua and lake Managua, Western Nicaragua. *Journal of Sedimentary Petrology* 36:522-540.
- Thorson, T.B. 1971. Movement of bull shark- *Carcharhinus leucas*, between Caribbean Sea and Lake Nicaragua. *Copea* 1971:336-338.
- Thorson, T.B. 1982. The impact of commercial exploitation on sawfish and shark populations in Lake Nicaragua. *Fisheries* 7(2):2-10.
- Villa, J.D. 1976. Ichthyology of the lakes of Nicaragua: Historical perspective. In: T. B.
- Thorson (ed.). *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes*. School of Life Sciences, University of Nebraska, Lincoln.

Panel Participants

Alan P. Covich
Todd A. Crowl

Ryan B. Stoa
Henry O. Briceno
Michael T. Brett
Pedro J. Alvarez
Nicholas G. Aumem
Sudeep Chandra
Stanley Heckadon-Moreno
Adam W. Henson
Michael Maunder
Axel Meyer
Paulo Olivas
Kim Williams-Guillen
William H. McDowell ■

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas
barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 - 91 91 93



Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor, intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

Literatura de la Costa Caribe

Víctor Obando Sancho

Reproducido de Revista Universitaria del Caribe –URACCAN. Vol. I, No. 1, 1999.
Enlace: <http://revistas.uraccan.edu.ni/index.php/caribe/article/view/282/247>

La fotografía que acompañaba el artículo original, fue reemplazada por una fotografía equivalente de mejor resolución y a colores, originalmente en "Observadores de aves UNED "en

<https://observadoresdeavesuned.wordpress.com/2010/03/27/el-zanate-%C2%BFenemigo-o-companero/>

El concepto libresco de Literatura se entiende como el arte que emplea la palabra hablada o escrita como forma de expresión. No sé si podemos asumir con toda propiedad la existencia de una literatura del Caribe o Caribeña del mismo modo que hablamos de una literatura egipcia, china, india, árabe o indígena de América. Aunque hayamos sido distinguidos con un Nóbel de Literatura de la región del Caribe¹, persistirá la necesidad de identificación de obras y autores en las que se descubran estilos o formas, temáticas o contenidos propias tanto del área insular como de la franja costera continental.

En el caso del Caribe nicaragüense los pueblos y culturas de esta región han sido, por excelencia, de tradición oral: "En las bases de la formación de un conjunto de expresiones literarias caribeñas se encuentran las poderosas raíces de la tradición oral de los africanos, los indios orientales y los amerindios".²

¹ Nota del Editor: Hay tres laureados con el Premio Nobel de Literatura en la región del Caribe: Saint-*John Perse*, (seudónimo de Marie René Auguste Alexis Saint-Léger Léger) 1887-1975, poeta y diplomático; nació en St Leger des Feuilles, Guadalupe. el más conocido de sus primeros trabajos es el largo poema *Anabase* (1924). Trabajos posteriores incluyen *Exile* (1942), *Pluies* (1944), *Amers* (1957) y *Chroniques* (1960). Le fue conferido el Premio Nobel de Literatura en 1960.

Derick Walcott - Descrito como el más grande poeta de la comunidad caribeña, también autor y director de teatro, el Dr. Derek Walcott de Saint Lucia recibió el Premio Nobel de Literatura en 1992, generando mucho orgullo entre sus conciudadanos del Caribe.

Vidiadhar Surajprasad Naipaul nació en Chaguanas, Trinidad. Los trabajos de Naipaul consisten principalmente de novelas y cuentos cortos, pero incluyen también documentales. Recibió el Premio Nobel de Literatura en 2001

² Emilio Jorge Rodríguez, revista WANI, No. 9. 1991, pg. 15

Para significar lo anterior, hasta la década de los años 80, las lenguas rama y sumu-mayangnas no pudieron o no hablan obtenido su estatus escritural; el miskitu tiene una trayectoria más larga gracias a la misión morava que lo favoreció; el creole o inglés criollo, entendiéndolo como una lengua distinta del estándar, aún no se le ha definido un sistema ortográfico, los creole-hablantes deben utilizar el sistema alfabético convencional del inglés para expresarse por escrito. No obstante algunos poetas de la región expresan sus escritos en ese idioma, rico y ahíto de identidad, por ejemplo este poema de Sidney Francis:

Looking Fa a Poem
Ah looking fa a Poem
fa destray poorness
Ah looking fa a Poem
fa destray sadness
Ah looking fa a Poem
fa mashdong bardas
Ah looking fa a Poem
fa walk free
Ah looking fa a Poem
fa proteck di mountain
sea, animals, man an
woman
Ah looking fa a Poem
Fa live in Lov'
loving one anada
Ah looking fa a Poem
Ah looking fa a Poem
Ah looking fa yu³

En general el sistema educativo y las instituciones estatales y religiosas (estas últimas de presencia significativa en esta región), promovieron y promocionaron una literatura bastante ajena y, altamente recreativa, frente al aspecto identitario y productivo al cual debe aspirar nuestra literatura regional. Esto alienó a generaciones de estudiantes que transitaban por las aulas, haciéndoles perder el sabor y valor de la literatura 'popular' que desde el pueblo y para el pueblo se mantuvo siempre viva como un río subterráneo.

Si nos remontamos al pasado, para el caso de los creoles, la mayoría de las personas de mayor edad recuerdan que los mejores maestros fueron hombres y mujeres de Jamaica. Los textos escolares eran de Inglaterra. Estos

³ Sidney Francis, poeta costeño, uno de los 33 autores de la ANTOLOGÍA POÉTICA..

libros contenían historia, literatura, poesía, gramática y muchas otras asignaturas. Los alumnos tenían que memorizar y recitar un poema cada viernes.⁴

A esto podemos sumarle una política interna de los centros escolares por enseñar el inglés estándar en detrimento no declarado del creole abriendo expectativas e insinuando aspiraciones contradictorias, de un modelo de lengua ajeno a los mismos hablantes.

Los colegios para hispano-hablantes asimismo ejercitaron en los estudiantes una actitud receptiva y poco productiva; exigían la memorización de poemas generalmente extensos y de vocabulario rebuscado o exótico que casi no entendían o simplemente eran romanticoides; la poesía era recreada en la declamación para satisfacer a un público igualmente receptivo pasivo, poco crítico. En muchos años este proceso no causó ningún impacto social, no fue sino hasta mediados de la década de los 70, donde se dan incipientes manifestaciones por cultivar en la declamación y poco menos en lo escrito una poesía comprometida, testimonial



En la narrativa acontecía algo similar, escasos autores, escasas obras, y cuando llegó a emerger un escritor de renombre internacional, sucedió lo que suele suceder en muchos casos en nuestros pueblos, Lizandro Chávez Alfaro, por ejemplo, pese al prestigio nacional e internacional adquirido desde la publicación de *Los Monos de San Telmo*, Premio Casa de Las Américas en 1963, nos es más ajeno que propio; Chávez Alfaro traspone escenarios histórico-culturales, paisajistas y anecdóticos de esta región a un público de otras latitudes que sí ha sabido disfrutar y reconocer sus obras, por ello necesitamos conocer y profundizar más a Lizandro para apropiárnoslo.

Estas prácticas sumieron en un letargo la creatividad y producción literarias, a nuestros académicos se les obnubiló la objetividad literaria, conocimos sólo la literatura de los grandes genios o de las grandes obras clásicas, una literatura superpuesta, creándose una suerte de 'diglosia literaria'; entre la literatura 'culto' y la 'popular' ésta era (¿lo sigue siendo?) más propia

⁴ Hugo Sujo Wilson, *Historia Oral de Bluefields*, 1998.

de los escenarios populares, de patio y de reuniones espontáneas de barrio, no tenía el estatus y calidad suficientes para entrar en los currículums escolares, en las tarimas de los salones de actos ni en los ámbitos académicos. Jorge Rodríguez dice que es posible señalar una vía de enlace entre el arte popular tradicional y la literatura 'culto' en la región.⁵

Pero también advierte que "como han pasado estos elementos a la literatura 'culto', obtuvieron repulsa, fueron sofocados y vilipendiados, y la historia posterior les ha reconocido su lugar, con la debida distancia" y añade: "A través del tiempo han aparecido rendijas por las que el habla se ha ido introduciendo en la 'ciudad letrada".⁶

Esta realidad todavía se señorea en los salones de clase. Según un renombrado profesor de español y literatura de Bluefields, la implementación de programas de literatura en secundaria no ha contribuido en nada al desarrollo de valores jóvenes porque se estudia desde una perspectiva academicista o teórica y poco se tiende a desarrollar la actitud crítica y creativa en el estudiante. Por otro lado, ya vienen programadas las actividades y cuestionarios memorísticos en los textos. No estamos viviendo la literatura que nos ayude a sentir y lograr la expresión escrita desde nuestras vivencias hacia una literatura regional caribeña. Por ejemplo, sólo por iniciativa del profesor se ve a Nicolás Guillén. Por otro lado -continúa- adolecemos de materiales de lectura apropiados. Chávez Alfaro es un buen escritor, pero de difícil lectura para los jóvenes, máxime cuando no se tiene una buena base de ella.⁷

Frente a esta realidad poco constructiva y adecuada del pasado reciente literario, emerge una realidad que lleva inherente la intención por rescatar valores, cultura, historia, lenguas y literatura en particular de los pueblos de la región. Nos jactamos muchas veces por contar con un marco jurídico que alienta políticas en lo educativo, cultural, lingüístico y literario, que favorecen el rescate y promoción de nuestros valores literarios.

La Constitución Política de Nicaragua, señala en el Arto. 89: "Las comunidades de la Costa Atlántica tienen derecho a preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional... "; y en el Arto. 90: "Las comunidades tienen derecho a la libre expresión y preservación de sus lenguas, arte y cultura. El desarrollo de su cultura y sus valores enriquece la cultura nacional. El Estado creará programas especiales para el ejercicio de estos derechos".

⁵ El término diglosia es propio de la Sociolingüística. se refiere a la existencia o reconocimiento por parte de una comunidad de dos variedades de una misma lengua para la comunicación. o de dos lenguas distintas, una 'culto' y la otra 'popular'.

⁶ Comunicación oral del Lic. Pedro Chavarría I., profesor de Literatura.

⁷ Emilio Jorge Rodríguez, op cit. p. 15

En el Estatuto de Autonomía en el Arto. 8 se lee: "Se establece como una atribución de los órganos administrativos de la Región Autónoma: administrar los programas de educación y cultura, promover el estudio, fomento, desarrollo, preservación y difusión de las culturas tradicionales de las comunidades de la Costa Atlántica, así como su patrimonio histórico, artístico, lingüístico y cultural".

Estos derechos han sido débil y pobremente cultivados y defendidos por los órganos administrativos de esta región. Actualmente no existe un programa estatal (llámese Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, o Instituto Nicaragüense de Cultura, propiamente dicho) que promueva la investigación y producción literarias.

Actualmente, merced a un trabajo de esfuerzo grupal de algunos interesados y de apoyo financiero de ONG's y otras agencias y personas particulares, más que a una política estatal de implementación de programas como se contempla en el marco de derechos nacionales y autonómicos, es que se ha podido publicar y divulgar algunos trabajos.

Obras de cierta calidad literarias publicadas por la URACCAN y otros organismos son: *Imágenes del Alma*, de Allan Boudier (1997), *Cosmo-visión de los pueblos de Tulu Walpa*, de Avelino Cox (1998), *Poemario Desde Bluefields con Amor*, de Rolando Sotelo (q.e.p.d. 1998). *ANTOLOGÍA POÉTICA de la Costa Caribe de Nicaragua* (1998), *Sumu -Mayangnas, Los Hijos del Sol. Cuentos, Mitos y poemas*, de José Antonio Mairena (1998).

El modelo más cercano, cercano espacialmente pero distante por su prestigio y calidad extraordinaria narrativa y literaria, es el escritor bluefilense Lizandro Chávez Alfaro. Lizandro como se sabe ha publicado varias obras en verso, pero su 'fuerte' es la narrativa. Después de *Los Monos de San Telmo*, este autor ha publicado *Trágame Tierra, Balsa de Serpientes. Trece veces nunca, Vino de Carne y Hierro*, y una última novela por publicarse *Columpio al aire*. Chávez Alfaro incursionó en la poesía antes de desarrollar su calidad de escritor en prosa, publicó en verso, en los años 50: "*Hay una selva en mi voz*", "*Arquitectura inútil*" y "*Calendario sin Domingo*".

Chávez Alfaro trasciende el terreno de la poesía "porque de lo contrario me hubiera quedado encerrado en la celda de mí mismo, con mis propias intimidades" (8, comunicación personal). Ha publicado también algunos ensayos: "*Apología de Malitzin*" (Malinche) y "*Los caballeros andantes del Caribe*".

La Asociación de Escritores y Poetas de la RAAS, es una tímida e incipiente expresión del nivel organizativo en este campo, no existen vínculos

formales con Asociaciones del Pacífico reconocidas y favorecidas con programas de publicaciones nacionales apoyadas financieramente por agencias internacionales y ONG's. Esta Asociación con sede en Bluefields ya tuvo su prueba de fuego con la publicación de la obra *ANTOLOGÍA POÉTICA de la Costa Caribe de Nicaragua* (1998), donde se recogen trabajos poéticos de 33 autores con 69 poemas en total.

Pero como nos dice el profesor de literatura al cual ya hicimos alusión arriba "hay muchas personas que están escribiendo (y buena .poesía), pero no quieren reunirse ni organizarse, parece que escriben para que las cucarachas lean porque creen que sus trabajos ni sirven" (9, comunicación personal). Después de esta bien lograda publicación, nuestra Asociación está preparando una propuesta de publicación en prosa, cuyo fondo temático será el de recopilar y publicar aspectos de la vida de ciertos personajes que son considerados valores históricos y culturales por las comunidades.

Ha nacido producto de nuestras elucubraciones un proyecto que lo hemos titulado (momentáneamente, mientras no encontremos otro más adecuado) "*Juegos Florales de Bluefields*", el objetivo es institucionalizar, dándole un orden coherente y participativo, a las disciplinas artísticas y literarias que en el mes de octubre de cada año desarrolla la municipalidad en coordinación con el Instituto Nicaragüense de Cultura.

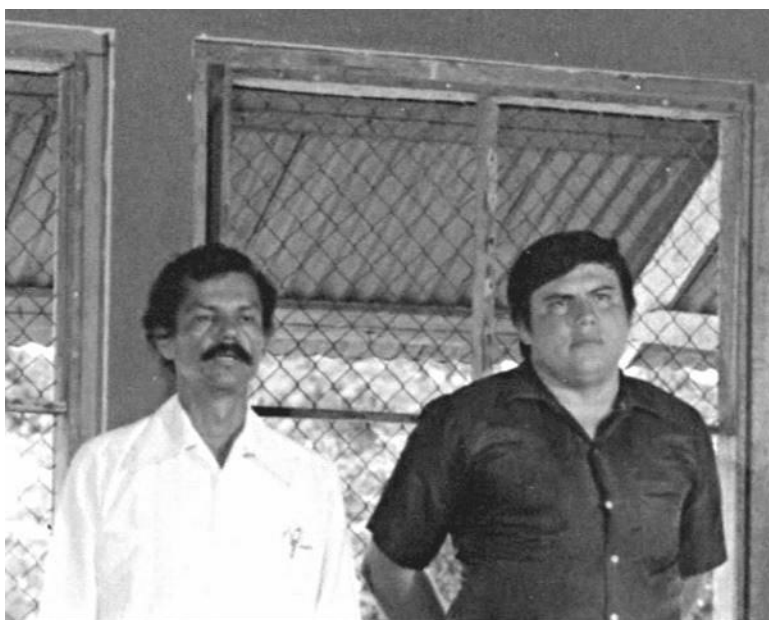
Por medio de los Juegos Florales de Bluefields queremos abrirle el espacio que por derecho tienen los jóvenes a cultivar y expresarse en cualquiera de las disciplinas artístico-literarias, enfatizando en el rescate de elementos y tradiciones culturales de los pueblos de la región. Buscaremos el apoyo en los maestros de español y literatura y en la Asociación de Escritores y Poetas de la RAAS.

Finalmente, estamos preparando una propuesta de trabajo para el escritor Lizandro Chávez, quien siente la necesidad de contribuir a la producción literaria de la región; tiene planes de trasladarse a Bluefields a trabajar y ayudar en los proyectos particulares de los que tienen tendencia literaria. ■

Lizandro Chávez Alfaro: Moderno Fabulador Caribeño

Jorge Eduardo Arellano

EL 16 de abril de 2006 falleció en Managua Lizandro Chávez Alfaro y al día siguiente asistí a su sepelio en el Cementerio General, donde yacen sus restos dentro de la cripta de su familia. Poco tiempo atrás, el jueves 29 de diciembre de 2005, en su casa de habitación, Lizandro había recibido el diploma que lo acreditaba como miembro honorario de la Academia Nicaragüense de la Lengua. Con ello se reconocía la totalidad de su obra literaria: novela, narración breve, ensayo.



**Chávez Alfaro y Jorge Eduardo Arellano en Bluefields
(mayo, 1980). Foto: Cortesía de El Nuevo Diario.**

Los monos de San Telmo (1963)

Chávez Alfaro fue el primero de nuestros narradores de la segunda mitad del siglo XX en trascender fuera de Nicaragua cuando, a sus 34 años, obtuvo el Premio Casa de las Américas, rama de cuentos, con su libro *Los monos de San Telmo*. Nueve ediciones y parciales traducciones en alemán, búlgaro, francés,

italiano, polaco y rumano ha tenido este volumen, acaso lo mejor de su creatividad. No en vano significó una ruptura con la tradición narrativa de Centroamérica. Asimilando influencias cosmopolitas, sobre todo de habla inglesa (Styron, Golding, Baldwin, Salinger, entre otros), transmitió un sentido moderno de la problemática humana, fundiendo imaginación y denuncia, filigrana en la prosa y crítica social, además de conciliar la función concientizadora y la idea kafkiana de lo infinito. Por ejemplo, en piezas como "La estructura" (unos carpinteros entregados a la tarea de construir una estructura inacabable), "El sermón del ómnibus" (un Maldonado que acomete un interminable sermón), "En tinieblas" (un guerrillero en perpetua fuga) y "Sudar como caballo" (un escultor que cada mañana inicia la tarea de ablandar la plastilina en que moldeará su obra maestra).

Pero también traza visiones totalizadoras de la guerra nacional antifilibustera a través del conflicto provocado por un perro en la pieza antologable, titulada precisamente "El perro"; y de la resistencia de Sandino a la segunda intervención militar de los Estados Unidos en "Corte de chaleco", cuyo protagonista es Pedrón Altamirano. Por otro lado, en el cuento que da título al volumen, Chávez Alfaro presenta la relación de amo y esclavo de los Estados Unidos con los centroamericanos; y cómo, por sostener un negocio, se es capaz de confundir niños con monos. Otra pieza memorable es "El zoológico de papá", monólogo magistral sobre la dictadura somociana, narrado por uno de los hijos del fundador de la misma.

Trágame tierra (1969)

En 1968 su primera novela, *Trágame tierra*, quedó de finalista del premio Biblioteca Breve de Seix Barral en Barcelona, junto a Juan Carlos Onetti y otros grandes de la narrativa en lengua española. Con ella, Chávez Alfaro incorporó su país a la corriente del *boom* latinoamericano, demostrando ser un ejemplo de voluntad creadora y de narrativa moderna. Tuvo cinco ediciones hasta 1985 y fue traducida al italiano en 1987. Pero no debe olvidarse, recién editada, su impacto sobre la nueva generación de escritores nicaragüenses (tres la reseñamos: Sergio Ramírez, Beltrán Morales y yo), su acogida unánime entre los lectores —sobre todo en las dos universidades— y el hecho de que su autor no había dependido del mecenazgo local para proyectarse internacionalmente.

Con una estructura lúcida y un lenguaje eficaz, denso e intenso —impuesto por la funcionalidad estilística de cada página—, el novelista fija una visión de la realidad nicaragüense a través de dos personajes principales: Plutarco y Luciano Pineda, padre e hijo respectivamente. Ambos protagonizan el enfrentamiento generacional que marca la novela.

Plutarco, pequeño comerciante fluvial, ex hombre de confianza del general Estrella (Estrada) en la guerra contra el dictador J. Santos Zelaya, iniciada en 1909, y años atrás telegrafista en Juigalpa, se conforma con desempeñar su pequeño oficio *en la intimidación de las haciendas*; acepta el *status quo*, la intervención de los marinos y al mismo *Jefe Supremo* (Anastasio Somoza García); desea para sus hijos *el orden y la comunión en el trabajo*, cree en el mito del canal y espera su construcción para vender “La Gloria”, terreno de su propiedad con una legua de orilla en la vega del Río San Juan. En cambio Luciano, el *ausente acusador y enemigo inseparable*, renuncia a estudiar en un instituto que, según sus padres, proveía *la educación y el ambiente en que debía formarse un hombre decente* y se marcha a trabajar a los minerales de Siuna.

Aborreciendo primero la humillación de vivir *entre un millón de cínicos que habían aprendido a llamar con un cariñoso síncope [Tacho] al cínico mayor que durante tantos años (sin contar los que faltaban) los había escarnecido dentro y fuera de sus casas*, y luego la vergüenza de la historia patria, Luciano llega al convencimiento de que únicamente *un hombre multiplicado en mil hombres* [Augusto César Sandino] ha respetado su tierra, tratando de purificarla. Y para rematar: rechaza la *puta paz* establecida, aprende —antes de abandonar el país— que existe una violencia destructora de la violencia y refutar la mentalidad de su padre: *las cosas no pueden ser como propones* —le escribe— *ni tu maldito canal*.

Aprovechando al máximo la historia de Nicaragua en la primera mitad del siglo XX, Chávez Alfaro expone este conflicto y su consecuencia: la incorporación de Luciano a una guerrilla que es aniquilada [El Chaparral]. Basta referir lo anterior para sostener que en *Trágame tierra* se da una concepción de la novela como denuncia política, Lograda sorprendentemente, esta concepción determina la mayor parte de su contenido; por tanto, resulta primordial. Pero no lo es menos su otra concepción: la de la novela como universo lingüístico, sin la cual su autor no hubiera resuelto la forma con las excelencias artesanales de su prosa.

La mayoría de los personajes pertenecen a las *capa media* y sus elementos ideológicos son identificables con facilidad. Marcelo Barrantes reacciona de la misma manera que su compadre y amigo Plutarco Pineda, compartiendo sus mismas culpas y sueños. Para él fue el general Mina (Mena) quien le ordenó sacar cinco mil copias de una hoja suelta cuando era dueño de una humilde imprenta en el barrio *El Infiernito*, de Managua, orgullo de su pasado. Igualmente en conflicto generacional con su hijo César, encuentra perversidad y frustración donde no hay: supone que su hijo tiene relaciones con la Viqui, un negro homosexual.

Durante la ausencia de Luciano, César lo suplanta como hijo en la familia Pineda, integrada por su madre Jacinta y dos hermanas: Amanda (embarazada de un sargento) y Yelba. Como hombre, intenta redimir a la familia en desgracia y es asesinado en una cantina, mientras a Luciano lo acribillaban dentro de una cárcel (La Aviación) en un supuesto intento de fuga. Doloroso y pesimista antecedente de una futura esperanza es el final de *Trágame tierra*. “La muerte de los hijos —se lee en la contratapa de la primera edición— salda cuentas con el pasado y abre una nueva etapa en la vida nacional”: etapa que concluye, diez años después, con la caída de la dictadura y el advenimiento de un nuevo régimen revolucionario. Sin ser héroes, Luciano y Marcelo se salvan al cumplir sus destinos.

No sucede lo mismo con el “pueta descalzo”, personaje alegórico que representa al pueblo y en el cual Chávez Alfaro pretendió reunir —plasmándolo con elementos poemáticos— los atributos del coro que siempre ha simbolizado a la colectividad. Por su parte, Beltrán Morales reconoce en el “pueta descalzo” al sector intelectual “más preocupado de la salud del alma que de la situación concreta del país”. Es decir, al torremarfilismo exento de conciencia política y, por tanto, ajeno a toda crítica.

Balsa de serpientes (1976)

En su segunda novela, *Balsa de serpientes* —ambientada en el Distrito Federal de México—, Chávez Alfaro traza una metáfora de la alienación a través de personajes que resultan verdaderos pastiches humanos (Pero, Savonarola II, Talavera Reina...). Ellos se desplazan o se inmovilizan asediados por lo que han concebido como una inaplazable necesidad de éxito, al mismo tiempo que por vocación por el fracaso. No dejan de ser significativas en su densa prosa —colindante con la sofisticación— dos descripciones: un cunnilingus y la masacre de Tlatleolco en 1968, la cual termina con estas palabras puestas en boca de una autoridad policiaca: *borregos, mala raza. ¿No que no? Rómpanles el alma. Engañados. Ora es cuando, jijos de la chingada. Dónde creen que están, altaneros. Éntrenles.*

Columpio al aire (1999)

Y en la tercera, *Columpio al aire*, reivindica la cultura e historia de la región caribeña de Nicaragua. En ella vuelca todo su ser para otorgarle el mayor espacio posible a la misma región multiétnica. También su autor eleva al máximo la contradicción del Pacífico y el Caribe, ficcionalizando dos hechos. Primero: la decisión del general Migloria (sátrapa local del dictador José Santos Zelaya) de trasladar el cementerio comunal donde descansan los reyes y

princesas del antaño “Reino Mosquito” con el objeto de abrir una calle. Y segundo: los preparativos de Safá Clistenes Kubrik (comerciante) y del reverendo moravo Fasbinder para interpretar la obra musical de Haendel *El Mesías*, acompañada por un coro de feligreses, entre quienes se destaca Viola Hendy. Ambos hechos se desarrollan durante varios meses de 1896, dos años después de la anexión política, vía militar, de la Mosquitia a la Nicaragua del Pacífico.

“Estos aspectos dominantes en la trama —apunta Erick Aguirre— sugieren la representación del choque cultural y la protesta de la población blufileña ante la imposición de aquellos a quienes el autor denomina *colonizadores internos*.” Y añade: “La conversión final del estéril general Migloria, su acción renegada frente al Gran Reformador (el presidente Zelaya), su ulterior ‘fidelidad al pueblo que por fin había conocido en su intento de gobernarlo’; la aureola mítica cuasi mística que cubre la misteriosa desaparición de Viola Hendy, y la trascendencia gloriosa que alcanza también al final la interpretación de *El Mesías*, no parecen sugerir el sueño aún inalcanzable de una nación integrada y armónica, unida en su diversidad de orígenes y construcciones culturales. Más bien parece un alegato parcial a favor de la plena libertad o independencia política de la región del Caribe nicaragüense, o en todo caso de su separación o aislamiento.”

Libros de cuentos

En otros dos libros de cuentos, o relatos, *Trece veces nunca* (1977) y *Vino de carne y hierro* (1993), logró más profundidad psicológica y despliegue de recursos. La vivencia histórica más entrañable del primero se localiza en la pieza “Fragor de la inocencia”: esplendorosa recuperación de la infancia y la paternidad, con el trasfondo de la segunda guerra mundial y la geografía de Bluefields; en cuanto a las del segundo, destacan “Bufa de cuchilleros” —recreación de la muerte de Darío y de la extracción y profanación de su cerebro— y “Cinco yardas de bandoleros”: dos improvisados periodistas norteamericanos que llegan a Nicaragua para filmar a Sandino en acción y perecen en el terremoto de Managua del 31 de marzo de 1931.

Luego reunió una antología: *Contradanza de cuentos*, donde figura el origen mítico de los miskitos; a la que siguió un breve relatario: *Hechos y prodigios* (1998), cuyo contenido le resulta fiel a su título. A pesar de su redacción impecable, pero lejos de la transparencia, en todos ellos —como en sus obras anteriores— se cumple esta declaración del propio autor: “Escribir siempre me cuesta un pavoroso esfuerzo”.

Microbiografía

Chávez Alfaro no poseía riquezas materiales ni poder político. Pero sí —y más que suficientemente— el Poder de la Palabra y la Riqueza de la Inteligencia ilustrada. Fabulador de oficio optó por los vencidos de la tierra y habló en nombre de los humillados de la región donde dejó el ombligo. Había nacido en Bluefields el 25 de octubre de 1929, inmigrantes del Pacífico fueron sus padres: Belarmino Chávez Saballos, de Juigalpa —quien se estableció en Bluefields como Administrador de Rentas— y Ramona Alfaro Casco, de Pueblo Nuevo, Estelí. Por eso era un costeño mestizo y, particularmente, blufilense.

En Bluefields se crió y estudió. Tuvo de maestras en la Escuela Morava a las señoritas Blenda Knudsen y Elsie Imgram. Sus compañeros de clases eran alemanes, chinos, ingleses, árabes y estadounidenses. Su maestro fuera del aula fue el poeta de Masaya, abogado y musicólogo Santos Cermeño (1903-1981), quien le promovió una exposición pictórica —pues Lizandro oscilaba entre dos vocaciones: la poesía y la pintura— en Managua, mientras era empleado de la Dirección General de Aduanas. El evento tuvo lugar en el Liceo Lola Soriano y le hizo ganarse una beca del Ministerio de Educación Pública para estudiar artes plásticas en la Academia de San Carlos, de México, a partir de 1948.

En el Distrito Federal editó dos poemarios poco afortunados, pero que le sirvieron para dar el salto cualitativo a la narración: *Hay una selva en mi voz* (1950) y *Arquitectura inútil* (1954). En el primero describe su entorno caribeño: *Nací para crecer al ritmo de los árboles, del flujo y reflujo de las mareas, del eterno trayecto de lunas a soles y de soles a lunas. Vagué entre los negros. Me alimenté de pescados enormes que arrastran hasta cuatro arpones, de frutos maduros y verdes, bulbos robustos; busqué la estrella polar y quemé mi garganta en agua ardiente con los marineros. Bailé la canción acompañado de quijadas de caballo y tambores de enero donde flotan axilas sudorosas, plenas de sexo. Escuché las gotas de acero que cantan las hachas, talando cedros y caobas, vi los cauchos con la palma dibujada en el pecho, desmayándose en corrientes de leche vegetal, recaudada en cubos de guerra. En los puertos comí con el chino cocinero, con el jornalero mestizo, examiné con hombres morenos y blancos observando la sombra y la mía de igual color y de igual consistencia. Himnos religiosos y plegarias fabricadas encontré en todas las sectas.*

Trabajó para la Editorial Novaro. Fue también traductor del inglés, pintor de estructuras y máquinas en una fábrica de fertilizantes y auxiliar de director de escena en el Ballet Nacional de México; ejerciendo ese cargo, recorrió Cuba en 1960. Pasó a laborar en una publicidad y, tras una estada como locutor en Jalapa, Veracruz, se trasladó a dirigir en 1976 la Editorial Universitaria Centroamericana (Educa) en San José, Costa Rica. En 1979 fue nombrado director de Fomento del Arte del Ministerio de Cultura en Managua.

Posteriormente, asumió la dirección de la Biblioteca Nacional, se desempeñó como embajador de Nicaragua en Hungría y editó la revista *Universidad* de la UNAN-Managua.

El 3 de febrero de 1996, mientras hacía jogging en los alrededores de su casa, fue embestido por un automovilista (alumno de uno de sus cursillos de narrativa en la Universidad Centroamericana) que lo dejó en grave estado y cambió enteramente su vida. “Es uno de esos desastres —confesó— que la víctima debe pagar en carne propia como parte sustancial del delito de no haber sido feliz”. Seis meses permanecería inconsciente. Recién había regresado de Alemania, donde una fundación lo mantuvo viviendo medio año en la Casa de Henrich Boll, en Krazan, al lado de un selecto grupo de autores procedentes de Argelia y Sarajevo; tiempo que aprovechó para escribir el primer borrador de *Columpio al aire*.

Ensayos

Diez años después fallecía. Dejó una novela inédita: *Balcón marino*, acontecida en Greytown, e iniciado otro relato: *Charco muerto o Estampas de una Revolución Pervertida*. Un aporte suyo digno de registrarse es *Solo en la compañía* (1982), antología de Manolo Cuadra (1907-1957), de quien trazara un “Perfil de nuestro mayor narrador”. Otros, valiosos, lo constituyeron sus ensayos. Uno sobre su experiencia literaria en el que declara sus afinidades con los mundos narrativos de William Faulkner en *Luz de agosto*, de Malcon Lowry en *Bajo el volcán*, de Joao Guimaraes Rosa en *Gran sertón veredas* y de Juan Carlos Onetti en *La vida breve*. Otro sobre la identidad y residencia del “criollo” (llamado hoy *kriol*) o afrodescendiente, ante la llamada “reincorporación” de la Mosquitia, de hecho una ocupación llevada a cabo por el régimen liberal de José Santos Zelaya en 1894. Un tercero, exegético, del testimonio bélico en Nicaragua (“Papeles de guerradores”), en el que valora la voz subalterna de Cástulo Córdoba, un zapatero-soldado “de la guerra intestina que libramos a mediados del siglo XIX, antropófaga como todas las guerras”. Y un cuarto: “Apología de Malitzin”, ensayo que reinterpreta este personaje emblemático de la conquista de México.

Chávez Alfaro indagó en sus raíces mesoamericanas y modeló, forjándola con lucidez, su escritura. Era un orfebre de la pluma. De carácter férreo, se distinguió por su altiva dignidad. Su vida estuvo signada por la tragedia. Muy joven perdió a su hermano piloto, Adolfo, en un accidente aéreo. Engendró dos hijos con su esposa mexicana, Evangelina Villalón: Adolfo, residente en Australia; y Gabriel, fallecido a los 3 años, ahogado en un balneario del Pacífico.

Él fue, sin duda, el máximo creador literario de nuestra Costa Caribe. En 1982 colaboramos en el número monográfico de la revista de *Nicarahuac*: sobre su región, para el cual preparó un estudio introductorio que veinticinco años después inserté en el volumen *La Costa Caribe Nicaragüense*, editado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (2009). Este párrafo, tomado de *Columpio al aire*, lo precedía como epígrafe:

En Caribea ecuménica se yergue este lugar, Bluefields, que siempre ha existido, a veces más cerca de Kingston y de New Orleans que de Managua, pero siempre incontenible, como palpitación en el costado oriental de un país que se rehúsa a verlo. En Caribea no hay altares de barro o de piedra; no hay nacatamales; las raíces comestibles son otras; no hay afición a la pólvora estruendosa, sino a otras músicas. No hay maíz ritual pero hay casave y ñame y coco lechoso y wari y ostiones y fruta de pan y lluvia caída y langostas capturadas en fosas marinas.

En su propia sustancia, Caribea vivirá por los siglos de los siglos. Ella y su circunstancia derramada sobre sus habitantes y venidos de aquí y de allá, arrebatados por torvas vidas y muertes, exaltados por nobilísimas pasiones de insurgencia, Caribea convulsa y eterna. Bluefields perpetuo.

Bibliografía

Obra (solo primeras ediciones)

Hay una selva en mi voz. Ilustraciones de Claudio Cevallos. México, D.F. [s.i.], 1950. 86 p. [Poemas].

Los monos de San Telmo. La Habana, Ediciones de Casa de las Américas, 1963. 164 [1] p. (Colección Concurso Casa de las Américas, Premio Cuento).

Trágame tierra. México, D.F., Editorial Diógenes, 1969. 282 p. (Escritores de Lengua Española).

Trece veces nunca. San José, Costa Rica, Educa, 1998. 214 p.

Bolsa de serpientes. México, Joaquín Mortiz, 1976. 160 p. (Nueva narrativa hispánica).

Vino de carne y hierro. Managua, Anamá Ediciones, 1993. 166 p.

Contradanza de cuentos. (2ª ed.) San José, Costa Rica, Edma, 1998, 214 p.

Hechos y prodigios. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1998, 126 p.

Entrevistas a LChA

AGÜERO, Arnulfo: "El Bluefields de Lizandro Chavez Alfaro". *La Prensa Literaria*, 22 de abril, 2006.

ANÓNIMO: "Trágame tierra, finalista de la Seix Barral". Presentación de Roberto Cuadra. *Novedades Cultural*, 26 de mayo, 1968. [Tomada del suplemento cultural el *El Día*, México, D.F.].

GONZÁLEZ, Marta Leonor: "Ante la muerte, seguir escribiendo". *La Prensa Literaria*, 3 de julio, 1999.

_____ : "Lizandro Chávez Alfaro: en conversación". *La Prensa Literaria*, 14 de enero, 2006.

HUEZO MIXCO, Miguel: "Una tarde con Lizandro Chávez Alfaro". *Nuevo Amanecer Cultural*, 19 de octubre, 1996.

MONTOYA, Ariel: "Lizandro Chávez Alfaro: el éxito inmediato es patrimonio de la literatura ligera". *Decenio*, núm. 3, abril-mayo, 1997, pp. 45-47.

MURILLO, Rosario: "Con Lizandro Chávez Alfaro". *La Prensa Literaria*, 19 de abril, 1975.

RAUSSEO, Yajaira: "Memorias y proyectos. Entrevista con Lizandro Chávez Alfaro". *Nuevo Amanecer Cultural*, 7 de junio, 1981.

Sobre la obra de LChA

III.1 Tesis y obras generales

ARELLANO, Jorge Eduardo: "Historia y literatura de la Costa Atlántica de Nicaragua". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 51, enero-febrero, 1983, p. 169.

_____ : *Literatura centroamericana*. Managua, Fundación Vida, 2003, pp. 324-325.

CHACÓN, Albino, coord.: *Diccionario de literatura centroamericana*. San José, C.R., Editorial Costa Rica, EUNA, 2007, p. 111.

ROBB TAYLOR, Deborah, editor: *The Times & Life of Bluefields. An Intergenerational Dialogue*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2005, pp. 92-97.

RUÍZ, Patricia: *La identidad en la narrativa de Lizandro Chávez Alfaro*. Managua, UCA, Maestría de Literatura Centroamericana, 2002.

III.2 Artículos

AGUIRRE, Erick: "Columpio al aire y la decadencia nacionalista". *Nuevo Amanecer Cultural*, 14 de noviembre, 2009.

ANÓNIMO: "Lizandro Chávez Alfaro: la imaginación al servicio de la liberación". *Nuevo Amanecer Cultural*, 11 de octubre, 1981.

ARELLANO, Jorge Eduardo: "La realidad nicaragüense en una novela". *La Prensa*, 15 de noviembre, 1969.

_____ : "Lizandro Chávez Alfaro: orfebre y fabulador". *Bolsa Cultural*, 21 de abril, 2006 y, ampliado, en *La Costa Caribe Nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, abril, 2009, pp. 7-9.

BATES, Mark, E.: "Ciclos de aproximación y distanciamiento en *Bolsa de serpientes* de Lizandro Chávez Alfaro". *El ángel pobre / Revista de teoría, crítica y creación*, núm. 2, julio-agosto-septiembre, 1995, pp. 20-25.

CARBALLO, Enmanuel: "Nicaragua en una novela". *Tiempo*, México, D.F., 9 de noviembre, 1970.

COREA TORRES, Roberto: "Palabra lluvia (Un acercamiento a la novela *Trágame tierra*, de Lizandro Chávez Alfaro)". *Nuevo Amanecer Cultural*, 14 de noviembre, 2009.

DALTON, Roque: *Trágame tierra*". *Casa de las Américas*, núm. 57, noviembre-diciembre, 1969.

MACKENBACH, Werner: "Diversidad multicultural del Caribe". [Sobre *Columpio al aire*]. *La Prensa Literaria*, 14 de enero, 2006. [Fragmento].

MENDIETA ALFARO, Róger: "*Trágame tierra*" [reseña]. *Nuevo Amanecer Cultural*, 14 de noviembre, 2009.

MONDRAGÓN, Amelia: "*Trágame tierra*: primera novela contemporánea nicaragüense", en *Literatura centroamericana / Visiones y revisiones*. Edited

by Jorge Román–Lagunas. Levington, Queenston, Lampester, The Edwin Mellen Press, 1994, pp. 179-181.

MORALES, Beltrán: "Dos notas sobre *Trágame tierra*". *La Prensa Literaria*, 7 de septiembre, 1969 y *Sin páginas amarillas*. (Crítica reunida). Managua, Ediciones Nacionales, 1975, pp. 23-25.

RAMÍREZ, Sergio: "*Trágame tierra*: el ser nicaragüense en una novela". *La Prensa Literaria*, 6 de julio, 1969.

ROTSCHUH VILLANUEVA, Guillermo: "El mundo encantado de Lizandro Chávez Alfaro". *Nuevo Amanecer Cultural*, 22 de agosto, 1998 y *La Prensa Literaria*, 14 de enero, 2006.

VALDÉS, Eduardo: "El relato se hace futuro". [Presentación de *Columpio al aire*]. *Nuevo Amanecer Cultural*, 10 de octubre, 1999. ■

Ideales de la Educación

José María Moncada Tapia

Esta es una reproducción del capítulo CAPITULO XVI, páginas 157-164 de Moncada, José María. *Escuela de lo porvenir*. Brooklyn, N.Y.: n.p, 1912. Una versión digital se puede leer visitando el sitio web de Hathitrust en <http://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/16261341.html>.

Para aquellos que visiten este sitio, la mejor manera es leer el texto digital y no las imágenes de las páginas del libro. Los números se refieren a las páginas del libro.

El contenido completo del libro es: I. La Humanidad Primitiva 9; II. Antiguo Oriente. Primeros pueblos históricos 13; III. Egipto. Israel 19; IV. Los Fenicios. Caldea y Asiría 29; V. Persia 39; VI. Origen y desarrollo de la civilización 45; VII Amigos y enemigos del hombre 59; VIII. Código religioso de Zoroastro 69; IX. Antigüedad de la civilización. Influencia de la naturaleza 77; X. Grecia, su influencia en la civilización del mundo 93; XI. Roma. Carácter de su civilización 105; XII. Cómo se forjan los pueblos. Crecimiento, apogeo y decadencia. Ley de las necesidades 121; XIII. Educación. Orígenes de la educación 127; XIV. Educación del individuo. Origen de las virtudes 137; XV. Ley del Término medio 145; XVI. Ideales de la educación 157; XVII. Escuela normal para mujeres 167; XVIII. Educación, Trabajo y Ciencia 181; XIX. Escuela de lo Porvenir. Escuela de Varones 197.

Por manera que en virtud de las leyes de la historia y la evolución, el hogar ha sido y es el principio y el fin de toda institución y toda virtud.

El Estado debe contribuir, pues, en primer término á la educación y buen gobierno de la familia, comenzando por la educación de la mujer, cuya alma es como el foco de todas las afecciones del hombre y la directora espiritual y material del niño.

La educación ha de descansar en principios y leyes invariables de profunda moral, en el ideal de fraternidad entre unos hogares y otros. Unos principios han de atender á la conservación de la familia y otros á las relaciones con los vecinos. Los primeros atraen hacia el centro y los segundos impelen hacia afuera, hacia la tangente, como en la ley de la gravitación universal. Podría llamarse el fenómeno, gravitación social, base de toda ley, y de todo equilibrio y existencia, individual o colectiva.

El resultado de esta lucha latente entre el individuo y la comunidad, llevará forzosamente á la humanidad á la debida balanza de ambas fuerzas, es decir, á la ley de gravitación aplicada en todos sus axiomas al mundo moral, como al mundo físico; y la misma educación debe descansar, como lo vamos estableciendo, en estas profundas é indeclinables verdades.

Un sencillo examen de las fuerzas que obran en ese centro primero y prístino de la sociedad, el hogar, demostraría con mayor evidencia estas verdades.

Se juntan primero la mujer y el hombre en virtud de atracciones recíprocas, y mientras duran los efectos de esta íntima y primera forma del matrimonio, el mundo mismo desaparece de los ojos de la pareja. De repente despierta, y contempla el fruto de su amor y se da cuenta de que una tercera existencia necesita de apoyo, para comenzar el camino. La tendencia hacia la individualización sufre cierto quebranto, se ramifica, y deja de pensar la pareja en sí misma, para pensar en el nuevo ser. Queda vencido el egoísmo, la fuerza de atracción hacia el centro, y se desarrolla la fuerza de expansión.

La primera es la fuerza que pudiéramos llamar centrípeta, la segunda es la centrífuga. Los caracteres son pues bien definidos. El niño mira y escucha de continuo á su madre, se encariña con ella, toma de su pecho el alimento y su mano para dar los primeros pasos sobre la faz de la tierra. El cordón umbilical, que se había roto al nacer la criatura, continúa tendido espiritualmente entre el hijo y la madre. Es la mutua dependencia, el bienestar del uno ligado al bienestar de la otra. Y esta es la esencia primera de la sociedad, la ley inalterable é inmutable.

Con cariño más o menos igual mira el niño á su padre que le estrecha en sus propios brazos, que le señala los seres y las cosas de la creación y le habla y sonrío al volver de la faena.

Esta influencia de las cosas exteriores, este llamamiento de la naturaleza, la luz del sol y las estrellas, que nuestros padres nos señalan con el índice; y la misma sangre, que nos impulsa al movimiento por que en movimiento vive ella misma, impulsan al niño fuera del hogar, deseoso de alegrías, de objetos y compañeros de infancia. Esta es la fuerza centrífuga, la cual llega á completo desarrollo cuando el hombre conoce otros hogares y se siente atraído por la novia, la que será su esposa y le ayudará á construir nuevo hogar. Ampliando el símil que antes hemos hecho, como al cortarse el cordón umbilical queda el lazo, el amor del hijo hacia la madre, así queda en el nuevo matrimonio el recuerdo del hogar paterno, y los lazos no se rompen.

Estas son las relaciones que debe regular y robustecer la educación, procurando que siempre exista la debida balanza, la fuerza que atrae hacia el centro, con más energía á medida que se comprende mejor; y la fuerza que impele hacia la tangente, con menos vigor á medida que más gratas y sensibles fueron las lecciones de nuestros padres.

En la lucha de la existencia vése el hombre de continuo obligado, por la industria y el comercio, á conocer otros lugares, otras ciudades; y de esta manera se forman las relaciones entre las distintas ciudades, las cuales aumentan en relación directa de las vías de comunicación y la sugestión misma de los elementos y las cosas.

Resulta pues que tanto para las familias y las ciudades, como para el Estado nacen deberes y obligaciones, derechos, fronteras, diferentes círculos y trayectorias que la ley ha de regular, como regula el sol el movimiento de los planetas, en obediencia completa á las leyes de la gravitación. El derecho de la tierra termina donde comienza el derecho de la luna, en cuanto al movimiento; pero ambas reciben una mutua influencia, viven en estrecha dependencia, entre si y con el sol, y esta es la fuente de equilibrio, la debida balanza.

La misma citada influencia del sol y los elementos, las bellezas del paisaje y el horizonte, despiertan en el hombre otro orden de impresiones y conocimientos, impulsándole hacia la creación, es decir, hacia Dios, cualquiera que sea la forma en que se le adore, o la religión que nuestros padres hayan profesado y nosotros profesemos. Por esta causa es una utopía y una exigencia contraria á las leyes naturales el pretender desterrar de este mundo la idea de una fuerza suprema, reguladora de todas las cosas. A cada momento nos sentimos dirigidos por ella, arrastrados cual débiles aristas, sin que sea dable á la voluntad humana la rebelión, como no le es dado al sistema planetario detener su movimiento en los espacios.

Por manera que todo está eslabonado en el mundo social, como en los mundos siderales. Existe una mutua dependencia de las cosas y los seres creados, en los organismos materiales y en los inmateriales, para el hombre como para las colectividades. Se comprende cuan sabiamente la naturaleza reemplaza, cuando se rompen, las ataduras corporales por lazos espirituales; y para que todo exista y se perfeccione, la misma fuerza suprema provee á la mutua dependencia de los seres y las cosas.

A medida que el hombre se educa mejor en el conocimiento de estas relaciones, la marcha del mundo social se facilita, y ésta es precisamente la esencia de la escuela o si se quiere de la civilización, su principio y su fin.

Si tales son los estatutos de la humanidad, la escuela debe descansar en ellos, para que se acostumbre el hombre desde niño á practicar sus deberes y

sus derechos e inclinarse ante las recíprocas prerrogativas del prójimo. Esta es en nuestro concepto la base de la escuela que comienza á delinearse en el mundo por la necesidad suprema de hermanar á los pueblos en el seno de la paz universal.

El centro del movimiento social, punto de partida es el hogar, es decir, la familia. Se forma después la ciudad, verdadera aglomeración de familias, las cuales, obedeciendo á leyes y necesidades biológicas, establecen el gobierno local, es decir, el municipio, á cuyo rededor se agita y arregla la comunidad. Se desarrollan nuevas ciudades y se agregan á la primera, de grado o por fuerza, y aparece con caracteres definidos el Estado.

Este se pone luego en relación con otros Estados, por grado o por fuerza, y para regular estas relaciones se delinea el derecho, el cual evoluciona como todas las cosas y adquiere poco á poco la categoría de ley. Se relaciona un estado con sus vecinos o hermanos en el continente y más tarde con los de continentes lejanos. Pasa de esta manera el hombre á las relaciones que deben regular el comercio de los humanos todos y á la mutua dependencia que por ley fatal entre los pueblos existe.

Un sencillo examen de las cosas bastaría para comprender que la familia no solamente está solicitada por fuerzas y corrientes de atracción en uno de sus costados, o en un solo punto de su circunferencia, sino por todos los puntos, con lo cual viene á establecerse más claramente la semejanza con los caracteres de la gravitación universal. Por todos sus extremos tiene el hogar contacto con otras familias y otras tierras, y la ciudad de igual manera con otras ciudades, y los Estados con otros Estados; y el continente con otros continentes; y la humanidad y la familia y el hombre mismo con lo Infinito, es decir, con Dios. Este es el lazo indestructible de la creación.

Cada punto de la heredad de nuestros mayores confina con otra heredad, y en el confín nacen nuevos círculos, demarcaciones de familias vecinas. De allí que el derecho de la una termine donde comienza el derecho de la otra, como acontece con los individuos.

El mismo fenómeno se realiza en la ciudad. En todos los puntos de su frontera tocan los círculos, demarcaciones de las ciudades vecinas. Para que entre ellas exista la debida armonía y puedan realizar juntas el bienestar de la patria, es preciso que el derecho de la una termine cuidadosa, escrupulosamente, donde comienza el derecho de la otra.

Idénticas consideraciones podemos hacer con toda lógica respecto del Estado y del Continente. Ningún ejemplo más palpable existe de estas necesidades delineadas en los continentes también como la Doctrina de

Monroe, tan disputada por las naciones, y sin embargo tan lógica, según se comprende por las verdades que aquí se van estableciendo. Para que pueda existir armonía entre los Estados y también entre los Continentes es preciso que el derecho internacional establezca relaciones y axiomas inmutables, para que el derecho de cada entidad nacional, o continental, termine escrupulosamente donde comienza el derecho de las otras entidades, rindiendo siempre culto á la mutua dependencia que por el progreso humano debe de existir entre los miembros y las entidades todas de la humanidad.

Poniendo mayor atención en estos mismos hechos se comprende que la tierra misma, con sus demarcaciones geográficas y horizontes, montañas, ríos y mares ha establecido estas fronteras naturales, al mismo tiempo que los lazos espirituales de atracción, en una palabra, las leyes de la gravitación.

La historia se halla de acuerdo con estas conclusiones. El género humano, para desarrollarse, paso tras paso, ha venido rindiendo culto á estos fenómenos, condensando en una ley divina, pronunciada por Jesucristo, el principio inmutable de la justicia y la gravitación en lo moral: No hagas á nadie lo que no quieras para ti.

Es decir. No toques nunca el hogar ajeno por que no te gustaría que tocaran el tuyo. No atentes contra la vida de tu prójimo por que no te gustaría que atentaran contra la tuya. No dañes los derechos de un tercero por que mañana podrían dañar los tuyos.

Y siempre se observa que las trasgresiones de estos inmutables principios de equidad traen aparejadas las consiguientes reacciones. Sea el delincuente un individuo, ora una colectividad, un pueblo o una nación, luego germinan en lo invisible, en el corazón del hombre herido o insultado, en el alma de la nación ofendida, por débil que parezca, sentimientos de repulsión, como en los choques y reacciones de las fuerzas físicas, y el poderoso padece las consecuencias de su mala acción, cual acaba de acontecer á Rusia con el Japón.

Esta era la ciencia conocida por los profetas hebreos, según todas las probabilidades, y en ella se fundaban para predecir la ruina de las ciudades en donde las costumbres y las leyes se corrompían. Así cayeron probablemente Babilonia y Jerusalén, y por amar estas verdades fue sacrificado Jesucristo, después de acusar á los perjuros en el templo, defendiendo á los que han hambre y sed de justicia aquí en la tierra.

Nada se pierde en el mundo. Se suman los odios y los resentimientos y tarde o temprano estallan. Los conculcadores de la ley son los primeros en padecer el castigo de sus propios delitos. La humanidad ha ido consagrando

estas verdades con el trascurso de los siglos y hoy demuestra la ciencia la absoluta conformidad de los hechos con la suprema ley de la gravitación.

Examinando por otra parte nuestros mismos recuerdos y sentimientos salta á la vista la semejanza y relación entre ambos fenómenos, los del mundo físico con los del mundo moral. Recordemos la especie de santo egoísmo con que solemos pronunciar la palabra hogar, y defendemos su memoria, si el tiempo ha derruido sus cimientos o el progreso abatido sus linderos, y como penetra hasta lo íntimo de nuestro corazón la voz de la tierra cuyos senos guardan el solar paterno, cual si estas ligaduras hubiesen encarnado en nuestra alma y la patria tuviese alma también. Se ama sin duda más el hogar, pero como los dos amores crecen en armonía perfecta, defendemos la patria á sabiendas de que defendemos nuestros lares y la libertad de nuestros hijos. Es la mutua dependencia de estas cosas, la íntima relación de los seres, sean materiales o espirituales, vengan del cielo o hayan nacido en la tierra. Esos amores y recuerdos van disminuyendo en relación con el cuadrado de la distancia, por manera que al tocar los lindes de otra patria, es decir, de la ajena, la simpatía se convierte en indiferencia y á las veces en repulsión, según las relaciones que con ella guardemos, su forma de gobierno, sus ideas mismas, el bien o el mal que nos haya hecho. Cultivando estas relaciones acrece paralelamente la fraternidad y se establecen los verdaderos lazos del derecho internacional.

De allí la necesidad de que la escuela eduque también al niño en el espíritu de estas verdades, en la necesidad de mirar con simpatía á los vecinos, para que ellos nos miren á nosotros de igual manera y sea más santificado aquí en la tierra el divino precepto de no hacer á nadie lo que no queramos para nosotros mismos, que es el fundamento de toda justicia.

Evocando nuestra propia infancia y las cosas y lugares que conocimos y palpamos, se comprende mejor la profunda verdad de estas ideas, si nuestros padres supieron educar nuestro corazón. Suspira el buen hijo por aquel fuego que desentumeció sus miembros en los días fríos de la estación, por la brisa que acarició sus cabellos. El solar paterno, los árboles que le dieron grata sombra, la vaca que mansamente daba su blanca leche; en una palabra, la imagen de la bendecida heredad en donde nuestra madre cantaba para adormecernos, cabe la tibia cuna, se destaca ante nuestros ojos maravillados, con todos sus contornos. Parece que el mismo vaho oloroso de los primeros días de primavera llega á nuestro olfato. ¡Qué son estas imágenes sino un efecto de las primeras impresiones y los primeros llamamientos de las cosas y los seres en nuestro cerebro naciente!

Y luego, icómo van debilitándose los recuerdos del tío o el pariente que vivía allá lejos, la sierra cuyas crestas se confundían con el ocaso, el pueblo que cual viajeros infantiles conocimos! ¡Cómo se enoja el ciudadano cuando sabe que alguien ha insultado la insignia de la patria, y le es indiferente el insulto hecho á la patria ajena!

Se pasa- así de las cosas materiales á las inmateriales, de la demarcación geográfica al ideal, de la tierra al alma humana con un encadenamiento casi perfecto, y se comprende la necesidad de eslabonarlo todo en la educación y de criar al niño en la necesidad permanente de comprender estas relaciones y de vivir en mutua dependencia con los seres y las cosas, los pueblos vecinos y las patrias lejanas, por que á la manera que nosotros amamos la nuestra, aquellos deben de amar la suya; y para que no haya conflictos ni guerras sangrientas se impone por ley de lógica la doctrina de Cristo, para los individuos y para los pueblos, para el derecho privado y para el derecho público: No hagas á otro lo que no quieras para ti. ■

Rubén Darío y la Marcha Triunfal

José Orente Bellanger Mejía

Ilustres señores del Clan Intelectual de Chontales, Profesores, Alumnos, público aquí presente¹:

Conmemoramos hoy el 120 aniversario de un poema escrito por nuestro eximio pánida Rubén Darío, un bardo rei, como lo llamó en un curioso anagrama el acucioso dariano argentino Arturo Capdevilla en un libro editado en Buenos Aires en 1946. Me refiero a "La Marcha Triunfal", un derroche de pirotecnia verbal como lo catalogaron en su momento y a lo largo de este camino numerosos ensayistas de renombre internacional.

Modestamente quiero reconocer ante ustedes, parafraseando las palabras del poeta vanguardista nicaragüense José Coronel Urtecho: "*uno debe ser tan humilde ante la literatura como ante el mar*", pues nuestros escasos conocimientos en torno a un tema tan grande como es la poética dariana además de impulsarnos a descubrir y escarbar más en su denso contenido, nos mueve a la admiración de quien pudo dar nombre y fama a toda una república en donde el soplo de las musas produjo tan maravilloso talento.



Pienso que en 1867, año en que nació Félix Rubén García Sarmiento, fue todo un hito para las letras universales: para muestra un detalle. En 1867 muere Charles Baudelaire, el fundador del Simbolismo, de cuya escuela abrevó nuestro pánida abundantes temas como la preeminencia de la música verbal que utilizaría en "La Marcha Triunfal", "Letanías a Nuestro Señor don Quijote", "Sinfonía en gris mayor" y "Sonatina", por mencionar algunos. Es decir se apagó una estrella en el firmamento literario y nació otra para regocijo y beneplácito de la prosa y el

¹ Conferencia pronunciada en el Auditorio de la Escuela Normal Regional Gregorio Aguilar Barea, el día 25 de mayo de 2015 en ocasión del 120 aniversario de La Marcha Triunfal.

verso castellano. En este mismo año Benito Pérez Galdós escribe su primera novela: "La fontana de oro" en España y Jorge Isaacs Ferrer nos regala "María", la mejor* del romanticismo hispanoamericano que ha resistido casi 150 años de crítica continental. Cien años después, en 1967, Gabriel García Márquez publicará la mejor novela contemporánea del Realismo mágico "Cien años de soledad".-

De tantos ensayistas a quienes he tenido la oportunidad de leer, me impresionó el comentario que el profesor y poeta chontaleño Guillermo Rothschild Tablada dice en su libro "El retorno del Cisne", Pág. 201: *"Rubén Darío, a la edad de 20 años, había leído mas mucho más que" todos los escritores de América Latina juntos hubieran leído en su vida" y añade: "todo buen lector termina en buen escritor"*.

Numerosos intelectuales centroamericanos tuvieron la oportunidad de conocer al poeta niño, quien supo de dolor desde su infancia, como él mismo lo dirá después: *"No hay poeta cuyo corazón no sangra. La sangre es chorro de luz; pero esa luz, que es resplandor para todos, es-en el corazón del poeta-herida dolorosa"*.

En 1895, un tres de mayo, muere en El Salvador Rosa Sarmiento, la madre de Rubén Darío, quien se encuentra en Buenos Aires y ha fundado junto a su entrañable amigo Ricardo Jaime Freyre, "La Revista de América"(1894), y es él quien le insta a escribir un poema en ocasión de conmemorarse la fecha de la Independencia argentina y Darío acepta. Pero su salud empieza a resentirse, quizá por excesos de su bohemia y a instancia de su amigo el Dr. Prudencio Plaza, accede a pasar unos días en la isla Martín García, un estuario de Río de Plata en Argentina, célebre escenario de las primeras páginas de la novela "Amalia" de José Mármol.

El 19 de mayo de 1895, cae mortalmente herido en la batalla de Dos Ríos, el célebre poeta cubano José Martí Pérez y muere horas después. Un día antes en Niquinohomo, había nacido el Gral., Sandino. Darío tiene el compromiso de entregar el poema en tiempo y forma para ser leído en una sesión solemne que preparaba el Ateneo de la república bonaerense, el 27 de mayo, en homenaje a los próceres argentinos de la Independencia.

En la madrugada del 25 de mayo, después de haber visto en la ópera, el retorno triunfante de Radamés, en la Aída de Verdi, Darío improvisara el poema. Había recibido telegrama de su amigo Ricardo Jaime Freyre, quien le urgía cumplir el encargo. El título le venía ronroneando en la mente cuando se disponía a contestar el telegrama en mención: Marcha Triunfal, Marcha Triunfal repetía constantemente.

Escribió el poema a las 7 de la mañana para entregarlo a las 9 y ser publicado en La Nación de Buenos Aires. Lo copió, lo firmó y se lo obsequió a la señorita Luisa Pillau Matheu, una rubendanófila eximia de Buenos Aires y ella a su vez se lo obsequió al Dr. Forrero; y ahora se encuentra el original en el Archivo de la sociedad argentina de escritores, cuya copia fotostática pertenece a don José María Longo, en Argentina.

Aunque por el año de su creación, La Marcha Triunfal pertenece a la época de "Prosas Profanas" (1896), cuando Darío aún estaba en Argentina y no cuando se encontraba en España (1905) cuando publicó "Cantos de Vida y Esperanza", en donde es incluido; quizá por los temas de uno y otro" la Marcha Triunfal" encaja mejor al lado de poemas latinoamericanos como "Los Cisnes", "Canto de esperanza" , "Oda a Roosevelt" y "La canción del optimista".-

Causa admiración la estructura de este poema tan polifacético. Hay versos polimétricos divididos en grupos prosódicos de tres sílabas, una acentuada entre dos débiles (U — U):

"Ya viene el / cortejo (2)

Ya se oyen / los claros / clarines"

Este procedimiento se conoce en Teoría Literaria como el pie anfíbraco de la versificación latina, mismo que fue utilizado con sucesión de acentos rítmicos en la segunda y quinta sílaba de cada hemistiquio por los poetas Juan de Mena: "El cuerpo en/ las andas / sangriento / tendido" y por el Marqués de Santillana: "nin cierra / sobre ellas / fortuna/ sus llaves". Ya antes Darío lo había utilizado en "Sinfonía en gris mayor": "en El mar, como un vasto/ cristal á /zogado", y en el poema "Era un aire suave": "La orquesta / perlába / sus magi / cas notas".

En este poema encontramos algunas figuras estilísticas:

a) Reduplicación: Ya viene el cortejo,

Ya viene el cortejo.

b) Anáforas: Honor al que trae cautiva la extraña bandera,

Honor al herido y honor a los fieles soldado que muerte encontraron por mano extranjera".

c) Aliteraciones: "claros clarines", "el paso acompasan", "rostro de rosas", "su canto sonoro, su cálido coro, que envuelve en un trueno de oro".

d) Adjetivaciones y epítetos: largas trompetas, gélido invierno, rojo verano, augusta soberbia.

e) Metáfora: voces de bronce, bucles de oro circunda de armiño.

f) Asíndeton; las ásperas crines, los rudos penachos, la pica, la lanza

g) Hipérbaton: de voces, los aires se llenan

h) Monorrimo: Su canto sonoro, su cálido coro que envuelve en un trueno de oro

i) Predilección por ciertos colores:

* Amarillo: oro y hierro, áureo sonido, trueno de oro, bucles de oro.

* Rojo: la sangre que riega de heroicos carmines la tierra, los soles del rogo verano.

* Blanco: la escarcha, nieves y vientos del gélido invierno, la barba del viejo...

* Negro: los negros mastines, la guerra, la noche.

j) Utilización de las 5 vocales en un mismo verso: áureos sonidos, augusta soberbia etc.

Arturo Capdevilla en su libro: "Rubén Darío: un bardo rei"(1946) nos dice con probada lealtad: *"No sé de un hombre más hombre que Rubén Darío, ni sabrá en mucho tiempo América de mejor maestro"*.

El mismo, añadiría en su ocasión: *"De mí sé decir que a los diez años ya componía versos y que no cometí nunca una sola falta de ritmo"*.

También Pablo Neruda en su discurso de Alimón (1930) dejó dicho: *"Gomo poeta español, Rubén Darío enseñó a España a los viejos maestros y a los niños, con un sentido de universalidad y de generosidad que hace falta a los poetas actuales. Enseñó a Valle Inclán y a Juan Ramón Jiménez y a los hermanos Machado. Y su voz fue agua y salitre en el surco del venerable idioma"*.

Sin duda, La Marcha Triunfal es un poema que motivó el estudio y ensayo crítico de varios escritores. Tomás Navarro publicó en 1922 un ensayo titulado "La Cantidad Silábica en unos versos de Rubén Darío" publicado en el número 9 de la Revista de filología española en Madrid. El Gramático Samuel Gil i Gaya en 1940 y 1941 publicó en Valladolid: "La cantidad silábica en la frase". Antonio Oliver nos dice en su libro: "y este otro Rubén Darío"(edit. Aedos, Barcelona, 1960, Pág. 275): *"La Marcha Triunfal no llega a ser un poema épico, pero sí es*

el menos lírico de su autor. Todo un prodigio de versificación y lengua, por ser la descripción de un desfile guerrero, pareciera un fragmento de una obra mayor". Valbuena Prat, en el Tomo TTI de su obra "Historia de la Literatura Española" (Barcelona 1960, pág. 381 y 382) realiza un exhaustivo estudio de la versificación del " poema más decorativo y musical de la lengua española, porque es un triunfo de decoración y de música".

Salomón de la Selva agrega que la obra de Rubén Darío es una verdadera enciclopedia de nuestra América.

Se criticó a Darío como muy afrancesado, pero ese afrancesamiento-nos decía en su oportunidad Anderson Imbert- era muy americano.

Rubén Darío publicó en vida 29 libros. Mucha prosa dispersa que, después de su muerte, fue recopilada en varios volúmenes, como por ejemplo: "HISTORIA de mis libros", "El salmo de la pluma", "Rosas andinas", "Tantos vigores dispersos", "Opúsculos" (contiene la oda al "libertador Bolívar, "la Unión centro americana, del arte), "Los cuentos completos de Rubén Darío", "Las cartas desconocidas de Rubén Darío", "Escritos inéditos de Rubén Darío", "Semblanza", "El mundo de los sueños" , "Páginas desconocidas de Rubén Darío" lo que suma un total de 40 libros."

¿Qué podemos decir de las escuelas literarias que influyeron directamente en su obra poética? Mencionémoslas:

1.- El parnasianismo: Tomó su nombre del título de una revista "Le Parnassé Contemporain". Su divisa era: el arte por el arte. Fue fundada en 1866 por el poeta y escritor Teophilo Gautier (1811-1872). Tomaba como fondo y forma el vigor, la perfección, la belleza de la forma, el ideal de una poesía lograda con el buril o el cincel, como se esculpe o se burila una escultura. Los temas Parnasianos son: Los mitos griegos, evocación de épocas remotas y pasadas, evocación de ambientes exóticos como las jabonerías y chinerías orientales. Cuentos parnasianos son: El Rubí, El rey burgués, La ninfa, El palacio del sol, etc.

2.- El Simbolismo: Fundado por el francés Charles Baudelaire (1821-1867) Recurre a la simbología expresiva, a través de figuras estilísticas con las cuales el poeta quiere descubrir y dar a conocer al lector. La primavera es la juventud. El otoño: la madurez. El ocaso: la decadencia o la muerte. Son recursos simbolistas los préstamos del francés, empleo de los neologismos, arcaísmos y la formación de vocablos por analogía.

También del simbolismo heredó Darío la preeminencia de la música, presente en sus poemas: Sonatina en "Prosas Profanas", Marcha triunfal y letanías a nuestro señor Don Quijote en "Cantos de vida y esperanza".

La obra de Rubén Darío, nos dice Pablo Antonio Cuadra en "Torres de Dios" (Edic. El Pez y la serpiente, Managua, 1985, pág. 116 y 117): y la de los grandes escritores de la Generación Modernista, devolvieron a América la conciencia de sus propias posibilidades. Y el peruano Luis Loayzas añade: "La cultura americana, tal como la entendemos ahora, es en parte creación de Rubén Darío". Y así lo entendemos todos: La visión que Darío nos ofrece de Francia, de Grecia y de todos los temas de la tradición renacentista hasta entonces vigente, es una visión original y americana".

Centroamérica produce, junto a Rubén Darío un coro de diversos valores: Francisco Gavidia en El Salvador, Enrique Gómez Carrillo en Guatemala; Juan Ramón Molina en Honduras; Joaquín García Monje y Aquileo Echeverría en Costa Rica; Santiago Argüello, Juan de Dios Vanegas, Ramón Sáenz Morales en Nicaragua.

Difícil concluir esta ponencia sin mencionar a grandes rasgos la herencia de Darío: un movimiento señero, único que no fue caja de resonancia de los intereses del viejo continente: me refiero al Modernismo. Difícilmente se ha encontrado una definición completa de este movimiento creado por nuestro egregio párida. Si conceptualizáramos forzosamente en tomo a esta escuela literaria pudiéramos decir, a boca de jarro, que es la lucha por modernizar nuestra poesía, adecuarla a los motivos hispanoamericanos, transformarla en portavoz de los intereses de un continente marginado y avasallado por la ambición de las grandes potencias. La causa de este pedazo geográfico que se extiende desde Alaska hasta la Patagonia necesita descubrir sus bríos para realizar su futuro; por eso, América es nuestra, como Darío la nombra en su Oda a Roosevelt. La fuerza americana más que un simple canto en Ga Marcha Triunfal ha de ser una constante actividad de nuestras energías por dignificar la causa de su soberanía.

Leamos a Darío, estudiémoslo y tengamos presente lo que dijo en una ocasión Johann Wolfgang von Goethe, novelista y dramaturgo alemán (1749-1832): "Después de la virtud, es la alegría la más indispensable. Todos los días deberíamos leer un buen poema, oír una linda canción, contemplar un bello cuadro, pronunciar unas bellas palabras". He dicho. ■

Darío, El Clan y Bellanger

Alexander Zosa-Cano

Trabajo leído para presentar la Conferencia **"Rubén Darío y la Marcha Triunfal"** dictada por el Lic. José Orente Bellanger Mejía en el Auditorio de la Escuela Normal Regional Gregorio Aguilar Barea, el día 25 de mayo de 2015.

I

"Aquí no habrá cansancio ni descanso en nuestra misión interminable para rectificar la falsa historia de los cronistas. Aquí es culturizar primero, culturizar y más culturizar después, concientizar, activar a nuestra Gran ciudad, Inmenso Mundo, cuya riqueza se van como el agua" dijo el Maestro, Fundador, motor y músculo del Clan Intelectual de Chontales, don Gregorio Aguilar Barea. Estas palabras desafiantes todavía hacen eco, incitan cada día a continuar en la faena de trabajar por el quehacer cultural en Chontales. Pero el Maestro Aguilar prosigue con su enseñanza: *"Hay que trabajar bastante, el arte requiere trabajo, por hoy no hay descanso"*.

En 1952, hace 63 años, se gestó en las aulas del Instituto Nacional de Chontales Josefa Toledo de Aguerri una institución de promoción científico-cultural, entidad que se pone de pie frente otras que persisten o han desaparecido en el país, por mencionar algunas: El Liceo Lola Soriano del matrimonio Guerrero-Soriano, intelectuales que se encargaron del quehacer cultural y rescate de la historia del país, Circulo de letras Nuevos Horizontes fundado en los años 40 por la poeta María Teresa Sánchez, El Grupo U de Boaco su gestor el poeta Armando Incer y el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica fundado en 1950 por el poeta Pablo Antonio Cuadra. De todos ellos, el más antiguo y que ha sobrevivido es la Asociación Clan Intelectual de Chontales.

El Clan sigue resistiendo, sigue galopando en pleno llano, libre como el viento, con nuevos bríos, subsistiendo a los embates del tiempo: huracanes, temblores, sequias intermitentes, aquí estamos, firmes con los pies establecidos y con ansias de ir adelante, promoviendo y haciendo cultura, por ende haciendo patria.

Ayer, en 1967 para conmemorar el centenario del natalicio del gran héroe cultural de Nicaragua don Rubén Darío, Gregorio Aguilar primer Presidente del

CLAN, inauguró el Museo de Chontales, hoy esta institución se une para estudiar la obra de Darío, para llegar a la vértebra más oculta de su conocimiento, auscultar en su pensamiento, para promocionar el nacionalismo y vivificar el localismo que es necesario en estos tiempos de cambios bruscos, en esta tierra de ganaderos e intelectuales. Hoy el Clan va a Darío tomado de la mano de su Maestro Aguilar hacia el Maestro Darío, pues solamente en él se condensan las raíces nutricias de nuestra identidad.

Revisando algunos apuntes sobre la historia del Clan desde 1953 hasta 1965, se publicaron 32 documentos muy importantes los cuales he clasificado en dos líneas: Históricos y Rubendarianos. En el primer caso tenemos: Datos biográficos e históricos del departamento de Chontales (1953), Artículo de Josefa Toledo de Aguerri (1955), Conferencia de Carlos A. Bravo (1957), Pensamiento de Josefa Toledo de Aguerri por GAB (1963-64) y Narraciones de don Carlos A. Bravo (1964), y otros que por espacio no mencionaré; en el segundo caso, se publicaron: Discurso de Rubén Darío (1956), Homenaje a Darío por Dr. Diego Manuel Sierra (1963), y Velada Dariana en el teatro de Juigalpa por el catedrático Eduardo Zepeda Enríquez (1964), y a estos trabajos sobre Darío se adjuntará la conferencia del poeta José Orente Bellanger Mejía: *Darío y La Marcha Triunfal*.

Ayer, es decir en los años de 1953 a 1993, se condecoró con la Medalla al Mérito que fundó Gregorio Aguilar a los siguientes gestores del progreso educativo, cultural, económico: Dr. Medardo Robleto Henríquez, Galileo Gadea, Jorge Suárez Molina, Manuel Arguello, María Almanza Barillas, Alberto Monterrey, Elí Tablada Solís, Lilian Kuebles (Misionera Protestante), Profesora Leopoldina Castrillo, historiador Julián N. Guerrero, Dr. Adán Barillas Huete, Dr. Jaime Incer Barquero, Vicente Hurtado Catarán, Músico Camilo Zapata, poeta Pablo Antonio Cuadra, por sus "Poemas Nicaragüenses" donde evoca al hombre-centauro, es decir, se manifiesta el quehacer del chontaleño, libro publicado por primera vez en 1934 en Santiago de Chile, también se condecoró a la Profesora Eloísa Sandoval, Ing. Rafael Martínez Rayo y al progresista y ex-edil de Juigalpa Isaac Deleo Rivas. Hoy esta institución ha de retomar estas iniciativas que se gestaron en el pretérito por el Maestro Aguilar.

II

En marco del Centenario del tránsito a la perpetuidad de Don Rubén Darío, el Clan de Chontales ha organizado una serie de eventos culturales que culminan el próximo año. Esta mañana, luego de un recorrido por servicio cultural del CLAN, me place presentarles a un personaje, exégeta de nuestros pueblos. Cuando corresponde presentar a un escritor como el que tiene este

Comalapa, es un reto y un riesgo para no ser inequívoco en palabras, pues son tantos los méritos que cabrían en muchas páginas el panegírico:

Don José Orente Bellanger Mejía, es Licenciado en Ciencias de la Educación, con mención en Lengua y Literatura Hispánica, egresado de la UNAN-Managua, amigo de sus amigos, ensayista, poeta, novelista, y gran conocedor de la obra de Darío y su pueblo natal, Comalapa. Por antonomasia es Maestro, y en mayúscula, en todo el sentido del vocablo. Ahora bien, déjeme abordar tres características en su vida y obra:

1- El investigador literario

Es autor de una notable obra de investigación literaria: "*La novela Nicaragüense: evolución, importancia y aspectos*" (1997) trabajo que consta de 90 páginas, elucubradas con precisión académica. Este libro es un resumen de su trabajo monográfico presentado en un selecto grupo de educadores que sirvieron de jurado: los miembros de Academia Nicaragüense de la Lengua Guillermo Rothschild Tablada y Roger Matus Lazo y Jofiel Acuña Cruz, ex presidente del Clan. Su mejor mérito, el día de su defensa, se puede definir, con su calificación de cien puntos, meritoria de un Summa Cum Laude. Ese trabajo da continuidad a las investigaciones realizadas por don Jorge Eduardo Arellano publicadas con el título "*La Novela y sus etapas*" que lo conforman 16 páginas del tercer capítulo del texto Panorama de la Literatura Nicaragüense (1977). Posteriormente, el Maestro Bellanger Mejía consultó las nuevas teorías de los académicos, antes de publicar su obra: Dr. Isolda Rodríguez Rosales autora de "Una década en la narrativa nicaragüense" y Nicasio Urbina, autor de "La estructura de la novela Nicaragüense". Ésta obra debe reeditarse y ponerse en la mano de los educadores, especialmente de secundaria y en las bibliotecas. Tanto hacen falta investigadores en Chontales y obras como ésta que enriquecen nuestro acervo cultural.

2- El novelista

El poeta debe leer poesía; el novelista, por ende, debe profundizarse en la cantera de la narración. Nuestro invitado ha hecho vida estas palabras por consiguiente ha leído y releído a los nicaragüenses: Gioconda Belli, Adolfo Calero Orozco, Pablo Antonio Cuadra, Manolo Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Lisandro Chávez Alfaro, Rosario Aguilar, Mariano Fiallos, Sergio Ramírez, Fernando Silva, José Román Orozco, Ricardo Pasos, Carlos Alemán Orozco, y la lista seguiría interminable, mejor decir, que nuestro ponente tiene una biblioteca de más de 4 000 ejemplares, todos números irrepetibles. Tiene sin editar varias novelas, entre las que considera más importante "Vivir sin ti" por

su contenido sentimental y una mezcla de escenas en panorámicas chontaleñas; además, trae a memoria sus novelas: Nos distancia un juramento y Frente a los celajes del poniente, que están en continua corrección. La pasión de Orente por los libros comenzó en su niñez, su padre, don Bertoldo Bellanger Cruz, fue un gran lector y maestro de la familia. De tal manera, que cuando el ingresa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN (1993-1997) ya era un lector consagrado, por ello en ocasiones el alumno se convertía en Maestro.

3- El Dariano

Todo nicaragüense debe leer las 12, 000 páginas que escribió el maestro Rubén Darío me recomendaba el académico Julio Valle Castillo, pasando por los 38 408 versos que conforman la obra poética como sostiene el jinotegano Harvey Wells Moller. La ponencia Rubén Darío y La Marcha triunfal dictada por el Lic. Orente Bellanger logra de manera acertada introducirnos el contexto en que se escribió la obra poética, el propósito de Darío, su musicalidad y el gran reto que significa para las letras de habla hispana. Esta mañana, se persigue desburocratizar a Darío luego de cien años, popularizarlo y que conozcamos a Darío humano. Un día como hoy, 25 de mayo de 1895, exactamente hace 120 años surge del "alambique del cerebro" de Darío: La Marcha Triunfal.

Hoy estamos frente a un Dariano que ha releído los 29 libros de Darío y conoce a perfección la obra del Maestro Edelberto Torres, el mejor biógrafo dariano conocido. Bellanger es un hombre comprometido con las letras y el mundo de la palabra, un Dariano completo, es decir un nicaragüense, porque en Darío se resume la Nicaraguanidad e Hispanidad.

Para el profesor y amigo José Orente Bellanger Mejía es el aplauso. Muchas gracias. ■

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las decanaturas universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido una respuesta positiva de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

Del Editor de la Sección de Derecho

Humberto Carrión McDonough

Como dicho en la política editorial de esta sección de la revista, nos estamos acercando a instituciones académicas nacionales que cuentan con facultades de derecho (ciencias jurídicas y sociales), y de relaciones internacionales y diplomacia para presentar la revista, sus características, su política editorial, la de verificabilidad de los escritos a publicarse, y el manual de estilo de las contribuciones, que está en evolución.

En ese sentido ya hemos hecho las presentaciones correspondientes en tres universidades en Managua, haciendo énfasis en el servicio de divulgación que puede hacer la revista de artículos y ensayos, tanto del cuerpo docente como de estudiantes interesados en hacer sus contribuciones a la RTN.

Es más, por la calidad, diversidad de temas y prestigio de la revista hemos sugerido que en los sitios web de las instituciones se incluya un enlace hacia la misma. Esta sugerencia está siendo considerada actualmente por dos universidades adicionales. Si se logra este objetivo, a corto plazo habría ya cuatro instituciones académicas nacionales con enlaces hacia la RTN en sus sitios web. Nada despreciable por cierto, y continuaremos también con esta iniciativa.

Por lo que concierne a las contribuciones escritas de las universidades, el Msc. Ricardo Antonio De León Borge, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del [American College](#), ya nos ha hecho llegar una serie de artículos sobre relaciones internacionales centroamericanas para su publicación en la RTN 89. La facultad mencionada comprende las carreras de derecho, diplomacia y relaciones internacionales, y comunicación y relaciones públicas.

Si bien es cierto que la Revista de Temas Nicaragüenses enfatiza temas nacionales, la política editorial de la revista permite contribuciones sobre historia de Centroamérica, por aquello de tener sus raíces en la Revista del Pensamiento Centroamericano.

Esperemos que esta contribución del Msc. De León Borge, una vez publicada, estimule a docentes y estudiantes de otras universidades a hacer sus contribuciones a la revista. ■

HISTORIA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gamel.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)



Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosqueto y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a "entradas", que es el término con que los españoles designaban las incursiones para "rescatar" oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección quiere publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional. ■

La Frustración Republicana de Nicaragua (segunda entrega)

(Independencia formal, efímera anexión a México, anarquía y guerra civil, presencia británica y poder de los Estados Unidos: 1821-1854)

Jorge Eduardo Arellano

Gentilmente el autor comparte con nosotros el capítulo 14 de la nueva edición de su *Historia básica de Nicaragua* (Managua: Fondo Editorial CIRA, 1993 y 1997).

Como este capítulo tiene 68 páginas, en el formato de la revista, se publicará en dos entregas: En la edición No. 87 publicamos las partes 1 a 4 inclusive (1. La independencia y su proceso, 2. La anexión al Imperio Mexicano, 3. La guerra civil de 1824, y 4. La inestabilidad política: causas y resultados). En la edición No. 88 estamos publicando las partes 5 a 9 (5. Managua: de ciudad a capital, 6. Actividad comercial privada y desbarajuste financiero del Estado, 7. Presencia de los intereses británicos, 8. La lucha por el Orden, y 9. Las manifestaciones del poder de los Estados Unidos.

No hemos sabido aprovechar el paso majestuoso dado el 30 de abril de [1838]. Aun no hemos podido construir un poder nacional que nos de paz y estabilidad en el interior; fuerza y respetabilidad en el exterior [...] Allí se ven estampados los furores de la anarquía: allí los tristes resultados de la guerra civil que nos despedaza.

José León Sandoval (1847)

1. La independencia y su proceso
2. La anexión al Imperio Mexicano
3. La guerra civil de 1824
4. La inestabilidad política: causas y resultados
5. Managua: de ciudad a capital
6. Actividad comercial privada y desbarajuste financiero del Estado
7. Presencia de los intereses británicos
8. La lucha por el Orden
9. Las manifestaciones del poder de los Estados Unidos

5. Managua: de ciudad a capital

¿Cómo era la Managua donde los granadinos, aspirando eliminar su divergencia con los leoneses, querían establecer la capital en julio de 1846? Contestar esta pregunta servirá para dar una visión aproximada, pero real, de la vida cotidiana de esa “villa” en el período estudiado. Pero antes recordemos que la más reciente guerra —la del salvadoreño Malespín, aliado con los granadinos— había costado a León, dos años antes, unas ochocientas víctimas y mil quinientas casas arrasadas por los incendios¹. Y asimismo que el gobierno de José León Sandoval (1845-47) —lo reiteramos— no pudo mejorar la situación del Estado.² Tras elevar la villa de Managua a ciudad el 24 de julio de 1846, Sandoval decidió ubicar en ella la capital del Estado —desde 1824 Managua había sido, en diversas ocasiones, sede temporal del gobierno— para disminuir la rivalidad entre las regiones de Oriente y Occidente. Esta circunstancia facilitó el traslado a Managua de la impresión del *Registro Oficial*, periódico anteriormente publicado en León y Masaya.

Los hechos que se daban entonces en la nueva “ciudad” eran, como ella, poco relevantes, ya que no se diferenciaba mucho de una aldea de pescadores. Entre ellos cabe citar la fundación de su primera escuela pública gratuita en 1838 a cargo de Gabriel Morales, maestro que enseñaría a varias generaciones de managuas. Luego el inicio del cultivo del café en las Sierras, a partir de 1846, por José Dolores Gámez —padre del historiador del mismo nombre—, el presbítero Gordiano Zelaya y su hermano que engendraría en 1853 a José Santos del mismo apellido. Y, en tercer lugar, la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de mayo de 1847, bajo la presidencia del diputado Pío J. Bolaños, lo cual gestó la aparición de otro periódico: *El Regenerador Nicaragüense*, órgano de la Asamblea que se editaba aún un año después.

Para enterarnos de cómo era entonces Managua, hay que recurrir a los viajeros europeos y norteamericanos que la visitaron, observándole ciertos adelantos urbanos en relación a su reciente pasado colonial. “*Sus calles son anchas y trazadas a cordel* —escribía, en 1822, el inglés Orlando W. Roberts— *y forman manzanas como en León. Tiene seis iglesias* —una más que en 1754—; *la del Padre Irigoyen* (la parroquia, pero no la que vio el obispo Morel de Santa Cruz, sino la edificada por el cura José María Alexandre) *y una o dos más son grandes y hermosas. Las casas son por lo común de dos pisos, entejadas, de*

¹ Pedro Francisco de la Rocha: *Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua*. Granada, Imprenta de la Concepción, 1847, p. 8.

² En Andrés Vega Bolaños, comp.: *Gobernantes de Nicaragua*. Notas y documentos. Managua, Tipografía Rodríguez, 1944, p. 120.

adobes y encaladas; en cuanto a comodidad y construcción son parecidas a las de Granada y León. Vi tiendas con ventas de vinos, aguardientes y otros licores. El pan, los quesos nacionales, dulces, café, azúcar ordinaria de pilón, son artículos que se venden casi en toda casita —choza quería decir— indígena³.

Estas viviendas constituían la mayoría de las existentes en Managua, cuyos habitantes consideraban un derecho —por tradición ancestral— pescar en el lago, actividad que formaba parte de sus saludables vidas. De ahí que el índice de mortalidad rara vez pasaba del uno por ciento. Pero en 1838 fue asolada al igual que otras poblaciones del Estado, por la epidemia del cólera, habiendo perdido 600 de sus 12,000 habitantes. “*Es digno de hacerse notar — señala otro inglés, el Capitán Belcher— que fue entre las mujeres de quince a veinticinco años, principalmente recién casadas, en las que más se ensañó el cólera*”⁴.

En 1841 el norteamericano John L. Stephens entraba a la villa por una hilera de chozas, hasta llegar a una residencia con un enorme patio —del tamaño de una manzana— que pertenecía a una familia ausente, expatriada por razones políticas. “*La mansión venida a menos —anotó— amenazaba ruina*”. En seguida retrata el inalterable paisaje lacustre de la antigua aldea de pescadores.

*La playa hervía de pescadores que llenaban sus cántaros, tinajas y porongas; de hombres bañándose, de caballos y mulas bebiendo, y, hacia un lado, veíase una ranchería de pescadores. Al borde del agua observamos unas estacas clavadas en forma de triángulo y unas mujeres que con pequeñas atarrayas sacaban sardinas que luego echaban en hoyos cavados en la arena. En las puertas de los ranchos los hombres hacían fuego para cocinarlas. La belleza de la escena la acrecentaba el hecho de que nada había cambiado allí en siglos y siglos...*⁵

En general, los testimonios extranjeros coinciden en la amenidad deleitable de Managua por su posición junto al lago⁶. Peter Stout, en 1850, decía que se engalanaba con “*las joyas de su lago y sus lagunas; es famosa por eso*”, puntualizaba. George E. Squier, el mismo año, repetía la descripción de la pesca hecha por Stephens, agregando que las referidas mujeres cogían millares

³ “Managua vista por los viajeros del siglo pasado”. (Traducción y notas de Luciano Cuadra), en *Revista Conservadora*, núm. 7, febrero, 1961, p. 23.

⁴ Ibid 70.

⁵ Ibid.

⁶ Ibid., p. 24.

de sardinas plateadas, desde el tamaño de una agujita hasta el de un camarón, las cuales echaban en pocitos cavados en la arena —citamos la magistral traducción de Luciano Cuadra— en donde, a la luz de la luna, *"saltando en estertores de agonía, parecían una chisporreante olla de plata derretida. Los nicaragüenses (o pobladores de Managua debió redactar para ser más preciso) las comen en tortillas que son deliciosas, plato que jamás dejé de pedir cuantas veces fui a Managua. Los primeros cronistas que estuvieron allí —concluía el célebre viajero, científico y diplomático norteamericano— dan cuenta de esta original manera de pescar, la que hasta el presente no ha sufrido variación alguna"*⁷.

Squier constató que los managuas vivían de la más sencilla manera imaginable, manufacturando lo estrictamente necesario para cubrir sus limitadas necesidades. *"Su comercio —añadía— es raquíptico"*. Pero el ojo fresco de viajero le permitió advertir que *"las ubérrimas tierras circundantes son capaces de soportar una extensa ciudad"* y un posible desarrollo cafetalero en las mismas inmediaciones:

*Las laderas de las tierras que separan al lago del Océano Pacífico son muy apropiadas para el cultivo del café, y la calidad del que se cosecha en las pocas haciendas que hay allí es considerado tan bueno como el de Costa Rica, el que sólo es inferior al de Mocha de Yemen, Arabia. Este valioso grano puede cosecharse en Nicaragua en cualquier cantidad, y a un costo relativamente bajo; pero la situación del país y la falta de espíritu emprendedor de sus habitantes han impedido que se le dedique atención a esto, así como también a toda otra rama industrial o fuente de riqueza. No hay ningún otro lugar de Nicaragua que, por su posición topográfica, belleza, salubridad y capacidad de producción supere a los alrededores de Managua; es éste, me parece, el punto más favorable para el comienzo de una colonización norteamericana...*⁸

Como se ve, la observación de Squier se inscribía en la política expansionista de los Estados Unidos que traería a Nicaragua, en 1855, la presencia del esclavismo filibustero de William Walker: de tal manera que, a raíz de su visita a Managua, dio lugar a la patriótica respuesta de la Asamblea al resolver el 6 de octubre de 1849 que Nicaragua se adhería *"al principio de exclusión absoluta de intervención extranjera en los negocios domésticos e internacionales de los estados republicanos de América"*⁹. Tal declaratoria de no

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

⁹ Gratus Halftermeyer: *Historia de Managua. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días*. (3ª ed.) Managua, Talleres Nacionales, 1959, p. 45.

intervención la emitió el Congreso, reunido en Managua, bajo la presidencia del senador Toribio Terán.

Tres años después, Managua adquiriría el carácter de capital del Estado. Este lo dirigía transitoriamente el senador Fulgencio Vega, de Granada, adonde se había trasladado la administración de Laureano Pineda, residente en León, a raíz del cuartelazo ejecutado en esa ciudad por el General J. Trinidad Muñoz el 4 de agosto de 1851. De manera que un mes después de haber sido expulsado Muñoz —tras su derrota a manos de Fruto Chamorro— Vega resolvió establecer el 5 de febrero de 1852 la sede definitiva del gobierno en Managua. La publicación última, definida y práctica de ese decreto, se haría cuatro días más tarde¹⁰.

Gratus Halftermeyer, cronista por antonomasia de la ciudad aunque no el primero —pues este fue Heliodoro Cuadra—, refiere que los límites del casco urbano eran estrechos. Por el Norte, el lago; por el Sur, donde sería el *Campo de Marte*; por el Este, el Barrio de Santo Domingo y por el Oeste, el de San Sebastián. No había moneda nacional ni médico alguno. Corrían, eso sí, la vieja *macuquina* española, las monedas de los otros países centroamericanos y las de México, Perú y Chile. En el Tiangué —instalado en la plaza— las compras se hacían con cacao. Cada quien se curaba solo o siguiendo los consejos de algún curandero. Tampoco existían farmacias. Los habitantes cultivaban pequeñas fincas de granos básicos y algodón. Bebían agua del lago y continuaban pescando sardinas para consumirse y venderse a otras poblaciones del Estado. “*En camas de cuero —detalla Halftermeyer— se aporreaba el algodón, para desmotarlo y hacer pabito. Luego hacían candelas de sebo para el alumbrado. Las calles eran torcidas y los solares cercados de carbón o piñuela*”¹¹. Aún no había surgido, entre la gente principal, la fiebre del café.

Pero el Director José León Sandoval —en cuyo gobierno se introdujo dicho grano— fue el primero en impulsar su desarrollo. El 7 de agosto de 1846 decretó la exoneración de empréstitos forzosos, al igual que de impuestos, “*a todos los cultivadores de café y cacao, quedando también exentos del servicio militar*”¹². Sin embargo, esta disposición no produjo los resultados que se

¹⁰ Joaquín Gómez: “El antiguo Managua, asiento del gobierno y capital de la república”, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 133, octubre, 1971, pp. 42-47.

¹¹ Gratus Halftermeyer: *Historia de Managua*, Op. cit., p. 58.

¹² Pedro Francisco de la Rocha: *Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua*, Op. cit., p. 58.

esperaban. En realidad, la situación permanente de anarquía y guerra civil lo impidió

6. Actividad comercial privada y desbarajuste financiero del Estado

A esa misma causa debemos atribuir que en este periodo, de 1824 a 1854, Nicaragua no haya podido establecer una vinculación efectiva con el comercio mundial. Mas se dieron algunos momentos de relativo auge en la actividad económica de exportación e importación, coincidiendo con el cese temporal de la turbulencia bélica. Así lo especifica, para Centroamérica en su conjunto, el historiador inglés Robert A. Naylor. Este revela —sustentado en el testimonio de su coterráneo G. A. Thompson, primer súbdito británico enviado oficialmente a Centroamérica— que los comerciantes nicaragüenses, entre 1821 y 1825, desplegaron cierta actividad. ¿Cómo? Exportando, entre otros productos, añil, carey y maderas tintóreas y gomíferas. Thompson consigna que Granada exportaba a La Habana carne salada, cueros y cebo; y a Jamaica perlas, carey y cedro. Que, a su vez, León exportaba a Lima cera silvestre “con un beneficio del 500 por ciento” y a otros países caoba y maderas para mástiles, “caucho de quinientas clases diferentes”, “añil en pequeñas cantidades”, “cueros muy livianos” y “camas portátiles de granadillo o ron ron”, mejor dicho tijeras. También León exportaba “zarzaparrilla traída de Costa Rica” y “bálsamo de copaiba en abundancia”, además de pimienta a Jamaica. “Los comerciantes de León —anota— mantenían lazos comerciales a través del puerto de El Realejo, con filiales británicas en Chile y el Perú. Los de Granada abrieron relaciones comerciales por la vía del río San Juan con casas de Jamaica y con capitanes de buques británicos, quienes a su vez arribaban a Granada procedentes de Jamaica”¹³.

La guerra civil de Argüello y de la Cerda, de 1826 a 1829, disminuyó el comercio de Granada con Jamaica, aunque en la siguiente década se reanimaría con la exportación del añil. Por su parte, el de León se dedicó a promover la exportación del llamado *palo de Nicaragua*. La cuantiosa existencia de maderas de tinte en la costa del Pacífico adquirió importancia, a nivel centroamericano, debido a la demanda de ese producto en el mercado textil europeo. De esta forma, los comerciantes de León —todos ingleses— establecieron un intercambio con casas británicas de Chile y del Perú. Pero este comercio declinó con la ruptura de la Federación y sus inmediatas revueltas, el colapso de la

¹³ Roben A. Naylor: *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia (1821-1851)*. Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1988

comercialización de las maderas tintóreas y el estado depresivo del mercado textil europeo¹⁴.

Manning, Glenton, Bridge y Foster

En 1842, con excepción de unos pocos comerciantes radicados en la Mosquitia, había 15 establecimientos comerciales británicos (que incluían casas de comercio, agentes comisionistas, comerciantes y mercaderes) en Centroamérica. Siete de ellos radicaban en Nicaragua: dos en Chinandega, otros dos en León y tres en Granada. En 1849 la cantidad se había reducido a 13 y los ingleses residentes en la Mosquitia ya no tenían importancia comercial.

Thomas Manning, Jonás Glenton, Walter Bridge y John Foster eran los nombres de los primeros cuatro que operaban en el triángulo formado por Chinandega, León y El Realejo. Previendo el comercio a lo largo de la costa centroamericana del Pacífico, se entregaron desde la segunda década del siglo XIX a esa actividad, probablemente en Perú y Chile, aunque desde 1825 Manning, Glenton y Bridge residían en el Estado. "Los tres —refiere Naylor— eran hombres jóvenes de poco más de veinte años cuando llegaron a Nicaragua, donde compraron propiedades y se dedicaron al comercio general de importación. John Foster había comandado un buque mercante en la costa del Pacífico de la América del Sur antes de radicarse como comerciante del puerto de El Realejo en 1830. Foster se asoció con Manning y en 1836 fue asignado por Chatfield vicecónsul británico en ese puerto"¹⁵.

El resultado de la sociedad entre estos dos ingleses fue el control, por muchos años, de las exportaciones e importaciones emprendidas a través del Pacífico, por lo que se transformó en la empresa comercial más grande del Estado, como lo observaría en 1849 el Barón A. Von Buelow¹⁶. Dedicada primero a la explotación de maderas (caoba y, sobre todo, brasil o *palo de Nicaragua*, la más preciosa de las maderas tintóreas) y luego al cultivo del algodón, para lo cual importó aparatos de limpieza y compresoras, solía dar dinero en préstamo al gobierno a cambio del monopolio del tabaco y de los ingresos de la aduana

¹⁴ Ibid., pp. 116-117.

¹⁵ Ibid., p. 143.

¹⁶ A Von Buelow: "Emigración y colonización en interés del comercio alemán" (capítulo V dedicado a Nicaragua), en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomos XXVIII y XXIX (enero-diciembre, 1964), p. 3.

de El Realejo¹⁷. Aquí, a la cabeza del establecimiento, se hallaba Foster, ejerciendo al mismo tiempo su Viceconsulado; y Manning llevaba los negocios tanto en León como en Chinandega.

A William Walker se le debe un retrato a pluma de Manning, prototipo del comerciante inglés arraigado en Centroamérica durante esta época. Sin educación ni principios políticos, Manning poseía "el aguzado instinto de la propiedad y de sus intereses comerciales. Algunas veces prestó dinero a la República; pero tan sólo cuando ésta se encontraba en grandes apuros y ofrecía pagar intereses exorbitantes; y cuando el capital y los intereses alcanzaban a una suma conveniente, llamaba a la escuadra inglesa para bloquear los puertos del Estado hasta que pagase la deuda"¹⁸. Pero Walker —enemigo político de Manning— exageraba. Lo que el último y otro inglés establecido en Nicaragua, Jonás Glenton, hicieron en 1842 fue sumarse a los súbditos británicos que ese año reclamaron a los gobiernos de Centroamérica, pidiendo indemnización por las pérdidas que les habían ocasionado las autoridades antes de la ruptura federal. Ambos solicitaban al gobierno de Nicaragua fuertes sumas de dinero por perjuicios de pretendida negación de justicia.

Los bloqueos de San Juan del Norte

El Cónsul Frederick Chatfield se dirigió a la Cancillería nicaragüense en términos duros y amenazantes, señalando arbitrariamente esas deudas y exigiendo su reconocimiento y pago. En respuesta, la Asamblea Legislativa decretó el 27 de mayo de 1842 arreglar dicho pago. Pero el 17 de junio del mismo año el vicealmirante y comandante de la fuerza naval de Su Majestad Británica, Charles Adam, bloqueó San Juan del Norte con cinco buques de guerra —*Illustrious* de 76 cañones, *Electra* de 24, *Racehorse* de 8, *Charybdis* de 6 y *Steamer* de 4—, informando al Director Supremo del Estado, Pablo Buitrago, que el almirante Thomas "aparecerá inmediatamente en la Costa del Pacífico en Centro América, y establecerá igual bloqueo, en todos los puertos del Estado de Nicaragua y del Salvador, que no se levantará hasta que estos lleguen a un arreglo de los reclamos hechos, semejante al que con tan buena fe y justicia ha sido estipulado por los Estados de Costa Rica, Honduras y Guatemala"¹⁹.

¹⁷ Ibid: "Se entregó el monopolio del tabaco a la Casa Manning y Foster, porque el Gobierno les debía 350.000 piastras y les empeñó en forma de garantía los intereses de la Aduana de El Realejo y el monopolio del tabaco".

¹⁸ William Walker: *La guerra de Nicaragua*, Op. cit., p. 165.

¹⁹ Documento citado en Luis Pasos Argüello: *Los conflictos internacionales de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1982, p. 19.

Treinta días después el Ministro General de Nicaragua, Pablo Carvajal, rechazaba a Adam su calidad de agente y formulaba un plan de arreglo con los acreedores Manning y Glenton, a quienes se les cancelaría. Guatemala intervino ofreciendo su garantía para el pago de las reclamaciones y en tal virtud Chatfield ordenó levantar el bloqueo al puerto el 26 de septiembre de 1842.

Esa política de cañoneras tuvo otro escenario en el puerto de El Realejo dos años más tarde. Esta vez la corveta *Daphne* sustentó los reclamos de Walter Bridge —y de nuevo los de Manning y Glenton— contra el gobierno que, no teniendo con qué pagarles, les entregó el monopolio del tabaco por cuatro años y las entradas de la Aduana del puerto. "De tal manera —comentó un testigo de ese bloqueo: el viajero inglés Dunlop— que los ingresos del gobierno quedaban reducidos al monopolio del aguardiente y los impuestos aduaneros de San Juan del Norte, aunque de todas maneras los ingresos por cargas impositivas nunca han sido suficientes para sufragar los gastos normales"²⁰.

Al igual que Manning, tanto Jonás Glenton como Walter Bridge contrajeron matrimonio en León con hijas del país; pero solo los dos primeros dejaron extensa descendencia ubicada hasta nuestros días, por lo general, en el estrato social más alto. Igualmente, Glenton y Bridge impulsaron otras empresas productivas. Uno explotaba el palo de brasil en 1841, año en que Miguel Larreynaga emitió un Laudo y una Declaratoria sobre el litigio que mantenía con su socio Ramón Solórzano, diputado del departamento de Granada²¹. Y el otro, desde 1830 había adquirido una propiedad a finales del siglo pasado, cobró una importancia notoria, pues llegaría a convertirse en el mayor ingenio azucarero de Centroamérica.

El asesinato de Bernardo Venerio

Obviamente, se trataba de la hacienda San Antonio, a la que Squier visitó en septiembre de 1849, cuando Bridge ya había muerto y pertenecía a la familia Venerio de Chinandega. Su casa-hacienda estaba deteriorada, mas para el norteamericano era lo mejor que había visto hasta entonces. "No sólo está bien

²⁰ R. G. Dunlop: *Travels in Central America*. London, Printed for Longman, Brown, Green and Longmans, 1847, pp. 55-56; citado por Alberto Lanuza en "La formación del Estado Nacional en Nicaragua: las bases económicas, comerciales y financieras entre 1821 y 1973", estudio inserto en *Economía y sociedad en la construcción del Estado en Nicaragua*. San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1983, p. 105.

²¹ Véase la documentación de este litigio en Biblioteca del Congreso, Washington, Sección de Manuscritos, Ac. 7103 III-4-8-A, 1.

construida —dejó escrito—, sino que sus piezas háyanse convenientemente dispuestas y, además, pintadas por dentro"²².

En el Occidente del país, Squier visitó otras dos haciendas de la misma familia. Una, salvo dos maizales, era puro monte. Preguntó la causa y le dijeron que habían sido plantaciones de añil, cuyos cultivos se suspendieron por la imposibilidad de conseguir trabajadores permanentes. La otra, llamada San Jerónimo, era de azúcar y funcionaba con maquinarias importadas de Inglaterra y Estados Unidos vía estrecho de Magallanes. Junto a ella estaba la "huerta de grutas" —respetable superficie abundante en naranjas y limones, piñas y limas, melones y mameyes, jocotes y marañones, toronjas y guayabas, tamarindos y un curioso "árbol de fruta de pan" —en la cual Bernardo Venerio, el finado jefe de familia, había invertido fuerte suma y dedicado mucha atención²³.

Para Squier, la historia de esa familia era un trágico testimonio de lo que había experimentado el país en los últimos quince años. Emprendedor, Venerio tuvo éxito con sus innovaciones agrícolas en la región llegando a duplicar su riqueza. "Pero los envidiosos y malpensados —recogió Squier la versión familiar—, no pudiendo simular su encono, se dedicaron a tergiversar sus verdaderos y sanos propósitos y hacer de que se desconfiara de todo lo que quería realizar. Esos malvados azuzaron contra él y su familia a las masas ignorantes. Su maquinaria, decían, haría bajar los salarios, y sus productos abarrotarían el mercado arruinando a los pequeños propietarios. El desastroso desenlace no se hizo esperar: Somoza, a la cabeza de una gavilla de asesinos y ladrones, irrumpió una noche en la casa, lo sacó de la cama y, en presencia de toda su familia, lo asesinó a sangre fría en esa misma sala en donde yo estaba sentado escuchando el funesto relato"²⁴.

Ilustrativo de este período inestable, el caso de Venerio confirma el estado económicamente depresivo existente hacia 1849 y que se extendía a la región de Oriente. Allí Squier también comprobó que la hacienda tradicional —de añil, cacao y ganado— se encontraba casi en abandono. Por ejemplo, sobre Los Malacos —a una legua de Granada— dejó escrito: "El mayordomo se quejó amargamente de la situación política. Era ya el tiempo de recolectar el cacao y no se encontraba un solo hombre; unos cuantos andaban en revolución; otros

²² E. G. Squier: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra. San José, Costa Rica, EDUCA, 1970, p. 274.

²³ *Ibid.*, p. 280.

²⁴ *Ibid.*, pp. 276-277.

habían sido reclutados, y otros más, para no tener que correr la misma suerte, andaban de huída en el monte. En fin, no contaba más que con unos seis muchachos y mujeres..."²⁵

Otro norteamericano, John L. Stephens, constató a mediados de siglo la misma situación lamentable de las propiedades rurales y los otros dos recursos propios de la violencia anárquica de esto años: la ruina de capitales a causa de continuos préstamos coercitivos y la utilización de los jornaleros como "carne de cañón". "Hasta los pocos esfuerzos agrícolas —refería— se desalentaban por el inevitable reclutamiento de cualquier grupo de seis o más campesinos que se encontrara en una hacienda. Los ricos se retiraban a sus latifundios para evitar contribuciones forzosas y los pobres sufrían perennemente la amenaza de ser enganchados en el ejército. Ninguna consideración se tenía a la propiedad"²⁶. Y agregaba Wells: "Al arriero que era sorprendido por las tropas de cualquiera de los partidos se le privaba de sus animales y él mismo era reclutado a la fuerza y llevado al cuartel más cercano"²⁷.

El caso de Venerio, asimismo, deja entrever la producción de añil que los empresarios privados de Nicaragua reasumieron a partir de 1835 cuando cosecharon casi la cuarta parte del total exportado a Inglaterra desde Centroamérica²⁸. Sin embargo, en la siguiente década, este comercio declinó no sólo por las guerras antimorazánicas sino por los bajos precios en el mercado londinense. Las plantaciones de las tierras bajas de León y Chinandega, Granada y Rivas se hallaban yermas y desoladas; y el valor de todo el comercio, a través del Pacífico y el Atlántico, no excedía -según Carl Scherzer- las 50,000 libras esterlinas²⁹.

Todavía en los años cuarenta los mayores comerciantes del país eran extranjeros: ingleses y franceses. Los primeros, como sabemos, se hallaban en la región de Occidente importando productos de Gran Bretaña directa o indirectamente y cambiándolos por productos locales como añil y, cuando había mercado, *palo de Nicaragua*. "Las ferias anuales de añil en el cercano San Miguel (El Salvador) eran muy importantes —detalla Naylor— para las

²⁵ Ibid.

²⁶ William V. Wells: "Exploraciones y aventuras en Honduras..." (1857), en *RCPC*, núm. 51, enero, 1965, p. 31.

²⁷ Ibid.

²⁸ Roben A. Naylor: *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia...*, Op. cit., p. 96.

²⁹ Citado en Ibid.

transacciones comerciales de estos personajes... Foster y Manning —añade— solían hacer frecuentes viajes a Costa Rica, con el fin de preparar embarques de café para el mercado británico"³⁰.

Acerca de los segundos, tenemos noticias de una buena decena de súbditos franceses establecidos en Granada, como los señores Barruel y Benard, Luis Cherón, Dumartray y Compañía, F. A de Lasalle, Pedro Rouhaud y Carlos Thierriat, quienes se vieron involucrados en pleitos de negocios con otros comerciantes de la ciudad y, sobre todo, entre ellos mismos³¹. En Granada también vivían algunos comerciantes ingleses e italianos, aparte de los nacionales o vecinos de la ciudad que eran más numerosos y controlaban la mayoría de las operaciones.

De estas, una publicación periódica de la época suministra las siguientes cifras relativas a las exportaciones por los puertos de San Juan del Norte y El Realejo en 1841. Este año los comerciantes de Granada exportaron por primera ruta 139,461 libras de añil, 2,094 quintales de palo de brasil, 21,722 cueros de res, 1,988 cueros de venado, 13 cueros de tigre, 122 libras de carey y un tercio de cacao³². Por su lado, los de León exportaron por El Realejo 27,900 libras de añil, 4,448 quintales de palo de brasil, 25,788 varas de otras maderas, 1,351 quintales de algodón en rama, 450 tercios de algodón desmontado, 5,004 cueros de res, 103 cueros de venado más otros productos menores³³.

En 1840 se exportaron por San Juan del Norte 1,058 fardos de añil, 612 toneladas de palo de brasil o de Nicaragua, 8,396 cueros de res, 4,235 cueros de venados y 17 fardos de cochinilla.³⁴ Hacía un año que estos productos eran embarcados a Inglaterra en vapores de la *Royal Mail Steam Packet Company* que, mensualmente, arribaban a dicho puerto. (Antes de 1848 el comercio en Centroamérica se hacía por medio de barcos de vela).

Por otra parte, en El Realejo comenzaron a atracar vapores norteamericanos desde 1850, cuando durante la primera etapa de la ruta

³⁰ Ibid., p. 121.

³¹ Véase la selección de hojas sueltas relacionadas con esos pleitos compilada en "Una polémica granadina en 1843 y 1844", *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 62 (agosto-octubre, 1989), pp. 41-48.

³² *El Redactor Nicaragüense*, León, 2 de febrero, 1842.

³³ Idem.

³⁴ Robert A. Naylor: *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia...*, Op. cit., p. 142.

ístmica de norteamericanos con destino a California —la cual duró de 1848 a 1851— se utilizaba ese puerto, adonde llegaban los pasajeros por tierra desde Granada, tras cruzar el Gran Lago y remontar el río San Juan. Como veremos, esa ruta acrecentó la producción agrícola y las exportaciones por El Realejo.

Lo que nos interesa destacar ahora no es sólo la reducida capacidad de producción y exportación como una consecuencia inmediata de las guerras civiles, sino la pobreza general engendrada por ellas. La de Malespín, por ejemplo, produjo el saqueo del comercio de León. "*Con expresa violación de los tratados celebrados con nuestro gobierno en 11 de diciembre de 1844* —narra Pedro Francisco de la Rocha—, hizo la repartición de todos los almacenes de efectos de varios particulares y del Estado, y de los elementos de guerra tomados en la Plaza a título de botín."³⁵ Y por ello los pocos capitales se arruinaron, quedando mucha gente sumida en la indigencia y la miseria.

En el Departamento Oriental, cuya cabeza era Granada, no había en 1848 sesenta personas con más de dos mil pesos de capital. Trece años atrás, según José Benito Rosales, tampoco existían suficientes ciudadanos en el país con doscientos pesos que la ley exigía para ser miembro municipal, por lo que esta hubo de modificarse.³⁶ Los obstáculos rentísticos de que habla De la Rocha en su *Revista* de la administración de José León Sandoval resultaban, en realidad, impresionantes.

Hasta entonces, el desbarajuste financiero del Estado había sido ostensible. Pero con el gobierno de Sandoval, que significó una nueva etapa de consciente organización durante este período, se intentó poner orden gracias a los esfuerzos de sus íntegros Ministros de Hacienda: Jesús de la Rocha primero y Fruto Chamorro, a partir del 13 de octubre de 1845, después. Sin embargo, a finales de ese año aún no había sido posible pagar a los militares ni a los funcionarios civiles.

Con todo, las rentas comenzaron a incrementarse. El *Registro Oficial* del 4 de abril de 1846, al respecto, hacía notar que desde julio del año anterior hasta la fecha había entrado a la Comisaría de guerra la "enorme suma" de 44.487 pesos y tres cuartillos. Mas toda ella fue invertida para sofocar la llamada facción de José María Valle, alias "el Chelón". Pedro Joaquín Chamorro Zelaya detalla que el Estado:

³⁵ Pedro Francisco de la Rocha: *Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua...*, Op. cit., p. 13.

³⁶ Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, op. cit.; p.81.

...había mantenido sobre las armas un promedio de mil hombres durante casi un año, y eso le ocasionó un gasto anual extra de 146.000 pesos para compra y composición de armas, envío de comisionados o diplomáticos; y finalmente 52,354 por pagos hechos en el año. Total: 257,589 pesos, suma que nos parece ahora de ridícula pequeñez; pero era muy grande por el valor de la moneda, para una población de 200,000 habitantes, como se verá por las exiguas rentas y entradas que producían. Consistían estas, en efecto, en una suma anual que en 1845 fue de 81,788 pesos; más 10,000 del empréstito de Costa Rica; 25,000 que habían ingresado por cuenta de los 30,000 decretados por las Cámaras: 20,000 del empréstito decretado por el Poder Ejecutivo; 29,699 provenientes de diezmos y novenos. Total de entradas: 157,487 pesos. Déficit: 100,102 pesos.³⁷

Sandoval, como se ve, tuvo que recurrir a los tradicionales empréstitos forzosos, y por primera vez a otro que solicitó al Estado vecino de Costa Rica, para hacerle frente a la Hacienda Pública —cuya normal regulación nunca se obtendría totalmente— y sostener la fuerza militar que, encabezada por el general Muñoz, mantenía guarniciones en Granada y Managua, León y Chinandega, en pueblos del Septentrión y 380 hombres en la frontera con Honduras al mando del segundo Jefe Expedicionario del Ejército. "Nuestra situación militar —reconocía Pedro Francisco de la Rocha— era imponente"³⁸.

Mientras tanto, Fruto Chamorro reorganizaba todas las rentas del Estado; pero poco después del 11 de julio de 1846 —fecha en que presentó su *Memoria* al Congreso— se retiró del Ministerio de Hacienda en solidaridad con Sandoval, quien antes de cumplir su término legal y con objeto de ponerse a la orden del Cuerpo Legislativo —para que juzgase su conducta administrativa— renunciaría a la Dirección Suprema. No en vano Chamorro en una ocasión había exclamado: "En Nicaragua sólo hay dos patriotas: Sandoval y yo"³⁹.

7. Presencia de los intereses británicos

La presencia inglesa, explicada esencialmente por las relaciones comerciales, había tenido un repunte político en Centroamérica con el

³⁷ Ibid., pp. 81-82

³⁸ Pedro Francisco de la Rocha: *Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua*, Op. cit., p. 45.

³⁹ Citado en Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op. cit., p. 86.

nombramiento el 10 de junio de 1833 de Frederick Chatfield como cónsul británico ante la República Federal. Llegado a Guatemala al año siguiente, el agente de la Reina Victoria nombró un vicecónsul en El Realejo, convencido de que el incremento de la actividad comercial en ese puerto del estado de Nicaragua justificaba la residencia de un funcionario británico. Se trataba, como vimos, de John Foster, poseedor de intereses privados en la zona.

La venta de tierras en la Mosquitia

El mayor interés de Inglaterra, sin embargo, radicaba en el Atlántico o Caribe. Allí las autoridades de Jamaica continuaban ejerciendo control a través de una ficticia "monarquía mosquita". Por algo el 16 de enero de 1816 había sido coronado "rey" en Belice, dependencia británica involucrada en el comercio anglocentroamericano, George Frederick August que al poco tiempo vendería grandes extensiones de tierras de la Mosquitia —para ser colonizadas por ingleses— a un general McGreror. Mas este aventurero también se proclamó "rey" y rebautizó el territorio "Nueva Neustria", quedándose sin su "reino" al ser recuperado por los nativos que lo llamaron "Provincia Victoria", en honor de la reina de Inglaterra.

Hermano y heredero del anterior, asesinado en 1824, Robert Charles Frederick —otro "rey" coronado en Belice— realizaría, a instancias de sus promotores, más ventas descomunales de tierras. Y por lo menos la primera la hizo en estado de ebriedad, según el documento que anulaba la concesión del territorio de Bluefields al Capitán Peter Lele Shaw porque —reconocía—: *"...cuando hice la concesión no estaba correctamente, sino que mis jefes y yo estábamos ebrios; y no sabía que mi hermano recientemente muerto y lamentado Jorge Federico Augusto ya había cedido al Capitán William Smith otra concesión del mismo territorio de Bluefield."*⁴⁰

Las otras dos ventas importantes fueron dos. Una a Juan Sebastián Reeneck (el río Patuca en Honduras con una faja de diez millas inglesas a cada lado y a lo largo del mismo río) el 12 de septiembre de 1838 y otra a los comerciantes jamaquinos Samuel y Peter Sheperd y Stanislau Thomas Kaly (primero desde el río Grande al Escondido, y desde el Caribe hasta la frontera española; luego todo el distrito comprendido desde el río San Juan hasta Bocas del Toro y la laguna de Chiriquí) el 24 de enero de 1839. Con ambas operaciones, Robert Charles Frederick abría las puertas a la colonización inglesa

⁴⁰ Véase a José D. Gámez: *Historia de la Costa de los Mosquitos. (Hasta 1894)*. Managua, 1939, p. 206.

y pagaba viejas deudas a los comerciantes de Jamaica. Más aún: cedió otras tierras de su "reino", incluyendo Corn Island, hasta no dejar —apunta socarronamente el historiador Gámez— ni "una pulgada de terreno propio"⁴¹.

Los atentados de MacDonald, Superintendente de Belice

Pero el acto de mayor repercusión del "Jefe bárbaro que nunca podría ser más que un Maniquí" —según opinaban las autoridades nicaragüenses—, fue dejar consignado en su testamento que la Mosquitia pasase, a raíz de su muerte, bajo la jurisdicción del Superintendente de Belice coronel Alexander McDonald. Así, este funcionario británico ocupó por la fuerza la isla de Roatán, perteneciente a Honduras, el 20 de abril de 1839, iniciando una campaña contra la soberanía y la integridad de los estados centroamericanos. De estos, Nicaragua sería la principal víctima.

Efectivamente, McDonald emprendió el primer atentado contra San Juan del Norte al intentar allí la imposición del "rey mosco" y la suspensión, de las operaciones de aduana, entre otras medidas, el 12 de agosto de 1841. Pero al encontrarse con la resistencia del Administrador y Jefe militar teniente coronel Manuel Quijano, capturó a este, lo embarcó en su fragata de guerra *Tweend* y se lo llevó prisionero a Bocas del Toro y a la isla San Andrés, en una operación de reconocimiento de la comprensión y límites de la pretendida "Monarquía mosquitia", hasta dejarlo en Cabo Gracias a Dios el 21 de octubre de 1841.

No obstante, a los quince días de la captura del Quijano, el Director Supremo del Estado, licenciado Pablo Buitrago, condenaba ese secuestro y decidía tomar "enérgicas providencias para lanzar del referido Puerto la tropa invasora; y hacer que sea escarmentado en toda la extensión de su criminalidad"⁴². Y así fue: el comandante general de las armas, mariscal Casto Fonseca, se trasladó a Granada para celebrar una Junta el 4 de septiembre de 1841 con el fin de concebir una mejor defensa del río San Juan.⁴³

Mientras tanto, el Ministro general Bachiller Simón Orozco respondía el 28 de octubre de 1841 a la comunicación amenazante de McDonald del 4 de

⁴¹ José D. Gámez: *Historia moderna de Nicaragua. Complemento a mi Historia de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1976, p. 386.

⁴² En la compilación de Andrés Vega Bolaños: *Los atentados del Superintendente de Belice*. Managua, Editorial Unión, 1971, p. 87.

⁴³ *Para conocimiento del público se publica la acta siguiente*. Granada, Imprenta de la Universidad de Granada, 1841; hoja suelta reproducida en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 4 (enero-febrero, 1875), pp. 4-5.

septiembre del mismo año, alegando que no había sido acreditado como agente de Su Majestad Británica para realizar sus reclamos y estableciendo el principio de que "la fuerza material en este siglo de civilización solo respetaba cuando estaba unida a la justicia"⁴⁴. Agregaba que no había razones para hacer esos reclamos a los estados de Centroamérica, que esperaban la restitución de la Isla de Roatán y satisfacciones diplomáticas de las violaciones de su territorio, de las profanaciones de sus banderas y el quebrantamiento escandaloso del principio de la no intervención en la persona de uno de sus empleados, como lo era el teniente coronel Quijano⁴⁵.

Inglaterra bloquearía a San Juan del Norte, en noviembre de 1842, con una escuadra al mando del vicealmirante Charles Adams; pero tuvo que desaprobar la conducta de MacDonald.

El reconocimiento de Inglaterra a la "Monarquía mosquita"

El intento de MacDonald había fracasado, en gran parte, por la intensa protesta diplomática de Nicaragua que encabezaron el citado ministro general del gobierno de Buitrago, bachiller Simón Orozco, y su interino sustituto Pablo Carvajal. Mas, separado de la Superintendencia de Belice y tras el fallecimiento de Charles Frederick, a finales de 1842, MacDonald insistió en su plan de consolidar la "monarquía mosquita" con el reconocimiento oficial de Inglaterra. Con ese objetivo viajó a Londres acompañado de Patrick Walker —su secretario— y con los hijos de su finado "rey" con excepción de George William, a quien no estimó separar de su estado hereditario.

Al respecto, detalla Gámez: "Hicieron ambos diplomáticos cuando estuvo de su parte durante las épocas sucesivas de los cancilleres ingleses, Lord Palmerston y Lord Aberdeen, a fin de con vencer al gobierno inglés del derecho soberano, en cuyo pleno e indisputable ejercicio se hallaba Roberto Carlos Federico en el acto de otorgar su testamento, y, de los intereses británicos comprometidos bajo la fe de aquel derecho. Pintaron además (...) la honra y provecho que obtendría la Gran Bretaña con el reconocimiento de un Estado, cuya alianza debería proporcionar ventajas inmensas al comercio inglés, haciéndolo virtualmente dueño del Istmo de Nicaragua, destinado a ser otro

⁴⁴ En Andrés Vega Bolaños: *Los atentados del superintendente de Belice*, Op. cit., p. 115.

⁴⁵ "Don Manuel Quijano era un emigrado costarricense, hijo de un español radicado en Costa Rica, que había seguido la carrera militar hasta llegar a teniente. Estaba asilado en Nicaragua y expulso de Costa Rica por el jefe don Braulio Carrillo que lo habla declarado fuera de la ley". José D. Gámez: *Historia de la Costa de los Mosquitos. (Hasta 1894)*, Op. cit., p 145.

istmo de Suez, o sea un punto de necesaria convergencia para el cambio entre el comercio de la parte occidental del antiguo mundo, y la oriental de América con las naciones del Pacífico y con una gran parte del Asia y de la Oceanía, y viceversa"⁴⁶.

Muerto MacDonald en Londres, Patrick Walker continuó su plan hasta obtener el pretendido reconocimiento. Y así retornó el 10 de julio de 1844, nombrado cónsul de Inglaterra ante su Majestad el rey Jorge Guillermo de la Mosquitia, heredero de Roberto Carlos Federico y de su afición a la bebida que dio motivo a una caricatura en la prensa londinense: dos diplomáticos británicos abrazando al "Nigger Emperor of Nicaragua" (sic) en su trono: un tonel de ron jamaiquino⁴⁷.

Reclamos, bloqueos, pretensiones

Además de McDonald y Walker, el cónsul Chatfield velaba por los intereses británicos en Centroamérica, por lo cual imponía una política agresiva para impedir los intentos unionistas tras la ruptura federal. Incluso, desde el 15 de julio de 1840 —al recibir órdenes superiores— se dedicó a coordinar el respaldo de los comandantes navales de su nación a los reclamos que súbditos ingleses hacían a nuestros gobiernos, especialmente al de Nicaragua. Fueron los casos de Thomas Manning y Jonás Glenton, ya referidos, que provocaron el bloqueo de San Juan del Norte el 17 de junio de 1842.

Para esa fecha, Chatfield ya era cónsul general y apoyaba ese bloqueo que el ministro general de Nicaragua no reconoció, proponiendo someter el reclamo al arbitramento de dos cónsules residentes en Granada: el norteamericano (William A. Butler) y el francés (Pedro Rouhaud). Estos aceptaron sin esperar la contestación de Chatfield. Y el 26 de septiembre, después que el gobierno de Guatemala había aceptado servir de garante para el pago de los reclamos, el vicecónsul Foster ordenó levantar dicho bloqueo.

Antes que éste se llevase a cabo, el comandante del barco inglés *Charybdis* obligó al nuevo administrador de la Aduana de San Juan del Norte, Juan de la Tijera, firmar un documento donde reconocía la soberanía mosquita en ese puerto. Nicaragua protestó por este nuevo atropello, pero Chatfield no le hizo caso. Todo lo contrario: incrementó sus pretensiones de lesionar los

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Reproducida en Frederic Rosergaten, Jr.: *Freeboters must die!* ... Wagne, Pensylvania, Harerford House, Publishers, 1976, p. 66.

intereses nicaragüenses, pues en noviembre de 1842, escribía a Londres sugiriendo la posibilidad de ocupar militarmente toda la Costa Atlántica en nombre de los mosquitos y presentaba un ultimátum para el pago de los reclamos señalados. Al no ser atendido, propuso un segundo bloqueo, decretado por Lord Aberdeen en agosto de 1843.

En respuesta, el gobierno de Manuel Pérez determinó enviar una delegación extraordinaria a Londres encabezada por el licenciado Francisco Castellón, cuyo objetivo también era obtener el apoyo del rey Luis Felipe de Francia ante el gobierno británico. Castellón se quejó en la cancillería del mismo gobierno de los procedimientos de Chatfield. Aberdeen lo defendió, negándose a someter a arbitraje los reclamos ingleses a Nicaragua, algunos de los cuales tenían su origen en deudas del licenciado Ramón Solórzano, pendientes en los tribunales; y otro, el de Walter Bridge, se basaba en el asalto que había sufrido por parte de una cuadrilla de malhechores desconocidos.

La ocupación de San Juan del Norte

Fracasada esa misión, las tensiones continuaron, de manera que el 30 de junio de 1847 el ministerio inglés de Asuntos Exteriores resolvió que las fronteras de la Nación Mosquita se extendían desde Cabo de Honduras hasta San Juan del Norte. Luego, el 25 de octubre del mismo año, el barco inglés *Alarm* —al mando del Capitán Granville G. Lock— arribó al último puerto, dos oficiales desembarcaron de él y entregaron al comandante nicaragüense del mismo, Rafael Bermúdez, un pliego suscrito en Bluefields por Jorge Hodgson. El documento anunciaba la ocupación de San Juan del Norte por el rey de los mosquitos, con el apoyo militar inglés, el primero de enero de 1848. Bermúdez se dirigió a Lock defendiendo los derechos de Nicaragua.

El gobierno, presidido entonces por José Guerrero, ordenó al general José Trinidad Muñoz embarcarse en Granada el 9 de noviembre de 1847 con 500 hombres en dirección a San Juan del Norte; y el primero de enero de 1848 apareció impresa una proclama del mismo Guerrero a sus compatriotas sobre "*la ocupación de nuestro mejor puerto... bajo el pretexto de proteger a un supuesto e imbécil rey*". Y continuaba: "*Si la razón y la justicia que nos asisten fueran desatendidas, y nuestros derechos estropeados por el poder del más fuerte, la religión, la patria y aún el interés individual ligado siempre con el general,*

*imperiosamente nos exigen toda clase de sacrificios, para defender dignamente los fueros del Estado".*⁴⁸

Representando esa defensa, Muñoz —quien se había acantonado en la isla de Trinidad, en la confluencia del río Sarapiquí— tomó el 9 de enero de 1848 San Juan del Norte, redujo a prisión a Hodgson y al capitán del puerto S. W. Little, reinstaló las autoridades nicaragüenses y regresó a la isla de Trinidad con dichos prisioneros y las armas y banderas tomadas. En su lugar, mandando la fuerza nicaragüense, quedó el teniente coronel Antonio Salas.

El vicecónsul inglés Foster, residente en León, pidió veinte días más tarde la libertad de los prisioneros y la devolución de las armas y banderas, alegando que aquéllos eran funcionarios de la Nación mosquita. El 30 de enero de 1848 se le contestó que Nicaragua no reconocía esa Nación ni el protectorado británico sobre ella, sino que se trataba de delincuentes que se habían apoderado por la fuerza de un puerto nicaragüense; y que sus funciones de cónsul se limitaban al comercio, no teniendo nada que hacer con la cuestión de San Juan del Norte⁴⁹.

Pero a dicho puerto, cinco días antes, había llegado Patrick Walker con 250 hombres en 25 botes, manteniéndose a distancia de la población en espera de la flota inglesa. Esta, compuesta por la conocida fragata *Alarm* y otros dos barcos de guerra, arribó el 18 de febrero. El 12 la flota, penetrando hasta la isla de Trinidad, derrotó a la fuerza nicaragüense tras combatirla durante tres horas, y siguiendo el río San Juan se apoderó del Castillo Viejo y del fuerte de San Carlos.

Con esta acción, se le despojaba a Nicaragua de su dominio de San Juan del Norte. En efecto, el capitán Lock informó desde San Carlos al Director Supremo Guerrero, el 20 de febrero de 1848, que había llegado a pedir satisfacción por la captura de súbditos británicos, invasión del territorio mosquito y ultrajes a su bandera; que habiendo sabido que el coronel Salas estaba en Sarapiquí, se dirigió a ese lugar, y que al ser atacado por este tuvo que repetirlo; y que pedía una explicación inmediata. A ello el ministro Sebastián Salinas contestó el 23 del mismo mes, reiterando el derecho de Nicaragua sobre la Costa de los Mosquitos y su deseo de negociar con Inglaterra siempre y cuando no se menoscabara la dignidad del gobierno y el honor nacional⁵⁰.

⁴⁸ Citado en José D. Gámez: *Historia de la Costa de los Mosquitos*, Op. cit., p.228.

⁴⁹ José D. Gámez: *Historia moderna de Nicaragua*, Op. cit., pp. 403-404.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 407-409.

8. La lucha por el Orden

Cuando en 1849 llegó a Nicaragua Ephraim George Squier, en su calidad de Encargado de Negocios de los Estados Unidos, venía a defender el poderío de su país que disputaba con Inglaterra la hegemonía en el área. Como los políticos nicaragüenses habían sido humillados por la *pérfida Albión*, el de Norberto Ramírez lo recibió con gran entusiasmo, al que se sumó el pueblo. Ramírez —un ecuaníme Director Supremo— pertenecía a la fracción leonesa de la clase dominante, pero representaba en general los intereses de los patronos del país, incluyendo a los granadinos.

Pues bien, Squier fue testigo de un acontecimiento clave de la lucha por el Orden: bandera que enarbolaban, por una parte, el comandante de las armas general Trinidad Muñoz —vinculado a León— y, por otra, el Coronel Fruto Chamorro, principal jefe del bando granadino. Nos referimos a la insurrección de Bernabé Somoza, quien encabezó un movimiento agrarista. "El campesino era su aliado y el enemigo estaba representado por los ricos terratenientes latifundistas", sostiene Orlando Cuadra Downing. Al menos, eso lo plantea —sin demostrarlo a fondo— en una monografía laudatoria de esa figura pintoresca, cuya imagen trazó con simpatía el diplomático norteamericano en su libro, dadas las declaraciones pronorteamericanas y en contra de los ingleses emitidas por Somoza⁵¹.

El *Orden* según Muñoz y Chamorro

En realidad, los conceptos de Orden esgrimidos por Muñoz y Chamorro eran diferentes. Para el primero, consistía en la erradicación a la fuerza de las manifestaciones de la anarquía popular, a la que primero agitaba y luego aparecía como su indispensable sofocador, con el fin de adquirir prestigio y ser considerado "el salvador del país". En el segundo, el Orden constituía toda una fundamentación ideológica.

Para don Fruto, el Orden era la contraparte necesaria y legítima del desorden, del tumulto demagógico y de los alzamientos populares; es decir: una situación semejante a la proporcionada por la quietud colonial, donde se desarrollase el cómodo estatismo de las familias ricas. O, más precisamente, el de la suya, para lo cual había sido mandado a llamar por su madrastra a

⁵¹ Orlando Cuadra Downing: *Bernabé Somoza (1815-1849). Un hombre de acción*. Managua, Imprenta Nacional, 1970, p. 18.

Guatemala, donde había nacido de una indígena que tuvo relaciones con el *servil* Pedro Chamorro.

Los movimientos populares de Rivas

Si bien la anarquía había engendrado grupos de facinerosos al margen de la ley, dedicados exclusivamente al robo y al crimen, también produjo movimientos autónomos, independientes del antagonismo político entre las fuerzas sociales de León y Granada. Denominados por las autoridades de la época, y aún por algunos historiógrafos, *facciones de bandoleros*, tenían un sentido social, de lucha de clases, pues su motivación fundamental se centraba en la reivindicación de tierras. Los dos movimientos que indiscutiblemente tuvieron ese carácter se desarrollaron en Rivas: uno en 1848 y el otro en 1849.

En el primer año, el pueblo alzado y armado obligó a huir a Costa Rica a los propietarios de la región, estando dispuesto a mantenerse en pie de guerra hasta que se cumpliese lo prometido. ¿Y qué cosa era lo prometido por el alcalde Fermín Martínez, testigo de estos saqueos? Nada menos que "el comunismo de la propiedad", según el documento impreso de uno de los propietarios expulsados —Felipe Sáenz—, algunos de los cuales fueron muertos como el *timbuco* Rafael Lebrón⁵².

Al año siguiente, a la cabeza del caudillo *calandraca* Bernabé Somoza, se dio un hecho hasta entonces nuevo: la alianza de los grupos antagónicos de la clase dominante —los de León y Granada— para debelarlo. Resultó, pues, tan consistente ese movimiento que obligó unirse a las dos fracciones de esa clase —a través de los ejércitos jefeados por sus líderes respectivos: Muñoz y Chamorro— para destruir la amenaza popular y revolucionaria que significaba. Y así su caudillo fue derrotado, capturado y fusilado en la plaza de Rivas⁵³.

Muñoz, quien desde marzo de 1845 había iniciado una "campaña contra el bandolerismo" apoyado en un ejército de occidentales con verdadero carácter profesional, salió triunfante, por lo que se le otorgó una medalla de oro. En el anverso ésta llevaba una corona de laurel con las palabras AL DEFENSOR DE LA LIBERTAD Y DEL ORDEN EN NICARAGUA "y, en el reverso, una espada desnuda con la inscripción "POR SU TRIUNFO DEL 14 DE JULIO, 1849". También a los

⁵² Felipe Sáenz: "Manifiesto que hace el que suscribe a los pueblos de Centroamérica, del motivo por qué fue arrojado con otros fuera de su patria la ciudad de Rivas; y en el que se propone contestar el papel llamado Vindicación, suscrito por doce individuos, sobre la columna que se hace a su familia con motivo de los atentados del 3 de diciembre de 1848" (Costa Rica, Imprenta La Paz, 1843), en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo VI, núm. 1, abril, 1944, p. 55.

⁵³ Véase Orlando Cuadra Downing: *Bernabé Somoza*. Op., cit.

oficiales que particularmente se distinguieron en la misma ocasión, el gobierno de don Norberto Ramírez les otorgó medallas y, al mismo tiempo, decretó "que en profundo reconocimiento por su visible protección, las corporaciones y autoridades del Estado, civiles y militares, deberán unirse en una pública y solemne manifestación de gracias a Dios, en la Santa Iglesia Catedral [de León] el día 2 de septiembre [de 1849]". Y, en efecto, esta "Procesión de la paz" se llevó a cabo con toda solemnidad⁵⁴.

El golpe de Muñoz en 1851

Dos años después, "el defensor de la libertad y del orden en Nicaragua" perpetraba golpe de estado, violando ambos ideales. Pero antes de reseñar este hecho, veamos cómo expresaban en verso su antagonismo los principales granadinos hacia Muñoz: un antagonismo no del todo contrario, ni mucho menos irreconciliable, pues los intereses de los sectores sociales coincidían fundamentalmente. Se trata de un ovillejo que no puedo ser más contundente:

*¿Quién es el hombre sin fe?
José,
gestor de toda maldad,
Trinidad;
autor de lo más atroz,
Muñoz.*

*Pues si es así tan feroz,
sin honor ni religión,
muera a boca de cañón
José Trinidad Muñoz⁵⁵.*

Por su lado, los leoneses no se quedaban atrás. También en verso, pero sin métrica ni rimas, manifestaban su profundo odio a los adversarios regionales que les disputaban el poder. "Aritmética" se titula esta curiosa composición que, rescatada por el historiador norteamericano E. Bradfor Burns, hemos retraducido de su versión al inglés: "*Sumar es crear / a partir de cantidad homogénea / una*

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Transcrito por Carlos A. Bravo en uno de sus trabajos inéditos.

sola cantidad. También la suma total es homogénea, / o más simplemente llamada la suma. / Un ejemplo:

*30 libras de ignorancia
20 cueros de mulas
0 cantidad de juicio y talento
1,000 arrobas de petulancia
100 yardas de arrogancia
900 asesinos
10 carretadas de indignidad
0 espíritu público
Una tonelada de desprecio*

Al sumar esto,

¿Qué resulta?

¡Los habitantes de Granada!⁵⁶

Por lo visto, liquidada la anarquía con el triunfo de las fuerzas unidas de León y Granada, estas volvieron a confrontarse a raíz del golpe militar del 4 de agosto de 1851 que el general Muñoz perpetró al Director Supremo José Laureano Pineda —quien había ocupado su cargo el 18 de mayo del mismo año, significando su elección un triunfo de Oriente— obligándolo, con parte de su gabinete, a marcharse para Honduras. Mientras tanto, la Asamblea Legislativa, reunida en Granada, designó al senador don José del Montenegro para ejercer el Poder Ejecutivo.

Este comenzó a funcionar en Granada el 8 de agosto. Pero, enfermo al poco tiempo, quedó impedido para ejercer sus funciones; por eso la Asamblea, que continuaba reunida en la misma ciudad, nombró al senador José de Jesús Alfaro para reemplazarlo. Y fue hasta el 2 de noviembre de 1851 que Pineda se encargó nuevamente del poder, cuando Fruto Chamorro obligó a rendirse a los

⁵⁶ *Aritmética en verso* (León, Imprenta de La Paz, 1851), hoja suelta rescatada por E. Bradford Burns: *Patriarch and Folk. The Emergence of Nicaragua, 1798-1858*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1991, p. 191.

revolucionarios en León, al mando del "Ejército restaurador del Orden" y apoyado por fuerzas del gobierno hondureño. Sobre el desarrollo de ese movimiento insurreccional, léase este resumen de Hildebrando H. Castellón:

Los leoneses [...] se rebelaron [contra el gobierno de Pineda] acaudillados por el Comandante General de las Armas don Trinidad Muñoz redujeron a prisión al Director y a los Ministros [Francisco] Castellón y [Francisco] Díaz Zapata que estaban con él, los expulsaron de Nicaragua, nombraron Director al senador Licenciado don Justo Abaunza y declararon a Muñoz General en Jefe de todas las fuerzas del Estado. El Clero, la Municipalidad y muchos vecinos respetables de la ciudad de León, se adhirieron al pronunciamiento. Abaunza organizó el gabinete revolucionario nombrando Ministro de Relaciones y Gobernación al clérigo don Pedro Solís, y de Guerra y Hacienda al General Muñoz.

Pineda y los ministros expulsados se dirigieron a Honduras, en donde el Presidente, don Juan Lindo, mandó a recibirlos con todos los honores correspondientes al Poder Ejecutivo de un país amigo. Mientras tanto, el gobierno de Granada, después de ascender a General de División al exministro y Coronel don Fruto Chamorro, lo puso al frente del Ejército y le encargó el establecimiento del orden.

El Director Pineda, habiendo obtenido auxilio de tropas y elementos de guerra, mediante un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que negoció el Ministro Castellón, regresó a Nicaragua, amenazó la ciudad de León con asalto combinado de ambos ejércitos y obtuvo la rendición de los sublevados. Un poco antes, el 15 de agosto, en Matagalpa, hubo un combate que duró nueve horas y se decidió en favor del gobierno legítimo.

El programa de la revolución de León era impedir los trabajos de la Representación Nacional de Centroamérica y hacer que el poder y la capital volvieran a León. Aún cuando Pineda mandó a procesar a siete de los jefes militares revolucionarios para juzgarlos en Consejo de Guerra, los Ministros mediadores de El Salvador y Honduras se interpusieron alegando que la rendición había tenido efecto en virtud de garantías ofrecidas por ellos de acuerdo con el gobierno; y tanto hicieron, que lograron el perdón absoluto de todos, con excepción del general Muñoz que fue expulsado del país⁵⁷.

⁵⁷ *Historia Patria Elemental para las Escuelas de Nicaragua*. Managua, Talleres Gráficos Pérez, 1940, pp. 66-67.

El triunfo y la elección de don Fruto

Al respecto, José Coronel Urtecho observa: "Con su rotundo triunfo sobre Muñoz, que desde luego significaba la derrota de León, don Fruto queda, naturalmente, no sólo dueño del poder efectivo, sino también del prestigio político necesario para ganar la próxima elección de Director Supremo"⁵⁸.

Esta victoria electoral fue declarada por el decreto, que había emitido y sancionado la Asamblea Legislativa el 26 de febrero de 1853, dictado en base del dictamen de la Comisión respectiva de la Asamblea y de la tabla demostrativa del número de candidatos que fueron 26. De ellos, Chamorro obtuvo 296 votos, Francisco Castellón 193, José Sacara 157, Rosalío Cortés 70 y los restantes entre 13 y 1 votos. Por tanto, atendiendo el principio de la igualdad social —"paladín del republicanismo", según la constitución de 1838— dicha Comisión concluyó que "en favor de ninguno —se refería a los tres primeros— hay los sufragios necesarios para constituir elección popular"; pero que, obligada a elegir "con tino al varón ilustre que las circunstancias designen para conducir venturosa y dignamente la marcha política y social de Nicaragua", había resuelto emitir ese decreto⁵⁹.

Coronel Urtecho añade: "Desde su toma de posesión del primero de abril de 1853, don Fruto hace sentir, con su característica firmeza, que llevará a la práctica su concepto de Orden que, en efecto, será el un sagrado por la Constitución de 1854".⁶⁰ Concepto marcado por el silo de la tradición colonial, específicamente paternalista, que plasmó en el "Mensaje" de su toma de posesión el 24 de abril del mismo año .Ir 1853, sumado a una voluntad nacional de representar a todos los pueblos y regiones del Estado:

Todos los pueblos del Estado son para mí una sola familia, una sola identidad. El mal de uno afecta a los otros; es mal común. Por eso mi Gobierno no verá en cada uno de ellos sino un objeto en ejercitar su paternal solicitud.

Jamás he considerado como enemigo a ningún pueblo; enemigo sí de la tiranía, la he combatido en León como en Granada, en Managua como en Rivas:

⁵⁸ José Coronel Urtecho: "Introducción a la época de la anarquía en Nicaragua. 1821-1857", ensayo cit., p. 48.

⁵⁹ "Decreto Legislativo en que se nombra Director Supremo al Sr. Jeneral (sic) de División don Fruto Chamorro", en Andrés Vega Bolaños: *Gobernantes de Nicaragua. Notas y documentos*. Tomo primero. Managua, Editorial Rodríguez, 1944, p. 185.

⁶⁰ José Coronel Urtecho: "Introducción a la época de la anarquía en Nicaragua. 1821-1857", ensayo cit. p. _____

la he combatido donde la he visto. No soy ciudadano de un pueblo, sino de todos los pueblos: mi patria es el Estado.⁶¹

El desequilibrio entre León y Granada

El mismo historiador afirma que Chamorro no hizo nada para resolver —siquiera en una forma viable— el problema del equilibrio entre Granada y León, o entre Oriente u Occidente, que era —al fin y al cabo— el principal problema político del país. No convenció a los leoneses que Chamorro, durante el primer de su primera administración, haya invertido 9 mil pesos para reparar una de las torres de la Catedral —dañada por un rayo— ni adquirido los terrenos del cementerio e iniciar su construcción, ni comprado en 7,500 pesos la casa del Cuartel que no pertenecía al gobierno. Tampoco quedaron satisfechos con otras acciones que ratificaban su tendencia nacional, abarcando el Occidente del país —como la creación de una feria anual en el Viejo y el Septentrión, al donar mil pesos de la masa decimal a los indigentes del Departamento de Nueva Segovia para remediarles la escasez que padecían, y quinientos pesos para proporcionar maíz a los agricultores a fin de que lo cultivaran. Siempre en León, creó la Lotería en favor de la beneficencia, pagó los atrasos de la listas civil y militar, heredadas de administraciones anteriores; devolvió a la Metrópoli el Palacio Episcopal; aumentó la renta para el Hospital, reparó la Casa del Cabildo y socorrió personalmente a varios vecinos, entre ellos a un señor Carmenate, a quien donó 50 pesos para resarcirlo del incendio de su casa. "Las viudas y los defensores de la patria y los inválidos —puntualiza uno de sus descendientes, el historiador Pedro Joaquín Chamorro Zelaya— por la misma causa tenían sus pensiones al día".⁶²

Porque, viendo en Chamorro un adversario de temple —decidido a imponer su criterio y a consolidar la hegemonía de Granada— los mismos leoneses inmediatamente conspiraron contra su gobierno, alegando el *derecho de insurrección*. Pero Chamorro, sosteniendo la necesidad de prever los males antes que remediarlos, los capturó, procesó y expulsó del país a los cabecillas, como lo justificó en su mensaje del 21 de noviembre (también de 1853):

Encabezaban y fomentaban la revolución el nominado Lic. Castellón (Francisco) Castellón, Francisco D. Zapata, Dr. Máximo Jerez, Lic. José Guerrero y Coronel graduado Mateo Pineda, designado para Jefe de Operaciones y los otros directos y fuertemente comprometidos son el teniente coronel y

⁶¹ En Andrés Vega Bolaños, comp.: *Gobernantes de Nicaragua*, Op. cit., p. 187.

⁶² Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op. cit., p. 226.

comandante del El Realejo José María Valle, su hermano el capitán Esteban del mismo apellido (a) Mocho, Martas Somarriba (a) el Triste, licenciado en medicina José Salinas, y bachilleres Coronado Morales y Manuel Cisneros; y aunque aparecen otros como principales satélites, no han podido recoger todavía justificativos plenos que les pusieran en igual paralelo con los nominados. *Tal es lo que resulta bastantemente comprobado en el archivo secreto del Gobierno*⁶³. (El subrayado es nuestro).

A los líderes políticos de León, convencidos del desequilibrio que significaba Chamorro, no les quedó otro camino que invadir el país desde Honduras, iniciando la llamada guerra civil de 1854. A ella, por otra parte, había contribuido el primer acto trascendental de la administración Chamorro que fue dictar el decreto gubernativo del 22 de junio del año anterior, convocando a elección de diputados para una Asamblea Constituyente. Esta, realizada el 31 de julio del mismo año, se reunió en Managua el 22 de enero de 1854 y el 30 de abril del mismo año fue aprobada. Chamorro, entonces, fue nombrado por dicha Asamblea para servir el primer período de Gobierno a partir del primero de marzo de 1855, con lo que cerró el término para el que había sido electo en 1853. Se inauguraba, en suma, una nueva Carta fundamental que cambió el nombre de Director Supremo por el de Presidente y el de Estado por el de República, fijando en cuatro años la duración del período presidencial.

Jerez y Chamorro

Interpretando a los principales protagonistas de la guerra del 54, debemos afirmar que el bando democrático (distinguido por una cinta roja en la cabeza de sus partidarios) lo representaban Francisco Castellón (1815-1854) y Máximo Jerez (1818-1881), vinculados a las capas medias hegemónicas en el proyecto liberal policlasista de Centroamérica. De ahí que ambos se enfrentaron a Fruto Chamorro (1805-1855), adversario regional e ideológico que defendía intransigentemente calores opuestos a los de aquéllos. En realidad, las actitudes de Jerez y Chamorro respondían a las concepciones polarizadas e irreconciliables que se desarrollaron en Hispanoamérica a raíz de la Independencia.

En primer lugar, la democrática o liberal —guiada por el signo numérico de la mayoría— y, en segundo, la legitimista o conservadora, sustentada en la esencia de la tradición. Si la primera —de obvia estirpe iluminista— creía firmemente en el cambio acelerado, la segunda operaba con una celosa

⁶³ En Andrés Vega Bolaños, comp.: *Gobernantes de Nicaragua*, Op. cit., p. 191.

tendencia a preservar las estructuras básicas de la sociedad. Si esta posesión se conceptuaba la única legítima en el sentido de expresar el orden natural de las cosas, considerando todo cambio una desviación ilegítima que debía extirparse; aquélla se empeñaba en destruir todo vestigio tradicional y en imponer los principios democráticos del liberalismo, comenzando con la igualdad ciudadana ante la ley.

En la época anterior a Walker —escribe Mariano Fiallos Gil— dos personajes —o sus herederos políticos— encabezaban la terrible lucha sin cuartel: don Fruto Chamorro y doctor Máximo Jerez. Ambos, muy honradamente, creyendo en sus propias ideas. El primero proclamando que había que dotar al poder público de suficiente autoridad para vigilar los actos de los individuos y castigar a los revoltosos con toda severidad: era el Estado Policía. El segundo, que había de otorgar al individuo toda clase de libertades a costa del Estado: era la utopía jefersoniana. Pero don Fruto —agrega— ignoraba que ese siglo XIX, tan bullanguero, había perdido el respeto a la majestad del poder, y don Máximo, por su parte, que para implantar una democracia liberal es preciso contar con un pueblo capaz de administrarla⁶⁴.

Pero cada posición constaba, fundamentalmente, de otros elementos. La representada por Chamorro concebía a la sociedad de forma jerárquica, elitista y discriminadora, o mejor dicho, como patrimonio de los hombres probos; y la encarnada por Jerez, simplemente, como realización de la soberanía popular. El legitimista adoptaba una política obsesiva: la lucha por el Orden, de indudable raíz colonial; el democrático, en cambio, exigía el ejercicio del derecho de insurrección, precisamente, contra ese Orden propugnado —según sus palabras— *por un pequeño círculo oligárquico*. Chamorro, por su parte, incluía a Jerez entre los gestores de la demagogia.

Cada uno, en fin, combatía de acuerdo con la expresión ideológica de los grupos sociales a que pertenecían: el pragmático Chamorro al sector granadino de la clase propietaria, obstinado en conservar el pasado o, en todo caso, para reformarlo bajo su dirección hegemónica; y el idealista Jerez al sector de la misma clase residente en León, pero dirigida por políticos de extracción social media y formación universitaria, como él, que optaban exclusivamente por una ilusoria utopía democrática.

⁶⁴ Mariano Fiallos Gil: "Algunas causas determinantes de la Guerra Nacional", en *Humanismo beligerante*. León (s.i.), 1958, pp. 230-231.

La guerra civil de 1854

Con esta perspectiva, resumamos la guerra civil de 1854, que tuvo de antecedentes inmediato la participación de Jerez en la lucha eleccionaria de 1853, en la que obtuvo una diputación; pero acusado de conspirador y encarcelado. Entonces pidió defenderse y Chamorro le facilitó la imprenta del gobierno para lanzar una hoja suelta el 23 de noviembre. Juzgado, recibió la condena de confinamiento en el pueblo de Acoyapa. Mas solicitó que lo expulsaran del país, no sin exponer antes su caso el 6 de diciembre del mismo año al Tribunal Supremo de Justicia de los Departamento de Occidente y Septentrión.⁶⁵

Jerez se dirigió a Honduras, gobernada por un hermano de ideas e ideales: Trinidad Cabañas, quien le ayudó a organizar un movimiento que desembarcaría en El Realejo el 5 de mayo de 1854. Ese mismo día el Presidente Chamorro decretaba un llamado a las armas y declaraba facciosos a los alzados. La primera acción tuvo lugar en "El Pozo" el 12 de mayo. En ella, las fuerzas de Jerez derrotaron a las de Chamorro, obligándolo a huir hacia Granada.

Desde ahí resistió al Ejército Democrático, al mando de Jerez, que llegaría a la ciudad el 26 de mayo, posesionándose del barrio de Jalteva y manteniendo un sitio de ocho meses y 14 días, es decir, hasta el 19 de febrero de 1855. En esta fecha Jerez regresó a León, habiendo sufrido una herida de bala que le destruyó la rótula derecha y fue relevado por el general Trinidad Muñoz.

En este contexto, los democráticos leoneses contratarían al mercenario William Walker, mientras Frutos Chamorro fallecía en su hacienda "Quismapa" el 12 de marzo, después de una obstinada y enérgica defensa militar. Uno de sus descendientes y apologistas resume el sentido de esa contienda y las causas de su desenlace: "disciplina ante subordinación; orden ante anarquía; propósito de luchar por un hermoso ideal, ante el de acometer confines proditorios en inconfesables como los de enriquecerse con los despojos del enemigo y tratar de ponerlos a buen recaudo"⁶⁶. Y continúa:

En suma, dos hombres se enfrentan como símbolos de las luchas seculares de Nicaragua: el uno levantando el principio de la legitimidad; el otro, el anárquico arbitrio de la insurrección; el uno saca recursos por medios legales;

⁶⁵ *Amparo presentado por los señores: Lic. Don Máximo Jerez Don Francisco Díaz Zapata, Don Manuel Cisneros contra el Juicio Secreto del Jefe Supremo de Nicaragua Don Fruto Chamorro. Diciembre, 1853. Copiado textualmente del original por el doctor Julio Ricardo Aguilar el 14 de abril de 1970. Managua (mimeografiado), pp. 1-2 sin numeración.*

⁶⁶ Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Fruto Chamorro*, Op. cit., p. 348.

el otro arrebatada, saquea, confisca sin medida; el uno todo energía y orden, mantiene bien alimentados y pagados a sus soldados, se hace obedecer de ellos y sabe inspirar a sus oficiales la confianza en el triunfo; el otro tolera que todo vaya al garete, procede sin plan militar ni político, no provee ni el pago ni el rancho de sus hombres, deja que cada cual se valga personalmente como pueda⁶⁷.

9. Las manifestaciones del poder de los Estados Unidos

Para completar el panorama de la primera mitad del siglo XIX, es indispensable referir las manifestaciones del poder de los Estados Unidos, retomando la llegada de Squier. Este diplomático venía originalmente como Encargado de Negocios de su gran país ante el gobierno de Guatemala, pero el 24 de abril de 1849 recibió autorización del Presidente Zachary Taylor para tratar también con los otros gobiernos de Centroamérica; por ello, en junio se dirigió a Nicaragua, siendo recibido por el gobierno en León el 9 de julio del mismo año. Autorizado por Taylor para negociar lo referente al comercio en general y sobre ciertos reclamos de ciudadanos norteamericanos, Squier firmó el 3 de septiembre de 1849 un tratado en el que los Estados Unidos se comprometía a construir un canal interoceánico a través de Nicaragua. Pero el Senado de los Estados Unidos no lo ratificó.

Para esos años, la política exterior estadounidense era notoriamente expansiva. Nada mejor que estas líneas de Domingo Faustino Sarmiento, tomadas de su *Vida de Lincoln*, para explicarla: "*La esclavitud —dice— buscó espacio para extenderse hacia el Sur sobre Texas por la anexión; sobre México por la conquista, y sobre Centroamérica por el filibusterismo*". Mas la esclavitud sólo consistía en la cara dura de esa política. La otra se concretaba en el intercambio comercial —el antecesor de Squier, Elijad Hise, arregló contratos con todos los estados centroamericanos— y en la citada apertura interoceánica que obedecía a la fiebre del oro de California. Por eso el 27 de agosto de 1849 David L. White —representante de una compañía privada de los Estados Unidos— había firmado con el gobierno nicaragüense una Convención llamada del Canal Marítimo.

La Compañía Accesorio del Tránsito

⁶⁷ Ibid.

White era Coronel y su compañía, denominada en inglés *American Atlantic and Pacific Steamship Canal Company*, la integraban el Comodoro Cornelius Vanderbilt —su principal socio—, Nathaniel H. Wolfe, su hermano Joseph L. White y otros, teniendo el derecho exclusivo de construir un canal y de explotar la ruta de pasajeros hacia California, en vista del empuje hacia el Oeste de los Estados Unidos y la obtención de nuevos territorios en la costa del Pacífico. En representación de Nicaragua firmaron ese contrato los licenciados Hermenejildo Zepeda y Gregorio Juárez.⁶⁸

El trabajo de conducir pasajeros le fue asignado a la *Compañía Accesoria del Tránsito* —o *Accesory Transit Company*—, derivada de la primera, pero independiente. En este contexto, el primero de enero de 1851 llegó a Granada el primer barco a vapor, procedente del Atlántico: el *Director*. Esto produjo un generalizado optimismo. La “bella embarcación”, en palabras del Prefecto de Departamento Oriental, Fermín Ferrer, traía a bordo al Coronel White y era capaz de llevar con su porte de 125 toneladas a 250 pasajeros. “*Poco después del arribo* —anotaba Ferrer—, *la población entera de Granada se agolpó en las márgenes del Lago, y con un vértigo de alegría conoció, por vez primera, este mecanismo ingenioso desarrollado en el presente siglo*”.⁶⁹ El Prefecto añadía que una *misteriosa casualidad* —que no era tal— se ocultaba detrás del jubiloso acontecimiento.

Veinticinco días más tarde, Cornelius Vanderbilt se dirigía desde Granada al Director Supremo del Estado don Norberto Ramírez, informándole el motivo de su presencia; la comprobación de que el Istmo nicaragüense constituía “*la vía mejor y más susceptible del canal*” y del tránsito. Así se ratificó en el *Correo del Istmo* al detallar que la misma ruta, sólo en la tercera semana de enero, 1851, pasaron unos 500 pasajeros.⁷⁰ El Comodoro, quien se hallaba en Rivas, había llegado a San Juan del Norte en el vapor de su propiedad “Prometheus”. Su *Accesory Transit Company*, pues, fue inaugurada con un viaje que, desde Nueva York, concluyó en San Francisco, California, el 30 de agosto de 1851. En total, de 1851 a 1857, transitaron la ruta de Nicaragua del Atlántico al Pacífico, 56,812 pasajeros y, viceversa, 50,802.

El oro de California temporalmente favoreció la economía del país. La población minera de aquella región, no pudiendo encontrar lo necesario para

⁶⁸ Véase el folleto *Contrato de canalización, celebrado entre el gobierno de Nicaragua y una Compañía de ciudadanos de los Estados Unidos de América*. León, Imprenta de La Paz, 1849. 16 p.

⁶⁹ En Andrés Vega Bolaños: *Los acontecimientos de 1851. Notas y documentos*. Managua, Editorial Asel, 1945, p. 21.

⁷⁰ En *Ibid.*, p. 23.

alimentarse, hizo que viniesen a nuestra costa muchos barcos en busca de víveres. Y sólo en 1850 por el puerto de El Realejo se exportaron 16,000 quintales de maíz y 14,000 de arroz, 11,922 galones de miel de abeja, 80,000 varas de tablas de cedro y 110,000 puros, entre otros artículos. Pero la presencia de la *Accesory Transit Company* sería fatal. “*Se mete en todo el tránsito sin respetar ley*”, informó Evaristo Carazo y, en última instancia, estimularía el filibusterismo.

La aventura cuasifilibustera de Mr. Claim

En efecto, durante el *coup d'État* del general Muñoz al Director J. Laureano Pineda, el gobierno provisorio que aquél controlaba desde León envió a San Juan del Sur —en manos aún del gobierno constituido— una expedición cuasi-filibustera al mando de cierto Mr. Claim, aventurero norteamericano para más señas. Esta casi desconocida acción, preludio frustrado del fenómeno de Walker, fue denunciada en *La Gaceta* de Costa Rica el 18 de octubre de 1851. En el número correspondiente a esa fecha se lee la carta del 27 de septiembre del mismo año, firmada en Rivas:

*Mr. Claim había sido reconocido en León como Coronel y venía al puerto de San Juan del Sur, con otros aventureros americanos, a reclutar a los que se encontraran de tránsito, ofreciéndoles en nombre de Muñoz, que con tal que tomasen parte de la guerra en su favor, les daría tan luego como se triunfase, unas extensiones considerables de terrenos, en donde ellos lo tuvieran por conveniente y 15 pesos mensuales pagaderos en Granada. Esto se supo con puntualidad por el Supremo Gobierno de Granada; y aunque en San Juan (del Sur) había una compañía de guarnición, se mandó inmediatamente una fuerza, que unida a la otra, logró hallarse a la llegada de los facciosos que condujo del Realejo la Goleta Victoriana, los cuales en número de 15 a 20 ya habían desembarcado.*⁷¹

La curiosa carta añade que los hipotéticos mercenarios “estaban asilados en una casa, según informe del mismo extranjero dueño de ella, y de otros que habían venido en la propia embarcación. Hasta allí se mandó una escolta a rodearla con el objeto de tomar al mismo Coronel; pero ellos estaban tan prevenidos y maliciosos, que cuando se hacía esta operación, rompieron fuego sobre la escolta desde lo alto de la casa, y fue necesario contestarles, *de cuya escaramuza resultó haber tres americanos muertos y otros heridos, y de nuestra*

⁷¹ En *Ibid.*, p. 168.

parte heridos tres soldados, de los cuales ha muerto uno”.⁷² (El subrayado es nuestro).

La misma fuente expone el desenlace, similar a la de Walker seis años más tarde, facilitado por el funcionamiento en el puerto de la Compañía Accesorias del Tránsito: “En esta situación intervinieron algunos americanos honrados para que cesara el fuego, ofreciendo entrar a la casa con el Comandante y entregar al Coronel, como en efecto se hizo y quedó prisionero. La causa que del momento se le instruyó daba mérito para ser fusilado, pero *los buenos americanos se interpusieron con empeño* —de nuevo el subrayado es nuestro— y fue menester ceder, sentenciándolo a destierro para California, pena de ser pasado por las armas si vuelve al Estado. El Capitán de un barco de la compañía lo tomó bajo su responsabilidad bajo esta condición”. Esto ocurrió el 19 de diciembre de 1851.

El bombardeo de San Juan del Norte

Donde no se daba la pugna regional y política de León y Granada era la zona del Atlántico o Caribe que ni siquiera se había incorporado al país, por lo que se mantenía al margen de su desarrollo político, dominada por los ingleses. Ellos ocupaban dicho territorio controlando una “monarquía mosquita”, pero pronto entraron en confrontación con el expansionismo norteamericano que en el tratado Clayton-Bulwer limitaría sus pretensiones.

Precisamente, el gobierno de los Estados Unidos —en apoyo a un problema provocado por un ciudadano al que apoyó el representante diplomático de su país—, ordenaría a uno de sus barcos de guerra destruir el Puerto de San Juan del Norte, después de bombardearlo e incendiarlos atrozmente en 1854. Una síntesis de los hechos es el siguiente:

Un tal capitán Smith, ciudadano de los Estados Unidos, había matado a un hombre (nicaragüense); las autoridades de Greytown quisieron capturarlo, pero Mr. Borland, Ministro americano, creyó deber intervenir y se opuso al arresto; la intervención fue mal recibida, y Mr. Borland quizás no fue tratado con todo los miramientos debido a su título o carácter. El Cyane [barco de guerra] fue enviado a pedir satisfacción; demanda que se convirtió en exigencia de

⁷² En Ibid., p. 169.

*indemnización; las autoridades de Greytown rehusaron pagar, y la ciudad fue bombardeada. Tal en realidad el resumen del negocio.*⁷³

Y en cuanto a los detalles: Greytown o San Juan del Norte, recibió 200 balas de cañón y una gavilla de saqueadores que lo incendiaron totalmente. En el documento citado se lee: "*La destrucción de propiedades, en este saqueo de San Juan, puede valuarse en más de dos millones de pesos. Las principales víctimas del bombardeo y del incendio son europeos; he aquí sus nombres: M. M. de Barruel e hijos, Mesnier, Sigard, St. Ange, Solari, Goddes, Sheperd e hijos, C. Campbell, J. Carmichael, Weiddeman, Bercher, León y Félix Mancho. Sólo los M. M. Barruel e hijos, han perdido más de cien mil pesos*".⁷⁴

El tratado de Paz y Amistad de Nicaragua con España

Mientras tanto, ya tenía algunos años de actuar en el escenario internacional José de Marcoleta. Audaz y de sangre fría, pundoroso y osado, defendía los intereses de la nación en esta accidentada etapa formativa. Nacido en Madrid en 1802, ejerció la diplomacia en Rusia; pero se retiró de la misma por motivos familiares. Sin embargo, en 1846 adquirió la ciudadanía nicaragüense y, al año siguiente, fue nombrado Encargado de Negocios cerca de las Cortes de Bélgica y Países Bajos, Cerdeña, Estados Pontificios y Francia.

En 1850, desempeñando el cargo de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante la Corte de España, firmó el Tratado de Paz y Amistad entre Nicaragua y España, por el cual este Reino reconocía a nuestra patria "*como nación libre, soberana e independiente... con todos los territorios que le pertenecieren*"; texto redactado por Marcoleta.⁷⁵ Al mismo tiempo, España contrarrestaba las pretensiones inglesas en nuestro territorio.

También en 1850, con ese mismo cargo, representa al país en El Salvador. En 1851, para ratificar el Tratado con España del 25 de julio del año anterior, vuelve a ser nombrado Ministro Plenipotenciario ante Isabel Segunda y comienza a ejercer una nueva responsabilidad: Ministro de Nicaragua ante los

⁷³ "Documento No. 8: Crónica sobre San Juan del Norte y su destrucción, publicada el 6 de septiembre de 1854"; fue reproducido en *La Gaceta*, de Guatemala, de octubre siguiente, tomo 7, núm. 95, p. 4, de donde fue copiado". Andrés Vega Bolaños, comp.: *Bombardeo y destrucción del San Juan del Norte de Nicaragua*. Managua, Editorial Unión, 1970, pp. 54-55.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 54.

⁷⁵ Véase su texto íntegro, con una introducción de Andrés Vega Bolaños, en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 70, julio, 1966, pp. 1-52.

Estados Unidos de América. Hablamos de mediados de 1852, cuando ya funcionaba en Nicaragua la Compañía Accesorias del Tránsito y cumplía una de sus advertencias proféticas que dicha compañía no pagaría lo estipulado con el gobierno. A éste le había comunicado, asimismo, que la misma compañía no construiría el canal y que causaría la desgracia del país.

José de Marcoleta y el tratado Crapton-Webster

Pero antes de ejemplificar su campaña contra el expansionismo filibustero recordemos el papel de Marcoleta ante el tratado Crapton-Webster, firmado secretamente entre Estados Unidos e Inglaterra, por el cual se le despojaba a Nicaragua de la Costa Atlántica, del Río San Juan y de la costa sur del Gran Lago. En efecto, a las pocas semanas de dicha firma en Washington el 30 de abril de 1852, ejecutó varios actos audaces que culminaron con la anulación de ese documento. Por ello el gobierno estadounidense pidió su retiro el 30 de noviembre del mismo año y luego le nulificó su exequátur. Así, en febrero de 1853, llega vencedor a su patria adoptiva que le recibe estruendosamente.

En cada población pasó bajo arcos triunfales oyendo “sonoros discursos en lengua castellana”, en los cuales se le reconocía como un héroe. En Granada se le tributó un regio baile. En León el municipio acordó cambiar el nombre de una de sus calles por el de Calle Marcoleta. Y por un acuerdo gubernativo se le donaron varias caballerías de tierra del Estado.

El proyecto del canal interoceánico por Nicaragua

Para entonces, el proyecto de un canal interoceánico por Nicaragua ya representaba el mito del progreso. Los políticos, comerciantes e intelectuales del siglo XIX creían en dicho proyecto como panacea colectiva o nacional. Al principio, no sabían cuál de las potencias extranjeras podía construirlo, dada que esa posibilidad estaba muy por encima de las capacidades técnicas y económicas de Centroamérica; pero, con la llegada de E. G. Squier como enviado diplomático de los Estados Unidos, nadie dudó que ese destino le estaba reservado a la potencia del Norte.

Al menos, se habían dado dos iniciativas francesas: la Pedro Rouhaud y Agustín Dumaytray; y la de Napoleón III. La primera se planteó en el *Opúsculo sobre la república de Centro América y particularmente sobre los estados de Nicaragua y Costa Rica* (París, Librería Americana, 1833). Dicho estudio planteaba el punto de vista francés de la ejecución del proyecto que desde la

época colonial, y especialmente a raíz de la independencia política de Centroamérica, se había concebido. Efectivamente, en 1826 —durante el Congreso Bolivariano de Panamá— el general belga Vernicer "*se puso inmediatamente a buscar los medios necesarios para ejecutar el trazado de Nicaragua* —consignó el ingeniero francés Pablo Levy en sus *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua* (1873). En esta misma obra, Levy refiere que el año de 1839 su compatriota Rouhaud había ido a Europa, en misión oficial, para gestionar el proyecto canalero; pero que, como otros que le siguieron con el mismo fin, no había tenido éxito.

Desde luego, Levy tampoco ignoraba el otro proyecto francés: el de Napoleón III. En 1844 —resume— Francisco Castellón, enviado especial del gobierno de Nicaragua, le propuso la construcción del canal al rey de Francia Luis Felipe I, quien acababa de enviar al ingeniero Garella a Panamá a estudiar la ruta de Panamá y negó su concurso. Entonces Castellón, aconsejado por José de Marcoleta, representante de Nicaragua en París, "*se dirigió al príncipe Luis Napoleón Bonaparte, entonces prisionero de estado en el castillo de Ham. Este manifestó mucho entusiasmo por la empresa, reunió para estudiarla todos los documentos disponibles, y concibió un proyecto que utilizaba los dos lagos por medio de la canalización suplementaria del río Tipitapa, y acababa en El Realejo*" y añade Levy:

En 1846, el príncipe logró evadirse de la fortaleza, y casi inmediatamente dio a luz, en Londres, un folleto que hacía la exposición completa de la cuestión del canal de Nicaragua, y demostraba competentemente las inmensas ventajas económicas y financieras de la empresa, completándola con un vasto sistema de colonización.

*El folleto produjo una inmensa sensación, y las pretensiones inglesas sobre Nicaragua se despertaron descaradamente...*⁷⁶

¿Su título? *Canal of Nicaragua / or / A project to connect the Atlantic and Pacific oceans by means of a canal*, impreso por Mills & Sons en 1846, constando de 78 páginas, tres hojas de láminas y tres mapas. Pero en 1848 los acontecimientos políticos de Francia abrieron nuevos horizontes al príncipe Luis Napoleón, y renunció a su proyecto.

En la segunda mitad del siglo XIX fracasarían otros proyectos canaleros, llegando a constituir éstos parte esencial de la política exterior de Nicaragua.

⁷⁶ Pablo Levy: *Notas geográficas y económicas de Nicaragua*, Op., cit., p. 431.

Fuentes

ÁLVAREZ LEJARZA, Emilio: *Ensayo histórico sobre el derecho constitucional de Nicaragua*, Managua, Tip. La Prensa, 1936.

Amparo presentado por los señores Lic. Don Máximo Jerez, don Francisco Díaz Zapata, don Manuel Cisneros contra el Juicio Secreto del Jefe Supremo de Nicaragua don Fruto Chamorro, diciembre 1853. Copiado textualmente del original por el Dr. Julio Ricardo Aguilar el 14 de abril de 1970. Managua, mimeografiado.

ARCE, Manuel José: *Memoria*. México, Imprenta Galván, 1930.

ARELLANO, Jorge Eduardo: *Historia de la Universidad de León*, tomo II. León, Editorial Universitaria, 1974.

—————: "Don Pedro Molina en Granada", en *Cuadernos Universitarios*. León, segunda serie, núm. 6, septiembre, 1971, pp. 256-263.

—————: "Un documento inédito sobre nuestra independencia". *Taller*, León, núm. 8, enero, 1972, pp. 94-96.

Aritmética en verso. León, Imprenta de La Paz, 1851 [hoja suelta].

AYÓN, Tomás: "Juicio histórico de don Juan Bautista Sacasa". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 104, 1963, pp. 30-42.

BURNS, Bradford: "Divisiones entre leoneses y granadinos (Primera mitad del siglo XIX)", en *Granada de Nicaragua*. En el Quinto Centenario. Managua, Archivo Nacional, Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura, octubre, 1992, pp. 119-127.

BYAM, George: *Wild Life in the Interior of Central America*. London, Parker, 1849.

CABRALES, Luis Alberto: "El Tránsito, los filibusteros y la Guerra Nacional". *Centro*, núms., 7-9, mayo-agosto, 1940, pp. 55-64.

CASTELLÓN, Hildebrando H.: *Historia Patria Elemental para las Escuelas Primarias de Nicaragua*. Managua, Talleres Gráficos Pérez, 1940.

CHAMORRO, [ZELAYA], Pedro Joaquín: *Fruto Chamorro*. Managua, Editorial Unión, 1960.

Contrato de canalización, celebrado entre el gobierno de Nicaragua y una Compañía de ciudadanos de los Estados Unidos de América. León, Imprenta de La Paz, 1849.

CORONEL URTECHO, José: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua.* Tomo I. Alrededor de la independencia. León, Editorial Hospicio, 1962.

—————: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua.* Tomo II. La guerra civil de 1854. León, Editorial Hospicio, 1962.

—————: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua.* Tomo IIB: Explicaciones y Revisiones. León, Editorial Hospicio, 1967.

—————: "Introducción a la época de la anarquía en Nicaragua. 1821-1857". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 134, noviembre, 1971, pp. 39-49.

CUADRA DOWNING, Orlando: *Bernabé Somoza (1815-1849). Un hombre de acción.* Managua, Imprenta Nacional, 1970.

"Documentación original de la independencia Centroamericana". Libro del mes, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 96, septiembre, 1968.

DUNLOP, R. G.: *Travels in Central America.* Printed for Brown, Green and Longnan, 1847.

ESCOBAR, Esteban: *Biografía del General Don Pedro Joaquín Chamorro. 1818-1890.* Managua, Tipografía La Prensa, 1935, p. 365.

FIALLOS GIL, Mariano: "Algunas causas determinantes de la Guerra Nacional", en *Humanismo beligerante.* León [s.i], 1958, pp. 221-238.

F. G. A.: "Cien años de vida independiente". *Educación*, núm. 28, septiembre, 1921, pp. 170-175.

GÁMEZ, José Dolores: *Historia de Nicaragua.* Managua, Tipografía de "El País", 1889. *Humanismo beligerante.* Sección (s.i.), 1958, pp.

—————: *Archivo histórico de Nicaragua.* Tomo I. Managua, Tipografía Nacional, 1896.

—————: *Historia de la Costa de los Mosquitos.* Hasta 1894. Masaya, 1939.

—————: *Historia moderna de Nicaragua.* Complemento a mi Historia de Nicaragua. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975.

- : "Mis memorias" (enero, 1912), inédito.
- HALFTERMEYER, Gratus: *Historia de Managua. Desde el siglo XVII hasta nuestros días*. (3ª ed.), Managua, Talleres Nacionales, 1959.
- LEVY, Pablo: *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. París, Librería Española de E. Denne Schmitz, 1873.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo: *La patria del criollo*. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Guatemala, Editorial Universitaria, 1971.
- : "Centroamérica en los años de la independencia. El país y sus habitantes". Guatemala, enero, 1972, mimeografiado.
- MARURE, Alejandro: "Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1826". Libro del mes de *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 104, mayo, 1969.
- : *Efemérides de Hechos Notables Acaecidos en la República de Centro-América*. Guatemala, Tipografía Universal, 1895.
- MELÉNDEZ, Carlos: *El presbítero y doctor don José Matías Delgado en la forja de la nacionalidad centroamericana*. San Salvador, Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1961.
- , comp.: *Textos fundamentales de la independencia de Centroamérica*. San José, C. R., Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.
- MOLINA, Pedro: "Memorias acerca de la revolución en Centroamérica" *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo XI, julio-septiembre, 1971, pp. 54-68.
- NAYLOR, Robert A.: *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la independencia*. Antigua Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1988.
- ORTEGA ARANCIBIA, Francisco: *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*. París, Librería de Garnier Hermanos, 1894.
- PASOS ARGÜELLO, Luis: *Los conflictos internacionales de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1982.
- PÉREZ, Jerónimo: *Obras históricas completas*. Edición y notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (2ª ed.) Managua, Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993.

- PINTO SORIA, Julio César: *Centroamérica: de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1996.
- RIVAS, Anselmo H.: *Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva*. Edición dirigida por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, con un estudio sobre don Anselmo por el Dr. Carlos Cuadra Pasos. Managua, La Prensa, 1939, p. 6.
- ROCHA, Pedro Francisco De la: *Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua*. Granada, Imprenta de la Concepción, 1847.
- RODRÍGUEZ, Mario: *La conspiración de Belén en nueva perspectiva*. Guatemala, Centro Editorial "José Pineda Ibarra", 1965.
- ROSENGARTEN, Jr., Frederick: *Freebooters must die!* Wague, Pensylvania, Hareford House, Publishers, 1976.
- RUIZ, Tomás: "El presbítero doctor Tomás Ruiz solicita se le aplique la Real Cédula de Indulto", en *Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala*, año II, núm. 2, enero, 1957, pp. 191-192.
- SÁENZ, Felipe: "Manifiesto que hace el que suscribe a los pueblos de Centro-América, del motivo por qué fue arrojado con otros fuera de su patria la ciudad de Rivas; y en el que se propone contestar el papel llamado *Vindicación*, suscrito por doce individuos, sobre la calumnia que se hace a su familia con motivo de los atentados del 3 de diciembre de 1848". [San José, C.R., Imprenta de La Paz, 1843], en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo VI, núm., 1, de abril, 1944, pp. 40-61.
- SALVATIERRA, Sofonías: *Compendio de historia de Centroamérica* (2ª ed.) Managua, Tipografía Progreso, 1946.
- SÁNCHEZ SOSA, Rafael y Tirso Canales, comps.: *Cien años de poesía en El Salvador (1800-1900)*. San Salvador, Publicaciones de la Biblioteca "Dr. Manuel Galindo", 1978.
- SELVA, Salomón de la: *Canto a la Independencia Nacional de México*. México, D. F. Imprenta Arana Hernández, 1955.
- SQUIER, E. G.: *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. Traducción de Luciano Cuadra. San José, Costa Rica, Educa, 1970.
- THOMPSON, G. A.: *Narración de una visita oficial a Centroamérica en 1825*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia. Libro del Mes de *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 93, junio, 1968.

- VALDÉS OLIVA, Arturo: "El grupo de los trece", en *Páginas para la historia de la Independencia de Centroamérica*. Managua, Publicación del Comité del Sesquicentenario, 1971, pp. 53-60.
- VEGA BOLAÑOS, Andrés, comp.: *Gobernantes de Nicaragua*. Notas y documentos. Managua, Editorial Rodríguez, 1944.
- : *Los acontecimientos de 1851*. Notas y documentos. Managua, Editorial Asel, 1945.
- : "Tratado de independencia de Nicaragua con España" en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 70, 1966, pp. 1-46 (numeración especial).
- : *Bombardeo y destrucción del Puerto de San Juan del Norte de Nicaragua*. Managua, Editorial Unión, 1970.
- : *Los atentados del Superintendente de Belice*. Managua, Editorial Unión, 1971.
- VILLACORTA, J. Antonio: "Bibliografía e iconografía de la Independencia", en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 96, septiembre, 1968, pp. 27-36.
- VILLAR, Antonio del: "El Jefe Interino del Estado Mayor de la Provincia de León de Nicaragua, don Antonio de Villa, de parte del Comandante General de la Provincia, sobre la asonada del 4 de junio de 1822 en que fueron derrotados los enemigos de la unión al Imperio Mexicano", en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 2, diciembre, 1936, pp. 237-242.
- WALKER, William: *La guerra de Nicaragua*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia. San José, C.R., Educa, 1970.
- WELLS, William V.: *Exploraciones y aventuras en Honduras*. Tegucigalpa, Banco Central de Nicaragua, 1960 (caps. I, II, III, IV y V sobre Nicaragua).
- ZELAYA GOODMAN, Chéster: *Nicaragua en la Independencia*. San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971. ■

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Mediados del Siglo XX. (Partes VI y VII – Final)

Humberto Carrión McDonough

Doctor en Derecho, LL.M.

Carrión, Somarriba & Asociados

Managua, Nicaragua

humcarri@gmail.com

Resumen: El presente artículo constituye una continuación de los publicados en la RTN Nos. 84, 85 y 87 de 2015. Aquí desarrollaremos los capítulos sobre “Las Limitaciones de la Economía de Exportación”, y “Hacia el Enfoque Económico de la Integración”. Igual, como en los casos anteriores, se incluyen las notas al pie de página reducidas a la sola referencia bibliográfica. Al final del artículo se incluye la bibliografía completa utilizada para la investigación con la salvedad de la ya mencionada en los artículos anteriores.

Palabras clave: metrópolis, agroexportadora, bimetalismo, integración regional, neocolonialismo.

Parte VI

Limitaciones de la Economía de Exportación

Premisas

Las unidades territoriales que conformaron Centroamérica durante la Colonia habían permanecido económicamente aisladas unas de otras. El comercio interprovincial fue escaso y desalentado por las altas tarifas arancelarias, por los costos del transporte y por la política comercial monopolista de la metrópolis española. Incluso, el acceso a las corporaciones de comerciantes en España fue limitado e irregular. Un reducido número de puertos en Centroamérica fue autorizado para embarcar y desembarcar mercaderías, que solo podían ser enviadas o recibidas del puerto de Cádiz o Sevilla. En

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

adición, las provincias de la región estuvieron alejadas de las rutas marítimas principales. Mucho tiempo debía pasar antes de que una flota mercante-militar de la metrópolis arribara a puerto centroamericano, particularmente después de la derrota de la Armada Invencible en 1588.



Hacia los inicios del siglo XIX las provincias de la región tenían paralizadas las actividades de producción y comercio, no solo con España, sino que entre ellas mismas puesto que habían sido organizadas como unidades económicas y administrativas autosuficientes, cada una produciendo los mismos

productos básicos. En 1821, año de la independencia, no existían ni las condiciones ni las posibilidades del comercio intrarregional. Ya a finales del siglo XVIII la situación era tan difícil que la Capitanía General no tenía fondos para pagar los gastos corrientes de la administración. El déficit anual lo cubrió el tesoro mexicano hasta la independencia.¹

Fue hasta después de la independencia y de la adopción de una libre política de comercio que las exportaciones de la región comenzaron a crecer. De hecho se duplicaron entre 1821 y 1825 hasta que las guerras civiles y la política intervencionista de los caudillos crearon una inestabilidad casi permanente en todos los sectores de la vida social, salvo en Costa Rica. Los conservadores que gobernaron entre 1840 y 1870 proveyeron una relativa estabilidad política a pesar de la activa e incluso agresiva diplomacia de las potencias anglosajona y angloamericana; y de la aventura de William Walker y de su "destino manifiesto". Sin embargo, el crecimiento económico de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua encontraron obstáculos significativos en la rígida organización jurídica y social de la época. No fue pues casual que entre los 1870 y los 1890 los líderes liberales encontraran su principal apoyo en los grupos sociales y económicos descontentos que tenían una mentalidad pro capitalista.

En el último cuarto del siglo XIX los liberales en toda Centroamérica encomiaron la carrera hacia el lucro, adoptaron el sistema de propiedad privada contenida en las leyes francesas para sustituir el sistema jurídico de la Colonia,

¹ Valentín Solórzano Fernández, Historia de la Evolución Económica de Guatemala (México, 1947), 220.

y facilitaron el desarrollo del crédito para la producción y exportación del café. Guatemala incrementó su producción de 47.6 millones de libras en 1884-85 a 66.1 millones en 1899-1900 mientras que en 1854, durante el régimen conservador, la cochinilla (el colorante natural rojo para textiles) alcanzó la cosecha pico de 2.5 millones de libras. En El Salvador la producción de café pasó de 20 a 48.9 millones de libras en el mismo período indicado, en comparación con 2.2 millones de libras de índigo (el colorante natural azul) en 1850.²

Esta actividad mono exportadora fue la única posible dadas las circunstancias. Las economías industriales en expansión de los ahora países desarrollados crearon las condiciones para que los países del área se convirtieran en proveedores de materia prima agrícola requerida en el mercado internacional. Como desde un inicio la región careció de una base tecnológica y de recursos de capital, los vertiginosos descubrimientos tecnológicos y los procesos industriales en Europa y los Estados Unidos fueron conocidos solo como bienes y servicios de consumo.

Por otro lado, los préstamos extranjeros no fueron suficientes para financiar los proyectos de infraestructura necesarios para la economía de exportación. Sus términos eran muy onerosos, y las comisiones y descuentos de su valor nominal establecidos por los bancos ingleses significaba que los países prestatarios recibían una fracción del valor contratado.³ Los gobiernos de la región se encontraron en la imposibilidad de terminar los proyectos iniciados, y por esta razón tuvieron que recurrir a las compañías bananeras de los Estados Unidos para finalizar proyectos de construcción de puertos, ferrocarriles y sistemas de telecomunicación, a cambio de concesiones generosas a largo plazo de tierras, la propiedad o la



Banco Barclays de Londres

2 *Ibidem.*, 261; Félix Choussy, *Economía Agrícola Salvadoreña: Producción Agrícola e Industrias Conexas* (San Salvador, 1950), 356-61; International Institute of Agriculture, FAO, *Studies of the Principal Products on the World Market* no. 9, "The World's Coffee" (Roma, 1947): 98-99.

3 Fred J. Rippy, *British Investments in Latin America, 1822-1949: A Case Study in the Operations of Private Enterprise in Retarded Regions* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1959), 17-65 y 105-109; *Foreign Capital in Latin America*, United Nations, Department of Economic and Social Affairs (New York, 1955), Parte II.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

administración de las obras construidas, repatriación libre de capital y exenciones fiscales.

Paradójicamente mucha de esta infraestructura no fue apta para el desarrollo interno de los países del área, particularmente en Honduras, donde se construyeron puertos y ferrocarriles exclusivamente en beneficio de las empresas bananeras. Tampoco los salarios pagados a los miles de trabajadores en las plantaciones fueron suficientes para estimular un mercado nacional puesto que la demanda de manufacturas se satisfacía en los comisariatos de las empresas extranjeras, que ofrecían productos introducidos al país libre de impuestos.

Las experiencias individuales en Honduras y Nicaragua fueron distintas en relación a la formación de las economías exportadoras. Fue hasta finales de la Segunda Guerra Mundial que Nicaragua fue capaz de consolidarla ya que las guerras civiles, la Guerra Nacional y la posterior intervención y ocupación de los EE.UU. tuvieron como consecuencias el retraso del proceso agroexportador. En Honduras, la exportación de café apenas comenzó en los años posteriores al conflicto bélico mundial. Los intereses locales en esa actividad productiva carecían del poder y por tanto del control sobre los recursos de tierra, financieros y mano de obra necesarios para organizar de manera efectiva la economía de exportación. En otras palabras, no estaban en grado de competir con las grandes empresas bananeras, alrededor de las que giraba la política del país puesto que "las reformas liberales no llegaron realmente a consumarse, y a Honduras le faltó una propia economía nacional de exportación."⁴ Mientras Guatemala y El Salvador exportaron un promedio anual de 102.5 y 96.8 millones de libras de café respectivamente entre 1920 y 1930, Honduras exportó apenas un promedio de 2.5 millones y Nicaragua 29.2 millones de libras.⁵

La Crisis del Sector Exportador

⁴ Carlos M. Castillo, *Growth and Integration in Central America* (New York: Frederick A. Praeger, 1966), 21.

⁵ Fuente: "The World's Coffee", *op.cit.*, 400-401.

En todo caso, las limitadas políticas económicas de todos los países centroamericanos, es decir, la exportación de un producto agrícola principal y la



Ferrocarril de la United Fruit Co.

importación de manufacturas, condujo a desequilibrios y distorsiones macro económicas considerables: Déficit en la balanza de pagos, déficit fiscales y fluctuaciones en los precios internos que afectaron negativamente el curso de la economía de la región hasta mediados del siglo XX. Una de las causas principales de estos desequilibrios fue el sistema monetario bimetálico heredado de la Colonia. La crisis se manifestó en el último cuarto del siglo XIX, precisamente cuando el sector

exportador estaba creciendo. El precio de la plata cayó con el descubrimiento y explotación de nuevos depósitos mundiales, y el oro escaseó --aumentando su valor-- como resultado de la adopción del patrón oro en los países industrializados y del agotamiento de las vetas en California. Así las cosas, la plata perdió su valor de cambio en el mercado internacional cuando los gobiernos centroamericanos estaban tomando medidas para adoptar el patrón plata como sistema monetario único.

El continuo aumento del precio del oro frente al de la plata constituyó un obstáculo real a los intentos de organizar los regímenes económicos en la región, dado que las importaciones se pagaban en oro y se vendían internamente por plata. Fue solo entre 1900 y 1924 que todos los países del área adoptaron el patrón oro, que tuvo sin embargo un comienzo precario. La emisión de papel moneda sin el suficiente respaldo en oro redujo su valor de cambio y se agravó el fenómeno inflacionario. Posteriormente la depresión y recesión mundial de los años 30 y el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial (1939-45) evitaron la constitución de un sistema monetario estable. Este objetivo se logró solo en los años posteriores a la guerra, cuando el volumen del comercio internacional recuperó y superó sus niveles anteriores; el precio del café aumentó; y se creó el Fondo Monetario Internacional como mecanismo estabilizador de las monedas de los países miembros.⁶

6 John Parke Young, *Central American Currency and Finance* (Princeton: Princeton University Press, 1925), *pássim*; Germán Bermácer, "El Bimetalismo: Revisión de su Causa", *El Trimestre Económico* XV, no. 1 (Abril-Junio, 1948), 1-21.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

La segunda causa histórica de desequilibrios macro económicos en la región fue el deterioro periódico del precio del café en el mercado internacional. Las grandes cosechas en Brasil o la baja demanda del mercado en ciertos períodos de crisis mundiales ha tenido como resultado la reducción del precio y de la demanda anual del café centroamericano, que pasó del 2 por ciento entre 1882 y 1930, al 0.2 por ciento entre 1930 y 1945. El crecimiento en la demanda de bananos difícilmente alcanzó el 1 por ciento anual entre 1926 y 1955.⁷

Esta reducción y estancamiento de las exportaciones se debió también a las medidas proteccionistas adoptadas por los gobiernos europeos y de los Estados Unidos en la década de los 30 del siglo pasado para proteger sus propios mercados y su balanza comercial. Esas medidas fueron cuotas a la importación, aranceles aduaneros más altos, impuestos al consumo y acuerdos preferenciales con países distintos a los centroamericanos. Los EE.UU. readoptaron el sistema de cuotas en la década posterior a lo de los años 30, pero las causas principales a largo plazo del estancamiento de las exportaciones centroamericanas fueron la introducción de las frutas procesadas y enlatadas en los mercados desarrollados, y la saturación de la oferta de café y bananos en esos mercados. La participación de la región en el mercado mundial del café pasó del 18.3 por ciento en 1900 al 9.5 por ciento en 1960, mientras que la participación bananera pasó del 54.1 por ciento entre 1920 y 1928 al 36.7 por ciento entre 1933 y 1957.⁸

Causas adicionales del declive de la producción y exportación de bananos fue la destrucción de las plantaciones por catástrofes naturales --huracanes y enfermedades de la fruta--, la agitación laboral esporádica en las plantaciones, las decisiones judiciales anti monopolio en los Estados Unidos contra la United Fruit Co. y las modificaciones de la estrategia de esa compañía en la producción de la fruta en Centroamérica.

Los Efectos de la Crisis en los Países de la Región

Las crisis económicas internas provocadas por las fluctuaciones de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional debilitaron la

7 Fuente: V.D. Wickizer, *The World Coffee Economy* (Stanford, 1943), 139; J. Wolf, "Evolución y Estructura del Mercado Bananero Mundial", *Boletín Mensual de Estadística Agrícola VIII*, no. 2 (Roma: FAO, Febrero, 1959): 7.

8 Antonio Di Fulvio, *El Café en el Mundo* (Roma: Instituto Internacional de Agricultura, 1947), 112-115, 513 y 520-26; United Nations, Economic Commission for Latin America, "The International Banana Market: Its Evolution and Prospects", *Economic Bulletin for Latin America III*, no. 2 (Santiago de Chile, October, 1958): 13-34.

capacidad de los países del área para alcanzar un desarrollo económico sostenido.

Las pautas tradicionales de las crisis en Centroamérica han sido muy conocidas. Los precios de las exportaciones caen, se reduce el acceso a las divisas y se agotan las reservas. El crédito, las importaciones y los ingresos de los gobiernos disminuyen, aumenta el desempleo y se reduce el uso de la capacidad productora. La mayor parte del peso recaía sobre los trabajadores del sector exportador debido a la pérdida del trabajo o porque recibían salarios más bajos. Esto reducía las pérdidas de los propietarios de las plantaciones, quienes además obtenían moratorias en el pago de sus deudas comerciales. Un equilibrio precario podía ser mantenido por un tiempo porque una parte de los desempleados eran reabsorbidos por la economía rural de subsistencia. Aquéllos que permanecían en las plantaciones producían sus propios alimentos.⁹

Entre 1930 y 1945 el estancamiento económico de la región y la crisis del modelo se hizo sentir cuando los precios del café y del banano experimentaron su caída más drástica y persistente. En la década de los 30 en particular los ingresos públicos --impuestos a la exportación y a la importación-- y las reservas monetarias se redujeron en un 50 por ciento en la región. Por otro lado el precio de los productos de consumo aumentó sensiblemente como resultado de la depreciación de las monedas nacionales y los gobiernos no estuvieron en grado de pagar el servicio de la deuda externa, perdiendo el acceso a los centros financieros internacionales; y la inversión privada directa disminuyó en un 40 por ciento. A pesar de este dramático escenario los grupos dominantes no hicieron esfuerzo alguno para diversificar las economías nacionales, para introducir cambios en las estructuras productivas, ni para aumentar la productividad de la existente.



El centro de las Américas

Era evidente que el sistema económico y de relaciones sociales creado por los liberales del siglo XIX se había agotado y que ya no era capaz de crear empleos ni expectativas de desarrollo para la creciente población, que pasó de 5.3 a 7 millones entre 1930 y 1945. Las dictaduras militares y represivas

9 Traducido de Carlos M. Castillo, op.cit., 56; ver también a Sanford A. Mosk, "Indigenous Economy in Latin America", *Inter-American Economic Affairs* 8, no. 3 (Winter 1954): 3-25.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

proliferaron en cuatro de los cinco países del área para preservar el estado de cosas: Jorge Ubico en Guatemala hasta 1944; Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador también hasta 1944; Tiburcio Carías en Honduras hasta 1948; y Anastasio Somoza García en Nicaragua hasta 1956. Los Estados Unidos, como potencia hegemónica incontrastada en el hemisferio occidental, desarrolló su política de alianzas con los dictadores de turno en Centroamérica para proteger sus intereses geopolíticos en lo que llamaron su "patio trasero". Ya no era España, ni Inglaterra, ni Francia, ni Alemania, ni Japón la nación rival, sino que una más temible, la Unión Soviética.

El Sector Alimentario

El establecimiento de la economía de exportación en Centroamérica no se tradujo en cambios sustanciales que condujeran a realmente nuevas estructuras económicas y sociales. Como hemos ya indicado, el proceso de transformación se limitó solo a algunos subsectores (la producción agrícola para la exportación, importación, transporte, banca, seguros y telecomunicaciones). La producción de alimentos para los mercados internos continuó más que todo sobre la base de la economía de subsistencia. Las actividades de transformación manufacturera quedaron en el nivel rústico y artesanal. Por otro lado, los sistemas internos de transporte y comunicaciones se crearon solamente en las zonas urbanas y en las plantaciones de café y bananos. Muy poco fue hecho en otras áreas para facilitar el proceso de integración nacional.

Por otra parte, con el mayor valor atribuido a la producción para la exportación y las políticas económicas que favorecían el esquema exportación de café-importación de manufacturas, los grandes propietarios de tierra no tenían incentivos para producir comercialmente granos y otros productos básicos de consumo. Fue de esta manera que el sistema económico de producción agrícola se dividió en un sector monetizado --la producción para la exportación-- y otro no monetizado o solo parcialmente monetizado --la economía de subsistencia. Este último se refiere a los pequeños productores asentados en los mini, pequeños y medio fundos, desplazados a tierras marginales y pobres, alejados de los medios de comunicación y transporte, y sin acceso --o con un acceso limitado-- al crédito, insumos agrícolas y tecnología. Sin embargo, este era el sector que producía granos básicos y otros productos esenciales para los centros urbanos, que a mediados del siglo XX contenían

solamente el 25 por ciento de la población. Como consecuencia, el sector agrícola alimentario permaneció estancado.¹⁰

En ausencia de tarifas arancelarias de protección o de otras medidas de gobierno para la promoción de la producción local, la escasez creciente de alimentos se superaba con las importaciones. Las políticas liberales tendieron a perpetuar el aislamiento del sector alimentario frente a la economía monetizada, en favor de la economía de exportación. Siendo inexistentes los cambios radicales en la productividad del sistema, la monetización del sector alimentario habría aumentado los salarios pagados en las plantaciones de café...con el correspondiente deterioro en los márgenes de ganancia. En adición, el pago de mayores precios por granos básicos habría constituido una fuente alternativa de dinero para los pequeños productores [minifundios], haciendo más difícil la consecución de mano de obra para las plantaciones durante las cosechas. Sucedió entonces que el sector alimentario no fue monetizado, los trabajadores permanentes en las plantaciones produjeron sus propios alimentos, los márgenes de ganancia se mantuvieron altos y el mercado de alimentos se conservó reducido.¹¹

En 1950 la población rural sumaba 5.9 millones de personas equivalentes al 74.7 por ciento del total, de las que 2 millones aproximadamente eran económicamente activas. De éstos solo unos 100 mil eran trabajadores totalmente asalariados (jornaleros) de los que un 80 por ciento se encontraba en las plantaciones de banano. En las plantaciones de café solo una minoría de trabajadores recibía en efectivo el 100 por ciento de su jornal. Por otro lado, los campesinos sin tierra representaban el 26.4 por ciento de la población rural y los minifundios el 52.2 por ciento. El índice de analfabetismo en el agro alcanzaba el 80 por ciento, excepto en Costa Rica, donde llegaba al 28 por ciento. De esta manera los bajos ingresos y el aislamiento del sector campesino, frente a las economías nacionales, explican por qué ese sector, tan importante en número representaba solo el 10 por ciento del total del circulante en la región.¹²

10 Tomado de Carlos M. Castillo, *op.cit.*, 27.

11 Traducido de Carlos M. Castillo, *op.cit.*, 43.

12 United Nations., ECLA, Statistical Supplement, Economic Bulletin for Latin America III, no.2 (Santiago de Chile, October 1958), Tables 3-6; CEPAL, Compendio Estadístico Centroamericano (México, 1957), Cuadro 1; Unión Panamericana, CIDA, "Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centroamérica" no. 16 (Washington, 1970: pássim; United Nations, The Economic Development of Latin America in the Post-War Period (New York, 1955), Tables 63 y 81; Mario Monteforte Toledo, Centro América: Subdesarrollo y Dependencia, Vol. 1 (Universidad Autónoma de México, 1972), Cuadros 12, 13-17 y 18-19.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

Parte VII - Final

Hacia el Enfoque Económico de la Integración Regional

Recapitulando la Historia

Las semillas de la desunión en Centroamérica habían sido profundamente plantadas en cada una de las provincias en los 300 años que duró el dominio español. Menos de dos décadas después de la independencia política en 1821 el experimento de la federación fracasó y cada Estado tomó su propio rumbo. Posteriormente dos potencias extranjeras entraron en ruta de colisión --Gran Bretaña y los Estados Unidos de América-- por el control del istmo debido a su posición geográfica estratégica. Una tregua formal se logró entre esas potencias en 1850 con la firma y ratificación del Tratado Clayton-Bulwer después que ambas habían explotado las diferencias entre los grupos políticos rivales en la región. Esa tregua entre las potencias significó el inicio del fin del



Augusto César Sandino

imperialismo británico en Centroamérica y su sustitución por la hegemonía de los Estados Unidos, y para los inicios del siglo XX se había hecho evidente que Centroamérica había sido colocada en la corriente del neocolonialismo de una nueva potencia mundial.¹³

Por otro lado, antes y después de las reformas liberales del siglo XIX en Centroamérica, las vías y los medios terrestres y marítimos de transporte se crearon para comunicarse con puertos de Europa y los Estados Unidos. No se hicieron esfuerzos ni existieron las condiciones para que la comunicación se dirigiera también hacia los mismos países de la región. Esta tendencia eventualmente se consolidó, y mientras duró la Gran Depresión de los años 30 del siglo XX, los grupos dominantes nacionales y sus representantes gubernamentales descartaron cualquier iniciativa de integración política que pusiera en peligro su propia posición interna. Las prácticas dictatoriales y represivas para preservar el viejo orden se

13 J.A.H. Hopkins and Melinda Alexander, *Machine-Gun Diplomacy* (New York: Lewis Copeland, Co., 1928), pássim; Dana G. Munro, *The United States and the Caribbean Area* (Boston: World Peace Foundation, 1934), pássim.

intensificaron en esta época, cuando la economía de la región fue grandemente afectada y el descontento popular se hizo manifiesto.

Un cierto desarrollo económico y social, aunque desigual, se había alcanzado en los países del área, especialmente en las ciudades capitales. Habían surgido nuevas clases medias que se pusieron al frente del descontento popular, y los ejemplos de la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa, unidos a la diseminación del pensamiento socialista, estimularon las luchas sociales durante la crisis económica. Estas luchas fueron particularmente agudas en El Salvador, donde su reducida extensión territorial y el limitado acceso de los campesinos a la tierra impidieron que la población se refugiara en la economía de subsistencia. En Nicaragua, la ocupación militar extranjera polarizó un sector popular considerable que fue representado por Augusto C. Sandino hasta su asesinato en 1934 y el exterminio de su movimiento progresista, conocido en el país como la Masacre de Wiwilí.



Solo en Costa Rica se administraron institucionalmente las consecuencias de la crisis. Hacia los inicios de la década de los 40 del siglo pasado este país demostró su capacidad de adaptación a los tiempos promulgando y ejecutando leyes avanzadas en el campo laboral y la seguridad social. No obstante, los efectos prolongados de la

crisis durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial revelaron las limitaciones de la economía agroexportadora, así como el estancamiento de la capacidad renovadora y modernizadora de los grupos dirigentes en su conjunto.

El régimen de tenencia de la tierra y las relaciones laborales de la economía de exportación, entre otros factores, impidieron el surgimiento de un sector industrial con nuevos y más dinámicos actores políticos y sociales. Seguramente éstos habrían reformado y modernizado las instituciones en todos los órdenes de la producción económica. Sin embargo, los integrantes de los gobiernos y sus representados eran ya ideológicamente atrasados y no se interesaron en la producción de manufacturas por el peligro que significaba el cambio. Las políticas económicas fueron más bien deflacionarias, restringiendo el crédito y el gasto público, agravando los efectos de la crisis. Así las cosas, una coyuntura favorable para promover el desarrollo hacia adentro por medio de

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

la sustitución de importaciones fue simplemente obviada. Solo algunas industrias menores fueron creadas de manera espontánea y limitada, especialmente en Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Guatemala en 1946, el país más "industrializado" del área, ocupaba solo el 3.0 por ciento de la población económicamente activa en el sector industrial.¹⁴

Las Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

El gobierno de los Estados Unidos firmó convenios bilaterales con los países de la región y financió la producción de fibras naturales y aceites vegetales para satisfacer la demanda de productos estratégicos durante la Segunda Guerra Mundial. Esta producción fue realizada sobre todo por la [United Fruit Co.](#) y otras compañías estadounidenses, pero algunos productores locales se beneficiaron con el cultivo del algodón. Esta diversificación en la estructura productiva fue temporal y sus efectos económicos limitados. Con la excepción del algodón, duró solo hasta el fin de la guerra, y las exportaciones al mercado de los EE.UU., incluyendo el café, estuvieron sujetas a cuotas y al control de precios.

La nueva inversión extranjera reforzó a los gobiernos centroamericanos, a sus formas y métodos para continuar en el poder. La influencia de los Estados Unidos en el sistema inter-americano y sus relaciones diplomáticas con los países de la región también contribuyeron con la estabilidad de las dictaduras. A través de la [Política del Buen Vecino](#) y del desarrollo y reforzamiento del sistema de seguridad hemisférica, Franklin D. Roosevelt aglutinó a Centroamérica alrededor del esfuerzo bélico que veía venir en Europa y que se materializó en la Segunda Guerra.¹⁵ En este sentido los EE.UU. tuvieron acceso total a las materias primas de la región, promovieron la inversión directa y financiaron la compra de equipos y materiales para iniciar la construcción de la carretera panamericana, con el objeto de proteger el canal por Panamá. La carretera, aunque incompleta, permitió un ligero aumento del comercio intrarregional, que

14 United Nations, *Economic Survey of Latin America 1948* (New York, 1949), 17, Table 11; *Economic Bulletin for Latin America*, 3, no. 2 (Santiago, Chile, October 1958): 40, Table 4.

15 Inter-American Institute of International Legal Studies, *The Inter-American System: Its Development and Strengthening* (New York: Oceana Publications, 1966), 74 y siguientes; J. Lloyd Mechem, *The United States and Inter-American Security, 1889-1960* (Austin: University of Texas Press, 1961), 122 y siguientes; Edward O. Guarrant, *Roosevelt's Good Neighbor Policy* (Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1950), *pássim*.

en 1950 tuvo un monto de apenas US\$ 8.3 millones, equivalentes a un 3.6 por ciento del total de las importaciones de la región. Más del 80 por ciento del comercio intrarregional se realizaba entre Guatemala, Honduras y el Salvador -- el triángulo del norte.¹⁶

Los EE.UU. también acreditaron misiones militares en Centroamérica y crearon y financiaron un plan de rearme con el fin de mantener a gobiernos amigos en el poder. De hecho, con la Política del Buen Vecino y los principios y mecanismos de defensa del sistema inter-americano los EE.UU. sustituyeron la [intervención directa](#) con la indirecta. Una vez terminada la guerra, los grupos nacionales dominantes y los gobiernos del área fueron totalmente dependientes del mercado y del apoyo político y económico de aquel país.¹⁷ Es más, el fin de la Segunda Guerra dio inicio a otra muy cruenta en la región --la guerra fría-- que se tradujo en un interés muy particular de los Estados Unidos en el área. El importante experimento político, económico y social que comenzó en Guatemala en 1944 para el cambio fue [truncado](#) algunos años después cuando el gobierno de ese país limitó y redujo las concesiones y privilegios de la United Fruit Co., con el objeto de realizar una reforma agraria.¹⁸ Paradójicamente, la victoria de las fuerzas aliadas sobre el nazi-fascismo en Europa --Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y Francia-- había estimulado a un grupo de jóvenes militares e intelectuales guatemaltecos a hacer una revolución liberal y democrática, y a retomar la idea de la Federación Centroamericana.

Los Años de la Postguerra

Entre 1945 y 1955 hubo un incremento sustancial en los precios de los dos productos primarios de exportación de la región --el café y el banano-- por la fuerte recuperación del comercio internacional cuando la Segunda Guerra terminó. Este hecho favoreció una cierta diversificación agropecuaria y

16 Foreign Capital in Latin America, op.cit., Cuadros XV y XX; N.U., CEPAL, El Transporte en el Istmo Centroamericano (México: Diciembre de 1953), 149; Isaac Cohen Orantes, Regional Integration in Central America (Massachussetts: Lexington Books, 1972), 7

17 U.N, Economic Survey of Latin America, 1948 op.cit., Cuadro 80; Pan American Union, Division of Economic Research, The Foreign Trade of Latin America Since 1913 (Washington, D.C., 1952), Tables 3-4; Fred J. Rippy, "U.S. Government Assistance to the Underdeveloped Countries, 1945-1953", Inter-American Economic Affairs 8, no. 4 (Spring 1955), Table 1.

18 Edwin Lieuwen, Arms and Politics in Latin America (New York: Frederick A. Praeger, 1960), 187 y siguientes.; Mario Monteforte Toledo, Centro América: Subdesarrollo y Dependencia, Vol. 2 (Universidad Autónoma de México, 1972), Capítulo XI; Don L. Etchinston, The Unites States and Militarism in Central America (New York: Frederick A. Praeger, 1975), pássim.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

agroindustrial también para la exportación. Se comenzó a sembrar algodón en gran escala, seguido de la caña de azúcar y la producción de carne de res. Esta diversificación sin embargo no significó una alteración de las estructuras económicas y sociales existentes, y para promover el desarrollo interno, los gobiernos continuaron siendo fuertemente dependientes de los impuestos al comercio exterior.

El impacto de esta prosperidad varió en cada país en relación a su desarrollo relativo. En Nicaragua el algodón se convirtió en el principal producto de exportación, y en Honduras la mitad de la población continuó siendo dependiente de la producción del banano. En 1950 las exportaciones de los dos rubros principales en cada una de esas dos naciones representaban más del 73 por ciento del total; y los impuestos al comercio exterior significaban aproximadamente el 60 por ciento de los ingresos fiscales. Estos datos ponen en evidencia la relación dependiente de Honduras y Nicaragua de los precios internacionales del algodón y del banano, que era extensiva al resto de los países del área en lo que se refiere al café.¹⁹

Los precios de los productos agrícolas comenzaron a caer nuevamente después de 1955 y las sociedades centroamericanas se encontraron con los mismos problemas de siempre: Dependencia de los monocultivos y de los precios en el mercado mundial, concentración creciente de la tenencia de la tierra y los ingresos, atraso e insuficiencia en la producción para el consumo interno, lentitud en el crecimiento industrial, etc. Los años de la post guerra deben ser considerados entonces como un período de diversificación de las exportaciones alrededor de un patrón básicamente estancado. El crecimiento económico anual de los países centroamericanos se redujo del 4 por ciento entre 1945 y 1955 al 2.7 por ciento entre 1957 y 1961. El crecimiento de los ingresos fiscales también se redujo del 8.6 al 4.3 por ciento anual entre los mismos períodos. Por otro lado, la producción industrial en la región representaba solo el 10 por ciento del producto interno bruto, y ocupaba no más del 11 por ciento de la población económicamente activa. Mientras tanto la población en su conjunto se había duplicado desde 1925 y crecía a un ritmo del 3.3 por ciento al año.²⁰

19 James D. Cochrane, *The Politics of Regional Integration: The Central American Case* (New Orleans: Tulane University, 1969), 23; Naciones Unidas, ECLA, *La Política Tributaria y el Desarrollo Económico en Centroamérica* (México, D.F., 1956), 24-25.

20 Gary W. Wynia, *Politics and Planners: Economic Development Policy in Central America* (The University of Wisconsin Press, 1972), 51 y siguientes.; United Nations, ECLA, *External Financing in*

Fue en este contexto que se hizo evidente para los gobernantes y planificadores de la región que, sin modificar las estructuras económicas, políticas y sociales existentes --el orden establecido--, se debía crear un nuevo enfoque para el desarrollo económico, aprovechando la reciente creación de los organismos internacionales de financiamiento y asistencia técnica después de la Segunda Guerra, particularmente de la [Comisión Económica](#) de las Naciones Unidas para América Latina. En 1951 los gobiernos de la región estaban preparados para crear y experimentar un esquema de integración económica gradual, después que otro intento de integración política había fracasado 4 años antes.

P.S.: La totalidad de la tesis universitaria en idioma inglés utilizada para escribir la serie de artículos se encuentra en este [enlace](#).

BIBLIOGRAFÍA:

Valentín Solórzano Fernández, Historia de la Evolución Económica de Guatemala (México, 1947).

Félix Choussy, Economía Agrícola Salvadoreña: Producción Agrícola e Industrias Conexas (San Salvador, 1950).

Fred J. Rippy, British Investments in Latin America, 1822-1949: A Case Study in the Operations of Private Enterprise in Retarded Regions (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1959).

_____ "U.S. Government Assistance to the Underdeveloped Countries, 1945-1953", Inter-American Economic Affairs 8, no. 4 (Spring 1955).

Foreign Capital in Latin America, United Nations, Department of Economic and Social Affairs (New York, 1955).

John Parke Young, Central American Currency and Finance (Princeton: Princeton University Press, 1925).

Germán Bermácer, "El Bimetralismo: Revisión de su Causa", El Trimestre Económico XV, no. 1 (Abril-Junio, 1948).

V.D. Wickizer, The World Coffee Economy (Stanford, 1943).

Latin America, (New York, 1965), Table 46; United Nations, The Economic Development of Latin America in the Post-War Period, op.cit., 107 y siguientes; James D. Cochrane, op.cit., 22-23.

Causas Históricas de la Desunión en Centroamérica Desde la Conquista hasta Medios del Siglo XX

© Humberto Carrión McDonough – humcarri@gmail.com

- J. Wolf, "Evolución y Estructura del Mercado Bananero Mundial", Boletín Mensual de Estadística Agrícola VIII, no. 2 (Roma, Febrero, 1959).
- Antonio Di Fulvio, El Café en el Mundo (Roma: Instituto Internacional de Agricultura, 1947).
- 1955).
- Sanford A. Mosk, "Indigenous Economy in Latin America", Inter-American Economic Affairs 8, no. 3 (Winter 1954).
- Naciones Unidas, CEPAL, Compendio Estadístico Centroamericano (México, 1957).
- _____ El Transporte en el Istmo Centroamericano (México, Diciembre de 1953).
- _____ La Política Tributaria y el Desarrollo Económico en Centroamérica (México, D.F., 1956).
- Unión Panamericana, CIDA, "Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centroamérica" no. 16 (Washington, 1970).
- Mario Monteforte Toledo, Centro América: Subdesarrollo y Dependencia, Vol. 1 (Universidad Autónoma de México, 1972).
- _____ Centro América: Subdesarrollo y Dependencia, Vol. 2 (Universidad Autónoma de México, 1972).
- Economic Survey of Latin America 1948 (New York, 1949).
- Inter-American Institute of International Legal Studies, The Inter-American System: Its Development and Strengthening (New York: Oceana Publications, 1966).
- J. Lloyd Meacham, The United States and Inter-American Security, 1889-1960 (Austin: University of Texas Press, 1961).
- Edward O. Guerrant, Roosevelt's Good Neighbor Policy (Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1950).
- Pan American Union, Division of Economic Research, The Foreign Trade of Latin America Since 1913 (Washington, D.C., 1952).
- Edwin Lieuwen, Arms and Politics in Latin America (New York: Frederick A. Praeger, 1960).

Harry Kantor, *Patterns of Politics and Political Systems in Latin America* (Chicago: Ralph McNally & Co., 1969).

United Nations, *The Economic Development of Latin America in the Post-War Period* (New York, University, 1969).

James D. Cochrane, *The Politics of Regional Integration: The Central American Case* (New Orleans: Tulane

Roger D. Hansen, "Central America: Regional Integration and Economic Development", Washington: National Planning Association, *Studies in Development Progress*, no. 1, 1967.

Donald H. McClelland, *The Central American Common Market: Economic Policies, Economic Growth and Choices for the Future* (New York: Frederick A. Praeger, 1972).

Joseph Pincus, *Historical Background and Objectives of the Central American Market* (Tegucigalpa, Honduras, 1962).

United Nations, Economic Commission for Latin America, "The International Banana Market: Its Evolution and Prospects", *Economic Bulletin for Latin America* 3, no. 2 (Santiago de Chile, October 1958).

Francisco Villagrán Kramer, *Integración Económica Centroamericana: Aspectos Sociales y Políticos* (Guatemala: Universidad de San Carlos, 1967).

Philippe C. Schmitter, *Autonomy or Dependence as Regional Integration Outcomes: Central America* (Berkeley: University of California, Institute of International Studies, 1972).

David Browning. "The Rise and Fall of the Central American Common Market", *Journal of Latin American Studies*, 6, no. 1 (May 1974). ■

Los Movimientos Militares de la Revolución Constitucionalista

Carlos Cuadra Pasos

Reproducido de Cuadra Pasos, *Obras*, páginas 312-354, tomo I. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

Todas las notas al calce de las páginas fueron agregadas por el editor de Revista de Temas Nicaragüenses para facilitar la comprensión del relato. El relato de don Carlos Cuadra Pasos es muy personal, apenas sigue los movimientos temporales, pero no da detalles de las batallas, por ello he agregado notas al calce que dan algún detalle de los movimientos de tropas.

Carlos Cuadra Pasos (1879-1964): político e intelectual conservador. Fundó con otros seis intelectuales la *Academia Nicaragüense de la Lengua*, de la que fue director en dos periodos.

El Doctor Madriz como esperanza de conciliación y paz.

TANTO en Nicaragua como en los otros países de Centro América, y aún en todo el Continente, la Presidencia del doctor José Madriz¹ fue vista con general simpatía, y apreciada de primera intención como una esperanza del restablecimiento de la paz y de los ejercicios de la democracia representativa en Nicaragua.

Eran los representantes del doctor Madriz en Costa Rica, los caballeros Salvador Cerda y Clodomiro Urcuyo². Los dos me escribieron una carta manifestándome que el doctor Madriz tenía el propósito de visitar Bluefields, para arreglar con los generales Juan J. Estrada³ y Emiliano Chamorro⁴ sobre base de un Gobierno Nacional.

¹ José Madriz Rodríguez fue un abogado y político liberal nicaragüense que ejerció como Presidente de Nicaragua desde el 21 de diciembre de 1909 hasta el 19 de agosto de 1910.

² Clodomiro Urcuyo Argüello, acaudalado hacendado quien poseía grandes extensiones de tierras en el norte de Costa Rica y además fue Ministro de Educación del Gobierno de Juan Bautista Sacasa de Sacasa. Su hija Isabel Urcuyo Rodríguez (1924-2014) se casó con Luis Somoza Debayle.

³ Juan José Estrada Morales fue un militar y político nicaragüense que actuó como Presidente de Nicaragua entre el 30 de agosto de 1910 y el 9 de mayo de 1911. Proveniente de una familia de

Cerda y Urcuyo me pedían que sondeara al Gral. Estrada y les dijera si su ánimo era favorable a esa entrevista y al arreglo de la paz, tal cual la habían hecho el año de 1856 los generales Tomás Martínez⁵ y Máximo Jerez⁶.

Conversé el caso con todos los jefes importantes, y el Gral. Estrada se mostró propicio para dar ese paso. Sólo Adolfo Díaz⁷ manifestó que desconfiaba, no de Madriz, sino del zelayismo que le rodeaba.

Contesté a Cerda y a Urcuyo la aceptación por parte de Estrada y de Chamorro del arreglo, y aún se insinuaba el pensamiento de crear una Junta de Gobierno presidida por el doctor Madriz y con la presencia de Estrada y Chamorro.

Por los informes que había mandado al Gobierno Americano el Almirante que mandaba las naves que bloqueaban Nicaragua, era notorio que el Gobierno

humildes artesanos de ideología liberal que produjo cuatro militares (un Coronel y 3 Generales) destacados en la historia militar de Nicaragua. Estos fueron José Dolores, Aurelio, Irineo y El, quienes fueron conocidos como Los Gracos. Sus tres hermanos fueron alcaldes de la ciudad de Managua. Irineo en 1899, José Dolores en 1901 y Aurelio en 1903, este último fue el Generalísimo en la victoria de Namasigüe en 1907. Todos fueron alcaldes progresistas y populares, construyeron el Parque Central y arborizaron la ciudad.

⁴ Emiliano Chamorro Vargas (Acoyapa, 11 de mayo de 1871-Managua, 26 de febrero de 1966) fue un militar y político nicaragüense, Presidente de La República de Nicaragua entre el 1 de enero de 1917 y el 31 de diciembre de 1920, y, posteriormente, de facto entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 1926 a raíz de ejecutar un golpe de estado contra el Presidente constitucional Carlos José Solórzano.

⁵ Tomás Martínez Guerrero (Nagarote, 21 de diciembre de 1820 - León, 12 de marzo de 1873) fue un militar y político nicaragüense, que ocupó la Presidencia de La República de esta nación centroamericana entre 1857 y 1867. Fue hijo de don Joaquín Martínez, judío sefardita, quién falleció en el Salvador y está enterrado en el cementerio judío de ese país y doña María Guerrero. En un principio se dedicaba al comercio. Al estallar la guerra civil de 1854, se alistó en el ejército legitimista (conservador) y ascendió hasta llegar a convertirse en General.

⁶ Máximo Jerez Tellería (León, Nicaragua, en 1818 - Washington, 12 de agosto de 1881) político, militar y abogado nicaragüense. Se le considera el principal pensador liberal de la historia de Nicaragua. También fue un ferviente adalid del unionismo centroamericano.

⁷ Adolfo Díaz Recinos (Alajuela, Costa Rica, 15 de julio de 1875 - San José, Costa Rica, 29 de enero de 1964) fue un administrador de empresas y político nicaragüense, que ocupó la presidencia de Nicaragua en dos ocasiones, primero entre el 9 de mayo de 1911 y el 1 de enero de 1917 y luego desde el 14 de noviembre de 1926 hasta el 1 de enero de 1929. Fueron sus padres, el general José del Carmen Díaz Reñazco, nicaragüense, y Francisca Recinos, costarricense. Su padre participó como ayudante del general Fernando Chamorro en la Guerra Nacional de Nicaragua. Nacido en la provincia de Alajuela, Costa Rica en 1875, durante el exilio político de su padre. Se desempeñó como secretario de la "La Luz y Los Angeles Mining Company", una compañía estadounidense de Delaware, que poseía las minas de oro más grandes en el este de Nicaragua. Esto le permitió establecer fuertes lazos con la Legación Americana en Managua y llegar a ser hombre de confianza.

de los Estados Unidos se inclinaba al reconocimiento de Madriz y simpatizaba con los trabajos de Cerda y Urcuyo.

Desgraciadamente tal cual lo previó Adolfo Díaz, por su criterio positivista y malicioso, el doctor Madriz no pudo verificar el viaje a Bluefields y se decidió por la guerra enérgica.

Fracasada esa faz halagadora, la Corte de Cartago⁸, de que era miembro el propio doctor Madriz, intervino ofreciendo en largo telegrama dirigido o Estrada, su mediación inmediata.

El Gral. Juan J Estrada, previa consulta con sus consejeros inmediatos, contestó a la Corte de Cartago aceptando la mediación para verificar unas elecciones libres en que el pueblo de Nicaragua fallara sobre el conflicto. Estas elecciones serían supervigiladas por la Corte y por el Gobierno de los Estados Unidos.

Fue la primera vez que se proyectó esa solución que a la larga de muchos años vino a ser el término del conflicto bélico y destructor de los dos Partidos Históricos, que llegaron a ese final cuando se había derramado mucha sangre y destruido mucha riqueza.

Formidables preparativos del gobierno de Madriz para La ofensiva contra La Revolución

YA vimos en estos Cabos Suelos, cómo correspondió el Gobierno del Gral. Juan J Estrada a la falta de la cita pacifista del doctor Madriz. Relatamos lo que se puede llamar la ofensiva de la revolución, y su total fracaso. Ahora los informes que venían del interior detallados sobre los elementos que movilizarían por mar y por tierra el doctor Madriz, contra la revolución eran alarmantes.

Por de pronto había aparecido la nave *El Venus*, bien artillada, y ejerciendo un bloqueo más o menos efectivo sobre toda la Costa Atlántica.

Debía prepararse activamente el Gobierno del Gral. Juan J. Estrada, ya conservatizado en sus elementos directores. Se dispuso enviar inmediatamente a los Estados Unidos una comisión compuesta por don Pedro Joaquín Chamorro

⁸ Fue creada en el marco del llamado primer sistema Washington mediante una convención suscrita el 20 de diciembre de 1907 en Washington, Estados Unidos, por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Esta convención fue aprobada por todos los países signatarios con una vigencia de diez años, a partir de la fecha de la última ratificación, que fue la de Guatemala, el 11 de marzo de 1908.

y Si vio Selva, para ver de conseguir un armamento y también un vapor de regular calado para enfrentarlo a El Venus.

Estaban íntegros en el Rama los pertrechos salvados en el río Siquia Y debíamos recaudar fondos en grande escala para que fuera efectiva la misión de Chamorro y Selva.

En ese momento don Fernando Uriza me habló de que estaba en aptitud para pagarme una deuda que me debía, por traspaso de la casa Virginia de Quadra e Hijos. Era poco más o menos de dos mil doscientos dólares. Di como contribución para la compra del armamento la mitad y me quedé con la otra mitad para mis gastos personales.

El Gobierno de los Estados Unidos seguía con respecto a la revolución la misma política que tiene ahora con respecto a Cuba y que un autor al comentarla ha calificado con el adjetivo criollo, de pastelera. Simpatizaba con la revolución de Bluefields, pero escondía la mano al protegerla. En virtud de esa actitud todo le costaba caro a la revolución.

Armó el Gobierno de Bluefields una escuadra compuesta de un vapor, menor que el Venus, pero también potente, llamado el Marieta, y de un pequeño vapor existente desde los tiempos del Gral. Zelaya llamado el Blanca, para acostillar a el Marieta en sus operaciones. Fue nombrado Almirante en jefe de esa escuadra el Gral. Tomás Masís y Capitán de El Blanca el Gral. Alejandro Cárdenas.

Por fin avisaron don Pedro Joaquín Chamorro y Silvio Selva, que habían conseguido comprar ametralladoras que nos hacían falta. Estas eran de muy buena calidad y con una dotación holgada de pertrechos. Esperábamos este armamento con grande ansiedad.

En planes al respecta salieron El Marieta y El Blanca en atrevida excursión hacia Corn Island El Venus permanecía en riguroso centinela frente al Bluff. Nosotros en El Bluff, divisando el horizonte con anteojos de larga vista sentíamos temor, porque ese mismo día debía llegar el armamento. De repente el Venus se alejó ligero hacia San Juan del Norte, y por una protección providencial al mismo tiempo se puso a la vista el vapor que traía los elementos de guerra, y que logró entrar ileso al Bluff y descargar su esperado tesoro.

Años más tarde tuve ocasión de saber que no fue mera casualidad el alejamiento de El Venus, sino debido a un ardid del capitán del vapor americano que estaba frente al Bluff. Conociendo el Capitán que El Venus tenía muy buen receptor de radio envió un informe al Ministerio de Marina de Washington,

diciéndole que la escuadrilla del Marieta y el Blanca habían salido con suficiente tropa para tomar San Juan del Norte.

El Venus abandonó el bloqueo para ir a defender San Juan del Norte. El Marieta y el Blanca cumplida su comisión en Corn Island, regresaron también sin novedad.

Según los informes que recibimos del interior sobre el ejército que operaría contra la revolución, era éste de siete a ocho mil hombres. Venía en tres columnas: Una debía operar sobre el Rama al mando del Gral. Chavarría, otra al mando del Gral. Godoy, en marcha heroica sobre el viejo camino del proyectado ferrocarril, operaría directamente sobre Bluefields, y la tercera columna de movilización ligera al mando del Gral. Castillo Chamorro debía operar sobre las márgenes del río Escondido dándose la mano con Chavarría y con Godoy.⁹

El ejército de la revolución nunca pasó de dos mil quinientos hombres, mil doscientos al mando del Gral. Emiliano Chamorro defenderían Bluefields, otros mil doscientos al mando del Gral. Luis Mena¹⁰ defendería el Rama. Una guarnición de cuatrocientos hombres al mando del Gral. Zeledón, y teniendo por segundo jefe al Gral. Fernando Elizondo estaban encargados de la defensa del Bluff, que se tenía por inexpugnable.

Episodio de la toma de El Bluff.

⁹ Frustradas las negociaciones de paz que hubo á mediados de Marzo último, entre este Gobierno y la facción de Bluefields por haber pretendido el General Estrada establecer condiciones que yo juzgué incompatibles con la dignidad de la República, fué preciso, para tratar de definir la situación, continuar nuestras operaciones militares sobre al campo enemigo. Al efecto se enviaron por la vía de tierra dos ejércitos: uno sobre Bluefields á las órdenes del General Don Paulino Godoy y otro sobre Rama á las del General Don Benito Chavarría. Por mar se despacharon de San Juan del Norte dos barcos armados en guerra, el Máximo Jerez, antes Venus, y el San Jacinto, bajo el mando del Delegado del Ejecutivo, Dr. Julian Irías y el Jefe Expedicionario General Fernando M. Rivas. Las naves llevaban fuerzas suficientes de desembarco para asaltar El Bluff y atacar á Bluefields, en tanto que la columna del General Godoy empeñase combate con las fuerzas revolucionarias que se hallaban fortificadas fuero de la ciudad. Los barcos debían desde luego establecer el bloqueo de Bluefields y cerrarlo por completo al comercio exterior para privar á los revolucionarios de los refuerzos y auxilios que les llegaban de New Orleans. La combinación de estas operaciones debía dar por resultado la caída de Bluefields, que había quedado sin defensa, y la derrota ó el sometimiento de la revolución, privada por el bloqueo de toda cooperación exterior, sin la cual no podía subsistir.

¹⁰ Luis Mena fue un militar y político nicaragüense que ejerció interinamente como Presidente de Nicaragua entre el 27 y el 30 de agosto de 1910, durante el turbulento período posterior a la caída del gobierno del General José Santos Zelaya en 1909. En 1912, actuó como Jefe Supremo del Gobierno durante la rebelión promovida contra el gobierno de Adolfo Díaz Recinos.

EL doctor Julián Irías era el jefe supremo, llamémosle Almirante del barco El Venus. Traía a bordo una columna de quinientos hombres muy escogidos, al mando del Gral. Fernando María Rivas. El doctor Irías tomó la atrevida resolución de asaltar la fortaleza del Bluff, logrando una noche tenebrosa, de esas que son espanto de los navegantes en el mar Caribe.

En plena tempestad, procedió Fernando María Rivas, pecho descubierto al asalto, desembarcando por el estrecho istmo llamado Tortuguero, que defendía el Gral. Fernando Elizondo, también de valor temerario.

Atenido a la noche aterradora el Gral. Elizondo dormía tranquilo, y sólo corrió a la defensa a las primeras descargas que le despertaron y con tan mala suerte que cayó gravemente herido en la primera hora del fuego.

El Tortuguero fue tomado y sin perder tiempo el Gral. Fernando María Rivas completó la conquista del Bluff.

El Marieta entre tanto estaba ausente operando en el Rama El Gral. Alejandro Cárdenas atacó constantemente a las tropas de Fernando María Rivas, haciendo posible que gran parte de los derrotados pudieran volver a Bluefields en medio de aquel infierno, de rayos cruzando el oscuro cielo, es decir tormento en lo tierra y en el cielo por la lucha feroz entre nicaragüenses.

Desde la casa de Adolfo Díaz, en donde tenía instalado el mando en jefe el Gral. Chamorro, seguíamos ansiosos el ruido ensordecedor de aquella horrible noche. La comunicación telefónica con El Bluff, que era directa quedó interrumpida. De repente, repicó la campanilla del aparato que se comunicaba con El Bluff. Corrí a contestar:

Una voz extraña, me preguntó. ¿Con quién hablo?

Contesté con Carlos Cuadra Pasos, ¿y yo?

Con Fernando María Rivas, amigo Cuadra Pasos. Llamo para proponerles que se rinda Bluefields, cuya defensa es imposible estando El Bluff en nuestro poder Ustedes, tienen la palabra.¹¹

¹¹ En la brillante jornada del 27 de Junio las tropas del Máximo Jerez tomaron por asalto El Bluff, que se creía inexpugnable. Su posesión ponía en nuestras manos á Bluefields. El ejército del General Godoy empeñó contra las posiciones enemigas formidables y sangrientos combates que habrían sido coronados por la victoria si nuestras fuerzas del Bluff hubieran podido despojar al enemigo de su base de operaciones y atacarle por la retaguardia. La columna del General Chavarría derrotó á los revolucionarios en El Toyal, cerca de Rama, y si nuestras fuerzas hubiesen vencido en Bluefields, Rama habría caído necesariamente.

Advierto que yo tuve muy buena amistad con el Gral. Fernando María Rivas. Había conspirado con él en contra del Gobierno del Gral. Zelaya, cuando él era Gobernador Militar de Granada, y yo Pasante de Derecho. Ya conté ese episodio en uno de mis anteriores Cabos Suelos.

Inmediatamente di la noticia al Gral. Chamorro y a Adolfo Díaz, que también se conmovieron ante tan grande peligro.

En seguida avisaron que llegaban a los muellecitos de Bluefields varias gasolinas con derrotados. Fui a recibirlos. No menguaba la tormenta en terrible rayería en el cielo y no menos terrible cañoneo del Blanca en la bahía.

A la luz de los reflectores, vi al Gral. Luis María Gómez, colombiano al servicio de la revolución y que venía entre los derrotados. Personaje inteligente muy instruida, de cuerpo voluminoso y de voz muy sonora, el cual me saludó pronunciando la traducción de los hermosos versos de Homero.

Padre Jove, disipa las tinieblas de la noche, haz que veamos, y a la luz esplendente de la aurora, que todos perezamos si te place.

No pudo menos que conmovirme hondamente la sonora voz del Gral. Luis Mario Gómez, que parecía venir del eco de los siglos.

Fue desembarcado herido de gravedad el Gral. Fernando Elizondo. Se principió a discutir la actitud que debíamos adoptar ante semejante pérdida, y aún antes que la luz esplendente de la aurora disipara las tinieblas de la noche a que estábamos afrontados.

Pero en el momento decisivo, cuando todo el país contemplaba con satisfacción el advenimiento de la paz, el poder de los Estados Unidos se cruzó en nuestro camino, impidió nuestra victoria, y condensó de nuevo esa nube de sangre y de muerte que con dolor vemos todavía flotar en el horizonte de la patria.

El Comandante del crucero americano Paducah, estacionado en aguas de Bluefields, aduciendo razones inconsistentes á la luz del derecho, intervino directamente en la contienda, protegiendo á los rebeldes, coartando la acción de nuestras armas y frustrando el resultado de nuestros sacrificios y de nuestra victoria en El Bluff. Al efecto desembarcó marinos para proteger á Bluefields é impedir el ataque de nuestras fuerzas á la ciudad rebelde, y según el relato de americanos imparciales, cuyos informes ha publicado la prensa de los Estados Unidos, los marinos americanos han ido a reforzar las posiciones del ejército de Estrada, desempeñando el oficio de soldados de la revolución. Esta pudo sacar de la ciudad todas sus fuerzas y llevarlas á combatir contra las nuestras, segura de que su base estaba invenciblemente defendida por los marinos americanos. No se justifica esa conducta con la protección debida á los intereses extranjeros y principalmente á los americanos radicados en Bluefields.

Fuente: "Fragmento Del Mensaje que el Presidente Madriz de Nicaragua escribió de su Propia Letra para ser Presentado al Congreso Nacional sin Tener Tiempo de Hacerlo". Leets, Juan. United States and Latin America Dollar Diplomacy. New Orleans: L. Graham Co., Printers, 1912.
<http://books.google.com/books?id=T6F6AAAAAAJ>

Nos reunimos en la casa de la Intendencia, el Gral. Juan J Estrada, el Gral. Emiliana Chamorro, don Adolfo Díaz y yo, y nos pusimos al habla por teléfono con el Gral. Luis Mena El Gral. Juan J Estrada opinó que nos embarcáramos en El Marieta y abandonáramos la lucha sin pasar por los reglamentos humillantes de una rendición. El Gral. Emiliano Chamorro opinó que levantáramos inmediatamente el campo y nos trasladáramos al Rama y junto con el Gral. Mena a Chontales para hacer una guerra de montaña. El Gral. Mena opinó que nos reconcentráramos al Rama para hacerlo el centro de la defensa y ahí jugarlos el todo por el todo.

Don Adolfo Díaz mantuvo la tesis de que permaneciéramos en Bluefields, esperando la reacción del Gobierno Americano. Razonó su opinión diciendo, que al perder el contacto con el exterior estaríamos completamente perdidos. Sostuve la opinión de don Adolfo con la energía de la misma convicción, y la logramos imponer en todos los sectores.

Ya bastante adelantada la noche el Gral. Chamorro y don Adolfo Díaz se retiraron a descansar un rato Chamorro me ordenó, nuestra suerte está en que nos ataque Godoy inmediatamente, porque si no el día de mañana al conocer el ejército nuestro desastre del Bluff, se sentirá con su retaguardia en manos del enemigo y se nos puede desbandar. Quédese usted a la vigilancia y nos despierta inmediatamente que se ponga claro el suceso. Como a las cuatro de la mañana me habló el Gral. Durón para participarme que en ese momento se aproximaba el Gral. Lora para atacar y que ya se iban a romper los fuegos. Desperté al Gral. Chamorro y a Díaz. Efectivamente media hora después, y antes de las claras de la mañana, estaba el fuego prendido en todo el semicírculo de la defensa de Bluefields.

El Gral. Chamorro y Adolfo Díaz, dispusieron que fuera yo al Rama para convencer al Gral. Mena de que se diera gran parte de su ejército para la defensa de Bluefields. Sin pérdida de tiempo salí para el Rama en una gasolina muy rápida, llamada El Diablo Volador, y llevando por compañero al doctor Leopoldo Rosales.

Frente a Magnolia, en la ribera del frente estaba el ejército de Castilla Chamorro, y tuvimos que pasar bajo su fuego graneado, recostándonos lo más posible a la otra orilla y dándole a la gasolina su velocidad máxima. Llegué al Rama, algo me costó convencer al Gral. Mena de lo ineludible que era el paso para salvar a la revolución. Por fin el Gral. Mena me dijo que el día siguiente daría setecientos cincuenta hombres. Por dicha estaba ahí el vapor Marieta para

verificar el traslado. Esta operación realizada con verdadero genio militar por el Gral. Mena merece capítulo especial.

Maniobras del Gral. Mena

EL problema para el Gral. Mena fue enviar tropas a Bluefields, sin que su enemigo el Gral. Chavarría, notara la debilidad en que quedaban las defensas del Rama. Para ello fue sacando la tropa por partidas de sus diferentes puntos de defensa. En cada una dejaba una pequeña guarnición conservando el clarín.

La tropa recibió la consigna estricta de ir al embarque en el mayor silencio. En tanto el clarín repetía sus toques acostumbrados y la pequeña guarnición prorrumpía en gritos y alardes bélicos. De esa manera embarcó en el Marieta setecientos cincuenta hombres bien equipados.

Mientras se realizaba esta operación en el Rama, a Bluefields llegó en un intermedio de la batalla, el doctor Crisanto Sacasa, para pedir en nombre del Gral. Godoy, la rendición incondicional pero otorgando garantías a los rendidos.

El doctor Crisanto Sacasa, que es mi pariente inmediato, preguntó por mí, y recomendó que me dijeran que a la hora de la derrota inevitable, no me expusiera en una fuga por mar o por tierra, porque él me garantizaría plenamente. Contesté por medio de los que me dieron la razón rindiendo las gracias de su fineza al doctor Sacasa y ofreciéndole el mismo trato a la hora de nuestra victoria que daba por segura.

Durante esa visita el doctor Sacasa tuvo un noble gesto; que lo exhibe como hombre de acero en la lucha. En Bluefields los que le recibían le invitaron a almorzar con ellos, y él declinó la invitación diciendo que al emprender la marcha había comido en su campamento, esto no era verdad. En el campamento del Gral. Godoy se padecía de hambre, por lo mismo fue un gesto de varón arrogante y digno el de mi ilustre pariente.

Regresé a Bluefields en el vapor Marieta con las tropas auxiliares, lo que significaba que había cumplido satisfactoriamente mi peligrosa y difícil comisión. Al pasar frente a las tropas de Castillo Chamorro lo hicimos en la oscuridad de la noche, y aunque al final notaron la presencia del Marieta no pudieron hacerle daño con sus tardías descargas.

En Bluefields el refuerzo entró a repartirse por el Gral. Chamorro según el estado de cada una de sus tres fortalezas de defensa Punta Caliente, La Loma del Cementerio y Punta Fría.

Para terminar su ardid el Gral. Luis Mena, llamó a tres altos y valerosos oficiales de su ejército, y les dijo que necesitaba urgentemente apoderarse de uno o varios números del ejército de Chavarría, para recoger unos informes que eran necesarios para la defensa total de la revolución. No explicó la verdadera forma de esta operación a los ejecutores porque dijo que entonces no la ejecutarían con el debido coraje.

Los tres bravos oficiales realizaron su cometido brillantemente y volvieron de su asalto con unos cinco o seis prisioneros del ejército de Chavarría. Este militar cayó en la falsa apariencia de un ataque general que se le venía encima y se alistó para él tanto más que en esa forma se pronunciaban todos los clarines de las posiciones del Rama.

La Batalla en pleno Desarrollo

EN toda la línea se peleó con grande coraje por ambos lados. Todos los asaltos, intentados sobre los tres puntos de la defensa fueron rechazados con grandes pérdidas del enemigo.

Cuando el fuego estaba en su mayor rigor en la Loma del Cementerio de Bluefields, el Gral. Chamorro me mandó a una delicada comisión ante el jefe de la Loma. En la bahía frente al Bluff se había encallado el vapor San Jacinto, pequeño nave que había trasladado Zelaya desde el Lago de Managua hasta San Juan del Norte para que sirviera de pupilo al Venus, que no podía protegerlo porque estaba en otras dificultades de que hablaré después. Llegué montado en la mula del Gral. Chamorro hasta una gran piedra que quedaba al pie de la Loma hacia el lado de Bluefields.

Un admirable espectáculo se puso a mi vista. Los dos hermanos Masís que capitaneaban el puesto, estaban conversando. El Gral Tomás Masís montado en su caballo y con la pierna derecha cruzada sobre la pistolera de la montura, su hermano el Gral. Asunción Masis de pie a su lado le decía algo de importancia para la batalla. Miles de balas los cubrían, repicando sobre el zinc de la casa campamento. Francamente tuve miedo de llegar hasta ellos y permanecí sentado en aquella piedra gritándole para ver si me oía, pero era ésto imposible por el estruendo del combate.

En eso pasó a mi lado el Coronel Ramírez que tenía el apodo de Caite por la forma de su cara, se me acercó y me preguntó que qué estaba haciendo ahí.

Le expliqué mi comisión y él se me ofreció para llevar mi mensaje a los hermanos Masís. Habiendo hablado con ellos se montó en toda forma en su bestia. El General Tomás Masís, vino para conversar conmigo. Le expliqué el objeto de mi comisión que era pedirle un metralista con su ametralladora y un grupo especial no mayor de veinticinco para que fueran al asalto del San Jacinto.

Se regresó a la cúspide de la Loma el Gral. Masís, y mientras él tomaba las disposiciones del caso contemplé el poder del destino del hombre y lo terrible de la guerra, cuando vi venir dos soldados que cargaban un muerto con un balazo en la mitad de la frente. El muerto era el Coronel Caite que acababa de conversar conmigo. Todos mis nervios se crisparon y las más tristes reflexiones cruzaron por mi mente.

Como una hora después vinieron los encargados del asalto del San Jacinto. Era el jefe, y el experto metralista el Coronel Coronado Rayo, persona de mi íntima amistad. Cuando caminábamos hacia Bluefields le manifesté una vez más lo que me molestaba que él se hubiera colocado en un servicio tan peligroso como era el de metralista. Con respeto y aún con zalamería me dijo: Yo vine desde San Salvador para jugarme la vida en esta causa que me pareció justa y necesaria.

Más tarde verán ustedes cuanta razón tenía yo de temer por su vida dedicada como estaba al manejo de una ametralladora y con fama de hacerlo muy bien por su valor personal y por su competencia.

Cuando llegamos e iban a tomar en el muelle las gasolinas, el San Jacinto logró desencallarse, y partió hacia la protección de El Venus en el mar. Ya hablaré en otro Cabo Suelto de la biografía de ese joven Coronado Rayo, sólido cristiano, entusiasta patriota que dio la vida y no escatimó sacrificio.

Primera protección del Gobierno Americano a la Revolución

HAY grandes triunfos que se vuelven derrota. La presencia del doctor Irías en El Venus, hizo perder al doctor Madriz su condición de elemento conciliador y le cayó en todo su rigor la excomunión del zelayismo.

El Gobierno americano notificó al doctor Irías de que no consentiría por ningún punto que ellos operaran sobre Bluefields, porque estaba poblada por gran cantidad de ciudadanos americanos y tenían valiosos intereses que se pondrían en peligro. Que por lo tanto ni en asaltos, ni en forma de bombardeos lejanos permitiría ninguna ofensiva sobre Bluefields.

También para proteger los altos intereses americanos sería trasladada la Aduana a la isla formada en la desembocadura del río Escondido. Cuando el río Escondido va a desembocar en el mar se parte en dos brazos que ya tuve ocasión de describir uno de mayor hondura que corre faldeando al Bluff y otro de mucho menor calado que la separa de Bluefields. Esta disposición, no prevista por Adolfo Díaz y por mí pero que entraba en las posibilidades, fue aplastante, desconcertante para el Gobierno del doctor Madriz.

Sin embargo la batalla seguía en fiera pelea entre hermanos nicaragüenses.

Malevolencia del Cónsul Moffat

EN esos difíciles momentos malévolamente apareció el Cónsul General de los Estados Unidos. Moffat proponiendo la separación de la Costa Atlántica como Estado Independiente. Su intención era indudablemente desconcertar y arrastró algunos de los personajes esencialmente costeños.

Nosotros vimos con claridad que no podía ser tesis del Gobierno Americano, porque siempre éstos habían defendido la unidad de Nicaragua, que en realidad fue posible frente al Poder de Inglaterra por el apoyo constante y decidido de los Estados Unidos. Aún más, el deseo del Gobierno Americano, su tesis sostenida en las conferencias de Washington es la de la unión de Centro América, porque les es más fácil para ellos operar en pro de la unidad del Continente, reconstruyendo las cifras coloniales. Más tarde tuve yo ocasión de comprobar plenamente ese criterio de los Estados Unidos.

En aquellos días la reacción de los hombres de la revolución fue clara y terminante de abandonar Bluefields, abandonar la Costa e irnos a jugar nuestra suerte en el departamento de Chontales.

Yo combatí el pensamiento de frente y escribí una serie de cartas que fueron publicadas en hojas sueltas. Argumentaba que nada salvador nos proponía el Cónsul Moffat. Que los jefes conservadores todos teníamos nuestros intereses en Nicaragua, en las ciudades del interior, que yo tenía mi hacienda, mi ganado y por último hasta mi ropa, en Granada. Que ninguna ventaja podíamos obtener de ese antipatriótico desgarrón que se proponía, porque todos teníamos posibilidades amplias de vida en los otros Estados de Centro América en donde éramos acogidos porque gozábamos de muy buena reputación social. En otra carta volví a repetir la tesis sostenida en la reunión de jefes al principio, de que la Costa Atlántica tenía la misión de una

reincorporación inversa siendo ella la redentora de Nicaragua con respecto a las posibilidades de tiranía.

Fracasó la intriga de Moffat. Ya verán como Moffat pagó cara esa atrevida malevolencia castigada por su propio Gobierno. Sin embargo nuestros enemigos se valieron de ese incidente para querer desacreditarnos ante la opinión pública de Nicaragua, acomodándonos de haber dado aprobación al proyecto de Moffat, que no fue más que una vil maniobra.

Derrota del General Godoy

TODOS los ataques realizados con valor y coraje por las hambrientas legiones de Godoy fueron rechazadas. Al tercer día se declaró en completa derrota huyendo hacia el interior en una retirada que podemos también calificar de heroica.

El campo de batalla, o sean los lodazales que se extienden entre Bluefields y las costas del Gran Lago, quedaron sembradas de muertos y heridos.

Inmediatamente el ejército en más de sus dos terceras partes se fue para el Rama para entrar en batalla al mando del Gral. Mena contra el Gral. Chavarría.

El día siguiente me visitó Silvio Selva para invitarme a que fuéramos, llevando los elementos necesarios a recorrer el campo de batalla para proteger a los heridos que en gran número sufrían cruel inclemencia. Acepté el proyecto. Alistamos una columna de sesenta mosquitos que portarían camillas. También llevamos algodones y elementos para curas inmediatas. Los de la expedición fuimos tres Silvio Selva, el autor de la cristiana ocurrencia, Leopoldo Rosales y yo. Por todos lados salían gemidos.

Recuerdo que de un matorral salió una voz que era casi un gemido llamándome por mi nombre Don Carlos, don Carlos. Bueno y sano pero en un estado de debilidad que casi no se podía sostener en pie, se me presentó temblando de miedo un muchacho joven de apellido Menocal, lechero de mi hermano Ramón, que llevaba a Granada la leche de La Fuente, finca situada a una legua de Granada. Me contó su triste historia, lo reclutaron bajando de su carretón lechero, lo equiparon y podíamos decir que sin tentar tierra se lo llevaron en las huestes de Godoy. Lo protegí inmediatamente. Lo despaché montado en una bestia y acompañado de uno de los mosquitos, enviándoselo al

doctor Modesto Sequeira. Allí lo acogieron, lo cuidaron, y quedó sirviéndoles para toda su vida porque no regresó al interior.

Pero el más triste espectáculo, que todavía me hace casi temblar por su recuerdo fue el que sufrimos los tres expedicionarios, al encontrar un ranchito de bijagua, bajo el cual estaban diez o doce heridos al cuidado del doctor Jacinto Alfara, que creyó de su deber profesional y cristiano quedarse cuidándolos. Estaba el ranchito completamente cubierto de hormigas que atacaban a los heridos arrancándoles las carnes. El suelo daba la idea de esas barberías llenas de los pelos que cortan a sus clientes. El doctor con agua de los charcos lavaba de las hormigas a sus enfermos.

Tomamos posesión de aquel cuadro. Salvamos uno por uno a los heridos y los despachábamos en camillas para el hospital de sangre de Bluefields. Cuando se fue el último, el noble doctor Alfara, me dijo, doctor Cuadra Pasos, esta misión está concluida, y mi deber de médico militar es retirarme siguiendo las huellas del ejército de Godoy. Le suplico darme algunos víveres de los que usted lleva ahí para mi marcha. Entró en discusión conmigo, y por último tuve que imponérmele diciéndole que él era mi prisionero para que desistiera de lo que aquel hombre de hierro creía su deber.

Comió con nosotros de lo que llevábamos de provisiones para nuestro uso personal, y aunque muy débil nos ayudó en la asistencia de algunos otros heridos regados en el campo de batalla. Lo llevamos después a Bluefields, y se le dio una asistencia de pocos días, y después satisfaciendo sus deseos se le envió a San Juan del Norte.

Todos conocen en Nicaragua que el doctor Jacinto Alfara progresó profesionalmente, se radicó en Managua, y su principal actividad era la de asistir a señoras de parto. Tuvo grande clientela. Cuando hace pocos meses murió, yo también estaba enfermo de cuidado, por eso no le rendí el tributo que debía a ese hombre heroico, esclavo de su deber, generoso y poseído de una verdadera grandeza cristiana.

Desde estos Cabos Suelos deseo entregar su memoria a la admiración de los nicaragüenses.

Batalla de Laguna de Perlas¹²

¹² La batalla de Laguna de Perlas fue cuidadosamente preparada y estudiada antes por los generales Beltrán Sandoval y Moncada. La manera de como fue ejecutada pone muy en alto la habilidad de

INCONFORME con el golpe que recibieron del Gobierno Americano, anulándoles el esfuerzo de la toma del Bluff, y con la derrota del ejército de Godoy, pensaron en penetrar al interior, por el río Escondido, combinándose los de El Venus con el ejército de Castillo Chamorro, para penetrar al interior por Laguna de Perlas.

El Gobierno del Gral. Juan J. Estrada respondió a esa nueva ofensiva estableciendo una vigorosa defensa de Laguna de Perlas, donde colocó tropas escogidas al mando del Gral. Durón. Cinco ametralladoras funcionaron manejadas por muy expertos metra listas. La intentona de partir en dos el río Escondido y atacar después al Rama fue frustrada por la resistencia vigorosa y valientísima de lo que pudiéramos llamar el batallón Durón, que se había probado y lucido en la defensa de Punta Caliente.

Se obtuvo una nueva victoria rechazando en dos días de batalla todos los esfuerzos del Gobierno del doctor Madriz.

Terminada en victoria esa defensa brillante tuvimos que lamentar muchas y sensibles pérdidas, y entre ellas la de dos metrallistas de los más eficaces y arrojados, que perecieron al ejecutar una vigorosa contra-ofensiva. Fueron estos, Carlos Alegría Prado y Coronado Rayo. Dos grandes unidades del ejército que apagaron el regocijo del triunfo y cubrieron de duelo al ejército.

Los dos hombres muertos eran en carácter y en vida completamente contradictorios.

El Coronel Alegría merecía su nombre, fue guitarrista, enamorada constante, y en la cara llevaba una cicatriz que había adquirido en uno de sus lances de tenorio.

En cambio Coronado Rayo ero el cristiano práctico, de vida correctísima, de una virtud en toda regla. Los dos sin embargo murieron en el mismo lance al servicio de lo misma causa.

Beltrán Sandoval. No fue precisamente el combate. sino los terribles obstáculos naturales que había que salvar para penetrar al campo. lo que hizo a esta batalla notable. Por espacio de setenta y dos horas. las fuerzas constitucionalistas no durmieron ni comieron, rellenando primero algunos cinturones de tierra sobre lodazales. con las armas y municiones sostenidas sobre sus cabezas y peleando. peleando todo el t iempo. sin perder el ánimo. sin proferir la más mínima queja. Fuente: Nogales Méndez, Rafael de. *El Saqueo de Nicaragua*. pp. 133. Linkgua digital, Jan 1, 2014. Visitado el 23 de junio de 2015:
https://books.google.com/books?id=741Uvg5CfRAC&dq=batalla+de+lagona+de+perlas&source=gs_navlinks_s

Cuando uno encuentra en su camino un héroe legítimo un cristiano incorruptible está obligado, si escribe la historia de ese tiempo, a mostrarlo a los nicaragüenses como una lección, de noble y elevada hombría.

Coronado Rayo era oriundo de Nandaime. Su padre un honrado ciudadano, y sus hermanos buenos y piadosas mujeres.

Era don Coronado Rayo el viejo, cliente asiduo de mi casa, donde se hospedaba con la franqueza de una amistad correspondida cuando llegaba a Granada, a cualquiera de sus pequeños negocios. El hijo estudió Farmacia, y después por tres o cuatro años fue el boticario de mi tío Agustín Pasos que tenía muy activo su negocio de botica.

Cuando principiaron las persecuciones de Zelaya, Coronadito como le llamábamos todos, ansioso de libertad emigró a El Salvador, donde por influencias de mi hermano Pedro Rafael entró a prestar sus servicios, en categoría bastante inferior primero, en una casa muy poderosa, si no recuerdo mal, nominada Sagreda. Fue progresando rápidamente, y al cabo de dos años de servicio era el empleado superior de la casa, muy estimado de su patrón.

Cuando estalló la revolución de Bluefields él notició al señor Sagreda quería por imperativo de su patriotismo a luchar por esa revolución contra la tiranía, sin que esto significara odio en su corazón. Hizo esfuerzos el patrón por disuadirlo de tal propósito, pero cuando vio que su resolución era firme e inquebrantable, le dio lo suficiente para que no necesitara de sueldo y le advirtió que en caso de cualquier fracaso no divagara y volviera a El Salvador donde él le conservaría siempre su puesto y su categoría en la casa.

De eso calidad de hombre era Coronadito. Cuando me notificó a mí que serviría una ametralladora, y cuando lo vi citado por su comportamiento lucido en la batalla contra Godoy, sentí tristeza, y tuve la conversación que yo referí anteriormente.

Me contaban los compañeros, y subalternos de Coronadito que siempre llevaba en el bolsillo una Imitación de Cristo, y a cierta hora se apartaba para entregarse a la lectura y meditación del Kempis. El Gral. Durón que me profesó siempre especial cariño y conociendo mi intimidad con Coronado, me guardó el libro, que estaba anotado en varias de sus páginas, y siempre demostrando las alas de su alma para volar o lo alto.

Guardé el libro con mucho cuidado. Dos libros me acompañaron en las nuevas jornadas. Los llevaba en un carriel que me obsequió mi amigo don Jacobo Khon en Bluefields. Uno, Los Héroes, por Carlyle, que guardo como una

joya en mi biblioteca, y la Imitación de Cristo de Coronadito que llevé a Nandaime especialmente para entregarla a su padre don Coronado, produciendo en la familia copioso llanto el recibir aquel tesoro del noble y heroico hijo.

Batalla de Rama¹³

FRACASADA la intentona de Laguna de Perlas, toda la lucha se concretó al Rama atacado por las fuerzas combinadas del General Chavarría y de Castillo Chamorro, menguadas estas últimas por el fracaso de Laguna de Perlas.

No me es posible seguir en sus detalles los dibujos de la estrategia del Gral. Mena en esa ocasión. El disponía de los dos tercios de la fuerza de la revolución Chavarría ocupaba las serranas que quedan frente a ciudad Rama, en el ángulo que forma el río Rama al reunirse con el Siquia para formar el Escondido.

Llegué a ciudad Rama en una comisión al segundo día de la batalla. A un espía que había capturado el Gral. Cotón se le quitó una correspondencia en clave de Castillo Chamorro para Chavarría, y se creyó necesario tratar de descifrarla. Era hábil en esas funciones el Gral. colombiano Luis Moría Gómez y creyó conveniente que yo hablara con el espía para aclarar ciertos conceptos del documento en cifras.

Entre los extraños dibujos de la estrategia de Mena estaba el haber destacado a la hacienda El Delirio, situada sobre el río Rama corriente arriba, al

¹³ La captura de cabo Gracias a Dios. Puerto Cabezas y Prinzapolka. y la ocupación de la rica zona bananera de Río Grande. suministró a los constitucionalistas invaluables recursos en la estructura de las provisiones. algunas ayudas financieras. lanchas y gasolineras para transportar a las tropas, más el uso de estaciones telegráficas en El Gallo y la Barra. Decidieron capturar después Bluff. que está situado -como dije anteriormente- frente a Bluefields. Sobre un promontorio de piedras que comunica con tierra firme por un banco y de arena de veinte a treinta pies de anchura. En la alta marea, el mar cubre el banco tornando a Bluff en una isla de rocas. Además de estar muy bien fortificado. Bluff está defendido ahora por la fuerte guarnición de los conservadores. Luego de atravesar a Bluff por tierra y mar, un destacamento de tropa, bajo el mando de Daniel Mena y Elíseo Duarte. fue despachado para ocupar el pequeño pueblo de Rama. situado como a cincuenta millas del río Rama a fin de prevenir que viniesen refuerzos del río hacia el interior. lamentablemente. Mena y Duarte tuvieron que retirarse de Rama después de capturarla. Dejando por lo tanto el llano derecho y el lado posterior de las fuerzas constitucionalistas completamente sin protección. Esta imprevista circunstancia obligó los constitucionalistas a precipitar su ataque contra Bluff. lo que resultó totalmente desastroso para ambas partes. Aparentemente para salvar a la guarnición de los conservadores. los emisarios americanos arreglaron un armisticio y la guarnición de Bluff les permitió retirarse al punto hasta Rama. Fuente: Nogales Méndez, Rafael de. *El Saqueo de Nicaragua*. pp. 132. Linkgua digital, Jan 1, 2014. Visitado el 23 de junio de 2015: https://books.google.com/books?id=741Uvg5CfRAC&dq=batalla+de+laguna+de+perlas&source=gs_navlinks_s

Gral. Cotón con unos trescientos hombres. Estaba pues situado Cotón a lo retaguardia de las posiciones de Chavarría. Fui en un buen gasolero y no corrí ningún peligro visible en el trayecto.

Me recibió el Gral. Cotón, simpático personaje y muy sonriente me dijo.

Siento mucho doctorcito, porque no puede hablar con el espía porque ya lo puse con siete cuartas bajo tierra.

Me enojé de la barbarie cometida y le di una buena reprimenda a Cotón, que palmeándome cariñoso la espalda me dijo

No se enoje que yo agarraremos otro espía y le prometo guardárselo vivo.

Regresé contrariado y pasé a la vuelta algún peligro porque se estaba peleando recio en la hacienda San Agustín, situada enfrente de ciudad Rama en la ribera del río Siquia. Para regresar inmediatamente a Bluefields tenía que pasar muy inmediato al lugar del combate y el Gral. Mena me dijo que esperara mejor a que pasara la pelea.

El Gral. Mena no se indignó como yo de la fechoría de Cotón, y me dijo simplemente. ¡Ah Cotón, es bárbaro y no le gusta perder tiempo!

Fue recia la pelea en San Agustín. Se divisaban bien desde los balcones de la casa de Uriza en el Rama, los movimientos de los soldados de la revolución, rechazando el ataque de las huestes de Chavarría. Varias gasolineros iban y venían constantemente llevando elementos de guerra y trayendo los heridos.

Me causó tristeza cuando vi llegar entre los muertos a un jovencito norteamericano de familia rica, estudiante para militar en una escuela norteamericana, jovencito de unos veinte años de edad, que aspiraba a regresar a su colegio llevando un grado militar conquistado en Nicaragua. Lo pusieron tendido en la planta baja de la casa de Uriza, y los oficiales que pasaban y le veían decían:

Si no parece hombre, ¡parece una muchacha!

Siento mucho de no poder informar a mis lectores de los detalles de ese combate del Rama, en que los Generales Luis Mena y José María Moncada, ejercieron sus elevados cargos con mucha habilidad, con prudencia y me atrevería a usar una palabra tal vez inmerecida, y conciencia.

El día siguiente regresé a Bluefields fracasado en mi misión de hablar con el espía. Pero también convencido de que ya era inútil porque el texto se refería

más bien a la propia batalla que estaba ya en su desarrollo de tercer día, y que terminó como la intentona de Godoy con una derrota completa de los ejércitos del doctor Madriz.

El Gral. José María Moncada al mando de una columna de quinientos hombres persiguió hacia el interior a los derrotados de Chavarría sin darles descanso, corriente del río Mico arriba, y aún avanzó sobre el departamento de Chontales.

El ejército del doctor Madriz estaba destruido, por el pánico de las sucesivas derrotas y por el convencimiento de que eran inútiles sus resistencias para salvar el Gobierno de Madriz sobre el cual pesaba la abrumadora excomuniación del Gobierno de los Estados Unidos.

El Gral. Mena en ciudad Rama arreglaba todos los elementos necesarios para emprender la ofensiva definitiva y última hacia la conquista de la Capital y el establecimiento del Gobierno revolucionario.

En Bluefields se dispuso la nueva y definitiva ofensiva, arreglando de una vez el gobierno general de la revolución bajo la presidencia del Gral. Juan J. Estrada.

Se nombró General en Jefe de los ejércitos revolucionarios al General Luis Mena, con facultades extraordinarias en cuanto a la manera de operar. Se nombró segundo Jefe, subordinado al General Luis Mena, al General José María Moncada. Debían éstos mobilizarse inmediatamente siguiendo la corriente del río Mico y penetrando en el departamento de Chontales.

Se nombró Ministro General, también con facultades especiales a don Adolfo Díaz, que debía permanecer en Bluefields, para todo lo concerniente a las relaciones exteriores del Gobierno del Gral. Estrada, en tanto este no se instalara en Managua, Capital de la República.

El Gral. Estrada avanzado también hacia el interior, y nombró delegado especial del Ejecutivo al Gral. Emiliano Chamorro, y a mí su Secretario Privado, con funciones de Sub-Secretario General también.

La movilización del ejército capitaneado por el Gral. Luis Mena, y con una lúcida vanguardia capitaneada por el Gral. José María Moncada, principió inmediatamente, y a los pocos días después de ligeros combates, para la limpieza de Chontales, llegó a colocarse vencedor frente a Acoyapa.

El Gral. Estrada asistido del Gral. Emiliano Chamorro, avanzó también siguiendo las huellas del ejército en constante comunicación con el Gral. Luis

Mena. Llevaba un equipo completo de telégrafo que operaba bajo mi inmediata dirección.

La Central del Gobierno avanzaba cuando el Gral. Luis Mena participaba que la ruta estaba libre de enemigos. La seguridad en el triunfo, hacía en esa jornada alegres los toques de clarín, y el telégrafo presidencial sólo recibía parte de victorias. Un optimismo respecto al futuro de Nicaragua sin tiranía, nos animaba.

Aquí suspendo los Cabos Suelto en mi Memoria, para el número de Enero de REVISTA CONSERVADORA. Ya veremos cuántos contratiempos, cuántos infortunios, cuántos dolores, nos esperan, sirviendo de lección general de que la guerra civil, la guerra entre hermanos de nacionalidad, nunca es fuente positiva de felicidad.

Ofensiva Definitiva de la Revolución

NO seguiré detalladamente la campaña del ejército revolucionario al mando del Gral. Luis Mena. A una hábil estrategia de los generales Mena y Moncada se unió, para producir el éxito definitivo de la revolución, el desaliento que en el ejército del doctor José Madriz producía la convicción de la inutilidad de todo esfuerzo por la excomuniación implacable del Departamento de Estado sobre una cifra de nuestra política que en realidad había ya desaparecido el zelayismo.

Fue un error del Departamento de Estado insistir sobre el zelayismo como cifra permanente de la política nicaragüense. Las circunstancias habían borrado completamente ese aspecto del problema y habían hecho reaparecer por desgracia, en integridad el paralelismo de los dos Partidos, Liberal y Conservador, Legitimistas y Democráticos, timbucos y calandracas, León y Granada, que en una pelea implacable habían ensangrentado nuestro suelo y destruido mucha riqueza, desde la Independencia hasta nuestros días.

Esa terquedad del Departamento de Estado hizo que la amistad con los Estados Unidos se convirtiera también en contradicción exaltada de los dos Partidos Históricos. Con ello retrasó la evolución natural de la democracia que hubiera venido después de la dictadura de Zelaya.

El Estado Mayor de Estrada y del Gral. Emiliano Chamorro, avanzaba a medida que Mena en un servicio telegráfico, muy activo y competente, avisaba los buenos éxitos de la campaña.

Esa parte de la campaña fue dolorosa para mí. Iba enfermo con un agudo ataque de malaria. A una hora determinada del día me venía el frío terrible de la entrada de la fiebre. Me bajaba del caballo, me arropaba en la chamarra, y me acostaba en el suelo. Cuando me entraba la fiebre, recuperaba mi energía y volvía montar en el caballo, siempre asistido por Gregorio Carrillo un joven oriundo de Ometepe, que se había criado en mi casa y que se vino conmigo a la revolución.

Para las esperas que tenía que hacer muchas veces al pie del telégrafo me servían dos gratísimos compañeros. El tomo de Los Héroes de Carlyle, y la Imitación de Cristo de Coronado Rayo, a los cuales me referí en pasados capítulos.

En virtud de esas operaciones un día de tantos entramos triunfantes a la ciudad de Juigalpa, capital del departamento de Chontales, y al día siguiente a Acoyapa, ciudad de muchos recuerdos de mi juventud y donde gozaba de variadas amistades. En las dos entradas se produjo un fenómeno que fue factor determinante en el futuro político, el entusiasmo clamoroso en vivas a Chamorro con que éramos recibidos, y que consagrando el prestigio arrollador de que gozó siempre el Gral. Chamorro en las masas conservadoras.

Batalla de Hato Grande¹⁴

Con todo el desaliento, los generales leoneses del ejército del doctor Madriz, hacían esfuerzos para defender su causa. El último produjo la batalla de Hato Grande, en que obtuvieron un pasajero triunfo.

En esa batalla, y en un asalto tremendo cayó herido mortalmente el Gral. Cotón. Alma compleja la de este hombre. Se enfrentó a la muerte tomo un

¹⁴ En Comalapa, a pesar de los muchos jóvenes que allí se habían incorporado a las fuerzas de Mena y Moncada, cuando éste último atacó a las de Valdez en el Cerro de Las Cruces y en el Divisadero, tuvieron que abandonar la lucha porque la resistencia que se les estaba haciendo era muy fuerte de lo que hasta entonces habían estado acostumbradas, porque en este caso, las fuerzas allí acantonadas habían llegado frescas de Managua, bajo el mando de los generales Vásquez Garrido y Valdez. Mas cuando ya de noche, Moncada iba de regreso a Juigalpa, recibió aviso de que las tropas de Madriz habían emprendido la retirada y que no se encontraban ya enemigos en los alrededores de Comalapa. Con esa noticia, Moncada regresó a celebrar el triunfo, muy merecido por cierto, a este mi pueblo tan querido para mí. Antes de esta acción de Comalapa las fuerzas de Mena habían luchado con fuerzas muy superiores, en Hato Grande, hacienda de la familia Maliaño en aquel tiempo, y hoy en día de los sucesores del Doctor Juan Bautista Sacasa. En esa lucha, no obstante, la ventajosa posición de las fuerzas de Madriz, bajo la jefatura de Castillo Chamorro y Toledo, el triunfo fue brillante para la Revolución, lamentándose únicamente la pérdida de algunos importantes miembros del Partido Conservador, entre ellos Juio Álvarez (Zanate). Fuente: Autografía completa del general Emiliano Chamorro. *Revista Conservadora* 67: 53, abril 1966

verdadero héroe. Llamó a sus compañeros de jornada Justiniano Pérez y Gregorio Carrillo poro que lo acomodaran para morir y le pusieran una piedra grande como almohada. Después dijo a Carrillo.

Quítame esas botas que son muy buenas, y que ya no me servirán a mí porque para donde yo voy, se va descalzo y se entra sin abrigo.

Carrillo obedeció a su mandato, y usó por mucho tiempo las botas del Gral. Cotón. Ya no lo vieron los compañeros morir, porque el mismo Cotón los despidió con urgencia.

Cuando me dieron la noticia de esta muerte me produjo honda tristeza y aún cierto remordimiento en cuanto a cierta broma que le dije a Cotón en días anteriores, y que resultó una profecía y una imprudencia de mi parte. Estábamos en una tertulia de campaña y Cotón me dijo: doctor Cuadra Pasos, usted va a ser gran "tiliche" en el Gobierno revolucionario, dígame qué quiere para mí. Le contesté medio en serio medio en broma: Hombre Cotón, lo conveniente sería que murieras en la toma de Managua, por que quien te aguanta cuando ya seas hombre de Gobierno. Y al ver que se cumplía francamente me mordí la lengua y pensé, cuanto cuidado se debe tener en soltar frases medio en serio, a que somos aficionados los granadinos y que producen disgustos y se tornan imprudencias.

Marcha sobre Granada

El Gral. Mena no se entretuvo en fiestas, y resueltamente avanzó a Granada llegando en virtud de algunas escaramuzas hasta la costa del río Tipitapa en el Paso de Panaloya. Por el llamado de Mena los generales Estrada y Chamorro avanzaron hasta la hacienda El Riíto en la región de Malacatoya.

Aquí tuvo el Gral. José María Moncada una lúcida y arriesgada idea estratégica. Más arriba del río Tipitapa lo pasó con un batallón y se fue directamente hacia Mombacho.

Cuando el ejército del Gral. Toledo que defendió el Paso de Panaloya vio que tenía su retaguardia perdida, se llenó de pánico y se desbandó. El Gral. Mena pasó el río y llamó a los Generales Estrada y Chamorro para que de allí en adelante fueran juntos. Colocados al otro lado del Paso sin perder tiempo avanzaron hacia Granada.

A mí me dejaron en el lugar de la costa llamado El Subidero con el servicio de los telégrafos, dándome una guarnición competente en las cuales figuraban Enrique Díaz y Manuel Antonio Cuadra.

Los Generales tomaron Granada sin ninguna resistencia. Los defensores al mando de los generales leoneses Luis y Toribio Argüello se encerraron en el Instituto Nacional de Oriente que es un verdadero castillo inexpugnable.

El entusiasmo de Granada fue enorme. Las señoritas de Granada, las mujeres todas, en su alegría repartían botellas de coñac y whisky, e hicieron el daño de embriagar a la tropa.

Yo recibí instrucción de avanzar también hacia Granada, advirtiéndome que tuviera cuidado con San Francisco. Dándome por muy conocedor de la región entré por lo que se llamaba el camino del ganado, que terminaba propiamente en la estación del ferrocarril. Pera cuando íbamos sobre la explanada, silbaban muchas balas Manuel Antonio Cuadra, más vaquiano de la región, gritó: Corramos, que están blanqueando desde San Francisco. Dichosamente, no tuvimos ninguna baja, solamente a uno de los soldados le mataron el caballo. Tomamos la Calle Atravesada, y en todos los esquinas habían colocado un centinela que nos advirtió que pasáramos uno por uno y ligero porque blanqueaban de las torrecillas de San Francisco. Así llegamos hasta la plaza.

El licor repartido por las mujeres de Granada embriagó a toda la tropa como, dejo dicho, y pudo ser causa de que se nos quemara el pan en la boca del horno. Muy temprano de la mañana nos atacó un fuerte destacamento al mando del Gral. Montoya, y todos tuvimos que andar recogiendo los ebrios para llevarlos a la pelea. Contra mi temperamento hube de refundar mi revólver para amenazar a los remisos borrachos y obligarlos a ocupar su puesto en el peligro. Si las tropas de San Francisco al mando de los Generales Argüello se hubiera echado en esa ocasión a la calle nuestra derrota hubiera sido inevitable y estrepitosa. Felizmente los de San Francisco no se dieron cuenta del ataque de Montoya, y fue éste rechazado.

El Gral. Luis Mena tras de las huellas de Montoya se dirigió para juntarse con el Gral. Moncada y el General Fruto Bolaños que estaba en Sabana Grande y operar directamente sobre Managua. Fue Secretario de esta falange el doctor José Bárcenas Meneses.

El día siguiente me hablaron ciertos señores de Granada para que hiciera que el Gral. Estrada llevara ya nombrado su Gabinete a Managua y al efecto me entregaron una nómina en que se prescindía de los elementos más eficaces de

la revolución, tal como don Adolfo Díaz, Ministro General que no se había movido de Bluefields manteniendo la autoridad revolucionaria en toda la Costa Atlántica. Me negué rotundamente a la operación y manifesté que Estrada no nombrada gabinete hasta qué en realidad fuera el Presidente de Nicaragua.

Habíamos avanzado dos máquinas de ferrocarril a los derrotados de Montoya y arreglamos el viaje de los Generales Estrada y Chamorro hacia la capital. El tren se quedaba en San Blas porque lo hubieran hostigado demasiado desde San Francisco en la Estación de Granada. Al medio día salimos para la capital. Cuando estaba en el tren ya para partir llegó Pancho Osorno y en nombre de Blanca Urtecho de Matus me suplicaba que protegiera a Manuel Coronel Matus que estaba en la capital y que podía ser víctima de las pasiones desordenadas.

En Managua

LEGAMOS a Managua y el recibimiento fue cosa nunca vista antes. Toda la ciudad en sus diferentes clases sociales se echó a la calle y vivaban al Gral. Chamorro y muy de vez en cuando al Presidente Estrada.

Desgraciadamente no se mantuvo el orden en esa fecha. Los Generales Mena y Moncada que habían procedido a las formalidades de la rendición del Presidente transitorio Gral. José Dolores Estrada permanecieron al margen de aquella tempestad. El Gral. Estrada me dio orden de que me fuera al Campo de Marte y tomara la dirección de todas las cosas mientras ellos se entregaban a la alegría de la multitud.

Unos sujetos exaltados que nunca faltan y tomando el pretexto que desde una casa habían disparado contra el Gral. Emiliano Chamorro, se pusieron a perseguir a los liberales sin disposición ninguna de los altos mandos. Fueron a la casa del doctor Manuel Coronel Matus, y él que era de un temperamento muy nervioso ante la barbarie que se le venía encima se suicidó de un tiro en las sienes. Cuando tuve la noticia, me desgarró el corazón, porque ya he hablado del afecto que me ligaba con Coronel Matus y de lo mucho que yo apreciaba la honradez nítida de su alma y lo excelso de su inteligencia. Hasta pensé tristemente que yo debiera haber ido a cumplirla recomendación de Blanca, antes de entregarme a cualquiera otra tarea.

Me entristeció el triunfo aquel percance. Sunt lácrima rerum.

Intervención Americana

El doctor Salvador Castillo persona de buena, inteligencia: instruido abogado formado en Francia, era representante de la revolución en Washington y recibió instrucciones de negociar el reconocimiento del Gobierno. El día 10 de Septiembre de 1910 puso al Presidente Estrada el siguiente cablegrama:

"Presidente. Managua. Situación difícil, debe ya resolverse por cable comisión iría a Managua enviada. Nada haré aquí creo retirarme. Castrillo".

Como insistiera el Presidente Estrada en que preguntara condiciones para reconocimiento, textualmente se las pasó el Departamento de Estado en un cable cuyo original en inglés guardo en mi archivo. La siguiente es la traducción:

"Castrillo, Washington. Estando ya el Gobierno provisional que tengo la honra de presidir en pacífica posesión pida usted al Departamento de Estado me reconozca como Presidente Provisorio mientras verificase elecciones, en un plazo prudencial que no pasará de un año, y que apreciará una Constituyente que se convocará dentro de un mes. En mi administración trataré rehabilitación y desarrollo Hacienda Pública, refundir deuda nacional y al efecto pida ayuda al Gobierno de Estados Unidos para conseguir un crédito ahí mediante seguridad partes daremos aduanas, cuya colectación sería de una manera que sé combinará entre los Estados Unidos y Nicaragua. Seguirá proceso por muerte Cannon y Groce con fin castigar culpable y se pagará indemnización razonable a parientes. Con objeto facilitar cumplimiento esto y otros arreglos, pida Gobierno Estados Unidos envíe a Managua un comisionado por si alguna de estas negociaciones requiere formalidad de un convenio. Estrada."

No quiso el Presidente Juan J. Estrada proceder a semejante negociación sin previa consulta a altas personalidades del Partido Conservador que era el dueño de la situación. Invitó con urgencia a que concurrieran a Managua, y la Junta de Notables alcanzó una cifra de más de trescientas personalidades. Se discutió si se aceptaban las condiciones.

Un grupo respetable encabezado por don Tomás Martínez y compuesto de altas personalidades, tales Joaquín y Pedro Gómez, don Alberto Ramírez, don José Dolores Rodríguez y algunos más estuvieron porque nos negáramos a la negociación y abandonáramos el Gobierno a la ocupación americana.

Pero la mayoría se manifestó en el pensamiento de que el verdadero patriotismo imponía el sacrificio de salvar en un largo trato la soberanía de Nicaragua, que se perdería rotundamente al negarnos a la operación. Fue

decisivo a este respecto un discurso del doctor Toribio Tijerino padre, sosteniendo la tesis del sacrificio individual por el bien general.

Mientras tanto reinaba impaciencia en los elementos del Partido que estaban en circunstancias de apreciar en toda su intensidad la gravedad de las cosas. Todos se dirigían a mí. Como ejemplo transcribo el telegrama que de Bluefields recibí de don Adolfo Díaz.

"Carlos Cuadra Pasos. Managua. Ruégole decirme si al fin van a contestar el cable de Castrillo para el Presidente Estrada fecha 10 del pasado en la misma forma que indica el largo despacho a que me refiero. Castrillo se ha dirigido directamente al Cónsul pidiéndole contestación y el mismo Cónsul me pregunta a mí constantemente cuándo vendrá. Deseo darle a Mofatt una contestación categórica. Díaz."

El Gral. Luis Mena que en esos días expedicionaba por Chontales me puso un telegrama también urgiéndome la resolución del problema.

Se transmitió el fatal telegrama a Castrillo y se principia una dolorosa jornada para salvar a Nicaragua tratada como nación vencida por parte de una gran potencia.

Acto continuo el Departamento de Estado, revelando la urgencia que para él tenían estos asuntos del Istmo Centroamericano, notificó a Castrillo que sería nombrado el señor Tomás Dawson, en la actualidad Encargado de los Asuntos de Latinoamérica en el propio Departamento de Estado. Decía la notificación, que el señor Dawson vendría primero a Nicaragua para los arreglos definitivos y tendiente a recuperar la amistad de los Estados Unidos. Es decir para ponernos la cartilla en la mano, y de aquí pasaría a Panamá donde estaba nombrado Ministro Plenipotenciario, para una permanencia más larga y arreglar la materia del canal, que era de capital importancia y afectaba todo el Istmo Centroamericano.

No corrieron muchos días para la venida del señor Dawson que trataré en capítulo especial, pero antes deseo ocuparme de las interioridades del Partido Conservador de Nicaragua.

EL Partido Conservador

LOS largos años de la dictadura del Gral. José Santos Zelaya habían convertido al Partido Conservador en un grupo clandestino, con elementos valiosos exilados en los diferentes países de Centroamérica. Carecía de

organización seria. Los hombres de Granada comprendieron lo perjudicial que era continuar en las catacumbas, y resolvieron salir de ellas para que al tratar con el Gobierno de los Estados Unidos vieron que el Partido Conservador era una entidad seria, con sus directores, sus Estatutos, y palpitando en todos los departamentos de la República.

Con esa intención convocaron al pueblo de Granada a una reunión en el bello teatro, que entonces existía y que estaba ubicado en la Casa de los Leones, mansión histórica del Adelantado de Costa Rica. El teatro que tenía una capacidad de dos mil personas se llenó por completo, y con el mayor entusiasmo y orden resolvió nombrar una directiva eligiendo Presidente a don Diego Manuel Chamorro, y Vice-Presidente a don Ramón Cuadra, que habían permanecido en los últimos años dentro de lo República y tenían pleno conocimiento de lo situación, de las posibilidades, y de los deseos del Partido Histórico.

La Directiva nombrada se dirigió o todos los departamentos exitándolos para que hicieran lo mismo y sentando de una vez que el jefe del Partido, era el doctor Adán Cárdenas.

Este respondió a la invitación, tomándola de su cuenta de ahí en adelante, pero haciendo el lugar de la reunión definitiva a Managua, Capital de la República, es decir quitando la base del conservatismo a la ciudad de Granada, e iniciando con ella ese fuerte movimiento de reconcentración a la capital, de todos los elementos políticos, que forzosamente ha tenido que producir algo así hasta donde alcance la expresión, de una dictadura poderosa que hasta cierto punto anula la opinión de los departamentos. Es éste un fenómeno que se observa en casi todas las Repúblicas Hispanoamericanas. Tratando la materia con respecto al Uruguay la llamaron congestión con sus peligros de apoplejía.

Por la convocatoria del doctor Adán Cárdenas se reunió de urgencia la Gran Convención en Managua. Eligió uno Directiva Supremo y uno Comisión en pocos días formuló los Estatutos. Así cuando llegó el señor Dawson y entró en las conversaciones pudo notar la organización seria y sólida del Partido Conservador Nacionalista.

El Partido Liberal ha conservado en León un retazo de la sede al estatuir que su convención solo se puede reunir en la metrópoli. Pero las Autoridades Supremas y Ejecutivas residen en la capital.

En el paralelismo de los dos sistemas se plantea un problema de política nicaragüense. Dada la historia de Nicaragua en que se nota que todas las iniciativas han partido de Granada o de León, se pregunta uno, cuál será mejor

sistema, si el del Partido Liberal, cuyo pueblo leonés puede hacerse la ilusión que conserva el arranque de la política liberal, o el del partido Conservador que la iniciativa granadina siempre activa y efectiva, tiene que ir a refundirse en la masa capitalina para poder hacer sus mociones.

No me meto a fallar, y entrego la cuestión al criterio de mis lectores.

Dawson en Nicaragua

DAWSON arribó a Corinto en un barco de guerra. Yo fui enviado por el Presidente General Juan J Estrada a recibirlo en el puerto en un tren expreso, llevando un piquete de la guardia de honor para su resguardo, y la banda de los Supremos Poderes para sus honores. Era Comandante de Corinto el Coronel don Vicente Álvarez Saballos, veterano de la guerra y que además tenía buena instrucción. Cooperó conmigo para el recibimiento.

Era Dawson un caballero de regular estatura, algo grueso, con mucha soltura en sus modales, y hablaba muy bien el castellano, pero con un acento extraño, procedente más bien del portugués que del inglés, y esto provenía que permaneció varios años en Brasil en donde se casó con una bella brasilera, que no le acompañó a Nicaragua. Por lo tanto en su casa y en la intimidad de la familia se hablaba tanto en portugués como en inglés. Unas dos horas después del desembarque, recogido su equipaje que era considerable, salimos para la capital.

Conversamos durante el trayecto sobre todas las cosas que él se proponía. Y al exponerle mis pensamientos con entera franqueza fue adquiriendo confianza conmigo y se abrió de tal manera que me hizo percibir la triste situación en que estábamos colocados, no de un país intervenido sino como ya dije anteriormente de un país vencido.

Nuestra situación no tenía antecedentes en el internacionalismo de los Estados Unidos, porque a la misma España el año de 1898 no le dieron un trato opresivo y humillante dentro de su solar. Muchos años después vio el mundo y así lo aprecian muchos autores cómo, aquel trato a la pequeña República de Nicaragua fue dado a la potente Alemania del Emperador Guillermo II, y los republicanos alemanes pasaron por las mismas angosturas, bajo los mismos arcos severos que nosotros los conservadores de Nicaragua. Y después de la Segunda Guerra europea vencido Hitler extremaron sus rigores en el proceso de Núremberg, y aún es resultado de él un Berlín dividido y una Alemania Occidental que resurge por la habilidad del anciano y católico Adenauer.

Entre las cosas que me dijo Dawson durante el trayecto es que él traía instrucciones de visitar y atender en lo posible los consejos del anciano jefe del Partido, doctor Adán Cárdenas, por recomendaciones que de su prudencia, su honorabilidad y su rectitud había dado al Departamento de Estado el Ministro americano en San José de Costa Rica.

Llegamos a Managua oscureciendo, y antes de comer y con singular premura Dawson me pidió visitar al Presidente Estrada. Fue al campo de Marte, residencia entonces del Gobierno, y pidió al Presidente Estrada que trabajaran con toda actividad para formular los planes de acuerdo a su solicitud de reconocimiento, además le pidió al Gral. Estrada que me designara a mí para acompañarlo y para asistirle en su labor. Todo le fue concedido. Abandoné hasta cierto grado mi trabajo que no era pequeño en la Secretaría Privada y me convertí en el asistente del interventor. Debo declarar con satisfacción que poco a poco fui penetrando sus intenciones, comprendiendo plenamente la situación y forjando un plan que en la noche conversaba con el Gral. Estrada y con el Gral. Emiliano Chamorro para derivar el mayor bien posible en aquel tempestuoso mar.

Fue arreglado el asunto de finanzas con la entrega de las aduanas a un recaudador según las cláusulas del tratado Castrillo-Knox para garantizar un empréstito de quince millones de dólares que entre otros destinos tenía el de hacer un ferrocarril al Atlántico partiendo del propio Managua hasta el Rama. La ruta de la actual carretera.

Enseguida cayó a los arreglos políticos. Mantuvo rigurosa la excomunión del zelayismo, no obstante de las objeciones que le hicimos de que ese factor había desaparecido y que estaba en posibilidad de actuar un Partido Liberal no zelayista. Se negó rotundamente a ello manifestando que la renuencia de Madriz a un entendimiento había hecho que la excomunión cayera sobre todo el Partido Liberal. Pidió el cumplimiento del plan político.

No me explico por qué él en esta segunda parte prescindió por completo del doctor Adán Cárdenas. Me parece por cierta conversación que presencié porque el doctor se mostró renuente a los avances desconsiderados del Poder americano. Pidió que le señalaran los jefes que debían de tratar. Estos fueron el Gral. Juan J. Estrada, don Adolfo Díaz, el Gral. Luis Mena, el Gral. Emiliano Chamorro y el Gral. Fernando Solórzano. Discutieron ampliamente y algunas veces retrocedía Dawson. Se convino en convocar inmediatamente la Asamblea Constituyente, en que los expresados señores, se constituyeran en una especie de Convención para designar los candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República del Partido Conservador.

Otro convenio, para crear la Comisión Mixta de Reclamaciones, para que atendiera todos los reclamos contra la Hacienda Pública, extranjeros y nacionales. En fin muy conocidos son de los electores los llamados Pactos Dawson. Duros, severos, irritantes, pero si los factores hubieran conservado una unidad de pensamiento al través de ellos hubieran salvado la soberanía de la patria y se hubieran evitado los lamentables percances de nuestra política intervenida. Pero las ambiciones dividieron a nuestros jefes. No se supieron levantar a un alto nivel, y complicaron el proceso.

Voy a relatar para que se comprenda esa falta de unidad que tanto lastimó a la patria en aquel as tristes circunstancias un incidente conmigo del interventor Dawson. Convenidos todos los puntos Dawson junto conmigo llevando yo la palabra, redactamos la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores le debía pasar sobre todos esos convenios, para cerrar su misión y marcharse a Panamá. Me complazco en recordar que logré suavizar la nota en muchos puntos y leída por el Gral. Estrada, por don Adolfo Díaz y por el Gral. Emiliano Chamorro, fue enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores para que la enviaran oficialmente.

Era sábado, y me vine a Granada a descansar un poco. Dormía tranquilo a las doce de la noche, cuando me hablaron urgentemente por teléfono, el propio Gral. Estrada y don Adolfo Díaz, y me dijeron que el señor Dawson estaba muy enojado conmigo porque el texto de la nota le había llegado completamente cambiado. Que tomara una máquina del ferrocarril y me fuera inmediatamente para Managua. Así lo hice y encontré en la casa Presidencial al Presidente, a don Adolfo Díaz y o Dawson que me increpó diciéndome:

"Cuadra Pasos, usted ha falseado la nota a pesar de las muchas concesiones que le hice en su redacción".

Leí la nota y vi que era verdad que estaba completamente cambiada Le dije:

Sr Dawson, usted me ha tratado lo suficiente para saber que soy caballero. Esta nota ha sido cambiada en el Ministerio de Relaciones adonde yo he mandado el texto exacto de la que redacté bajo su vigilancia.

Pedí las copias que habían quedado en la Secretaría Privada y entonces Dawson se reconcilió conmigo, me pidió perdón y pidió al Gral. Estrada que se insistiera en enviarle la nota convenida conmigo.

Lo que había pasado es que en el Ministerio de Relaciones Exteriores, don José Dolores Rodríguez, completamente adverso a toda trato de esa naturaleza, cambió los renglones de la nota y la envió sin consultar con el Presidente.

Triste episodio éste porque el Ministerio tuvo que pasar por la horca caudina de mandar la nota primitiva. A mí me valió el susto una situación ventajosa con respecto a los interventores, por los informes que Dawson pasó sobre la situación de Nicaragua. Ya verán en adelante de lo que me sirvió el percance de aquella noche desagradable.

Había concluido la severa misión de Dawson.

Sobre el mismo trayecto, y con el mismo resguardo fui yo a despedirlo a Corinto. Lo esperaba el barco de guerra para llevarle a Panamá, donde trabajaría en una tarea aún más difícil. Durante el recorrido de los departamentos de León y Chinandega admiró las bellezas del paisaje, la riqueza del suelo. Ya en Corinto se despidió de mí efusivamente, y me dijo estas palabras:

"Cuadra Pasos, si ustedes proceden recta y juiciosamente, Nicaragua saldrá adelante con su soberanía sana y salva". Agregó "Crea usted que en mí se ha ganado un amigo para siempre." ■

Compendio de Historia de Centro América. VI. Las Repúblicas Unitarias

Apuntes privados para uso de los alumnos del Colegio «Centroamérica» de la Compañía de Jesús.

Alejandro Garcíadiego. S. J.
Granada, Nicaragua, 1934

SUMARIO

CARRERA. —1. Situación de los Partidos. —2. La Arada. — 3. La Obra de Carrera. —4. Centro América durante Carrera. —5. La Guerra de 63. (XIX).

LOS FILIBUSTEROS. —1. Agitación Política. —2. La Guerra Civil. 3. —El Filibusterismo Yanqui y William Walker. 4. —El Filibustero enmascarado y el Tercer Partido. 5. —El Gobierno de Rivas y la Actitud de los Estados Unidos. 6. —El Filibustero en acción. 7. —La Campaña Nacional. 8. —Ultimas Maquinaciones, (XX).

LA REVOLUCION DE 71. 1. —Primeros movimientos. 2. —La Revolución en El Salvador. 3. —De Tacaná a San Lucas. 4. —La Revolución Triunfante. (XXI).

LECTADURAS, REVOLUCIONES E IMPOSICIONES. 1—La Dictadura de Barrios. 2. —Su Política Centroamericana. 3. —De Barillas a Estrada Cabrera. 4. —El Salvador. 5. —Honduras. 6. — Santos Zelaya. (XXII):

NICARAGUA Y COSTA RICA. 1. —El Gobierno Binario. 2. Tomás Martínez. 3. — Los Treinta Años. 4. Costa Rica. (XXIII)

LOS PROBLEMAS DEL SIGLO XX. 1. —El problema de nuestras Democracias. 2. —El Imperialismo Yanqui. Panamá. 3. —El Caso Nicaragua. 4. —Situación Económica. 5, —La Cuestión Religiosa. 6. —Problemas Sociales. 7. —El Problema de la Unión. 8. —Conclusión. (XXIV).

XIX. Carrera (1850-1870)

Para 1850 los cinco antiguos Estados de la Federación se hallaban constituidos en Repúblicas unitarias: se escogía un mal menor para salir del caos federalista.

Se inicia entonces una era de resurgimiento nacional para Centro América. En esta obra de reconstrucción son factores decisivos Carrera y el partido conservador guatemalteco que lo apoyaba: hecho histórico no sólo negado sino completamente desfigurado, en muchos textos de Historia Patria, y que debe ser evidenciado ante la juventud centroamericana.

1. Situación de los Partidos. Mientras los conservadores encontraban un caudillo en Carrera, los liberales centroamericanos se iban agrupando alrededor de Doroteo Vasconcelos, Presidente de El Salvador desde Febrero de 1848. La segunda mitad del siglo XIX iba a comenzar con un violento choque entre los dos partidos históricos. La causa cuando menos, la causa aparente, iba a ser la Nacionalidad o sea el irresoluble problema de la Unión.

Los liberales se apoyaban sobre todo en El Salvador y Honduras.

La caída de Malespín (1845) determinó el cambio de partido en el primero de estos estados. Joaquín Eufasio Guzmán (1845) y Eugenio Aguilar (1846) que le sucedieron fueron más bien moderados. Gobernando este último hubo un lastimoso choque con el Sr. Viteri, primer obispo de la diócesis de San Salvador: se propaló la noticia de que el Presidente trataba de expulsar al Obispo; parece que el mismo Viteri lo creyó así el pueblo se amotinó y Aguilar temeroso renunció, para volver pocos días después a ocupar el poder, apoyado por las tropas del entonces comandante de San Miguel, Gerardo Barrios, y expulsar efectivamente al Obispo Sr. Viteri. Malespín intentó aprovechar el malestar creado por estos acontecimientos y desde Honduras invadió El Salvador; fracasó y fue asesinado por una partida de indígenas (Noviembre 1846). En año después, era electo Vasconcelos.

En Honduras, a Ferrera había sucedido Juan Lindo (1847), conservador, que defeccionó poco después para unirse a la política de Vasconcelos.

Vasconcelos era unionista, Carrera separatista; por eso en los textos que siguen al Dr. Montúfar, el primero entra de lleno en la apoteosis de los héroes patrios y el segundo aparecerá condenado a eterno baldón.

La Unión Centroamericana es un noble ideal, pero hasta el día de hoy, utópico. La Historia debe juzgar a los hombres en el medio en que actuaron: que para Centro América fuese preferible en aquella época la política de amistosa separación, lo prueba evidentemente el período que vamos a estudiar.

El punto de vista de los conservadores se halla bien expuesto en la Gaceta guatemalteca del año 62.

La República de Guatemala ha conquistado su actual posición por el trabajo de más de veinte años, se dice entonces, y no quiere cambiar estas ventajas positivas por una «quimérica supremacía que sería la ruina de la República que quisiera ejercerla».

«No profesa tampoco una política egoísta, ni sus miras son estrechas y limitadas». Ha visto y verá como propios los peligros exteriores que amenacen a las repúblicas del istmo quiere cierta uniformidad de conducta en materias de conveniencia general.

«A esa asimilación prudente y gradual estará siempre dispuesta, haciendo más de esta manera en favor de una verdadera y sólida unión que lo que pudiera lograrse con proyectos peligrosos o ineficaces».

Detrás de estas divergencias en el terreno de las ideas, quedaba la triste realidad de la imposible paz de Centro América mientras los sumos imperantes de Guatemala, El Salvador y Honduras no pertenezcan a la misma bandería política. La condición no se cumplía en 1850 y la guerra debía venir.

2. La Arada. Los unionistas tenían dos medios de realizar la Unión: el fácil, pero hasta entonces estéril, de las Dietas, o el de la revuelta política para arrojar a Carrera que, según ellos, con sus siniestras maquinaciones destruía todos sus planes.

A pesar del fracaso de la de Chinandega, las Dietas volvieron a sucederse. En 1847, Honduras, El Salvador y Nicaragua tenían la Dieta de Nacaome, sin resultado alguno, en 1849 se repitió la Dieta en León y se acordó la convocación de una Asamblea Nacional que debía reunirse en Tegucigalpa: esta decretó una constitución provisional (1852) que nunca fue sancionada.

Mientras tanto Vasconcelos comenzó a provocar dificultades al gobierno de Guatemala.

El General Agustín Guzmán, de acuerdo con Vasconcelos, fue el primero en levantarse en Octubre de 1849; atacó a la misma Guatemala, pero fue derrotado y muerto en la acción.

En 1850 tanto Vasconcelos como Lindo apoyaron el movimiento revolucionario de José Dolores Nufio, sofocado también por Carrera.

No era éste el resultado esperado y Vasconcelos se desenmascaró: aliado con Lindo, determinó ponerse al frente de un ejército para derrocar a Carrera. Con más de 4.000 hombres pasó la frontera; Saget iba como General en Jefe, Cabañas y Gerardo Barrios se encontraban en el Estado Mayor.

Carrera esperó en la hacienda de la Arada y derrotó completamente a los aliados el 2 de Febrero de 1851.

Cabañas atacó primero con una compañía los atrincheramientos de los guatemaltecos y logró tomar un reducto con grandes sacrificios para ser enseguida desalojado; el desaliento se apoderó de los invasores y no fue posible reanimar la tropa: todo fue ya confusión. Algunos liberales acusan de traición a Saget; otros del mismo partido lo defienden.

El desastre de La Arada precipitó la caída política, del partido liberal en Centro-América. Vasconcelos tuvo que renunciar a la Presidencia: le sucedió Francisco Dueñas, conservador, elegido poco después constitucionalmente.

Sólo en Honduras, Trinidad Cabañas que había sucedido a Lindo, seguía turbando la tranquilidad pública. Gómez Carrillo juzga en estos términos su actitud: «Hay que convenir que su administración fue funesta para los hondureños, por causa del afán con que trabajó por derrocar al General Carrera.

En represalia éste organizó una expedición punitiva sobre Omoa.

Todavía Cabañas apoyó los movimientos revolucionarios de Nicaragua en 1854.

Por fin sus enemigos políticos lograron derribarlo de la Presidencia en 1855; le sucedió el General Santos Guardiola.

3. La Obra de Carrera. Con la victoria de La Arada la personalidad de Carrera se impuso definitivamente entonces el partido conservador lo elevó a la Presidencia (Octubre de 1851). Pocos días antes se había decretado la Constitución del Estado, con el nombre de «Acta Constitutiva».

Carrera fue proclamado Presidente Vitalicio en 1854 por una Junta de Notables y el Congreso; a su muerte (1865), Vicente Cerna, (1765-1871) continuó su política. Su influencia durante éstos veinte años fue decisiva en Centro América.

Para no pocos el nombre de Carrera suena fatídicamente, como el prototipo del cruel cacique clerical-retrógrado. El error proviene de historiadores de la escuela del Dr. Montúfar. Estudiemos la figura de Carrera en su labor administrativa y en sus relaciones con las otras secciones Centroamericanas.

En Guatemala se propuso ante todo imponer la paz para poder comenzar la obra de restauración intelectual y material del Estado. Para gobernar se rodeó de lo más ilustrado de Guatemala y se apoyó en la Iglesia Católica, la religión nacional. Su capacidad natural lo puso a la altura de las circunstancias y fue el restaurador y progresista que se necesitaba.

Un dato significativo: en 1820 la exportación era 800.000 pesos, en 1860 ascendía a 1.800.000.

Durante su administración se abrieron nuevos caminos, se construyeron el Teatro Nacional y varias fortalezas; se impulsó el cultivo de la cochinilla y se comenzó el del café. Cerda continuó esta labor: construyó el muelle de San José y el magnífico mercado de la capital; en 1869 tendía la primera línea telegráfica.

La instrucción pública recibió un notable incremento con la llegada de los Jesuitas (1851), llamados y sostenidos por el gobierno. Los Jesuitas trajeron el primer gabinete de física de Centro América y establecieron un Observatorio Meteorológico, cuyos trabajos eran estimados en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Callando estos hechos, sus enemigos nos hablan por el contrario de su tiránica crueldad.

En la vida pública de Carrera hay que distinguir tres periodos; 1o. el del guerrillero-caudillo de los, indios vejados (1837-1839); 2o. desde que queda como Comandante de la capital hasta su retiro de la vida política (1839-1849); periodo en el que se transforma, se le disputan los partidos y por fin el caudillo ve la salvación de su patria en el conservatismo; 3o. Carrera impone su política definitivamente (1820-1865).

En primer período Carrera acaudilla las masas indígenas vejadas primero y exasperadas después por las salvajes medidas del «progresista» Gálvez. El levantamiento indígena llenó de terror a todos los blancos, y sin embargo aquellas chusmas no llegaron a incendiar pueblos enteros como los ejércitos de Gálvez y después de Rufino Barrios. Los excesos cometidos en las dos tomas de Guatemala no son sino pálido reflejo de lo que había pasado en la guerra civil de 26 y pasaba y seguiría pasando en Nicaragua, en los diversos sitios de sus ciudades.

Del segundo período se nos cuenta los fusilamientos de los Altos en 1840, la muerte de un marimbero y el Dr. Montúfar sin darnos siquiera un nombre ni un documento, como él lo sabe hacer, quiere que le creamos que hubo muchas confinaciones al Castillo, etc. Ante todo aquel Carrera, todo lo bárbaro que se le

quiere ver, era codiciado por los dos partidos, y anduvo fluctuando entre ambos; en segundo lugar hay que examinar despacio cada hecho, así José Dolores Gámez nos dice que en los Altos perecieron todos los munícipes y 40 vecinos más entre descargas de fusilería acompañadas con cantos y guitarra, y Villacorta, también liberal, sólo nos había de tres personas fusiladas, y el mismo Montúfar se calla lo de los 40 vecinos.

Del tercer período, en la parte historiada por el Dr. Montúfar que comprende los años, que siguieron a la Arada y que debería comprender las sangrientas represalias del monstruo triunfante, nuestro historiador se calla; sólo nos pone vergonzosamente dos decretos de amnistía general y burlescamente nos entretiene con cuentos, de sacristía y descripciones de fiestas religiosas.

Refiriéndonos a este tercer período y justificando a Carrera decimos 1º que no fue un tirano «el monstruo devoto», «el demonio rezador» 2º decimos con Enrique Guzmán (liberal retractado ante los horrores de Rufino Barrios) que «pertenece a la categoría de reconstructores organizadores: de pueblos; hombres de pesado puño..., desenfadados, atropelladores de leyes, pero excusables, en sus mismos desvaríos por la notoria honradez de sus propósitos; gobernantes, cuya tiranía, en el sentido originario de la palabra, si raya alguna vez desacordada, es casi siempre provechosa al orden y moralidad pública».

Decimos finalmente que Carrera gobernaba como autócrata, daba una libertad política que no se ha vuelto a ver desde que en Guatemala reinan los libertadores de aquel cacicato clerical. Dice Gómez Carrillo: «Como la elección de los diputados era generalmente libre, nacía de allí el grupo de representantes en el que figuraron Don Miguel García Granados y otros, de los liberales que en la cámara combatían al partido conservador y contribuyeron a derrocarlo en 1871».

Carrera en sus relaciones con los otros Estados centroamericanos siguió a noble conducta expresada en el párrafo arriba citado en la Gaceta: sin pretender una hegemonía, militar y cacical, la tuvo y muy grande, moral. Durante el doble decenio 1851-1871 sólo en 1863 se rompió la paz entre las Repúblicas de Honduras, El Salvador y Guatemala, una vez calmado el estado de inquietud provocado por la agresión de Vasconcelos y Cabañas.

Esta hábil y enérgica política hizo que por primera vez se respetara el nombre de Guatemala en las naciones europeas y que el del Presidente Vitalicio figurara entre los grandes gobernantes del pasado siglo; Pío IX le concedió la

Cruz de San Gregorio Magno, Isabel II de España lo honró con la Banda de Carlos III, y otro tanto hicieron con otras condecoraciones Napoleón III y Leopoldo I de Bélgica.

Se ha comparado Carrera y no sin razón con el gran Presidente del Ecuador García Moreno.

4. Centro América durante Carrera. COSTA RICA apenas sintió la influencia del gobernante guatemalteco; pasaba entonces por el período más agitado de su historia cuyo estudio por razón de método dejamos para el capítulo XXIII.

En NICARAGUA la dirección dada a la política por el partido que se llamaba legitimista, en consonancia con las ideas dominantes en Guatemala, junto con otras fatales circunstancias, provocó una violenta guerra civil con el doloroso episodio de la invasión filibustera, de William Walker, objeto del siguiente capítulo.

HONDURAS y El SALVADOR por el contrario entraron en un período de reconstrucción nacional.

En El Salvador, Vasconcelos sucedió el Dr. Francisco Dueñas. Se sucedieron entonces José María San Martín. (1854-56), Rafael Campo (1856-58), Miguel Santín del Castillo (1858) sustituido poco después por varios interinos. En 1860 fue electo el Gral. Gerardo Barrios, quien provocaría la guerra de 62. Restablecida la paz, quedó en la presidencia Dueñas y duró en ella hasta Abril de 1871.

Dueñas en sus dos periodos, sobre todo en el segundo, promovió notables mejoras: construyó el edificio de la Universidad y del Colegio (Instituto Nacional); fundó el Colegio Militar, comenzó la construcción de muelles en la Unión, Acajutla y la Libertad, estableció la primera línea telegráfica y dejó comenzadas las obras del Palacio Nacional,

En Honduras, a la caída de Cabañas (1855) fue elegido Santos Guardiola.

«Comenzó entonces esa sección centroamericana a recobrase de tan profundos y constantes padecimientos» (Gómez Carrillo).

Guardiola duró en el poder hasta que cayó asesinado por oscuros asesinos en 1862. Gobernaron entonces el Vice-Presidente Victoriano Castellón y poco después Francisco Montes. Identificado éste con Barrios cayó en 63. Subió al poder José María Medina para durar en él hasta 1872.

5. La Guerra de 1863. La elección para Presidente de El Salvador de Gerardo Barrios (1860) despertó sospechas a Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Barrios era conocido como uno de los más activos «coquimbos» y comenzó a entrometerse en los asuntos interiores de dichos Estados. Carrera por el contrario, se mostraba tranquilo.

Barrios a su vez, se mostraba laborioso y entusiasta por el crédito del país, firmó un Concordato con la Santa Sede e impulsó los estudios universitarios.

Un suceso desagradable, de carácter eclesiástico, hizo que Barrios rompiera con Guatemala y se lanzara entre las turbulencias de la política unionista.

El 15 de Septiembre de 1861, uno de los oficiales del Gobierno, en el discurso oficial atacó violentamente con absurdas y denigrantes afirmaciones la actuación de la Iglesia en el trascurso de la Historia. El Obispo Sr. Saldaña protestó; Barrios desentendiéndose de estas justas protestas, intentó forzar al clero jurase la Constitución, en varios puntos inadmisibles por contener doctrinas liberales, condenadas por la Iglesia. Varios sacerdotes y el mismo Obispo tuvieron que salir desterrados. Sólo después, hechas algunas salvedades por parte de la Santa Sede, se pudo resolver este violento litigio y el clero juró la Constitución.

Barrios ya no pensó sino prepararse para pelear contra Carrera; buscó apoyo en Honduras, sosteniendo la elección de Montes; se ganó a los liberales nicaragüenses para lanzarlos contra los conservadores entonces en el poder y probables aliados de Carrera, y se rodeó de Guatemaltecos irreconciliablemente adversos al régimen de éste.

Después intentó rehacer la Confederación entre El Salvador, Nicaragua y Honduras. Tomás Martínez, Presidente de Nicaragua no pudo menos de rechazarla, porque claramente veía que la intención de Barrios era arrastrarle a una desastrosa guerra contra Guatemala, y en su lugar propuso una unión efectiva de las cinco Repúblicas en la que tuviese la Presidencia Carrera. Barrios a su vez rechazó el nuevo proyecto.

Barrios quedó aquí desenmascarado y la guerra se hizo inevitable; el Congreso salvadoreño la declaró el primero.

Carrera avanzó entonces sobre El Salvador con 5.000 soldados, y después de ocupar a Santa Ana se presentó ante Cojutepeque donde se había fortificado Barrios. Los días 28 y 24 de Febrero se estuvo luchando bravamente. Barrios era un hábil general y estaba bien parapetado, Carrera se estrelló contra sus

fortificaciones y tuvo que retroceder hasta territorio guatemalteco. La falta de aprovisionamiento de agua por haber el primero estratégicamente ocupado las fuentes, fue un factor importante en el desastre.

Con la victoria de Cojutepeque la tranquilidad estuvo muy lejos de renacer en Centro América; Carrera reorganizaba su ejército y Barrios por su parte estrechó su unión con Montes y lanzaba a los descontentos del régimen de Martínez, auxiliados con tropas salvadoreñas y hondureñas en número de 5.000, para derrocar a éste. Los aliados derrotaron a uno de los generales de Martínez el 28 de Abril, pero éste los batió completamente el 29 después de cinco horas de lucha, en las afueras de León.

En Junio Barrios y Montes tuvieron que resistir el doble ataque de Carrera. El segundo pronto se vio eliminado en la acción de Santa Rosa y perdía la Presidencia. Los salvadoreños por su parte tenían que desalojar a Chalchuapa, después de dos derrotas consecutivas. La división nació entre los partidarios de Barrios; parece que éste había amargado con suspicacias y celos al general Santiago González, señalado por muchos como el héroe de Cojutepeque. González se pronunció entonces en Sta. Ana contra Barrios (Julio) e hizo proposiciones de paz a Carrera; éste no las aceptó y tomó a viva fuerza a Santa Ana.

Barrios quedó poco después sitiado en San Salvador. Allí luchó desesperadamente del 29 de Septiembre al 26 de Octubre; huyó entonces hacia La Unión, donde se embarcó retirándose del país. Quedó de Presidente de El Salvador Francisco Dueñas, como queda dicho.

Dos años después moría Carrera; Barrios y sus partidarios creyeron poder triunfar, una vez desaparecido aquel caudillo.

Cabañas se pronunció (Mayo de 1865) en San Miguel; pero González lo derrotó en La Unión. Barrios, mientras tanto se dirigía a El Salvador; al saber el desastre de Cabañas retrocedió; una avería en el barco que lo conducía los obligó a atracar en Corinto. Allí fue Barrios reconocido y preso. Poco después bajo formal promesa de que se respetaría su vida, fue extraditado y entregado a Dueñas.

Sometido a un consejo de guerra fue condenado a muerte, sentencia que se ejecutó el 29 de Agosto de 1865.

El General Gerardo Barrios había mal empleado su rico temperamento y brioso carácter en provocar continuas revoluciones en Centro América; sin

embargo su muerte en esas circunstancias fue un negro borrón para la administración de Dueñas.

El primer artículo del testamento de Barrios fue protestar que moría «bajo la Religión Católica, Apostólica, Romana, creyendo en Dios y todos los misterios de la religión».

IBLIOGRAFÍA

Gómez Carrillo, Historia de Centroamérica.

Bancroft, History of C. A. T. III.

Montúfar, La Reseña histórica. T. VI.

Pérez R. La Compañía de Jesús en Colombia y Centro América T. II. y III.

Pérez J. Biografía del General Tomás Martínez.

Gámez J. D. Biografía del General Gerardo Barrios.

Gámez J. D. y Guzmán El «R. Carrera y G. Barrios ante la Historia»

XX Los filibusteros

(1851-1860)

Mientras se normalizaba la situación de Guatemala, El Salvador, y Honduras bajo la política de Carrera, el exacerbamiento de las pasiones políticas estuvo, a punto de convertir a Nicaragua en una factoría negrera, dependiente de los Estados Unidos, al introducir temerariamente elemento filibustero en nuestras contiendas intestinas. La brutalidad yanqui hirió excesivamente los sentimientos patrióticos del criollo, y por primera vez se vio, durante algunos meses, luchar contra el enemigo común a las cinco secciones centroamericanas.

Estudiaremos sucesivamente la agitación, política (1851-1863) que dio origen a la, guerra civil (1854-1855) y traída de Walker (1855); las responsabilidades y significado de este paso (Nº 3); los primeros manejos del filibustero con los que se sobrepone a los partidos (Nº 4); la creación de un nuevo gobierno supeditado al filibusterismo y la actitud desfavorable que tienen que seguir los Estados Unidos (Nº 5); la nueva consiguiente orientación de Walker y desmedidas ambiciones (Nº 6); por fin la campaña nacional (Nº 7), y últimas tentativas filibusteras de Walker hasta su muerte (Nº 8.)

1. La agitación Política. En 1851 era nombrado Supremo Director el Lic. Laureano Pineda. La situación del país era bien triste: la guerra civil de 1844 había Sobreexcitado las animosidades políticas, el bandolerismo se cebaba en la riqueza pública, las agresiones británicas amenazaban la integridad nacional.

Pineda era conservador, reconocido por su honradez y moderación. Quiso acabar con el antagonismo localista de leoneses: y granadinos, y trasladó la capital de León a Managua. Esta medida le hizo sospechosos a los primeros y Pineda ya no pudo recobrar su confianza a pesar de haber nombrado ministro al jefe de su partido Francisco Castellón,

Era, Comandante General Trinidad Muñoz, éste se levantó (Agosto de 1851) en León, al frente de la oposición liberal de la que formaban parte varios canónigos, pero, no (como calumniosamente se ha dicho) el Obispo Sr. Viteri. Los revolucionarios tomaron presos a Pineda y Castellón y con otros varios los expulsaron del país.

Pero el movimiento no encontró simpatías; el Congreso nombró un Supremo Director provisional y Frutos Chamorro fue puesto al frente de las tropas leales. Estas batieron a los revolucionarios, y habiendo regresado Pineda, con apoyos de Honduras, los obligaron a rendirse en León. Muñoz salió desterrado.

En 1853 1a. elección para Supremo Director recaía en Frutos Chamorro, jefe del partido de Granada. Su figura es una de las más discutidas en la Historia de Nicaragua.

Enérgico, valiente, infatigable, de gran experiencia política, se imponía sin disputa entre los suyos y gozaba de incondicional confianza entre sus soldados. En 1844 lo vimos figurar entre los unionistas, pero los desengaños se habían sucedido y lo habían hecho evolucionar completamente hasta hacerlo admirador de Cabrera; desgraciadamente a la maleabilidad del político se sobrepuso la rudeza del militar).

En su Mensaje a la Asamblea, al tomar posesión del gobierno, prometió mantener el orden público con toda energía y poco después influyó para que la Constitución se reformase en sentido separatista y se robusteciese el Poder Ejecutivo.

Pero había una circunstancia fatal: por dificultades de hombres de su partido, había roto con los jefes del leonés; Máximo Jerez y Francisco Castellón. Estos se declararon en franca oposición y pronto intentaron un pronunciamiento.

Descubierto este, sus autores fueron sumariamente enjuiciados con procedimientos más o menos arbitrarios e imprudentes, y desterrados más imprudentemente aun a Honduras, de donde no tardarían en volver para agitar el país. En Nicaragua, sin embargo se creyó pasado el peligro.

En Enero de 1854 se reunía una nueva Asamblea Constituyente y el 30 de Abril daba por terminada su obra. Había cambiado el nombre de Estado en el de República y el Supremo Director en Presidente, alargado el periodo de este a 4, años y robustecido su poder, con facultades extremas, siempre que hubiese conatos de trastornar el orden público. La oposición tenía cuanto necesitaba para pintar como tiránica e inquisitorial la nueva Constitución.

Chamorro fue reelecto por la Constituyente.

Pocos días después aparecían las primeras partidas de revolucionarios. El nuevo Presidente quiso ensayar la Constitución dando el célebre decreto de 10 de Mayo: se obligaba a todos los nicaragüenses a auxiliar incondicionalmente al Gobierno, todo delito quedaba sometido a tribunales militares, los revolucionarios estaban de antemano condenados a muerte y cuantos les ayudasen o no delatasen serían tenidos como enemigos del estado. Así comenzaba aquella sangrienta guerra civil.

2. La Guerra civil. Los revolucionarios desembarcaron en el Realejo, acaudillados por el Dr. Máximo Jerez. Poco después nombraron Supremo Director provisorio a Francisco Castellón; Jerez quedó como Jefe del ejército.

Jerez es para unos el jefe noto, de clarividente comprensión, probidad suma, patriotismo ilimitado. Sus enemigos, reconociéndole vasto talento e ilustración, condenan rudamente su ambición política que le arrastró a deplorables excesos.

Los revolucionarios se presentaban como defensores de las libertades democráticas, conculcadas por Chamorro y la Asamblea Constituyente; éstos se dispusieron a resistir en nombre de la legalidad y del orden; de aquí sus respectivos nombres de DEMOCRÁTICOS Y LEGITIMISTAS y sus divisas rojas y blancas.

Chamorro salió al encuentro de Jerez; en León fue fríamente recibido, mientras el jefe democrático ocupaba Chinandega y se hacía de nuevos recursos. El legitimista intentó sorprenderlo en El Pozo, hacienda a 4 leguas de León, en la madrugada del 13 de Mayo; pero en la obscuridad sus tropas se confundieron, comenzaron a luchar entré sí, mientras él mismo Chamorro al

atacar un reducto recibía un fuerte golpe y quedaba sin sentido. Los legitimistas huyeron en plena confusión.

Tuvieron entonces que plegarse hasta Granada. La lentitud de Jerez y firmeza de Chamorro los salvó; para defender esta última ciudad apenas contaban con 200 hombres del ejército regular; pero Chamorro depositando la Presidencia en el diputado José María Estrada se puso a su frente y comenzó a organizar a los civiles.

Jerez se presentó ante Granada el 25 de Mayo. Desde ese momento la guerra degeneró en el exterminio de dos facciones, cegadas por la ofuscación política y los odios localistas, cada vez más enconada al multiplicarse las represalias. Podemos distinguir dos fases en esa sangrienta lucha intestina.

PRIMERA ETAPA. Comprende el sitio de Granada durante 8 meses y medio (Mayo de 54 a Febrero de 55) los legitimistas se ven copados por completo; sus enemigas ocupan todo el occidente y Rivas y dominan en el Lago.

En un principio se esperaba por momentos el triunfo de los democráticos, pero Jerez dirigió flojamente la campaña mientras Chamorro dio pruebas de una energía y valor extraordinario. Para Septiembre recobraba el Lago y poco después extendía la lucha a Chontales y Matagalpa; fatigaba en constantes acciones a los sitiadores y llegó a reducirlos a la defensiva en su campamento de Jalteva.

Durante este período la soldadesca democrática vengó a su sabor los horrores del sitio de León en 44 y sus jefes establecieron el sistema del terror, una vez que no pudieron acabar de golpe con el partido contrario. Estos excesos dieron a Los legitimistas, el valor de la desesperación.

Las otras secciones de Centro América comenzaron a engranarse en la contienda.

Desde un principio Chamorro trató de apoyarse en Guatemala y Costa Rica; de Honduras todo lo temía por haber irritado a Cabañas por el abandono de la política unionista. Desgraciadamente con Costa Rica se tuvo un rompimiento diplomático por cuestión de la incorporación del Guanacaste, y Guatemala se hallaba demasiado lejos.

Cabañas por el contrario auxilió con armas y tropas a los democráticos; varias divisiones hondureñas se estrellaron frente a Granada.

En Agosto Guatemala y El Salvador intentaron un primer arreglo diplomático; pero los democráticos pedían una lisa y llana capitulación de sus

enemigos y el extrañamiento de sus principales jefes, mientras los legitimistas no querían hablar sino de rendición de los revolucionarios. Carrera intentó entonces imponer la paz de hecho, con la aquiescencia de Costa Rica y El Salvador; más éste se opuso tenazmente, temeroso de un excesivo aumento de poder en los Guatemaltecos.

A fines de Enero, los legitimistas decidieron apoderarse de Masaya, para obligar a Jerez a retirarse de Jalteva. El 12 de Febrero, después de una sangrienta acción, alcanzaron su doble objetivo. Chamorro pudo avanzar hasta Managua.

SEGUNDA ETAPA. La ofensiva ahora es de los legitimistas. En ella cometieron los mismos errores que habían perdido a los democráticos: la falta de rapidez en los movimientos y el ciego empeño de cumplir el terrible decreto del 10 de Mayo. «Las cárceles se llenaron de hombres, tal vez inocentes, y que remitidos a Granada, los ponía en presidio con su cadena al pie». (Pérez)

Hubo también cambio de jefes: Chamorro sucumbió a las fatigas de la campaña en Granada, y fue sustituido por el todo vacilaciones, General Ponciano Corral. Los democráticos, convencidos de la ineptitud militar de Jerez, trajeron al General Trinidad Muñoz. Este, aceptó, con la condición de que se impusiese la paz.

Pareció que se iba a llegar a un acuerdo: Muñoz y Corral se entendían; un nuevo comisionado de El Salvador, el Pbro. Manuel Alcaine, presentó las mejores bases: un indulto completo, reconocimiento del gobierno de Estrada y revisión de la Constitución de 54.

Pero los hombres del partido de Granada o no creyeron en la sinceridad de sus enemigos o se ofuscaron con un fácil triunfo que se prometían de su brillante ejército: rechazaron la paz el 22 de Junio, cuando la unión de los partidos era más necesaria que nunca para rechazar al filibustero, inconsideradamente traído por los democráticos.

W. WALKER había desembarcado en el Realejo, con 58 compañeros el 13 del mismo mes y del mismo año (Junio de 1856). Quizás el ofrecimiento de las anteriores bases de paz, obedecían a un tardío arrepentimiento de Castellón.

Por otra parte el ejército en que se fiaban los legitimistas era destruido por el cólera. Muñoz tal vez el único General que se podía oponer a Walker, moría dos meses después en la acción en que derrotó al legitimista Santos

Guardiola (18 de Agosto). Su muerte se atribuyó a exaltados democráticos que querían eliminarlo (Pérez).

El filibustero no encontraría obstáculo alguno. Con los triunfos de Nagarote y Pueblo Nuevo (11 de Octubre) terminó la ofensiva legitimista.

3. El filibusterismo yanqui y William Walker. ¿Quién era Walker? ¿Y a qué venía? ¿Quiénes eran los responsables de su arribo?

Castellón, cegado por la pasión política, antes de que Jerez levantara el sitio de Jalteva había contratado con el yanqui Byron Cole 200 mercenarios; debían venir perfectamente armados y, al terminar la campaña, recibirían cierto número de acres cultivables. Jerez, por otra parte, daba un paso similar para enganchar hasta 500 filibusteros y otro tanto hacía el Prefecto (democrático) de Rivas.

Gámez ha intentado «ya que no excusar, explicar» la conducta de los jefes democráticos, queriendo presentar la traída de los filibusteros como posterior al fracaso del P. Alcaine (Nota E. pág. 787). Pero el contrato de Castellón databa de Diciembre de 1854 y el comisionado salvadoreño se presentó en Junio de 55.

Byron Cole traspasó el contrato a William Walker.

Walker había nacido en Tennessee, en 1824. «Era un hombre voluntad firme al servicio de una cabeza poco sólida». Su educación había sido dinerada. A los diecinueve años era médico; viajó por Europa. En Nueva Orleans abandonó la medicina por la abogacía, y ésta por el periodismo. Un amor contrariado acabó de desequilibrar sus facultades. Pasó entonces a California (era la época de los placeres de oro) y el filibusterismo sedujo su espíritu inquieto y megalománico. Inventó una República de la Baja California y Sonora «libre del yugo que le imponía el decadente México». En esta primera aventura fracasó del todo; le llegó entonces la invitación de Castellón.

Para comprender la trascendencia de paso tan fatal, es preciso recordar lo que para 1850 significaba la posesión del Tránsito de Nicaragua y el filibusterismo en los Estados Unidos.

Los yanquis, en su política de expansión territorial, acababan de alcanzar por el Sur la frontera señalada, cuando menos 50 años antes, arrebatándole a México más de la mitad de su territorio; más aún, se habían enfrentado a los zares rusos y deteniéndole en su avance desde Alaska. Se siguió a esto una

exaltación patriótica para que se cumpliera el «Destino Manifiesto», es decir, la absorción de México, Cuba y Centro América. «El Gobierno de la Unión (en poder de los sudistas) veía el desbordamiento de la pasión conquistadora. No se atrevía a secundarlo, pero tampoco lo impedía con firme resolución. El país se hallaba en uno de esos momentos que se caracterizan a la vez por el ímpetu de las fuerzas expansivas y por la desorientación de los espíritus para encauzarlos. (Pereyra).

Ahora bien, el «Destino Manifiesto» señalaba como la primera presa a Nicaragua. A la atracción que ejercía con su vegetación espléndida y magnífico escenario en los ambiciosos exploradores que se dirigían a California y en los mineros que volvían enriquecidos al Este, se unía su privilegiada posición interoceánica, como base de predominio continental. El estado anárquico de sus gobiernos ofrecía las mejores garantías de éxito a una expedición filibustera.

Walker no dudó ni un momento en lanzarse a la empresa, prometiéndose sacar todo el partido posible de la revuelta política y de lo anormal de la situación en que se bailaba la Transit Company. Para hacerse a la vela en el «Vesta» tuvo que llevar con engaño a un camarote a un agente del gobierno; allí le dijo: «Aquí tiene Ud. cigarrillos y champaña: también hay esposas, y grillos. Ud. escoja». Entre tanto se apartaban de la orilla.

4, El filibustero enmascarado y el tercer partido. Walker jamás pensó en sujetarse a los democráticos y desde su arribo comenzó a desarrollar una política personalista.

Encontró un opositor decidido a sus manejos en Muñoz. Este había logrado hacer ver a Castellón el riesgo que corría nuestra propia autonomía, y el Director democrático, irresoluto y hábil, jugó un doble papel, queriendo engañar a ambos jefes.

El filibustero aprovechó a maravilla aquella nueva circunstancia, para independenciarse de todo jefe superior. Exigió que se le enviase a Rivas, auxiliado con los soldados nativos, en Rivas le esperaba, quizá por aviso de Muñoz, el Prefecto Eduardo del Castillo (legitimista), y Walker se estrelló ante el denodado patriotismo del soldado nicaragüense, impávido ante el destrozo que causaba el superior armamento de los filibusteros. Manuel Mongalo, a pecho descubierto pegó fuego al mesón que servía de parapeto de Walker.

Este regresó a León, rabioso y despechado; exigía en encausamiento de Muñoz y amenazaba con retirarse del país; y Castellón tuvo que suplicarle no lo abandonase en tan críticas circunstancias. Así obtuvo lo que quería: amplias

facultades para operar en el departamento meridional, completamente libre de todo jefe democrático y en comunicación directa con los Estados Unidos, y arreglar al mismo tiempo asuntos pendientes con la Transit Company. Si cada barco de la Transit le traía veinte o treinta individuos, su conquista de Centro América era un hecho.

Walker desembarcó segunda vez en San Juan del Sur, el 2 de Septiembre, y ocupó la Virgen. Esa misma noche salió Guardiola se portó del modo más inepto, atacando a la madrugada, con la tropa cansada, contra un enemigo parapetado. El desastre fue horroroso; tres veces más poderosos los legitimistas, no tardaron en desbandarse precipitadamente.

Corral se movió para atacar al filibustero con la más desesperante lentitud y dejando completamente abandonada a Granada. Walker al saberlo no tuvo que hacer más que embarcarse en los vapores del Lago y entrar en Granada el 13 de Octubre. Se celebraba con repiques el último triunfo de Pueblo Nuevo y los pocos tiros que disparó una escolta, se creyeron entusiasmo de los soldados. El Gobierno de Estrada se escapó difícilmente para Masaya.

Walker quedó desde entonces amo de Nicaragua.

Castellón acababa de morir, víctima del cólera (8 de Septiembre).

El filibustero con calculada astucia reprimió personalmente todo desorden y venganza, en la toma de Granada; al pánico sucedió el asombro y en algunos la admiración. Walker no se había engañado; desde un principio había conocido que la nación estaba cansada de tan atroz guerra civil.

Para comprender la situación de aquel momento es importante conocer el acta municipal levantada el 14 de Octubre y firmada, entre otros legitimistas, por Pedro Cuadra el Prefecto legitimista del Departamento, en la que se ofrecía, a Walker la Presidencia.

El Pbro. Agustín Vigil hizo públicos estos sentimientos desde el pulpito, al asistir Walker el mismo Domingo 14 con su tropa, a la Misa mayor. Varios historiadores nicaragüenses han falseado completamente este acto. Ante todo obsérvese que, si bien el Padre Vigil, siempre había mostrado como un digno y celoso sacerdote, su ideario político era el democrático; en segundo lugar, al llamar a Walker «Ángel tutelar», «Estrella del Norte», no usa sino frases de cumplido, condicionadas a una ulterior conducta del filibustero.

Se fue formando así, en aquellos días, un TERCER PARTIDO, con ciudadanos honrados que habían perdido la fe en sí mismos y se ilusionaban con el único medio que se les ofrecía: el extranjero imperando la paz.

Al rededor del filibustero se agrupó también el elemento canallesco que vive al amparo del jefe de una facción triunfante y que superaría en rasgos macabros a los mismos bucaneros.

5. Gobierno de Rivas y la actitud de los Estados Unidos. Mientras esto pasaba en Granada, en León el Director provisorio Nazareo Escoto, que había reemplazado a Castellón, proclamaba, en medio del mayor entusiasmo, General de Brigada al Coronel William Walker, y en Rivas, Corral retromarchaba para caer sobre él y desbaratarlo, según afirmaba en sus proclamas.

Walker creyó llegado el momento de prescindir de los leoneses y tener sojuzgados a los dos partidos; ofreció un arreglo al jefe legitimista, según el cual Corral ocuparía la Presidencia y Walker quedaría como Jefe del Ejército. El efecto inmediato de esta propuesta fue desviar a Corral hacia Masaya. A duras penas pudo este contener el disgusto de la tropa.

Finalmente Corral se decidió por la negativa; el filibustero hizo tomar en rehenes a cuanto granadino notable pudo haber a las manos y asesinar al más autorizado de todos ellos, Mateo Mayorga, con la amenaza de acabar con todos los presos si no venían a un arreglo los legitimistas. Los presos se llenaron de espanto y se lo comunicaron a los de Masaya; Corral pasó personalmente casi a ponerse a discreción del bucanero. Firmó entonces la capitulación que le presentó Walker. (23 de Octubre).

Por ella, éste quedaba como Comandante General y retenía la columna americana, como garantía de paz (pasaba ya de 120 hombres) los democráticos reducirían sus tropas a 150 plazas y otro tanto harían los legitimistas. Se formarla un Gobierno de fusión; el Presidente Provisorio sería Don Patricio Rivas. A las divisas roja y blanca sucedió una azul con el mote: «Nicaragua independiente».

Corral regresó satisfecho de su obra a Masaya por el contrario los jefes legitimistas se arrepintieron de su precipitada cobardía y torpeza. Estrada, sin atreverse a continuar la guerra, huyó a refugiarse en Honduras, al mismo tiempo que llamaba en su auxilio a los Gobiernos de Centroamérica.

Los democráticos con Escoto aprobaron la capitulación. En 54 se habían levantado contra Chamorro por el cambio de nombre de Director en Presidente, y ahora tenían que aceptarlo de un extranjero que les hacía traición.

El 30 de Octubre Patricio Rivas tomaba posesión de la Presidencia y llamaba, al ministerio a Jerez, a Corral, a Fermín Ferrer (democrático) y al filibustero Parker H. French, cuyo nombre según Walker era sinónimo de perversidad, e impureza».

Aquel Gobierno resultó una burla. Walker hacía lo que quería, y Rivas con sus ministros firmaban los decretos. Corral al verse abandonado entre sus antiguos enemigos políticos se arrepintió también de su capitulación y escribió a los legitimistas que todo estaba perdido, que viniesen en su auxilio. Walker lo supo y Corral cayó fusilado el 8 de Noviembre. En Enero los hombres caracterizados del partido democrático se separaron igualmente; hubo que nombrar Ministro General a Ferrer. Walker quiso entonces atraerse de nuevo a los legitimistas; les ofreció cargos subalternos y venganza de los democráticos; se negaron aquellos patrióticamente y aun pretendieron unirse a los democráticos contra el filibustero, aunque inútilmente. Don Patricio se resolvió por fin a escaparse para León (Marzo de 56), declarar a Walker traidor y destituirlo de su puesto de Comandante General (Junio de 66).

Rivas era ilustrado, de sanas intenciones, moderado en política intentó salvar, en aquellas difíciles circunstancias lo que quedaba de independencia; pero para lograrlo se necesitaba una talla no común que Don Patricio no tenía. Sin embargo, en los momentos decisivos de Junio 56, su resistencia al filibustero dentro de la legalidad fue de gran importancia, como base para una acción de conjunto de los partidos y de los otros Estados Centroamericanos.

Parece que así lo comprendieron el Vicario Capitular Hilarión Herdocia y el Padre Vigil (ambos democráticos) que en vano se esforzaban por sacar a flote aquel Gobierno. El primero en calidad de Jefe de la iglesia por muerte del Obispo Viteri, accedió en Febrero de 56 entregar en préstamos ciertos bienes eclesiásticos; y Vigil, dos meses después, a representar a Rivas en Washington. Aunque este nombramiento en realidad lo hizo Walker, Rivas esperaba de él un robustecimiento de su poder y de la autonomía de Nicaragua.

En los Estados Unidos la actuación de los filibusteros en Centro América había creado un delicado problema al Gobierno yanqui. Mientras su Ministro en Granada, Mr. Wheeler, se aliaba cínicamente con Walker y le entregaba para asesinarlo a Mayorga, refugiado en la Legación yanqui, en Washington había que jugar un doble papel ante la opinión pública, que aclamaba delirante a la

«Falange de los inmortales», y las , reclamaciones del Cuerpo Diplomático, sobre todo el representante inglés. La cuestión de la Mosquitia estaba aún candente y el tratado Clayton-Bulwer sin cumplir.

El Presidente de la Unión, Franklin Pierce (sudista) tuvo que negar en principio el reconocimiento a un «gobierno de parapeto» como el de Rivas, mientras su secretario privado tenía correspondencia con los filibusteros.

Al presentarse en Mayo Vigil, Pierce se atrevió a recibirlo como Ministro Plenipotenciario de su Gobierno, para verse precisado a retirarlo ante el clamoreo general del Cuerpo Diplomático.

Gámez y Pérez han convertido en una sátira calumniosa e indocumentada la misión de Vigil; éste ha sido vindicado por Francisco Vigil; en el opúsculo «El Padre Vigil».

6 El Filibustero en Acción. Walker al presentarse en el Realejo era el «Agente providencial del Destino Manifiesto». Cuando se encontró árbitro de Nicaragua se dio cuenta de que su gobierno lo abandonaba. Cambió entonces de punto de vista en sus megalomanías: la tierra tropical le atraía, se encontraba con una vieja leyenda indígena de un civilizador de «ojos claros».

Pasó entonces de simple agente de anexionismo a creador de «poderosa y compacta Federación basada en principios militares» Toda CENTRO-AMÉRICA caía dentro de sus pretensiones. Continuaría parcialmente la política de los Estados Sudistas, sería su aliado en la lucha contra el odiado, industrial «yanqui», pero no un Estado de Unión.

Otro de los puntos de su política era la destrucción o completo anonadamiento de los nativos con los Greasers, (sebosos) no se podía hacer nada, eran una raza inferior, había que sustituirlos con blancos. Estos irían ocupando las fincas de los greasers y, al convertirse en terratenientes, adquirirían derecho ilimitado a la explotación del indígena, si estos no bastaban se traería esclavo negro. En Noviembre de 52 apareció un primer decreto de Walker (firmado por Rivas y su primer ministro Jerez), ofreciendo repartir tierras entre los inmigrantes.

Pero Walker fue incapaz de desarrollar sus planes y cuando rompió con Rivas (Julio de 1856), estos abortaron en la autonominación para presidente de Nicaragua, mediante una farsa electoral, en un decreto que implantaba de nuevo la esclavitud negra, en una hipoteca de 2.000.000 sobre el Departamento de Matagalpa y la imposición del inglés como idioma oficial.

Su ruina comenzó al querer sojuzgar el elemento nacional con el terror.

Con el asesinato de Corral, comenzó una desbandada de los legitimistas; Walker intentó detenerla con un decreto (de nuevo firmado por Rivas y Jerez) en que se amenazaba con la confiscación de bienes de los que no regresasen. Fue inútil.

El corresponsal del «Chronicle» de Nueva York afirmaba que los filibusteros robaban, asesinaban, incendiaban y violaban con la mayor impudencia.

Un segundo error fue romper violentamente con el capitalismo de los Estados del Norte o sea el partido Republicano. Walker se cegó con una fácil especulación sobre la Transit Company.

Desde un principio había tenido intención de explotar en su favor la falsa posición, de la Transit; de aquí su empeño en que Castellón lo autorizase para el arreglo de los negocios pendientes.

Squier dice que la Transit que era «una infame carrera de fraudes y engaños». Por anualidades y participaciones de las utilidades se calculó que adeudaba a Nicaragua 250.000 dólares. Chamorro había comenzado a exigir cesase tal escándalo; pero la Company se alió cínicamente con los democráticos y luego con los filibusteros y parecía que la estafa continuaría.

Vanderbilt era el dirigente de la Compañía; pero tenía por rivales a un tal Mr. Morgan y a un Mr. Garrison. Asociados al bucanero intentaron meter una zancadilla al «Creso norteamericano. Walker hizo dar un decreto en Febrero (1856) confiscando todas las propiedades de la Compañía, para revenderlas enseguida a sus dos asociados. La noticia cayó como un rayo entre los antiguos accionistas; llevaron sus reclamaciones al Presidente yanqui, pero este los remitió Presidente filibustero, creado en buena parte por ellos mismos. Vanderbilt fue desde entonces buen colaborador de los centroamericanos hasta derrocar a Walker.

7. La Campaña nacional

LA PRIMERA OFENSIVA. Costa Rica fue la primera que manifestó, en forma altamente patriótica, su inconformidad con la presencia del filibustero. La prensa abrió una briosa campaña y, a la protesta de Walker, el Presidente Juan Rafael Mora contestó con la declaración de guerra, hecha por el Congreso el 27 de Febrero de 1856.

Rivas se vio obligado por Walker a declarar la guerra a Costa Rica, mientras el filibustero en una proclama como Jefe del Ejército lanzaba el guante a toda Centro América. Las propiedades de los legitimistas debían servir para sostener la campaña.

Mora se puso al frente de 300 hombres, bien disciplinados, y provistos. El 21 de Marzo su vanguardia sorprendió en Santa Rosa (hacienda de Liberia) a 300 filibusteros, con los cuales Walker desdeñosamente intentaba detenerlo. El triunfo fue rápido y completo; y Mora pudo avanzar hasta Rivas torpemente abandonada por Walker. Este salió entonces a su encuentro personalmente con 600 hombres, y el 11 de Abril logró sorprender a los costarricenses y ocupar algunos edificios de Rivas.

El combate se trabó con furia; los costarricenses se lanzaban una y otra vez para desalojar a los filibusteros de sus posiciones y eran rechazados con grandes pérdidas; pero para la tarde quedaban los yanquis reducidos a un gran edificio llamado Mesón. El Mayor Corral y un soldado, Juan Santa María, se sacrificaron para incendiarlo. Walker tuvo que desalojar la plaza al caer la noche. Más de 300 costarricenses quedaban muertos y 150 heridos, los filibusteros perderían unos 70 hombres y otros tantos heridos.

Mora desgraciadamente no era militar; se dejó primero sorprender y ahora no perseguía al enemigo. Tampoco supo aprovechar el triunfo; se estacionó en Rivas y el cólera apareció en el ejército. A esto se añadieron conatos de revolución en Costa Rica y aquel generoso intento fracasó; dejaba, no obstante, magníficos resultados en el orden moral: había sido un sacudimiento de la conciencia nacional en Nicaragua y Centro América.

LA UNIÓN DE CENTRO AMÉRICA. LOS legitimistas que hasta entonces llenos de terror andaban huyendo, se decidieron a lanzarse a guerrear en Chontales y Matagalpa; con ellos se fue a reunir Estrada, el Presidente de la legitimidad, en el mes de Junio.

Los democráticos a su vez, exigieron que el Gobierno se trasladara a León y comenzaron a buscar alianzas en El Salvador, como los legitimistas lo esperaban de Guatemala.

Cabañas había influido en estos pasos: desbancado en Honduras, había pedido primero auxilio a Walker; cuando este se lo negó, despechado se empeñó en desprestigiarlo.

En Guatemala y El Salvador igualmente se decidieron por fin a movilizar tropas (Mayo de 56). Aun Honduras, cuya política había sido hasta entonces, conocida su debilidad, conciliadora, se les unió.

Surgió un problema. ¿Qué Gobierno se apoyaría: el de Estrada o el de Rivas? Carrera y Guardiola se inclinaban al primero, pero Dueñas se adelantó a reconocer al segundo (Junio) y arrastró así a los otros dos.

Rivas pudo declarar entonces a Walker traidor (véase N° 5), y éste, autodenominándose Presidente de Nicaragua, tomó por escudo estrella roja de cinco puntos con la leyenda: «Five or None».

Estrada por su parte no se doblegó; pero sorprendido poco después por una partida de democráticos fue asesinado brutalmente.

Los legitimistas tuvieron que plegarse a los hechos consumados y suscribieron el convenio de 12 de Septiembre por el que se reconocía a Rivas como Provisorio, con ministerio mixto; se admitía una nueva Constituyente que reviviese la obra de la de 54 y se designaba al General Tomás Martínez para que al frente de las tropas legitimistas operase en las Segovias, Matagalpa y Chontales, en combinación de los aliados.

Tomás Martínez es la figura más notable de la Campaña Nacional y el reconstructor de Nicaragua, valiente y arrojado, de nobles sentimientos, sin fanatismos políticos, fue un verdadero patriota. A su lado figuran con honor Fernando Guzmán y Fernando Chamorro (legitimistas) y Jerez, quien exclamó: «Quiero lavar con mi sangre la mancha del filibusterismo» cuando partidarios suyos querían apartarlo del frente por mezquinas prevenciones de política.

LA SEGUNDA OFENSIVA. Salvadoreños y Guatemaltecos mandados respectivamente por los Generales Ramón Belloso y Mariano Paredes se hallaban en León desde la primera quincena de Junio, detenidos por las divisiones de los partidos. ¡Desgraciadamente no fue la única vez que estas divisiones paralizarían los esfuerzos de los soldados!

A medida que se acorralaba a Walker los antiguos odios y ambiciones renacían.

Estando aun en vacilaciones, y temeroso del filibustero, el entonces Coronel legitimista José Dolores Estrada abrió bizarramente la campaña con la doble acción de San Jacinto, los días 5 y 14 de Septiembre. En si hubieran carecido de importancia; no fue sino la heroica defensa hecha por una corta escolta de unos corrales de piedra desde donde se impedía que los filibusteros llevaran carne a Granada por Tipitapa; pero aquel triunfo fue la clarinada que llevaba el optimismo a los aliados y el desconcierto a los bucaneros.

El 14 de Septiembre una escogida escolta capitaneada por Byron Cole quedaba destrozada en San Jacinto. En la madrugada, los filibusteros se hablan presentado ante los corrales; nuestros soldados, cuya doble consigna era: «Morir, cada cual en su puesto» y «No disparar sino a boca de jarro», los dejaron acercarse bajo el balerío cerrado de sus revólveres, para hacerlos retroceder precipitadamente a la descarga de sus fusiles de chispa.

La desesperante lentitud requerida para volver a cargar arguellas amas, permite a los asaltantes llegar a los corrales; uno salta sobre ellos y cae derribado de una pedrada y suena por fin la segunda descarga que diezma segunda vez y pone en fuga a los filibusteros. Se sigue un balerío certero e infernal de los yanquis sobre el corral disputado; pero un movimiento por el flanco, siembra entre ellos el pánico y los pone en vergonzosa fuga. Se había luchado durante cuatro horas, y ahora se les perseguía tenazmente, Byron Cole fue muerto entre los fugitivos.

Los aliados se decidieron a abandonar a León. El efectivo de las tropas apenas pasaba de 2.000 hombres, equipados con el fusil de chispa; ante sí tenían 1.200 aventureros, venidos de todo el mundo, dispuestos a luchar desesperadamente y provistos de las más modernas armas.

Llegaron a Masaya el 2 de Octubre; aquí esperaban hallar viva resistencia, pero Walker la había abandonado ineptamente en la confusión que se siguió al 14 de Septiembre. En vano intentó a continuación recuperarla.

El 11 de Octubre se colocaba frente a las posiciones de los aliados. Dentro de la plaza sólo se hallaban Belloso y Jerez con unos 1.000 soldados; el General Víctor Zavala, con los guatemaltecos y los vencedores de San Jacinto, había avanzado hasta Diriomo. Durante todo el día 12 se luchó desesperadamente; Zavala imaginando derrotado al filibustero, intentó apoderarse de Granada. Este ataque salvó los de Masaya. Walker contramarchó y Zavala no pudiendo resistir salió huyendo para Diriomo.

Mientras tanto, por el Sur, volvían al ataque los costarricenses comandados por el General José María Cañas. El 1o de Noviembre se apoderaban del Tránsito.

Walker marchó a recuperarlo; el 12 deshizo Cañas y el 15, con la actividad que le caracterizaba, se presentó de nuevo ante Masaya. Los aliados por el contrario, permanecían en una inactividad crispante.

Al tener aviso de la marcha de Walker sobre Masaya Martínez y Zavala salieron de las fortificaciones de la ciudad, para impedir que penetrase en los barrios; pero Belloso no estaba conforme con el plan; al caer la noche hubo que

dejar entrar al enemigo a que tomara posiciones en Masaya. Los días 16, 17 y 18 se luchó desesperadamente; el 19 Walker tuvo que abandonar la ciudad. Masaya quedaba en gran parte destruida; Belloso se había mostrado inepto y cobarde.

Walker ya no pensó sino en defender la parte más preciosa de su conquista: el Tránsito. Su segundo, Carlos Henningsen, se quedó en Granada para incendiarla. Al saberlo, los aliados se precipitaron para impedirlo; al presentarse ante la ciudad el 24 de Noviembre, la encontraron ardiendo. Atacando por el lago lograron apoderarse de la iglesia de Guadalupe y cortar la retirada a los aventureros; estos quedaron reducidos a la plaza y hacían esfuerzos para escaparse. El 27 se logró desalojarlos de la plaza, pero por una errada estrategia se les dejó parapetarse en Guadalupe. El 11 de Diciembre llegó el General Florencio Xatruch, con el primer auxilio que enviaba Honduras; ese mismo día entró en combate para detener, aunque inútilmente, a 150 filibusteros que venían a socorrer a Henningsen. Ese mismo día por la cobardía y disensiones de Belloso, se pusieron en comunicación con el Lago. El 18 se embarcaron para reunirse a Walker.

En la costa, el yanqui civilizador dejaba una asta con esta inscripción: «Here was Granada». Durante el sitio (19 días) legitimistas y guatemaltecos, y luego los hondureños, se habían portado patrióticamente; sólo Belloso, cobarde y suspicaz, apenas llevó sus soldados a la lucha e impidió una acción en conjunto.

LA CAPITULACIÓN DE RIVAS. Walker pudo fortificarse en esta plaza, abandonada por Cañas por falta de apoyo de Belloso; allí se le acorralaría hasta obligarle a capitular.

Las divisiones de los jefes del ejército volvieron a paralizar su acción, urgía un Jefe Supremo y no se llegaba a un acuerdo. Tardíamente se nombró provisionalmente a Xatruch (Enero de 57) y definitivamente al General Joaquín Mora (Marzo), hermano del Presidente de Costa Rica.

A fines de Diciembre los costarricenses realizaron brillantemente la captura de los vapores del Lago y río San Juan; en la noche del 23 al 24 capturaron cuatro vapores, con ellos sorprendieron las fortalezas del Castillo y San Carlos y el 3 de enero capturaban el único vapor que les quedaba a los filibusteros.

Los aliados se movieron entonces sobre Rivas; a fines de Enero se fortificaron en San Jorge, Walker aun intentó desalojarlos con repetidos ataques. Desde la segunda quincena de Marzo llevaron los centroamericanos la ofensiva. El 11 de Abril se quiso repetir la gloriosa jornada del año anterior, con un ataque general, pero fueron rechazados con dolorosas pérdidas. La rendición de Walker, sin embargo, parecía inevitable; dos refuerzos que le llegaban, uno por San Juan del Sur y otro por el Atlántico fueron copados.

A fines de Abril el capitán de la fragata yanqui Saint Mary, anclada en San Juan del Sur, Carlos Davis se interpuso como mediador, y Walker ofreció capitular con dicho capitán, no con el jefe del ejército aliado. Mora aceptó; parece que temió que Gerardo Barrios con un numeroso ejército que traía le quitase la gloria del triunfo. Los demás jefes tuvieron que devorar aquel último ultraje del filibustero.

El 1o de Mayo Walker capitulaba tan ventajosamente que salía armado con su oficialidad para embarcarse rumbo a los Estados Unidos. Durante su aventura filibustera había enganchado 2.518 aventureros de todas las naciones; de ellos más de 1.000 murieron de enfermedad o en batallas, 700 desertaron, 250 fueron dados de baja y 500 capitularon. Walker declaró estultamente que «el ejército había escrito una página de historia norteamericana imposible de borrar».

8. Ultimas maquinaciones. No era sólo él quien pensaba así. En Nueva Orleans fue recibido en triunfo; los políticos sudistas o demócratas, entre ellos Lewis Cass próximo Secretario de estado, se pusieron a la altura de su héroe bandido. El Presidente Buchanan (sudista) dejaba hacer a sus partidarios hasta que sus imprudentes alardes le obligaron a dar una satisfacción al Cuerpo Diplomático y llegar a despachar buques de guerra para impedir un nuevo desembarco de filibusteros en Centro América.

Walker con todo se lanzó a una segunda aventura. En Noviembre del mismo año (1857) desembarcó de nuevo en San Juan del Norte; en persecución suya se presentó el Comodoro norteamericano Hiram Paulding y le reembarcó. Pero el filibustero tenía un gran partido; en los Estados Unidos fue absuelto y Paulding destituido.

A mediados de 1860, después de una gira filibustera por los Estados Unidos intentó de nuevo su conquista de Centro América.

La isla Roatán, en cumplimiento del tratado Clayton-Bulwer debía pasar a Honduras; varios súbditos ingleses, allí residentes preferían convertirse en

filibusteros y lo llamaron; Walker fue enviando grupos de aventureros y en Junio se presentó en la isla.

En Agosto sorprendió la villa de Trujillo; se proclamaba «demócrata centroamericanos; y Presidente Nicaragua. Todos los gobiernos de Centro América se alarmaron y Guatemala pidió auxilio al gobierno inglés.

El Comandante de la fragata «Icarus», en combinación con fuerzas hondureñas lo obligaron a evacuar la plaza. Seguido de cerca, tuvo que rendirse; antes insultó de nuevo a Centro América y protestó que se rendía al representante de su Majestad Británica. Juzgado militarmente fue condenado a muerte.

Quiso morir como súbdito nicaragüense y como católico; parece que su espíritu había sido influenciado fuertemente por la religión verdadera, durante su estancia en Nicaragua. El 12 de Septiembre caía fusilado. No tenía más de 36 años.

Algunos lo han tenido por un aventurero vulgar; otros han querido ver poco menos que un genio. A una audacia no común juntó una ambición desmedida y un espíritu forjador de vastos planes; pero le faltó la comprensión, la capacidad constructora que ha caracterizado a los grandes conquistadores: Balboa, Cortés. Sólo un día obró como político hábil: al día siguiente de la toma de Granada. No pasó de ser un aventurero: fue dueño de los partidos, el pueblo lo recibió como a un regenerador, pudo introducir el orden, la prosperidad pública, pudo triunfar y acabó en un patíbulo.

BIBLIOGRAFÍA.

Pérez J. «Memorias»

H. Gámez, Historia de Nicaragua.

H. Bancroft, History of Cent. Amer. T. III. Walker W. La guerra de Nicaragua.

Pereyra, Historia de la América Española T. V. Vigil F. «El P. Vigil».

XXI. La revolución liberal de 71.

Carrera tuvo un lamentable error, común a los autócratas; no formó un sucesor ni menos educó al pueblo para que supiese hacer respetar sus derechos

y librarse de la anarquía de nuestras democracias. A su muerte, su obra cayó destruida violentamente por la Revolución Liberal del año 1871, común a Guatemala y El Salvador.

1. Primeros movimientos. En 1869 y 1870 fueron reelectos respectivamente Dueñas en El Salvador y Cerna en Guatemala. Con esto aumentó el malestar público que ya se sentía en ambas repúblicas. Examinemos sus causas intrínsecas.

Se ha pretendido que la libertad estaba ahogada y el progreso paralizado. Es falso; en su lugar se han puesto afirmaciones contrarias de escritores liberales que escribieron en pleno régimen liberal (Véase XIX, N° 3 y 4).

La primera causa encontramos en Gómez Carrillo: «La ambición de algunos de ejercer funciones de importancia minaba al gobierno. Asignábase por la ley siete años al periodo de los diputados; y los individuos que en las elecciones no obtenían las credenciales deseadas, resignábanse difícilmente a esperar hasta el fin del septenio.

La segunda causa debe buscarse en el decidido empeño de la masonería de acabar con un régimen en que el catolicismo era positivamente sostenido, como religión nacional.

Durante los últimos años las logias se habían multiplicado extraordinariamente; los jefes revolucionarios obtuvieron de ellas, sobre todo de las mexicanas, recursos con la imposición de imitar el furioso sectarismo de los liberales mexicanos Juárez y Lerdo de Tejada; finalmente la resistencia se hizo imposible porque gran parte de la oficialidad pertenecía o estaba en connivencia con la masonería.

Una tercera causa, común a todas nuestras revoluciones, fue la miseria del indio y del peonaje que hace se deje embaucar por cualquier demagogo; y otra, finalmente, el antagonismo latente entre Honduras, El Salvador y Guatemala; muerto Carrera, suficientemente fuerte para imponerse a los otros dos gobernantes, el desequilibrio volvió a aparecer, para continuar en una serie de mutuas invasiones hasta principios del siglo XX.

Medina, el Presidente de Honduras, comenzó a apoyar a los guatemaltecos y salvadoreños descontentos. Hombre voluble, después se arrepentiría de su obra y llegaría a ser su víctima.

Ya en 1867 habían comenzado a revolucionar el General Serapio Cruz y Justo Rufino Barrios, pero fracasaron. En 1869 volvieron a levantarse, mas en

Enero de 70 fueron destrozados en Falencia y Cruz quedó muerto en el combate.

En este segundo levantamiento se hallaban comprometidos varios políticos de la capital que reconocían como jefe a Miguel García Granados, diputado de la oposición. Este tuvo que salir desterrado con varios otros, para México; allí halló apoyo en Juárez y regresó a la frontera guatemalteca, en Junio de 70, para invadir la república en combinación de los emigrados salvadoreños que, auxiliados por Medina, intentaban penetrar en El Salvador.

2. La Revolución en El Salvador. Medina, declaró la guerra a Dueñas, a principios de 1871. Destacó una columna por Pasaquina, donde fue derrotado, y otra por Sesuntepeque. Esta proclamó Presidente Provisorio al General Santiago González, y avanzó hasta Santa Ana.

En vano intentó desalojarlos de allí del 7 al 10 de Abril, mientras la revolución se extendía por todo el país. Dueñas, viéndose perdido, se refugió, en la Legación Americana, y González ocupó la capital sin resistencia alguna el 15 de Abril.

González ambicionaba hacía tiempo la Presidencia. Había peleado, primero con Barrios en Cojutepeque (1863); disgustado con él, se proclamó Presidente provisorio y quiso, entrar en arreglos con Carrera. Aunque despreciado por éste, aparece unido a la administración Dueñas. En 1871 se mostró como el ambicioso gobernante, de suyo conciliador y moderado, que se deja manejar por exaltados jacobinos para conservar su puesto.

Sus primeros actos parecían indicar no romperían el Concordato con la Santa Sede de 1862. Pero no fue así; el gobierno sectario de Guatemala le exigió la expulsión de los jesuitas (1872); a la de éstos se siguió la del Obispo y clero prominente, la secularización de los cementerios, el laicismo en la instrucción, etc. Hubo motines populares, pero las clases altas dejaron hacer a los revolucionarios.

A fines de 71 se promulgó la nueva Constitución, término necesario de las revoluciones latinoamericanas; González quedó, necesariamente también, electo constitucionalmente.

3. De Tacana a San Lucas. Entre tanto García Granados penetraba en Guatemala llevando a su lado a R. Barrios. Al hombre culto, de aristocrática familia, de finos modales, que debería servir de antifaz, la masonería había unido el hombre que necesitaba, BARRIOS, inculto y brutal, demagogo popular,

de energía cacical, dispuesto; a todo para escalar el poder cuya administración se convertiría en una charca de sangre.

El 2 de Abril ocuparon las alturas de Tacana y rechazaron una primera columna del Gobierno.

Todavía fueron batidos por el Comandante de Huehuetenango; pero ése fue el primero y último triunfo del Gobierno. Desde entonces los jefes mandados en su persecución nunca podían, darles alcance.

A mediados de Mayo entraron en Retalhuleu. El gobernador pactó con los facciosos, arrepentido luego, los atacó y fue derrotado; pocos días después lo era también el Comandante de Huehuetenango.

Se constituyó entonces (2 de Junio) el Gobierno Provisorio por el ACTA DE PATZICIA. El ejército nombraba Presidente a García Granados y lo autorizaba omnímodamente. Terminada la revolución debía convocarse una Constituyente.

Cerna avanzó entonces personalmente a contener a los revolucionarios y se situó en Totonicapán; el 23 de Junio los atacó en las alturas de Coxón y Tierra Blanca, cerca de Quetzaltenango. Las tropas fieles comenzaban a apoderarse de varias trincheras, cuando se encontraron que las municiones de que habían sido provistas no correspondían a las armas que llevaban. Cerna se pudo replegar en orden al encontrarse tan vilmente traicionado. En este estado, los rebeldes pudieron coparlo en San Lucas, pueblo entre La Antigua Guatemala. En la capital no se pensó en resistir; se capituló y el 30 de Junio entró en ella el ejército revolucionario.

4. La Revolución triunfante. García Granados quiso aún afectar religiosidad por algún tiempo; la jornada del 30 de Junio terminó con un solemne Te Deum al que asistió el mismo Barrios.

Pero pronto se formó un club demagógico que contaba, en cuanto tumulto irreligioso promovía, con la connivencia, del nuevo gobierno. Este club comenzó a exigir violentamente la expulsión de la Compañía de Jesús.

La aristocracia y la masa del pueblo protestaban ante las posibilidades de tal atentado; delante del Presidente provisorio llegaron a presentarse hasta 6.500 caballeros y 400.000 firmas recogidas entre todas las clases sociales.

García Granados quiso violentar los municipios para que pidieran la expulsión de los Jesuitas; esto provocó el levantamiento en los departamentos de oriente, al grito de ¡Viva la Religión! Los montañeses rápidamente se

organizaron y a los tres días estaban a las puertas de la capital; pero les faltaba un jefe y no se atrevieron a tomarla. García Granados apelo entonces a engaños y compró a diversos cabecillas; así pudieron ser destrozados los indígenas, a fines de Septiembre en las inmediaciones de Santa Rosa por Rufino Barrios.

Este dejó tras sí «poblaciones enteras incendiadas, talados los campos, saqueadas las propiedades rústicas y urbanas, asesinatos de hombres y mujeres de manera atroz» (La Rev. de 71) y orgías sacrílegas, hechas en los templos.

Comenzó entonces la época del terror en la capital; las cárceles se llenaron de presos, contra los cuales no se seguía proceso alguno; los Jesuitas salieron desterrados (Septiembre de 71) y detrás de ellos los Obispos (Octubre).

Para mediados del año siguiente (Mayo de 72) la tranquilidad no había renacido; en los departamentos de Oriente continuaban partidas de levantados y ahora el Presidente de Honduras, arrepentido de lo hecho, los apoyaba. García Granados y Santiago González decidieron derrocarlo.

Tres cuerpos de ejército invadieron a Honduras: uno por Nacaome que después de derrotar a los hondureños tomó Tegucigalpa; otro por Amapala, y el tercero por Gracias, donde fue derrotado el mismo Medina. Este aún intentó recuperar a Comayagua; fracasó y se retiró a la costa del Norte, donde anduvo operando hasta que cayó prisionero a fines de Junio. Barrios impuso en Honduras el Presidente que quiso (Celio Arias).

Entre tanto en Guatemala, donde había quedado Barrios como provisorio, se continuaba con furia el programa impuesto por la logias. Se nacionalizaron los bienes de los religiosos, se suprimieron los diezmos, se declaró extinguida toda orden religiosa, por considerarlas «sin objeto a la República.»

Por fin el año siguiente se quiso dar cierta legalidad al Gobierno revolucionario, convocando a elecciones. La nación se abstuvo; el número de votos debía pasar de 100,000 y apenas llegó a 8.707, según la Gaceta oficial; en la capital de 60.000 habitantes no hubo sino 487 votantes. Subió entonces al poder JUSTO RUFINO BARRIOS (Junio de 73).

García Granados en sus manifiestos había ofrecido «en vez de un gobierno dictatorial y tiránico, otro fiel ejecutor de las leyes», y la República se hallaba en permanente estado de sitio, los ciudadanos sin garantías de ninguna especie, nadie podía estar seguro de no ser llevado por esbirros a la cárcel, «de orden superior»; prometía una «verdadera representación nacional» (que ya la había) y cínicamente violaba el plebiscito verdaderamente nacional (caso de los Jesuitas); clamaba por una nueva Constitución y no se le daría al país hasta 79;

condenaban el monopolio e iba a comenzar una era hasta entonces desconocida de brutal latrocinio y peculado (véase cap. XXII); se pedía un gobierno de ilustración y progreso y se comenzaba por anular los elementos de instrucción y cultura que se encontraban (supresión del seminario y colegios de jesuitas, supresión de la Universidad).

Esta fue la REVOLUCIÓN PROGRESISTA DE 71; sus resultados los estudiaremos en el capítulo siguiente.

BIBLIOGRAFÍA:

Villacosta, Hist. de C. A.

Gómez Carrillo, Hist. de C. A.

Pereyra, Hist. de la Amér. Esp. T. V.

Bancroft, History of C. A. T. III.

Pérez R. La Compañía de Jesús en Colombia y C. A. T. III.

Anónimos: «La Rev. Lib. de 71; sus promesas y modo de cumplirlas (impreso en Guatemala 1894);

«Los liberales ante la Iglesia. Católica, juzgados por sus hechos y palabras» (impreso en El Salvador 1874).

**XXII. Dictaduras, Revoluciones e Imposiciones
(Hasta las Conferencias de Washington, 1907)**

Con el triunfo de la Revolución de 71, el LIBERALISMO ROJO se apoderó de Guatemala, El Salvador y Honduras. En la primera revistió las formas más violentas y terroristas, aplastando por completo al partido conservador. Este periodo del régimen liberal se caracteriza por la violenta descatoización intentada y la más completa anarquía política., en su triple manifestación de dictaduras, revoluciones e imposiciones: dictaduras en Guatemala, revoluciones en El Salvador y revoluciones e imposiciones en Honduras.

Ha habido también progreso material (que lo llevaba la época), a base de ruinosas concesiones al capitalismo extranjero; pero los verdaderos problemas económicos nacionales fueron desconocidos o despreciados (véase XXIV, N° 4 y 6).

A esto se añadió la más escandalosa corrupción administrativa; mientras Carrera no dejaba a sus herederos sino un corto capital, al caer Estrada Cabrera se tenía que establecer una nueva oficina pública para, administrar los bienes que le habían sido intervenidos. Desde la autocracia del General Barrios, dice el publicista Wyld Ospina, se levantan en el país con asombrosa rapidez y perfecta impunidad las más grandes fortunas personales al amparo y con el abuso del Poder. Ya no se trata de un accidente, es un sistema»

En 93 Nicaragua caía dentro de aquel caos.

Estudiaremos estas cuatro secciones bajo dicho régimen.

1. La dictadura de Barrios. Justo Rufino Barrios fue electo con el carácter de Provisorio y con amplias facultades dictatoriales en 1873; como tal le fue prorrogado el mando por el Congreso en 1876. En 1879 se daba una Constitución que según su autor intelectual, el Dr. Lorenzo Montúfar, equivalía a una dictadura convertida en sistema, y era Barrios reelecto. En 1885 moría sin haber abandonado el poder durante 12 años.

Barrios es el héroe del liberalismo rojo y su encarnación. Es el tipo del sanguinario cacique que vive, rodeado de una corte de serviles aduladores y odiosos esbirros. Poseía además toda la energía y capacidad necesaria para imponerse como autócrata y comprender que necesitaba del progreso material para sostenerse.

Se esforzó en efecto, por continuar el desarrollo material de Guatemala, iniciado por la anterior administración; intensificó el cultivo del café, impulsó la instrucción Pública, multiplicó los telégrafos, y mediante sucio negocio con una compañía yanqui que le dejó 400.000 dólares (Ospina), pudo ver los primeros ferrocarriles.

Pero el programa «progresista» del liberalismo rojo comprende el aniquilamiento de las instituciones de la iglesia y Barrios se empeñó en realizar la parte que faltaba a la «Reforma» iniciada en 71.

Ante todo se completó la desamortización; pasaren a poder del Estado los fondos de obras pías, hospitales, asilos, etc., con el resultado de que hospitales y asilos, antes holgados, se quedarán en la miseria; «Parecía que lo que aquí se ha llamado desamortización de los bienes de manos muertas, ha sido una verdadera merienda de negros» (Diario íntimo).

Después se prohibió el uso del traje eclesiástico (1874); se expulsó a las monjas de sus conventos; se clausuraron los seminarios del clero; finalmente se suprimió la Universidad de Guatemala para romper su hermosa tradición de dos siglos (1874). Varios sacerdotes fueron sacrificados por permanecer fieles a su deber ante las exigencias del tirano.

Los conservadores hicieron aún una última resistencia armada. No por eso cesaron las violencias, vejámenes y ostracismos de los años 71 y 72.

Hay que conocer en detalle aquellos horrores de 14 años. Emplearemos el citado «Diario íntimo»

5 de Mayo (1885). Visito a Pujol (uno de los cortesanos del dictador ya entonces muerto), dice don Valero que está bien averiguado que en la Penitenciaría murieron a palos 597 personas; y que 11 individuos murieron quemados de orden de Barrios.

Julio 10—Se había de nuevas revelaciones de los horrores de la Penitenciaría; hombres precipitados de la azotea, arrastrados, muertos en las minas, etc.

Julio 4. —Cuenta (Valero Pujol) que en la Penitenciaría, se sacaban los ojos a las víctimas, se taladraban los oídos con largos clavos, etc.

Julio 31. —Cuentan que Jesús Batres, según el mismo Barrios decía, recibió 2.600 azotes, sin confesar una palabra, que se le descubrió la columna vertebral...

Y Ospina dice: «Los muros de la Penitenciaría Central, como los de un sacrificadero, quedaron a la vista del público manchados de sangre y pringados de sesos, cuando el sucesor del tirano, General Barillas, abrió las puertas del antro a la expectación popular».

Fusilamientos en masa también los hubo: en 1884 se hizo estallar una bomba; perecieron después «centenares de personas en medio de horrosos suplicios». En otra ocasión hizo matar a «ciento y tantos indios en San Pedro Jocopila.

Barrios llegaba en su crueldad a tomar personalmente el oficio de esbirro.

Noviembre 12(1884). —Parece que siendo el señor Sánchez Magistrado se negó a firmar una sentencia de don Rufino Barrios mandó a llamar al juez rebelde y tan luego entró éste a la sala del dictador, cayó sobre él una lluvia de latigazos que descargaba la misma mano del «patrón». Cabos apostados en los corredores continuaron la paliza.

En él Gabinete de su último Ministro-*valido* se encontró un cajón con instrumentos de tortura.

Las damas de la aristocracia sufrieron semejantes horrores en la prisión de mujeres del ex convento de Santa Teresa.

A Barrios le servían los suplicios a maravilla para dar salida a celos, ambiciones, y toda pasión baja. Léanse los días 28 de Noviembre (1884), 30 de Mayo (1885), 24 de Junio, 24 de Julio, etc.

Barrios se manchó además con la ENTREGA VERGONZOSA o regalo que hizo del Soconusco al gobierno liberal mexicano en cambio de la ayuda que le había dado para «trepar» al poder (1882).

2. Su política centroamericana. Desde el primer momento, ambicionó Barrios el cacicato ilimitado de toda Centro América. COSTA RICA mandada por el enérgico (Guardia pudo tener un valiente gesto de independencia; NICA RAGUA, bajo el régimen de los «30 años» conservó diplomáticamente y con dolorosas concesiones (Tratado Arbizu-Carazo) su autonomía. Pero EL SALVADOR, y sobre todo HONDURAS, sufrieron todas las vejaciones, e imposiciones que le parecieron convenir al dictador guatemalteco. La política intervencionista se convirtió en el sistema sancionado públicamente (Conferencias de Chingo).

Como queda dicho, ya en 1872, interviniendo Guatemala y El Salvador en Honduras, se impuso a Céleo Arias; en 73 le pareció a Barrios menos apto Arias; y unido a González (Conferencias de Chingo) lo sustituyó por Policiano Leiva.

Para 76, Leiva resultaba demasiado independiente, Barrios quiso sustituirlo por uno de sus derrocados: Medina. Pero el nuevo Presidente de El Salvador, Andrés Valle, se puso del lado de Leiva; el resultado fue salir los dos «botados». Los salvadoreños se vieron atacados y derrotados; por Occidente (ocupación de Chalchupa y Áhuachapán) y Oriente (acciones de Ápaneca y Pasajina). El dictador triunfante impuso a Rafael Zaldívar y Marco Aurelio Soto, en El Salvador y Honduras respectivamente.

Se estipularon entonces los Convenios de Chalchuapa, a donde ocurrieron también delegados nicaragüenses y costarricenses. Los contratantes se comprometían a resucitar la República de Centroamérica: Aquella República no la querían ni el pueblo Centroamericano que continuaba tan dividido o más que nunca, ni sus gobiernos, pues palpaban que serían absorbidos por Barrios.

Un liberal hondureño (César Lagos) juzga así a este último: «Barrios no estaba satisfecho con la influencia que ejercía; deseaba gobernar del todo a Centro América, tomando ocasión de la hermosa bandera de la Unión Nacional».

Como el cacique máximo urgiera el cumplimiento de lo pactado, vino en dificultades con el hondureño y éste (Zoto) tuvo que dimitir en 1883 en Luis Bográn. Bográn y Zaldívar se plegaron en todo a la voluntad del amo.

Resuelto éste á realizar la unión, proclamó la REPÚBLICA CENTRO-AMERICANA por si y ante si (Febrero de 1885) bajo la forma de un gobierno unitario y asumió la Jefatura Militar.

Nicaragua y Costa Rica se opusieron desde luego, y en El Salvador la opinión pública arrastró a Zaldívar a la resistencia armada.

Barrios movilizó entonces más de 14.000 soldados en combinación con otras tropas de Honduras.

El primer encuentro se tuvo cerca del nudo de Chingo; los salvadoreños tuvieron que replegarse (30 y 31 de Marzo.) El 2 de Abril Barrios atacaba Chalchuapa; impaciente ante la resistencia de un batallón se puso al frente del mismo. Al dar el asalto murió; parece que uno de sus propios soldados, se cita aun el nombre, le descargó su fusil; el balazo le entró por la espalda. Los guatemaltecos tuvieron que retirarse y pidieron poco después la paz.

Así murió aquel tirano, ambicionando su propio encumbramiento personal; no quiso ser el paciente estadista y educador que prepara la reconstrucción de la que fue «República del Centro de América».

3. De Barrillas a Estrada Cabrera. El General Manuel Lizandro. Barillas fue llamado a suceder a Barrios y, para que pudiera ser reelecto, se convocó una nueva Constituyente; otra alargó el período presidencial y así pudo prolongar su mando hasta 1892.

Barillas dio alguna mayor libertad política y se pudo formar un grupo de oposición en el Congreso; el Presidente se resolvió entonces por un golpe de estado (1887) y expulsó al nuevo Arzobispo Ricardo Casanova y Estrada.

Por iniciativa, de Barillas se reunieron varios congresos centroamericanos y en 1889 se firmó otro pacto de Unión Provisional. Una revolución en El Salvador (Carlos Ezeta) acabó con dicho pacto. De Guatemala se movilizaron tropas, contra Ezeta; hubo varios encuentros en los que fueron derrotados los guatemaltecos.

En 92 fue electo el General José María Reyna Barrios.

En 97 dio un golpe de Estado y convocó otra Constituyente para poder ser reelecto. Esta le prorrogó el mando cuatro años. Los candidatos (liberales) burlados se lanzaron a la revolución; los movimientos fueron sofocados, pero poco después Reyna Barrios caía asesinado en una de las calles de Guatemala.

Durante, su administración se dedicó a ornamentar la capital.

Subió entonces a la Presidencia cómo Provisorio el Lie. Manuel Estrada Cabrera. No a todos los liberales agradó la designación; en la misma capital y en los departamentos de Occidente estalló la revolución. Sofocada ésta, resultó electo Estrada Cabrera; desde entonces por medio de reelecciones sucesivas se mantuvo en el poder hasta 1920 ¡Veinte años y medio! .—

Pereyra juzga así su dictadura: «Un progresismo sin idealidad y una dureza sin elevación daban a don Manuel Estrada Cabrera, hombre astuto y cruel, algunos de los rasgos del despotismo ilustrado, confundidos con los del cacique indígena».

Sus enemigos derrotados en la revolución buscaron apoyo en el exterior y después trataron de asesinarlo repetidas veces; pero todo fue inútil. Desde las bombas anarquistas hasta actos de verdadero arrojo cívico, todo se ensayó.

Después Estrada Cabrera halló la manera de ahogar toda acción política; obtuvo «un rendimiento de sumisión que nadie había creído». El medio fueron los «mandamientos» de indios para las haciendas de café; el amigo de Estrada Cabrera tenía indios a bajo precio y nada más él. Los permisos para las enajenaciones jugaron otro papel importante en el sistema. Sobre esto venía el terrorismo: la Penitenciaría estaba llena de desafectos, o caídos en desgracia.

Estrada Cabrera redujo sus ambiciones al interior de Guatemala; pero su cacicato estorbaba a otro caudillo del liberalismo rojo JOSÉ SANTOS ZELAYA, de Nicaragua. Este restauró la política intervencionista de Rufino Barrios.

4. El Salvador. En esta República la Revolución de 71 trajo una serie periódica de asonadas, pronunciamientos, invasiones armadas de emigrados, cada y cuando se presentaba el problema, de obtener el poder, mediante (sic) la designación popular. El resultado ha sido, lejos de implantarse las libertades democráticas de la Revolución, un sistema de estados de sitio, leyes marciales, no interrumpido.

A González (1871-1876) sucedió Valle (Enero-Abril de 76) lanzado del poder por Barrios. Subió Zaldívar (1876-1885), reelecto mediante una reforma a la Constitución en 84. Fue derrocado por Francisco Meléndez quien pedía una

nueva Constituyente. Se dio la nueva Constitución (la 8a. actualmente vigente) y gobernó cinco años (1885-90) hasta que pereció en el pronunciamiento militar que elevó a Carlos Ezeta.

Ezeta tuvo que resistir el doble empuje de Guatemala y los emigrados, apoyados por Honduras; pero salió vencedor. Su gobierno (1890-94) ha sido juzgado universalmente como el de un tiranuelo.

Por otro pronunciamiento subió el General Rafael A. Gutiérrez (1894-98) para ser lanzado por el General Tomás Regalado (1898-1903). Este tuvo por fin un sucesor constitucional en Pedro José Escalón (1903-07). La situación política se estabilizó algún tanto, a partir de esa fecha.

En medio de esas conmociones los salvadoreños continuaban cimentando laboriosamente su actual prosperidad. Se comenzaron los ferrocarriles (Zaldívar), se adoptó el patrono oro (Ezeta), se multiplicaron los telégrafos, se fomentó la Instrucción Pública. Desgraciadamente se continuó la descatalogación del país.

5. Honduras. Esta República ha sido la más castigada de las secciones centroamericanas, en todo el siglo XIX. Durante los últimos decenios de régimen liberal, a las imposiciones de Barrios se sucedieron revoluciones intestinas y luego las sostenidas por Zelaya.

La Hacienda se ha hallado en un estado de total desquicia-miento. De resultas de un empréstito para construir un ferrocarril se encontró la nación con solo un pequeña sección construida y una enorme deuda; los desbarajustes administrativos se repitieron y en 1913 debía 5.300.000 libras esterlinas como, capital, y 18.000.000 por intereses. Por un último rasgo de pudor internacional del gobierno inglés, los agiotistas no hicieron un festín de Honduras.

Desde 1872 se han sucedido los siguientes Presidentes:

Céleo Arias (1872-73) impuesto por Barrios Ponciano Leiva (1873-76)
Ídem

Manuel A. Soto (1876-83) Ídem

Luis Bográn (1883-91) Ídem

Ponc. Leiva (1891-93) electo constitucionalmente se ve obligado a renunciar por la revolución de Policarpo Bonilla, en el General Domingo Vásquez (1893) derrocado con el auxilio de Zelaya por

Polic. Bonilla (1893-99); tiene por sucesor constitucional a

Terencio Sierra (1899-03) arrojado del poder por el General

Manuel Bonilla (1903-07) depuesto por Zelaya

Miguel Dávila (1907)

6. Santos Zelaya. Mediante una revolución, (véase XXIII) triunfaba el partido liberal exaltado en Nicaragua en 1893, y se apoderaba del poder José Santos Zelaya para perpetuarse en él hasta Diciembre de 1909.

Zelaya era del tipo de Rufino Barrios y Estrada Cabrera. «Zelaya, dice Pereyra, sin las artes sutiles de éste (último) tuvo todas las cualidades que demanda el papel de tirano.»

Su política interior se halla manchada por la persecución de la Iglesia Católica; la represión tiránica de sus opositores, que se vieron obligados a promover continuas revoluciones, y el más inhonesto favoritismo: las «Concesiones» agrícolas, se prodigaban a nacionales y extranjeros, «protegidos» suyos, los monopolios pasaban de catorce, las tarifas aduaneras estaban a disposición de sus amigos.

Desde el primer año de su administración inició la persecución religiosa con desconocimiento completo del matrimonio eclesiástico, introducción del divorcio, educación laica, (en realidad antirreligiosa), llegando hasta perseguir como a vagos a los que guardasen los días festivos. En 94 expulsó a los sacerdotes más caracterizados y a las religiosas del Sagrado Corazón que tenían un colegio en Granada; en 99 se suprimió toda orden religiosa. Ese mismo año, en un sólo día (14 de Octubre) se presenta en la Asamblea, se vota y ejecuta la desamortización de los bienes de la Iglesia, dedicados a cofradías y hospitales, con los mismos resultados que en Guatemala. En 1904 se prohibió toda manifestación de culto externo, fuera de los templos, los sacerdotes debían quitarse el traje eclesiástico. Estos protestaron y todos fueron expulsados junto con el Obispo Pereyra y Castellón. Al mismo tiempo

Se favorecía a los predicantes del Protestantismo yanqui.

Zelaya superó a Cabrera por su actuación decidida; dio un notable impulso, si bien falso por ser a base de capital extranjero, por implicar un favoritismo, degradante y el ostracismo de todo elemento católico, al desarrollo económico del país; restableció la política intervencionista y trató de convertirse en «SUMO IMPERANTE» de Centro América.

Pocos meses, después del triunfo de su revolución se inmiscuía ya en los asuntos de Honduras, apoyando al grupo de opositores; unido a ellos logró deponer: al Presidente constitucional (1895) e imponía Policarpo Bonilla.

En 95 Honduras, El Salvador y Nicaragua volvían a establecer la tantas veces fracasada cuantas intentada confederación con el nombre República Mayor de Centro América. Tres años después se daba la Carta Fundamental por una Constituyente reunida en Managua; pero surgió, un sencillo e insoluble problema: Zelaya, Bonilla y el salvadoreño José Rosa Pacas aspiraban al mando supremo. Los salvadoreños resolvieron el problema mediante una revolución por la que desconocieron lo hecho en pro de la unión (Regalado).

Después Zelaya intentó despejar el escenario político suprimiendo a Estrada Cabrera. Ya en 1902, aliado con el Salvador y Honduras, intentó hacer la guerra; en 1906, tropas de las tres repúblicas, unidas a los emigrados guatemaltecos que reconocían por jefe a Lisandro Barillas, invadieron, a Guatemala. Los aliados salieron, derrotados y Barillas cayó; asesinado en la ciudad de México por agentes de Estrada Cabrera.

En 1907 Zelaya se negó a aceptar el laudo de Alfonso XIII en la cuestión de límites con Honduras, alegando defectos jurídicos, por ser «ultra petita». Lanzó contra esta república a los emigrados descontentos, apoyados con tropas nicaragüenses. El Salvador, se unió a Honduras: Zelaya derrotó a salvadoreños y hondureños en las gargantas de Namasigüe (cerca de Choluteca.) en las acciones del 18 al 24 de Marzo y ocupó a continuación a Tegucigalpa.

Dejó en esta como Presidente a Miguel R. Dávila.

A fines del mismo año se firmaba en Washington un TRATADO DE PAZ entre las cinco repúblicas del Istmo. Los Estados Unidos querían hacer un ensayo de pedagogía internacional. (Véase XXIV. N 7).

BIBLIOGRAFÍA.

Villacorta, Historia de C. A.

Gómez Carrillo, Historia de C. A.

Bancroft, History of C. A. T, III

Pereyra, Hist. de la América Esp. T. V.

Guiznan, É. Diario intimo

Wyld Espina, El Autócrata

Lagos C., Host Contemporánea de Honduras

Olmedo; S. J. Apuntes de Hist. de El Salvador.

XXIII. Nicaragua y Costa Rica

Hemos estudiado el régimen liberal-rojo en Guatemala.

El Salvador y Honduras; nos queda por ver la historia de Costa Rica, en la mitad del siglo XIX, y la reconstrucción nacional de Nicaragua, llevada a cabo, durante el período que en dicha sección se conoce con el nombre de «los 30 años», por hombres ilustrados y capaces, probos administradores, que se sucedían constitucionalmente.

1. El Gobierno binario. Expulsado Walker (1o de Mayo de 57) la paz estaba lejos de renacer en la castigada Nicaragua. Aun antes de terminar la Campaña Nacional la desconfianza era suma en ambos partidos: los legitimistas se habían ido robusteciendo en el Norte y oriente, mientras los democráticos se mostraban parcos en enviar hombres a las trincheras, en reserva de nueva guerra civil.

Pero los jefes de legitimistas y democráticos Martínez y Jerez querían la paz y ambos salvaron al país.

Varias juntas, que se sucedieron para cumplir los convenios de Septiembre, fracasaron. El 12 de Junio parecía inevitable el rompimiento; entonces Jerez y Martínez resolvieron asumir la dictadura e imponerse a los partidos. Así nació el Gobierno Binario.

Fue recibido con descontento y entre fatídicos augurios; «se creía que un gobierno heterogéneo sería el fracaso. Pero aquellos dos hombres, ante los desengaños de la guerra, estaban llenos de sensatez y buena voluntad; eligieron además un ministerio animado de semejantes sentimientos. Así se pudo llegar (Agosto) a las elecciones para Presidente y para Diputados a una Constituyente.

La personalidad de Martínez se había impuesto durante esos meses: enérgico, trabajador, en política moderado, sabía dominar a sus partidarios y hacer justicia al mérito de sus contrarios. Los votos de ambos partidos lo favorecieron. En Noviembre se instalaba la nueva Constituyente y asumía el poder Martínez. MANAGUA quedaba como capital.

2. Tomás Martínez. Diez años duró su gobierno; elegido en 57 la Constituyente señaló el año 59 como principio de período Constitucional y en 63 fue reelecto.

«Recibió, dice Pérez, el país incendiado, robado, salpicado de sangre y desmoralizado por la anarquía de más de treinta años y últimamente por el filibusterismo. Sin crédito en el exterior, sin buenas relaciones con los gobiernos, abrumado de reclamos, sin rentas, sin constitución, sin caminos, y en fin sin comercio ni agricultura.

Si había sido un valiente soldado, ahora se mostró concienzudo y patriota, administrador. Haber encauzado la riqueza pública y la vida nacional; terminado el lastimoso conflicto de límites con Costa Rica pendiente desde 1824; y rechazado valientemente el Ca-Irizarri que los Estados Unidos querían imponer, constituyen su gran labor como Presidente de la República.

LABOR DE RECONSTRUCCIÓN. —Gracias a la armonía creada por el Gobierno Binario, la nueva Constitución que en sus puntos principales reproducía la de 54, fue recibida por ambos partidos.

Martínez a continuación, se esforzó porque Managua se convirtiera realmente en la capital de Nicaragua, para cesar con la rivalidad existente entre Granada y León; para lograrlo procuró vincular a Managua fuertes capitales, mediante el cultivo del café en los alrededores.

Recorrió después todos 108 departamentos, impulsando la vida económica; mandó levantar un mapa del país y formar estadísticas; abrió caminos y contrató la primera compañía de diligencias; finalmente aumentó en todos los departamentos el número de escuelas. Hacia el fin de su administración dio los primeros pasos para la construcción de un ferrocarril.

Martínez comprendió la trascendencia de regular las relaciones de su gobierno con la Iglesia. En la nueva Constitución había varias leyes contrarias al Derecho Canónico, y en León el clero se resistía a jurarla. Llegó entonces el nuevo Obispo Dr. Bernardo Pinol y Aycinena, y el Presidente pudo arreglar un Concordato, firmado en 1861 y vigente hasta que fue violentamente roto por Zelaya.

Al principio de su gobierno se ilusionó creyendo llegada la hora de realizar la unión de Centro América, después de las sangrientas enseñanzas del filibustero. Dio algunos pasos en este sentido, pero pronto se convenció de que era aun ideal lejano.

La CUESTIÓN DE LÍMITES con la República de Costa Rica estuvo a punto de traer una nueva guerra, cuando apenas Walker sé alejaba de San Juan del Sur. Mora, después de su actitud tan patriota de 1856, trataba de aprovechar las circunstancias para compartir las ventajas de un futuro canal; bajo su custodia habían quedado los vapores y el río, menos el Castillo de San Carlos. Intentó entonces apoderarse, también de él a fines de 1866.

Martínez y Jerez no dudaron en defender con las armas lo que siempre se había reputado territorio nicaragüense. En Costa Rica la opinión reprobó la conducta de Mora y éste dio explicaciones; la segunda intentona de Walker acabó de apaciguar los ánimos. Nicaragua recobró el dominio de los vapores y del río San Juan.

Al año siguiente, (1858) Martínez ya Presidente, delegó a Jerez para celebrar un tratado que, sancionado por el Congreso, dio término pacífico a la contienda.

EL TRATADO CASS-IRIZARRI. El erudito y diligente Guatemalteco Irizarri, que en Washington servía como Ministro de Nicaragua, intimidado ante las probabilidades de una ocupación violenta de la línea del tránsito por el Presidente yanqui Buchanan, había firmado el tratado Cass-Irizarri. Lewis Cass, Secretario de Estado era uno de los más cínicos admiradores de Walker.

El tratado garantizaba una vía neutral a través de Nicaragua, bajo la protección armada de los Estados Unidos. Fue llamado la escritura de venta de Nicaragua», «el filibusterismo, pacífico»; y Martínez asumiendo todas las responsabilidades vetó el pase que el Congreso había dado al tratado. Los augurios de Irisarri y de los tímidos diputados no se cumplieron.

Martínez y Mora fueron más allá buscaron apoyo en Francia, e Inglaterra contra el imperialismo yanqui, pasando decididamente sobre la doctrina Monroe.

Al ser reelecto en 1868, la paz se turbó momentáneamente. Gerardo Barrios apoyó el movimiento de los descontentos, para crear una administración que le ayudase en la lucha contra Guatemala, y lanzó a Jerez por la frontera de Honduras, con elementos de guerra. Jerez fracasó, como queda dicho (XIX, No. 5): un grupo de granadinos que operaría en combinación con él, después de algunos fáciles triunfos, tuvo que dispersarse.

EL PARTIDO. —Para 1867 Martínez estaba decidido a retirarse, dándose un sucesor que continuara su política. Lo buscó primero en el grupo leonés; después se decidió por D. Fernando Guzmán, granadino. La candidatura, oficial triunfo en las elecciones.

Guzmán prefirió gobernar con los antiguos legitimistas que con el sector de Martínez. A partir de esa fecha los hombres de oriente rigieron, en seis períodos consecutivos.

La paz que lograron mantener habla en favor de su moderación política; la serie de reformas que fueron implantando indicaba su probidad y espíritu progresista. Políticamente los conservadores de los Treinta Años pertenecían al partido que en Europa se llamaba católicos-liberales; acogían varios errores condenados en el Sillabus de Pío IX; buena parte de ellos deseaban la expulsión de la Compañía de Jesús que había alcanzado un precario asilo en 1871; se trajeron de Europa profesores que se proclamaban librepensadores para que dirigieran los Institutos de Segunda Enseñanza. Los últimos Presidentes eran en realidad liberales moderados, que profesaban un completo indiferentismo religioso.

Los PRESIDENTES. —Guzmán (1867-71) estableció el servicio ordinario de diligencias y restableció el de los Vapores del Lago. Un movimiento armado encabezado por Jerez y Martínez fue fácilmente vencido.

D. Vicente Cuadra (1871-75). Su gran obra fue la reorganización de la exhausta Hacienda Pública. Fomentó la instrucción y sin perder, de vista el proyecto del canal comenzó a tratar de la realización de un ferrocarril

D. Pedro Joaquín Chamorro (1875-79), jefe del partido conservador. Continuó la política de su antecesor; se fundaron nuevas cátedras de derecho, medicina y cirugía; se dio notable impulso al Instituto de Granada, se fundaron otros en varias ciudades y se estableció la instrucción primaria obligatoria. Chamorro pudo realizar dos grandes obras; tirar las primeras líneas telegráficas y comenzar el ferrocarril del Pacífico.

El cónsul alemán logró transformar una querrela privada en reclamación internacional; Corinto se vio bloqueado y Nicaragua tuvo que pagar la indemnización exigida y no debida.

D. Joaquín Zavala (1879-83). El crédito público llegó a una altura no alcanzada hasta entonces; la deuda exterior quedó cancelada y la interior reducida a medio millón de pesos. Continuó las obras de su antecesor. En 1871 expulsó a los jesuitas: la opinión pública protestó y aun emito un levantamiento en León

Dr. Adán Cárdenas (1883-87). En su primer mensaje al Congreso se manifestó: como libre pensador. En 1875 tuvo que levantar un ejército de 10.000 soldados para oponerse a los planes de dominación de R. Barrios.

D. Evaristo Carazo (1887-89). Hizo a una poderosa compañía La concesión de un canal interoceánico que despertó fundadas esperanzas; comenzaba a realizar vastos proyectos cuando murió, en 1889. Le sucedió interinamente el Dr. Roberto Sacasa, quien presentó su candidatura en las elecciones que se siguieron y en las cuales triunfó (1891).

LA REVOLUCIÓN. Sacasa pertenecía al grupo leonés; en vano se esforzó por realizar un gobierno nacional con elementos de los dos partidos. El resultado fue la violenta oposición de ambos y la revolución armada. Conservadores y liberales se levantaron en Abril de 93. Sacasa tuvo que capitular en Junio. Después del triunfo los revolucionarios no se entendieron entre sí; en León el partido liberal exaltado se pronunció de nuevo, encabezado por José Santos Zelaya.

Hubo dos sangrientos encuentros en Mateare y La Cuesta y el 25 de Julio Zelaya ocupó Managua. La revolución terminó, con la convocación de una nueva Constituyente y la elección del mismo Zelaya para el período 1894-98. Zelaya una vez en el poder se hizo reelegir indefinidamente, mediante reformas a la Constitución (Véase XXII, .V 6). v

4. Costa Rica. A partir de la dictadura de Carrillo (1842) la agitación política por que pasaba esa nación se manifestó en frecuentes cambios de gobierno, pronunciamientos y golpes militares.

Rafael Mora logró gobernar durante diez años (1849—59) en medio de una sorda oposición. Continuó brillantemente la obra de sus antecesores; el desenvolvimiento moral y material de su patria. España reconoció su independencia; se firmó un Concordato con la Santa Sede y se recibió el primer Obispo, de la Nueva diócesis de Costa Rica, Dr. Anselmo Llorente y Lafuente. Mora fue sobre todo él patriota que abrió la Campaña Nacional contra el filibusterismo.

La oposición crecía entre tanto; un disgusto con la Autoridad Eclesiástica que terminó con la expulsión del Sr. Llorente, y ciertas violentas: enajenaciones de ejidos, dieron las últimas armas a los opositores: una revolución lo derrocó en. Agosto de 1859.

Mora no se resignó; intentó apoderarse de nuevo del poder mediante una contrarrevolución, Fracasó y preso, fue condenado a muerte en unión de José M. Cañas. Así perecieron esos dos patriotas en 1860.

Se sucedieron entonces: José María Montealegre (1850-63).

Jesús Jiménez (1863-66)

José María Castro (1866-68) derrocado por ,

Jesús Jiménez (1868-70), que a su vez lo fue por Tomás Guardia (1870)

A pesar de estos trastornos políticos Costa Rica continuaba el desarrollo de su prosperidad pública; se creaba el primer Banco estable de Centro América, se establecía el telégrafo, se abrían caminos, habilitaban puertos y se comenzaba a pensar en el ferrocarril.

Con GUARDIA subió al poder un hombre enérgico y sensato, del tipo de Carrillo; se sobrepuso a los políticos, y llevó su independencia hasta desafiar a Rufino Barrios, quien en vano intentó reducirlo a su política.

Duró en el poder casi sin interrupción hasta su muerte (1882). En 76 se dio un sucesor, pero al ver que no gobernaba a como él quería lo depuso.

Fue progresista brillante; principió la magna obra del ferrocarril interoceánico; la instrucción primaria alcanzó tal desarrollo que se logró que 10% de la población asistiera a las escuelas, tanto por ciento igual en aquella fecha al de Inglaterra y poco inferior al de Francia, Bélgica, Países Bajos, Suiza. Pero a su muerte la Hacienda Pública se halló exhausta y el país agobiado con una crecida deuda extranjera.

A la muerte de Guardia ocupó la presidencia Prospero Fernández (1882-85). Este se empeñó en sanear la Hacienda y Crédito Público. Al imponer Barrios su dictadura militar fue el primero en rechazarla y prepararse a resistir. Murió sin conocer el desenlace de Chalchuapa. Le sucedió Bernardo Soto (1885-90) quien vio terminado el ferrocarril interoceánico y encausar la prosperidad nacional.

Desde Soto la serie de Presidentes constitucionales no se halla interrumpida sino en 1917 por un golpe militar. (Tinoco). Los revolucionarios, ya en el poder, tuvieron que renunciar a él ante las exigencias de la opinión pública. . ¡Más de medio siglo de sucesión regular!

Se ha querido buscar la explicación de este caso en las condiciones étnicas (ausencia del elemento indígena y mestizo; grupo colonizador gallego, cuyas características son seriedad y laboriosidad), y en las condiciones

geográficas (una elevada y fértil meseta). Quizá el problema encierre datos más interesantes para el estudio de la reconstrucción de nuestras desquiciadas democracias. Es la única sección del Istmo que ha querido perpetuar con el rojo de su bandera un rasgo del pabellón de la gran patria que integramos: el Imperio, español. Hay otro dato significativo: los partidos históricos tienen en Costa Rica un minimum de significado: el personalismo los remplaza.

Como resultado de esta larga paz, Costa Rica ha alcanzado un alto grado de cultura y, antes de la actual crisis mundial, su comercio era de los más prósperos entre las naciones latinoamericanas. (Primer lugar, Cuba; 2º Uruguay; .3º Argentina; 4o. Chile; 5o. Costa Rica).

Hasta 1910 se sucedieron: José J, Rodríguez (1890-94)

Rafael Iglesias (1897-98)

Rafael iglesias, segunda vez (1898-02)

Ascensión Esquivel (1902-06)

Cleto González (1906-10)

BIBLIOGRAFÍA:

Villacosta, Hist. de C. A.

Gómez Carrillo, Hist. de C A.

Bancroft, Hist. of C. A.

Ortega Arancibia E. «Cuarenta años de Historia»

Portas, S. ,1 Historia de Nicaragua Barrantes, Historia de Costa Rica, T. II.

XXIV. Los problemas del siglo XX.

1. El problema de nuestras democracias.

Él MALESTAR POLÍTICO: continúa desgraciadamente retardando el desenvolvimiento de Centro América.

En Guatemala se derrocó finalmente a Estrada Cabrera (1920) para caer de nuevo la nación en manos de los Cabreristas, mediante otro pronunciamiento

(Diciembre 1921). En El Salvador, uno de los Presidentes caía asesinado (1913) y han continuado los «estados de sitio»; últimamente se ha impuesto un gobierno de hecho. En Honduras de 1907 hasta la fecha se registran cuatro revoluciones. Nicaragua, depuesto Zelaya por una última revolución, se ve agitada durante tres años (1909-1912), y cuando se ensayaba un gobierno de transacción (1925) sufre una nueva revolución. Sólo Costa Rica, como queda dicho, ofrece un caso de cordura, notable en toda la América Latina.

Pero el mal es más profundo. Nuestras democracias, con sus teóricos principios de ALTERNABILIDAD y REPRESENTACIÓN POPULAR, perpetúan la burla de un pueblo que, desconocedor de sus derechos y deberes cívicos, es incapaz de hacerse respetar de sus «mandatarios», es decir de los que, según la teoría democrática y la etimología, reciben su «mandato», convertidos por la práctica también democráticas en los «mandones» del pueblo. No es sólo; muchos de aquellos que debían aceptar los sacrificios que impone el pertenecer a las clases directoras de la nación, se abstienen de toda actuación cívica y se resignan a aceptar las imposiciones violentas y las farsas electorales.

Sin embargo la situación ha mejorado: el sectarismo político se calma. En El Salvador ha pasado la furia perseguidora del elemento católico; en Nicaragua un partido que se proclama abiertamente católico puede concurrir a las elecciones; en Honduras, después de un régimen liberal de 60 años, ha sido electo un Presidente conservador (Carias) y pudo ser sofocada la revolución que intentó derrocarlo.

Hoy día, Europa parece volver al Estado Corporativo. En un futuro no lejano ¿liquidaremos nuestras democracias y nos acordaremos del sistema corporativo de nuestra gran Reina, Isabel la Católica? Una cosa podemos decir: una acción llena de civismo heroico se impone nuestra juventud católica, siguiendo las normas de los Romanos Pontífices.

2 El Imperialismo de los Estados Unidos. Panamá. A la política de expansión territorial de los sudistas, se siguió en los Estados Unidos la de expansión comercial y predominio naval, se quiere el dominio moral y económico más absoluto, ante todo en la América Ístmica, (México, Centro América, las Antillas, luego en Sud América.

Alrededor de la adquisición de bases navales giró la política exterior de la Yanquilandia, a fines del pasado siglo (guerra con España) y su coronamiento fue la adquisición de las dos rutas interoceánicas, de condiciones más ventajosas (Panamá y Nicaragua).

UN CANAL se imponía, como parte de su sistema militar: durante la guerra de Independencia de Cuba, se había, tenido que llevar el acorazado Oregón, desde California por el estrecho de Magallanes, con un recorrido de 14.000 millas en vez de 4.000 o 2.000 que se harían mediante el canal.

El tratado Clayton Bulwer exigía la completa neutralidad del futuro canal; estorbaba. Se le sustituyó por el Hay Pauncefote. (1901)

Al tratar Lesseps de construir el canal de Panamá, los yanquis se alarmaron; uno de sus Presidentes llegó a decir: «Que es derecho y deber de los Estados Unidos afirmar y mantener la vigilancia y autoridad sobre cualquier canal interoceánico que una la América del Norte con la del Sur, para protección de nuestros intereses». La Compañía francesa fracasó y el Gobierno Yanqui se apresuró a comprar los materiales de la empresa,

Antelas patrióticas dilaciones de Colombia, que buscaba fórmulas que le sirviesen cuando menos de defensa moral ante probables intromisiones yanquis, el Presidente Roosevelt le lanzó un ultimátum (!) para negociar concesiones; y a continuación prefirió sostener un movimiento separatista, más anuente a sus exigencias, que pretendía disgregar a Panamá de Colombia.

Un crucero yanqui se presentó en Colón el 2 de Noviembre de 1903 y otro en Panamá, el 4 estallaba la revolución. Colombia se vio maniatada en todo movimiento de resistencia y nació una NUEVA REPÚBLICA.

Esta República nombró a continuación su plenipotenciario en Washington, al periodista francés Huneau Barrilla, el sugeridor de la maniobra, y el 18 del mismo mes los Estados Unidos tenían cuanto querían: cinco millas a cada lado del canal, las islas de la bahía de Panamá, todas las tierras y aguas que más adelante desearan, cesión del monopolio perpetuo de toda suerte de comunicación interoceánica. Los yanquis por Su parte ofrecían garantizar la independencia y autonomía de Panamá.

Un sucesor de Roosevelt (Wilson) se escandalizaba de tanto cinismo y con él otros diputados y senadores; pero..! seguían aprovechando las cesiones y creyendo necesaria la yanquización del istmo.

La autonomía de Panamá es tan precaria que uno de sus Presidentes se quejaba amargamente sintiéndose impotente aun para trasladar tropas de un lado a otro del canal, sin la aquiescencia del Comando yanqui.

3. El Caso Nicaragua. Pero había otros istmos que podían ocupar potencias enemigas, y ante todo el de Nicaragua. Zelaya tuvo la audacia, o el alocamiento,

de ofrecérselo al Japón. Los yanquis decidieron apoyar la revolución libero conservadora, que iba a estallar en Bluefields, encabezada por Juan José Estrada, Gobernador e Intendente de la Costa Atlántica, y Adolfo Díaz, empleado de una compañía minera, entonces en desgracia de Zelaya.

Con ocasión del fusilamiento de dos yanquis que andaban entre los revolucionarios y quisieron volar un vapor de Zelaya, se envió desde Washington una nota fulminante, que decidió la contienda. El dictador liberal tuvo que refugiarse en una cañonera mejicana, porque en los Estados Unidos se había llegado a pedir que se le condujese allá, para juzgarlo como a un malhechor.

Después de diez meses de lucha, en la que moral y materialmente intervinieron los yanquis, quedó Estrada como Provisorio. Se convoca una Constituyente: resulta electo el mismo Estrada quien renuncia poco después en Díaz. Enero de 1912 el pronunciamiento del Ministro de Guerra Mena (liberal) hace que Díaz se acoja a la protección armada de los yanquis; los marinos se presentaron en Managua como custodios del orden. Allí duraron, salvo un corto lapso de tiempo, hasta 1931.

La exacerbación de los espíritus por la tiranía de la dictadura liberal, y luego el temor de volver a caer en ella, obligó al partido contrario a buscar un salvador: así Nicaragua quedó desgraciadamente en la lista de los protectorados yanquis como Cuba, Santo Domingo, Haití.

Las elecciones quedaron supervigiladas por el Comando yanqui. Se necesitaba dinero para poner en la Hacienda, refundir las deudas de Zelaya y encauzar el desenvolvimiento económico: los banqueros yanquis lo fueron dando, respalda dos por la Secretaria de Estado, con tal de imponer un Recaudador de Aduanas, de manejar el Ferrocarril del Pacífico, el Banco Nacional. De estas esclavitudes se ha ido pudiendo redimir Nicaragua: de nuevo posee su Ferrocarril y Banco. La super-vigilancia electoral parece que cesó definitivamente 1932.

Pero existe otra vinculación más íntima y sangrienta a la Yanquilandia por el tratado Bryan-Chamorro (1914) rectificación del primitivo Chamorro Weitzel. Según este tratado se da opción a los Estados Unidos para construir un canal interoceánico por cualquier vía de la República, cediendo en arriendo por 99 años (prorrogables a voluntad de los yanquis por otros 99) las islas del mar Caribe, Maíz grande y Maíz chico, y una base naval en el golfo de Fonseca. Nicaragua recibía en cambio de tal opción, 3.000.000 de dólares. Algunos escritores (Pereyra, Moreno, Izaga) afirman que se otorga a los Estados Unidos

PLENA SOBERANÍA en la faja del canal y bases navales. El mismo Bryan, secretario de Estado, en nota aclaratoria al gobierno de Díaz, ratifica la verdadera naturaleza del tratado, meramente de opción.

Pero aun así, el tratado no deja de ser altamente depresivo para Nicaragua: su soberanía e independencia quedan profundamente lesionadas al entregar a una potencia poderosísima, que ambiciona poseer efectivamente pleno dominio en el istmo, su arteria vital, económica y estratégicamente, con los puntos de apoyo para su defensa. Por lo demás los yanquis al conculcar los derechos de Nicaragua, conculcaban también los derechos de Honduras, El Salvador y Costa Rica. Estos protestaron dignamente; El Salvador mostró una viril entereza.

No es sólo en Nicaragua donde los yanquis se arrogan el derecho de meterse a sanear la política; Honduras ha visto de 1898 a 1930 hasta seis desembarcos de marinos, y la misma Costa Rica los ha tenido que tolerar.

Si esta violenta intromisión crea un ultrajante problema para las naciones latinoamericanas, quizá no sea menos humillante el creado por la absorción económica.

4. Situación económica. En el trascurso de la segunda mitad del pasado siglo Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se convirtieron en países cafetaleros a la vez que en Honduras y Costa Rica, y algo en Guatemala y Nicaragua se comenzaban a explotar las plantaciones de banano.

Los antiguos productos han cedido su lugar: café y el banano, junto con el oro y la plata de Honduras y Nicaragua forman las partidas más importantes de la explotación.

Antes de la actual crisis mundial se tenía como término medio de producción:

	Café (q)	Bananos (\$)	Minerales (\$)
Guatemala	1.000.000	2.000.000	-
El Salvador	700.000	-	-
Honduras	25.000	8.000.000	2.000.000
Nicaragua	250.000	1.500.000	1.700.000
Costa Ricas	400.000	6.000.000	-

(En la producción de bananos sólo se toma en cuenta el valor de la exportación).¹

Como productos secundarios vienen el cacao, palo tinte, bálsamo, maderas finas, brea, y demás productos tropicales. Nicaragua y Honduras siguen siendo países ganaderos.

Se presentan tres serios problemas: la invasión progresiva y absorbente del cafeto, la incomprensión de las cinco Repúblicas para arreglar sus diferencias económicas y la absorción yanqui.

En la actualidad, El Salvador y Costa Rica son países de producción única y como tales expuestos constantemente a las crisis económicas.

Guatemala y Nicaragua, países productores, se encuentran bloqueados por la guerra de tarifas que les hacen las otras secciones, incomprensibles aquí en Centro América, donde tanto hablamos de unión.

La absorción imperialista yanqui es asfixiante; no hay República en que no monopolice más de la mitad de las importaciones; en Honduras, se llega al 77, 1 las exportaciones más lucrativas también las acapara, de Honduras recibe el 77,800. Su gran festín lo encuentra en la explotación del banano; la compañía extranjera saca ganancias enormes, mientras al nativo sólo quedan una corta y eventual participación (pues se ve obligado a vender el fruto al precio que se le impone, para no perderlo) y un suelo agotado y empobrecido. La comarca de Limón (Costa Rica) después de 30 años de cultivo, con producciones de 15.000.000 de cabezas al año, es ahora arruinada y yerma.

Los Estados Unidos amenazan ahora con intensificar su acción, en eficacia y rapidez, mediante el aeroplano. Dice Pereyra: «Los Estados Unidos imponen todo el peso de sus exigencias categóricas para excluir a cualquier competidor en el uso de las rutas. Cuando el aviador Lindbergh fue enviado en viaje de <buena voluntad> a los países del golfo de México y mar Caribe, el entusiasmo histórico de los pueblos y la inconciencia de los gobiernos, unos y otros seducidos por aquel maravilloso acrobatismo, olvidaban que Lindbergh era un coronel del ejército de los Estados Unidos y su aparato el arma de un conquistador.

¹ Según las estadísticas del año 1929 los 12 primeros países, productores de café eran:

1o	Brasil	12.300.000	q.	7o	Java	325.000	q.
2o	Colombia	1.970.000	q.	8o	Haití	285.000	q.
3o	Salvador	588.000	q.	9o	Nicaragua	200.000	q.
4o	Guatemala	411.000	q.	10o	Cuba	206.000	q.
5o	Venezuela	383.000	q.	11o	Costa Rica	196.000	q.
6o	México	383.000	q.	12o	Indias Británicas	125.000	q.

Esta verdad, oculta a los que debieron haberla visto, resplandece en un artículo publicado por el The World de New York, el 30 de Diciembre de 1927, cuya parte fundamental podía reducirse a unas cuantas palabras, «el aviador volaba sobre lo que en derecho internacional se llama una esfera de influencia.

¿Cuándo nos podremos librar de tanta ignominia? Cuando nuestros gobiernos creen una verdadera política de acercamiento económico; cuando despreciando ominosas vinculaciones al extranjero, nos esforcemos a una, productores y consumidores, por bastarnos con la producción nacional.

Debíamos bastarnos ante todo en la producción agrícola, intensificando el cultivo de cereales en las mesetas de Honduras, Nicaragua y Guatemala.

Centro América sigue y seguirá siendo región agrícola y ganadera; su INDUSTRIA DE EXPORTACIÓN debería basarse en estos productos. Existen actualmente tenerías bien montadas, lo mismo que ingenios de azúcar. El de San Antonio (Nic) está montado según todas las exigencias modernas; cuenta con escuela, capilla, médico para los trabajadores; en tiempo de zafra emplea 1.800 hombres; ha construido 30 kilómetros de vía terrea, etc.

La gran industria no se ha desarrollado, ni podrá desarrollarse, por la falta de hierro, carbón y petróleo.

Nuestra producción industrial por el contrario debería satisfacer las necesidades nacionales, hasta reducir a un minimum las importaciones. Hay un GRAN ÓBICE, mayor que el puesto por los monopolios del Reino de Guatemala: nuestros gobiernos viven de las aduanas, de allí que no sólo no fomentan, sino que muchas veces estorban las generosas iniciativas. Algo se ha hecho sin embargo; la industria nacional ha alcanzado en algunos ramos notable desarrollo, v. g. en la fabricación de calzado y trabajo de ebanistería. El Salvador va a la cabeza de este movimiento de reconstrucción.

5. La cuestión religiosa. Al terminar el siglo XVIII, la IGLESIA en América se resentía del rudo golpe sufrido en su autonomía, por el regalismo de los monarcas españoles, sostenido por las concesiones del Real Patronato, arrancadas a los Romanos Pontífices. Los Obispos eran escogidos del partido español; y así no es de extrañar que contrastando con la generalidad del clero y salvadas excepciones, no siguiesen la causa de los criollos.

Con la Independencia, entra la Iglesia en un PRIMER PERIODO que, en Centro América, se extiende hasta 1842, fatal para nuestras nacionalidades, de desorganización interna, y de incomprensión y aun persecución violenta por parte del partido liberal.

Por una parte faltaban los jefes natos de la Iglesia: los Obispos. Así de las tres diócesis de Centro América, Honduras se hallaba Sede vacante desde antes de la Independencia; el Obispo García Jerez de Nicaragua tuvo que expatriarse ante el odio de las facciones (1825) y el Arzobispo de Guatemala fue desterrado por Morazán (1829).

Por otra parte el grupo reducido de heterodoxos que luchaban por la Independencia, se vio al día siguiente del triunfo engrosado por los manejos de la masonería, que fomentaba bastardas ambiciones.

Sin jefes la Iglesia, expulsados igualmente los religiosos, atrofiada la vida de los seminarios por el estado anárquico de las circunstancias, se llegaría pronto a la destrucción del único elemento de orden que subsistía.

A esto se añadió la confusión que sembraban algunos clérigos (Delgada, los Aguilar, etc.) que habían aceptado principios de los enciclopedistas franceses y los conatos de cisma en El Salvador y Costa Rica, erigiéndose ante si y por si en diócesis y nombrándose Obispos.

Esta negra perspectiva se extendía, en sus líneas generales a toda la América Latina.

El Romano Pontífice se veía coartado en toda labor de reconstrucción, por las categóricas amenazas del gabinete español y las ridículas exigencias de nuestros gobiernos. El primero impedía cualquier nombramiento de un nuevo Obispo para evitar cualquier acto que se pudiera interpretar como reconocimiento de los nuevos Estados por el Vaticano; los segundos querían seguir ejerciendo el funesto Real Patronato.

Para 1842 dominaba en Centro América el partido conservador. Este envió en Legación extraordinaria ante la Santa Sede al digno Pbro. Jorge Viten. Era un primer paso para salvar, con la Iglesia centroamericana, la gran fuerza moral que había creado las nacionalidades latino-americanas en el siglo XVI y contribuido poderosamente en los siglos XVII y XVIII.

Comienza entonces un SEGUNDO PERIODO (1842-1871) para la Iglesia en Centro América. Era entonces Papa el gran Pontífice Gregorio XVI, que desde su elección se había mostrado decidido a salvar a América. Comenzó por arreglar, mediante Concordatos, los asuntos pendientes con los nuevos gobiernos y consagrar nuevos Obispos para las diócesis que carecían de ellos. Viten halló la más benévola acogida; obtuvo la erección de la diócesis de El Salvador y preparó la de Costa Rica, vio designado como Arzobispo de Guatemala al Dr. Francisco García Peláez, y como Obispo de Honduras, al Dr.

Francisco Campoy, y el mismo Viten fue electo y consagrado en Roma primer Obispo de El Salvador.

Costa Rica se convertía en diócesis independiente en 1851 y su primer Obispo fue el Dr. Anselmo Llorente y La fuente, ese mismo año el Sr. Viteri entraba a gobernar la diócesis de Nicaragua, vacante desde 1825.

En Guatemala la Iglesia pudo alcanzar un período de brioso resurgimiento en tiempo de Carrera. En las otras Repúblicas la paz era inestable; se repetían los choques y las expulsiones más o menos violentas, como queda reseñado. Con todo, antes del último tercio del siglo XIX no se había llegado en Centro América a los excesos del liberalismo rojo, hecha omisión del atentado brutal de 1829.

Con la Revolución de 71 comienza un NUEVO PERIODO para la Iglesia: la masonería se extiende y ramifica por toda Centro América; se inicia una violenta persecución, se dilapidan los bienes eclesiásticos, se expulsa a los religiosos y Obispos.

Solo Costa Rica ha sido lo bastante sensata para evitar estos extremos y ha proclamado sin interrupción que la Religión Católica es la Religión del Estado (1).

Estas medidas antirreligiosas han encontrado la más violenta oposición en la masa del pueblo. La Constituyente de El Salvador en 1871 fue impotente para votar la absurda omnímoda libertad de cultos y se tuvo que contentar con la tolerancia de las otras sectas cristianas. Tampoco ha logrado su objeto: el catolicismo sigue siendo la religión de los centroamericanos.

Este distanciamiento violento de los gobiernos con el pueblo ha creado, en Centro América como en toda la América Latina, uno de sus más delicados problemas, causa de no pocas convulsiones sangrientas.

Hoy día el espíritu de serenidad que se impone en todo el mundo, parece que se extiende también a nuestras Repúblicas. Al amparo de nuevas leyes, o por la táctica prescripción de las antiguas, han podido regresar los órdenes religiosos y cooperar con sus obras de beneficencia, hospitales, escuelas de oficios, asilos, colegios de instrucción primarias y secundaria, al desenvolvimiento moral e intelectual de Centro América.

La Iglesia ha vuelto a tomar sobre si la tarea de la incorporación de las razas indígenas semisalvajes a la civilización. En Belice trabajan los jesuitas, alrededor de San Pedro Sula, a lo largo de la costa de Honduras los Padres

Paúles; en Bluefields, los Capuchinos, y, finalmente, en el Darién los PP. del Corazón de María.

Hoy amenaza un nuevo peligro; la propaganda político religiosa protestante, sostenida activamente por los yanquis y que no raras veces cuenta con la connivencia de nuestros gobernantes. Por algo quieren los Estados Unidos volvernos protestantes.

(1) Hay una inconsecuencia notoria, sin embargo, entre este principio de su Constitución y otras de sus leyes que prohíben determinadas Congregaciones religiosas.

6. Problemas sociales

EL PROBLEMA DEL PEONAJE. Dadas las especiales condiciones de Centro América, apenas puede haber problema agrario o proletario; por una parte la gran industria con sus conglomerados de obreros no existe; y por otra, sólo El Salvador cuenta con una población densa (45 habitantes por kilómetro) y allí la población rural se halla repartida. En las otras secciones las tierras baldías son muy extensas y precisamente en la parte más fértil: la vertiente del mar Caribe.

El problema del peonaje, por el contrario, puede llegar a presentar crisis violentas. Se ha tenido al trabajador de las fincas mal retribuido y alimentado, ofreciendo su miseria un violento contraste con la vida de los terratenientes.

Algunos creen que la misma facilidad de sustento que ofrecen los recursos naturales, como zona tropical, impedirán la extensión del comunismo. Existe en contrario el doloroso caso de El Salvador, donde la tolerada propaganda comunista trajo la sangrienta represión de 1931. El naciente comunismo salvadoreño quedó ahogado en sangre; pero ¿se ha hecho más para evitarlo? En Nicaragua la miseria del campesino, recrudescida por la crisis mundial, es tal que varias veces ha aparecido en los periódicos la noticia de que en algunas regiones el pueblo se ha refugiado en la montaña por carecer del indispensable vestido. Guatemala ofrece el triste espectáculo de un millón y medio de indígenas (34 % de la población) adscrita, junto con muchos ladinos, a un pequeño, núcleo de propietarios, con su «salario de hambre». Esta situación exige justicia; además, si la crisis comunista se presenta ¿seremos capaces de solucionarla?

El problema de ninguna manera quedará resuelto con un aumento de salario; la regeneración de peonaje debe ser más profunda, se debe agruparlos corporativamente, instruirlos en sus derechos y deberes, salvarlos del alcoholismo. En esta obra una legislación protectora debería completar las actividades de los individuos.

El. MESTIZAJE. —Uno de los problemas más interesantes es el de la unificación racial.

Indígenas, mestizos y criollos son los tres elementos étnicos fundamentales de nuestras sociedades, cuyos caracteres, defectos y cualidades hemos estudiado (cap. 11 N 4; cap. X. N° 1. 3. 4.).

Mientras no se realice su fusión no habrá cohesión en nuestras nacionalidades, no tendremos un estilo de cultura, nos veremos obligados a arrastrar, pesadamente el fardo de una civilización rudimentaria, cual es la indígena.

La única solución católica y humana del problema es el mestizaje, que iniciado por los españoles, se ha seguido produciendo espontáneamente y cuya realización se debe proteger y favorecer.

Actualmente el mestizo tiene un porcentaje muy superior en casi todas las Repúblicas iberoamericanas. De Centro América se puede dar la siguiente estadística:

	Indios	Criollos	Mestizos
Guatemala	64 %	10 %	26 %
El Salvador	40	10	50
Honduras	20 «	10	70
Nicaragua	14 «	17	69
Costa Rica	8 «	90	2

El problema del mestizaje no sólo comprende la fusión de sangre, sino muy particularmente la compenetración psicológica y social.

Una legislación protectora que aumente las posibilidades de igualdad económica, la intensificación de la educación entre los indígenas, creando aspiraciones comunes y vida semejante, la labor científica y por principios cristianos contra los prejuicios étnicos y de clase, son los principales medios que se ofrecen para solucionar el problema.

DISPERSIÓN INTELECTUAL. Al consumir la independencia Centro América podía presentar un grupo notable de juristas y gloriarse de tener una vida intelectual propia, lozana y fecunda, con su Universidad de S. Carlos y la naciente de San Ramón (León, 1812).

Aquellos hombres «figuran con dignidad y se destacan en el conjunto de los pueblos de cultura iberoamericana» (cf. pág. 102) y a los nombres citados por Pereyra se pueden añadir los del grupo nicaragüense: Miguel Larreynaga, León Sandoval, Juan Zavala. De la Constituyente Federal del año 24, Navarro Lamarca dice que «figura con honor entre las asambleas similares de las naciones latinoamericanas». Aquella generación puede presentar un estadista como José Cecilio del Valle, respetado en México, un historiador de la talla de Alejandro Maniré, a los poetas José Batees Montúfar y José Irisarri, de esmerada cultura clásica.

La expulsión de los religiosos, la persecución de la Iglesia, el estado anárquico del segundo cuarto del siglo XIX, hizo que se atrofiara aquella exuberante vitalidad.

Posteriormente cada sección ha obrado disgregadamente, dando por resultado la carencia de una Universidad respetable, a pesar de que su número se haya multiplicado, y precisamente por eso; y la consiguiente subordinación al extranjero.

No queremos decir con esto que Centro América no pueda presentar su serie de mentalidades notables, sobre todo desde fines del pasado siglo: sólo en RUBÉN DARÍO tenemos un valor internacional. Además algunos espíritus laboriosos Ramírez Goyena nicaragüense, Chansoi, salvadoreño, han emprendido la clasificación de nuestra espléndida flora y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala está llevando a cabo en estos momentos una importante labor editorial que honra a Centro América.

Queremos asentar el doble hecho de que nuestra intelectualidad, en su conjunto, es tributaria del extranjero y que esto se debe en gran parte a la dispersión intelectual a que se han condenado las diversas secciones.

Otro gran defecto de nuestras Universidades ha sido el estar atrofiadas por prejuicios positivistas sus cátedras se reducen a Medicina y Leyes; se ha despreciado totalmente la Literatura y Filosofía, las Ciencias Políticas.

7. El problema de la Unión. Las condiciones geográficas y étnicas, su historia y tradiciones, la misma necesidad de subsistencia para conservar su autonomía económica y política, reclaman la UNIÓN de las cinco secciones del Istmo.

Su realización sin embargo cuenta con grandes obstáculos; ante todo las rivalidades localistas o el caudillismo personalista, luego la misma precipitación con que se ha procedido siempre y que ha hecho que se fijase la atención en una unión ficticia, consistente en una constitución quiméricamente forjada; finalmente una idea tan noble y grande ha sido objeto de banderías políticas,

circunstancia que ha retardado y retardará la unión. En la actualidad uno de los más temibles obstáculos es la oposición de los Estados Unidos.

Los esfuerzos unionistas se han vuelto a repetir en el siglo XX. En 1907 pareció que la Yanquilandia, unida con México, se iba a convertir en la pacificadora y unificadora de Centro América. Hizo que celebraran CONFERENCIAS DE PAZ CENTROAMERICANA en Washington; apareció un tratado de PAZ Y AMISTAD y poco después (1908) un CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA en Cartago y una OFICINA INTERNACIONAL en Guatemala.

El nuevo organismo les resultó a los yanquis demasiado in-dependiente. El Salvador se atrevió a pleitear ante la Corte de Justicia Centroamericana, por considerar violados sus derechos de condominio en el Golfo de Fonseca por el tratado Bryan-Chamorro (1914), y la Corte de Justicia falló en su favor y afirmó además que Nicaragua violaba los tratados suscritos en Washington y que estaba obligada a restablecer, por los medios aconsejados en el Derecho Internacional, el estado con anterioridad existente. Los yanquis, aunque se rieron del fallo, ya no se recreaban en su obra.

Esta a su vez evolucionaba. En 1921, Centenario de la Independencia, se quiso celebrar haciendo renacer la Federación de 1823; se firmó en San José de Costa Rica un Pacto de Unión Centroamericana. Nicaragua, impedida por sus compromisos con los Estados Unidos, no pudo suscribirlo; los otros Estados lo deploraron y protestaron que «sería considerada en todo caso como parte integrante de la familia de Centro América» Apareció a continuación el CONSEJO FEDERAL PROVISIONAL en Tegucigalpa y para Septiembre del mismo año (1921) la ASAMBLEA CONSTITUYENTE promulgaba la nueva Constitución Federal. Ya para entonces Costa Rica se había separado del pacto de unión, en protesta de los decretos violatorios de la conciencia de la mayoría católica de Costa Rica y Centro América. La nueva República tripartita, por demás no iba a durar más de un año.

La ocasión de su disolución fue un cuartelazo guatemalteco. Orellana se pronunció contra Herrera, el Congreso Federal desconoció la asonada. Era seguro que Honduras y El Salvador apoyarían al Congreso; pero Orellana había entendido lo que querían los Estados Unidos y lisamente separó a Guatemala del pacto federativo, y los yanquis a su vez no permitieron ninguna intervención armada «en interés de la paz centroamericana»; la Confederación se deshizo.

Al escribirse estas líneas, se están teniendo en Guatemala nuevas conferencias entre las cinco secciones, con la presencia (vergonzante, debido a las protestas de la América Latina) de Mr. Hanna, el agente yanqui, y la

influencia (también vergonzante) del gobierno comunista mexicano. ¿Se dará un primer paso en firme hacia la Unión?

La unión se hará cuando sea reconocida como una exigencia categórica por la opinión nacional; esta opinión no existe actualmente, como no ha existido desde que se derrumbó la federación (1828), más que en las cabezas de algunos intelectuales. Para llegar a ese estado de la opinión queda mucho camino por andar. Se ha dicho que «vivimos en Centro América juntos, pero de espaldas». Desde luego las vías férreas se han trazado atendiendo sólo a necesidades locales; únicamente Guatemala y El Salvador, y eso posteriormente, se hallan enlazados por el ferrocarril; el correo ordinario de una a otra sección dura hasta quince o más días. La falta de inteligencia económica es aún más fatal; mientras haya guerra de tarifas aduaneras, se está bien lejos de la unión. Como un último paso se podía poner la unificación de la legislación; tenemos actualmente distintas bases constitutivas, distintas monedas, distintas tarifas aduaneras, distintos impuestos, distintos planes de enseñanza. Hay otro punto de divergencia capital; la unión no será sino ocasión de violentas convulsiones intestinas, si por ella se quiere extender a toda Centro América la ideología irreligiosa de una minoría que, alardeando de intelectual, se esfuerza por destruir las inclinaciones, las costumbres, las creencias, la conciencia nacional.

En una palabra, cuando haya unión social será posible la política.

Conclusión

Ansioso se pregunta el espíritu qué será en el porvenir América Ístmica (México y Centro América) y los países antillanos.

Ante el pensativo Padre Perev, en el «Amo del mundo», Mr. Teplenton presenta primero nuestro multicolor planisferio y luego, el simplificado del siglo XX: América toda no presenta sino un uniforme color azul con cómica leyenda: República Americana.

Rubén Darío por el contrario nos hace cantar en la salutación del Optimista:

¡Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda, Espíritus fraternos, luminosas almas, ¡salve!..

Ya veréis el salir del sol en un triunfo de liras, Mientras de continentes, abonados de huesos gloriosos, Del Hércules antiguo la gran sombra soberbia evocando, Digan al orbe: la alta virtud resucita Que a la hispana progenie hizo dueña de siglos.

Pereyra concluye así el tomo V de la Historia de América Española:

«Por lo que respecta a la América Central, el canal o los canales, obrarán con fuerza constrictora todavía más poderosa. Los escritores y políticos norteamericanos consideran como incuestionable la dependencia absoluta en que habrán de quedar las cinco repúblicas. Los centroamericanos, a su vez, parecerán insistir en el propósito de unión de estas cinco repúblicas, sin dejar por ello de ver los obstáculos, que aun involuntariamente, levantarán los dominadores del Istmo y de las Antillas para la creación de la patria común.

«El optimismo de la esperanza, por una y otra parte, se funda en que los conquistadores y los conquistados, ven únicamente los hechos según el molde histórico. Pocos son los hombres que, desprendiéndose de una experiencia, se levantan a la libre contemplación de nuevas realidades.

«Sin duda es difícil pensar en una República Centro Americana independiente. Pero esto debe entenderse bajo reservas de importancia capital. Los Estados Unidos podrán adueñarse con mayor fuerza de la parte propiamente ístmica, es decir, de la zona que se extiende entre la bahía de Fonseca y la de Buenaventura, y entre el golfo de Darién y la costa de los Mosquitos. Pero el gran macizo montañoso que arranca de Chiapas, es un territorio que difícilmente será dominado por un conquistador extranjero, quienquiera que este sea. Los anglosajones fundan sus vaticinios en suposiciones gratuitas: creen y dicen que «Centro América, tiene menos patriotismo que los esquimales». Así lo proclaman en artículos y libros que gozan de autoridad. Pero a pesar de tales afirmaciones es indudable que esas tierras, habitadas por los descendientes de dos razas constructoras, capaces de un fuerte sentido de individualidad histórica, podrán formar un bloque de población independiente, dentro de sus fronteras naturales. En la actualidad, Guatemala, El Salvador, el centro de Honduras y el norte de Nicaragua tienen más de tres millones de habitantes. Y no estará muy lejano el día en que esa población de tierras templadas se duplique o se triplique, si puede consagrar sus seculares aptitudes al cultivo de cereales que le aseguren una vida próspera, libre de supersticiones, vinculaciones económicas con el extranjero, sin que para ello sea preciso formar murallas aislantes.

«No quiero decir con esto que el resto de Nicaragua y todo el territorio de Costa Rica, con la parte de Panamá que se extiende hasta el Canal, se entreguen sin condiciones y vivan sin redención posible. Esos pueblos hispánicos, aislados como los antillanos de la misma raza, guardan intactas sus capacidades heredadas y pueden reservarlas para los días en que una técnica transformada permita desatar los lazos asfixiantes creados por el navalismo.

«Los núcleos de Cuba, Sto. Domingo y Puerto Rico, no serán absorbidos totalmente por la conquista anglosajona. De igual modo pueden escapar los de Costa Rica, el sur de Nicaragua y Panamá. El norte de Nicaragua desde Chinandega, y la parte central de Honduras, acabarán por ligarse íntimamente con Guatemala y El Salvador, ligados a su vez de un modo estrecho con el pueblo mexicano.

«Todas las pequeñas cuestiones de fronteras van desapareciendo y dan lugar a una conciencia de solidaridad que no hace patrias cerradas de los antiguos departamentos gubernativos o judiciales de la Monarquía española.

«El imperio anglosajón tiene una potencia material incontenible; pero los espíritus quedan en libertad.

Más briosamente y más cristianamente exclamó nuestro Darío en su apostrofe a Roosevelt:

«Y PUES CONTAIS CON TODO, FALTA UNA COSA ¡DIOS

CUESTIONARIO PROGRAMA

Las Repúblicas Unitarias

Carrera. Cuándo y con quién comienza el resurgimiento de Centro América. Los dos caudillos de los partidos históricos en 1850; su posición respectiva ante el problema de la Unión. Verdadera causa de la guerra que iba a estallar. Fracaso de las dietas y de los movimientos revolucionarios de Guatemala. Triunfo de la Arada. Conducta de Cabañas en Honduras. Carrera, Presidente Vitalicio. Su obra de restauración material y moral. Crítica de los cargos lanzados contra Carrera. Libertad política concedida por él. Su política centro americana. Situación de El Salvador y Honduras. Gerardo Barrios, Presidente de El Salvador. Choque con el Obispo Saldada. Rompimiento con Carrera. Batalla da Cojutepeque. Invasión de Nicaragua. Segunda ofensiva de Carrera. Destierro de Barrios. Su trágica muerte.

Los Filibusteros. Situación de Nicaragua en 1851 Elección de Chamorro. Complot de la oposición; su represión. La obra de la nueva Constituyente. La guerra civil. El decreto de 10 de Mayo. Nombres y divisas. Desastre de El Pozo. 1er. Período: sitio de Granada; excesos de los democráticos. Toma de Masaya. 2o Periodo; ofensiva legitimista. Cambio de caudillos. Las proposiciones de Alcaine: impolítico rechazo de los legitimistas. Sus últimas victorias. Muerte de Muñoz. Las responsabilidades en la introducción del filibusterismo. William Walker. Significación del filibusterismo yanqui. La atracción del tránsito de

Nicaragua, Walker como auxiliar de Castellón: Primer ataque a Rivas Desastre en La Virgen. Toma de Granada. Astuta política de Walker; el Tercer Partido, el Acta del Ayuntamiento y el P. Vigil. Propositiones del filibustero, asesinato de Mayorga y capitulación de Corral. Patricio Rivas, Presidente. Juicio general de su actuación. Doble juego del Gobierno yanqui ante los manejos de Walker. Cambio de actitud en éste. Fracaso de sus planes: causas. La Campaña Nacional. La ofensiva de los costarricenses; sus resultados. La unión de Centro América contra el filibustero; los convenios de Septiembre. Tomás Martínez. San Jacinto. Toma de Masaya. Actividad de Walker. Incendio de Granada. Captura de los vapores. Sitio de Rivas. Capitulación de Walker. Los demócratas yanquis y Walker. Segunda y tercera intentona del filibustero. Su muerte.

La Revolución Liberal del 71. Malestar político de Guatemala y El Salvador; sus causas. Primeros movimientos; responsabilidades de Medina. Expulsión de García Granados. La revolución en El Salvador. Toma de Santa Ana. Caída de Dueñas. Santiago González y su obra. J. Rufino Barrios. Primeras batallas en Guatemala. Acta de Patzicia. Acción de Tierra

Blanca. Desastre de San Lucas. Capitalización de Guatemala. Primera actitud de los revolucionarios. La expulsión de los jesuitas y los levantamientos de Oriente. El «terror». Expulsión de los obispos y realización de la «Reforma». Barrios Presidente. La obra de la Revolución.

Dictaduras, Revoluciones e Imposiciones. Caracterización de este período en Guatemala, El Salvador y Honduras. Barrios Dictador. Su, obra «progresista». Realización total de la «Reforma». Barrios tirano. La venta de Soconusco. Sus ambiciones al cacicato ilimitado. Intervención en Honduras Guerra de 76. Convenios de Chalchuapa Imposición brutal de la Unión. Trágico fin de Barrios. Estrada Cabrera; juicio de .su cacicato. Situación de El Salvador y Honduras. Santos Zelaya.

Su favoritismo degradante. Persecución religiosa. Política de intervención.

Nicaragua y Costa Rica. Prevención política de los partidos en Nicaragua después de la expulsión de Walker. El Gobierno Binario. Martínez Presidente. Su labor de reconstrucción. La cuestión de límites con Costa Rica. El tratado Cass-Irisarri. Los «Treinta Años»; consideraciones acerca del partido. Serie de

Presidentes. Costa Rica: agitación política. Caída y fusilamiento de Mora. Tomás Guardia. Sucesión normalizada; sus causas y resultados.

Problemas del Siglo XX. Malestar político. La gangrena de nuestras democracias. ¿Volveremos al régimen corporativo. El imperialismo yanqui y los canales interoceánicos. Creación de Panamá; estado precario de su soberanía. El istmo de Nicaragua y Zelaya. Caída de éste Causas de la aceptación de la intromisión yanqui. Situación actual. El tratado Bryan-Chamorro. Los marinos yanquis en Honduras y Costa Rica. Situación económica. El café y el banano y su invasión progresiva. Guerra de tarifas. La absorción yanqui. Solución de estos problemas. La cuestión religiosa: 1er. Período: desorganización interna de la Iglesia y sus causas. 2. Período: nombramiento de obispos y erección de diócesis; brioso resurgimiento en Guatemala. 3r. Período: persecución violenta por parte del liberalismo rojo. Situación actual. Misiones católicas en Centro América. La propaganda protestante. El problema del peonaje. El mestizaje: solución católica. Dispersión intelectual. Balance comparativo entre la generación de 1820 y nuestra actual dependencia al extranjero. Carencia de una Universidad respetable. Atrofia miento positivista. El problema de la Unión: obstáculos. Los ensayos yanquis. El pacto de Unión de 1921. Su disolución. La unión social, condición de la política Conclusión.

Apéndice I

Capitanes Generales del Reino de Guatemala

- 1524-1526 Pedro de Alvarado (como Teniente de Cortés).
- 1526-1527 Pedro Portocarrero y Hernán Carrillo.
- 1527-1529 Jorge de Alvarado.
- 1529-1530 Francisco de Orduña, Visitador.
- 1530-1533 Pedro de Alvarado (nombrado Capitán General por real despacho).
- 1533-1534 Jorge de Alvarado (interino).
- 1535 Pedro de Alvarado.
- 1536-1539 Lic. Alonso de Maldonado, Visitador.

- 1539-1540 Pedro de Alvarado (nombrado por segunda vez Capitán General).
- 1540- 1542 Lic. Francisco de la Cueva (interino).
- 1542-1544 Lic. Alonso de Maldonado (interino).
- 1544-1548 Lic. Alonso de Maldonado (Capitán General y Presidente de la Audiencia de los Confines).
- 1548-1554 Lic. Alonso López Cerrato.
- 1554-1558 Dr. Antonio Rodríguez de (atiesada.
- 1558-1559 Interinato de la Audiencia (Lic. Pedro Ramírez Quiñones, Oidor decano).
- 1559-1564 Lic. Juan Núñez de Landecho.
- 1564-1570 Lic. Francisco Briceño, Visitador (se suprime la Audiencia de los Confines).
- 1570-1573 Dr. Antonio González (se reorganiza la Audiencia, llamándose do Guatemala).
- 1573-1577 Dr. Pedro de Villalobos.
- 1577-1589 Lic. García de Valverde.
- 1589-1594 Lic. Pedro Mayén de la Rueda.
- 1594-1596 Lic. Francisco de Sandé.
- 1596-1598 Interinato de la Audiencia (Lic. Alonso Gómez de Abaunza).
- 1598-1610 Dr. Alonso Criado de Castilla.
- 1610-1614 Antonio Peraza Avala Castilla y Rojas, conde de la Gamera.
- 1614-1621 Juan Ibaña Visitador. (1)
- 1621-1634 Dr. Diego de Acuña.
- 1634-1642 Álvaro de Quiñones y Osorio, marqués de Lorenzana.
- 1642-1649 Lic. Diego de Avendaño.
- 1649-1654 Interinato de la Audiencia.
- 1654-1657 Fernando de Altamirano y Velasco, conde de Santiago de Calimaya.

- 1657-1659 Interinato de la Audiencia (Antonio Lara y Mongrovejo, Oidor decano).
- 1659-1603 General Martín Carlos de Meneos.
- Se sigue la cronología dada por Jiménez.
- 1668-1670 Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas.
- 1670-1672 Dr. Juan Santos Mathía, obispo de Guatemala, Visitador.
- 1672-1678 General Fernando Francisco de Escobedo.
- 1678-1681 Lope de Sierra y Osorio, Visitador.
- 1681-1683 Juan Miguel Augurto y Alava.
- 1683-1688 Enrique Enríquez de Guzmán
- 1688-1691 General Jacinto Barrios Leal.
- 1691-1695 Fernando Lope de Ursino y Orbanesa, Visitador.
- 1695-1702.1 Gabriel Sánchez de Berrospe.
- 1700 Francisco Gómez de la Madriz, Visitador.
- 1702-1703 Dr. Alonso de Ceballos y Villagutierre.
- 1703-1706 Interinato de la Audiencia (Juan Jerónimo Duardo, Oidor decano).
- 1706-1716 Toribio de Cosio y Campa, marqués de Torre del Campo.
- 1716-1724 Francisco Rodríguez de Rivas.
- 1724-1733 Antonio de Echévers y Subiza.
- 1733-1742 General Pedro Rivera y Villalón.
- 1742-1748 Tomás Rivera y Santa Cruz.
- 1748-1752 José Araujo y Río.
- 1752-1753 Mariscal José Vásquez Prego.
- 1753-1754 Interinato de la Audiencia (Lie. Juan de Velarde. Oidor decano).
- 1753-1760 Mariscal Alonso de Marcos y Moreno.
- 1760-1761 Interinato de la Audiencia (Lie. Juan de Velarde, Oidor decano, segunda vez).

- 1761-1765 Mariscal Alonso Fernández de Heredia.
- 1765-1771 Mariscal Pedro de Salazar.
- 1771-1773 Interinato de la Audiencia (Lie. Juan González Bustillo, Oidor decano).
- 1773-1779 Mariscal Martín de Mayorga
- 1779-1783 Coronel Matías Gálvez.
- 1783-1789 Brigadier José de Estachería
- 1789-1794 Bernardo Troncoso Martínez del Rincón
- 1794-1801 Jefe de Escuadra José Donas y del Valle
- 1801-1811 Mariscal Antonio Mollinedo y Saravia
- 1811-1818 General José Bustamante y Guerra
- 1818-1821 General Carlos Urrutia y Montoya
- 1821 General Gagino Gainza

HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del*

Pensamiento Nicaragüense (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "estado de la cuestión" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

Nota de presentación de “*Educación y Poder*”, de Juan Bautista Arrién

Manuel Fernández Vélchez

Valga como pequeño prólogo a este discurso ideológico de Arrién, el escrito del editor de la sección Historia de las Ideas, aparecido en el número anterior de Temas Nicaragüenses: “*Conceptos y práctica del proceso educativo en la obra pedagógica de Juan Bautista Arrién*”. Con la salvedad que el mes anterior (julio, 2015) daba introducción a un texto de Historia de la Educación: “*Referentes de impacto en la educación de Nicaragua, período 1950-2008*”, mientras que “*Educación y Poder*” conforma una pieza de Filosofía de la Educación.

Existe una diferencia objetiva entre estos trabajos de Arrién, el primero habla del hecho educativo y su cronología, de la Nicaragua del último medio siglo y el programa de educación pública. Suministra datos contrastables sobre los que aplica una visión partidaria, enfrentada a otros enfoques partidarios. En cambio, “*Educación y Poder*” habla de ideales de la educación, y la ideología del poder político. Nos habla de su idealismo educativo, de una tradición filosófica clerical que pudo tener cabida en el socialcristianismo populista de la Teología de Liberación bajo el nacional sandinismo. Pero al momento de escribir este ideario, hace ajuste de cuentas. Vuelve a encontrarse de espaldas a la Modernidad de la sociedad liberal y los socialismos del siglo XX; ya en el siglo XXI, cae en la incertidumbre ante los referentes de la Globalización de libre circulación de capitales, y las nuevas formas avanzadas del mercantilismo.

Toma la evidencia que la Educación es un servicio, que en la actual Economía de Servicios es una mercancía. Pero, en su concepto de “*poder*” socialcristiano y por la experiencia nacionalsandinista de conciliación de clases (de la Unidad Nacional), no alcanza a ver tras la mercancía; que tras la mercancía está el poder real en el intercambio. Y tras el intercambio, las mediaciones (intermediación) y contradicciones de poder, de grupos y clases sociales. El autor continúa hablando del educando y la educación como entidades abstractas, intemporales, con citas filosóficas arcanas, ajenas a la determinación de estas circunstancias.

Se trata de un escrito de crisis ideológica de un educador coherente con su vocación religiosa, y su función partidaria; desde la Universidad

Centroamericana la década de los setenta, y el Ministerio de Educación en los ochenta. Y expresa un lamento nicaragüense, de crisis de modelos ideológicos partidarios, que no encuentran el consenso en la postmodernidad. La articulación entre educación de servicio público, educación de servicio mercantil y educación de la heterogeneidad de clases. Entre educación de paternalismo autoritario socialcristiano y su conciliación populista de clases sociales, junto a la educación para una sociedad liberal de libre iniciativa, que reconozca las contradicciones de la desigualdad social y la libre organización en la desigualdad.

Los conceptos ideológicos que articulan el discurso de Juan B. Arrién, son el poder y la educación como poder; y el poder, bajo una connotación de control social paternalista (jerárquico, estamental), más que de autonomía liberal y de libre organización social. La "*persona humana*" del educando aparece como una entidad subjetiva, una mónada ideal, no como una forma individual concreta que se construye en una determinada relación social, y condicionada en la relación social. Como en todo sistema populista de conciliación de clases, esta "*persona humana*" aparece como elemento de un sistema de parentesco, la familia, que sería la mónada del Estado corporativo jerárquico-estamental. Impone la línea de parentesco, por encima de grupos y clases sociales. Obedece a un concepto de Estado antimoderno, feudal, antiliberal y antisocialista, del Derecho de familia sobre la igualdad jurídica (liberalismo) y la desigualdad social de clases (socialismo). Y refleja las carencias del Estado nicaragüense y su actual Constitución.

Como decía en el nro. anterior de Temas Nicaragüenses: En "*Educación y Poder*", Arrién no habla del individuo concreto en la sociedad liberal, de su libre autonomía e igualdad jurídica, de ciudadanía; ni del individuo concreto situado en un sistema de relaciones sociales y económicas (un mercado donde existen vendedores y compradores de horas de disposición al trabajo), sino que habla de un educando desprovisto de necesidades y determinaciones de la vida real. Tal como aparece en el papel de los textos de Platón, Aristóteles y Cicerón, hasta filosofías de Kant y Hegel. Aunque, al final aterriza en la Nicaragua del siglo XX-XXI. Pero en esta aproximación a la situación nicaragüense, en "*Educación y Poder*" aparece un nuevo enfoque sobre la ideología de la "*globalización*", donde Arrién adquiere el momento de mayor desarrollo de su pensamiento político y filosófico educativo. ■

Educación y Poder

Juan B. Arrién

"Educación y poder", de Juan Bautista Arrién, apareció publicado en *Legalidad, Legitimidad y Poder en Nicaragua*, editor Alejandro Serrano, director del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CIELAC); patrocinado por la intervención de la fundación alemana Friedrich Ebert (Managua, 2004).

1. La naturaleza de la Educación incluye y genera poder

La educación incluye y genera poder. Esta afirmación abarca un enorme abanico de ámbitos y de significados. En todas las civilizaciones el poder se sustentaba en procesos y resultados de la educación independientemente de cómo ésta se concebía y organizaba. Desde los tiempos más remotos, los grupos sociales, comunidades, estados, encargaban la gestión a gente educada y por ello se fueron creando mecanismos y formas de educación que en nuestra civilización occidental se denominarían ágora, foro, estoa, academia, scola, escuela, universidad con el fin de formar y preparar la élite, que de una u otra forma ejerciera el poder, la conducción de la ciudadanía, la formulación y ejecución de las leyes y los asuntos de la comunidad, de la sociedad.

Esto que nos entrega la historia adquiere en nuestros días, en la sociedad del conocimiento y en la denominada sociedad educadora, un carácter global y transcendencia enorme, muy particulares, muy especiales. De todas formas antes de conectar intrínsecamente así como en sus manifestaciones, educación y poder es necesario desentrañar el verdadero sentido, alcance, intencionalidad de la educación sea esta organizada en forma sistemática (sistema educativo) o desarrollada de manera no convencional, de manera no formal o informal.

Asumimos que vivimos en una sociedad educadora en la que sus múltiples y diversas formas de relacionarse con la gente supone influencias de carácter educativo. La educación se realiza siempre mediante la interacción de diversos autores sea individuales o sociales, sea en instituciones orgánicas (familia, escuela) o en comunidades educativas (iglesia, grupo etario, medios de comunicación, internet, etc.), que a través de procesos diversos van generando aprendizajes, conocimientos, competencias, actitudes, comportamientos,

valores, etc. y más allá de ellos van construyendo la realización de la persona humana y en ella la personalidad como algo distintivo de cada uno de nosotros.

Con esto queremos significar el enorme ámbito y alcance de la educación que será necesario conocer e interpretar correctamente, sobre todo cuando su esencia genera y despliega poder.

2. Concepto y sentido amplio del Poder

Esta conexión directa de la educación con el poder nos exige a su vez desentrañar en el amplio abanico de ámbitos del poder, la forma en la que éste se genera y desarrolla a través de la educación. Porque el poder lo mismo que la educación tiene presencia activa y multifacética en el mundo, en los estados y en las sociedades.

La educación es poder y prepara su ejercicio. El poder se alimenta de la educación y curiosamente también puede mandar en la educación. No sólo en tanto el poder de la educación, sino en tanto determinado poder o poderes se están adueñando de la educación y mandando en ella.

Siempre se ha sostenido que en el sistema social global, la educación tan sólo poseía una relativa autonomía. En la actualidad, globalización, mercado, tecnología, información, neoliberalismo esa relativa autonomía se ha relativizado al máximo.

En la actualidad parece sobrar las diferencias entre Durkheim y Weber en cuanto si era la sociedad la que determinaba al individuo y su educación o era el individuo y la educación los que determinaban la sociedad.

En todo caso surge la necesidad de trazar algunas pinceladas sobre el poder, tarea complicada porque en último término pareciera estar presente y dominarlo todo. Cuando uno se mueve a merced de lo que dicen los diccionarios acreditados se encuentra con un inmenso menú de significados insinuando que tanto en el macro como en el micro mundo todo lo mueve el poder.

De todo ese menú destacamos dos de sus significados que encajan más directamente con la educación, su organización, funcionamiento y proceso activo:

«Situación de quien posee los medios para hacer alguna cosa o de imponer una actuación determinada a otras personas».

«Capacidad de un individuo, un grupo o una clase social para gobernar una sociedad o para influir decididamente en su funcionamiento y desarrollo».

Por supuesto el poder en sus expresiones reales supera con creces estas dos aproximaciones, tanto es así que al plantearse a fondo hoy en día quien manda en un país, hay que ir incluso más allá del propio estado y de sus instituciones, dado el carácter funcional que ha adquirido en la dinámica de la globalización y todos sus tentáculos.

Seguimos hablando del poder económico, del poder político, del poder de los medios, del poder de la tecnología y de la información, del poder religioso, etc., pero en el fondo se trata de grupos o de ideologías que están detrás de ellos con sus intereses de dominio propio y subordinación de los demás.

3. El poder de la educación y la educación como poder

No es posible nadar en el océano inmenso cuyos límites no dominamos, tenemos que hacerlo en una piscina cuyos límites dominamos.

Esta imagen presenta el trazado posible de nuestro ensayo «Educación y Poder».

Para ello procuraremos desentrañar el poder de la educación o la educación como poder analizando el concepto y alcance propios de la educación organizada y de la no convencional, en tanto construcción de la persona humana en el despliegue de sus intrínsecas capacidades (inteligencia, conocimientos, voluntad, libertad, imaginación, creatividad, amor, comunicación, reproducción de la especie, transcendencia, etc.). Producir el ser humano pleno que es lo que hace la educación significa producir el poder también de sus conocimientos, de su libertad y autonomía, de su creatividad y competencias, de su interacción social, de su compromiso ético, de su acción e impacto en la vida de la sociedad.

Pasando del ámbito filosófico-antropológico al ámbito de la constatación empírica, es un axioma indiscutible que a mayor nivel de educación mayores oportunidades de empleo, de ingresos, de ascenso, de creación, de acceso a la tecnología, de poder social (político, económico, cultural).

Educación y Poder por Juan B. Arrién

Es pues importante visualizar el proceso educativo como un proceso de empoderamiento de la persona humana en su dimensión personal y social, portadora y realizadora de poder.

Ahora bien, ese proceso se ubica y desarrolla en diferentes ámbitos, niveles e instituciones educativas que entrañan en sí mismas cuotas importantes de poder. Pensemos por ejemplo en las universidades y centros especializados de investigación.

4. La persona humana, sujeto y objeto de la educación y su proyección en organizaciones de poder

La persona humana sujeto y objeto de su construcción y desarrollo, autora de sus aprendizajes, competencias y valores fundamentados en su educabilidad y perfeccionamiento intrínsecos, es social por naturaleza, se hace y se construye en interacción con otras personas conformando la comunidad familia, la comunidad sociedad, la comunidad nación, la comunidad internacional.

Su poder innato como persona libre en cierto modo autónoma y empoderada a través de su proceso educativo se socializa conformando formas compartidas de vida que conducen la formación de la ciudadanía y desde ella a formas particulares de garantizar la vida ciudadana mediante una determinada estructura de poder, que conocemos como gobierno.

Conviene pues seguir la trayectoria de esa socialización del poder en sus diferentes manifestaciones a lo largo de nuestra cultura occidental, vale decir, desde el mundo greco-romano en el que se asientan las bases de la actualmente predominante forma de gobierno como es la democracia.

5. Simetría entre el desarrollo de la educación y el desarrollo del poder

No sería exagerado afirmar que es factible encontrar cierta simetría entre el desarrollo de la educación como sistema y el desarrollo del poder político en sentido amplio como forma de gobierno.

Esta simetría, no perfecta pero sí cercana, construye la siguiente trayectoria histórica:

Persona humana-familia - grupo social - estado nación - transnacionalidad (globalización), reclamando en la actualidad el empoderamiento de lo local, de la cultura e identidad de los pueblos, mediante la democratización de la educación pública, estatal y de la sociedad civil.

5.1. La persona fuente original de poder

La persona humana como ser inacabado, educable, perfeccionable con las capacidades intrínsecas para lograrlo, es el sujeto de la educación, es quien posee el derecho a educarse, a conseguir construirse y actuar como persona, núcleo original del poder.

En cuanto al poder, sea cual fuere la explicación que otorgan los autores de la Escuela Clásica del Derecho Natural (Locke, Hobbes, Rousseau, etc.) respecto al estado de naturaleza, todos coinciden en que el ser humano presta la custodia de sus derechos innatos a determinada forma de organización del poder para garantizar el goce de los mismos. El poder pues radica en las personas, es ella misma con sus derechos, derechos que sin renunciar a ellos, encomienda a otros, lo que conforma más adelante las que se denominarán las distintas formas de la organización social y el poder. La educación se convierte en la fuerza humanitaria de la sociedad en que el valor de las personas constituye siempre una prioridad.

5.2. La familia núcleo original de la educación

El derecho innato de toda persona a la educación confluye en primera instancia en la organización familiar, en sus diversas manifestaciones de vida familiar, pero siempre como el espacio donde toma vida la educación. La familia es la depositaria original del derecho que toda persona tiene a educarse y es en el seno de la familia donde empieza a desarrollar sus capacidades, el lenguaje, el afecto, el sentido de comunidad, el ejemplo, las costumbres, los hábitos, la herencia e influencia cultural de las tradiciones, el contexto, etc. lo que Savigny bellamente denomina el Volkgeist el «espíritu del pueblo».

La organización y el ejercicio del poder también tiene su espacio propio en la familia en la que el varón por su fuerza y relación más directa con el exterior ha ejercido tradicionalmente mayores cuotas de poder, en el sentido de ordenar, imponer, representar.

Esta realidad de la estructura familiar, se desplaza posteriormente a una organización social (tribu por ejemplo) en la que de nuevo el poder identificado en cierto modo con la autoridad, está en manos de un hechicero, de un sacerdote o de un grupo de ancianos. Esa organización se convierte a la vez en la depositaria del desarrollo de los niños y jóvenes orientando sus capacidades fundamentalmente al trabajo, a la caza, pesca, preparación para la guerra,

asimilación de hábitos y comportamientos que los identifica con el grupo social al que pertenece.

Poco a poco, a la par que se extienden el espacio y las condiciones de vida, el proceso educativo adquiere nuevas formas de interacción aunque siempre en el marco del grupo social ampliado y de la variación del contexto de vida y de sobrevivencia, por ejemplo cuando se entra en la ola de la agricultura la que por su naturaleza cambia la vida nómada anterior para dar paso a una vida asentada y apegada a un determinado lugar.

5.3. Educación y formas de poder en el mundo greco-romano y en influencia en la cultura occidental

En un salto impresionante en la trayectoria de las civilizaciones, la educación toma una dirección muy particular cuando ésta combina de forma muy ilustrativa y creativa la influencia de las formas de gobierno constituidas y la acción individual de maestros que hacían del saber, de su construcción y transferencia de la sabiduría y de la filosofía, su forma de vida: Sócrates apoyado en el diálogo, el ágora, plaza, la estoa o pórtico, el foro donde confluye la gente, la mayeútica, el estilo peripatético, etc. son formas interesantes de hacer educación, al menos para cierta élite, a la par que se consolidarían formas más institucionadas del poder político. Ya Platón en su libro VIII de la República describe magistralmente no sólo las cinco formas de gobierno sino los tipos humanos que respectivamente los encarnan: la aristocracia, la timocracia, la oligarquía, la democracia y la tiranía.

Platón considera a la aristocracia la forma más perfecta de gobierno en la que los filósofos ocupan un lugar preferente y la tiranía la peor por alejarse más de la justicia. La timocracia se asemejaría a nuestro caudillo (ambición, ansia, de honores, afán de riquezas, etc.).

La oligarquía o grupo privilegiado en razón de sus riquezas y negocios va sufriendo su desgaste al que se une la paulatina emergencia de las clases sociales algo marginadas, dando lugar a la democracia o poder del pueblo forma ésta a la que Platón distingue por la ampliación de la libertad, aunque recela ante el peligro de que cada quien haga lo que se antoje, es decir, la anarquía o ausencia de poder.

Aristóteles se ocupa de los diferentes modos de regir la comunidad política recogiendo la clasificación platónica de lo político.

En el libro III de la política inicia su quinto capítulo con un texto verdaderamente elocuente «el gobierno es el supremo poder del Estado y debe estar constituido o por un solo gobernante o por unos pocos o por el conjunto de los ciudadanos». En todo caso lo esencial es la atención a los intereses comunes, a lo que ahora se llama el bien común, el desarrollo equitativo y lo que entra en el ámbito final de lo justo, de lo «suyo» siendo lo más suyo de una persona su ser de persona, su dignidad, sus derechos.

Las formas puras de gobierno las enumera así Aristóteles: monarquía cuando se trata del gobierno de uno; aristocracia si el gobierno está encomendado a un grupo (a los mejores «aristos») y politeia o equivalente a la «res publica» romana en el caso del gobierno atribuido al conjunto de ciudadanos. Las formas impuras o desviaciones de las anteriores, son la tiranía, la oligarquía y la democracia en el sentido de demagogia.

Aristóteles penetra en cómo la corrupción desvía las formas puras de gobierno, es decir, en tanto se descuidan los intereses generales de la gente aprovechando el gobierno en beneficio de quienes ejercen el poder «la tiranía es una monarquía en la que se gobierna a favor del monarca (de ahí el absolutismo alimentado por Hobbes y expresado el l'état ce moi» de Luis XIV; la oligarquía es un gobierno que atiende los intereses de los ricos (algo común en nuestros medios) y la democracia está orientada a los intereses de los pobres (con el peligro de la demagogia y de los populismos). Por eso Aristóteles afirma que ninguna de estas formas gobierna a favor de los intereses de la comunidad.

Aristóteles siguiendo su sentido de justicia que ubica en el término medio (mesotes), aboga por un gobierno de la clase media «la comunidad política gobernada por las clases medias es la mejor y están bien gobernados aquellos Estados en que la clase media es numerosa y más fuerte que las otras dos» es decir la de los ricos y la de los pobres dado que ambos, según el Estagirita, «son proclives, los primeros a la insolencia y los segundos a la maldad».

Como es fácil comprender estas formas de ejercer el poder se sustentan y desarrollan mediante formas muy particulares y desde luego privilegiadas de educación, educación que se centraba en cierta élite que se apoderaría de las distintas formas de poder.

Roma no fue original como lo fue Grecia en lo que respecta al pensamiento filosófico sobre el derecho (derecho natural, el concepto y sentido de justicia), pero fue decisiva para su desarrollo ulterior. Lo que Occidente recibe de la cultura griega, hasta el medioevo, es lo que Roma pasó por su filtro

dotándolo de particularidades con fuerte influencia de la filosofía estoica, basada en el equilibrio y el derecho universal.

Para Cicerón, máximo exponente de este tramo importantísimo de la historia centrada en la influencia de Roma, la ciencia del Derecho nace de la entraña misma de la filosofía y esta de la persona humana fuente original del derecho natural. Para conocer el derecho no hay que partir pues de las leyes positivas, sino de la ley que emana de la razón natural.

De esta forma Cicerón vincula la naturaleza del Derecho a la naturaleza del hombre, la que sintetiza en la razón. Aplicando este principio a la educación la sintonía es clara. El Derecho a la educación está inserto en la naturaleza y ser de la persona humana, no en una concesión, o regalo de la ley positiva, más bien ésta no es otra cosa que convertir en ley positiva, por ende coaccionante, el derecho natural, innato, fundamental que posee toda persona respecto a su educación. Esta debe orientarse a hacer efectivo ese derecho. Roma lo hizo parcialmente educando a sus ciudadanos (*ius civile*) pero excluyendo a los bárbaros (*ius gentium*).

5.4. El poder espiritual y política de la iglesia y su influencia en la educación. surgimiento de la Universidad

En el medioevo este principio clave para entender la educación y su poder original en la persona humana y en las formas de gobierno derivadas de ella, se consolida y completa dentro de la filosofía cristiana en la concepción del derecho mediante la relación intrínseca entre la ley eterna emanada de Dios que rige el ordenamiento global del universo, la ley natural que es ese mismo ordenamiento referido a la persona humana conocido por la razón y la ley positiva, emanada de una autoridad humana legítimamente constituida y que como tal no puede entrar en contradicción con la ley natural (la persona humana), y por ende con la ley eterna (Dios).

Esta concepción filosófica encaja a su vez con la teología conformando el teocentrismo como ámbito ideológico que dominó varios siglos. En términos educativos, esta concepción otorga a la Iglesia Católica un amplísimo espacio para su desarrollo. El poder de la educación se sustenta en el poder espiritual y político de la iglesia y desde ella, la filosofía y la teología, dominan el curso del conocimiento y la forma de recrearlo a través de la escolástica. La escolástica dominó la dirección, el contenido y el método pedagógico impulsado y sostenido por grandes pensadores como Santo Tomás de Aquino, Buenaventura, Duns Scoto y más adelante Victoria, Suárez, etc. etc.

De la escolástica y su mundo nace una institución secular en cuya vida asienta su fundamentación el desarrollo del pensamiento, de las ideas y de la ciencia alcanzando un gran poder. Es la Universidad «ayuntamiento de maestros y alumnos (Alfonso X el sabio) en una interacción creativa que va determinando el poder de la educación como el poder que mueve el mundo.

La fusión del poder espiritual y temporal (político) de los papas se extiende a todo aquello que se relacione con la iglesia. Una razón más del poder que fue adquiriendo la educación en esa época.

5.5. Del Derecho Natural al Derecho Positivo y Estatal en Educación

La idea del derecho natural inserto en la naturaleza humana atraviesa la rica época de la Escuela Clásica del Derecho Natural con Grocio, Locke, Tomasio, etc. idea que va debilitándose ante la incursión en la historia del racionalismo de Descartes, del método científico (Bacon, Giordano, Bruno, etc.), de la Ilustración, el espacio donde las ideas de Rousseau, Voltaire, Montesquieu, etc. darán un giro de la concepción teocéntrica cristiana hacia una concepción antropocéntrica tal como en términos educativos se encuentra en el Emilio de Rousseau.

Siguiendo la trayectoria iniciada por Descartes, dando origen al racionalismo y a la modernidad, Kant con la crítica de la razón práctica, Savigny con la escuela histórica alemana y Hegel con la dialéctica afianzan el concepto del derecho como histórico, positivo y estatal, concepción que desde el positivismo reafirma Comte y que abrirán las puertas al dominio del derecho positivo como el único válido en tanto el derecho natural está ya incluido en él.

De esta manera se explica muy bien que las personas confíen sus derechos al Estado, es decir los hombres entregan al Estado la realización de sus derechos. El Estado es según la dialéctica de Hegel «la idea ética de la libertad», porque de esta forma tenemos en el Estado el garante de la libertad y derechos de todos los ciudadanos.

La educación, derecho fundamental que durante siglos estuvo muy relacionada con la filosofía escolástica y bajo la influencia de la iglesia, pasa a ser una función clave del Estado. Es la educación en el ámbito del derecho positivo y estatal.

5.6. La educación como función del Estado

El giro de la educación hacia lo estatal y la escuela como institución social, creada específicamente para la educación de los ciudadanos, coincide con la instauración de los derechos civiles que proclamó la revolución francesa de finales del siglo XVIII aunque su consolidación efectiva y accesibilidad tarda aún varios lustros. Estamos hablando de la educación pública estatal, de la educación que ayudó a conformar, consolidar los estados modernos y la que hoy integra partes claves de nuestras constituciones políticas. La educación se concibe y organiza como instrucción, término muy significativo «instruir al ciudadano» para consolidar en él y con él el concepto de nación y la forma de poder que la dirigiese. Se trata de un papel fundamental del Estado en el proceso de consolidación por ejemplo, de las naciones latinoamericanas a raíz de su independencia.

La construcción del Estado y de Nación tuvo un instrumento importante en la educación, es decir de un sistema educativo público y nacional. Así se produce una simbiosis Estado-Sistema Educativo-Nación. La construcción del Estado Nación se base en la educación.

La educación como bien universal, la búsqueda de esquemas universalistas y no discriminatorios fundados en la igualdad ante la ley, los propósitos de incorporación social de vastos sectores, los objetivos de integración nacional, etc., se correspondían con los supuestos sobre los que se basó la construcción del Estado y con las características básicas que asumió.

La educación centralizada o la instrucción pública estatal fue una propuesta atractiva que contenía promesas importantes para la vida de las sociedades. Sus promesas están relacionadas con temas estratégicos tales como:

- La identidad nacional, cuya relevancia es en esos momentos algo inherente al concepto de nación.
- La integración social, mediante la transmisión de lenguajes, códigos, contenidos y valores comunes.
- La coherencia del sistema educativo, que se articula con principios, normas y medidas comunes.
- La facilidad de economías de escala en materiales únicos, medios para la formación de maestros, etc.
- La equidad social, pues el sistema centralizado estatal facilita el conducir acciones de compensación necesarias.

- La manutención de normas válidas para todos, lo que facilita la movilidad de los individuos en el territorio.
- La democracia mediante la orientación de igualdad de oportunidades necesarias para una movilidad vertical para los individuos en la sociedad.

En Nicaragua ese tránsito lo hace el General Zelaya a finales del XIX y principios del Siglo XX. Este cambio es realmente profundo en tanto la educación como derecho innato y natural de la persona es asumido también como derecho positivo por el Estado en el ámbito propio de la instrucción. Esto supone un avance extraordinario a favor del derecho a la educación de todos los ciudadanos y también el dominio del Estado, sea cual fuere su organización e ideología, a imponer determinado tipo de educación.

La confirmación de este cambio lo encontramos en la revolución liberal del General Zelaya, la que alimentada por las corrientes filosófico-científicas y políticas de Europa, particularmente de Francia y de la ilustración, otorgan al Estado la responsabilidad de instruir a los ciudadanos en el marco de un Estado aconfesional, laico, pero asumiendo en forma centralizada la organización, dirección y funcionamiento de lo que podríamos denominar «el sistema educativo nacional». Esto se evidencia en la «Ley Fundamental de Instrucción Pública» (1894), la que llega incluso a definir y concretar contenidos educativos en forma de asignaturas incursionando en todos los niveles incluyendo el de la educación superior.

De esta manera, la educación prolonga el poder del Estado, se hace transmisión y prolongación de su poder, es la base de su identidad y de su nacionalidad. Resulta gratificante leer y constatar el lugar que tiene la educación en la Constitución política de cada país, bajo la influencia de la filosofía liberal acuñada desde la Revolución francesa. Basta leer lo que a este respecto han definido las distintas constituciones que han acompañado a la historia de Nicaragua y la actualmente vigente (1987 y reformada en 1995) como síntesis de esa historia en el título VII Educación y Cultura (Arts. 116-128).

Asimismo resulta decepcionante el comprobar cuan lejos de la realidad se han encontrado y se encuentran sus grandes formulaciones políticas.

De todas formas sigue siendo la educación estatal, la educación pública, aquella que abre sus puertas a todos los ciudadanos y al menos en teoría confirma el derecho de todos a la educación. Nicaragua ha escrito una excelente historia con centros e institutos de gran calidad acumulada: La Normal de

varones de Jinotepe, la de señoritas de San Marcos, la de Managua, los Institutos como: el Ramírez Goyena, el Modesto Armijo, el Experimental México, el Rubén Darío, etc. Todo ello adquiere gran relieve a nivel terciario con la histórica y prestigiosa UNAN. 5.7. La educación pública estatal y la educación privada (religiosa y de la sociedad civil) en Nicaragua siglo XX

No deja de ser curioso, a la par que interesante, que el liberalismo filosófico sustentando la obligación y función del Estado para hacer efectivo el derecho a la educación laica, es decir, evitando cualquier tipo de confesionalismo religioso, abogue a la par por el respeto a la libertad del individuo. Estos principios son aprovechados en Nicaragua por los conservadores quienes sin abolir el término laico pero aprovechando el principio de libertad y el poder del Estado propician junto a la educación pública estatal y laica un amplio espacio para la educación privada, que en sus inicios tuvo en Nicaragua una profunda connotación religiosa. Hermanos de La Salle, Jesuitas, Salesianos, Calasancios, el Colegio Bautista por una parte, la Asunción, La Inmaculada, Las Teresianas, La Pureza de María, el Divino Pastor por otra, etc. incursionan en la educación nacional anclados en la libertad y en el derecho que tiene todo ciudadano y familia a escoger el tipo de formación que cuadre y desarrolle sus apetencias éticas, morales y religiosas.

Más adelante se instalarán los centros educativos alternativos: El Alemán-Nicaragüense, Nicaragüense-americano, el Nicaragüense-Francés, el Hispano nicaragüense y tras ellos un sinnúmero de centros privados con diferentes fisonomías académicas, Lincoln Academy, Notre Dame, Pierre ande Marie Curie...etc. continuando por un sinnúmero de centros o escuelas privadas sin denominación especial.

Esta veta se desarrolla también en la Educación Técnica, INTECNA Don Bosco, CECNA, ITESCO, etc. y desde luego en la educación terciaria con la apertura de la UCA, INCAE, UPOLI y en la última década con el desborde de 33 universidades privadas de muy distinta calidad.

En todo caso todos esos esfuerzos distintos se proyectan a fundamentar el capital humano y social del país para un desarrollo pleno. El poder de la educación, se manifiesta en capital humano y social que tiene siempre conexiones con determinada ideología en cuanto formas de ejercer el poder.

5.8. La globalización: nueva relación de educación y poder

En las últimas décadas del siglo XX se evidencia un nuevo giro en la relación educación y poder. El fenómeno de la globalización tiene el enorme ingrediente de convertir a la educación en un factor clave de poder.

Si buscáramos una respuesta exacta a la pregunta ¿Quién manda ahora en la educación?

¿la familia, un grupo social, el Estado...? Sin duda tendríamos que ir más allá de esas instancias para concluir en la fuerza arrolladora de la globalización y sus componentes.

Los estados se han debilitado, el Estado de bienestar y las agencias que lo sustentaban: medios de comunicación, universidades, escuelas públicas están quedando cada vez más bajo el control de las megacorporaciones o se están corporativizando.

La privatización con base teórica y estrategia práctica avanza en la prestación de los servicios sociales en general. Como los servicios estatales se van rindiendo ante la fuerza de la privatización, los servicios sociales de importancia vital como la vivienda, las escuelas, los hospitales, la radiodifusión y la televisión se abandonan a la lógica del mercado.

En la indagación de la relación educación y poder resulta muy importante analizar a fondo el fenómeno de la globalización en relación con el poder de la educación y la educación como poder.

Al introducirnos en este tema, en manera alguna pretendemos desconocer los aportes de la globalización en la dinámica mundial. No reconocer los cambios que ha desatado la globalización en la vida pública de los países, algunos de ellos claves, sería asumir una postura acrítica, anticientífica y apasionada.

Sin embargo, al interior de esos cambios se evidencian aspectos que en la educación, tomada en sentido amplio, presentan características de un excesivo dominio por parte de la dinámica de la globalización en los principios y fines originales y primigenios de la educación cuya síntesis es la persona humana, la comunidad social, el desarrollo humano equitativo, el proyecto de hombre y de sociedad o sea el bienestar o nivel de vida digno para todos los ciudadanos.

Nuevos referentes

Mientras el mundo parece tomar un rumbo incontrolable para los individuos, para los pueblos y para los estados, regido por las nuevas narrativas

redentora: La globalización de la economía y de las comunicaciones apoyadas en la información, la libertad de mercado, el control de eficacia de las inversiones, la competitividad, la privatización de lo público, que son fuerzas que están lejos de ser espontáneas y de carecer de proyecto de hombre y de sociedad, son los pretendidamente nuevos referentes. Los modelos de sociedad antiutópicos de las dos últimas décadas del siglo XX, aunque profundamente ideológicos, han minado bastante los supuestos del proyecto moderno de educación.

Según Scott Davies y Neil Guppy, uno de los dogmas centrales del argumento neoliberal es que las escuelas tienen que poner su política y sus prácticas en consonancia con la importancia del conocimiento como forma de producción. Según los educadores y educadoras neoliberales, las escuelas tienen gran parte de culpa del declive económico y, por tanto, la reforma educativa tiene que responder con entusiasmo al mercado de trabajo postindustrial y a la economía mundial reestructurada.

Davies y Guppy (1997, p. 439) explican el razonamiento que hay detrás de esto:

A medida que desaparezcan los trabajos que precisan pocas habilidades (debido a la automatización o exportación de trabajos), la mayoría requerirán unas habilidades mínimas que las escuelas tendrán que proporcionar. Además, la globalización marca el comienzo de una nueva era de conocimiento exigido. Currículum centrado en relaciones del consumidor, resolución de problemas, innovación y espíritu emprendedor, y «multihabilidad» transcultural, son la base de la transformación económica.

Los empresarios contratarán a personas que tengan una preparación amplia y lo complementarán con una formación en el lugar de trabajo. La cultura del mercado El neoliberalismo con su exaltación de la lógica del mercado opta por pedagogías que se centran en el individuo autónomo en lugar de potenciar los grupos sociales y dan prioridad a la elección individual sobre la pluralidad y la participación.

Para muchos neoliberales, la excelencia se identifica a menudo con el éxito personal y tiene poco que ver con la igualdad o con aportar las habilidades y los conocimientos que los estudiantes pueden necesitar para vincular el aprendizaje con la justicia social y la motivación con el cambio social.

Los estudios culturales, al igual que la educación ya no se presentan como una manera de intervenir en la producción de una ciudadanía activa.

Se extiende el peligro de producir en lugar de ciudadanos, consumidores, en lugar de comunidades, producir centros comerciales. El entramado resultante

es una sociedad atomizada de individuos descomprometidos que se sienten desmoralizados y sin ningún poder a nivel social.

A la gente se le vende cada vez más la idea de que renuncien o limiten su compromiso político a cambio de un concepto de identidad basado en el mercado. En el fondo se sugiere el abandono de nuestro papel como individuos sociales por un papel limitado al de individuos consumistas.

Las culturas del mercado, moralidades de mercado y mentalidades de mercado están destruyendo la comunidad, minando la sociedad civil y desautorizando el sistema de educación de los niños en el marco del constructivismo humanista. Al convertir los asuntos sociales en materias estrictamente individuales o económicos, la cultura de empresa consigue ampliamente anular los impulsos democráticos y las prácticas de la sociedad civil al menospreciarlas o al absorber sus impulsos mediante la lógica de mercado. Ya no hay lugar para la lucha política; dentro del modelo empresarial la cultura se convierte en una perspectiva globalizadora para la creación de identidades, valores y prácticas de mercado. Según este discurso, la verdadera vida «se construye según nuestra identidad como consumidores: somos lo que compramos». Los ámbitos públicos son remplazados por ámbitos comerciales a medida que la democracia crítica se vacía de toda su sustancia y se ve reemplazada por la democracia de las posesiones, los estilos de vida consumistas, los centros comerciales y la continua expansión del poder político y cultural de las corporaciones a lo largo y ancho del mundo.

Reducida a la categoría de capacitación, la pedagogía, en sus versiones conservadores y neoliberal, se presenta en completa oposición a los tipos de enseñanza crítica diseñados para aportar a los estudiantes las habilidades y la información necesarias para reflexionar críticamente sobre los conocimientos que adquieren y sobre qué puede significar para ellos cuestionar las formas de poder antidemocráticas. Demasiado a menudo, la pedagogía crítica, dentro y fuera del mundo académico, o bien se desestima por considerarla irrelevante en el proceso educativo o sólo se considera apropiada como técnica.

La globalización está transformando la educación, presionando su poder más allá de los esquemas tradicionales.

La persona, la familia, la escuela, el estado están siendo fuertemente zarandeados por el omnipresente y poderoso fenómeno de la globalización.

Ante este panorama (Adda, 1996, p. 62) se expresa de forma muy severa «el fenómeno actual de la globalización ha sido descrito por la economía como

la canibalización de lo social y político» y por (Engelhard, 1993, citado por Bonoist) «como el gran fin de la explosión de la modernidad occidental».

El capitalismo cleptocrático anda libre robando a los pobres para dar a los ricos.

6. La educación en la perspectiva de un proyecto de ciudadanía democrática

6.1. La educación no es neutra: transformación o exclusión

La globalización en su engranaje ideológico, económico y tecnológico tiene en muchos países y grupos sociales una dimensión hegemónica, negativa e impulsora de crisis sociales, culturales y educativas.

El engranaje ideológico (neoliberalismo) económico (la transnacionalización del mercado) y tecnológico (el dominio sobre la información y comunicación) que conforman la globalización como un sistema internacional genera junto con aportes considerables en determinados elementos del desarrollo y del progreso, otros efectos negativos en la vida de muchos países y grupos sociales en forma de una importante crisis social.

Esta crisis social tiene diversas expresiones pero en términos educativos se agrava ante la falta de voluntad de muchos ciudadanos y políticos de reconocer la importancia de la educación formal y no formal como fuerza para estimular la participación crítica en la vida cívica y de la pedagogía como práctica cultural, política y moral crucial para conectar la política, el poder y los sujetos sociales con los procesos formativos más amplios que constituyen la vida pública democrática y la fundamentación práctica de todos los derechos de los ciudadanos.

La educación no es neutra. Por tanto debemos decidir si queremos una educación para la igualdad o una educación para la exclusión. Si queremos ser agentes de transformación o de transmisión, en tanto como personas, somos seres de transformación y no de adaptación (Freire 1997).

En este sentido manejamos una visión ética y política de lo que significa educar para llevar una vida humana y abordar los problemas del bienestar social de los menos afortunados.

La educación desde Horace Mann a Martín Luther King Jr. se afirma como un proyecto político que insta a la gente a ampliar su ámbito de aptitudes para así asegurar la primacía del bien público sobre los intereses particulares y

reivindicar el papel de la democracia como algo más que un espectáculo de la cultura de mercado.

La lucha por la democracia representa una tarea tanto política como educativa. Tal proyecto puede conducir a los educadores y otros estudiosos de la cultura a replantearse de qué modo la pedagogía preformativa y comprometida puede expresarse mediante «un lenguaje crítico integrado a través del cual los valores, la ética y la responsabilidad civil», se conviertan en elementos fundamentales para la creación de espacios públicos críticos y compartidos que aborden, trasladen y transformen los problemas sociales más irritantes a los que se enfrenta la sociedad de hoy en día, tanto a escala nacional como internacional.

Gramsci define la educación como una práctica pedagógica cultural presente en lugares muy distintos y señala cómo en el seno de estos diversos contextos, la educación nos hace tanto, sujetos de, cómo sujetos en las relaciones de poder.

6.2. Repensar la educación en sus orígenes y destino humanos.

A medida que la ciudadanía se privatiza y que la educación pública y universitaria se profesionaliza, los jóvenes son educados cada vez más para convertirse en consumidores en lugar de sujetos sociales críticos. En estas circunstancias, resulta totalmente imperativo que los pedagogos reflexionen sobre la fuerza educativa que tiene la cultura tanto para asegurar como para excluir las identidades y los valores particulares, y cómo se puede utilizar este reconocimiento para volver a definir lo que significa vincular el conocimiento con el poder, expandir el significado y el papel de los intelectuales públicos y tomarse en serio la premisa de que la pedagogía siempre es contextual y debe entenderse como el resultado de luchas particulares relacionadas con la identidad, la ciudadanía, la política y el poder. Los pedagogos tienen que potenciar su papel de intelectuales públicos y reafirmar la importancia de esta labor crítica para ampliar las posibilidades de una vida pública democrática.

Pareciera una simplificación pero parece necesario trabajar la educación como paideia para todos, como construcción del ser humano, por el logro de la verdad por el ejercicio de la razonabilidad, por la autonomía y libertad de las personas, por la justicia y por la solidaridad, por el bien y por el goce de la belleza.

Todo ello implica repensar la educación en sus orígenes humanos y de participación socializada, rescatando el sentido de comunidad y de desarrollo compartido que se convertiría después en una interacción pedagógica organizada para aprendizajes relevantes en cada etapa del desenvolvimiento de las capacidades humanas.

En la actualidad las comunidades de aprendizaje parten de un concepto de educación integrada, participativa y permanente. Integrada, porque se basa en la actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa, sin ningún tipo de exclusión y con la intención de ofrecer respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado. Participativa, porque el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle. Permanente, porque en la actual sociedad recibimos constantemente, de todas partes y en cualquier edad, mucha información cuya selección y procesamiento requiere una formación continuada.

En este sentido la educación pública y superior tiene que adoptar enclaves de deliberación y resistencia dentro y fuera de la escolaridad institucional, para que no se contemple la democracia como algo que sobra, sino como algo imprescindible para el mismo proceso de aprendizaje. Por debajo de este proyecto está el reconocer que la crisis de la educación y democracia solamente puede ser entendida y desafiada si profesorado y estudiantes aprenden a estar críticamente atentos en cuanto a la relación entre los procesos pedagógicos e históricos, el conocimiento y la producción de identidades competitivas, y la relación entre «las tradiciones académicas» y el proceso de mitificación. La pedagogía, en este contexto, ni es neutra ni apolítica, sino una forma de producción cultural y política cultural interdisciplinaria que está implicada continuamente en el derrumbamiento de las fronteras, es transgresora en su desafío a la autoridad y poder, e intertextual en su intento de unir lo específico a lo nacional y transnacional. El proyecto que subraya tal pedagogía puede tomar muchas formas, pero está impulsado desde temas como la compasión y responsabilidad social, teniendo como meta el profundizar y extender las posibilidades para la felicidad humana, el sujeto crítico, la justicia social y la democracia económica y política.

6.3. Necesidad de crear nuevas pedagogías.

Educadores, educadoras necesitan establecer la prioridad de la ética y justicia social por encima de la lógica del mercado y lenguaje del individualismo excesivo, creando prácticas pedagógicas dentro de una diversidad de culturas públicas que den facilidades a la juventud para que aprenda cómo ser sujeto de la historia, en vez de estar reducida a una pieza de su mecanismo. Ello en términos más formales y sistemáticos implica según Francisco Imbernon (2002).

- Facilitar la flexibilidad curricular.
- Cambiar la cultura de la institución y de las estructuras educativas.
- Superar la cultura del individualismo, tan históricamente arraigada en las instituciones educativas, por una cultura del trabajo compartido.
- Establecer y favorecer relaciones personales entre profesorado, comunidad y alumnado, creando espacios adecuados de convivencia, ofreciendo una acción tutorial compartida y potenciando experiencias de enseñanza-aprendizaje vitales.
- Analizar ese cruce de culturas que vivimos en la educación cotidiana de los alumnos y alumnas: unas, a favor de unos indicadores de vida construidos en la diversidad, y otras, con una gran presión externa, marcadas por indicadores como la competitividad y la intolerancia.
- Considerar la educación como la posibilidad de que todas las personas trabajen según sus necesidades y según sus potencialidades, desarrollando actividades abiertas que generen autoestima.
- Y por último, considerar la diversidad no como una técnica pedagógica o una cuestión meramente metodológica, sino como una opción social, cultural, ética y política que han de asumir los equipos de profesores y profesoras y todas las personas que se dedican a la educación, que han de decidir y concretar qué aspectos de la diversidad hay que atender, cómo actuar ante ella, con qué recursos, cuándo y hasta cuándo deben hacerlo..., opciones que han de verse reflejadas a través de su acción educativa cotidiana.

6.4. La Pedagogía comprometida: espacio de aprendizaje y lucha democrática.

En este cometido el educador asume un gran protagonismo pedagógico y social. En un mundo caracterizado por el incremento de la pobreza, el desempleo y la disminución de las oportunidades sociales, los educadores tienen

que reivindicar la conexión imprescindible entre cultura y poder defendiendo la educación pública y universitaria como espacio de aprendizaje y lucha democrática. Para esta tarea es esencial proporcionar a los estudiantes los conocimientos, las técnicas y los valores que necesitarán para enfrentarse a algunas de las cuestiones más urgentes de nuestro tiempo. Educar para conseguir una ciudadanía crítica y un coraje cívico significa, en parte, redefinir el papel de los académicos como intelectuales públicos comprometidos y sin fronteras que pueden unirse para explorar la función crucial que desempeña la cultura en la revisión y el fortalecimiento del entramado de la vida pública. La cultura es un terreno estratégico a nivel pedagógico y político cuya fuerza como «ámbito y arma de poder crucial en el mundo moderno» se puede extender a discursos y prácticas públicas más amplias sobre el significado de la democracia, la ciudadanía y la justicia social. Una de las funciones más importantes de una cultura democrática vibrante es proporcionar los recursos institucionales y simbólicos que tanto jóvenes como adultos necesitan para desarrollar su capacidad para pensar de forma crítica, participar en las relaciones de poder y en las decisiones políticas que afectan a sus vidas y transformar las desigualdades raciales, sociales y económicas que impiden el desarrollo de relaciones sociales democráticas.

En último término nos referimos a la pedagogía comprometida dentro de un contexto más extenso de responsabilidad social, convicciones cívicas y reconstrucción de la vida pública democrática, deteriorada en muchos aspectos y enajenadas en otros por la incidencia directa de los tentáculos de la globalización en el poder de la educación y en la educación como poder.

Bibliografía

1. Apple Michael W. Educación y Poder. Paidós 1994.
2. Arrién Juan Bautista. Filosofía del Hombre. UCA, 1969.
3. Constitución Política de Nicaragua. 1995.
4. Francisco Imbernón (coord.) La educación en el siglo XX. Los retos del futuro inmediato.
5. Freire. Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. 1997.
6. Giroux Henry A. Cultura, política y práctica educativa. Barcelona, 2001.
7. Gutiérrez, Carlos José. Lecciones de Filosofía del Derecho. San José, Costa Rica. 1985.

8. Navarro Karlos y Mátus Edelberto. Antología de Filosofía Política. UCA, 1991.
9. PNUD. Educación la agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. 1998.
10. PNUD. El Desarrollo Humano en Nicaragua 2002. Las condiciones de la Esperanza.
11. PNUD. Segundo Informe de Desarrollo Humano. 2003.
12. Recasens Siches. Tratado de Filosofía del Derecho. Porrúa, México. 1978.
13. Rodríguez Isolda. La Educación durante el liberalismo, Nicaragua: 1893-1909. Hispamer, Managua, Nicaragua 1998.
14. Sarramona Jaime. Teoría de la Educación. Ariel, Barcelona, 2000.
15. Serrano Alejandro (Editor). La Democracia y sus Desafíos en Nicaragua. Fundación Frederich Ebert/CIELAC/UPOLI. Managua, Nicaragua, 2001.
16. Serrano Alejandro. Los dilemas de la democracia. Hispamer. Managua, Nicaragua. 1998.
17. Stiglitz Joseph E. El malestar en la globalización. Taurus, 2002.
18. Tünnermann. Universidad y sociedad. Hispamer. Managua, Nicaragua. 2001.
19. UNED. Filosofía de la Educación. Madrid, 2001.
- 20 UNED. Filosofía del Derecho. Las concepciones Jurídicas a través de la historia. 2da. Edición, Madrid 2000.
21. UNESCO. Claves para el Siglo XXI. París 2002.
22. Zabala Antonio. Enfoque globalizador y pensamiento complejo. Barcelona 1999. ■

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborígen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico.

La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

Nicaragua, Leyendas y Notas. Carta al Senador Michel Chevalier

Paul Lévy

Traducido del francés al español por Maritza Corriols

El siguiente escrito de Paul Lévy sobre Nicaragua es una carta dirigida al senador Señor Michel Chevalier. Está tomada del *Bulletin de la Société de géographie*. Cinquième série. Tome XIX . 1870. Pag. 203-217. El documento original está disponible en la *Bibliothèque nationale de France* titulado [Le Nicaragua \(Legendes et Notes\) Lettre a M. Michel Chevalier, Sénateur](#), par Paul Lévy.

Moyogalpa (Isla de Ometepe, lago de Nicaragua) 15 de octubre de 1869

Por intermedio del señor de Avezac, mi ilustre protector y benévolo de la Sociedad de Geografía, me tomé la libertad de enviarle a usted una nota manuscrita bastante extensa, conteniendo informaciones especiales sobre Nicaragua, desde el punto de vista de la ejecución de un canal interoceánico.

Desde esa época, he podido reunir diversas informaciones de un valor un poco menos práctico pero interesantes desde diferentes puntos de vista; ciertos pasajes del notable libro que usted publicó sobre México me hacen pensar que talvez usted acogería estas informaciones con placer.

Se trata de diversas tradiciones recogidas por mí entre los indígenas de la isla de Ometepe, con quienes vivo desde hace solamente un mes.

El conjunto de estas tradiciones forman una especie de leyenda a la cual voy a tratar de darle cuerpo respetando fielmente la tradición, salvo cuando agregue enseguida los comentarios que podrá sugerirme mi opinión personal y a deducir de ello los hechos o confirmaciones de los hechos prácticos.

He aquí primero la leyenda. Hace mucho tiempo -tanto tiempo que mis antepasados hablaban de ello como de un pasado muy lejano- , nuestra nación habitaba la costa del Pacífico, que se llamaba entonces *El mar*, es decir el mar por excelencia, ya que nosotros ignorábamos la existencia de otro mar hacia la

costa del oriente. Un día, se vio desembarcar una armada de gentes, todas cubiertas de vestidos magníficos y de armas de lanzas y de diversas máquinas que eran desconocidas en el país. Ellos se apoderaron de la región y nos redujeron a la esclavitud, dejando a nuestros jefes para dirigirnos y servir de intermediario entre nosotros y la autoridad de nuestros amos. En este tiempo, no había ni volcanes, ni lago, sino un espeso bosque, detrás del cual se levantaba -todos las mañanas- el sol que nuestros vencedores nos forzaban a adorar, así como a uno de los dioses, llamado Quetzalcóatl; a este culto nosotros nos sometimos, más que contentos, ya que se parecía exactamente a aquél que nosotros honrábamos antes, y que en la lengua de nuestros amos, llevaba el mismo nombre que el de nosotros (la Serpiente Emplumada), personificando así las dos cosas que eran la base de nuestra alimentación: las serpientes y los pájaros.

De todos los dioses, Quetzalcóatl solo él era el que tenía el poder de descender sobre la tierra y de residir entre los hombres. Nuestros amos llegaban de un gran país situado en el norte, y ellos estaban sujetos a un poderoso soberano que poseía miles de guerreros, de ciudades inmensas; les habían enviado hacia el sur para agrandar su imperio. Acostumbrados a una infinidad de gozos que ellos no encontraban más en nuestro país, ordenaron grandes sacrificios y oraciones de varias semanas para obtener de Quetzalcóatl que él descendiera entre nosotros y nos enseñara el arte de trabajar la tierra, y de extraer de ella los metales y hacer con ellos útiles y otras diferentes cosas.

Al fin, el dios se digna manifestarse y toma las riendas del gobierno de la nación, la cual, bajo su reinado, llegó a ser rápidamente industrializada y rica. La tierra que él pisaba se cubría de flores y de frutos maravillosos, y cambiaba los troncos de los árboles en embarcaciones. Este estado de cosas dura mucho tiempo y funda varias ciudades considerables. La nación Karao jamás conoció tanto apogeo.

Pero a medida que nuestra naturaleza de siervo aprendía las artes que antes no conocía, el instinto de independencia se había despertado. Nuestro culto primitivo jamás había sido abandonado, y los descendientes de nuestros sacerdotes, a escondidas, todavía hacían sacrificios a la terrible diosa Toutka que da órdenes a los bosques. Quetzalcóatl, como temía la ira de la diosa, ordena una masacre general de la nación; los que lograron escapar huyeron hacia la sierra detrás la cual se levantaba el sol, y regresaron a sus primeras costumbres. Entonces, los vencedores pudieron en paz disfrutar del fruto de su crueldad. Pero Toutka protege a su pueblo. Suscita entre nuestros enemigos las divisiones intestinas, hizo crecer árboles en medio de sus plantaciones, de manera que al fin ellos sacaron a Quetzalcóatl a quien atribuían todos sus males. Él quiso regresar al cielo, pero Toutka había suscitado contra él la ira del dios del fuego, el más poderoso de todos, y Quetzalcóatl no pudo retomar su rango entre las divinidades. No pudiendo embarcarse en el mar, que era

también el dominio de una diosa enemiga, camina hacia el este y se construye una choza. Durante tres años la tierra tiembla bajo los golpes de su hacha poderosa; después, él enciende un fuego; desde todas partes de la tierra, se podía ver el fuego saliendo de la punta del techo. Así, él quema todos los árboles de la llanura hasta Quecheri (o Kesri) la ciudad del norte. Después, desesperado de esta larga estadía sobre la tierra, se convierte en una inmensa serpiente con plumas, se enrolla alrededor de su choza y se duerme en el sueño eterno. Fue entonces que los de Quecheri se acercaron para tomar su muda; pero al primer golpe que ellos le dieron, la serpiente herida se movió y se enrolló sobre sí misma, a tal punto de excavar el suelo en más de cien lugares.

Desde entonces, nadie osa acercarse al inmenso hoyo donde dormía Quetzalcóatl. Poco a poco las lluvias fueron llenándolo y se hizo un lago. Pero esto había tomado muchos años y la memoria de estos eventos se había perdido cuando los Karaos intentaron regresar a su antigua patria de la cual estaban separados por el lago; ellos habían construido barcos y se preparaban a embarcarse; pero Quetzalcóatl, que dormía en el fondo, les manifiesta su presencia, haciendo aparecer fuego en la punta de su antigua choza que se había convertido en piedra y estaba cubierta de árboles. Desde ese momento, en Karao se le llamó, Omotl-tepetl. Desde entonces, los Karaos permanecieron del otro lado del lago, el que ellos nunca intentaron cruzar, y donde aún viven. En su antigua patria dejaron solamente el recuerdo, los nombres de Karao (hoy Rivas o Nicaragua) dado a su antigua capital, y los nombres de Kiri (hoy Belén) et de Kecheri (hoy Granada), sus antiguas ciudades.

Más tarde, los habitantes de Karao llegaron a ser enemigos con los de Kiri, y estos les cerraron el camino que los llevaba a Kecheri, con la cual tenían grandes relaciones de comercio. Entonces pensaron embarcarse sobre el lago e ir por agua a Kecheri. Pero apenas se embarcaron, Quetzalcóatl levanta las aguas de una manera terrible, y una noche, se vieron dos fuegos enormes, uno cerca de su antigua choza, donde estaba su cabeza (el Madera), y el otro cerca de Kecheri, donde estaba su cola (El Mombacho). Durante muchos años, los dos vomitaron piedras encendidas que formaron islas en el lago, y montañas en tierra firme. Al fin, todo se apagó, pero no se osaba navegar más sobre el lago y se vieron obligados a aniquilar a los Kiris, para poder llegar a Kecheri. Encuentran un camino cerrado por la nueva montaña de donde descendía un riachuelo cuyas aguas hervían y que era necesario atravesar (Och-moyo, río humeante).

Mucho tiempo después vinieron por el mar otros hombres, blancos, mejor armados, y que disponían a voluntad del trueno. La nación estaba entonces comandada por Nek-Karao, quien fue el primero que se sometió. Después fue el turno de Nek-Kecheri. Ellos debieron aceptar la religión de la cruz junto con toda la nación, bajo pena de los más terribles suplicios. Los que entre nosotros

no querían someterse, se aventuraban de nuevo hacia el lago, y llegaron a vivir a la Isla Ometepe formada por la choza petrificada de Quetzalcóatl (actualmente Pueblo de los Ángeles). Allí, ellos conservaron su religión hasta cuando los de una ciudad -que convertidos habían fundado al este de la isla un pueblo (Pueblo Grande) bajo la conducción de un sacerdote de la religión nueva-, vinieron a hacerle la guerra, a aniquilar su ciudad (Los Ángeles), obligarlos a destruir sus ídolos, a enterrarlos o a tirarlos al agua. Entonces, la población se traslada a Moyogalpa (la choza humeante), donde se convirtió y aún hoy permanece.

Así, según este relato oscuro, solamente un volcán se forma primero, el Ometepe, el que existe desde mucho tiempo antes del Mombacho y del Madera. Bien, la observación científica está aquí de acuerdo con la tradición. El volcán Ometepe es el más antiguo; ha habido erupciones sucesivas; de ellas se pueden contar el número y calificar su naturaleza sobre las corrientes de lava, que todavía hoy, irradian desde su cima. El Ometepe ha lanzado cenizas, lavas, residuos, piedra pómez, basalto por pequeños fragmentos, etc. Las cenizas están todavía al oeste, porque como son más livianas fueron empujadas allí por los vientos alisios. Todas estas deyecciones están en un estado de descomposición que hace suponer una fecha excesivamente antigua, incluso por la más reciente erupción. En cuanto al Madera, nada es más fácil de constatar que es el hermano gemelo del Mombacho; tiene exactamente, absolutamente, los mismos caracteres geológicos y la misma fecha. Probablemente, hubo una sola erupción de cada uno, pues los productos lanzados por cada volcán son perfectamente homogéneos en todos los sentidos; pero esta erupción fue muy larga considerando la cantidad de los materiales proyectados. La cumbre esta desfigurada de la misma manera en cada uno, pues el volumen y el peso de los bloques que han sido lanzados debían destruir los labios del cráter de erupción. Tanto en el uno como en el otro, los materiales más pesados son tirados al sud-oeste, los del Mombacho forman las islas de Granada y de Zapatera, y los del Madera forman las de Sanate (sic), Solen(tiname) y otras que están al suroeste del lago. La naturaleza de las rocas es la misma; son bloques de basalto, algunos tan enormes que la imaginación se asombra pensando en la fuerza de la explosión que ha podido proyectar tales fragmentos. Todo esto ha sido quemado, casi en fusión. Los bordes de estos basaltos están aún *muy-vivos*, prueba de una erupción relativamente reciente¹; En Ometepe, al contrario, son redondos, o descompuestos en la superficie, o llenos, cubiertos de tierra vegetal proveniente de fragmentos de vegetales acumulados durante siglos. Es la causa por la cual las islas de Granada, las de Zapatera, y las del sur del lago, ofrecen solamente muy poca tierra y sólo una acumulación de

¹ Estos basaltos arrastrados han formado los rápidos del San Juan y levantado la caída del Castillo, - durante mucho tiempo el Madera y el Ometepe han sido separados por un canal; igual también en Zapatera, había un canal que atravesaba la isla atrás del macizo del Boquete; que haya habido un descenso del lago o un levantamiento del suelo, son hechos recientes, es decir, casi contemporáneos a la conquista.

bloques en desorden; son habitadas solamente por pequeñas familias aisladas que allí viven de un pequeño terreno, felices de encontrar allí este aislamiento, tan querido para el indígena, y que, durante largo tiempo, ha sido su arma única contra las persecuciones religiosas o ávidas de los españoles. Es también por esto que el Madera que es de puras piedras, está deshabitado, mientras que en Ometepe al contrario, hay allí tres ciudades considerables, un gran número de casas esparcidas y todo el margen del lago está cubierto de grandes cultivos. El mismo interior de la isla sería cultivado y las poblaciones serían más numerosas, si hubiera agua; pues los terrenos del mismo lado de la montaña son aún más fértiles que los bordes. Pero la falta de agua fuerza a las poblaciones a alinearse a lo largo del lago².

Por lo tanto, nada sería más fácil que obtener agua de la montaña, excavando túneles perpendiculares a la generadora del cono. El pico está a menudo cubierto de nubes, a tal punto que la cima es casi un pantano y hay un pequeño lago; las aguas absorbidas pasan por debajo del suelo arable sobre las capas del lago aún existentes; sería fácil alcanzar esas aguas.

Pero dejo estas explicaciones ajenas a mi tema. La tradición de la formación posterior del lago está de acuerdo con la teoría que yo emitía en mi primera carta. La tradición, casi no agrega más, pero es bueno hacerlo constar.

Lo que la tradición dice de Quetzalcóatl – y es difícil no reconocerlo- es perfectamente conforme a la mitología mexicana, la de los primeros conquistadores, *les nahuatl*; además, de ellos el señor Squier, ha demostrado ampliamente la migración hacia el sur, la conquista que ellos hicieron de la costa del Pacífico, en El Salvador, donde ellos existen aún, con sus costumbres y su lengua primitiva. En Ometepe se encuentran numerosas antigüedades, y, a pesar de la debilidad de mis recursos, he podido obtener algunas bastante interesantes; pero con el dinero se reuniría un gran número que probablemente suscitaría un fuerte interés sobre la arqueología nicaragüense.

Estas antigüedades son principalmente hierros de lanza, armas y útiles diversos en sílex rojo; collares de perlas cilíndricas en una piedra verde excesivamente dura, perfectamente pulida; uno se pregunta con qué ellos perforaban el hoyo; otras perlas en cerámica y otras en una composición calcárea recubierta de una goma laca aún más dura; ídolos diversos, algunos muy grandes, vasos diversos, algunos muy finos y de una forma graciosa; Hay algunos que llevan como adorno monstruos y dibujos fantásticos; un gran número llevan un barniz cubiertos de pinturas raras que sin embargo parecen producirse con una cierta regularidad; pueden ser a la vez lisos y manuscritos. En todo caso, estos caracteres no se parecen en nada a lo que se encuentra en

² Ometepe ha tenido también una erupción de basaltos, pero sus aretes hoy están redondeados.

México; en fin, vasos llamados *buruga* en forma de casco de caballo, de los cuales no se explica ni el uso ni el número considerable que hay, a tal punto que la gente pobre del país que los encuentra, aún los utilizan. Hay de todas dimensiones, desde los más pequeños hasta aquellos en los que se encuentran esqueletos y que han servido de ataúd. Por estos vasos en forma de zapatos es que los españoles le dieron el nombre de Zapatera a la isla de este nombre. Hay también numerosas antigüedades en Zapatera, sobre las cuales el señor Squier ha publicado un trabajo considerable. Estas antigüedades salen, en el mismo correo, a la dirección del doctor Fournier, 72, calle Sena en París y yo le pido venderlas.

Se notará la analogía de la palabra *karao* con los *Kariai* que Colón encuentra en Boca del Toro. *Nek* probablemente quería decir *jefe*. *Nek-Karao* fue a quien encontraron los españoles bajo las órdenes de Gil González d'Ávila. Todavía en el país se sabe muy bien que Nekecheri o Nek-Quecheri era el antiguo nombre de Granada. En cuando a los Kiri, sin lugar a dudas, ellos debían residir en Belén, un poco arriba de Rivas; es un punto donde hay antigüedades, y corre cerca de allí un riachuelo que los españoles le llamaron Jiri-González, donde se encuentra muy bien el mencionado Kiri. *Och* quería decir "agua, río"; era el *atl* de los aztecas. *Moyo* quería decir "humeante". Nada más probable en efecto que en las aguas del Ochomoyo actual, -cuyo nombre se parece mucho a Och-moyo, y el cual se atraviesa yendo de Rivas a Granada- hubiesen corrido aguas calientes durante algún tiempo, sea que ellas brotan calientes desde la fuente, lo que es probable, o que sean calentadas aproximándose al Paso Real donde vienen a terminar las corrientes aún calientes del Mombacho. Se sabe cómo es de lento el enfriamiento de las lavas; y de otra parte, si el agua salía caliente de la fuente, ella hubiera tenido el tiempo de enfriarse antes de llegar al Paso-Real. Nosotros encontramos *moyo* en Moyogalpa, la ciudad misma desde donde estoy escribiendo (*moyo*, humeante; *galpa*, colina); hay en efecto, atrás de Moyogalpa, colinas que han podido humear mucho tiempo después de la extinción del cráter, como ha tenido lugar en Fogo (Tenerife), lugar que yo visité; sé que todavía hay en el Vesubio, en el Etna y en mucho otros volcanes. *Galpa* (colina; *hill*, *cerro*) se encuentra en toda la geografía del país. La gente que tiene alguna relación con los indígenas salvajes actuales ha encontrado esta palabra en su idioma; es el *tepelt* de los aztecas. *Teguzigalpa* (la colina de plata; *teguz*, plata) es, en efecto, célebre por sus minas de plata. *Juigalpa*, capital de los Chontales (colina del calabacero; *coui* o *jui*, calabacero). Igual también *Matagalpa*, capital de un departamento de este nombre (*mata*, plantas rastreras).

Apa al contrario, quiere decir llanura. Nosotros la encontramos en México en los llanos de *Apam*, *Jalapa*, etc. Todo lugar cuyo nombre se termina en *apa* será caracterizado, usted puede estar seguro, por una llanura: *apa* (llano,

llanura, planicie, plan). Se verá más adelante la aplicación de este hecho a la cuestión interoceánica.

Es lo mismo para los nombres en *aya*, en *ttega* (valle, llano: *Zinotega*), de cuya topografía y de las investigaciones mineralógicas podrían sacar un gran provecho.

El mapa adjunto, No. 1, representa una porción del istmo nicaragüense que ofrece ciertas facilidades para la ejecución de un canal interoceánico; no es que tenga la intención de preconizar un trazo; es únicamente una solución como otra que vengo a agregar a las precedentes ya conocidas. Incluso, yo le encuentro grandes defectos. Así, el trayecto es casi tan largo como la solución fijada por Sonnenster, y finaliza en un punto de la costa donde no hay ningún puerto. La playa es bastante acantilada pero en fin es una playa, incesantemente golpeada por la *tasca* (sic).

Lo que sea, he aquí la descripción de los lugares. Primero, he observado que el punto donde se atraviesa el Jiri-González, un poco debajo de Belén, es el más bajo de la ruta de Rivas a Nandaime. A la derecha, el río se desliza en un valle bajo hasta el lago, tan bajo que en este momento las aguas altas del lago vienen casi hasta la ruta. A la izquierda, el río llega de golpe, muy visible y muy profundo, lleva en el país el nombre característico de Bocana. Bocana no es español; es una palabra muy local que significa lugar donde pasan las *bocanadas*. Una *bocanada* en español, es una brusca ráfaga de viento. Así la *Bocana* es el pase del viento, el lugar donde el descendimiento del punto de confluencia y el aproximamiento de las paredes, mantienen una perpetua corriente de aire entre el lago y el Pacífico, corriente de aire que cambia bruscamente de dirección siguiendo el equilibrio de la atmósfera sobre el lago o sobre el mar. Sin embargo, *bocana* es un término marino; son los de la costa que han bautizado así este corte, en la cual el cierre de las paredes es suficiente para imprimir una fuerza considerable a los alisios permanentes del noreste, siguiendo la dirección a la que la bocana está orientada muy exactamente.

Yo me sorprendo de que este trazo no haya sido propuesto más temprano; la topografía local abundaba en señales para el observador. Es suficiente pasar sobre el lago y sobre el Pacífico en frente de la Bocana, para darse cuenta de ello. El perfil de la costa (No. 2), que va adjunto y que está mal dibujado, pero muy exacto, la hace percibirse suficientemente, bien ya sea visto de Ometepe donde la Bocana está escondida por las montañas; pero, doblando en canoa la Punta Zapatera, la bocana es aún más visible, nítida y profunda. Igual también, cuando se ha atravesado la cuenca del Jiri-González, uno se encuentran en un país llano, dominado a izquierda por el cerro de Coyotepeque, que tiene la forma de un cofre. He observado en mis viajes que al

pie de los montes en mesa o en cofre, siempre hay un llano, y que, al contrario, cerca de las montañas en forma de cono, el país es siempre accidentado. Al pie del Coyotepeque, del lado del Pacífico, hay un pueblo Chacalapa (*apa*, llano), el llano de los lobos; igual, Coyotepeque significa montaña de los lobos (*Coyote-tepetl*); y como si esto no haya sido suficiente de *apa*, en todo el país se habla del llano de Chacalapa, donde antiguamente ha existido un cacao célebre.

El llano de Chacalapa y el valle del Jiri-González forman las dos vertientes de la Bocana que un observador superficial podría creer que va del lago al Pacífico; pero los que se ocupan de las nivelaciones, saben bastante de cuánto estas apariencias son engañosas, y cuánto las alturas crecen rápidamente al subir estas grandes planicies, cuyo declive es a penas sensible al ojo. Sea lo que sea, pienso que el punto culminante no es a 30 metros arriba del nivel del lago. Incluso exagero mi apreciación para no caer en el ridículo de los proponentes de proyectos fantásticos enormes, y que después, a la constatación, se topan con obstáculos infranqueables, como hay tantos en el Darién.

Del punto culminante al Pacífico, hay dos valles, dos llanuras, uno muy grande que desemboca en la costa de Casares, el otro más estrecho y un poco más alto en el origen, en el cual corre el río Tola y que finaliza en la costa. En alguna parte será obligado crear un puerto artificial. Estas dos llanuras, por así decirlo, forman solamente una, en medio de cual se levanta un pequeño macizo montañoso.

He aquí todo el proyecto, es muy simple, pero en todo caso mis observaciones solamente son observaciones superficiales hechas sin instrumentos. No creo que los otros proyectos estén más avanzados, yo al menos estoy tan habituado al terreno como las otras personas sobresalientes que se han ocupado de la solución del problema; tengo sobre ellas la ventaja de haber visto el istmo de lo alto del pico de Ometepe del cual yo hice primero la ascensión.

El croquis adjunto, No. 1, dice más que todo el resto. Allí adjunto un perfil de la costa, No. 2, desarrollado de 10 en 10 grados, tal como se ve del Ometepe. No sé dibujar el paisaje, pero tomando en cuenta la intención, se me excusará. Los ángulos han sido tomados con un sextante de bolsillo. Tenía solamente papel mojado por la lluvia y he puesto el color, mas para esconder las manchas que por otra cosa; he debido hacer un pincel con una pluma de gallina y el pelo de un perro, pues los míos se perdieron en una ascensión desastrosa que hice un día al pico. Mi intención era de hacer una proyección panorámica sobre el horizonte del Pacífico, proyección que hubiese sido muy útil; pero la estación es poco favorable, pues hay siempre nubes en la cima. Lo que sea, intenté la cosa, conociendo el camino, subí solo, por economía, para estar más tranquilo. No fue lo que esperaba; fui envuelto por las nubes, mojado

por la lluvia; me refugié en el bosque y permanecí tres días y dos noches sin beber ni comer, buscando en vano vencer la muralla espesa de lianas que reinan abajo del cono. En fin encontré, por casualidad, una pista de buscador de caucho que me llevó a Pueblo Grande, justo a lo opuesto del punto de donde había salido. Perdí mis efectos, mis plantas, mis colecciones, todo lo que había llevado y que, desesperado, tiré en el bosque. Usted querrá, señor senador, excusar la escritura deplorable de esta carta en consideración a mis manos que, debido a las espinas -hace unos días-, no eran más que una llaga y que apenas han sanado.

He aquí todo lo que puedo decir en este momento sobre la costa del Pacífico en cuanto al río San Juan. Hago aquí una reflexión olvidada en mi primera carta.

El canal de Nicaragua solamente se construirá a falta de otro proyecto posible, sin esclusas. Pero a pesar de las facilidades excepcionales para su alimentación, habrá siempre un cierto retraso para el tránsito en la mano de obra de ella. Bien, ¿quién puede prever lo que llegará a ser más tarde la navegación general; no está ella en vías de crecimiento prodigioso, y que sería si la China, el Japón, se introducen en su turno al movimiento general, si la América intertropical llegara a contener su población normal con su flota y su comercio? Concluyo que sería necesario casi a *todo precio* evitar las esclusas en el río, hacerlo navegable sin obstáculos, porque si los barcos, una vez en el lago, son demasiados numerosos para pasar suficientemente rápido por el corte de la esclusa del Pacífico, nada impediría cavar una segunda salida, un segundo canal. Incluso, para la compañía esto sería un excelente medio de obtener una prolongación de la concesión, cuando finalice la primera. La entrada del Pacífico tendría así un canal de entrada y uno de salida, y yo haría la observación que el de la salida puede abstenerse de puerto, lo que permitiría utilizar la solución que yo propongo o toda otra parecida.

Me dicen que en la boca del Colorado, no hay una hectárea de terreno donde se pueda construir una ciudad.

En el perfil de la costa (No. 2) se observará que solamente hay el perfil *visto*, el cual es bastante diferente al perfil real. Todas estas montañas están cubiertas de una espesa vegetación, pero en los *thalwegs* es siempre más espesa y los árboles son más vigorosos y más altos que en la cima. De hecho se deduce que, en el perfil que se ve, las depresiones están sensiblemente llenas. Hay varios lugares donde se puede medir muy convenientemente una base. El Ometepe es un excelente nudo para formar allí triángulos o para comenzar a estudiar todos los aspectos. Su medida, tomada bien exactamente al barómetro, permitiría verificar las operaciones geodésicas, empleando el método de las bases verticales del señor Guillemin.

En el pequeño mapa, creo que he logrado dar una idea suficientemente aproximada del relieve topográfico de esta parte del istmo. Bien entendido, he indicado solamente las masas, pero esta pequeña tentativa tan mala e insuficiente que sea, da a comprender -infinitamente mejor-, la distribución de la cuenca del Ochomogo y del Jiri González, más que ninguno de los mapas existentes. He forzado la curva de 70 metros por arriba del nivel del mar (o sea 30 metros arriba del lago), ya que ella es la más importante para seguir el trazo. He tomado el perfil de las dos costas sobre el mapa Sonnenstern y lo he reproducido a la misma escala para que se pueda comparar, la acumulación de información sobre un pequeño espacio, hace la mía menos confusa.

Si se observa en el perfil que la solución que yo indico es la más larga, se podrá recordar que ella se encuentra precisamente en un punto tal que el ángulo bajo el cual se le vea, casi no le es favorable y que el desarrollo se alarga extraordinariamente. Las otras soluciones son vistas en su verdadero tamaño o en tamaño disminuido.

Tales son los humildes resultados de mis observaciones. Ellas serían talvez más considerables o más exactas si mis recursos financieros fueran más grandes; pero estoy reducido a acostarme sobre el suelo; me embarco en *canaletes*, es decir embarcaciones donde la primera condición es ser solamente uno, parar nadar cuando se da vuelta, vaciar y regresar el barco. Yo viajo más a menudo a pie que a caballo y yo duermo más a menudo mojado que seco. Una ascensión, donde he querido economizar un guía que cuesta 5 francos, ha escapado de costarme la vida, y la más horrible de las muertes, la sed.

La revolución que había estallado en junio se está terminando por la derrota completa de los *pronunciados*. ■

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraza@gmail.com



La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1882

vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blando en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

La Vida en Ocotol en el Siglo XIX

José Rizo Castellón

Extraído de *Los Hijos del Tiempo* por José Rizo Castellón, páginas 15-24, capítulo titulado "Infancia en Ocotol" (Managua: el autor, 2015, ISBN 978-99964-0-378-1). Reproducido del manuscrito proporcionado por el autor. El libro es una novela, pero hay narraciones apegadas a las costumbres de la época, como la reproducida en relación a El Ocotol, donde nació Julián Irías uno de los protagonistas de la novela. El narrador es un primo de Julián, llamado Pío Irías nombre muy común en la familia.

En otros capítulos se habla de Estelí, cuna del otro protagonista Adolfo Altamirano. Luego en otras secciones se describe Matagalpa y Jinotega durante la visita que hiciera a esos departamentos el General Zelaya en abril de 1906.

Las notas al calce fueron agregadas por el Editor de RTN para enfatizar el carácter histórico de la narración.

Nuestra extensa familia Irías, es muy numerosa y se encuentra dispersa en los diferentes sitios del norte de Nicaragua. Siempre ha gozado de mucho aprecio en toda esta zona septentrional del país. Los Irías son reputados como "del centro", tal como se conoce a aquellos grupos familiares que gozan de respeto, según el juicio y la expresión del resto de pobladores. A mí me bautizaron con el nombre de Pío, un nombre muy frecuente en las familias del norte de Nicaragua.

Esta zona geográfica donde nacimos, es conocida con el hermoso y primitivo nombre de Segovia, originado por la ciudad fundada en tiempos de la conquista española y llamada ahora en sus ruinas, como Ciudad Vieja. Años después ese nombre tan hispánico de Segovia fue cambiado involuntariamente por un cura, cuando nuestro antepasado Coronel José Miguel Irías¹ trasladó de lugar a esa antigua ciudad a finales del siglo XVIII, a la Nueva Reducción de Segovia. Se pretendía con el cambio de sitio, huir de los constantes ataques por

¹ En el año de 1792 se inició la construcción de la Parroquia "Nuestra Señora de la Asunción" y decidieron que para poblar más la ciudad, debían tener a su Patrona aquí en Ocotol y fue así como la primera imagen de la Virgen de la Asunción fue traída de Ciudad Antigua en el año de 1792 a instancias del Coronel José María Irías y del Presbítero Mariano Rivera. Fuente: INIFOM. Caracterización municipal de Ocotol, 2000

parte de corsarios que utilizaban el vecino río Coco para adentrarse en sus correrías por estas tierras y también el traslado servía para evitar las frecuentes incursiones saqueadoras de los indios que moraban en los alrededores.

En este nuevo sitio de la Reducción de Segovia, trazada a regla y cordel a la vieja usanza española, siempre han abundado árboles de pinos que los aborígenes llamaban ocotes. El sacerdote del lugar Pedro León Morales, asentaba y daba fe que el bautismo de los niños hijos de feligreses de su parroquia, se había celebrado en El Ocotal. Algunos viejos pobladores se aferran a seguir llamándole Segovia pero la costumbre y autoridad moral del cura se impusieron y en este valle precioso fue creciendo finalmente Ocotal; El Ocotal, decimos los que tuvimos la suerte de nacer allí.

Yo pienso que el sacramento del bautismo, para nosotros los católicos, apostólicos y romanos, sirve para poner nombre a los niños recién nacidos y lavarlos del pecado original, nunca para cambiar el nombre de las ciudades. Pero es justo reconocer también, que con tanto cambio de lugar para asentarla, nuestro pueblo perdió su fe de bautismo y por ello olvidaron su hermoso nombre original de Segovia.

El Ocotal, es la ciudad más cercana a la frontera con Honduras. Al igual que el resto de pueblos del norte del país, está muy distante de lo que siempre se ha considerado en Nicaragua como los centros de la civilización y cultura, exclusividad de las coloniales ciudades de Granada y León.

Nicolás y Candelaria, los padres de Julián eran primos hermanos entre sí por la línea de la familia Calderón. No es de extrañarse que frecuentemente en Las Segovias se celebren matrimonios entre miembros de una misma familia. No hay mucha variedad para escoger y además, se consolidan con esas bodas los patrimonios y heredades.

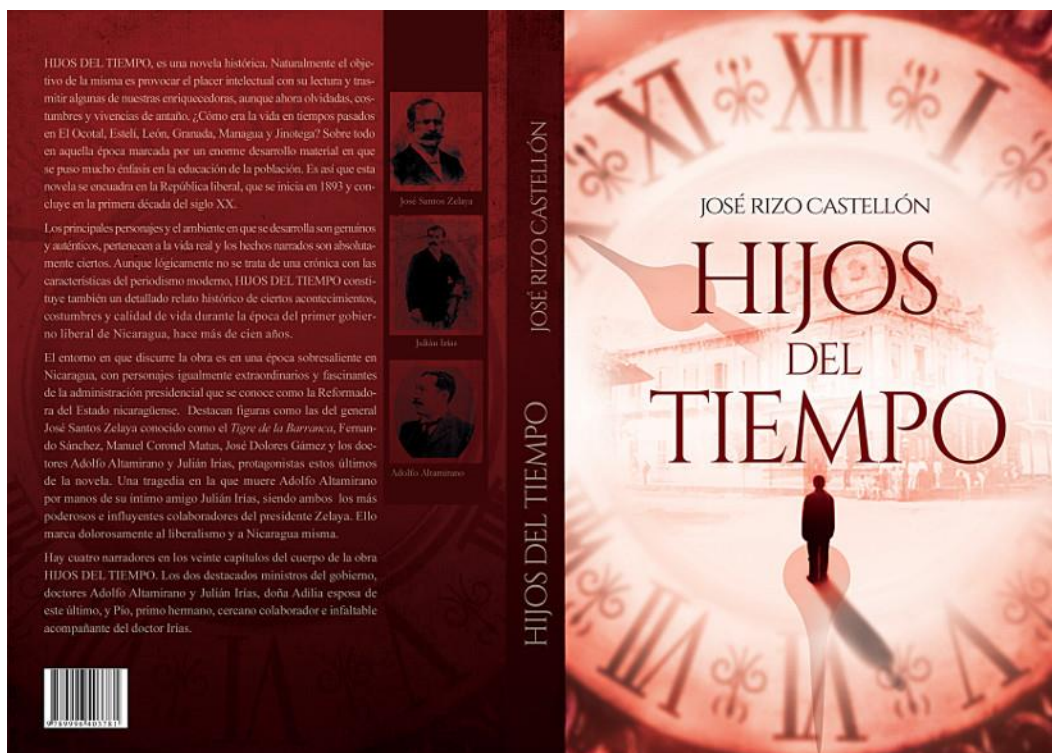
Municipio	Frecuencia
Kukra Hill	6
Santa María	6
Somoto	9
El Coral	10
Wiwilí	11
Quilalí	12
San Rafael Del Norte	12
Ciudad Antigua	13
Ocotal	14
Santa María Pantasma	15
Nueva Guinea	15
Sn Juan Rio Coco	15
Murra	17
Matagalpa	20
León	21
Jalapa	24
Telpaneca	27
San Juan Limay	31
Condega	36
El Júcaro	38
Jinotega	47
San Sebastián Yalí	51
El Cuá Bocay	53
Pueblo Nuevo	54
Puerto Cabezas	81
Estelí	131
Managua	171

Frecuencia del apellido Irías en las cabeceras departamentales. En 2001 había 1,020 empadronados como Irías de primer apellido.

La Vida en Ocotal en el Siglo XIX

©José Rizo Castellón – rizocastellon2001@hotmail.com

Recuerdo muy bien la alegría de todos los Irías cuando nació Juliancito, un 29 de abril de 1873. Es el menor de los hijos de mi tío, el Coronel Nicolás Leoncio Irías Calderón. Su madre, Candelaria Sandres Calderón, nieta del político segoviano José María Sandres², quien fuera por muy poco tiempo Jefe de Estado de Nicaragua en 1846.



Se recordaba en El Ocotal la destreza con que doña Genara, la comadrona del pueblo y fumadora empedernida de puros chircagre, había asistido a la tía Candelaria en ese parto que había presentado ciertas dificultades. Los partos en las casas y familias de El Ocotal, eran un asunto exclusivo de mujeres y solamente de mujeres. Así era en toda Nicaragua y las parteras eran siempre grandes fumadoras, para ahumar a los recién nacidos y espantar espíritus malignos y enfermedades.

² El Senador don José María Sandres, Director Provisional del Estado, julio de 1846: El Senador don José María Sandres recibió la Dirección del Estado por depósito de don José León Sandoval el 24 de julio de 1846 quien firmó en esa fecha el Decreto Legislativo confirmando a Managua el rango de Ciudad, y trasladó el gobierno a Managua donde se instaló el Congreso en diciembre siguiente. El Senador Sandres era originario de Segovia donde estaba vinculado con prominentes familias de Ocotal como los Calderón y los Gutiérrez. Fue casado con doña Juana Francisca Calderón Bobadilla. Fuente; Duque Estrada Sacasa., Esteban, *Historia y familias, 1821-1853*. 2da. Edición corregida. Lulu.com

Siempre se hablaba acerca de la preocupación materna de la tía Candelaria por la escasez de su leche para amamantar al recién nacido. Doña Mercedes Machado de Moncada, suplió generosamente como nodriza la carencia natural de la madre del niño. Ésta casi lo consideraba como un sobreviviente; por eso era tan especial y querendona con su pequeño Julián. Esa es la verdadera razón por la cual Julián como un reconocimiento a la función de chichigua de doña Mercedes, se trata como hermano de leche con la hija de ésta, Elisa Moncada.

Al nacer Julián, El Ocotal contaba con una población de unas mil almas. Sus habitantes eran de sencillas costumbres. La diversión de los hombres consistía en peleas de gallos todos los domingos y una vez al año, en el mes de agosto, los chinamos para celebrar la fiesta de La Asunción de la Virgen María. Por su parte para distraerse, las mujeres contaban con las permanentes actividades piadosas vinculadas a la Iglesia Católica y una vez al año, con la conmemoración de la Semana Santa.

En mi casa la fecha de nacimiento de Julián siempre fue materia de conversación y de referencia para toda la familia. Precisamente ese verano del año 1873, había sido tan seco que muchos finqueros segovianos tuvieron grandes pérdidas en sus hatos ganaderos que morían por falta de pasto y de sed. Y el invierno, que religiosamente comenzaba con sus fuertes lluvias el 2 de mayo, no había entrado sino tardíamente en el mes de junio. Los numerosos parientes nuestros que residían en Pueblo Nuevo, localidad ubicada a un día a lomo de mula desde El Ocotal, fueron durante ese año los más afectados con sus reses y semovientes.

Con Julián desde niños nos vimos muy de cerca; más que primo, siempre ha sido un hermano para mí. “Esa pareja de chigüines son inseparables, parecen gemelos” solían decir nuestros familiares. Por las tardes al oscurecer, después de nuestras correrías en las huertas y potreros cercanos a El Ocotal, amorosa como siempre la tía Candelaria procedía a buscar liendres y piojos en nuestras cabezas, niguas en las uñas de los pies y diminutas garrapatas conocidas como coloradillas que se aferraban en nuestros cuerpos de niños. Para esos menesteres ocupaba un peine de cacho de buey y una aguja que acercaba de



José Santos Zelaya



Julián Irías



Adolfo Altamirano

previo a una candela de castilla que nos alumbraba. En esa vela calentaba también la cera de abeja con que se ayudaba para arrancar las garrapatas, que escogían los lugares más incómodos para nutrirse de sangre joven, en nuestros cuerpos de niños.

En la casa de mi tío Nicolás, recurrentemente hablaba de sus expediciones militares en los tiempos de la Guerra Nacional, en la que participó de forma muy activa. Mencionaba el combate en Jinotega el 2 de diciembre de 1854 y la muerte en ese lugar del Jefe Expedicionario, General Clemente Rodríguez Lanzas conocido como Cachirulo³, en la zona del Barranco de aquella brumosa ciudad. Recordaba que en esa ocasión se dio su ascenso a Coronel por sus reconocidos méritos y a raíz de la muerte de Rodríguez. Abundaban, en las conversaciones que se daban después de las comidas por parte de los tíos Nicolás y Candelaria, los detalles acerca de las interminables guerras entre los nicaragüenses desde los tempranos días de la independencia. Muchas veces Julián, se quedaba por las noches dormido en los regazos de su mamá, al oír los repetitivos relatos de guerra de su padre, alumbrados por las infaltables lámparas tubulares de gas. Es un mal de los viejos, vivir siempre evocando recuerdos del pasado. Principalmente las glorias; rara vez se mencionan los fracasos.

Había en la casona de los Irías un hermoso jardín interior cargado con matas de flores. En el centro del patio sobresalía un profundo pozo construido muchos años atrás. Su brocal de un metro de altura estaba enchapado con piedras de granito, cubierto con una tapa de fina madera sobre la cual pendía una garrucha para sacar agua con un mecate y su correspondiente balde. Los hermanos mayores de Julián, por las tardes buscaban leña en los campos cercanos para uso en la cocina y cada mañana tenían asignada la obligación de extraer del pozo el “agua de mandar”, la que tenía un salobre sabor y que servía exclusivamente para labores de limpieza doméstica. El “agua de beber” se acarrea en burros desde los ríos aledaños, en sendos cojinillos tapados con un olote aunque también se usaba el agua de lluvia caída en los famosos

³ **Parte de la batalla:** Señor Mayor Jeneral del Ejército de la República.=D. U. L=Jinotega, 3 de diciembre de 1854.=A las siete de la mañana= Del Comandante accidental de la división de operaciones sobre Segovia. Ayer entre las doce y una del día nos enfrentamos con el enemigo en esta Villa, el que estaba en número de 480 hombres, según consta de las listas de revista, de los presupuestos, y del informe del oficial Ponce y los heridos del enemigo que quedaron en nuestro poder. Desde esa hora se trabó una lucha encarnizada, teniendo la desgracia de que nos mataran en las primeras descargas por un exceso de valor que rayó en temeridad, al impertérrito Teniente Coronel don Clemente Rodríguez Cachirulo. Este suceso por el momento lleno de espanto a nuestras fuerzas al extremo de retroceder la 1º y 2º compañía de preferencia, é hizo que el enemigo apurase su carga... Firma, Tomás Martínez. Fuente; *El Defensor del Orden*, No. 39, diciembre 10 de 1854.

temporales, cuando durante varios días no cesaba de llover. Siendo una casa del centro del pueblo tenía letrina o pompón, como solemos llamarles en el norte de Nicaragua. Los había en casas de familias pudientes en El Ocotal; en el resto de viviendas se ocupaban los amplios patios vacíos para las humanas necesidades fisiológicas.

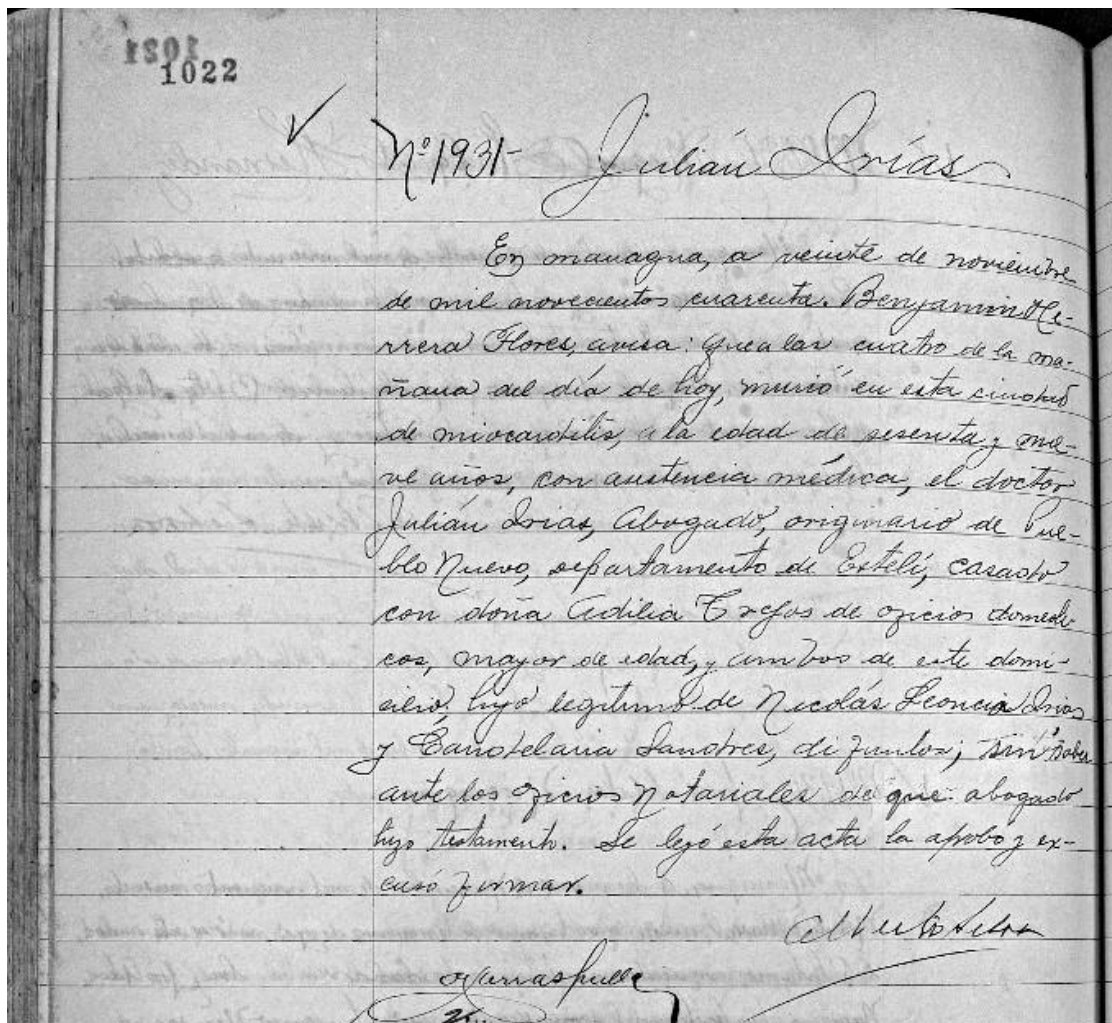
El agua se conservaba en grandes porrones o tinajas de barro destinados al efecto, con sus tapaderas de madera. Tanto para bañarse como para lavar la ropa, preferentemente acudíamos a los ríos Coco o Dipilto, los que corren muy cerca de la ciudad.

En los alrededores de El Ocotal abundaban las casas con techo de paja y paredes de lodo, separadas la mayoría por cercas de piñuela. Las paredes de esas humildes viviendas se construían a base de lodo, zacate jaragua, caña de castilla, sal, claras de huevo, mierda de vaca y pedazos de teja.

Desde niños, nació entre Julián y yo una amistad muy grande; y al principio debo confesarlo, una protección fraterna de mi parte para con mi pariente menor. Aunque yo era más cercano en edad, con los otros primos: Alonso, Nicolás, Gabriel y Francisco, todos mayores que Julián. Pero éste era desde niño, muy especial para mí, era el hermano que nunca tuve.

Nicaragua por suerte en esos días gozaba en su desarrollo político de una cierta tranquilidad. Ridículamente algunos escritores llamaban al país “La Suiza de Centroamérica”. Otros más ridículos todavía, “el Paraíso de Mahoma o el Camelot Nicaragüense”. Pero ciertamente es preciso reconocer que hubo calma y no tantas guerras en nuestro suelo, durante esos años que siguieron a la Guerra Nacional de 1856.

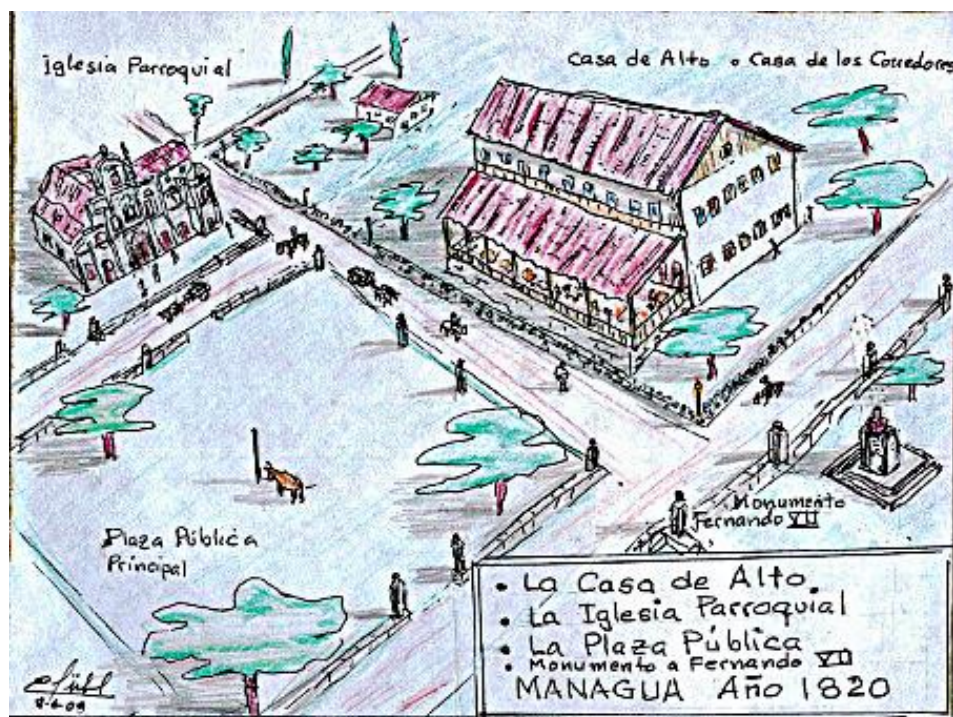
Ocupaba la Presidencia de la República en 1873, don Vicente de la Quadra Ruy Lugo. Era un distinguido señor de la sociedad de Granada, aunque con una mentalidad muy sencilla, casi como la de un campesino; se rumoraba que por sus venas corría sangre mulata. Solía decir que al llegar a la codiciada primera magistratura, “no había desaliñado nunca la valija”. Repetía—sin creerlo estoy seguro—al igual que todos los políticos que han alcanzado ese elevado cargo, “que hay que velar por el bien general, aún en detrimento del bienestar personal”.



En Managua, a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta. Benjamín Herrera Flores avisa que a las cuatro de la mañana del día de hoy, murió en esta ciudad de miocarditis, a la edad de sesenta y nueve años, con asistencia médica, el doctor Julián Irías, abogado, originario de Pueblo Nuevo, departamento de Estelí, casado con doña Adilia Trejos, de oficios domésticos, mayor de edad, ambos de este domicilio, hijo legítimo de Nicolás Leoncio Irías y Candelaria Sandres, difuntos, sin saber ante los oficios notariales de que abogado hizo testamento. Se leyó esta acta, la aprobó y excusó firmar. [Firma] Alberto Selva.

La Casa de Gobierno que ocupaba el Presidente en Managua, conocida como La Casa de Alto, se parecía mucho a aquellas viviendas patronales de dos pisos en las haciendas de los finqueros granadinos, con tejas de barro en sus techos, balcones, corredores y sin ornamentación alguna. Tenía don Vicente un sentido del ahorro y de la economía muy especial. Por sugerencias de un cercano pariente, ordenó según se decía, despedir al director de una banda musical al servicio del Estado, ya que con la batuta el filarmónico no producía

ningún sonido y no servía entonces para nada, sobre todo comparado con quien ejecutaba el helicón. Tan cuidadoso era con el erario que se encargaba él mismo para que en sus oficinas apagaran las candelas, antes de retirarse de sus labores y barrieran el despacho presidencial. De acuerdo a sus disposiciones, sus subordinados para ahorrar papel, tenían que escribir en el reverso de los sobres usados en la correspondencia recibida.



La casa de Alto según dibujo de Eddy Kúhl Arauz

En las elecciones presidenciales para suceder a don Vicente, en octubre de 1874, compitió Don Pío Castellón un pariente muy apreciado por toda nuestra familia. Era un hombre honesto y trabajador, en cuyo honor yo llevaba ese nombre. Primera vez que alguien de Las Segovias, del Norte de Nicaragua, participaba en una contienda para Presidente de la República, aunque para algunos no era otra cosa que lo que se conocía como una candidatura de zacate, es decir, servía solamente para llenar una formalidad y brindar con ella las apariencias de competencia.

Los ánimos y las pasiones se exaltaron durante ese proceso electoral; lamentablemente ocurrieron unas cuantas muertes y hubo mucha decepción con los resultados, que fueron según se decía, previamente amarrados en Granada, por los mismos gamonales conservadores de siempre. Se eligió entonces como

Presidente de Nicaragua, a don Pedro Joaquín Chamorro, hermano de Frutos Pérez como conocíamos en El Ocotal, al causante de la Guerra Nacional de Nicaragua.

Esas elecciones generaron gran molestia a los segovianos, incluyendo a los conservadores de pura cepa, como se auto llamaban los miembros de las familias más conocidas, las del centro del pueblo. Mi tío Nicolás Leoncio, muy amigo de don Pío Castellón, frustrado por aquellos amañados resultados, decidió separarse por siempre de la política y dedicarse a la educación de sus hijos. Especialmente, le preocupaba la formación de Julián, el menor de ellos. Recuerdo perfectamente que al comunicar su decisión de apartarse de la política, se arrancó ostentosamente un pelo de su espeso bigote como una muestra de la seriedad en su decisión. Era esa la forma con que se solía sellar, arrancándose también un pelo de la cabeza o de la nariz, los compromisos de cualquier índole, sin necesidad de instrumento público o intervención de escribano alguno.

La pequeña escuela del pueblo, era manejada por dos hermanas solteras y muy cristianas; allí se enseñaban las primeras letras y a la vez el catecismo a unos cuantos niños de El Ocotal. A decir verdad, se nos enseñaba más el catecismo que cualquier otra cosa. “Alabado sea Jesús Sacramentado” era siempre el saludo de rigor. “Sea por siempre bendito y alabado” era la respuesta en coro que dábamos los alumnos. Y al terminar las clases, después de un Padre Nuestro, concluían con un “Ave María Purísima, sin pecado concebida”.

Las profesoras se sentaban en unos taburetes de vaqueta, frente a una pequeña mesa de madera, e impartían sus clases a los niños que se ubicaban en tres largos bancos sin respaldar, al centro del aula. En esa única escuela con que se contaba en El Ocotal se oía siempre al coro de los niños repitiendo en altas voces, las lecciones impartidas por las maestras Mantilla. Generosas en sus limitadas lecciones, lo eran también para castigar a los alumnos que se distraían en las clases. Una regla o palmeta de madera, acompañaba siempre las manos de las Niñas Mantilla, quienes otorgaban más importancia a las enseñanzas del catecismo de Ripalda que a las lecciones escolares.

—“Ya tendrán oportunidad los niños, para aprender después otras cosas; lo que importa ahora es que memoricen el catecismo y se eduquen bajo las reglas de Nuestra Santa Madre Iglesia”, solían decir a manera de justificación, por sus marcadas y preponderantes enseñanzas religiosas.

Los hombres que frecuentemente pasaban por la alta acera de esa vivienda y a la vez escuela de las niñas Mantilla, se descubrían de sus

sombreros de trabajo y se santiguaban al escuchar en altas y claras voces al coro infantil, repetir:

—“Todo fiel cristiano, está muy obligado, a tener devoción, de todo corazón, a la santa cruz, de Jesucristo, nuestra luz”...

Recuerdo que el día que Julián recibió su primera comunión fue de grandes y trascendentes decisiones para su vida. Despuntando el alba, a las 5.30 de la mañana estábamos todos, parientes y amistades, en la Iglesia Parroquial de La Asunción, acompañando a la familia Irías Sandres para la ceremonia religiosa de la santa eucaristía de Juliancito.

Había sido sometido todas las tardes a una intensa enseñanza de la catequesis, alumbrándose al inicio de la noche con una candela colocada sobre el pico de una botella vacía.

—“Gracias a la Santísima Trinidad, es un niño muy inteligente y muy dedicado a sus estudios; ya conoce las cuatro reglas aritméticas y cuenta además con gran fervor religioso”, le decían las niñas Mantilla a la tía Candelaria.

Julián vestía en esa oportunidad eucarística un pantalón azul y una camisa blanca manga larga. Le habían comprado por duraderos, unos zapatos de cuero de venado, hechos a mano por el único zapatero del pueblo. La amarillenta candela, encendida en el Templo de la Asunción se había consumido durante la misa. El rosario con cuentas de plata que le habían obsequiado sus tíos paternos en esa memorable ocasión, lo consideraba el mejor regalo recibido y lo mostraba con gran orgullo.

El desayuno servido después de la misa, en la casa solariega de los Irías frente a la plaza de El Ocotal, fue espléndido. En los amplios corredores con ladrillo de barro cocido, se colocaron las mesas para los numerosos invitados de la familia. Ese mismo corredor servía de comedor de diario, con un largo mesón flanqueado por bancas de madera y a la cabecera, donde se sienta el Coronel Irías, un taburete forrado de cuero con brazos laterales.

Esa mañana de la primera comunión de Julián se sirvieron todo tipo de viandas; junto al clásico café con leche, además de chocolate, se ofrecieron variedad de panes recientemente salidos del horno, un delicioso guiso de piñuelas con huevos y las infaltables montucas calientes, servidas con cuajadas con chile. Para el consumo de las damas en ese alegre evento social, había abundante agua de canela, horchata de arroz así como rompopes con leche y huevo.

Las mujeres además de cuidar a los niños, ayudaban a atender a los invitados que se habían dividido en dos sectores como de costumbre: el sarao donde estaban los adultos y el chapandongo para la juventud. Me llamó la atención que a pesar de estar en las primeras horas de la mañana, algunos miembros varones de nuestra familia Irías tomaran licor. La misma mirada vivaz y penetrante, que tuvo Julián para con la sagrada hostia que apenas había recibido esa mañana por primera vez en su vida, la tuvo para las dos damajuanas que engalanaban el centro de la mesa donde estaban los varones adultos en ese desayuno servido en ocasión de la ceremonia eucarística. Ellas contenían aguardiente, con ciruelas en una y con nancites la otra. Al parecer, la permanente unión de Julián, no sería solamente con Cristo a contar de esa solemne mañana del 8 de diciembre, lluviosa y fría como siempre en El Ocotál. Al finalizar la congregación familiar, supimos de la reprimenda que le dieron sus padres, por haberse tomado los restos sobrantes del licor que consumían los adultos.

Ese mismo día de la primera comunión, el tío Nicolás decidió enviar a su hijo menor a estudiar a León. A Julián había que sacarlo según su criterio, del ambiente rural que prevalecía en El Ocotál. Tenía que aprender otras cosas; era un jovencito precoz e inteligente. Sería un hombre de bien y no un palurdo campesino. Así se lo comunicó a su esposa Candelaria, quien no participó como de costumbre, en la toma de semejante decisión que afectaba al hijo de ambos. Las resoluciones familiares del Coronel Irías, las tomaba él a solas y no se discutían nunca.

Julián a los once años de edad, partiría entonces muy pronto a cultivarse, a educarse. Hacia la Atenas de Nicaragua, como los mismos leoneses llaman con orgullo a su querido León Santiago de los Caballeros. ■

El parte de guerra de Jinotega del 2 de diciembre de 1854

El Defensor del Orden

Granada, diciembre 10 de 1854. Número 39

Reproducido de El Defensor del Orden No. 39, 10 de diciembre de 1854, Granada. Disponible en versión digital en Memoria Centroamericana en <http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/18541210ni.pdf>

Hemos actualizado la ortografía. El documento original escribe Jeneral (general), hai (hay), etc. Hemos colocado con nota al calce, en el mismo lugar que el asterisco original que remite a un LL. EE. (del francés Leurs Éminences (Sus Eminencias) o Leurs Excellences (Sus Excelencias), situado al final del escrito.

Muy satisfactorio es para el escritor de una causa justa y noble denunciar al público los hechos heroicos de los que la sostienen con su espada, retando á sus contrarios á duelo de sangre, y despreciando con frente serena los riesgos de las batallas, y lanzándose con denuedo á los peligros de un combate á muerte. Mui grato es correr la pluma sobre glorias gallardamente adquiridas por los leales campeones del orden que defienden los derechos sacrosantos del poder legal, y los intereses bien entendidos de la sociedad, cuya dicha estriba en el goce de una libertad moderada por el bien común y por los respetos debidos á la autoridad, al reposo general y a las garantías públicas.

Empero como no siempre las grandes hazañas de la guerra, los triunfos brillantes se alcanzan sin un incidente aciago que enlute el corazón del guerrero, que amargue el gozo de la victoria, y que á la par del contento derrame el pesar y la tristeza, cabe también al escritor su parte de pena en el sentimiento general. Por eso nosotros justamente conmovidos damos cuenta á nuestros lectores de la batalla bizarramente ganada el 2 del corriente en Jinotega por las huestes invictas del Gobierno, en la que completamente triunfaron de las fuerzas, en su mayor parte hondureñas, que en auxilio de la

El parte de guerra de Jinotega del 2 de diciembre de 1854

©Del dominio público – temas.nicas@gmail.com

facción comandaba el General José Antonio Ruiz, quien en testimonio de su coraje militar dejó en la lucha su capa á nuestros valientes.¹

En esa acción gloriosa perdió el Ejército de la República uno de sus mas bravos campeones, temible por su denuedo, su pericia y actividad; un soldado aguerrido, afamado siempre en el campo del honor; un jefe experto lleno del prestigio que le dieran su bravura y altas proezas; un militar en fin que anunciaba mucho, de quien se esperaban con razón hechos aun mas grandes y fecundos en lisonjeros resultados. Sí, en esa acción pereció víctima de su proverbial arrojo, de su valor indomable el caudillo de las fuerzas triunfantes en Jinotega, el Teniente Coronel don Clemente Rodríguez Cachirulo, que impulsado de su genio belicoso y entusiasmado por la causa que defendía, se lanzó en medio del enemigo en pos de la gloria del vencimiento, o de una tumba honrosa que le hiciese acreedor á los recuerdos de la posteridad.

Le cupo en suerte hallar la última sin ver el primero; y he aquí el motivo por qué al dar cuenta al público de los laureles alcanzados por las armas del Gobierno en Jinotega, no lo haremos sin participar del dolor que ha causado en el Ejército, en la sociedad granadina y en todos los buenos ciudadanos adictos al orden, la muerte del bravo entre los bravos, Teniente Coronel Rodríguez, cuya memoria no se borrará nunca del pecho de los hombres probos que saben apreciar el mérito, agradecer los arranques del patriotismo, estimar la conducta noble y fiel y admirar al guerrero que á fuerza de heroísmo y de acciones sorprendentes de valor, hizo popular su nombre y temible su espada. La muerte del ilustre y bizarro General Desaix en lo vivo de la célebre batalla de Marengo acibaró el gusto de un triunfo tan esclarecido; tanto que felicitado Napoleón por esa victoria memorable, contesto: "Mas hermosa seria, si después de ella hubiese podido abrazar á Desaix". Nosotros con no menor motivo podemos exclamar también. "La brillante jornada de Jinotega seria mas satisfactoria, si hubiera podido disfrutar de los honores de ella el inmortal Cachirulo, si

¹ Aunque esto no se refiere en el parte oficial que se inserta, los abemos por cierto por varias cartas particulares escritas con posterioridad de Jinotega; como también que hasta el 6 de diciembre se habían reconocido varios muertos del enemigo, además de los 40 indicados en el parte, entre ellos el oficial Pánfilo López de aquella Villa; que las armas recogidas ascienden a más de noventa, todas flamantes y de calibre mayor, que Ruiz paso despavorido por San Gabriel acompañado de once oficiales y siete soldados, de los cuales solamente dos portaban armas, y entre los oficiales iban siete heridos, siendo uno de tantos el Mayor Romero en quien Ruiz tenía toda su esperanza, es decir, quien dirigía todas sus operaciones; y que el Sr. Comandante de Estelí, el distinguido patriota don Martín Lanuza capturó con la fuerza de su mando a los Capitanes Sebastián Ulloa y Felipe Ocaña, militares de alguna nombradía en el Estado de Honduras, que a consecuencias de la estupenda derrota que sufrieron en Jinotega, vagan por los montes para evadir la tenaz persecución de nuestros valientes. Todos estos detalles se refieren también en los partes oficiales que con fechas 5 y 6 del actual ha dirigido a la Mayoría general el Ejército el Sr. Comandante don Tomás Martínez.

hubiésemos podido abrazarle y alegrarnos juntos con sus glorias." Pero estaba decretado que nuestro regocijo no fuese completo, sin duda para demostrar la Providencia que la causa de los defensores del orden no depende de la vida de un soldado por distinguido que sea, y que tras un adalid, precursor de la victoria, hay otros tantos jefes capaces, que dignamente reponen á los que faltan. Nuestros lectores se informarán con exactitud de la acción á que nos referimos, por el parte que seguidamente copiamos.

Señor Mayor General del Ejército de la República.=D. U. L=Jinotega, 3 de diciembre de 1854.=A las siete de la mañana=Del Comandante accidental de la división de operaciones sobre Segovia.

Ayer entre las doce y una del día nos enfrentamos con el enemigo en esta villa, el que estaba en número de 480 hombres, según consta de las listas de revista, de los presupuestos, y del informe del oficial Ponce y los heridos del enemigo que quedaron en nuestro poder. Desde esa hora se trabó una lucha encarnizada, teniendo la desgracia de que nos mataran en las primeras descargas por un exceso de valor que rayó en temeridad, al impertérrito Teniente Coronel don Clemente Rodríguez Cachirulo. Este suceso por el momento lleno de espanto a nuestras fuerzas al estremo de retroceder la 1ª y 2ª compañía de preferencia, é hizo que el enemigo apurase su carga. Pero en el acto el Teniente Miranda en unión de otros jefes reunió con destreza aquellas compañías en el cuerpo de reserva; y en seguida el que suscribe, el Sr. Mayor Irías y el capitán Venerio hicimos que se formasen en unión de la 7ª; y mientras, el resto de fuerza dirigida por el serenísimo Teniente Coronel graduado don Jose Bonilla, y los valientes Oficiales don Máximo Hernández, don Ramón Clóter y don Patricio Senteno, sostenían un fuego vivo por varias direcciones. A continuación se hizo al enemigo una carga con las preferencias, hasta establecer de nuestra parte una línea de defensa y carga que comprendía cuatro manzanas por el frente del enemigo, y después de cuatro o cinco horas de fuego y de una lucha empeñada en que las facciones hicieron una resistencia obstinada, vigorosa y digna de mejor causa, fueron obligados a ponerse en fuga precipitada y en completa dispersión, pues ya no les era dado soportar por más tiempo las rápidas cargas de nuestros valientes. Sobre la marcha perseguimos al enemigo que huyó despavorido por distintas direcciones, y habría sido Ruiz con su estado mayor presa nuestra, cuando los seguimos el que habla, el Sr. Mayor irías, el Capitán Bonilla, el Capitán Venerio, el Teniente Ortiz y el cirujano don José María Mora, si a nuestras bestias no les hubiera faltado el vigor. Y sin embargo de que nuestra caballería, que se desordenó al principio, no se pudo reunir durante la acción., no obstante los esfuerzos del Teniente Modesto

Boniche que la mandaba, la infantería persiguió a los vándalos democráticos algo más de media legua fuera de la población, y habría continuado la persecución mas allá si la lluvia y la entrada de la noche no la hubieran embarazado.

En esta jornada así como en otras, se deja ver que la Divina Providencia protege visiblemente a nuestra causa. Parece increíble; pero ello es cierto: de nuestra parte no tuvimos más que cuatro muertos y once heridos. Entre los primeros tenemos la amargura de contar al renombrado Teniente Coronel Rodríguez, víctima de su indecible valor; los tres restantes fueron un soldado granadino, otro Matagalpa y uno de Muimui. Entre los heridos nos cabe la pena de enumerar al bravísimo y bizarro Teniente don Pastor Ramírez de bastante gravedad. De alguna a los valientes oficiales Montiel y Sandino, y de levedad al sargento Bernardo Bueno de la primera compañía, al sargento Talavera de la segunda, y a otros soldados de varias compañías. Los facciosos por su parte han sufrido un descalabro terrible, pues hasta la hora se les han reconocido cuarenta muertos, y entre ellos se hallan los Capitanes Bustamante, Felipe Cañas, Cayetano Gómez, y los Tenientes Ignacio Bográn, Remigio Palma e Ignacio Durán, todos hondureños, y el Capitán Mateo Granados de esta Villa. Hay en nuestro poder catorce heridos del enemigo, y se reciben partes varios que por los montes andan fugitivas diversas partidas, una de ellas de doce hombres que pasaron juntos por el camino que va para las mesa de Licoroy; y ya se ha dado órdenes y despachado comisiones para que los reúnan y traigan al Hospital.

Explicar el denuedo y valor de los Jefes y tropa de mi mando, sería imposible, Sr. Mayor, pues si debo hacer mención especial del experto Capitán don Gabriel irías, del siempre sereno e intrépido Teniente Coronel graduado don José Bonilla, del esforzado Capitán don Rafael Espinoza, y de los bravos oficiales don Máximo Hernández, don Patricio Senteno, don Ramón Clóter, don Agustín Sandino, don Rafael Montiel, y don Pacífico Santamaría, lo mismo que de los Tenientes Modesto Boniche, don Eligio Ortiz, don Francisco Ortega, y los Subtenientes don Ramón Tinoco, don Luis Coronel, y el valiente Braulio Zepeda. Igualmente debo recomendar al Capitán don Felipe Espinoza y al oficial Obando, ambos de Teustepe. En la tropa se distinguieron eminentemente por su denuedo y valor el Sargento 1º de la 1ª Compañía Bernardo Bueno, el brigada de la misma Francisco Bermúdez, el sargento Manuel Conde, los sargentos 2º de la 2ª Compañía, Pedro Granados, y Pablo Marengo, y el Sargento Talavera también de la 2ª, y los soldados Procopio Mayorga, y German Garay de la 1ª y Narciso talavera de la 2ª, y el mui intrépido patriota don Matías Baldison, que se hizo notar mucho por su coraje y denuedo.

Los vándalos dejaron en nuestro poder cuarenta caballos de remonta y sus monturas, ochenta armas, quince cacerinas, setenta y cinco paradas, seiscientas piedras de chispa, ciento setenta y una balas sueltas, seis lanzas, dos cajas de guerra, un buen antejo, dos libros de órdenes, y muchos papeles interesantes, de los cuales adjunto a esa Mayoría un paquete. También dejaron otros cuantos útiles de boca como quesos, ganado y maíz, oportunamente remitiré a esa oficina un inventario formal pus aun hay despojos que recoger; y por ahora concluyo dando al Supremo Gobierno y a S. R. el Sr. General en Jefe por el honroso conducto del Sr. Mayor, la enhorabuena y vítores cumplidos por el triunfo obtenido en esta gloriosa jornada.

Tengo el honor de ofrecer al Sr. Mayor mis respetos y de suscribirme su atento servidor *Tomas Martínez*.

¿Veis, nicaragüenses, castigada la traición y la falsía del Gobierno hondureño destrozando a cada paso nuestras fuerzas los auxilios que manda? ¿Veis como cada día la facción pierde sus esperanzas, se aniquila y destruye, mientras que el Gobierno aumenta su opinión y poderío? ¿A que se debe esto? Vosotros lo comprendéis, es que la iniquidad temprano o tarde tiene que sucumbir ante la justicia; es que la rebelión inmotivada debe estrellarse ante el sentimiento de los hombres de orden; s que Dios no quiere exaltar la anarquía y humillar a la autoridad legal; es en fin que está resuelto en los arcanos e la providencia que el Gobierno legítimo del Sr. General chamorro triunfe a despecho de los esfuerzos de los rebeldes y falsos amigos. En lo sucesivo no pisarán ya el departamento setentrional tropas enemiga de Honduras, o si la pisan, tendrán que pagar bien caro su atrevimiento, porque se les presentará aterradora sombra del célebre cachirulo, y al aspecto de ese guerrero malgrado en flor, huirán despavoridos recordando su destrozo en Palacagüina y Jinotega.

Y vosotros, bravos ciudadanos que habéis abatido el 2 del corriente el pendón de las armas hondureñas. Vosotros que á la caída de vuestro Jefe principal os lanzasteis con mayor coraje a vengar su muerte, y la vengasteis gallardos, cargando intrépidamente sobre el enemigo y destruyéndole completamente. Vos denodado Teniente Coronel Martínez que en lo más difícil del combate sustituiesteis como segundo Jefe al inmortal Rodríguez, v que experto y sereno dirigisteis las huestes gubernativas á la victoria. Vosotros Jefes y Oficiales que con vuestros consejos, constancia, intrepidez y bizarría cooperasteis á la gloria que obtuvieron en Jinotega las armas del Gobierno; y

El parte de guerra de Jinotega del 2 de diciembre de 1854

©Del dominio público – temas.nicas@gmail.com

vosotros, en fin, que os habéis distinguido por vuestro valor en tan cruda refriega: recibid el parabién de la patria, las felicitaciones del Gobierno, los plácemes de vuestros compañeros de armas que sin envidia se congratulan con vuestros lauros; y recibid también el cumplido que os hace el ilustre General Chamorro vuestro ínclito y digno caudillo.

Y vos, héroe infortunado que moristeis en el verdor de vuestros años, dejando tu vida en el campo de la inmortalidad, regando con tu sangre el suelo de la patria, por librarla de los vándalos, que roen cual tigres sus entrañas: Vos joven guerrero, que enseñasteis siempre con tu denuedo el camino de la gloria á vuestros compañeros de armas; vos que habéis perecido por ser fiel á la causa santa del orden, por defender á la autoridad legítima, por sostener, los principios en que se afianza la marcha bien concertada de la sociedad: recibid en el sepulcro el justo homenaje que paga á tu heroísmo, lealtad y valentía, el corazón del hombre honrado; recibid el hondo pesar que la patria tiene por tu muerte. Tus días sobre la tierra concluyeron; pero el nombre de Cachirulo será eterno, la fama de su bravura multar será imperecedera; y nuestro Ejército. Orgulloso con vuestra espada recordará con gozo vuestras proezas, y te contará siempre en los soldados más valientes de la República. Teniente Coronel Rodríguez, descansad en paz: las lágrimas de tus amigos regarán con el sentimiento del dolor la loza que cubra vuestros manes; y tu memoria vivirá grabada en los buenos nicaragüenses, porque los valientes nunca mueren, tu recuerdo pasará lleno de gratitud y de admiración á la posteridad.

Imprenta del Orden. ■

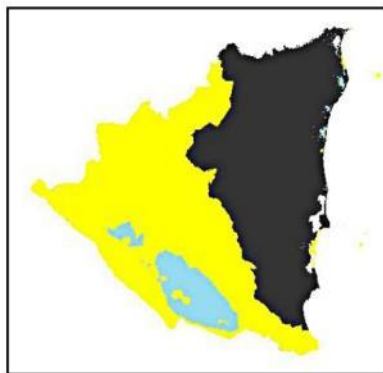
COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

El Palo de Mayo y la Invención de la Tradición

José Mejía Lacayo

Resumen: La fiesta del Palo de Mayo en Bluefields es la fiesta de cohesión social o de pertenencia a un grupo más antigua de Nicaragua. Las fiestas mestizas de la región del Pacífico son fiestas de origen religioso cuyo propósito principal es la inculcación de creencias. Las fiestas patrias ayudan a establecer la pertenencia a Nicaragua. El Palo de Mayo es único en Nicaragua, la única fiesta popular de cohesión social en el país, desprovista de cualquier carácter religioso. Sus raíces se remontan a tiempos pre-cristianos. Como tal, es un tesoro que debemos aprender a respetar y conservar.



Los ancianos recordamos las tradiciones de nuestros antepasados y nos causa disgusto mirar cómo son desvirtuadas por las nuevas generaciones. La intervención o manipulación comercial es evidente. En cada una de las fiestas patronales de Nicaragua se ven puestos de cerveza y de licores, prácticamente tomando las calles principales. En las fiestas de San Jerónimo en Masaya se miran plataformas de camiones transformadas en carrozas donde jovencitas en trajes menudos ejecutan danzas de última moda, algunas eróticas o lascivas. Puede no ser deseable, pero es natural que así ocurra.

Todas las danzas modernas son lascivas o eróticas, aun las danzas para bailar en parejas. Y la manipulación comercial no es nueva. En los últimos 50 años el autor ha visto casi desaparecer los Nacimientos de Navidad, reemplazados por árboles de pino artificiales. Los regalos de Reyes (6 de enero) ahora se reparten en Nochebuena. El Día de los Enamorados, el día de la Madre, del Padre y no sé cuántos más son creaciones comerciales, para inducir la compra de regalos y mejorar las ventas.

Hobsbawm y Ranger escribieron sobre la Invención de la Tradición.¹ De ellos extraigo algunas observaciones generales sobre las tradiciones inventadas desde la Revolución Industrial (los años entre 1760 y 1840) como

¹ Hobsbawm, E. J., and T. O. Ranger. *The Invention of Tradition*. Cambridge [Cambridgeshire]: Cambridge University Press, 1983.

pertencientes a tres tipos: (1) aquellas estableciendo o simbolizando cohesión social o de pertenencia a grupos; (2) aquellas estableciendo o legitimando instituciones o relaciones de autoridad; y (3) aquellas cuyo propósito principal era la socialización, la inculcación de creencias, sistemas de valores y convenciones de comportamiento.²

De Hobsbawm y Ranger aprendimos que la falda escocesa que diferencia cada uno de los clanes no es más que una invención de un Rawlinson, quien la diseñó y fue el primero en usarla a mediados del siglo XVIII. Posteriormente un fabricante de telas publicó un catálogo con las faldas inventadas de los clanes.

La monarquía británica inventó las ceremonias de coronación. El ritual



Palo encintado tradicional

popular alrededor de Elizabeth II, reina del Reino Unido sólo es sobrepasado por el esplendor del Papa en Roma. Hobsbawm y Ranger dividen la historia del ritual real en el Reino Unido en varios períodos: entre 1820 y la década de 1870 fue un periodo en que el ritual fue ineficazmente manejado, en una sociedad provincial, pre-industrial; el apogeo de la invención de las tradiciones en Europa y la Gran Bretaña ocurrió entre 1877 y el comienzo de la primera guerra

mundial (28 de julio de 1914 - 11 de noviembre de 1918), tiempo en que la reina Victoria fue hecha emperatriz de la India. Se inventaron nuevos rituales para acentuar el desarrollo.

Finalmente, el período entre 1918 y la coronación de Elizabeth II en 1953 cuando conscientemente se inventaron nuevos rituales; el periodo en que las antiguas monarquías rivales—Alemania, Austria, Rusia—desaparecieron. Después de 1953 el poder británico comenzó a declinar, y la televisión comenzó a tener un impacto masivo. Todo ello cambió profundamente el significado del ceremonial real.

Basta de ejemplos y concentrémonos en Nicaragua. Las fiestas patrias y la bandera nacional fueron creaciones de finales del siglo XIX. La fiesta de Santo Domingo de las Sierritas es de comienzos del siglo XX. Todos los rituales se

² Hobsbawm, E. J., and T. O. Ranger., obra citada, página 9

transforman. La intervención comercial no debe mirarse como espuria; es natural y con el tiempo se olvida, como en el caso de la falda escocesa.

El Palo de Mayo sufrió su última transformación hacia 1993. Taylor³ la llama la transformación del May Pole a Money Pole: «El Palo de Mayo no es lo que era; el Palo de Mayo era una polca elegante en la cual mujeres bien vestidas se agarran de las manos y se golpeaban las mejillas suavemente, alrededor de un árbol cargado de frutas. Probablemente fue traído a Nicaragua alrededor de 1830 por británicos residentes, y la danza de cintas de Inglaterra fue modificada, de acuerdo a especulaciones, incorporando elementos de Changó, una religión de África occidental, caracterizada por la posesión de espíritus. Ciertamente alrededor de 1874, el misionero moravo J.E. Lundberg escribió: «Ahora se ejecuta de noche, bajo la luz de la luna, entre un ruido pagano y ha sido conectada con una gran impropiedad de conducta».⁴

«El “Palo de Cinta” o Ribbon Pole y el “Palo de Mayo” o May Pole tienen algo en común. El primero representa al árbol en la época de frío y el segundo representa al árbol en la época de primavera. Para los costeños, que estamos en el trópico húmedo, las cintas de colores que se enrollan alrededor del Palo de Cinta, representan las flores que se ven durante la época seca para nosotros en el trópico y la estación primaveral en el caso de los europeos».⁵

«Changó es uno de los más populares Orishas del panteón Yoruba. Se considera el Rey de la regla de Osha. Es el Orisha de los truenos, los rayos, la justicia, la virilidad, la danza y el fuego. Fue en su tiempo un rey, guerrero y brujo, quien por equivocación destruyó su casa y a su esposa e hijos y luego se convirtió en Orisha. Orisha de la justicia, la danza y la fuerza viril, dueño de los tambores Batá, Wemileres, Ilú Batá o Bembés, de la danza y la música; representa la necesidad y la alegría de vivir, la intensidad de la vida, la belleza masculina, la pasión, la inteligencia y las riquezas».⁶

«Los Sandinistas promovieron el Palo de Mayo como una atracción turística apoyando las bandas y grupos de danza locales bajo la dirección de Miss Lizzie Nelson quien involucró a mujeres de 70 años para bailar al viejo estilo. Pero para 1993 había cedido terreno a un nuevo estilo que es una danza sucia, en las que las parejas no dejan nada a la imaginación cuando ejecutan

³ Taylor, Deborah Robb. *The Times & Life of Bluefields*. Página 319-323. [Managua]: [Academia de Geografía e Historia de Nicaragua], 2005.

⁴ Taylor, Deborah Robb, obra citada, páginas 319-320.

⁵ Hodgson Deerings, Johnny. “Orígenes de Nuestro Palo de Mayo”. *Wani* 57: 15, 2008

⁶ Wikipedia. *Changó*, visitado el 20 de julio de 2015 <https://es.wikipedia.org/wiki/Chang%C3%B3>

contorsiones eróticas en todas las posiciones posibles». ⁷ « En los años sesenta y setenta del siglo XX, el Palo de Mayo comenzó a ser celebrado de manera comercial en ciertos bares, night clubs y casas particulares de la Costa Caribe de Nicaragua, para realizar ventas privadas de licor y comidas tipo kermess privadas. En Managua, el Palo de Mayo se realizaba en locales privados, cerrados, sin árbol y con instrumentos electrónicos, también en los night-clubs y patios de los pudientes, quienes, para sus fiestas privadas, lo ordenaban a algún agente en mayo, enero, abril o diciembre». ⁸

Para Donovan Brautigam: "Nuestro culto u homenaje costeño al árbol, nuestra acción de gracia por las lluvias, las flores, los frutos, es una reliquia de la cultura universal en su sentido original". Eso es o era el Palo de Mayo. Las primeras comunidades de Bluefields fueron los hoy barrios de Old Bank & Cotton Tree.

«Brian Mack, de la BBC de Londres, [explicaba que] El Palo de Mayo en Inglaterra era una fiesta rural que comenzó a enfrentar problemas en el siglo XVII cuando la gente comenzó a exagerar las celebraciones del mismo con exceso de licores y bailes obscenos. Entonces, la parte puritana de la Iglesia Anglicana comenzó su ataque en contra de dicho baile hasta que prácticamente fue prohibido y desapareció a inicios de los años 1800». ⁹

«En Gran Bretaña y demás países de habla inglesa, al primer día del mes de mayo se le llama "May Day". En otros países, también, desde la era precolombina, se practicaba un culto al árbol, En Alemania se hace referencia a *Der Maigraf*¹⁰, en Suecia a *Maigren*, en España se hace referencia a *Maya* (María



⁷ Taylor, Deborah Robb, obra citada, página 321.

⁸ Hodgson Deerings, Johnny. "Orígenes de Nuestro Palo de Mayo". *Wani* 57: 13-14, 2008

⁹ Citado por Hodgson Deerings, Johnny. "Orígenes de Nuestro Palo de Mayo". *Wani* 57: 8, 2008

¹⁰ Maigraf es de una antigua fiesta popular alemana para celebrar el renacer de la Naturaleza en el mes de Mayo. Se compone de dos partes: la una es para "espantar el invierno", que en algunas partes se celebraba durante el período de ayuno o durante la semana santa. El invierno era representado por un muñeco en forma de hombre viejo contra el que se luchaba, era vencido de forma de dramáticos juegos y finalmente de manera ceremonial era quemado, echado al agua o bien ahorcado. Para representar que con eso se expulsaba todo lo malo, todas las enfermedades, desgracias y muertes que había traído el invierno, esta ceremonia se llamaba también "la expulsión de la muerte". A la expulsión del invierno sucedía la introducción del alegre demonio de la primavera, en algunas partes el 1 de Mayo, en otras durante las fiestas de Pentecostés. El papel principal lo juega por lo general el árbol de Mayo, símbolo de la fertilidad y la salud,

joven) que preside la fiesta de Mayo dedicada a la virgen María llamada la reina de Mayo. Si se analiza la estructura original del Palo de Mayo costeño, es decir, los elementos de su configuración: los juegos, las comidas, las canciones, las dos partes del programa (una para los niños y otra para los adultos) no hay como perderse, llegaremos a concluir que su origen es Inglaterra».¹¹

«El Palo de Mayo que los piratas, comerciantes y maestros ingleses le enseñaron a los habitantes de la Mosquitia era una celebración que se daba el primero de mayo y en la cual, desde la mañana, los jóvenes de ambos sexos salían a cortar flores. A esa actividad se le decía "going a maying"; cortaban también un árbol especial que se adornaba con todas las frutas de la época, las flores recogidas y también cintas de colores vistosos. Por la tarde se celebraba una reunión alrededor del árbol adornado para practicar juegos que incluían bailes ordinarios y canciones como "London Bridge is falling down", "There's a brown girl in the ring,". Otros juegos incluían la búsqueda de un anillo escondido entre las manos de un círculo de personas.

«Estas celebraciones se hacían en el mismo lugar el primero de mayo cada año.... Pero todos esos juegos, músicas, bailes y canciones originales luego comenzaron a ser modificados por los creoles de la Costa Caribe, especialmente de Bluefields, Gray Town, San Andrés, Pearl Lagoon y Corn Island, muchas veces influenciados por los creoles de Jamaica, Belice y Gran Caymán, los cuales mantuvieron al inicio la esencia de la celebración, los juegos para niños y adultos, la decoración del árbol..... pero le introdujeron nuevas canciones, aunque en la mayoría de los casos mantuvieron la lírica de las mismas. Es de esa manera que entraron a nuestro Palo de Mayo canciones como "Donkey wan Wata", que es propia de Jamaica; en nuestra isla de San Andrés dicen que hicieron la famosa canción "Mayaya las im key ", y son propias de Bluefields, del gran Silvester Hodgson, las canciones de última generación como "Judith drownded", "Lanch ton ova", "Sin saiman sin mai love."

normalmente un robusto árbol de abedul con su recién desplegado y vistoso follaje (el árbol en este estado es llamado "Mayo"). De su follaje se recolecta ceremoniosamente, se adorna con cintas y coronas y es llevado en procesión de casa en casa para, finalmente, sembrarlo en la plaza principal, donde se realizan bailes y juegos a su alrededor.

¹¹ Hodgson Deerings, Johnny. "Orígenes de Nuestro Palo de Mayo". *Wani* 57: 8, 2008

«Uno de los cambios interesantes que experimentaron las canciones de Palo de Mayo una vez que los creoles de Bluefields comenzaron a ponerle sus propias letras y popularizarlas, es que se convirtieron en canciones de testimonio y denuncia en contra de lo que el profesor Hugo Sujo llama “los abusos, vicios e hipocresía de parte de ricos, pobres, propios y extraños”.»¹²



Comparsa del barrio Punta Fría. Mayo Ya. Bluefields, 2007. Wani 57, 2008

«Un árbol de una especie especial [sic] conocida como Palo de Mayo era cortado y decorado en el mes de mayo, con frutas y cintas de color rojo, amarillo, azul, y verde. El árbol era colocado en la plaza de una de las dos comunidades o barrios de Bluefields en donde se mantenía durante toda la festividad hasta el último día del mes.

«Originalmente, esta era la forma en que los maestros británicos enseñaron el Palo de Mayo a los caribeños: alrededor del árbol bailaban solamente las mujeres, con el tiempo algunas de ellas se vestían con ropas de hombres, de vez en cuando, para bailar de parejas, posteriormente también se

¹² Hodgson Deerings, Johnny. “Orígenes de Nuestro Palo de Mayo”. *Wani* 57: 8-9, 2008

permitió la entrada de hombres al círculo, pero no cualquier hombre. Los hombres que algunas veces se metían en el círculo a bailar, eran los músicos.»¹³

El Día de Mayo, el primero de mayo es un antiguo festival en el hemisferio norte y usualmente es un día festivo oficial; también es una fiesta de primavera en muchas culturas que se celebra con danzas, canciones y pasteles como parte de las festividades.

El Día de Mayo no tiene nada que ver con el Día Internacional de los Trabajadores del primero de mayo, una fecha escogida a finales del siglo XIX por la Segunda Internacional Socialista¹⁴ para conmemorar la masacre de obreros en Chicago. Esta masacre ocurrió en *Haymarket Square* el 4 de mayo de 1886 y fue el punto álgido de una serie de protestas que desde el 1 de mayo se habían producido en respaldo a los trabajadores en huelga, para reivindicar la jornada laboral de ocho horas.

Las primeras celebraciones del Día de Mayo ocurrieron en tiempos anteriores al cristianismo, en los festivales de *Flora*, la diosa romana de las flores, festival conocido como *Floralia*, celebrado el 27 de abril en tiempos de la República Romana.¹⁵ El Día de Mayo también era celebrado en las noches de *Walpurgis* en los países germánicos. Está también asociado con el *Gaelic Beltane* que se celebraba el 30 de abril. El primero de mayo era el día festivo tradicional de verano en muchas culturas paganas europeas pre-cristianas. El 1 de febrero era el primer día de primavera, y el 1 de mayo el primer día de verano. El solsticio de verano ocurría el 25 de junio (ahora es el 21 de junio) en medio verano.

En España se celebra la *Festividad de los Mayos*, también conocida como *Los Mayos* o simplemente como *Fiestas de Mayo*, y es una fiesta popular de orígenes ancestrales. Esta celebración primaveral generalmente se hacía coincidir con el primer domingo de dicho mes y tenía antiguamente connotaciones rituales totémicas a la divinidad primaveral o de los árboles, que se han ido perdiendo con el paso de los tiempos.

¹³ Hodgson Deerings, Johnny. "Orígenes de Nuestro Palo de Mayo". *Wani* 57: 11, 2008

¹⁴ La Segunda Internacional fue una organización formada en 1889 por los partidos socialistas y laboristas que deseaban coordinar su actividad. A diferencia de la Primera Internacional no existía un Consejo General que la dirigiera, sino que los partidos era independientes para aplicar la política que decidieran en sus respectivos Estados. Entre las acciones más famosas de la Segunda Internacional está la declaración del 1º de mayo como Día Internacional de los Trabajadores en 1889 y el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora en 1910.

¹⁵ La república romana comenzó con el derrocamiento del monarquía romana en 505 a. C. y terminó el 27 a.C. con el establecimiento del Imperio Romano.

Para concluir podemos repetir que la festividad del Palo de Mayo en Bluefields es la fiesta de cohesión social o de pertenencia a un grupo más antigua de Nicaragua. Su carácter inicialmente pagano, lo ha perdido entre los afrodescendientes de Bluefields, donde la gran mayoría cree en el dios cristiano. Las fiestas patronales mestizas son de origen religioso cuyo propósito principal es la inculcación de creencias, aunque algunas veces, la doctrina religiosa oficial es olvidada por una reversión hacia el paganismo. El Palo de Mayo es una diversión de cohesión social sin ninguna pretensión religiosa. ■

CIENCIAS NATURALES

Editor provisional: José Mejía Lacayo
jtmejia@gmail.com
Celular (504)-912-3314



Dar a conocer desde una perspectiva académica el mundo vegetal y animal de nuestro país. Las fuentes serán la [Flora de Nicaragua](#), la [Flora útil etnobotánica de Nicaragua](#), y la [Biblioteca virtual de Bio-Nica](#) que mantiene nuestro colaborador Dr. Jean Michel Maes. Mientras no encontramos un editor biólogo, el editor provisional Mejía Lacayo recurrirá a esas publicaciones y otras disponibles en Internet, tratando de complementarlas para llevar a los lectores una visión de conjunto de todos los enfoques de la especie analizada.

Dejando preparados una serie de artículos, pero todos están incompletos, debido a sus actividades profesionales, el Dr. Jaime Villa no puede dedicarle en tiempo que quisiera a la sección de Ciencias Naturales. Por eso, Mejía Lacayo retoma provisionalmente la edición de la sección. ■

Crecimiento del palo de mayo (*Vochysia ferruginea*) en el bosque huracanado de Nicaragua

Douglas H. Boucher

Reproducido del artículo del mismo título publicado en Wani 21, 1997. Las ilustraciones a colores, fueron agregadas por el editor, incluyendo el mapa de distribución de los especímenes recolectados por Flora de Nicaragua. Sólo las ilustraciones en blanco y negro figuran en el artículo original.

El nombre "palo de mayo" es porque el árbol florece entre abril y julio; no tiene nada que ver con la danza. [Flora de Nicaragua](#) describe esta especie así:

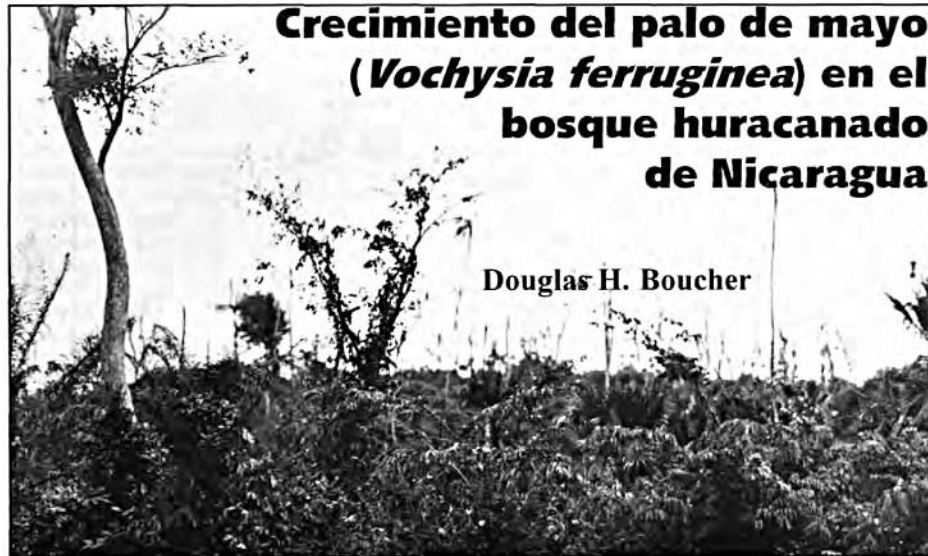
Vochysia ferruginea Mart., Nov. Gen. Sp. Pl. 1: 151, t. 92. 1826; *Cucullaria ferruginea* (Mart.) Spreng.; *V. tomentosa* Seem.; *Vochya ferruginea* (Mart.) Standl.

Arboles hasta 30 m de alto, las ramitas densamente ferrugíneo-pubescentes. Hojas opuestas, angostamente elípticas a lanceolado-elípticas, 6.5–16 cm de largo y 2.5–4.5 cm de ancho, ápice acuminado a caudado, base obtusa a cuneada, haz glabra, envés ferrugíneo-pubescente, muy densamente así a lo largo de los nervios principales; pecíolos 4–10 mm de largo. Inflorescencias alargadas con cincinos de 1–5 flores; cáliz con un espolón alargado, fuertemente recurvado, estriguloso; pétalos 3, amarillo-anaranjados. Cápsulas 1.5–3 cm de largo y 0.7–1 cm ancho; semillas samaroides, 1.8–2.5 cm de largo, con tricomas largos aplicados.

Común, en bosques muy húmedos, zona atlántica; 0–300 (–1200) m; fl abr–jul, fr jul–oct; Robleto 671, Stevens 8495; Honduras a Brasil.

Crecimiento del palo de mayo (*Vochysia ferruginea*) en el bosque huracanado de Nicaragua

© Douglas H. Boucher – temas.nicas@gmail.com



Uno de los árboles más notables del bosque de la Costa Atlántica de Nicaragua es el *Vochysia ferruginea*, conocido como zopilote, botarrama palo de mayo, manga larga y otros nombres. Aunque su madera no se considera entre las de más alto valor comercial, como la caoba, el cedro real o el granadillo, si tiene mucha utilidad para la construcción, la fabricación de muebles, y muchos otros usos. El árbol se conoce por su tronco recto y liso, y por su hábito de «autopoda» -es decir, de dejar caer sus ramas inferiores-, que es el origen del nombre común botarrama.

Desde el huracán Joan, en 1988, esta especie ha mostrado un comportamiento bastante excepcional comparado con otros árboles del bosque de la región de Bluefields (Vandenneer et al., 1995). Inicialmente fue notable el hecho que todos los árboles adultos de *Vochysia ferruginea* parecieron morir por el daño del huracán, lo que no pasó con ninguna otra especie. Sin embargo, al mismo tiempo, esta especie fue muy abundante como plántula y vástago, dentro del bosque dañado, con una densidad de casi 100,000 plántulas por hectárea (Vandenneer et al. 1990, Yih et al. 1991). Una gran cantidad de «regeneración avanzada» de *Vochysia* que pudo servir como fuente de individuos para restablecer la abundancia pre huracán de la especie en el bosque dañado.

Efectivamente, es lo que hemos observado en los siete años que han pasado desde el huracán. El palo de mayo no solamente ha regenerado en los lugares donde se encontraba antes del huracán sino que hasta ha llegado a

colonizar nuevas localidades. Su población ha mostrado un aumento rápido, llegando a recuperar la densidad que tuvo antes del huracán (Boucher et al., 1994). Al mismo tiempo, los árboles de *Vochysia ferruginea* han tenido tasas de crecimiento en diámetro y altura muy elevadas (Vandermeer et al., 1996).

En este informe doy los datos más recientes que tenemos sobre el crecimiento y sobrevivencia de *Vochysia ferruginea*. Estos datos muestran que, por un lado, las tasas de crecimiento y de sobrevivencia de la especie están bajando, en particular entre los individuos más pequeños que se encuentran en la sombra del bosque en regeneración. Sin embargo, estas tasas siguen siendo bastante altas en comparación con las de otras especies, tanto del bosque huracanado como de otras regiones. Es así que el palo de mayo sigue acumulando madera rápidamente, llegando a ser una especie cada vez más dominante dentro del bosque huracanado.

Localidades y Métodos

Los datos que presenté en este informe provienen de un estudio de la regeneración del bosque que comenzó en febrero de 1989, unos cuatro meses después del huracán. Este estudio, cuyos resultados se han presentado en números pasados de la revista Wani, así como en otras publicaciones científicas, fue establecido inicialmente en dos localidades: La Bodega, en el río Kukra al sur de Bluefields, y Las Delicias, al oeste de la plantación de palma africana de Kukra Hill. En 1990 se añadió otra localidad, Carlos Fonseca en el río Kama, y en 1993 se abandonó la localidad de Las Delicias a causa del daño causado al bosque por las quemaduras. En cada uno de estas localidades se numeraron, identificaron y midieron todos los árboles con más de 5 cm de diámetro (más de 3.2 cm de diámetro desde el año 1990) dentro de transectos de 10 por 100 m.

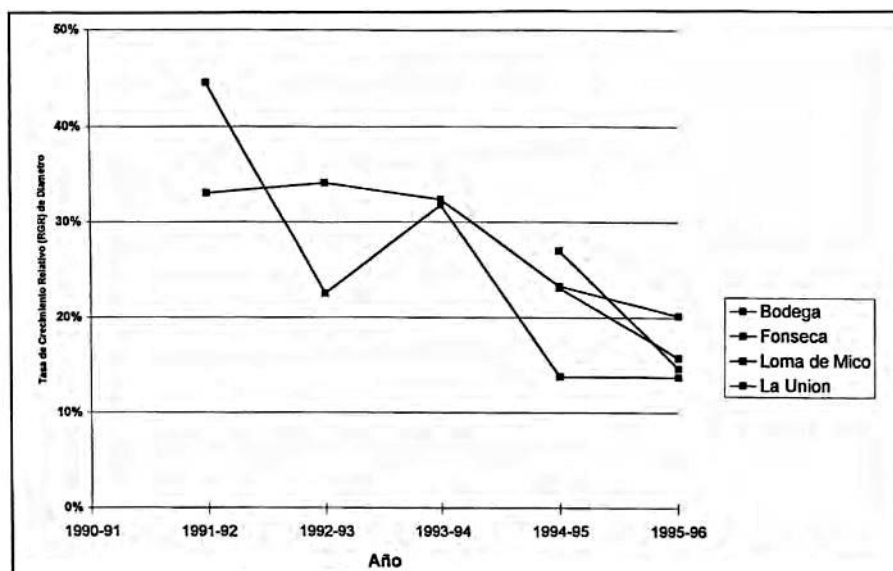


Distribución de especímenes recolectados por Flora de Nicaragua

Crecimiento del palo de mayo (*Vochysia ferruginea*) en el bosque huracanado de Nicaragua

© Douglas H. Boucher – temas.nicas@gmail.com

En 1994 se añadieron dos localidades más: Loma del Mico, al norte del río Escondido; y La Unión, por el Caño Negro. En estas localidades, en vez de transectos de 10 por 100 se utilizaron parcelas de 30 por 50 ó 30 por 10 m. También, en 1994, se amplió el estudio con respecto a la especie *Vochysia ferruginea*, marcando sus plántulas y vástagos (es decir, individuos de menos de 3.2 cm de diámetro) y anotando sus alturas (en centímetros) y sus diámetros en la base y a la altura del pecho (en milímetros). Para fines del análisis, la población se categorizó en cinco grupos por tamaños: plántulas (menos de 1 m de altura), vástagos (más de 1 m de altura, menos de 3.2 cm de diámetro), árboles pequeños (3.2 a 5.0 cm de diámetro), árboles medianos (5.0 a 10.0 cm), y árboles grandes (más de 10.0 cm de diámetro).



Gráfica I

17

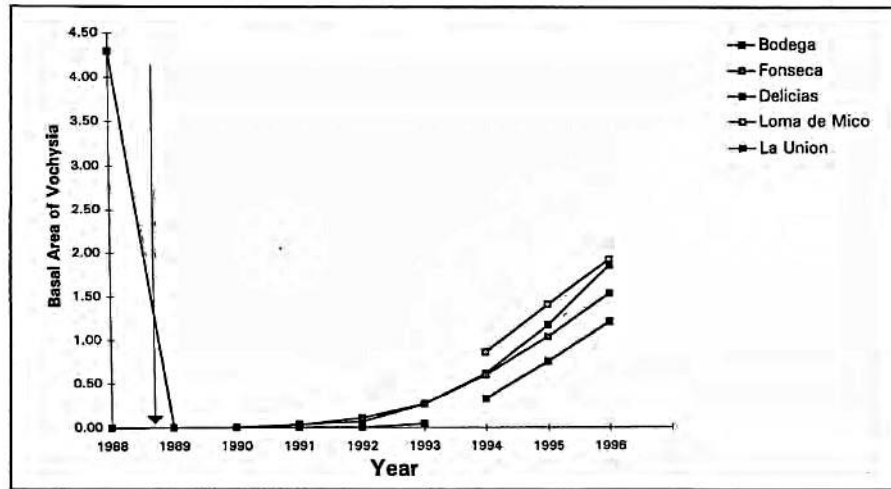
Resultados

A continuación se presentan los resultados más sobresalientes del estudio, con énfasis en los de los últimos dos años (1994-1996).

1. La población de árboles de esta especie ha seguido en aumento, pero a un ritmo más lento que en los primeros años después del huracán. Este hecho es consecuencia principalmente de la disminución en el número de vástagos que hacen la transición a árbol: sólo un 0.5% por año en 1995-1996, comparado con un 0.7% en 1994-1995 y 17.0% por año en el período entre 1989 y 1994.

2. Esta reducción en el número de individuos que hacen la transición a una categoría mayor se ve también entre las plántulas (individuos de 1 m de

altura o menos). En 1995-1996, sólo 1.5% de las plántulas crecieron hasta el tamaño de vástago, comparado con 5.5% en 1994-1995.



Grafica 2

3. El mismo fenómeno se ve entre los árboles pequeños, reduciéndose la tasa de transición a un 36.5% en 1995-1996, comparado con un 44.8% en 94-95 y 57.0% en 89-94. También se ve entre los árboles medianos (tasa de transición de 17.1% en 1995-96, comparado con 26.6% en 94-95 y 30.4% en 89-94).

4. Al mismo tiempo, las tasas de mortalidad anual han aumentado, especialmente para plántulas (34.1% en 95-96, frente al vs. 18.3% en 94-95) y vástagos (17.0% en 95-96, frente al 11.0% en 94-95).

5. Entre los árboles, las tasas de mortalidad siguen siendo bajas, aunque con cierta tendencia a aumentar: en 95-96 fueron 4.8%, 2.4% y 0% respectivamente para árboles pequeños, medianos y grandes, comparado con 1.5%, 0% y 0% respectivamente en 94-95.



Una rama del palo de mayo

6. Las tasas de crecimiento también pueden expresarse como Tasas de Crecimiento Relativo (en inglés Relative Growth Rate, RGR). Así se presentan

Crecimiento del palo de mayo (*Vochysia ferruginea*) en el bosque huracanado de Nicaragua

© Douglas H. Boucher – temas.nicas@gmail.com

para los diámetros de árboles de *Vochysia* en la gráfica 1. Como puede apreciarse, los RGR han bajado en todas las Localidades entre 1991-92 (promedio de 38.8% por año) y 1995-96 (16.1 %).

7. Igual descenso en el crecimiento en altura se ve entre los vástagos y las plántulas, con reducciones de las RGR de 6.7% en 1994-95 hasta sólo 0.9% en 1995-96. Es decir, el crecimiento entre las plántulas y vástagos es ahora casi nulo.



***Vochysia ferruginea* en floración. Fuente: http://luis.impa.br/photo/1412_varios/**

8. Para plántulas y vástagos, los individuos con menores tasas de crecimiento tienen más probabilidad de morir en un futuro cercano. Entre los individuos que murieron en 1996, la RGR en 1994-95 tuvo un promedio de 5.0%. Mientras que entre los que sobrevivieron fue de 7.4%.

9. El área basal del palo de mayo sigue aumentando rápidamente, tanto en valor absoluto (Gráfica 2) como en proporción del área basal total del bosque

(Gráfica 3). Ya ha llegado a formar alrededor de 7% del área basal, en promedio, del bosque huracanado.

10. Las alturas de los árboles de *Vochysia* siguen también aumentando rápidamente. El promedio de altura entre todas las localidades fue de 6.96 m en 1994, 8.21 m en 1995, y 9.22 m en 1996. Los árboles más grandes tienen alturas de más de 12 m.

11. Todos los datos de crecimiento y mortalidad pueden sintetizarse en una sola medida que indica la tasa de crecimiento de la población: el «lambda» derivado de la matriz de proyección de la población. Este valor ha bajado pero sigue siendo superior a 1.0, indicando que la población está creciendo: fue aproximadamente 1.15 en 1989-94, 1.14 en 1994-95, y 1.03 en 1995-96.

Conclusiones

La interpretación de los resultados se basa en el hecho que el bosque huracanado está en una fase de transición. El primer período de desarrollo pos-huracán, caracterizado por el establecimiento de nuevos individuos, tasas de crecimiento elevadas, y condiciones de amplia luz: ha concluido. El bosque está entrando en una segunda fase, caracterizada por altas densidades de poblaciones, el autorraleo, y condiciones de sombra. Así se entienden las reducciones de tasas de crecimiento y los aumentos de tasas de mortalidad, particularmente entre los vástagos y plántulas que ahora se encuentran en una sombra bastante densa.



Rama con inflorescencias de *Vochysia ferruginea*

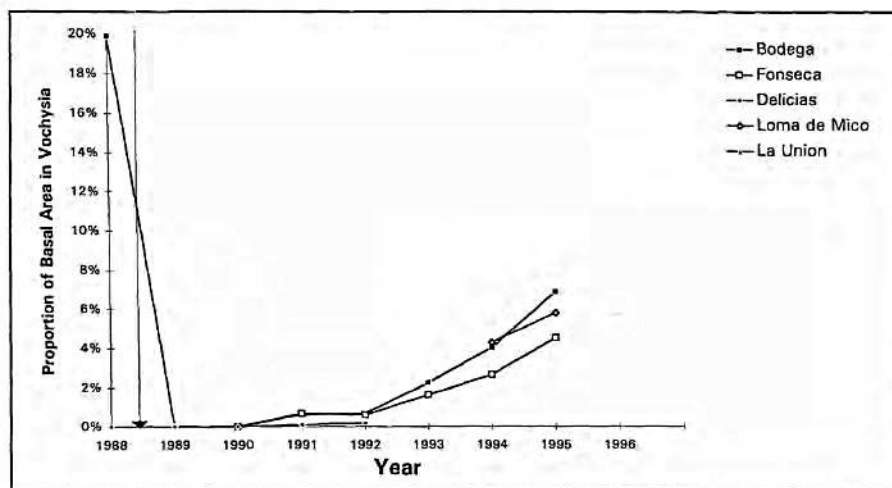
Crecimiento del palo de mayo (*Vochysia ferruginea*) en el bosque huracanado de Nicaragua

© Douglas H. Boucher – temas.nicas@gmail.com

Como consecuencia de estos fenómenos es probable que la población del palo de mayo vaya a comenzar a «dividirse» en dos grupos. Por un lado, los individuos pequeños que se encuentran bajo sombra (es decir: las plántulas y vástagos) tendrán tasas de mortalidad elevadas y tasas de crecimiento casi nulas. Van a quedarse estancados, sin crecer hasta ser árbol, y una buena proporción va a morir cada año. Con el tiempo, pues, este grupo va a desaparecer poco a poco.

Por otro lado, los individuos que tienen suficiente altura para alcanzar la luz (árboles pequeños, medianos y especialmente los grandes) siguen creciendo con tasas que son bastante elevadas comparadas con las de otras especies del bosque. Por ejemplo, la tasa de RGR en diámetro en 1996-96 -más de 16% -es inferior a la tasa en años pasados, pero siempre bastante grande. Añadido a un crecimiento en altura de mis de 1 m por año, esto indica una acumulación de madera aprovechable a un ritmo muy alto.

En resumen: *Vochysia ferruginea* sigue creciendo a niveles bastante altos, aunque aminorado si se compara al de años anteriores. Esto es consecuencia del aumento de la densidad de sombra en el soto bosque en regeneración. Con el tiempo, los árboles mayores pueden llegar a tamaños muy grandes (hemos visto individuos de más de 1 m de diámetro en la región del río Kurinwas) y a una dominación del bosque, poco común en selvas tropicales. Las plántulas y los vástagos, en cambio, parecen estar condenados a desaparecer en un futuro próximo.



Grafica 3

Agradecimientos

Agradezco mucho la ayuda prestada por todos los estudiantes de los cursos de campo, desde 1990 a 1996, cuyas labores han hecho posible este trabajo. También aprecio mucho el apoyo de CIDCA al proyecto durante los últimos ocho años, y la ayuda financiera dado al proyecto por Oxfam América, el IDRC de Canadá, y por la NSF de los Estados Unidos (subvenciones DSR-891768 y DEB-9524061 a John H. Vandermeer). Finalmente, muchas gracias a Íñigo Granzow de la Cerda por sus correcciones al manuscrito. Esta es una contribución del Appalachian Environmental Laboratory, Center for Environmental and Estuarine Studies, University of Maryland.

Literatura Citada

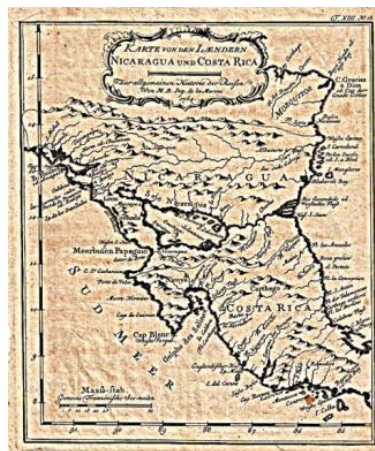
- Boucher, D.H., J.H. Vandermeer, M.A. MaUona, N. Zamora and I. Perfecto. 1994. "Resistance and resilience in a directly regenerating rainforest Nicaraguan trees of the Vochysiaceae after hurricane Joan". *Forest Ecology and Management* 68: 127-136
- Vandermeer, J., N. Zamora, K. Yih and D. Boucher. 1990. "Regeneración inicial en una selva tropical de la costa caribeña de Nicaragua después de los efectos destructivos del huracán Juana". *Revista de Biología Tropical* 38:347-359
- Vandenneer, J.H., M.A. Mallona, D. H. Boucher, K. Yih and I. Perfecto. 1995. "Three years of ingrowth following catastrophic hurricane damage on the Caribbean coast of Nicaragua: evidence in support of the direct regeneration hypothesis". *Journal of Tropical Ecology* 11:465-472
- Vandermeer, J.H., I. Granzow de la Cerda and D.H. Boucher. 1996. "Post-hurricane growth rates of eighteen tree species from the Caribbean lowlands of Nicaragua". *Biotropica*, en prensa.
- Yih, K., D.H. Boucher, J.H. Vandenneer and N. Zamora. 1991. "Recovery of the rain forest of southeastern Nicaragua after destruction by Hurricane Joan". *Biotropica* 23:106-113 ■

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)



son complementarias; por ellos muchas universidades de geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La obra de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Ureña: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en la geografía geográfica. Fue la primera geografía realmente moderna en el país.

El estudio de la geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la geografía económica y cultural de su diferentes regiones. En ninguna otra parte de la geografía se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 departamentos y regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

Caracterizaciones Municipales

La caracterización de todos los municipios de Nicaragua fue preparada en 1997 por el *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA*. Se puede acceder a todas las caracterizaciones desde el sitio web del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) por medio de un mapa interactivo nacional, y en una segunda ventana, departamental:

<http://www.inifom.gob.ni/municipios/municipios.html>



Las Caracterizaciones contienen información de cada Municipio, extraída de fuentes secundarias, actualizada por los técnicos del proyecto del IICA y complementada con lo expresado por la población en los talleres de consulta popular. Podría servir para identificar y fundamentar proyectos.

El conjunto del estudio de IICA lo forma una serie de ocho folletos, en cada uno de los cuales aparece una parte de la estrategia de desarrollo rural sostenible para cada Departamento, que fue preparada en 1997, con una metodología participativa, por el *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA* en cumplimiento de un contrato celebrado con la *Agencia para el Desarrollo Económico*, con financiamiento del *Programa Nacional de Desarrollo Rural. PNDR* proveniente de un préstamo del *Banco Interamericano de Desarrollo. BID*.

El contenido de los ocho folletos es el siguiente: (1) SINTESIS DE LA ESTRATEGIA, Describe lo esencial de la estrategia y sus fundamentos. (2) PROYECTOS, Contiene 77 ideas de proyectos cuya realización constituiría la puesta en práctica de la estrategia. Están presentados la mayoría en forma de perfiles, otros más desarrollados y otros a nivel de idea. (3) PLANES MUNICIPALES, Contiene una propuesta de calendario de actividades que cada municipio podría emprender para llevar a la práctica la estrategia. (4) CARACTERIZACION DE LOS MUNICIPIOS, Contiene información de cada Municipio, extraída de fuentes secundarias, actualizada por los técnicos del Proyecto y complementada con lo expresado por la población en los talleres de consulta popular. Podría servir para identificar y fundamentar proyectos. (5) ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Contiene explicación técnica sobre la forma en que se obtuvo la información sobre suelos, climas, población, servicios, etc. del Departamento de Jinotega y cómo fue geo-referenciada esa información para producir mapas por computador. (6) BASE DE DATOS, Contiene las memorias de todos los 80 talleres comerciales y municipales que realizó el proyecto y las respectivas listas de participantes. También contiene información sobre las instituciones que tienen personal actuando en cada municipio y los currículos de técnicos y otras personas calificadas que viven en Jinotega. (7) EL MARCO NACIONAL, Contiene una síntesis de información sobre la pobreza en Nicaragua y las políticas del actual Gobierno para superarla, que fue extraída de documentos oficiales y constituyó el marco en que se concibió la estrategia. (8) METODOLOGIA, Contiene una síntesis fundamentada del proceso que llevó a la definición participativa de la estrategia. Fue preparada para contribuir a que otras personas puedan desarrollar procesos participativos para preparar estrategias de desarrollo rural sostenible en otros lugares. ■

San Sebastián de Yalí

INIFOM

FICHA MUNICIPAL

Nombre del municipio: San Sebastián de Yalí

Nombre del departamento: Jinotega

Fecha de fundación: 1908

Posición geográfica: El municipio se localiza entre las coordenadas 13° 18' de latitud norte y 86° 11' de longitud oeste.

Límites: Al Norte: Municipios de Telpaneca y San Juan del Río Coco (Dpto. de Madriz) y el municipio de Quilalí (Dpto. de Nueva Segovia). Al Sur: Municipio La Concordia. Al Este: Municipios de Santa María de Pantasma y San Rafael del Norte. Al Oeste: Municipios de Estelí y Condega (Dpto. de Estelí).

Extensión territorial: 311 km²

Clima y precipitación: San Sebastián de Yalí está caracterizado dentro del tipo de clima de sabana tropical de altura, con una temperatura promedio que oscila entre los 21° y 22° C., con una precipitación pluvial anual entre los 2,000 y 2,600 mm.

Densidad Poblacional: 66 hab/km²

Religión: Predomina en gran mayoría la Católica

Distancia a la capital y a la cabecera: San Sebastián de Yalí está ubicado en el departamento de Jinotega a 82 km. de la cabecera departamental y a 244 km de la capital del país.

Principales Actividades económicas: La actividad económica más importante del Municipio de San Sebastián de Yalí es la agropecuaria.

I. PRESENTACION

El municipio San Sebastián de Yalí, pertenece a la jurisdicción política del departamento de Jinotega; ocupa el ángulo noroeste de la región, la cabecera municipal lleva el mismo nombre.

El municipio es una zona totalmente dedicada al cultivo del café y la producción de ganado, desde tiempos antiguos, esta actividad atrajo a su asiento a numerosos inmigrantes, más sus condiciones climáticas, su abundante vegetación y su quietud.

- Nombre del municipio: San Sebastián de Yalí
- Nombre del departamento: Jinotega
- Fecha de fundación: 1908
- Extensión territorial: 311 km²
- Referencia geográfica: San Sebastián de Yalí está ubicado en el departamento de Jinotega a 82 km de la cabecera departamental y a 244 km de la capital del país.

Posición geográfica: El municipio se localiza entre las coordenadas 13° 18' de latitud norte y 86° 11' de longitud oeste.

Límites: Los límites del municipio son:

Al Norte: Municipios de Telpaneca y San Juan del Río Coco (Dpto. de Madriz) y el municipio de Quilalí (Dpto. de Nueva Segovia).

Al Sur: Municipio La Concordia.

Al Este: Municipios de Santa María de Pantasma y San Rafael del Norte.

Al Oeste: Municipios de Estelí y Condega (Dpto. de Estelí).

II. RESEÑA HISTORICA

Fue conocido como La Rinconada, luego como La Plazita o Plaza Yale, luego y por último San Sebastián de Yalí Comúnmente por nuestros habitantes y visitantes por "Yalí" y es Fundado en el año 1908.

San Sebastián de Yalí está caracterizado dentro del tipo de clima de Sabana Tropical de altura, con una temperatura promedio que oscila entre los 21° y 22° C con una precipitación pluvial anual entre los 2000 -2600 mm.

El clima es cálido, llueve constantemente, sobretodo en la parte Norte, lo que ha permitido el desarrollo de una vegetación selvática.

Se realizan todas las fiestas locales entre el 10 y 21 de Enero destacándose el 19 de Marzo día de San José como fiesta tradicional y el 20 de Enero fiesta Patronal día de San Sebastián.

Existen tres religiones:

- Iglesia Católica
- Iglesia Evangélica
- Iglesia Pentecostés



San Sebastián de Yalí a 855 m sobre el nivel del mar.

A finales del siglo pasado y comienzo del actual llegaron a esta tierra numerosas familias procedentes de lugares aledaños en busca de tierra acogedoras, y aun sin explorar para tomar posesión de la entonces tierra de nadie, que estaban bajo la jurisdicción de San Rafael y la Concordia mediante la

intervención de jueces de mestas que rendían información esporádica a San Rafael y La Concordia, entre ellos: Rafael Rugama, Tomas Rodríguez, Bernaldo Falcón de Estelí y de la República de Honduras vinieron las familias Reyes, Rugama, Falcón, Rodríguez, Zamora, Altamirano, Herrera, Chavarría, Blandón, Olivas, Horacio Bermúdez, Blas Miguel Molina y la familia Frenzel de procedencia Alemana.

También de otros Departamento de Nicaragua la familia Briones, López, González, estos emigrante contribuyen sustancialmente con el progreso naciente el Municipio de Yalí

La zona fue conocida durante un tiempo como la rinconada después por la característica llana de un sector se le llamo La Plazita y más concretamente la plaza de Yalí.

Con la afluencia constante de inmigrantes y el tiempo moviéndose en áreas de desarrollo poco a poco la Rinconada o Valle de Yale fue transformándose en un pueblo.

El primer tratado de Yalí se hizo siendo Alcalde el Sr. Blas Miguel Molina. El 27 de Agosto de 1913 por el Ing. Félix Pedro Fajardo.

El Municipio está dividido en Comunidades y cada una de esta pertenece a una de las siete Micro- Regiones formadas por la Alcaldía Municipal. Las más importantes son: San Antonio, La Vainilla, La Bolsa, El Coyolar, El Bijagual, Las Vegas, El Zancudal, la Rica La Constancia y el Caracol estas por su gran concentración y riquezas humana.

III POBLACION

No hay información de población en este municipio estos datos que aparecen son del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) y del Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Población Total del Municipio de San Sebastián de Yalí es de =>22,519 habitantes, estos son datos estimados al 30 de Junio del año 2000.

3.1 Taza global de fecundidad

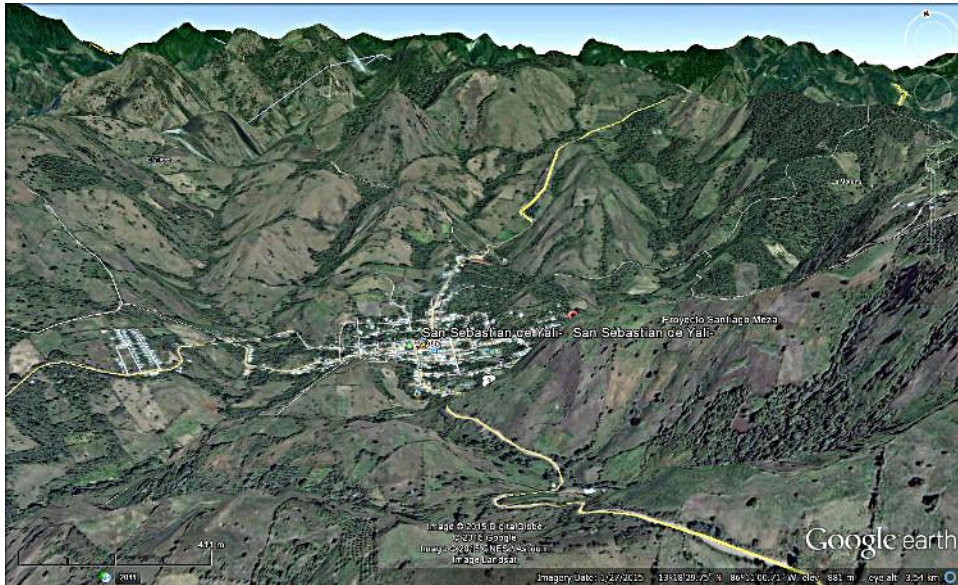
Tasa de Fecundidad 104.2%

3.1 Mortalidad infantil

Tasa de Mortalidad Infantil 3.7%

IV. ECOLOGIA

4.1 Geomorfología



Panorama de las montañas alrededor de San Sebastián de Yalí. Mirando al norte, 10 grados al oeste, desde una altura de 3.54 km.

En el Municipio se encuentran 162 Km. De caminos de todo tiempo.

Es de hacer mención que este Municipio cuenta con un total de siete Micro Regiones y 44 Comunidades (anexamos detalles mapa de relieve).

El Municipio de Yalí, en su mayoría cuenta con suelos de textura franco arcillosa y son considerados según su clasificación taxonómica (Soil Taxonomy) como vertisoles.

4.2 Uso potencial del suelo

La red Vial se ha mejorado y ampliado principalmente en caminos y troncales, mediante la construcción de puentes nuevos destacándose las siguientes: Yalí - La Rica, San Rafael del Norte - Yalí, Condega - Yalí.

4.3 Biodiversidad: flora y fauna

4.3.1 Flora

El área cubierta de bosques es de aproximadamente 1100 hectáreas, encontrándose desde Coníferas (distribuidas desuniformemente de la parte Sureste a la sección noroeste del Municipio) y pluvioselva en las direcciones Norte, Este y Oeste.

En aproximadamente en un 50% del territorio está poblado de vegetación de tipo variado, la que va desde coníferas hasta pluvioselva, existe diversidad de árboles maderables tales como: Caoba, Cedro, Aguacate, Areno, Encino, Roble, etc.

4.3.2 Fauna

La fauna en el territorio ha quedado empobrecida a causa de los despales indiscriminados, encontrándose muy escasamente animales silvestres como: El venado, Guardatinajas, Ardillas etc.

4.4 Cuencas Hidrográficas

La cuenca hidrográfica está formada por el Río Coco en su sección Norte y los Ríos Monte Cristo, El Coyolar, Yalí y La quebrada grande que cruza toda el área urbana por el centro, cuenta con una Laguna ubicada en el Cerro Colorado y con este mismo nombre en esta extensión existen diversos arroyos que rodean la Zona, a excepción de El Bijagual, Los Terreros, El Zancudal, Las Guayabas, El Tigre, y El Gamalote.

4.5 Calidad del ambiente: contaminación y quemas

Debido a que se practica una agricultura tradicional caracterizada por las quemas, existe un gran deterioro del ambiente (contaminación del aire), además el uso irracional de pesticidas utilizados en este municipio provoca la contaminación de los ríos y quebradas, sumándose a esto la contaminación provocada por las aguas mieles provenientes de los beneficios de café.

Con el uso de pesticidas en la agricultura y tierras desnudas de vegetación y la alta precipitación se ha provocado y se sigue provocando la erosión con la cual miles

de toneladas de tierras fértiles se desprenden de los terrenos ubicados en las Zonas más altas, viajando a través de cárcavas, zanjones, quebradas y ríos por lo que los cuerpos de agua se han venido contaminando, afectando la salud de la Población ya que al consumir esta agua especialmente durante el invierno afectan a la Población en general.

4.6 Principales amenazas socioculturales

Los despales que se realizan con fines comerciales y para solventar las necesidades de madera y leña. Dichos bosques carecen de un plan de manejo.

El efecto más directo del despale se observa en el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad del Municipio puesto que los animales silvestres emigran a otros lugares en busca de alimentos y refugio.

V. HABITAT HUMANO: Diagnostico de infraestructura y servicios

5.1 Infraestructura Socioeconómica

5.1.1 Vialidad y Transporte

Red Vial

En el periodo 1996- 2000 se han construido diferentes proyectos de rehabilitación de caminos y al mismo tiempo reparaciones por diferentes entes tales como el I. D. R. El FISE, Tesoro Nacional.

Actualmente se están realizando rehabilitación de caminos manuales, financiados por CARE y PCI Nicaragua.

La Red vial actualmente 165.7 Km y 8 Km en el casco Urbano.

El sector presenta problemas tales como que durante el invierno no transitan los vehículos solos en período de verano y si se transita solo se realiza en vehículos de doble tracción o en carretas haladas por bueyes.

Transporte

Este Municipio cuenta con el servicio de transporte público y con una terminal de buses ubicada donde también funciona el mercado Municipal.

Cuenta con una buena comunicación terrestre dentro y fuera del Municipio, con la cabecera Departamental de macadán de todo tiempo 19 km y 24 Km pavimentado de San Rafael a Jinotega.

Para el sector oeste se comunica vía terrestre a l Municipio de Condega con una carretera de todo tiempo (45 km.), Empalmando con la carretera Panamericana.

Actualmente se cuenta con 12 Unidades de transporte para el área rural entre buses y camiones.

5.1.2 Energía Eléctrica

El municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, cuenta con el servicio domiciliario de energía eléctrica, el servicio está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad.

El servicio en su mayoría es abastecido con energía de ciento diez voltios, también para los pequeños negocios existe la energía de doscientos veinte voltios con sistema monofásico trifilar y algunos edificios semi-industriales cuentan con el sistema trifásico en conexión delta.

El municipio cuenta con alumbrado público en el casco urbano desde los años 1,960 conectado a la red de la planta Centroamérica.

5.1.3 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con el servicio de Telecomunicaciones, del que Administración está a cargo de la empresa ENITEL, se cuenta con una infraestructura en buen estado físico, instalaciones propias, en 1997 se instaló una planta telefónica de tipo analógica, existían solamente 25 abonados, actualmente existen 111 y el servicio de correo es atendido en la Alcaldía de este municipio y se prestan servicios postales.

5.1.4 Agua potable y alcantarillado

Este municipio cuenta con el servicio de agua potable.

Del que Administración está a cargo de ENACAL de Jinotega con filial en el mismo.

No contamos con el servicio de Alcantarillado Sanitario cada persona tiene sus conexiones por esfuerzos propios, en caso de realizarlas descargan en las quebradas más cercanas contribuyendo de esta manera a la contaminación del medio.

5.1.5 Educación

En el Municipio existe una delegación del Ministerio de Educación cultura y deportes (MECD) que cuenta con un buen edificio, propio y depende administrativamente de la delegación Departamental.

Se cuenta con una matrícula de 5802 alumnos, atendidos por 143 maestros en cincuenta centros Escolares desde preescolar, primaria y secundaria.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR EDADES

	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
330	7-12 años	1574	1579	3153
	12-17 años	292	389	681
	Totales	1866	1968	5802

5.1.6 Salud

El Ministerio de salud presta servicios a la población a través de un Centro de Salud que atiende a todas las Comunidades circunvecinas y al casco urbano además de aquellas emergencias que vienen de comunidades lejanas.

En el área rural existen dos puestos de Salud, uno en la Comunidad de Pavona Abajo en malas condiciones que atiende: Pavona Abajo, Pavona Arriba, Santa Isabel, Los Walises, El Zapote, Quebrada Grande.

Puesto de Salud Las Vegas, que atiende Las Vegas, Santa María, Los Pisotales, El Destino, San Pedro, El Bosque, La Flor, El Coyol.

Puesto de Salud El Bijagual, atiende El Bijagual, El Gamalote; Los Terreros, El arco, Los Portillos, El Zancudal, etc.

Puesto de Salud La Rica, atiende Santa Rosa, La Estrella, San José, entre otros.

Actualmente se encuentra en construcción el Puesto de Salud La Constancia, financiado por la KFW y construido por el FISE, donde se atenderán las comunidades de El Caracol, El Chamastro, Santa Elena, etc. Y serán alrededor de 1196 beneficiarios indirectos.

PUESTO DE SALUD	POBLACION	PORCENTAJE %	UBICACIÓN
Yalí	11,227	50	Yalí
La Rica	4,610	20	La Rica
El Bijagual	2,305	10	El Bijagual
La Pavona	1,613	7	La Pavona
Las vegas	2,997	13	Las vegas

A nivel municipal se atienden 44 comunidades

Personal con que se cuenta laborando en el área de salud.

- 6 - Médicos
- 14 enfermeras
- 10 - en el área de admón.

- 3 - Educador, higiene, malaria.

Se cuenta con 54 casas bases en comunidades rurales que atienden casos de malaria, cólera, diarrea, e Iras que son Parteras y brigadistas capacitadas por el MINSA para que refieran por signos de alarma.

Se brinda atención a los niños a través de diferentes organizaciones existentes:

Un centro de prevención dirigido por MI FAMILIA que atiende 150 niños y existe un personal de 11, la cual está integrada por la delegada, técnicos, profesores y servicio.

En las diferentes comunidades y área urbana está funcionando el PAININ, los cuales atienden con alimentación complementaria.

En el sector Educativo los niños de Preescolar son atendidos con alimentos complementarios, a través del PMA, y coordinado a través del MECD.

El PCI atiende con alimentación complementaria a mujeres embarazadas y niños en diferentes comunidades.

En el área urbana existe un club de Natras atiende a niños con actividades recreativas, les enseñan Costura y trabajos manuales.

5.1.7 Vivienda

Contamos con 3,833 viviendas de todo tipo, de las que fueron censadas 3,241 distribuidas de la siguiente manera.

urbana		Rural		Total	
Cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
780	20	3,053	80	3833	100

5.1.8 Recreación

Se cuenta con un centro recreativo donde se realizan diversas actividades, contamos con un estadio Municipal, con una cancha deportiva un centro que antes funcionó como un cine pero que actualmente se realizan funciones diversas tales como veladas etc. y además con un auditorio donde son utilizados en actividades tales como reuniones, etc.

5.1.9 Cultura

En cultura se cuenta con un cine Municipal donde se realizan actividades diversas de índole cultural además se realizan fiestas tradicionales y demás actividades que aunque no sean manejadas por la Alcaldía contribuyen al desarrollo de nuestra cultura tales como un grupo de teatro que es parte de la cultura implementada por el PCI.

5.2 Servicios Municipales

5.2.1 Recolección de desechos sólidos

El municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos, la Alcaldía presta el servicio en el área urbana, recolectando aproximadamente un 80% de los desechos. En la recolección se utiliza un tractor halado por un trailer de cuatro metros cúbicos. El municipio cuenta con el servicio de limpieza de calles, la Alcaldía no cobra por este servicio.

5.2.2 Mercado

En el municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, se cuenta con un mercado municipal ubicado frente a la capilla evangélica, su infraestructura es provisional está construido de madera, posee un área de una manzana. En el mercado está ubicada una terminal de buses y camiones de transporte colectivo, El área construida en las instalaciones del mercado es de 288 m², distribuida en dieciséis tramos en los que se ofrecen diferentes productos como: verduras, carnes, comida, abarrotes, ropa entre otros. La Alcaldía cobra por los servicios de mantenimiento.

5.2.3 Rastro

El municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, cuenta con un rastro de cobertura municipal, ubicado en la salida a la carretera que conduce al municipio de Condega, el área es de 1,764 m², el área construida es de 42 m², se encuentra en regulares condiciones. El promedio de destace es de veinticuatro reses al mes.

Para el tratamiento de los desechos líquidos y sólidos la Alcaldía en 1,994 construyó un tanque séptico, se ha establecido que las personas que realizan esta labor de matanza también efectúen la limpieza.

5.2.4 Cementerio

El municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, cuenta con dos cementerios municipales, uno de ellos está ubicado en la salida sur hacia el municipio de San

Rafael del Norte, posee un área de dos manzanas, el otro cementerio está ubicado en el Cerro Colorado.

La infraestructura del cementerio ubicado en el casco urbano se encuentra protegida por un cerco de alambre de púas, que está en mal estado.

5.2.5 Parque

El municipio SAN SEBASTIAN DE YALI, cuenta con un parque municipal, ubicado frente a la iglesia católica, posee un área de una manzana, la infraestructura está en buen estado, cuenta con andenes, juegos infantiles, está arborizado, tiene servicio de agua potable y bancas de descanso. La Alcaldía le brinda mantenimiento.

5.2.6 Registro Civil

El registro civil realizan las certificaciones de niños de o edad hasta n edad, se realizan reposiciones e indicaciones para la resolución de algún problema presentado en este sentido.

5.2.7 Catastro Municipal

En el área de catastro Municipal es bueno mencionar que es una de las áreas que más problemas presenta ya que es muy difícil que las personas declaren de manera veraz sus bienes y si se quiere realizar la medición de laguna vivienda a como está indicado se nos cierran las puertas aunque se han realizado diversos trabajos en cuanto a catastro se refiere por lo que se requiere de poner mayor Importancia en esta área.

VI. ECONOMIA MUNICIPAL

6.1 El Municipio en su entorno

Este municipio es netamente agropecuario, como antes se mencionaba la principal actividad es la agricultura tradicional, caracterizada por la quema de rastrojos, tumba de árboles, siembra al espeque o arado con bueyes, cosechas tardías en el caso del maíz y no se hace uso de prácticas de conservación de suelos y agua.

Por tener terrenos predominante de laderas con pendientes superiores al 20% y con altas Precipitaciones la capa fértil es susceptible a la erosión hídrica.

Las familias productoras se dedican a cultivar maíz, café, frijol, papa, tomates, teniendo la mayor arrea destinada para el cultivo del café combinado

con plátano y banano (como sombra) que es la principal fuente de divisa de las familias productoras y del municipio en general.

Existen áreas destinadas para la ganadería (ganado Bovino) de leche y doble propósito, pero es un área menor a la destinada para la agricultura.

En las familias campesinas, el efecto se da en la reducción continua de los rendimientos y lógicamente en los altos costos para obtenerlos dejando utilidades para satisfacer los gastos y necesidades básicas de la Vida.

6.1.1 Ocupación infantil por sexo y área de residencia

Hay una cantidad considerable de niños trabajadores en las calles que se desempeñan tanto en lustrar como en la venta de diferentes productos alimenticios y que de gran manera son maltratados por la ciudadanía en el área rural también se da el maltrato ya que los niños son ocupados en los cortes de café y diferentes actividades agrícolas.

No existe la capacidad para atender todos estos niños ya que son pocos los organismos que están dispuestos a ayudar con este fin.

6.2 Actividades económicas

En las actividades principales dentro de nuestro Municipio tenemos fundamentalmente el café, este ocupa el número uno en ingresos al área, luego tenemos la agricultura que en estos últimos años se ha decaído unas veces por las sequías y otras por las fuertes tormentas que realizan deslaves y derrumbes pero que sigue ocupando el segundo lugar luego tenemos el ganado tanto vacuno como porcino y por último es cimero mencionar que existen tiendas Minisuper, pulperías y distribuidoras dentro de nuestro Municipio, aunque tenemos áreas de recreación no hemos sido de gran Importancia en el ámbito turístico.

VII. ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Problemas Limítrofes (Anexo Derroteros Municipales)

El Municipio en su entorno tiene buena relación con sus vecinos aunque se han presentado algunos problemas limítrofes con San Rafael del Norte y La Concordia que de buena manera han sido resueltos.

7.2 Entidades del Gobierno Central

Entre las entidades del gobierno central tenemos: Ministerio de Educación, MINSA. En nuestro Municipio funciona el Consejo Supremo electoral que de una manera u otra funciona con la entrega de las cédulas de identidad ciudadana, tenemos un juzgado local el cual funciona todo el tiempo y sus estructura físicas están en perfectas condiciones.

7.3 El Gobierno Local

7.3.1 El Consejo Municipal

El Concejo Municipal está compuesto por cinco Concejales Propietarios y cinco Suplentes, los que son elegidos conforme lo establece la ley.

El Concejo Municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un Alcalde, cumple todas las funciones y competencias establecidas para el Concejo Municipal en la ley de municipios y sus reglamentos.

El Concejo Municipal de SAN SEBASTIAN DE YALI, es la máxima autoridad colegiada, de gobierno y de la administración pública local. El objetivo general del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos y sociales el municipio.

7.3.2 El Personal Municipal

La municipalidad cuenta con ocho trabajadores, que desarrollan tareas para cumplir e impulsar labores administrativas, financieras, de servicios municipales y técnicas que debe realizar la Alcaldía.

7.3.3 Cooperación Externa

Con las cooperaciones externas no han tenido directamente sino a través de organismos tales como el FISE, COSUDE, UEE, etc. Así como también con los hermanamientos que han sido solicitados a través del INIFOM y no hemos tenido respuesta y aunque tenemos los mecanismos no los hemos implementado.

7.4 Sociedad Civil

7.4.1 ONG'S

Poco estrechamientos ya que son algunos los que se encuentran trabajando para el desarrollo del Municipio tales como UEE, CARE, PCI, COSUDE, etc.

7.4.2 Empresa Privada

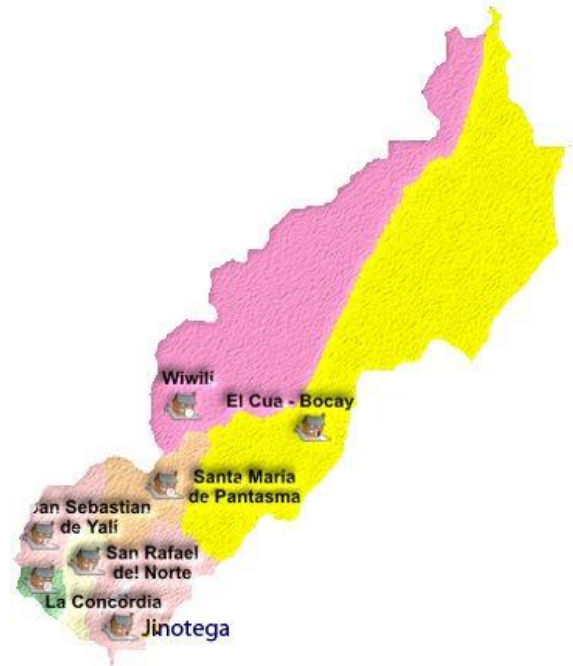
Con las empresas privadas se tiene problemas debido a que la única sucursal bancaria fue cerrada por lo que solo se encuentran los cafetaleros dentro del Municipio.

7.4.3 Partidos Políticos

- Partido Liberal Constitucionalista.
- Frente Sandinista de Liberación Nacional.
- Camino Cristiano.
- Conservadores.

7.4.4 Otras formas asociativas locales

Entre otras formas asociativas locales existen diferentes cooperativas de crédito Rural.



VIII. FUENTES DE INFORMACION

- MECD
- MINSA
- ALCALDIA

A.- DERROTOS MUNICIPALES

a) SAN SEBASTIAN DE YALI - Telpaneca (Dpto. de Madriz).

Tiene su origen en la confluencia de los Ríos Coco y Yalí, para continuar aguas arriba de este último hasta encontrar la confluencia de quebrada Las Brisas, con coordenadas 86° 12' 30" W, y 13° 23' 36" N., Punto final del límite.

b) SAN SEBASTIAN DE YALI - San Juan de Río Coco (Dpto. de Madriz).

Se inicia en la confluencia de quebrada Agua Fresca con Río Coco, continúa aguas arriba de dicho río hasta su confluencia con Río Yalí. Punto final de este límite.

c) SAN SEBASTIAN DE YALI - Quilalí (Dpto. de Nueva Segovia).

El límite se inicia en la confluencia del Río Coco con quebrada Agua Fresca, continúa aguas abajo de dicho río hasta llegar a un punto con coordenadas 86° 01' 27" W. y 13° 29' 48" N., Punto final del límite.

d) SAN SEBASTIAN DE YALI - Santa María de Pantasma.

Se inicia el límite en Cerro Helado (1,281 m), continúa en dirección noroeste 10.5 km pasando por Cerro La Estrella (1,229 m), una elevación de 821 m hasta otra de 805 m luego gira hasta al noroeste 6.7 km pasando una cima de 547 m otra de 529 m hasta un punto sobre río Coco, con coordenadas 86° 01' 27" W. y 13° 29' 48" N. Punto final del límite.

e) SAN SEBASTIAN DE YALI - San Rafael del Norte.

Se inicia en Cerro Azul (1,701 m), sigue en dirección noroeste 6 km pasando por Cerro El Columpio, cerro La Gloria (1,524 m) hasta la cabecera de quebrada Las Caderas, continúa aguas abajo de ésta hasta su confluencia con Río Negro, el cual sigue aguas abajo hasta su confluencia con quebrada La Flor, sobre la cual continúa aguas arriba hasta un punto con coordenadas 86° 04' 27" W. y 13° 20' 58" N., gira luego al noroeste 3.2 km llegando a cerro Helado (1,281 m) Punto final del límite.

f) SAN SEBASTIAN DE YALI - La Concordia.

El límite se inicia en la cima de cerro Las Nubes (1,321 m) donde toma dirección este 4.75 km pasando una elevación de 1,281 m hasta la cabecera de una quebrada sin nombre, en un punto con coordenadas 86° 11' 29" W. y 13° 15' 02" N., al norte de la localidad La Colmena. Continúa hacia el sureste 4.75 km llegando a una elevación con coordenadas 86° 09' 00" W. y 13° 14' 35" N., al sur de la localidad Las Chichiguas, sigue al noreste 3.4 km pasando cerro El Boniche, cerro El Tigre (1,590 m), hasta cerro Azul (1,701 m), Punto final del límite.

g) SAN SEBASTIAN DE YALI - Estelí (Dpto. de Estelí).

Partiendo de la cima del cerro Volcán YelUCA (1,328 m), el límite sigue en dirección sureste 5.5 km. pasando por cerro YelUCA (1,426 m), hasta llegar a cerro Las Nubes (1, 321 m). Punto final del límite.

h) SAN SEBASTIAN DE YALI - Condega (Dpto. de Estelí).

Partiendo de la confluencia de quebrada Las Brisas, con el río Yalí, con coordenadas 86° 12' 30" W. y 13° 23' 36" N., el límite sigue aguas arriba de este río hasta llegar a un punto con coordenadas 86° 14' 36" W. y 13° 19' 30" N., donde gira en dirección suroeste 1,8 km. encontrando el cerro Piedra Grande

(1,167 m), continúa al sureste 1.85 km hasta llegar a cerro Volcán Yeluca (1,328 m). Punto final del límite. ■

BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Octubre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

-
- 1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.
 - 2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
 - 3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua:: Banco de América, 1977.

Eduardo Avilés Ramírez: Paradigma en nuestra literatura nacional

Alexander Zosa-Cano

Trabajo leído el día 17 de marzo del 2015, en la Universidad Católica Juan Pablo II, UCAJUP, en marco del homenaje realizado en los 120 aniversario del natalicio de Eduardo Avilés Ramírez, organizado por el INCH-Chontales.

Buenos días estimados autoridades universitarias, estimados estudiantes, miembros de Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, Miembros del Colegio de Periodistas, amigos todos. Esta mañana nos hemos convocado para estudiar la vida y obra de un humanista entregado al quehacer por la cultura.

Universidad Católica Juan Pablo II
Jugalpa, Chontales

Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica - INCH Chontales

Colegio de Periodistas de Nicaragua Filial Chontales

Tienen el agrado de invitarle (s) a la Conferencia:

**EL CRONISTA
EDUARDO AVILÉS RAMÍREZ
PARADIGMA DE LA LITERATURA NACIONAL**

Que impartirá el profesor *Alexander Zosa-Cano*, en homenaje al natalicio del insigne chontaleño.

**Sábado, 14 de marzo de 2015
11: 00 A.M.**

Auditorio de la Universidad Católica Juan Pablo II

En el año de *Dania*

Esta mañana quiero agradecer a las siguientes personas sin las cuales esta investigación no hubiese sido un éxito: Profesor Omar Josué Lazo Barberena, las nicaragüenses que radican en Francia: Doña Salvadora Torrez y Doña Paula Balmette por enviarme documentos de la Alcaldía de Bour La- Reine y al nicaragüense que radica en Miami, David Quant, que visitó y digitalizó documentos de la Collection Eduardo Avilés Ramírez, Colección de la Herencia Cubana de la Universidad de Bibliotecas de Miami, Coral Gables, Florida”.

II

Los griegos (aquella primitiva civilización a la que seguramente hemos escuchado hablar a través de sus mitos y filosofía abundante) nos enseñan que la ciudad no es únicamente el centro político, económico, religioso y cultural, sino un ideal de vida, la forma más perfecta de sociedad civil. Es también la forma de integración armónica con la comunidad.

El concepto de ciudad es el conjunto de acciones encaminadas al bien común, por eso, aunque se hubiese perdido el territorio en alguna contienda, si

el cuerpo cívico había sobrevivido y podía rehacer sus tradiciones en otro lugar, consideraban que la "polis" estaba a salvo. Con esta lección podemos reflexionar: "mientras haya espíritu de civismo en cada uno de nosotros la historia seguirá viviendo".

Todos somos parte de esta historia y con nuestras acciones podemos ser sujetos activos en el cambio cultural de nuestra ciudad, y por ende, de nuestra nación. Tardíamente (a 120 años del nacimiento y a 26 años de su fallecimiento) hemos iniciado los juigalpinos a revalorizar la vida y obra del prohombre que hoy nos convoca, el "Príncipe de los Cronistas Hispanoamericanos" que está de pie frente al guatemalteco Gómez Carrillo. Los títulos (al ir escudriñando su vida se hacen notar): "Príncipe de los Cronistas Nicaragüenses". En palabras del argentino Manuel Ugarte: "El cronista más grande que ha producido nuestra América", o bien, la venezolana Ana Mercedes Pérez: "El mejor cronista del mundo hispano".

La vida de Eduardo Avilés está llena de misterios y de confusiones. Por ejemplo, la poeta María Teresa Sánchez, en su Antología de la Poesía Nicaragüense en 1948, expone que el Cronista, nació en Managua; Jorge Eduardo Arellano, en su Diccionario de Escritores Centroamericanos lo presenta como leonés, sin embargo el mismo autor, en el libro de la Literatura Nicaragüense, expone que es Juigalpino, siendo una clara evidencia de las dudas sobre el natalicio del escritor. Sin embargo, un grupo de escritores darianos de reconocido prestigio, como: Ricardo Llopesa, Edelberto Torres, autor de La Dramática vida de Rubén Darío, don José Jirón Terán y don Carlos Tünnermann Bernheim, afirmaban que era de Juigalpa, sin que sus voces hayan producido eco en los Chontaleños, para investigar sobre su obra.

Pero la duda seguía persistiendo sobre su lugar nacimiento. Había que comprobar que esos datos eran fidedignos, muchas veces fui a buscar la Partida de Nacimiento o el acta fe de Bautismo, la respuesta siempre era negativa. Así que decidí solicitarle a uno de nuestros prestigiosos historiadores y diácono permanente, don Omar Lazo Barberena, y le comenté en la encrucijada que me encontraba. Unos decían que Eduardo era leonés, otros managüense, y otros juigalpino, le proporcioné los datos que poseía, y el amablemente, dijo que buscaría esos datos. Efectivamente, los ubicó en la misma fecha que le había proporcionado.

Ahora, ya tenemos las evidencias: En esta pequeña provincia polvorienta de unos pocos miles de habitantes nació Eduardo Avilés Ramírez el 07 de febrero de 1895. Está registrado el libro de bautismo correspondiente al año de 1884-1886 y el folio 34, que literalmente dice: "En la Parroquia de Catedral,

Nuestra Señora de la Asunción, el día 17 de febrero de 1895, se bautizó solemnemente a FRANCISCO EDUARDO DE JESÚS AVILÉS RAMÍREZ, hijo de Eduardo Avilés y Matilde Ramírez. Habiendo sido sus padrinos: Rodolfo Toledo y Martha Báez. Bautizado por el Presbítero José Esteban Peña”.

Por circunstancias que desconocíamos Eduardo Avilés Ramírez (como se le conoce) nació en este pueblo, ahora sabemos que su padre era un sabio abogado y secretario de los presidentes Joaquín Zavala, Adán Cárdenas, Evaristo Carazo y Roberto Sacasa y además, poseía una finca de ganado y café en Chontales; al contraer matrimonio con Matilde Ramírez Goyena (hermana del naturalista Miguel Ramírez Goyena) se afincaron en esta ciudad hasta 1901.

SU NIÑEZ:

Del matrimonio de Avilés Mora y Ramírez Goyena fueron procreados doce hijos, como señala el profesor Edelberto Torres, eran como “la tribu bíblica”, de los cuales se mencionan en algunos registros: Matilde, Virginia, Luis y Eduardo el menor de la familia. Los padres comprendieron que sus hijos necesitaban educarlos, y la solución era emigrar a Granada o León.

La familia de Eduardo se traslada en a León, venden todas las propiedades en Chontales, cruzan el lago Cocibolca en el Vapor Victoria, y se hospedan varios días en la casa de doña Dominga Zelaya de Chamorro, prima de doña Matilde Ramírez Goyena, en Granada la segunda tierra que Eduardo conoce temporalmente, en esos días entabla una fuerte amistad con su primo Pedro Joaquín Chamorro. (Jirón, 1978, p. 6) Mientras tanto, don Eduardo Avilés Mora, está creando condiciones en la Ciudad Universitaria. En 1901, se instalaron en aquella ciudad.

Eduardo estudio sus primeras letras en el Colegio de Vicente Ibarra y posteriormente en el Seminario Conciliar de San Ramón - León, (1902) institución de mucho prestigio e importancia nacional; de siete años ayudaba a su tío, el maestro Ramírez Goyena, a coleccionar plantas. Su infancia se desarrolló en la Calle Real, de León, (hoy Calle Rubén Darío) cerca de las familias Tijerino y Tellería. Es probable que terminara los estudios primarios a los 13 años, en 1908, debido a que en 1910 (a sus 15 años) se enrumbara a apoyar al Presidente Dr. José Madriz en la guerra civil.

De joven comenzó a escribir crónicas teatrales para una compañía mexicana de zarzuelas cuyo director era don Eduardo Unda hacia 1907 o 1908. El pago que recibía, eran los boletos para ingresar a dichas funciones. Eduardo

Avilés describe en una de sus crónicas trae a memoria sus primeras vivencias: *El patio, inmenso, estaba cubierto de vegetación salvaje, y es allí, en aquella maraña de arbustos, plantas trepadoras y flores de generación espontánea, donde tío Miguel descubrió el embrión de su gran obra. Él y yo pasábamos la mañana y el mediodía en La casa quemada recogiendo plantas que él clasificaba después de meterlas entre las páginas blancas de grandes álbumes, cuidadosamente, casi amorosamente. Como mi tío, el general José Santos Zelaya --que era primo de él y de mi padre-- le acordó créditos para continuar su entonces proyectada Flora nicaragüense, organizamos siempre, sólo él y yo, excursiones a Subtiaba y a otros sitios de los alrededores de León. A mí me armó de una caja redonda y ancha de los hombros, y nos íbamos de excursión, buscando plantas y flores, que él metía en la caja con precauciones extremas, como si fueran mariposas disecadas o piedras preciosas. Volvíamos sudando, agobiados de sol, a la hora del almuerzo para recomenzar después de la siesta, que él hacía siempre.* (Ramírez E. A.). [Citado por Jorge Eduardo Arellano, en Profesor Miguel Ramírez Goyena: Sabio y pionero de la botánica nicaragüense, 06 de marzo de 2011]

CARRERA MILITAR

Podemos determinar que Eduardo Avilés era de ideas liberales nacionalistas. Tras la deposición del Presidente José Santos Zelaya mediante el escandaloso "Nota Knox" donde precisa que deje el poder. José efectivamente por amor a su patria presentó su renuncia el 16 de diciembre de 1909, quedando de presidente el Dr. José Madriz que cumplía funciones de Vice-presidente.

A partir de aquella fecha los Estados Unidos intervinieron directamente en nuestro país, impusieron gobiernos y aspiraron someter a todos a sus mandatos políticos y económicos. En 1910 el gobierno de Estados Unidos estableció acuerdos para "*salvar las finanzas y mejorar la administración de la economía nicaragüense*" conocido como "*Pactos Dawson*" (Romero Arrechavala, 2010, p. 152). En este periodo Nicaragua sufre una guerra civil y Avilés Ramírez de 15 años se enrumba a apoyar y defender el gobierno que dirigía el presidente José Madriz. La lucha contra los conservadores, se embarca y llega a Chontales donde es recibido en San Ubaldo por los viejos amigos de su padre, y de ahí se enrumban a pie hasta Juigalpa, donde "*Eduardo Avilés Ramírez fue recibido jubilosamente*", la intención era truncar los propósitos de Emiliano Chamorro. En la batalla de San Vicente, lucha fuertemente pero "*es herido y hospitalizado en El Rama y dado de baja y recibido como héroe en León...fue ayudante del*

General Paulino Godoy y luego del General Perdomo. (Jirón, 1978, p. 6) Apunta Jorge Eduardo Arellano: “*pelea en dos encuentros, es herido y dado de baja*” (Arellano, 1994, p. 33). Descubre que su lucha no era a través de la espada, si no que sería a través de la pluma, y así decide realizar su primer viaje fuera de su Nicaragua.

SUS PRIMEROS VIAJES:

En 1912 viaja a El Salvador donde trabaja en el Diario El Salvador de su amigo Ramón Mayorga Rivas y luego vive en Guatemala donde se desempeña como Jefe de Redacción del Diario La República de Aguirre Velázquez y Diario de Centroamérica.

Tras informarse que Rubén Darío estaba en León, decide regresar para verle. Sobre la experiencia con el icónico poeta, Ricardo Llopesa se refiere: “*El otro, era el cronista nicaragüense Eduardo Avilés Ramírez, heredero de las Crónicas de Gómez Carrillo, que sentía el orgullo de haber posado su mano de niño sobre la frente del gran poeta, poco antes de morir*”. (Llopesa, 2013, pág. 107), pero examinemos lo que el propio Avilés nos relata:

Después de haber estado muchas veces junto al poeta (Rubén Darío), a veces oyéndolo recitar a una distancia de un metro en 1907, y estando yo en la República de El Salvador nueve años después, cuando iba a morir, en previsión del acontecimiento emprendí viaje a Nicaragua y desde la estación de León me dirigí a la casa en que estaba viviendo sus últimas horas. Y aunque visitas al ilustre moribundo estaban inflexiblemente prohibidas, gracias al Dr. Luis H. Debayle, padre de Margarita Debayle del poema, y que era no sólo su viejo amigo, sino su médico de cabecera, yo logré visitarlo. Al decir visitarlo exagero: porque apenas si logré ya contemplarlo algunos momentos. .. Cuando entré eran como las cuatro de la tarde - en compañía del Dr. Debayle, descubrí la gran pieza en que iba a morir, sumida en densas penumbras. Una sola lucecita brillaba junto al lecho. Nos acercamos andando de puntillas. La gran cabeza de Rubén se destacaba sobre las almohadas, la barba crecida, los ojos cerrados, la respiración trabajosa, la frente y las mejillas perladas de sudor. Con un movimiento de suma audacia llevé mi mano, con extrema delicadeza, hasta su frente, en la que mantuve algunos instantes, a pesar de haberme impresionado la temperatura altísima que lo devoraba. El cuerpo reposaba de lado, hacia nosotros.... (Ramírez E. A., Libro de las Crónicas, 1978)

Luego viaja a Costa Rica, Panamá, Colombia y en Cuba se integra al mundo intelectual figurando en las antologías y diarios más importantes del país caribeño. Cuando Eduardo decide viajar a París, en 1925, La Habana entera se congrega para rendir tributo al intelectual, celebración que se extendió hasta las dos de la mañana. El académico José Jirón Terán hace algunas anotaciones sobre este evento: "*Florido de recitaciones y discursos al que asistieron personalidades del mundo social, oficial de las letras, la cultura y el arte, la iniciativa privada, y así todo el cuerpo diplomático acreditado en la Perla de las Antillas*".

De Francia recorre el mundo "*desde Spitzberg (Noruega) hasta el alto de Egipto y desde las orillas del Betis hasta las orillas del Éufrates... Turquía, Tierra Santa en Argelia en Marruecos; desde la zona Tórrida de América hasta la del Asia*". Cito nuevamente a don Edelberto Torrez, pues ha dicho, que Eduardo Avilés: "*Ha viajado más que lo hizo Rubén, aún más que Gómez Carrillo*".

El 4 de abril de 1946 fue recibido en el Museo Naval de Madrid por el Instituto de Cultura Hispánica, Academia de Historia, Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid entre otras instituciones.

Eduardo Avilés Ramírez tuvo la dicha de ser el juigalpino que colaboró en los periódicos y revistas más importantes del mundo: Bohemia, Pro-Arte Musical, Revista Cubana, El Fígaro, Diario El Salvador, Diario La República, El Diario de la Marina, Prensa Cubana, Revista Avances, El Fígaro, El País, El Tiempo, Arte y Decoración, Diario de Yucatán, El Nacional, El Porvenir, El Sol de México, Diario ABC, Bohemia, Habano, Información, Pro-Arte Musical, Revista Cubana, Excelsior, El Informador, El Porvenir, Revista Norte, Universal, El Gráfico, La Noticia Ilustrada, Pantalla, La Prensa, Renovación, El Nacional de Venezuela, El Heraldo de Colombia, Grafos, Puerto Rico Ilustrado, La Voz Libre de United States y muchos más.

BIBLIOGRAFÍA:

Las publicaciones de Eduardo Avilés fueron multifacéticas: ensayos, poesías y crónicas—las más alabadas por la crítica literaria— En mis fichas bibliográficas, tengo compilado 33 libros, agradezco a los amigos en el extranjero que me facilitaron copias de libros del cronista, para presentar un trabajo fidedigno, de los cuales menciono:

Simbad (Hombres, piedras y paisajes), 1928

Marruecos. Madrid, 1933

Simbad II y otros poemas. París(s. f.)

Páginas escogidas / Godoy, Armand; Royère, Jean (prologuista) ; Eduardo Avilés Ramírez, (traductor)París, 1929

Las letanías de la virgen / traducción y prefacio de Eduardo Avilés Ramírez. Madrid, 1932.

España en los versos y en el corazón de Rubén Darío, 1970.

Selección de prosistas modernos hispanoamericanos. Madrid: Ediciones Atlas, 1944, págs.: 70-71

Verso y poesía París, Francia: 1983

Crónica. Oro del sendero –París

El libro de las crónicas –Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.

Defensa y explicación de Rubén Darío. Madrid. Seminario-Archivo Rubén Darío- Ministerio de Educación Nacional. N.º 9, 1964, pág. 30.

El Libro De Las Notas. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela, 1989.

Realidades Y Sueños. Paris, Francia. 1986.

HOMENAJES:

A Eduardo se le otorgó una serie de condecoraciones en el extranjero de las cuales se resguardan en el Museo-Archivo Rubén Darío de León:

Orden al Mérito “Carlos Manuel Céspedes” en el Grado de Comendador, siendo esta la más alta condecoración de Cuba.

Miembro de Honor N° 1 de la “Asociación de Reporters” de la Habana, Cuba.

Miembro Correspondiente de la Academia Cubana de la Lengua.

Miembro de Honor de la Asociación de los Periodistas de Cuba, con justa razón Eduardo en una entrevista realizada por Heliodoro Valle para la Revista Universidad de México en 1951 dijo que Cuba era su segunda patria.

Las “Palmas Académicas” y “Legión de Honor” de Francia.

“Orden de la Estrella” de Suecia.

Orden Alfonso El sabio, en grado de comendador, del Reino de España.

Hijo predilecto de Skyros, Isla Griega

Cónsul de Nicaragua en España, Portugal y Paris.

Y en Nicaragua Biblioteca Pública "Eduardo Avilés Ramírez" en la ciudad de Diriamba y la Orden al Mérito Cultural Eduardo Avilés Ramírez, otorgada por un grupo de maestros entusiastas del Centro Educativo Rey David a prestigiosos intelectuales.

MUERE:

Eduardo murió en Bourg-la-Reine a los 95 años de edad, en el mes de los cielos azules y cálidas temperaturas del 17 de Junio de 1989 a las 16 horas y 30 minutos en la Avenida 24 Victor Hugo y fue enterrado en el pequeño poblado Caumont Sur Durance, Avignon-Francia. Un hombre consagrado a letras, y en palabras de Jorge Eduardo Arellano (1987): *"Consumado cronista: brillante, nutrido de erudición cosmopolita, sabio en experiencia e historiador, geógrafo y psicólogo; en fin: un fino y cotizado escritor... En esencia, enalteció artísticamente la crónica refiriendo libros y monumentos, hechos y paisajes, autores e ideas, recuerdos y anécdotas..."*

III

El 04 de abril de 1978, don Edelberto Torres, escribió el ensayo "Avilés Ramírez, vuelve a Nicaragua" publicado en la Prensa Literaria, él realizó una fuerte crítica a los Chontaleños en especial a los Juigalpinos: ¿Y la patria minúscula, Juigalpa, donde él nació, no levantará más verdes ramas de su follaje lujuriente, exonerado de lindas flores vernáculas, un arco de bienvenida para que pase y entre a su Jerusalén, este conquistador de tierras espirituales? Tienen la palabra... Y ahora los intelectuales nicaragüenses ¿No creéis que es vuestro deber honraros honrando al eximio compatriota? Eduardo no llegó a Juigalpa, sin embargo en los Diriambinos le dedicaron la Biblioteca Pública en un significativo acto.

Puedo afirmar: El maestro por antonomasia, Gregorio Aguilar Barea, cinceló en la reyerta de la historia su amor por Juigalpa y le retribuimos ese mismo amor. Pablo Hurtado Gago nos nacionalizó con su trabajo constante y con su compromiso con la educación; Josefa Toledo de Aguerri nos americanizó en 1950 con el título "Mujer de las Américas"; Eduardo Avilés Ramírez nos

universalizó a través de sus crónicas leídas en todos los continentes, su admiración y defensa a la faena dariana lo hace un ejemplo como nicaragüense, un hombre que si bien se afincó en París, nunca abandonó el sentir patrio.

No me resta más que expresar, que este estudio monográfico está a su disposición en la Biblioteca Municipal Octavio Gallardo, que dirige la Lic. Yelba Tablada, y las copias de sus cartas y documentos que han llegado a mis manos estarán a disposición próximamente en el museo Comunitario Juigalpan. Muchas gracias. ■

Carlos René Ramírez: El monimonseño cosmopolita por excelencia.

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de Número de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas.

Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias Genealógicas de Costa Rica.

www.francisco-ernesto.com

"Les recuerdo que el Domingo hay que dedicarlo a Dios, y darle gracias por mantenernos con vida terrenal y al alabarlo y cumplir con lo que Él nos manda, tendremos vida eterna."

Carlos René Ramírez (2014).

Monimbó ha sido la cuna de algunos ciudadanos notables, que llenan de dignidad a la ciudad de Masaya. Uno de ellos fue don Carlos René Ramírez, experto cooperativista, de recia personalidad, quien siendo funcionario del extinto Banco Nacional de Nicaragua (BNN), fue un pilar en el diseño de las estrategias del crédito a las cooperativas; constituyéndose en un ícono del cooperativismo nicaragüense.



Carlos René Ramírez Miranda nació en el barrio Monimbó, Masaya, Nicaragua, el miércoles 24 de noviembre de 1926. Fue hijo del famoso beisbolista del equipo San Fernando, don Fernando Hortensio "Chatoya" Miranda Blandino (Masaya, martes 04/07/1899), y de doña Dolores Josefa "Lolita" Ramírez López (Masaya, lunes 08/10/1900 – miércoles 05/07/1989). Fue nieto del célebre músico nicaragüense Carlos Ramírez Velásquez (Masaya, sábado 14/01/1882 – domingo 24/04/1976). A sus ochenta y ocho años de edad, falleció en su casa de habitación localizada en el barrio San Juan de Masaya, el domingo 7 de junio del 2015.

Su mérito es aún más grande cuando se sabe que fue con sus propios esfuerzos, cualidades y capacidades; que logró emerger de la pobreza y escalar

las jerarquías del banco más importante del país. Superó, pues, las barreras sociales que se imponían en esos años.

Amplia experiencia laboral:

Ingresó al Banco Nacional de Nicaragua (BNN) como mecanógrafo, en 1945, logrando una sobresaliente carrera al ocupar los siguientes cargos en esa prestigiosa institución: Cajero; Contador Auxiliar de la Agencia Masaya;



Carlos René Ramírez

Contador de la Agencia Masaya; Auxiliar de Agencia de Masaya; Gerente Interino en Bluefields; Agente de Rivas; Gerente de la sucursal Masaya (1957 – 1964); Gerente de la sucursal Granada; Jefe de la División de Crédito del Departamento de Crédito Rural; Jefe del Departamento de Crédito Rural (por 15 años); y Jefe del Departamento de Promoción, Relaciones

Públicas y Recuperaciones. Luego, también trabajó en otras entidades: Funcionario de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo; Administrador del Centro de Capacitación Cooperativa del Ministerio del Trabajo; Catedrático de Cooperativismo Agropecuario en la Universidad Centroamericana (UCA); Sub Director de Cooperación Internacional de Sinacap (actualmente INATEC); Director de Cooperación Internacional de Sinacap; Gerente de sucursal Masaya del Banco Nacional de Desarrollo (Banades); Gerente Regional de la sucursal Plaza España del Banades; Asistente del Asesor del Banco Central de Nicaragua; Gestor de Cooperativas del Fondo de Crédito Rural; Gerente Interino de Crédito del Fondo de Crédito Rural (FCR); y finalmente, Asesor de la Dirección Ejecutiva del Fondo de Crédito Rural; jubilándose en el 2007. Posteriormente estableció una Consultoría de Crédito Rural, Cooperativismo y Relaciones Humanas.

Méritos en su carrera profesional:

Siendo Jefe del Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional de Nicaragua (BNN), en 1967, recibió la grata noticia de que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había seleccionado al programa de Crédito Rural de Nicaragua como el mejor en Latinoamérica.

Propuso y gestionó la creación de la Segunda Agencia de Crédito Rural en Catarina (la primera se creó en Ticuantepe).

Fue el fundador del primer programa de Ferias de Crédito Rural que se desarrolló por todo el país.

Fundó la primera cooperativa de Ahorro y Crédito del Banco Nacional de Nicaragua, llamada Cooperativa Bananicar, logrando reunir 1,534 asociados de todo el personal, con un capital social de tres millones quinientos mil córdobas (C\$3,500,000.00).

Al regresar de Israel solicitó al Banco Nacional de Nicaragua, la creación de una División de Cooperativas para promover la formación de estos entes en diferentes regiones del país y poder canalizar el crédito cooperativo hacia muchos usuarios.

Solicitó al Consejo de Administración del Banco Nacional de Nicaragua, la afiliación de la cooperativa Bananicar a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nicaragua (Fecacnic).

Gestionó la formación de diferentes cooperativas como Corpicma, de zapateros en Masaya; Sta. Ana de Chinandega; Esquipulas, de pequeños algodoneros en León; y la Cooperativa Regional de Productores Agropecuarios en Masaya, Matagalpa y Rivas, que estaban formadas por dos o tres centenares de miembros.

Coordinó la construcción de los primeros diez silos del Banco Nacional de Nicaragua, en diferentes lugares del país: Nindirí, Somotillo, Yalí, Matiguás, San Carlos, y Río San Juan.

Fue quien cambió el eslogan del Banco Nacional de Nicaragua, que primeramente era: "El Banco al servicio de todos"; y luego fue "El Banco más Banco".



Carlos René Ramírez en Israel.

Cargos honoríficos:

Algunos de sus cargos honoríficos fueron: Presidente y Secretario de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nicaragua (FECACNIC); Presidente de la cooperativa de Ahorro y Crédito Bananicar del Banco Nacional de Nicaragua, durante dos períodos; Vicepresidente de la Organización de Cooperativas de América (OCA) durante diez años (1974 – 1984); Presidente de la Cooperativa de Sinacap (actualmente INATEC), en dos períodos; Presidente, Secretario y Tesorero del Club de Leones de Masaya; Candidato a Vice Gobernador del Club de Leones de Nicaragua; Vicepresidente de una Cooperativa de Consumo de la ciudad de Masaya; Socio del Club de Leones de Granada; Socio del Club de Leones de Rivas; Miembro del Club de Exalumnos Salesianos; Secretario de los Caballeros de Don Bosco; Miembro del Club Shalom; Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero del Club Social de Masaya; y Socio del Club Social de Granada.

Un monimboseño cosmopolita:

El título de esta biografía se refiere a que, sin duda alguna, fue el monimboseño que hasta la década de los años setenta, había visitado más países: 28 en total. Hasta hoy, no he escuchado de otro caso similar.

Como parte de sus funciones dentro del Banco Nacional de Nicaragua (BNN) y en las otras entidades donde trabajó; logró hacer estancias (incluso de varios meses) en diferentes lugares del mundo, los que visitó en varias ocasiones para impartir seminarios o participar en cursos de capacitación. Algunas de las ciudades y países en que estuvo, fueron: Jerusalén y Tel Aviv, Israel; Estado de la Ciudad del Vaticano; Roma, Italia; Ciudad de Guatemala, y Huehuetenango, Guatemala; San José, Costa Rica; Ciudad de México, México; San Juan, Puerto Rico; Lima, Perú; Bogotá, Colombia; Montevideo, Uruguay; Santiago, y Viña del Mar, Chile; Buenos Aires, Argentina; Islas de Tenerife, Galicia, y Granada, España; Panamá; Nueva York, Nueva Jersey, Jacksonville, Texas, Los Ángeles, Texas, Sacramento, Atlanta, Washington, Miami, y New Orleans, Estados Unidos; Santo Domingo, República Dominicana; Guayaquil, Ecuador; Londres, Inglaterra; Ginebra, Suiza; Sao Paulo, Río de Janeiro y Brasilia, Brasil.

Aportes a la literatura:

Entre sus muchos escritos sobre cooperativismo y crédito rural, cabe mencionar su ensayo *El crédito agrícola al pequeño productor y la organización cooperativa*, publicado en formato de folleto en el año 2005, por el Fondo de Crédito Rural (FCR) del Gobierno de Nicaragua, con presentación de Jorge A. Savany R.

En los últimos años de su vida, periódicamente publicaba artículos de opinión en La Prensa, que fueron verdaderas cátedras sobre el crédito rural promovido cuando a Nicaragua se le conoció como El Granero de Centroamérica; y sobre la historia del fomento de la producción agropecuaria en la época de oro de la banca estatal nicaragüense. Así planteaba:

“Desde hace años hemos abordado sobre esta temática (Diario La Prensa) y hemos publicado en muchas letras para expresar las angustias de nuestros pequeños y medianos productores ayunos de ayuda pero ansiosos de recibir del Estado el soporte que recibió en forma vigorosa antes de 1979.” (Ramírez, 2005: 1).

Fuerte crítico del sistema comunista, don Carlos René Ramírez deja un vacío en la literatura del país, habiendo sido una de las plumas que sin ningún temor denunció las directrices gubernamentales que, según sus análisis, han impedido desarrollar nuevamente un cooperativismo vigoroso, autónomo y democrático.

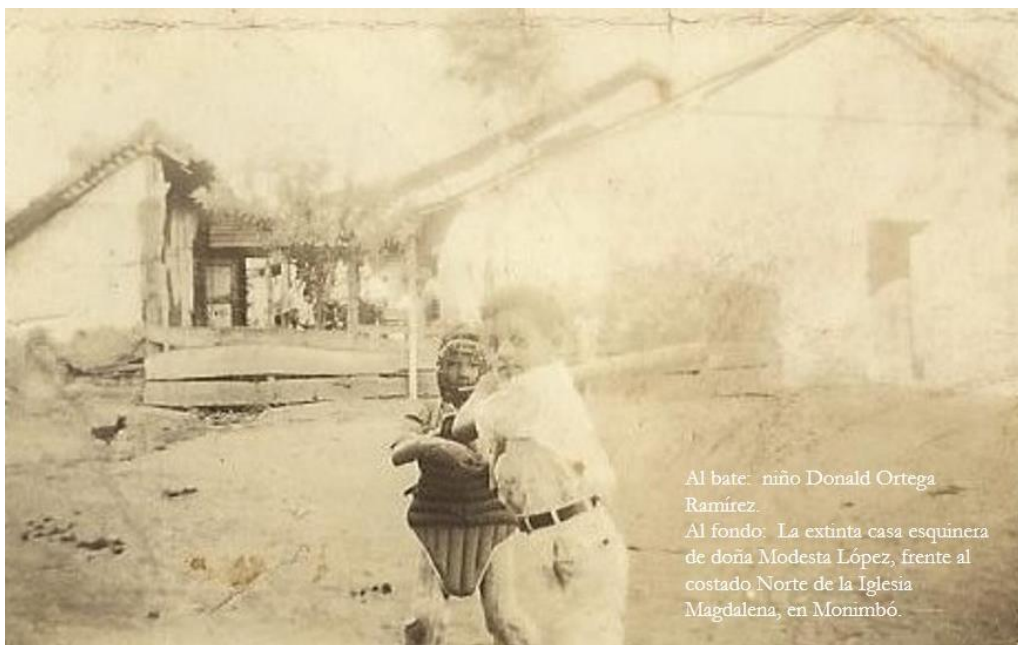
Para finalizar, en las siguientes páginas, comparto algunos párrafos sobre su infancia, adolescencia y juventud, transcritos de su autobiografía inédita que tituló *Memoria de un Monimboseño*; que empezó a escribir a sus 82 años, en el 2007, y que finalizó en el año 2014; valioso documento que gentilmente su hija Dolores (Lolita) Ramírez Raudez (Masaya, 15/02/1983) me ha permitido publicar en la Revista de Temas Nicaragüenses; en que he considerado necesario añadir mis notas aclaratorias. Dicho título evidencia el orgullo por su identidad y sus raíces.

Memoria de un Monimboseño

(Extracto de datos autobiográficos inéditos de don Carlos René Ramírez).

“Remembranzas infantiles: Quizás a los cinco años, le pedí al Niño Dios por medio de una cartita que me trajera un camioncito de madera, y mi sorpresa fue enorme al comprobar en la madrugada del 25 que en vez del camión “el niño Dios” me había puesto cerca de mi almohada una bola de hule;

tomé la bola y la tiré, posteriormente mi mama “Lolita” me explicó que el Niño Dios “estaba pobre”. A la edad de seis años recibí mi primera comunión y recuerdo que iba vestido de saco y pantalón corto de casimir. Por la pobreza de la Lolita y enfermedad de mi tía Rosita, no me celebraron el tradicional desayuno ni se me tomó alguna foto. Recuerdo que mi primer amigo fue Juan Ramón García,¹ un vecinito de mi misma edad que andaba descalzo y a mí me encantaba jugar con él.



Al bate: niño Donald Ortega Ramírez.
Al fondo: La extinta casa esquinera de doña Modesta López, frente al costado Norte de la Iglesia Magdalena, en Monimbó.

Se puede observar la casa de doña Modesta López, que se localizaba en la esquina punta de plancha frente al costado Norte de la Iglesia Magdalena, en el barrio Monimbó. Foto aproximadamente de 1940. En la fotografía se observa al niño Donald Ortega (hermano del biografiado Carlos René Ramírez).

Mis preferencias gastronómicas, juegos y diversiones de la época: En honor a la verdad manifiesto que nunca tuve preferencias gastronómicas, por la sencilla razón de que la Lolita y mi abuela Modesta en su pequeña pulpería, también vendían comida a medio día y yo comía de todo. Naturalmente que mi

¹ Se refiere a don Juan Ramón García Avilés (Masaya, martes 29/11/1927 – Granada, sábado 06/02/1993), distinguido ciudadano, quien falleció de un infarto durante un emocionante partido de béisbol entre el equipo San Fernando y los Tiburones del Granada, efectuado en el Estadio de Granada. Hijo del ilustrísimo periodista nicaragüense don Juan Ramón Avilés (Masaya, 07/06/1886) y de doña Juana Mercedes García Toribio (Masaya, lunes 20/06/1904 – Noviembre de 1931).

inclinación giraba hacia los frijoles fritos y en “balas” y el nacatamal, los fines de semana, pues mi abuela destazaba un cerdo y ofrecían chicharrones, frito y los deliciosos nacatamales de cerdo que eran cuidadosamente examinados por mi abuela Modesta para detectar si era de “semilla”. Una bella anécdota de ese tiempo se produjo por el hecho de que un fin de semana hubo malas ventas y sobraron alrededor de 50 nacatamales; la Lolita y mi abuela decidieron que debíamos de comerlos en la semana siguiente. En el desayuno mi “nacatambuche”, al regreso del Colegio, otro de almuerzo y lo mismo para la cena. Creo que nadie en Nicaragua ha comido durante una semana tres nacatamales diarios. En la adolescencia tuve la oportunidad de que alguien me obsequiara un cóctel de conchas negras, y al probarlo lo rechacé de inmediato. Algún tiempo después y planeando eliminar este rechazo, comencé a degustar la conchas, de tal manera que las ingería con deleite. Soy buen pobre, como de todo, y lo único que rechazo es el ajo (mascarlo), pero me encanta el pan de ajo y condimentando las comidas.

Producto de lo que daba de comer la Lolita, tengo una especial inclinación por las sopas. La Lolita me decía: “Carlitos, ¿qué vas a comer? Sopa o comida seca”. Yo le contestaba: “Dame primero la sopa y después la comida seca”. Ella me servía riéndose, de mi voraz apetito. Los juegos de aquella época y que practicábamos con Juan Ramón, los Medina Cuadra (José, Luis y Roberto), eran hijos de Dn. Evaristo Medina que tenía un molino frente a la Iglesia de Magdalena, mi hermano y otros, eran: boliyoyo, los trompos, “en vos”, béisbol, las palometas. El béisbol lo jugábamos en la plazoleta de Magdalena, donde ahora existe el parque. Tuve un amigo Santín Carranza, cuyo padre Dn. Alberto Carranza, con posibilidades económicas, le había comprado un proyector de cine manual, entonces le dije a Santín que proyectaríamos las dos únicas películas que poseía y que eran sobre los viajes de Colón, y lo hacíamos en mi casa y cobrábamos cinco centavos a los muchachos del barrio, pero naturalmente que se aburrían de ver las mismas películas. Tuvimos que suspender el “negocio”. Hice unos títeres con cabezas de muñecos y al manipularlos con el índice metido en la cabeza, el pulgar y el del medio, conformaban los brazos que gesticulaban y con mi voz que era diferente para cada títere, los muchachos asistentes cuya entrada era gratuita, se divertían de lo lindo con mis ocurrencias de diálogos humorísticos, pero el que más gozaba era yo que “inventé” este entretenimiento.

También me encantaba cuando yo ya ganaba mi sueldo en el Banco Nacional, de “esconder el Tesoro”, y consistía en colocar en diferentes lugares monedas de veinticinco y cincuenta centavos por todo el patio y a mi grito de

“YA”, corrían Clarence,² Carlos Alberto,³ Francisco⁴ (mis primos), asimismo, Juan Ramón, Donald⁵ (mi hermano) y algunos otros vecinitos que disfrutaban en la búsqueda del “Tesoro”, pero naturalmente el que más disfrutaba era yo que “escondía” el Tesoro.



Inventé el juego de béisbol “con maíz”. Eran dos jugadores con una tabla en forma de raqueta alargada, cuya madera la obtenía de las cajas de pino donde venía el gas o kerosene con nombre de “El Capitán”. Cada jugador, en su turno, tiraba al aire un grano de maíz y al golpearlo con la raqueta tenía que traspasar la línea señalada con cenizas al fondo del patio, casi por el “excusado”, y si lo hacía era una “carrera”. Recuerdo que jugábamos: Donald, Clarence, etc. Naturalmente el que disfrutaba más, era yo, el inventor del juego, y la “perdedora”, era la Lolita pues tomábamos el maíz de la pulpería.

² Se refiere a su primo don Clarence Martínez Ramírez (Masaya, martes 02/07/1940).

³ Se refiere a su primo don Carlos Alberto Martínez Ramírez (Masaya, viernes 19/08/1938).

⁴ Se refiere a su primo menor, don Francisco José Martínez Ramírez (Masaya, 25/10/1942 – 23/12/2004, padre del suscrito).

⁵ Se refiere a su hermano el Dr. Donald Noel Ortega Ramírez (Masaya, 22/03/1933 – 25/03/2011). Hijo de don Humberto Ortega López (Masaya, viernes 16/10/1908) y de doña Lolita Ramírez López. Se sugiere leer semblanza que sobre este reconocido abogado escribí en Revista de Temas Nicaragüenses, número 40, Agosto del 2011, pp. 222 – 223.

Ya trabajando en el Banco Nacional de Nicaragua, en Masaya, inventé un juego de béisbol, consistente en estampar en trocitos de cartón las posibles jugadas: bola mala, strike, foul, hit, doble, triple, jonrón etc., etc. que se introducían en una bolsa y el “equipo” de turno (el jugador) sacaba los cartoncitos y se presentaban las incidencias de un juego real. En varias ocasiones los empleados del Banco, formamos una liga y cada uno de los que participábamos en el juego, llevábamos el nombre de un equipo de grandes ligas. El mío era el de los Yankes. Participaban en la “Liga”, que las jugábamos en horas de descanso, Francisco (Panchito) Castillo; Humberto (El orejón) Díaz; Juan Ramón García; Agustín Vijil; Jaime Sandino (office boy). Considero que debí haber patentado este juego, porque años después apareció un juego similar importado de USA.

En cierta ocasión, se me ocurrió, comprar un aparato “View Master” y varios discos que contenían vistas de ciudades de varias partes del mundo y otros aspectos, y se lo alquilaba a la muchachada del barrio cobrando C\$0.25 centavos y que pagaban con gusto porque disponía de 35 discos cuyas escenas, personas, etc., se veían en 3 Dimensiones. Al ver el éxito del “negocio” compré otro aparato.

De mis estudios etc.: Mis primeras letras las aprendí donde la Niña Mercedes Sandoval, una honorable señorita, solterona, bondadosa que residía como a veinte varas de la casa de Lolita. Posteriormente me matricularon en la Escuela de Dn. David Cuadra, quien era un señor de complexión fornida, de tez oscura, que siempre vestía de saco y corbata, con un carácter fuerte y que imponía castigos de rodillas etc., cuando uno no se aplicaba. Estuve donde el Sr. Cuadra, hasta el tercer grado, ingresando a repetir el mismo tercer grado en el Colegio Salesiano Cardenal Juan Cagliero (actualmente Dn. Bosco). El Cardenal Cagliero fue el primer sacerdote salesiano nombrado como tal, y príncipe de la Iglesia Católica. Completé la primaria y luego tres años más estudiando ciencias comerciales que incluían la taquigrafía y mecanografía. Recuerdo algunos profesores que tuve: Dr. Santiago Fajardo;⁶ Dn. César Vivas; Sr. Bolaños; Sr. Birolo (italiano) que luego regresó ordenado sacerdote; el Padre Córdoba; Padre Manenti; Padre Juan Gamboa; Padre y poeta Juan Salas; Padre Porgett (Húngaro) que gustaba de masticar dientes de ajo y que donde iba se sentía el fuerte olor a esta especie; el Padre Francisco Marcola, que fundó y administró el Oratorio Festivo salesiano y la Escuela Anexa, donde estudiaban

⁶ Se refiere al reconocido fotógrafo propietario del estudio Foto Fajardo.

todos los muchachos de Monimbó, cuyos padres no podían pagar matrículas ni mensualidades en el colegio.

El colegio tenía alumnos internos provenientes de varias partes del país. El Padre Juan Gamboa, de nacionalidad costarricense, excelente pedagogo y músico, gestionó y fundó la primer Banda de Guerra (así la llamaban en aquella época) que estaba constituida por 25 tambores, 18 clarines (efectivamente eran cornetines), y en mí vio algo en el proceso de aprendizaje que me nombró "Jefe de los Clarines" y desfilábamos por Masaya para los días patrios, y como era una novedad oír y ver a una banda con sus componentes vestidos de saco azul de casimir, pantalón blanco y un "kepis", que todo los masayas abarrotaban las aceras para vernos desfilando y admirar la interpretación de las marchas tocadas por jóvenes todos "apuestos" y elegantes. Me entusiasmé tanto en mi papel de Jefe, que "compuse" dos marchas cuyos nombres eran: "Masaya" y "TT" (está dedicada a la Teresita Martínez) y se las enseñé a los muchachos y la tocábamos con otras como "Aída" etc. También en esa época y dentro de mi ignorancia musical compuse un bolero titulado "Tú serás mía" también dedicado a la Teresita; que por cierto, nunca me retribuyó mi "enamoramiento". Mi Lolita me fue a dejar donde Hortensia de Ocampo que siendo su pariente, era dueña del Hotel Gloria que estaba ubicado cerca del Teatro Margot en Managua. Estuve durante tres años para poder estudiar en la Escuela de Comercio y Fiscal del Profesor Deogracias Rivas, donde me gradué de Contador Privado y Fiscal. (...)

Ya trabajando en el Banco Nacional estudié Fundamentos del crédito agropecuario en México con el Ing. A. Simmerman (argentino); tuve la oportunidad de obtener una beca del Gobierno de Israel y la OEA, para estudiar Cooperativismo y auditoría cooperativa durante seis meses en Israel. El Banco Nacional me pagó una pasantía en la firma norteamericana Dale Carnegie & Associates Inc. con duración de 18 sábados en el Hotel Intercontinental, Managua, sobre: "Relaciones Humanas y Cómo hablar en Público", habiendo obtenido dos premios consistentes en una pluma fuente marca Parker con plumilla de oro, al obtener los primeros puestos por "Improvisar un discurso" y "Relatar la anécdota personal y verdadera". Estudié en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en Bogotá, Colombia, durante varios cursos por tres años sobre "Cooperación Técnica Internacional". Es digno de mencionar la aspiración que tuve desde mi adolescencia de estudiar medicina en León, pero las condiciones económicas de Lolita me lo impidieron.

Al egresar del Colegio Salesiano, sin decirle nada a mi mamá me presenté a la Academia Militar en Managua, porque me atraía la posibilidad de estudiar

para ser piloto aéreo. En la Academia me dijeron que tenía grandes posibilidades y me dieron los requisitos que tendría que llenar, pero la Lolita al darse cuenta de esta acción mía inconsulta, se enojó mucho y me prohibió que siguiera gestionando el ingreso a la Academia Militar.



Izquierda a derecha: Doña Lolita Ramírez López y doña Rosita Ramírez López.

Mis trabajos, vivencias en ellos y otros aspectos relacionados:

1 - El primer trabajo que obtuve para pagarme mis estudios en Managua fue el de Inspector de Muebles en el Ministerio de Educación ganando C\$110.00, y tenía que visitar todas las escuelas de Managua para elaborar inventarios de los muebles y establecer el estado de los mismos. Para desplazarme alquilaba bicicleta. En una ocasión y al regresar de mis visitas a las escuelas un autobús casi me arrolla y me tuve que tirar hacia la acera con la bicicleta también.

2 - Al terminar mis estudios en Managua y deseoso de trabajar me presenté en la Ferretería de José Alberto Cabrera Blandino y me remitió donde

su contador Fernando López, y comencé como auxiliar contable del Sr. López, ganando C\$100.00.

3 - Bajo el deseo de mejorar mi salario y condiciones alternas, conseguí con el Sr. Lino Oquel, que era el Administrador de Rentas, el cargo de colaborador contable con un sueldo mensual de C\$120.00 (ya iba mejorando mi sueldo).

A los tres meses de estar en la Administración de Rentas, un joven que trabajaba en el Banco Nacional de Nicaragua como office boy (Orlando Paladino: Orpac), me participó que buscaban un mecanógrafo y sabiendo que la Lolita era conocida del Agente, Dn. Alfredo Cole, porque ella obtenía préstamos que pagaba cumplidamente, le dije que fuera conmigo al Banco. Vestido de saco y pantalón de casimir fui con ella y le dije a Dn. Alfredo: "Le traigo a mi hijo Carlitos (siempre me llamó así), que es taqui-mecanógrafo graduado en el Colegio Salesiano y le ruego si me lo puede emplear". Responde Dn. Alfredo dirigiéndose a mí: "Le voy a dictar una carta" y tomé el dictado en taquigrafía y luego lo vuelco en la máquina de escribir mecánica. Se la entregó al Sr. Cole, y sorprendido por la rapidez de la toma taquigráfica y mecanógrafa, le dice a la Lolita: "Doña Lola, la felicito porque tiene un hijo excelente y el puesto de mecanógrafo es de él a partir del 1ro. de Septiembre de 1945, con sueldo mensual de C\$250.00 (en ese tiempo era un buen sueldo para un muchacho soltero).

Lo primero que hice con mi primer salario fue convenir con el mejor ebanista de Masaya Dn. Octavio Luna para que me le hiciera un juego de muebles para sala de la Lolita, pues solo teníamos cuatro banquitos y tres sillas que se ponían alrededor de una mesa de madera que siempre estaba muy limpia y servía de comedor. Al mismo tiempo que le iba dando un monto mensual al ebanista, pues me entregaría los muebles al terminar de pagarle; le pagué a un conocido albañil para que enladrillara la sala y resto, pues el piso era de tierra y cuando yo lo barría tenía que regarlo con abundante agua para eliminar el polvo. Una vez terminado de enladrillar la casa y recibir el juego de muebles que aún conserva mi hija Lolita Ramírez Raudez y años después me los reprodujo el ebanista Lorenzo Castellón y son los que tengo en la sala de mi casa. Posteriormente con mi pequeño salario le compré a Lolita el primer radio marca Eckofhone que tenía una caja metálica y en una ocasión el buen amigo de mi mamá Héctor Alegría al querer escuchar la señal baja de una emisora acercó la oreja al radio y se llevó un gran susto de recibir una pequeña descarga eléctrica. (...)

Quiero agradecer profundamente en este relato la confianza y aprecio que tuvo por mí el Sr. Alfredo Cole (q.e.p.d.) pues con mi capacidad, eficiencia y dedicación me distinguió en los cargos que tuve en el Banco Nacional desde mi primer trabajo como mecanógrafo, hasta finalizar como Jefe del Departamento de Crédito Rural y Jefe del Departamento de Promoción, Relaciones Públicas y Recuperaciones.

Mi relación con mi familia:

La relación con mi mamá DOLORES JOSEFA (Lolita) RAMÍREZ LÓPEZ,⁷ fue extraordinaria tanto por el amor de madre que me dispensó como el empeño

⁷ Se refiere a doña Dolores Josefa (Lolita) Ramírez López (Masaya, lunes 08/10/1900 – miércoles 05/07/1989). Fue una honorable señora, muy trabajadora y con muchas cualidades morales y espirituales; habitaba junto a su mamá y su hermana Rosita Ramírez López, exactamente en la esquina de punta de plancha en el costado Norte de la Iglesia Magdalena en Monimbó. Incluso donaron parte de la esquina a la Municipalidad para beneficio de la ciudad.

Se debe aclarar que ambas hermanas casualmente tenían el mismo apellido Ramírez, pues eran de padres distintos: Lolita era hija del músico Carlos Ramírez Velásquez; y Rosita era hija de don Miguel Samuel Ramírez Taleno.

Con los años, Rosita se casó con don Carlos Alberto Martínez Palacios (1891 – 1977) y tuvieron tres hijos: Carlos Alberto (1938), Clarence (1940) y Francisco José (1942 – 2004, padre del suscrito); quienes se criaron junto a sus primos Carlos René y Donald, parte de su niñez, en aquella casa. Por lo cual siempre mirarían a su tía Lolita como una segunda madre. Tanto así, que mis hermanos (Maydana, Heynar y Elvia) le decían “mi abuelita Lolita”.

Conocí a mi tía Lolita siendo muy niño, aproximadamente en 1984, cuando me llevaba mi papá en su moto o en su bicicleta a visitarla a la casa donde ella vivió sus últimos años en la Avenida Real del barrio Monimbó, exactamente del Colegio Salesiano ½ c. al Norte. Era una ancianita muy risueña, delgadita (aunque años atrás había sido gordita a como se puede apreciar en las fotos) y siempre nos recibía con cariños. Varias veces la visité por mi cuenta e iniciativa propia estando yo en primero y segundo grado de primaria, cuando salía del Colegio Salesiano; y la miraba siempre sentadita en la sala de su casa; algún compañero fue testigo de esas visitas rápidas. Siempre tenía que recordarle de quién era hijo para que ella con ternura tratara de abrazarme y me brindara una alegre sonrisa y unas bonitas palabras.

Mi papá me contaba que siendo niño lo enviaba ella a la casa del músico don Carlos Ramírez Velásquez, ubicada de la Cruz Roja ½ c. al Oeste; para llevarle el almuerzo. Ahí estaba siempre don Carlos ya anciano esperándolo; era un genio con un estilo de vida singular.

Mi tía Lolita murió el miércoles 5 de julio de 1989 a los 88 años de edad, estaba yo en quinto grado de primaria. Fui con toda mi familia a la vela y al entierro; fue sepultada junto a su mamá doña Modesta López. En mi vida infantil ese fue un momento muy triste, me ligaba ella de alguna manera a mi abuelita que no conocí y a un barrio que siempre ha sido para mí atrayente y mágico, algo de nostalgia ancestral.

Mi papá todos los viernes por la mañanita sagradamente le llevaría flores frescas al cementerio Sur en el barrio Monimbó, así como siempre le llevaba a mi bisabuela Modesta, a mi abuelito Carlos Martínez Palacios y a mi abuelita Rosita. (Los anteriores párrafos de esta nota han sido transcritos de la fuente: Martínez, Francisco-Ernesto, 2007, *Los músicos Ramírez Velásquez*, Managua, Xerox, pp. 29 – 30).



Doña Modesta López.

para que estudiara, precisamente en el Colegio Salesiano y darme lo que ella económicamente podía darme para mis vestimentas, calzado, etc.

Fue para mí padre y madre, porque Fernando Miranda Blandino mi padre biológico fue solamente esto, pues nunca recibí de él apoyo para mi alimentación, estudios, etc., mucho menos que el amor y los consejos de un verdadero padre responsable.

Mi mamá poseía una pequeña pulpería situada frente a la Plaza de la Iglesia de Magdalena en Monimbó. El carácter de ella apacible y bondadoso se manifestaba en que nunca la vi alterada o disgustada, con excepción de una vez que Donald (mi hermano) la increpó que por qué le daba de almorzar al Cura de Magdalena Filín García, y

ella le respondió airada: “Qué te importa a vos que le dé de comer al Padre, pues vos no das nada en esta casa para que me reclames”.

Mi abuela MODESTA LÓPEZ CISNEROS⁸ a quien le dispense un amor profundo igual a la Lolita, era una mujer un poco baja, entradita en carne, con un carácter firme y fuerte, no sabía leer, pero viajaba cuatro veces al año por medio del vapor Victoria, hacia San Miguelito, y llevaba productos que

⁸ Se refiere a doña Modesta López Cisneros (Barrio Monimbó, Masaya, miércoles 25/06/1884 – sábado 26/01/1963, bisabuela del suscrito), hija de doña Ana Gertrudis López Cano (nacida en el barrio Monimbó). Su padre, según parece, era apellido Cisneros y habitaba en Santa Teresa, Carazo. Honorable matrona, caracterizada por el esfuerzo y la dedicación, ejemplo para las mujeres monimboseñas, pues siendo madre soltera nunca faltó el pan en su hogar. Emprendedora, tuvo en su casa de habitación varios pequeños negocios como: pulpería con gran afluencia de clientes, comidería en que se hacían almuerzos exquisitos, fabricación de puros excelentes, destace de cerdos, venta de nacatamales, chicharrones y fritos. También comercializaba productos que traía de San Miguelito, municipio del departamento de Río San Juan; lugar a donde viajaba cuatro veces al año para distribuir, entre otros bienes, artesanías finamente elaboradas por los monimboseños; creando empleos e ingresos para familias humildes del barrio. Tuvo mucho prestigio por cocinar delicioso, habilidad que heredó a sus dos hijas Lolita y Rosita Ramírez López. Fue devota, con verdadera Fe, de San Jerónimo; y cada 30 de Septiembre, cumplió la Promesa de acompañar la Imagen bailando al son de los chicheros, desde la Iglesia de San Jerónimo a la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción. Cabe decir, que luego de su fallecimiento, dicha Promesa fue asumida religiosamente por su nieto Francisco José Martínez Ramírez, quien todos los años, hasta su muerte, la continuó en recuerdo de su siempre amada abuelita Modesta; en cuyo homenaje nombró a su hija mayor Maydana Modesta.

demandaban la comunidad y traía otros para venderlos por estos lados. Como no sabía escribir, desarrolló una memoria prodigiosa y me decía a sus regresos: “Carlitos, anotá lo que me abonaron y lo que quedó pendiente entre mis clientes”. Inmediatamente me dictaba los valores y de cada persona que le restaba y las cuentas las mantenía muy claras. Cuando ella regresaba de sus viajes la casa se llenaba de alegría y tanto la Lolita como la Rosita, Donald y yo, nos regocijábamos a más no poder. Ella ponía el orden en la casa y contrario al carácter de Lolita, ella nos castigaba cuando cometíamos alguna falta.

Mi tía la ROSITA RAMÍREZ,⁹ hija de Miguel Samuel Ramírez¹⁰ y mi mamita Modesta, tenía una contextura delgada tendiendo a flaca, quien furtivamente se casó con Carlos Martínez¹¹ (mata chocoyo) y tuvo cuatro hijos: Carlos Alberto, Clarence, Francisco y una niña, que murió al nacer.



MANUEL LEONCIO MIRANDA, quien era mi padrino, pero al desarrollar una relación estrecha, me llevaba al cine y me daba consejos; le decía “Mi papito Manuel”, sustituyó en todos los aspectos a mi padre, él residía en Nindirí, casado con una señora llamada Isabel, a quién yo le decía: “mi tía Isabel”, en varias ocasiones me llevaba a Nindirí y recuerdo que para una semana santa vi

⁹ Se refiere a doña Rosa Victoria Ramírez López (Barrio Monimbó, Masaya, miércoles 23/12/1903 – lunes 13/04/1981, abuelita del suscrito). Su segundo nombre pienso que fue en recuerdo del legendario vapor Victoria, en que doña Modesta López, desde joven, hacía sus cuatro viajes al año a San Miguelito, en el departamento de Río San Juan. Debo decir que doña Rosita Ramírez fue una honorable dama, de buenos sentimientos, e igual que su hermana tuvo un carácter apacible y bondadoso, y casi nunca se alteraba o disgustaba.

¹⁰ Se refiere a don Miguel Samuel Ramírez Taleno (Masaya, Agosto de 1873 – Managua, miércoles 12/08/1953, bisabuelo del suscrito). Hijo de don Miguel Samuel Ramírez Ortega y doña Juana Taleno Blandino. Habitó en una casa de corredor, aún existente, en la calle de La Libertad. Como referencia, fue tío del músico don Pepe Ramírez (requinto de famoso Trío Monimbó).

¹¹ Se refiere a don Carlos Alberto Martínez Palacios (Masaya, miércoles 15/04/1891 – lunes 11/04/1977, abuelito del suscrito). Hijo de don Francisco de Paula Palacios Bevidea y doña Francisca Martínez Vega (conocida como doña Pancha Vega). Aunque no finalizó sus estudios profesionales, tuvo amplios y eruditos conocimientos de medicina, química y farmacia, de tal manera que elaboraba artesanalmente medicinas, que recetaba y que, por cierto, eran muy efectivas. De hecho, los pobladores del barrio Monimbó solicitaban sus servicios, cual si fuese un médico graduado; y como tal era respetado.

una Judea que precisamente hizo su presentación en una tarima contiguo a su casa que estaba situada esquina noroeste de la Parroquia.

Mi papito Manuel viajaba frecuentemente de Nindirí a Monimbó caminando y vestía siempre de traje entero. Yo le regalé un traje de saco y pantalón de un tal dril brasileño que estaba de moda. Este traje lo hizo Don Humberto Jiménez, quien era el sastre que me hacía mis pantalones. Era católico practicante e instruía en el amor a María Auxiliadora.



La casa que poseía contiguo a la casa esquinera de mi abuela y de mi mamá, antes de morir (murió bajo el cuidado de la Lolita en la mediagua que yo construí al fondo de la casa) decidió que su casa la dejaba a la Lolita y a mí, pero yo dispuse que la escritura se hiciera totalmente a favor de Lolita. Lo enterramos, sufragando yo todos los gastos pues ya trabajaba en el Banco Nacional. Años después esta casa la habitó la Rosita, y al ver que la Lolita decía que tenía dos casas, la que en ella vivíamos y la otra que le dejó Manuel Leoncio, y por tanto ella dejaría una casa a Donalito y otra para Carlitos, yo me enojé y le dije que la casa de mi papito Manuel él me dio la mitad y ante esta circunstancia dispuse que la casa se le cediera legalmente a mi tía

Rosita. En esta casa reside Clarence con su familia, gracias al amor de mi papito que tuvo para mí.

CARLOS RAMÍREZ VELÁSQUEZ, mi abuelo por parte de madre, fue el más grande compositor musical, incluso más grande que el otro de Masaya, Vega Matus, quien es famoso por sus creaciones musicales como fox trot, valeses y otros; pues mi abuelo, además de crear obras también populares de su tiempo, hizo dos sinfonías, la primera llamada " Sinfonía de las Américas" que concursó con el resto de países de América en una gesta musical en Detroit (1947) y obtuvo el segundo puesto, pues el primero se lo adjudicaron, naturalmente, a un norteamericano. Hizo otra sinfonía "Managua", y se la dedicó a Lolita Soriano. Se dice que el premio por haber ganado el segundo puesto y que consistía en la suma de US\$5,000.00, ante la dificultad de ir a USA a reclamarlo, lo hizo Luis A. Delgadillo, también compositor y no le dio ni un centavo a mi abuelo. En el mundo musical se dice que la composición más difícil es una

sinfonía y mi abuelo la hizo, invirtiendo sus pocos ahorros en papel etc., para producir la Sinfonía de las Américas.

Otra maravilla musical de mi papito Carlos fue "El himno a la Virgen de Guadalupe", que enviado a México por el Obispo Oviedo y Reyes, fue adoptado como el himno oficial de la Virgencita del Tepeyac. En 1974, estando en una asamblea de OCA en México, fuimos varios a la Basílica de la virgen y estando hablando en voz baja con los otros amigos, pasó una monjita y nos preguntó

que de donde éramos, yo le contesté que de Nicaragua y contestó entusiasmada que de Nicaragua era el compositor del Himno a la "virgencita morena", le dije que quién era el creador del himno y me contestó muy entusiastamente:

"Carlos Ramírez Velásquez", mi reacción de asombro y orgullo, le dije que era mi abuelo y me abrazó efusivamente. Todas las mañanas y al medio día la Lolita le enviaba conmigo el desayuno

y almuerzo y con unos diez años de edad, me gustaba escucharlo tocando algunos de los varios instrumentos, pero me agradaba mucho más verlo interpretar en el piano y le dije, no sólo una vez, sino en varias ocasiones:

"Papito, enséñeme a tocar piano", me contesta airadamente: "Muchacho loco, prefiero que seas carretonero y no músico", le digo: "Papito yo no quiero ser músico, sino aprender a tocar el piano". Él mantuvo siempre su aversión a enseñarme a tocar el piano y estando en el Colegio Salesiano como jefe de los clarines en la Banda de Guerra, me dio por hacer dos marchas, llamadas "Masaya" y "TT", esta última dedicada a la Teresita Martínez una chavala muy bonita, a quien le dediqué un bolero que titulé "Tú serás mía". Entusiasmado con mis creaciones le digo a mi abuelo: "Papito, hice un bolero y dos marchas, y le ruego me las escriba en el pentagrama para tenerlas de recuerdo", más molesto que antes me repite: "Prefiero que seas carretonero y no músico", y me fui decepcionado."



Bibliografía

Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, La descendencia de don Carlos Blandino, en *Genealogía de mis Padres*, Managua, Xerox.

Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, La descendencia de don Miguel Ramírez, en *Genealogía de mis Padres*, Managua, Xerox.

Martínez, Francisco-Ernesto, 2004, La descendencia de doña Ana Gertrudis López, en *Genealogía de mis Padres*, Managua, Xerox.

Martínez, Francisco-Ernesto, 2007, *Los músicos Ramírez Velásquez*, Managua, Xerox, pp. 29 – 30.

Ramírez, Carlos René, 2005, *El crédito agrícola al pequeño productor y la organización cooperativa*, Managua, Fondo de Crédito Rural, 37 pp.

Ramírez, Carlos René, 2010, *Memoria de un Monimboseño* (autobiografía inédita).

Fuente de fotos:

Foto de Carlos Ramírez Velásquez, publicada por Zúniga, Victor M., 1939, en *Revista Éxito*, Masaya, p. 8.

Foto de la familia de Carlos René Ramírez, suministrada por don Clarence Martínez Ramírez.

Foto de doña Modesta López, en Archivo de Francisco-Ernesto Martínez.

Fotos de Carlos René Ramírez y Manuel Leoncio Miranda, suministradas por la Srita. Dolores (Lolita) Ramírez Raudez.

Foto de la casa de doña Modesta López, publicada de una forma inédita en: Martínez, Francisco-Ernesto, 2014, *Masaya en Fotografías Antiguas*, Managua, PBS, p. 259.

Foto de las señoras Lolita y Rosita Ramírez López, publicada por primera vez en: Martínez, Francisco-Ernesto, 2007, *Los músicos Ramírez Velásquez*, Managua, Xerox, p. 27. ■

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

Bibliografía de José María Moncada

Jorge Eduardo Arellano

Extraído de Arellano, Jorge Eduardo. *Diccionario de autores nicaragüenses*. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío," 1994. Publicado con autorización expresa del autor.

355-MONCADA, José María (1871-1945)

Ensayista, nació en San Rafael del Sur en 1871. Estudió en el Instituto Nacional de Orienta en Granada, donde obtuvo el título de bachiller y del que fue, posteriormente, Inspector y Director. Renunció a ese cargo en 1891 y se dedicó al periodismo fundando El Centinela en Granada a principios de 1893. Su periódico fue suspendido por el General J. Santos Zelaya y se vio obligado a retirarse a Masatepe para sembrar la tierra. En 1897 participó en una pequeña revuelta contra Zelaya, siendo capturado a principios del año siguiente. Preso en Managua, se escapó, trasladándose a Nandaime y luego a Honduras. Allí fundó el periódico Patria con el cual pudo vivir de su pluma; allí también tuvo un incidente con su coterráneo Alejandro Miranda y escribió su primer libro: *Lo porvenir*. Luego emigró a El Salvador. A la muerte de su padre, regresó a Nicaragua y fue hecho prisionero en Corinto; pero Manuel Coronel Matus logró su libertad.

Participó en la llamada Revolución de la Costa y fue Ministro de Gobernación del gobierno de Juan J. Estrada. Luego salió exiliado hacia los Estados Unidos, estableciéndose en Nueva York. Fue Jefe Militar de la llamada Revolución Constitucionalista al frente de la cual firmó el pacto del Espino Negro el 4 de Mayo de 1927. Después de ser electo, tomó posesión de la presidencia el 1ro. de Enero de 1929 entregando el poder el 1ro. de Enero de 1933. Fue delegado de Nicaragua a la Conferencia interamericana de Buenos Aires y Ministro de Gobernación del gobierno del Gral. Anastasia Somoza García, cargo que no desempeñó por su mal estado de salud. Falleció el 23 de Febrero de 1945.

Valoración. Autor de numerosos libros y folletos, de contenido político y educativo, José Marra Moneada continúa siendo una figura histórica controversial, pero digna de ser estudiada a fondo. Como muy pocos, unió en su personalidad al Intelectual y al soldado.

Bibliografía. Activa. La Revolución de 1903 y el Golpe de Estado del 8 de Febrero de 1904. Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1904. *Deuda del Ferrocarril*

Bibliografía de José María Moncada

©Jorge Eduardo Arellano – cap99ni@yahoo.com

de Honduras. Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1904. *Educación, Trabajo y Ciencia. Método de enseñanza integral*. Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1905. *La inocencia del Doctor Policarpo Bonilla*. Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1905. *Cosas de Centro América (Memorias de un testigo ocular de los sucesos)*. Madrid, Imprenta de Fortanet, 1908. *Pepe Batres*. Estudio premiado en el concurso de la revista Electra durante las fiestas del centenario del poeta. Guatemala, Tipografía Nacional, 1911. *Social and political influence of the United States* by J.M. Moncada, ex-minister of the Interior, Nicaragua. Translated from the Spanish by Aloysius C. Gahan, of the New York Bar. (New York, 1911). *Imperialism and the Monroe doctrine (their influence In Central America) (...)* Translated from the Spanish by Aloysius C. Gahan. New York, 1911. *International School: a letter to the President of the U.S. of America*. Brooklyn, Guide Prtg and Pub. Co. (1912) *El mundo social*. Brooklyn, New York, 1912. *The social world*. Translated into English by Aloysius C. Gahan... (Brooklyn, Guide Prtg., and Pub. Co., 1912. *Escuela de lo porvenir*. (Brooklyn, Guide Prtg. & Pub. Co., 1912. *The Titanic tragedy as told by Oscar one of the survivors*. Brooklyn, N.Y. (Guide Prtg. & Pub. Co.) 1912. *El ideal ciudadano*. San José, C.R., Imprenta de Marra V. de Lainez, 1922. *Al pueblo nicaragüense*. Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1927. *Educación, Trabajo. Método y ciencia de enseñanza integral*. (2a ed.) Managua, Tipografía Nacional, 1929. *El gran ideal*. Managua, Imprenta Nacional, 1929. *El ideal ciudadano*. Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1929. p. 252. *Cultivo del tabaco*. (2a ed.) Managua, Imprenta Nacional, 1930, p. 72. *El obrero*. Managua, Tipografía Nacional, 1930, p. 13. *Lo porvenir*. Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1930. *Mensaje Presidencial...* Managua, Imprenta Nacional, 1930, p. 10. *Mensaje Presidencial del Presidente de la República dirigido al Honorable Congreso Nacional*. Managua, Imprenta Nacional, 1931, p. 4. *La reforma se impone*. Managua, Imprenta Nacional, 1932, p. 8. *Monografía histórica*. Managua, Imprenta Nacional, 1932, p. 8. *El terremoto y los socorros de 1931*. (Managua) Tipografía Florida, 1935, p. 22. *Nicaragua y Honduras: su antigua cuestión de límites*. Managua, Talleres Gráficos Pérez, 1937, p. 15. *La voz de los nicaragüenses*. Tegucigalpa, Divulgaciones de La Época, 1937, p. 22. *El hemisferio de la libertad*. México, Editorial Cultura, 1941, p. 208. *Estados Unidos en Nicaragua*. Managua, Tipografía Atenas, 1942, p. 206. *Historias de ayer*. Managua, Tipografía Atenas, 1943, p. 44. *Historia de ayer*. Managua, Tipografía Atenas, 1944, p. 23.

Pasiva. Carlos A. Bravo: *Ligeros datos biográficos del Gral. José María Moncada*. Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1929. Carlos A. Morales: *Moncada*. Managua, Talleres Nacionales de Imprenta y Encuadernación, 1947. Carlos A. Bravo: "Yo fui casi Presidente" (sobre su labor como Secretario privado del Presidente Moncada), en *Revista del Pensamiento*

Centroamericano, Núm. 119, Agosto, 1970, pp. 7-13. José Francisco Borgen: "La compleja personalidad del Gral. Moncada", en *Una vida a la orilla de la historia*. (Memorias). Managua, DILESA, 1979, pp. 195-204. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



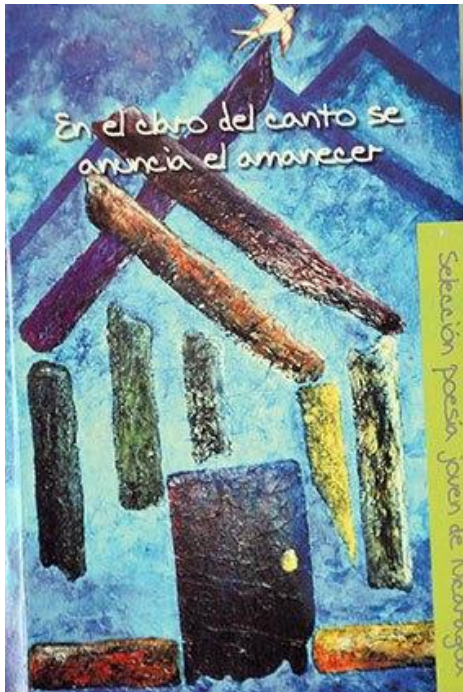
Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las reseñas pueden ser críticas y descriptivas. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

En el claro del canto se anuncia el amanecer: una aproximación crítica

Ezequiel D'León Masís

Texto leído el 11/03/2015 en la presentación de *En el claro del canto se anuncia el amanecer* (2014), en el auditorio del Centro Pablo Antonio Cuadra de Managua.



Trece voces de poetas jóvenes son recogidas y agrupadas en esta muestra de poesía que, bajo el título *En el claro del canto se anuncia el amanecer*, publicó en 2014 el Movimiento Cultural "Leonel Rugama" (MCLR), con el auspicio del Instituto Nicaragüense de Cultura. No es extraño pues que, vinculados al MCLR, estos poetas al mismo tiempo se dediquen a otras disciplinas como el teatro, la pintura, la música, etc.

Para presentar esta muestra, me acercaré a lo que para mí son las tres tendencias o vertientes que encuentro más evidentes en los poemas incluidos. Así que he ordenado mis notas en dos apartados breves, el primero lo he titulado "Tres tendencias" y el otro "Tres posibles retos", en éste último expreso mi opinión sobre las rutas de búsqueda que pueden ser potenciadas por los autores en su devenir como artistas de la palabra escrita.

Tres tendencias

Espontaneidad expresiva

Es saludable leer poemas que, sin estar obsesionados por cumplir con ningún canon, broten, salten en la página como pequeños seres vivientes contando con sencillez su verdad. Podemos indicar que todos los autores

incorporados en la muestra conservan cierta vitalidad expresiva, desprejuiciada de cualquier criterio rígido de creación literaria, como hemos sugerido ya. Los tonos de las voces que hablan en estos textos son transparentes, conectados generalmente con una emoción íntima que se nos enseña desnuda, sin aspavientos, libre, fresca.

Nos dice Raduan Bermúdez: "Hoy aquí siempre de pie / en otras condiciones, / haber estado y saber / que has sufrido por mis acciones / es dimensionar que me amaste".

El poema se convierte en confesión de parte, en declaración anímica. José Antonio Bermúdez por su cuenta escribe: "...cuando tenía sus manos / tenía las estrellas de cerca; / qué hago con estas ganas de ahogarme en vos? / de embriagar el alma sobre tus besos y tus pechos".

Estamos ante un lirismo diáfano, sin pretensiones, humano ante todo. El poeta se conoce a sí mismo en soledad y en soledad enfrenta sus monstruos, fantasmas y fantasías, por lo que el lenguaje espontáneamente eclosiona, sale a la luz y cumple su misión: ser espejo real de lo vivido y lo sentido.

Yurisha Ester Hidalgo, nos hace conjugar su exploración de la relación entre el cuerpo como espacio personal y el tiempo que transcurre. Con esmerada fluidez nos confiesa: "La aguja del reloj despertó / y despertó temblando mi cuerpo / desnudo, sin voz, sin miedo / del sitio de un séptimo sueño".

La espontaneidad expresiva alcanza niveles de goce estético en estos juegos metafóricos que consigue formular Roniel Lara Castro: "la claridad de ciertas noches / resulta un halo pretencioso / a mi cabeza que deja caer el cielo / así grandes gotas luminosas / quemándose a dentellas / en una mandíbula trabada de fuego. / ...para mis duelos convertidos en un perro lloroso".

Leonel Granados nos aporta metáforas aún más arriesgadas: "el áspero camino me envuelve en su sequedad / monstruos de hojalata se tragan viva a la humanidad / en su vomitar encuentra paz en sus entrañas / gigantes, armatostes con ojos / en todas partes".

Cotidianeidad y mirada social

Es propio de cierto hilo de la tradición literaria en Nicaragua construir la poética de lo cotidiano y en esta muestra hallamos evidentemente referentes a la realidad personal y colectiva.

Con una llaneza admirable y demoledora, Uriel Antonio Molina nos regala esta postal: "Gente me agrade / ignora, ofende, grita / ihijo de puta! / imuerto de hambre! / por tal motivo abandoné voluntariamente la morgue / por ser un

dormitorio aburrido". El sujeto se sabe dentro de la colectividad y se da derecho a la rabia. No es el discurso de clases, es el sujeto gestionando los improprios del prójimo en su día a día.

Daniel Orozco Castellón, en cambio, postula la mirada social desde la denuncia: "Un sucio colchón en retiro, / el frío que cala en los huesos, / allí el rincón del olvido, / un niño, con hambre y enfermo. / Solo".

Anhelos y trascendencia

Encuentro algún tipo de divinización de la palabra en no pocos textos de esta muestra. La poesía se asume como un camino de trascendencia o, al menos, de anhelo. Recuerdo esa noción tan difundida de Pierre Reverdy que considera a la poesía como un instinto que oscila entre el reptar y el volar, al poeta según este autor francés le toca levantarse por encima de su condición terrenal.

En un poema de Carlos Alemán Rivas, encontramos esta divinización de la pasión humana: "déjame penetrar en tu nombre / como penetra la luz en la oscuridad. / ¡Es hora del placer! / El campo posa / y nos convida a vivir angélicos placeres".

Este instinto de trascendencia se registra desde la conexión simbólica con la naturaleza. Se idealizan las referencias naturales como armonía interior de quien escribe. En tal sentido, la poesía aquí seleccionada de Pentalpha Montenegro es elocuente: "esperando un deslumbramiento que pueda destellar, / el aire sigue tan fresco como el mar, / tan delicado como una flor y tan fresco como la nieve polar, / desde lejos observo el canto de los árboles / tocando una melodía al ritmo de los aires". Poesía que contempla y quiere trascender, rebasar el yo lírico hacia una unidad con lo natural, con el instante de la contemplación. El mismo Pentalpha Montenegro declara en otra parte: "Por la noche miro pasar frescuras sin cesar, / recibiendo el leve toque del viento nocturnal".

También hay este mismo anhelo de trascendencia planteado desde los poderes poéticos de la imaginación. Aparece así lo cósmico, lo celestial, lo cuántico, la locura misma. Roberto Loáisiga logra con mucha destreza verbal este epigrama: "Sustituiré las estrellas por ventanas. / Y así, cuando alguien venga / para quitarme el derecho a pensar, saltaré por la ventana / y entonces, / entre el abrir y cerrar de ojos / estaré pensando en otra galaxia".

David García González, por su parte, recurre a la mariposa como arquetipo de los procesos de transformación y trascendencia, pero lo mezcla con inesperado pesimismo: "No vuelas ya mariposa sobre la rosa imposible, / son

tus intentos banales y tu ilusión contingible / y sobre el azul de su cielo nunca podrías volar, / deja tus vuelos innatos sobre el efímero instante”.

Trascender implica reconocer los límites propios. Más contundente en este sentido es esta frase de Alexander Zosa Cano, donde la condición humana es aceptada como ciclo natural: “El hombre muere para vivir en los minerales; resucita todas las tardes, cuando emerge de los orificios de la tierra”.

Tres posibles retos

En esta selección poética, cada una de las tendencias de las que he intentado dar evidencia, nos llevan a valorar qué posibles retos podrían asumir estos trece autores en sus procesos de creación, con la idea de convertir a la propia muestra en una línea de base o punto de partida hacia la evolución que es posible vivenciar en términos de estilo, hacia la ampliación de búsquedas individuales como poetas.

Con relación a la espontaneidad expresiva, debo reconocer que esa naturalidad, al final del día, puede ser entendida como un tesoro que hay que cultivar. ¿Cuántos poetas hemos visto que se van secando en su caminar, van perdiendo poco a poco esa frescura inicial de su poesía, ese gesto sanamente impulsivo? El reto consiste entonces, para este punto, en mantener el compromiso con la libertad expresiva tanto de emociones como de pensamientos, no dejarse doblegar por estructuras rígidas y ejercitar la flexibilidad en el uso de las palabras. En ese mismo aspecto podemos invitar a que dicha flexibilidad abogue por una apertura al diálogo e interacción entre las distintas disciplinas artísticas que estos trece autores ya están ejecutando.

En cuanto a la cotidianeidad y las miradas de lo social, quiero atreverme a advertir a estos autores que lo social no muere con lo ideológico, lo social es puro movimiento permanente y la poesía, si así queremos, puede convertirse en un espacio de encuentro de las contradicciones de la sociedad en que vivimos, pero sin necesidad de “hablar por los excluidos” o, en el peor de los casos, reproducir el clásico despojo del discurso vital del oprimido por la clase letrada. Hay que tener coraje para reconocer qué hay del sistema social que nos molesta dentro de nosotros mismos. No todo poeta ha de ser profeta, pero si es esa la ruta que se elige es de mucha relevancia mirar en perspectiva, ver el panorama en conjunto y, el reto mayor, crear algo estéticamente sublime desde la exposición de la realidad y sus injusticias. Magisterio y refugio para esta tendencia es la obra de César Vallejo o Federico García Lorca, por ejemplo.

Por último, cuando abordamos la tendencia clara de tomar a la poesía como peregrinaje hacia el anhelo interior y la trascendencia, conviene en algún momento vivir el proceso de escritura como el esfuerzo constante, a veces

frustrado y a veces glorioso, de pacificar la relación entre el animal salvaje que llevamos dentro y nuestra propia supuesta divinidad. En el taoísmo se afirma que el ser humano es un guion entre el cielo y la tierra, el equilibrio sólo nace de ese hipotético arte de balancear los opuestos. Una luz en el camino puede ser la poesía creacionista de Vicente Huidobro, para quien los poetas éramos pequeños dioses encadenados a un cuerpo terrenal.

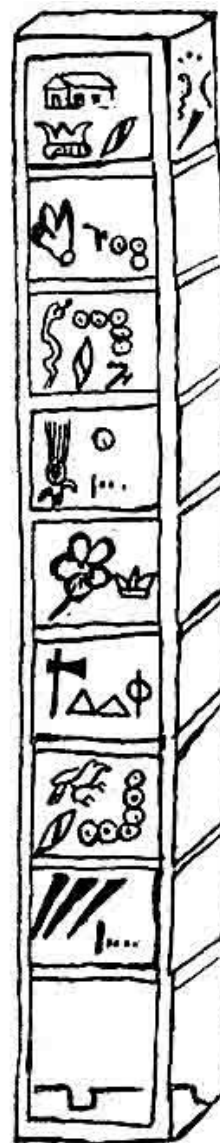
Quiero concluir mis notas celebrando enérgicamente la emergencia de estos trece autores, reunidos en esta ocasión en una selección poética que ya da señales de la fuerza expresiva y la sensibilidad estética de la que son capaces. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reino de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicaraos of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989